INFORME EX-Cte(s)
Cap IV - Carp 2
Anx 1187/1317
24/27 May 82

FONDO = CEM

COLECCIÓN = INFORME EX CTES

CAJA 6

CARPETA 2

Nº

VELOZ
INDUSTRIA ARGENTINA

CONGRESO

1150 18

Inventario de la Carpeta: Informe Especial
Capítulo IV, Carpeta 2.

Todos los documentos de esta Carpeta, son fotocopias. Las hojas no tienen sello foliador.

- Separador: "24/05"

Observación: la primera hoja, en lugar de tener foliación "uno", tiene foliación "396 de". Esta foliación manuscrita, es fotocopiada, lo mismo que la del resto de los documentos.

- Comunicado del EMC Nº84: una hoja.
- Comunicado del EMC Nº 85: una hoja.
- Comunicado del EMC Nº86: una hoja.
- C. Apreciación de Operaciones (Hasta el 24 1800 May de 1982. (La letra "C" del anterior renglón tachada, no vale): dos hojas.
- Tondeo de opinión pública: treinta y cinco hojas. La primera palabra de la línea anterior debe leerse: "Sondeo".
- Artículo: "Versión sobre injerencias" una hoja.
- Artículo: "Pesimismo de Haig por la negociación: una hoja.
- Artículo: "Pesimismo de Haig por la negociación" (del diario La Prensa): una hoja.
- Artículo: "Nuevas declaraciones de Bittel": una hoja.

Sigue en el reverso.

- Artículo: "Reiteró el justicialismo su apoyo a la reconquista": una hoja. ______
- Artículo "Afirmó Costa Méndez que..." una hoja.
- Artículo: "Nadie es Petain": una hoja. ______
- Artículo "Dudas sobre la cifra de tropas": una hoja.
- Recortes periodísticos con fotos de argentinos residentes en EEUU: una hoja ______
- Artículo: "Costa Méndez advirtió que...": una hoja.
- Artículo: "Con las Malvinas, el protagonismo: una hoja. ______
- Artículo: continuación del Artículo anterior sobre el protagonismo: una hoja. ______
- SECRETO NºExpedición 20246, Cable 1587: una hoja. ______
- SECRETO sin NºExpedición Cable Nº1593/1594: Dos hojas. La segunda hoja, sin número de identificación. ______
- Council Regulation (EEC) Nº 1254/82: una hoja.
- Council. Decision of the representatives of the governments of the Member States..." una hoja.
- SECRETO NºExpedición ilegible; la cifra de las unidades es seis. Cable Nº1599: una hoja.
- SECRETO NºExpedición ilegible. Cable 1602: una hoja. ______
- SECRETO ~~NºExpedición ilegible~~. Cable Nº454 (sigue en otra hoja) ______

- una hoja. (El NG Expedición de este Cable Nº 454, está tachado por haberse escrito erroneamente, ya que lo que corresponde es NGR que es legible: 35224: una hoja. ———
- SECRETO NG Expedición: ilegible. Cable 825: una hoja.
- SECRETO, NGR 35110, Cable 448: una hoja. ———
- SECRETO NGR: ilegible (se alcanza a distinguir: cifra de las unidades de mil: cinco; la cifra de las decenas de mil: tres; la de las centenas: dos; la de las decenas: uno; Cable Nº 449/450/451: dos hojas. ———
- TOR, NG 35222, Cable Nº 452: dos hojas. ———
- TOR, NG 35223, Cable Nº 453: una hoja. ———
- Nota verbal del 24 may 1982: S/15111, 25 mayo, 1982: una hoja. ———
- Anexo a S/15111: dos hojas. ———
- TOR, NG 35307; Cable Nº 1660: Dos hojas. La segunda de estas hojas, no tiene número de identificación).
- Carta S/15105, 24 mayo 1982; una hoja. ———
- Anexo a la nota S/15105: una hoja. ———
- Carta S/15110, 24 mayo 1982 con anexo: total: dos hojas. ———
- Carta S/15108, 24 mayo 1982, con anexo; total cuatro hojas. ———

Sigue en el reverso. ———

- Carta S/15115, 25 mayo 1982: una hoja.
- TOR, Nº ilegible; sus cifras legibles, son: la de las decenas de mil: tres; unidades de mil: cinco; centenas: cuatro; y unidades: uno. Cable Nº 1665: dos hojas. ——————
- TOR, Nº 35154 Cable Nº ilegible (se alcanzan a distinguir: cifras de las unidades de mil: uno; centenas: seis; y unidades: siete; dos hojas.
- Hoja sin título que es evidentemente continuación de alguna no incluida en la carpeta hasta ahora, pues empieza: "III NOS AIRES, 24 de mayo de 1982". La primera línea, empieza con: "6. El objeto de la Recomendación, fue modificar una situación que...": dos hojas.—
- SECRETO, Memorandum para información del Jefe del Departamento Doctrina, producido por 2º Jefe del EMG, junio 1982: una hoja.
- Información de la SIP Nº 664/82: una hoja.
- Mensaje del Tte Gral Galtieri al Presidente de la República Dominicana: una hoja. ——
- TOR, Nº 35280, Cable 1655: una hoja.—
- TOR, Nº 35265, muy poco legible; Cable Nº 1656 muy poco legible: una hoja. Continúa en otra hoja. ——————

2

- TOR, Nº ilegible; Cable 1658: una hoja.
- TOR, Nº ilegible (Se distinguen: cifra de las decenas de mil: tres; unidades de mil: cinco; centenas: dos. Cable Nº ilegible. Se distinguen: unidades de mil: uno; centenas: seis; y decenas: cinco: Dos hojas. En la segunda hoja, el número del cable es 1659.
- Hoja sin título, que presenta manuscrita, la fecha "24 Mayo". La primera línea comienza: "En la mañana de hoy intervinieron en el debate...": una hoja.
- Hoja sin título con sólo tres líneas escritas. Parece ser continuación de la hoja anterior: una hoja.
- Hoja sin título que comienza con: "El Consejo de Seguridad,": una hoja.
- Hoja sin título que comienza: "The Security Council": una hoja.
- Hoja sin título que comienza: "The Security Council": una hoja.
- "Irlanda: proyecto de resolución": una hoja.
- "Security Council "Recalling its Resolution 502". Dos hojas.
- "Ireland: draft resolution: una hoja.
- "Sejo de Seguridad. Recordando su Resolución 502,": dos hojas. (Sigue en el reverso).

_Cablegrama CERRADO recibido Nº 1639; fecha: 25-5-82: Dos hojas (la segunda, sin número de identificación).
_Artículo: "Algo hay" "Comentó el Embajador...": dos hojas.
_Artículo: "La reconstrucción en la...": dos hojas.
_Artículo: "La vuelta al TIAR...": una hoja.
_Artículo: "Una unidad que no es...": una hoja.
_Artículo: "Jornada de acciones": una hoja.
_Artículo: "La guerra corre el riesgo...": una hoja.
_Separador "25/05"
_Artículo: "Las relaciones con EEUU...": una hoja.
* _Artículo: "Algo hay" "Comentó el Embajador...": una hoja.
_Artículo: "Ros: Tenemos la conciencia...": una hoja.
_Comunicados del EMC Números 87, 88 y 89, de una hoja cada uno.
_Acta taquigráfica provisional de la 2366ª sesión de las N. Unidas (S/PV 2366): dos hojas.
_S/PV. 2366 (Continuación del acta anterior) (en hojas sin membrete y de mayor tamaño que las dos iniciales): dos hojas.
_S/PV. 2366 (en hojas más chicas, del tamaño de las dos iniciales): cuarenta hojas.
_Observación: Hasta aquí la foliación ha sido corrida desde la primera hoja (Nº 396) hasta la (Sigue en otra hoja).

3

quinientos sesenta y uno (561), correspondiente a la hoja "69-70" de la S/PV. 2366. El documento que sigue a la hoja 561, lleva la foliación "560" y presenta debajo de la citada foliación, restos de algo que no se puede leer, como si hubiese sido borrado y sobre escrito. Parece conveniente seguir el orden en que encuentro estos documentos sin cambiarlos de ubicación y con respecto a la numeración, sigo el orden preciente, a partir de la hoja 562, a lápiz. En este inventario, a partir de ~~estos~~ esta hoja (lo tachado: "estos", no vale) anotaré las numeraciones del documento y la nueva foliación que haré a lápiz. ——

- Carta S/15119, 25 mayo 1982 (560 de; 562): una hoja.
- SECRETO, NYR: 35234, Cable 455 (561 de; 563) una hoja. ——
- S/PV 2366 (562 de; 564): una hoja. ——
- TOR, NY ilegible. Su texto dice: "Embajadores de Bolivia y Guatemala me comunican que sus cancillerías asistirán a reunión consulta" (Firma: Quijano). (562 de) (565): una hoja. ——
- S/PV 2366 -72- (563 de) (566): una hoja. ——
- Carta S/15116; 25 mayo 1982 (563 de) (567): una hoja. ——
- S/PV 2366 -73-75- (564 de) (568): una hoja. ——

(Sigue en el reverso) ——

- TOR, Nº ilegible Cable Nº 1700 (564 de) (568):
(569) Lo tachado en la línea anterior "(568)", no vale: una hoja.
- S/PV. 2366 - 76 - (565 de) (570): una hoja.
- TOR, Nº 35437; Cable Nº ilegible; se distinguen: cifra de las unidades de mil: uno; cifra de las centenas: seis; cifra de las decenas: nueve. (565 de) (571): una hoja.
- S/PV 2366 - 77 - (566 de) (572): una hoja.
- Artículo: "Reagan confía...": una hoja.
- TOR, Nº ilegible; cable Nº 1677 (567 de) (574): una hoja.
La foliación del Artículo: "Reagan Confía..." que omití cinco líneas arriba, es: (566 de) (573).
- Artículo "Los cuatro proyectos" (567 de) (575) - una hoja.
- TOR, Nº: 35479; Cable 1678 (568 de) (576): una hoja.
- TOR, Nº 35311, Cable 1662 (569 de) (577): una hoja.
- TOR, Nº 35493, Cable Nº ilegible (al igual que el texto ilegible). Las cifras del número ilegible del cable que se alcanzan a leer son: la de las unidades de mil: uno; la de las centenas: seis. (569 de) (578): una hoja.
- TOR, Nº ilegible. Sólo se alcanzan a distinguir: centenas: cuatro; decenas: cinco; unidades: cero. (570 de) (579): una hoja. (Sigue en otra hoja.)

4

- TOR, Nº 35511, Cable 1686 (570 de) (580): una hoja. Obsérvese que dentro de la anormalidad ya señalada referente a la foliación, se presenta la otra anormalidad consistente en que se viene repitiendo algunas foliaciones.
- TOR, Nº 35523; Cable 1687 (571 de) (581): una hoja.
- TOR, Nº 35619, Cable "S/NRO" Observación: texto en gran parte ilegible. (571 de) (582): una hoja.
- TOR (puede ser la continuación del anterior; pero no tiene número identificatorio) (572 de) (583): una hoja.
- TOR mal fotocopiado pues no aparece el Número General ("Nº"). Cable número: sin número. Sólo hay un número dos entre paréntesis. (572 de) (foliación borrada y sobreescrita) (584): una hoja.
- TOR Nº (3) (El número tres entre paréntesis, debe corresponder a la tercera hoja). Pero en tal caso, falta el número de identificación. Además, el texto en inglés no parece continuación del anterior. (573 de) (585): una hoja.
- SECRETO Nº Expedición 20460, Cable Nº 1624; (573 de) (586): una hoja.
- SECRETO sin Nº Expedición Cable Número 1632. (574 de) (587): una hoja. (Sigue en reverso)

- TOR, Nº: sin número. Tiene un cuatro entre paréntesis. texto en inglés. Comienza con las palabras: "And, on the contrary" (574 de); (588): una hoja.
- SECRETO, Nº Expedición 20522, Cable Nº 838. (575 de)(589): una hoja.
- TOR (5). Texto en inglés, que comienza con las palabras: "It is known that under"... (575 de)(590): una hoja.
- TO Expedido Nº 20477 Texto 1036 (576 de); (591): una hoja.
- TOR (6) sin números de identificación. El texto, en inglés, empieza con las palabras: "The Islans belong to may country" (576 de) (592): una hoja.
- TOR (7) sin número de identificación. Texto en inglés, comienza con: "as a result of the attack" (577 de)(593): una hoja.
- Carta S/15117, 25 mayo 82. (577 de)(594): una hoja.
- Continuación de la S/15117 (578 de) (595): una hoja.
- TOR (8) Texto en inglés, empieza con: "In connexion with the" (578 de)(596): una hoja. (Sigue en otra hoja)

5

-"S/15117 Página 3" (579 de) (597): una hoja.
-TOR (Mal fotocopiado) pues no tiene números de identificación. Tiene un nueve entre paréntesis. El texto en inglés comienza con: "Argentina was prepared not to place"... (579 de) (598): una hoja.
-TOR (10) sin números de identificación. Texto en inglés comienza: "Similarly, we should like to"... (580 de) (599): una hoja.
-TOR (11) sin números de identificación. El texto en inglés empieza así: "The Republic of Argentina, in bringing"... (581 de) (600): una hoja.
-TOR (12) sin número de identificación. El texto en inglés empieza así: "However, it was the United Kingdom"... (582 de) (601): una hoja.
-TOR (13) sin número de identificación. El texto en inglés, empieza: "but lets us look at..." (583 de) (602): una hoja.

U
99
4263
42-7182

-Sondeo de opinión pública. La foliación no tiene omisiones ni repeticiones y corre desde "584 de" hasta "609 de": son veintiséis hojas. La foliación a lápiz corre de (603) a (628).
-Comunicado del EMC Nº 90 (610 de) (629): una hoja.
-Comunicados del EMC Nos 91, 92, 93 y 94 de una hoja cada uno ("611 de" a "614 de") (630 a 633). (Sigue en reverso)

- Hoja sin título, cuyo texto dice: "GRL García aquí presente GRL Menéndez listo para recibirlo ADK". La hoja carece de foliación. Le he anotado a lápiz: (634): una hoja. —
- Comunicado del EMC Nº 95 (615 de) (635): una hoja. —
- Artículo: "Datos para la postguerra" (616 de) (636): una hoja. —
- Artículo: "Balances paralelos a la lucha...": (617 de) (637); y (618 de) (638): dos hojas. —
- Artículo: "Revés parcial que no debe..." (619 de) (639): una hoja. —
- Artículo: "Oscar Alende" (620 de) (640): una hoja.
- Artículo: "Grl Menéndez en Malvinas" (621 de) (641) una hoja. —
- Artículo: "Hay una nación entera que..." (622 de) (642): una hoja. —
- Artículo: "Consejos que delatan los temores de Haig" (623 de) (643): una hoja. —
- Ayuda memoria: I. La República Argentina mantiene su firme voluntad"... (624 de) (644) una hoja. Este ayuda memoria se continúa en las hojas (625 de) a (630 de); que corresponden a los foliaciones a lápiz (645) a (650): seis hojas.
- TOR, NG 35832 Cable 1690 (631 de) (651) una hoja.

(Sigue en otra hoja) —

6

- TOR, Nº 35869; Cable 1691. (632 de) (652): una hoja.
- TOR Sin número. Lleva el número dos manuscrito entre paréntesis. El texto comienza con: "La República Argentina retomará esas negociaciones..." (633 de) (653): una hoja.
- Artículo: "Fervor y austeridad tuvo..." (634 de); (654): una hoja.
- Artículo: "Conmemoración del 25 de mayo"; (635 de) (655): una hoja.
- Artículo continuación del anterior (636 de) (656); una hoja.
- TOR, Nº 35862, Cable 1693 (637 de) (657): una hoja.
- TOR, Nº 35870, Cable 1696 (638 de) (658): una hoja.
- TOR, sin números identificatorios, que parece ser la continuación del telegrama anterior. (639 de) (659). Una hoja.
- Separador "26/05"
- TOR, Nº 35875; Cable 1697, (640 de) (660): una hoja.
- SECRETO, Nº Recepción: ilegible (Decenas de mil: tres; unidades de mil: cinco; unidades: uno.) Cable Nº ilegible (Unidades de mil: uno). (641 de) (661): una hoja.
- TOR, Nº 35877; Cable 1699. (642 de) (662) una hoja.
- Proyecto de resolución de las N.U. (505 - 1982); (643 de) (663): una hoja. (Sigue en el reverso).

- Omití registrar en el documento anterior, que tiene el número: 5/15122 26 de mayo de 1982: ——
- TOR, Nº 35955, Cable 1701 (sin foliar) (664): una hoja. ——
- TOR, Nº 35922, Cable 1706 (645 de) (665): una hoja. ——
- TOR sin número. Tiene manuscrito, un dos, entre paréntesis. Lo sigue otro TOR con un tres entre paréntesis. Ambas hojas pueden ser continuación del TOR 35922: (646 de) y (647 de); (666) y (667): dos hojas: ——
- TOR, Nº 35912, Cable 1707. Tres hojas; pero las dos últimas no tienen número identificatorio. (648 de) (649 de) y (650 de); (668), (669) y (670). ——
- SECRETO sin NºR. Cable Nº 1709: (651 de) y (652 de); (671) y (672): dos hojas. ——
- SECRETO; Sin Nº Expedición; Cable Nº 847; (653 de) (673): una hoja. ——
- TO Expedido, Nº: ilegible; Texto Nº 856; (654 de) (674): una hoja. ——
- Diálogo telefónico de Monseñor Calabresi con Monseñor Bozano (sin foliar) (675) y (676) son dos hojas. (Sigue en otra hoja). ——

8 R

- SECRETO sin número de expedición. Cable N° 857 (manuscrito) (655 de) (677) una hoja.
- "Brasilia. Muy urgente. 694 (656 de) (678): una hoja.
- SECRETO, NGR 35494; Cable 458 (657 de) (679): una hoja.
- SECRETO NGR 35513/19; Cable 459/60 (658 de) y (659 de); (680) y (681): dos hojas.
- SECRETO, NGR 35687, Cable 461; (660 de) (682) una hoja.
- SECRETO, NGR 35721, Cable 462. (661 de) (683) una hoja.
- SECRETO, NGR 35722, Cable 463. (662 de) (684) una hoja.
- TOR, NG 35731, Cable 464 (663 de) (685): una hoja.
- SECRETO, NGR ilegible (Decenas de mil: tres; unidades de mil: cinco; centenas: siete; unidades: cuatro. Cable N° 465. (664 de) (686): una hoja.
- TOR, NG 35812, Cable 466, (665 de) (687): una hoja.
- TOExpedido NG ilegible; Texto N° 1042; (666 de); (688): una hoja.
- Proyecto de Resolución de las NUnidas. S/15122 26 mayo 1982. (667 de) (689): una hoja.
- Resolución N° 502 (668 de) (690): una hoja.

(Sigue en el reverso)

- TOR, NG 35597, Cable 1708 (669 de) (691): una hoja.
- TOR, NG ilegible; Cable Nº ilegible (unidades de mil: uno; centenas: siete) (Contiene la síntesis de los diarios ingleses del 26-5-1982) (670 de) (692); (671 de) (693); (672 de) (694); (673 de) (695); (674 de) (696): cinco hojas.
- TOR, NG ilegible; cable 1710 (Texto en gran parte, ilegible). (675 de) (697): una hoja.
- Carta S/15125, 26 mayo 1982 (676 de) (698): una hoja.
- Carta S/15128, 26 mayo 1982 (677 de) (699): una hoja.
- Carta S/15129, 26 mayo 1982 (678 de) (700): una hoja.
- Nota S/15124, 26 mayo 1982 (679 de) (701): una hoja.
- Telegrama S/15123, 26 mayo 1982 ~~(780 de)~~ (702). Lo tachado en la línea anterior "(780 de)", no vale. Debe leerse: "(680 de): una hoja.
- Carta S/15126, 26 mayo 1982: (681 de) (682 d) y (683 d) que corresponden respectivamente a las numeradas (703), (704) y (705): tres hojas.
- Hoja sin título cuyo texto comienza así: "El día 26 de mayo a las 17,30 horas, tuvo lugar la primera reunión": (684 de) (706): una hoja.
- Hoja sin título que comienza: "seguridad, adoptara una decisión": (685 de) (707): una hoja. (Sigue en otra hoja)

8

- Artículo: "Contestó Galtieri un mensaje de Reagan". (687 de)(709): una hoja.
- NAVALARG 64275. SECRETO. May 27 1982 (688 de)(710): una hoja.
- SEPARADOR "27/05"
- Artículo: "Malas noticias enturbiaron...": (689 de) y (690 de) correspondientes a (711) y (712) respectivamente. Dos hojas.
- Artículo: "Costa Méndez anonadado por...: (691 de) (713) una hoja.
- Artículo: "Así les cuesta!": (692 de) (714): una hoja.
- Continuación de un artículo. La primera línea dice: "(Malvinas) fueron retirados de..." (693 de)(715) una hoja.
- Artículo: "Comprensión en el Parlamento inglés, de la posición argentina..." (694 de)(716): una hoja.
- Comunicados del EMC, números: 96, 97, 98 y 99, de una hoja cada uno: (695 de) (717); (696 de) (718); (697 de) (719) y (698 de) (720). Total: cuatro hojas.
- Manuscrito relativo al "27 de mayo": (699 de) (721) y (700 de) (722): dos hojas.
- Resolución de la Junta Militar. (701) de; (723): una hoja.
- Continuación de un manuscrito. Comienza con: "5. Las NU posibilitarán el": (702 de)(724): una hoja.
- Transcripción de la conversación mantenida Gral Iglesias con SE SR Pte de la Nación (Sigue en el reverso.)

_Esta transcripción abarca: (703 de)(725); (704 de)(726); (705 de)(727); (706 de)(728); (707 de)(729); (708 de)(730) y (709 de)(731). Son en total siete hojas.—

_SECRETO, sin número general de expedición. Cable Nº1658: (710 de)(732): una hoja.—

_ Alternativa 1 y Alternativa 2: una hoja cada una: (711 de)(733) y (712 de)(734): son dos hojas.

_SECRETO, NGR 36217; cable 473: (713 de)(735): una hoja.—

- Comisión Nacional de Vigilancia. Ley Nº22591. (714 de)(736): una hoja.—

_ Acta: (715 de)(737) y (716 de)(738): dos hojas.—

_Acta Nº3 (el número 3 se lee al pie del acta, antes de las firmas). (717 de)(739): una hoja.—

_Acta Nº4: (718 de)(740) y (719 de)(741): dos hojas.—

_Acta Nº5: (720 de)(742): una hoja.—

_Acta Nº6: (721 de)(743): una hoja.—

_Acta Nº7 (722 de)(744): una hoja.—

_Acta sin número, labrada "a los siete días de junio del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las dieciocho treinta horas": (723 de)(745): una hoja.—

_Acta Nº9: (724 de)(746): una hoja.—

_Acta Nº10 (725 de)(747): una hoja.—

(sigue en otra hoja).—

- Acta Nº 11: (726 de) (748): una hoja.
- Telegrama mal fotocopiado pues no ha sido fotocopiado el número general. Cable Nº 474 (Contiene la declaración del Canciller ante la XX Reunión de Consulta. 27 de mayo 1982: (727 de) (749); (728 de) (750); (729 de) (751); (730 de) (752); (731 de) (753); (732 de) (754); (733 de) (755); (734 de) (756) y (735 de) (757). Son en total: nueve hojas.
- Telegrama mal fotocopiado; pues no hay constancia de su número. Cable Nº 475: (736 de) (758): una hoja.
- Telegrama Nº general: ilegible (se distinguen: cifra de las decenas: cuatro; y cifra de las unidades: uno). Cable 476.: (737 de) (759): una hoja.
- Telegrama mal fotocopiado (sin número). Cable Nº (477: (738 de) (760): una hoja.
- SECRETO, NGR 35956. Cable 467: (739 de) (761): una hoja.
- SECRETO, NGR 35957; cable 468 (740 de) (762): una hoja.
- Sin título. Se lee: PRESIDENCIA NACION DE AGRENOR. BNR 2 (léase "dos"). P 271320. BT. Esta hoja está sin foliar. (A lápiz, le corresponde el Nº 763): una hoja.
- SECRETO NGR 35963 Cable 470 (741 de) (764) una
(Sigue en el reverso).

hoja.

- Carta: S/15131, 27 mayo 1982 (742 de)(765); y (743 de)(766): son dos hojas.

- Carta: S/15134, 28 mayo 1982 (744 de)(767); y (745 de)(768): son dos hojas.

- TOR, Nº: ilegible (se distinguen las cifras siguientes: decenas de mil: tres; unidades de mil: seis; centenas: dos; y unidades: cinco). Cable Número ilegible. Se distinguen: cifra de las unidades de mil: uno; de las centenas: siete. La foliación no ha sido íntegramente tomada por la fotocopia. Debería ser: (746 de)(769): una hoja.

- TOR Nº ilegible; Cable Nº ilegible, del cual se alcanza a distinguir: cifra de las unidades de mil: uno; de las centenas: siete. El texto es ilegible: (747 de)(770): una hoja.

- TOR (parece ser continuación del anterior)
Se lee: "Continuación Cable Nro 1734 de Ginebra: (748 de)(771); (749 de)(772); (750 de)(773) y (751 de)(774): son cuatro hojas.

- TOR, Nº 36015 (Treinta y seis mil quince); Cable 1720: (752 de)(775); una hoja.

- Sigue en la próxima hoja.

1178

- TOR mal fotocopiado; pues no han sido fotocopiados los números identificatorios. (Puede ser continuación del telegrama anterior). Sus folios son: (753 de) (776); (754 de) (777) y (755 de) (778): son tres hojas.

- Reunión de gabinete del día 27 de mayo de 1982 (756 de) (779) y (757 de) (780) Son dos hojas.

- Conversación telefónica entre Presidente Galtieri y Presidente peruano: (758 de) (781); (759 de) (782); (760 de) (783); (761 de) (784); (762 de) (785); (763 de) (786). Son seis hojas.

- Artículo "La prioridad Nº1, consolidar..." (787). La hoja no está foliada: una hoja.

- "Exclusivo. Nueva York. Habla el Brigadier José Miret" (767 de) (788); (768 de) (789); son dos hojas. Como puede verse están faltando los folios: (764 de) (765 de) y (766 de).

- Hoja sin título que parece ser continuación del artículo anterior. Está sin foliar. Se le corresponde el número, a lápiz (790): una hoja.

- Hoja impresa. En el margen superior se lee: "Gente - 27 de Mayo" (manuscrito): (770 de) (791): una hoja.

- Continuación del artículo anterior, de "Gente": (771 de) (792); (772 de) (793): son dos hojas. Sigue en el reverso.

3

- Artículo: "El Papa iniciará el viernes 11 de junio su visita..." (773 de) (794): una hoja.—

Fin del inventario de la Carpeta: "Informe especial. Capítulo IV. Carpeta 2"



240010 MAY 0

12

396 de

425

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro. 84

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, COMO RESULTADO DE LOS ATAQUES AEREOS LLEVADOS A CABO EN LA FECHA, 23 DE MAYO DE 1982, CONTRA LAS FUERZAS ENEMIGAS QUE OPERAN EN EL PUERTO DE SAN CARLOS, SE HAN REGISTRADO LAS SIGUIENTES NOVEDADES;

FUERZAS ARGENTINAS

UN AVION DERRIBADO.

FUERZAS BRITANICAS

UNA FRAGATA CON DAÑOS DE CONSIDERACION
UN TRANSPORTE DE TROPAS Y HELICOPTEROS, CON SERIAS AVERIAS.
UN BUQUE NO IDENTIFICADO CON DIVERSAS AVERIAS, AUN SIN EVALUAR.

1187

LA 1615 May 82 397 de 13 R

24

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 85

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en la fecha, 24 de mayo de 1982, se han llevado a cabo ataques aéreos por parte de fuerzas propias a efectos de evitar la profundización de la cabecera de playa establecida por fuerzas inglesas en Puerto San Carlos.

Durante las operaciones aéreas de referencia, ejecutadas por aviones de la Fuerza Aérea Argentina, se atacaron objetivos terrestres y unidades navales de transporte y apoyo.

El total de daños infligidos al enemigo se encuentra en proceso de evaluación.

Aviones ingleses Harrier bombardearon el Área de Puerto Argentino, sin causar daños personales ni materiales, siendo rechazados por el fuego de la Artillería Antiaérea propia.

Como consecuencia de la operación mencionada habría sido derribado un avión incursor.

1188

M

342-3011 398

24 148

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 86

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en relación con las operaciones que se desarrollan en el área de Puerto San Carlos puede establecerse con precisión que las fuerzas enemigas han logrado establecer una cabecera de playa que están reforzando con desembarco de material, equipo y personal, del orden de aproximadamente 2.000 hombres. La cabecera de playa tiene una profundidad de 10 km en sentido O-E y 15 km de frente, en sentido N-S. Las fuerzas propias con desplazamiento de unidades de Ejército en el terreno y el apoyo de la aviación propia están en la tarea de neutralizar el avance de los efectivos ingleses.

A los fines señalados y en coordinación con las fuerzas de Ejército propias, la Fuerza Aérea Argentina realizó ataques cuyos resultados fueron:

Fuerzas Enemigas:

- UN Buque de transporte de tropas seriamente averiado.
- UNA Fragata averiada.
- UN SEA-HARRIER derribado.

Fuerzas Propias:

- Dos aviones derribados.

Cabe consignar que no se ha tenido conocimiento de bajas y/o prisioneros de ambos bandos, hasta el momento, aunque es dable suponer que las ha habido, dado el tipo de operaciones realizadas.

1189

399 de

158

SECRETO

Apreciación de Operaciones

(Hasta el 241800 May 82)

1. ANTECEDENTES

a. La apreciación de Icia.

b. El informe de MALVINAS del 231930 May 82.

c. El tiempo transcurrido desde la iniciación de la operación anfibia (21-22-23-24), 3 noches - 4 días.

2. CONSIDERACIONES

a. Se aprecia que la cabeza de playa se encuentra consolidada por efectivos del orden de 2 COMANDOS (2.000 hombres).
La presencia del CAMBERRA y el tiempo transcurrido permiten determinar que existiría la posibilidad de haber desembarcado otros efectivos, aún no confirmados.

b. Durante el día de hoy elementos comandos desde DOUGLAS, PADOCK y Mte SIMON iniciaron misiones de exploración y seguridad para determinar el LACPC de la cabeza de playa y magnitud de efectivos.

c. Recien cuando se conozca esta información y la de exploración aérea se podrá conformar con mayor certeza la magnitud de los efectivos desembarcados.

d. La falta de oposición en el mar y la superioridad aérea local le brindan al ENO total libertad de acción.
Se aprecia imprescindible modificar esta situación, en particular la aérea con base en el PAL y el ataque a la fuerza de desembarco en buques transporte de personal.

e. La capacidad retenida por Icia merece el siguiente análisis:

1) Con los efectivos apreciados hasta este momento se estima que continuará reforzando una base en tierra y que los elementos establecidos permanecerán como seguridad.

2) De concretarse el desembarco de la masa de los efectivos de la Br I, antes de iniciar la aproximación (ataque frontal) hacia Pto ARGENTINO, debe atacar y/o bloquear la reserva ubicada en DARWIN.

1.1521

16

3) Que se aprecia que debe mantener como reserva - como mínimo - efectivos del orden de una unidad.

4) Por lo expuesto sólo dispondrá de 3 unidades para ejecutar un ataque frontal de O á E contra la posición Pto ARGENTINO.

f. La capacidad señalada no afectaría el poder de combate de la posición Pto ARGENTINO, siempre y cuando ésta dispusiera de apoyo logístico suficiente.

3. CONCLUSIONES

a. Se aprecia que la cabeza de playa se encuentra consolidada por efectivos del orden de 2 COMANDOS (BIM).

b. Las operaciones de comandos en ejecución pueden brindar información sobre la magnitud real del ENO.

c. Es necesario revertir la situación aérea (PAL) e interdictar el desplazamiento de buques transportes de tropas del ENO.

d. De la capacidad retenida por ICIA:

1) La más peligrosa es el ataque a los efectivos de DARWIN.

2) La necesidad de bloquear DARWIN (en caso de repliegue) con efectivos de una unidad, mantener dos en la cabeza de playa (para seguridad base terrestre) y una reserva, permite apreciar que el ataque a Pto ARGENTINO se realizaría con 3 unidades y limitado apoyo de fuego de A, relación de poder de combate que no lo lleva al éxito.

3) No obstante lo señalado en 2), la posición Pto ARGENTINO quedaría bloqueada y subsistirá en función a su apoyo logístico.

e. Las bajas sufridas imponen la necesidad de completar y/o incrementar el material para lo cual se visualiza la posibilidad de regionalizar el conflicto en el más breve lapso.

DIRECCION 57

DEPARTAMENTO 572

EJEMPLAR Nº

INFORME ESPECIAL

APENDICE ESTADISTICO

SONDEO DE OPINION PUBLICA

ISLAS MALVINAS

FECHA 24 de Mayo de 1982.-

0290

401 a4

128

- SONDEO DE OPINION PUBLICA DEL 24MAY82.-

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

CARACTER : Psicosocial

OBJETO : Indagación Motivacional

UNIVERSO : Capital Federal

TAMAÑO DE LA MUESTRA : 500 Encuestados

TIPOS DE LA MUESTRA : Selección domiciliaria por rangos.

CATEGORIAS REGISTRADAS :
- Sexo
- Edad
- Sociocultural
- Profesional
- Nivel Económico Social

PROCEDIMIENTO : Respuesta indirecta mediante cuestionario

FECHA DE LA TOMA: 24MAY82.-

TOTAL DE ENCUESTAS PROCESADAS: 500.-

4024

188

- C U E S T I O N A R I O -

P.1. Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada.
(2) Desacertada.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.2. Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.3. Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno.
(2) Debió esperarse.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

20

P.4. Según Ud. cuál es el interés o la posición de los EE.UU en este conflicto entre Argentina y Gran Bretaña?

(1) Es neutral.
(2) Está a favor de los ingleses.
(3) Está a favor de Argentina.
(4) Actúa como mediador.
(5) Actúa en su propio provecho.
(6) Otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

P.5. Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver,esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.
(2) Argentina debe resolver sola la crisis.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.6. Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

P.7. Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.
(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.
(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.
(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.
(5) No Sabe.
(6) No Responde.

P.8. Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para restablecer la paz sin comprometer nuestra soberanía.
(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de la guerra.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.9. Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras.
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

DATOS ANTERIORES EN INFORME
Nº 18.

COMPOSICION POR SEXO

1. Varones
2. Mujeres

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.2	48.8	49.0
2-	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	50.8	51.2	51.0

COMPOSICION POR EDADES

1. 18/25
2. 26/35
3. 36/45
4. 46/60
5. Más de 60

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
2-	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
3-	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
4-	20.0	20.0	20.0	19.8	20.0	19.8	19.8	20.0	20.0	20.0
5-	10.0	10.0	10.0	10.2	10.0	10.2	10.2	10.0	10.0	10.0

406 de 228

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

	24MAY82
1-	20.0
2-	35.0
3-	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3. Universitaria

	24MAY82
1-	39.2
2-	42.2
3-	18.6

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
2-	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
3-	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3. Universitaria

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	51.1	50.0	48.4	49.0	45.6	43.7	40.0	35.0	42.9	39.3
2-	34.5	37.8	44.0	38.0	36.4	39.7	36.0	47.0	36.0	40.7
3-	14.4	12.2	7.6	13.0	18.0	16.6	24.0	18.0	21.1	20.0

(*) Nivel nacional.

403 ✓

94R

85

SECRETO

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

	24MAY82
1-	4.8
2-	22.8
3-	18.4
4-	2.0
5-	21.2
6-	8.6
7-	6.0
8-	1.4
9-	6.2
10-	-
11-	6.8
12-	1.8

4074
25R

DATOS ANTERIORES EN INFORM
Nº 18

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	6.4	4.2	6.0	5.2	5.2	8.6	6.8	5.4	4.4	6.0
2-	35.4	36.8	38.4	33.6	33.4	32.8	29.2	17.2	30.4	25.2
3-	8.8	11.6	15.4	13.6	8.4	13.2	14.0	25.8	12.6	20.4
4-	2.5	1.6	1.2	1.4	2.6	1.4	1.4	1.4	1.2	2.0
5-	12.9	16.4	7.2	12.0	17.2	14.6	17.2	18.4	21.8	17.0
6-	8.9	8.8	9.8	10.4	6.2	8.0	6.0	10.2	6.4	8.2
7-	5.0	2.4	1.4	5.0	6.2	5.0	10.0	7.2	8.2	6.6
8-	0.4	0.6	2.6	1.2	1.6	1.0	0.2	0.4	0.6	1.2
9-	6.5	9.4	-	6.6	9.0	7.0	8.2	3.8	6.0	6.4
10-	0.3	-	9.8	-	0.4	0.2	-	-	0.2	-
11-	10.4	7.0	9.8	9.4	8.4	6.8	6.4	8.2	6.8	7.0
12-	2.5	1.2	0.4	1.6	-	1.4	0.6	2.0	1.4	-

(*) Nivel nacional.

41014
2962

PREGUNTA Nº 1

CONSIDERA UD. ACERTADA O DESACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?

(1) Acertada

(2) Desacertada

(3) No Sabe

(4) No Responde

	21MAY82	24MAY82
1-	95.4	95.4
2-	3.2	4.2
3-	0.8	0.4
4-	0.6	-

[illegible]

PREGUNTA N°1

Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada
(2) Desacertada
(3) No Sabe
(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	87.8	92.4	94.8	93.6	94.0	95.0	94.0	92.2	93.0
2-	10.6	5.4	3.2	4.4	4.0	3.4	5.2	6.0	6.4
3-	1.6	2.0	1.2	1.8	1.2	1.2	0.4	1.2	0.2
4-	-	0.2	0.8	0.2	0.8	0.4	0.4	0.6	0.4

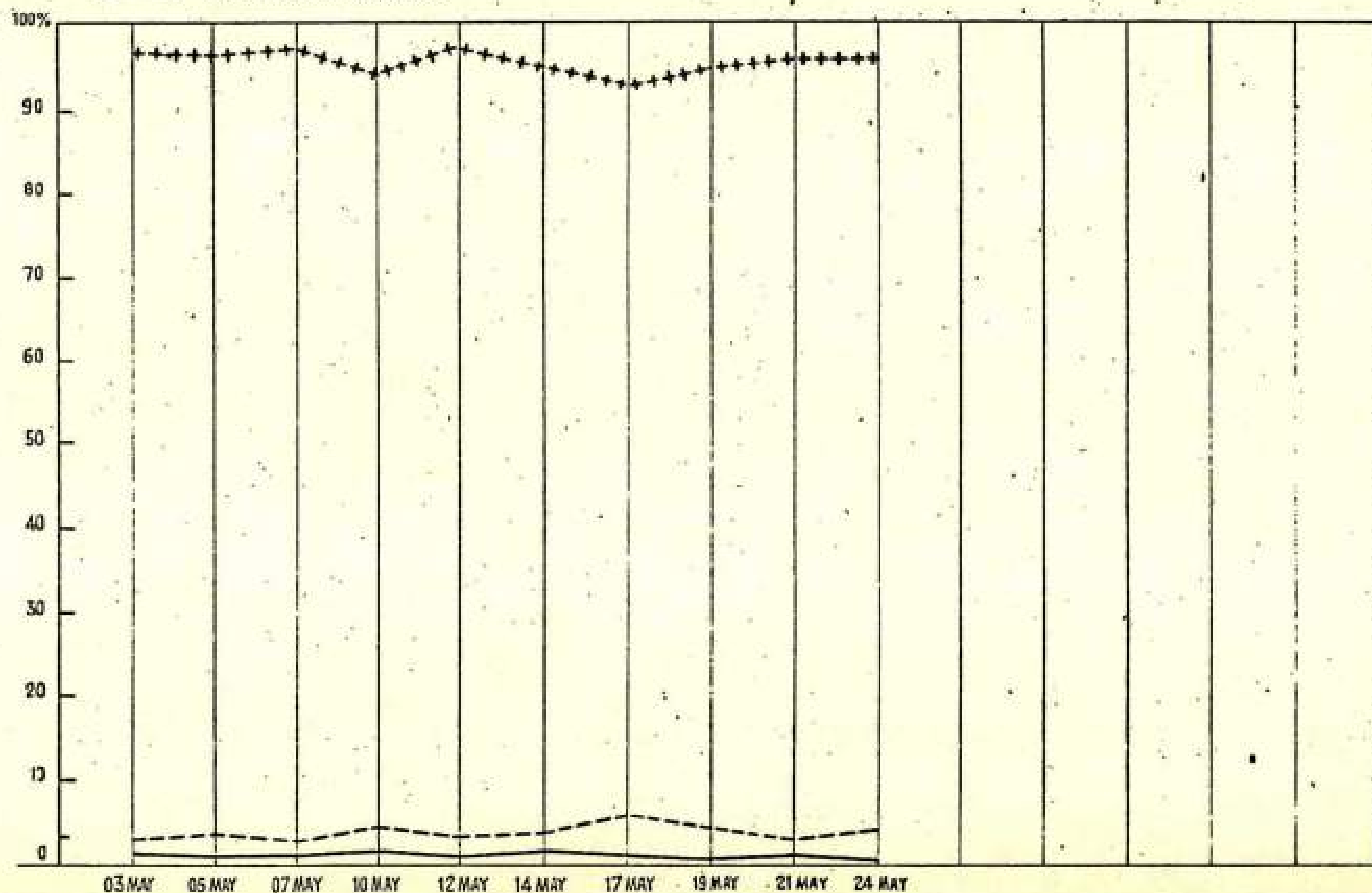
*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	95.2	96.2	95.8	96.4	93.8	96.4	94.6	92.8	94.4
2-	3.4	2.8	3.4	2.8	4.4	3.0	3.8	6.0	4.8
3-	1.2	0.8	0.4	0.4	1.4	0.4	1.6	1.2	0.6
4-	0.2	0.2	0.4	0.4	0.4	0.2	-	-	0.2

(*) Nivel nacional.

PREGUNTA N° 1

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

CONSIDERA UD. ACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?



2967

PREGUNTA NO. 7

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

(1) Fue para distraer la atención.

(2) Fue un acto de soberanía inevitable.

(3) No Sabe

(4) No Responde

	21MAY82	24MAY82
1-	14.0	13.2
2-	78.2	78.4
3-	6.2	6.6
4-	1.6	1.8

417 al 308

31

PREGUNTA N° 2

Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.

(2) Fue un acto de soberanía inevitable.

(3) No Sabe

(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	25.4	25.4	22.4	25.0	34.4	26.2	27.2	22.8	24.4
2-	69.4	65.2	69.6	66.6	57.6	65.2	65.6	64.0	65.0
3-	5.2	8.4	6.4	7.4	7.0	7.6	5.6	9.8	7.8
4-	-	1.0	1.6	1.0	1.0	1.0	1.6	3.4	2.8

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	16.6	13.8	13.0	15.6	13.8	15.6	14.6	18.0	15.6
2-	75.1	78.8	79.2	78.2	77.2	77.0	78.4	74.8	75.4
3-	7.0	6.4	6.4	5.6	8.6	7.0	5.6	6.0	7.0
4-	1.3	1.0	1.4	0.6	0.4	0.4	1.4	1.2	2.0

(*) Nivel nacional.

415 al 31B

PREGUNTA N° 2

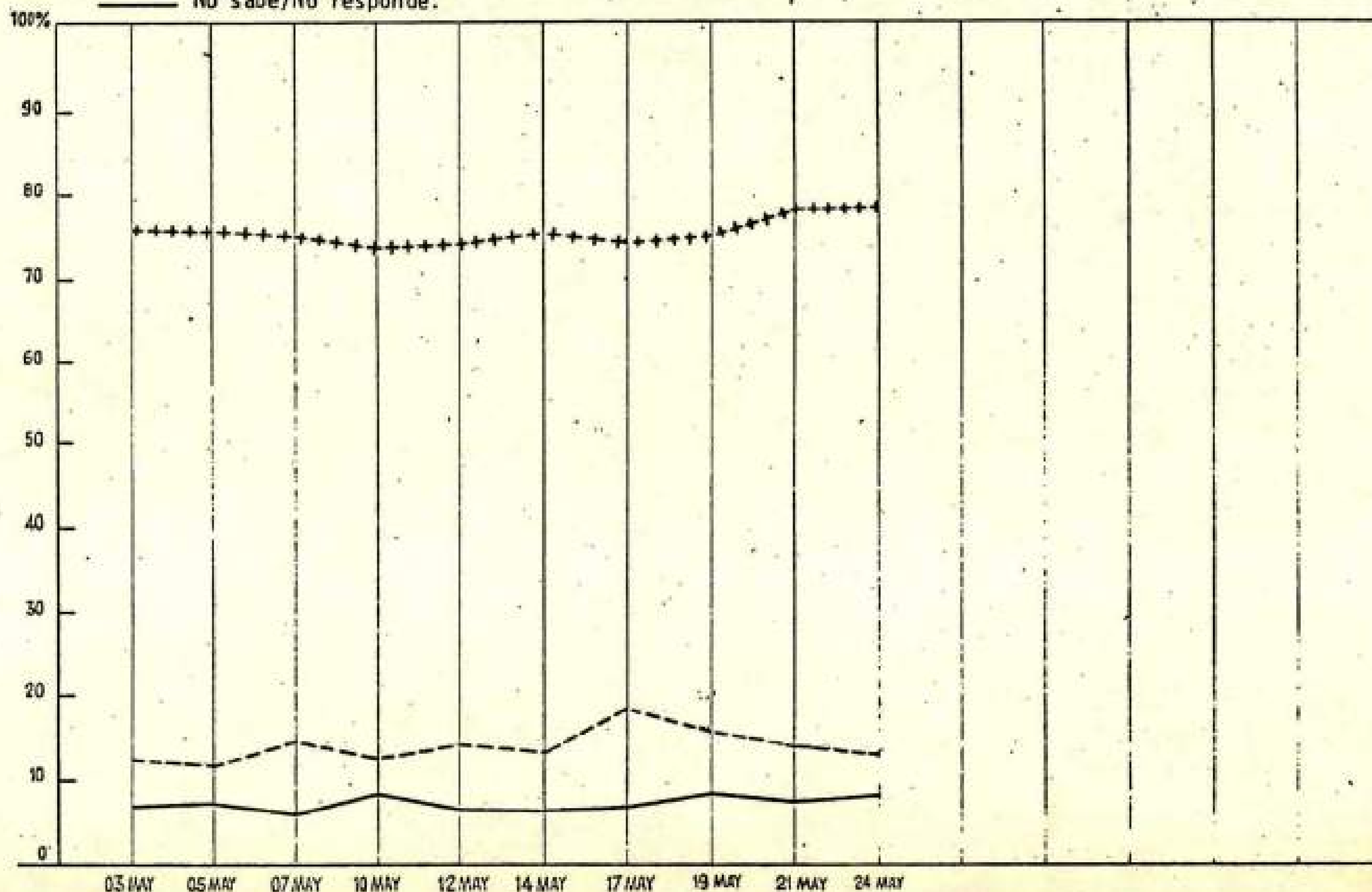
GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

---- Fue para distraer la atención.

++++ Fue un acto de soberanía inevitable.

—— No sabe/No responde.



416 al 328

33

PREGUNTA Nº 3

CREE UD. QUE, A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO ?

(1) Fue oportuno
(2) Debió esperarse
(3) No Sabe
(4) No Responde

	21MAY82	24MAY82
1-	65.1	67.1
2-	27.3	25.7
3-	6.6	6.4
4-	1.0	0.8

91+a
39P

PREGUNTA N° 3

Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno

(2) Debió esperarse

(3) No Sabe

(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	56.0	55.6	64.4	60.0	55.2	57.2	56.4	54.8	61.4
2-	39.0	37.8	30.8	35.4	39.4	36.2	37.6	39.8	31.8
3-	4.4	6.4	3.4	4.0	4.2	6.4	5.2	4.6	6.2
4-	0.6	0.2	1.4	0.6	1.2	0.2	0.8	0.8	0.6

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	67.5	69.4	64.8	67.0	64.6	68.0	64.0	60.3	64.6
2-	24.9	24.8	26.0	27.2	29.0	24.6	29.2	33.1	30.0
3-	6.8	5.6	8.2	5.6	6.4	7.0	6.2	5.4	4.6
4-	0.8	0.2	1.0	0.2	-	0.4	0.6	1.2	0.8

(*) Nivel nacional.

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

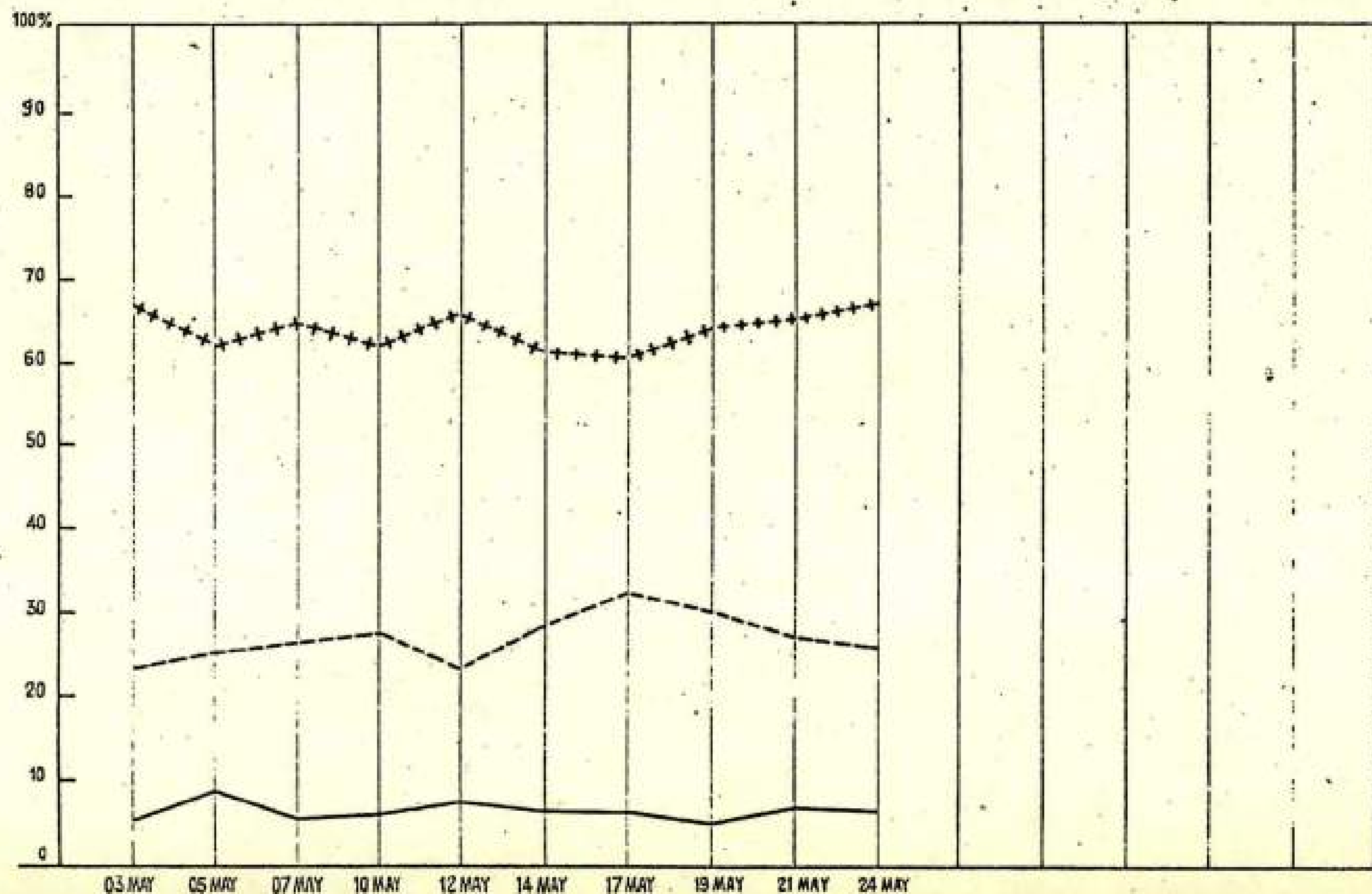
PREGUNTA N° 3

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO?

+++++ Fue oportuno.

----- Debió esperarse.

——— No sabe/No responde.



419 ..

358

PREGUNTA Nº 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

	21MAY82	24MAY82
1-	5.2	1.0
2-	41.8	39.6
3-	1.8	1.6
4-	2.0	1.4
5-	43.4	52.0
6-	0.4	0.8
7-	5.4	3.4
8-	-	0.4

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18

PREGUNTA Nº 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	6.1	2.0	2.8	1.6	1.8	1.8	3.0	1.0	1.8
2-	36.1	50.0	40.0	41.8	42.0	47.4	38.2	44.4	38.4
3-	10.9	3.2	2.2	5.2	3.0	3.2	2.0	1.2	2.6
4-	5.7	1.4	1.6	1.8	2 0	1.8	2.2	1.0	0.8
5-	29.7	34.6	45.4	42.6	41.4	41.8	45.4	46.6	50.2
6-	1.0	0.4	2.4	2.2	1.8	0.2	0.6	0.4	1.0
7-	9.7	8.2	5.2	4.4	8.0	3.4	8.2	5.4	4.6
8-	0.5	0.2	0.4	0.4	-	0.4	0.4	-	0.6

(*) Nivel nacional.

421

37R

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME Nº17

PREGUNTA Nº 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EE.UU. EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

xxxxxxx Es neutral.

----- Está a favor de los ingleses.

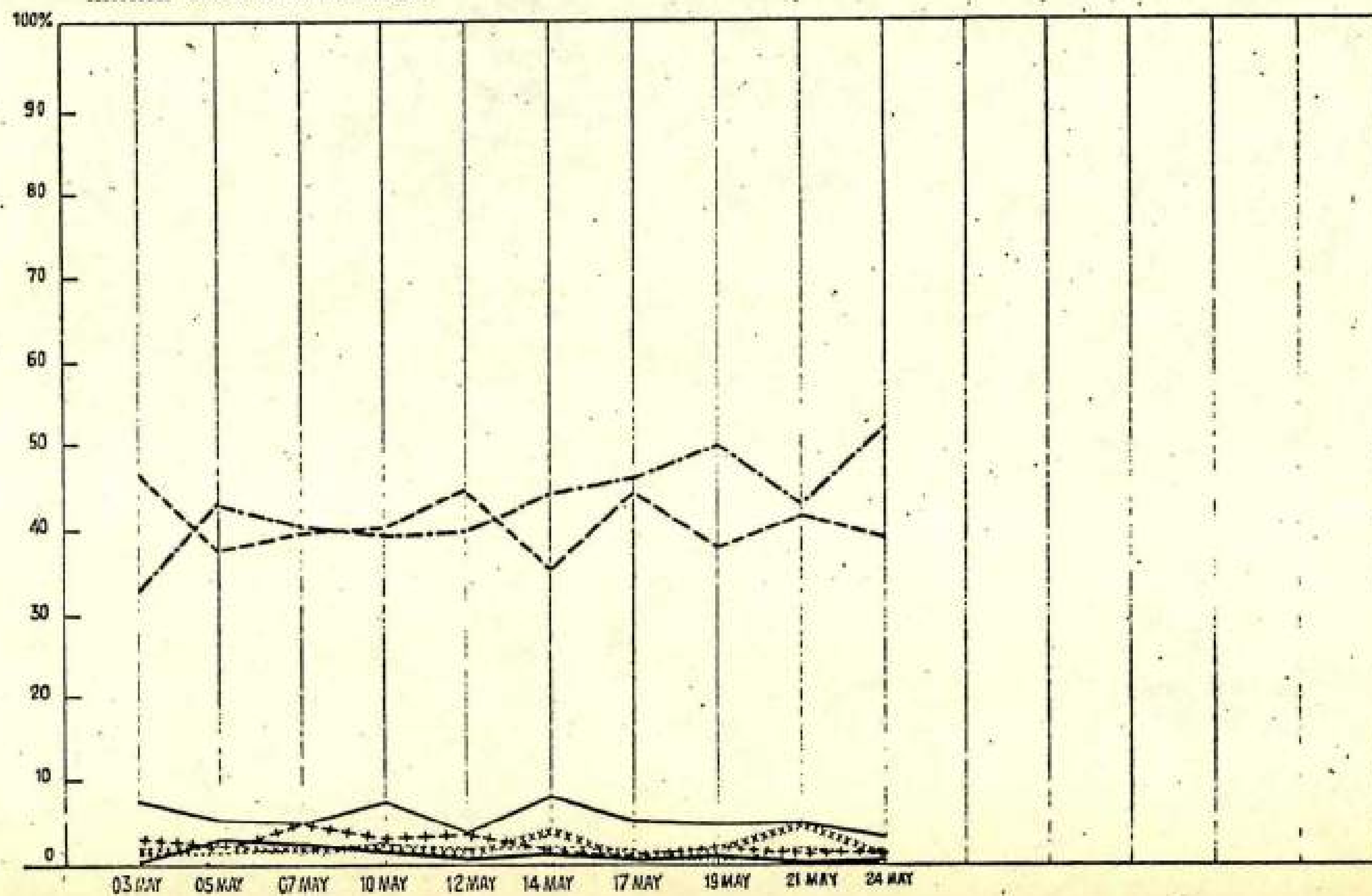
+++++ Está a favor de Argentina.

.... Actúa como mediador.

-.-.-. Actúa en su propio provecho.

——— Otras.

——— No sabe/No responde.



PREGUNTA N°5

Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.

(2) Argentina debe resolver sola la crisis.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

	28ABR82	• 30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	85.2	80.7	78.4	71.4	75.8	76.4	81.0	81.2	75.1	77.2
2-	11.6	16.8	19.4	26.8	22.6	21.8	17.2	17.4	23.1	21.0
3-	2.6	2.1	1.4	1.6	1.2	1.8	1.2	1.4	1.2	1.0
4-	0.6	0.4	0.8	0.2	0.4	-	0.6	-	0.6	0.8

(•) Nivel nacional.

	21MAY82	24MAY82
1-	77.4	72.5
2-	19.6	25.3
3-	2.0	0.8
4-	1.0	1.4

423 de

398

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

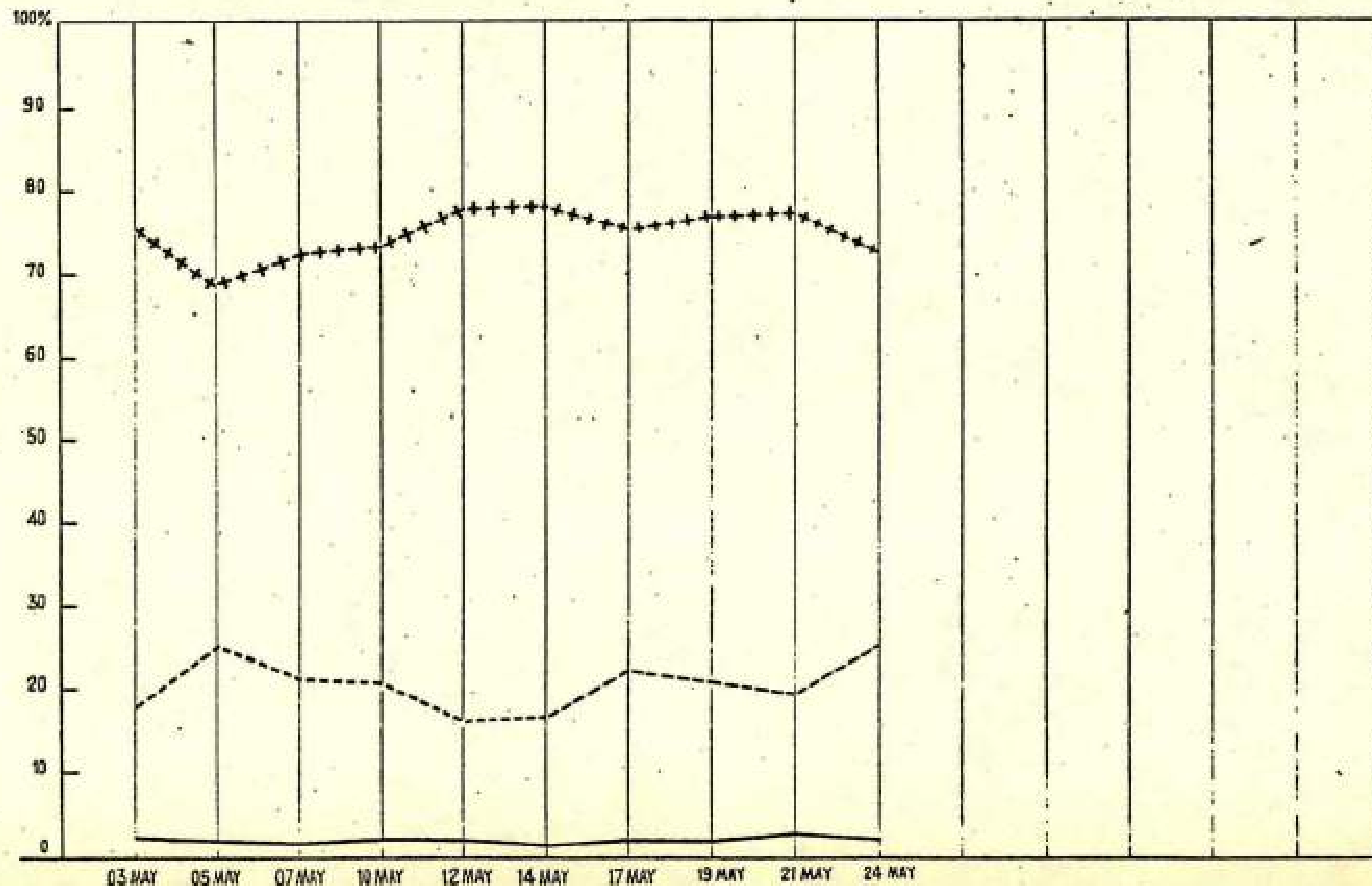
PREGUNTA N° 5

SABEMOS QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS NOS APOYAN? SEGUN UD. ES CORRECTO QUE ARGENTINA RECLAME SU AYUDA CONCRETA O DEBEMOS RESOLVER ESTA CRISIS SIN AYUDA DE NADIE?

+++++ Es correcto el pedido de ayuda.

----- Argentina debe resolver sola la crisis.

______ No sabe/No responde.



4-4 408

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe
(8) No Responde

	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	44.0	52.8	46.0
2-	6.8	8.2	9.8
3-	4.4	3,8	4.0
4-	8.2	8.0	13.4
5-	18.0	13.4	6.6
6-	10.4	4.8	13.8
7-	7.4	7.0	5.6
8-	0.8	2.0	0.8

425 al 418

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

	28ABR82 *	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82
1-	44.0	35.1	42.6	46.8	52.8	35.8	44.2	47.0	53.0
2-	10.6	14.6	8.0	8.2	9.2	7.8	6.2	7.8	5.8
3-	6.2	5.7	4.4	7.8	5.2	7.2	3.0	5.8	4.0
4-	4.0	9.4	8.4	7.8	7.8	10.4	7.4	10.4	6.6
5-	16.8	13.6	15.6	12.6	8.8	17.6	15.6	15.4	10.0
6-	10.8	11.1	11.0	8.8	7.8	8.0	13.0	6.6	13.2
7-	6.6	9.6	9.2	7.4	8.2	11.8	9.8	6.4	6.4
8-	1.0	0.9	0.8	0.6	0.2	1.4	0.8	0.6	0.2

(*) Nivel nacional.

PREGUNTA N° 6

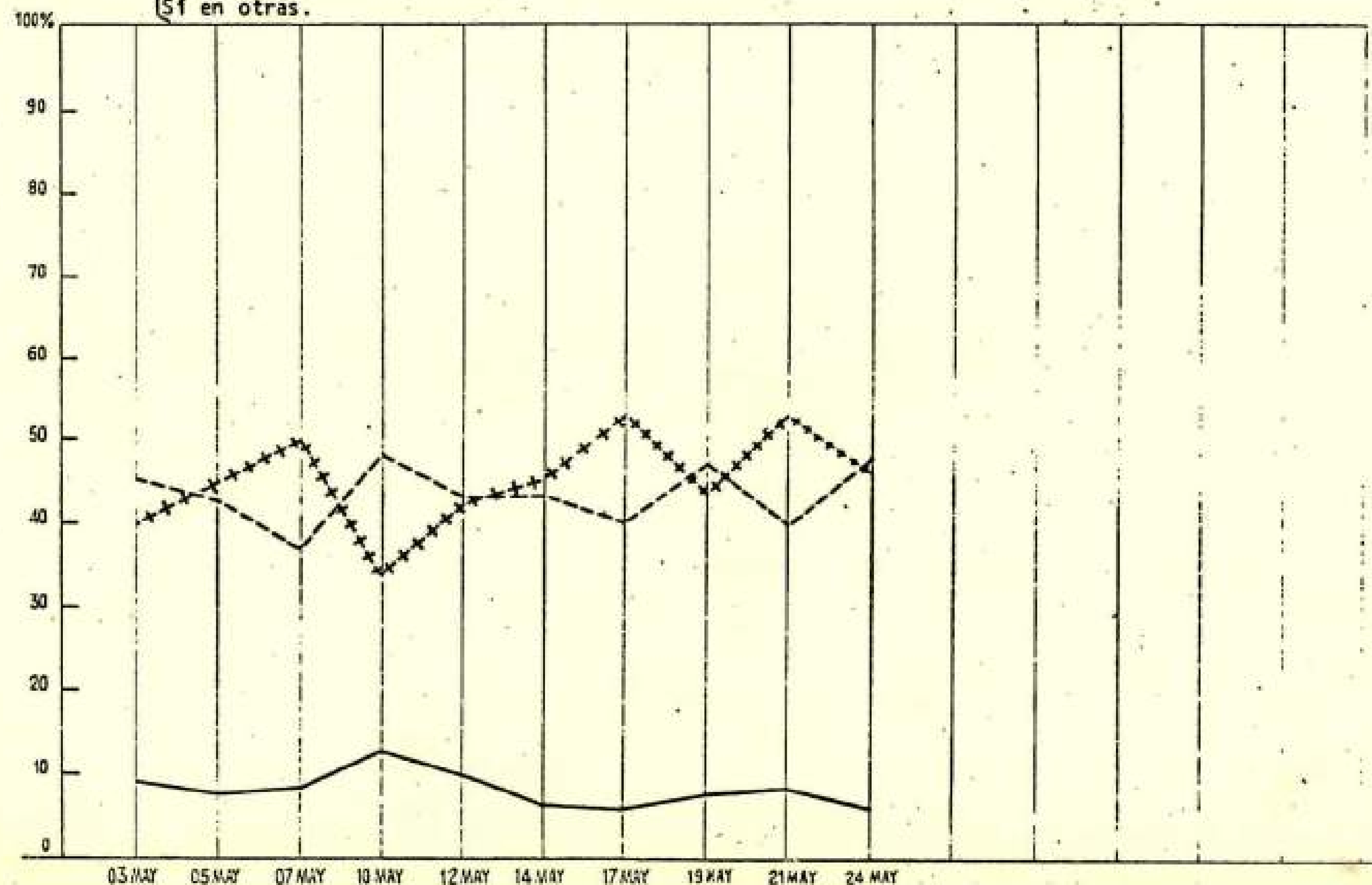
GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

CONCRETAMENTE, LE PARECE CORRECTO QUE ARGENTINA PIDA O RECIBA AYUDA DE RUSIA?

+++++ No, de ninguna manera.

——— No sabe/No responde.

----- Sí en asesoramiento. / Sí en apoyo económico. / Sí en venta de armas. / Sí en ayuda bélica concreta. / Sí en otras.



429

438

PREGUNTA N° 8

Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82
1-	48.8	47.2	40.2	31.8	33.8	33.4	32.0	42.8	35.1
2-	48.2	50.6	56.0	64.6	62.6	64.0	66.6	55.0	62.1
3-	0.4	1,4	3.4	3.4	3.2	2.4	1.2	1.8	2.6
4-	2.6	0.8	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2

	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	43.2	44.2	42.2	38.2	43.5	40.4
2-	56.2	54.4	56.8	60.8	55.7	54.6
3-	0.4	1.4	0.2	0.8	0.6	4.2
4-	0.2	-	0.8	0.2	0.2	0.8

(*) Nivel Nacional.

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

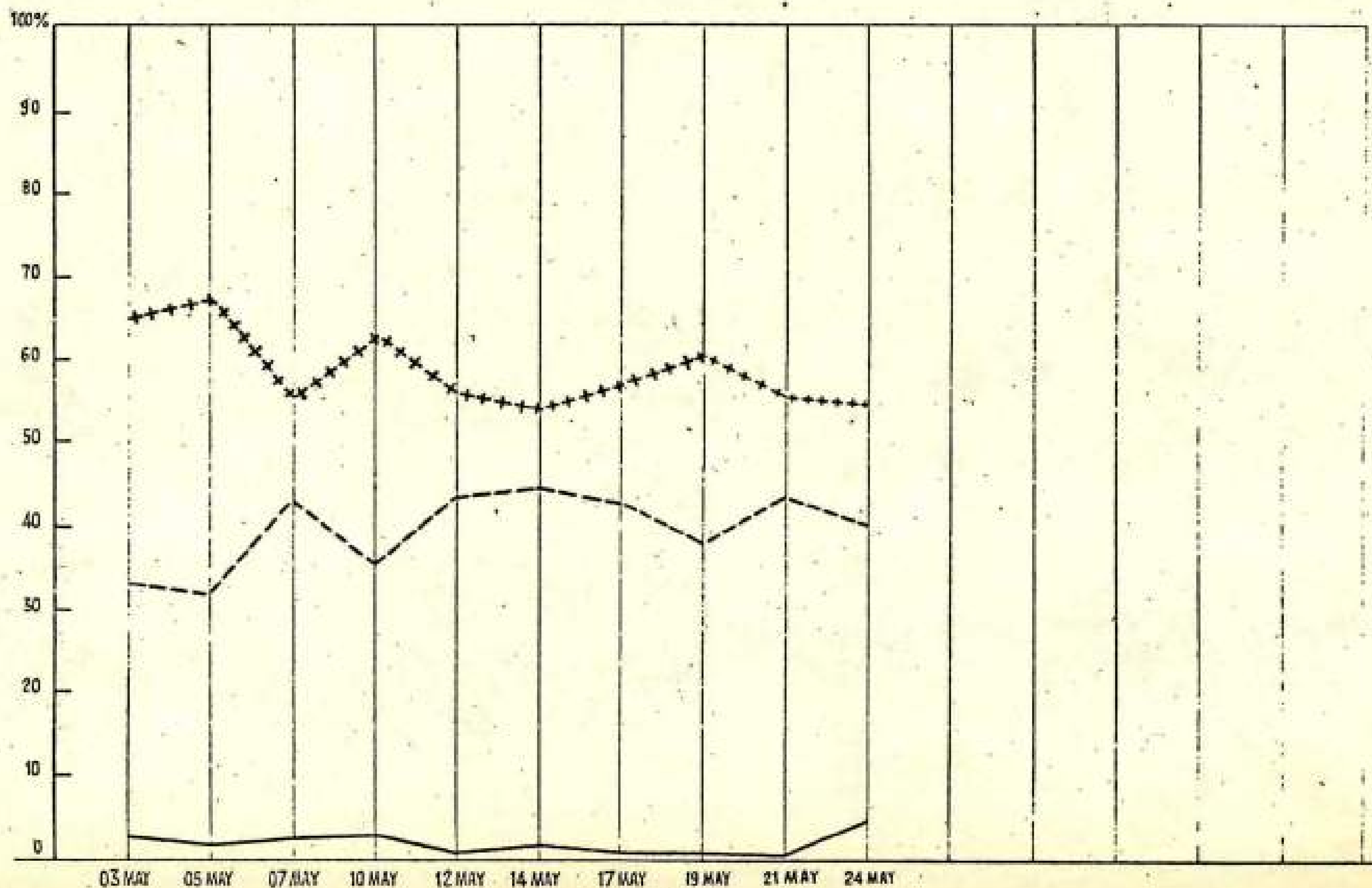
PREGUNTA N° 8

CUAL DEBE SER SEGUN UD. LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS?

\- - - - - Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

+++++ Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

——— No sabe/No responde.



PREGUNTA N°9 (Respuestas Espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.

(2) Ceder lo que sea menos La Soberanía.

(3) Concretar acuerdos económiocs y comerciales con Gran Bretaña.

(4) Ceder muy poco, lo mínimo.

(5) Sólo concesiones a los isleños.

(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.

(7) Ceder islas (o algunas).

(8) Otras.

(9) No Sabe.

(10)No Responde.

	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	44.0	47.8	50.0	48.0	41.4
2-	30.0	25.6	27.4	27.6	33.2
3-	5.0	6.2	3.8	5.6	6.2
4-	5.8	5.6	3.4	5.2	4.8
5-	1.4	1.2	0.6	1.6	0.4
6-	2.8	3.4	2.4	4.8	2.0
7-	0.6	1.2	0.6	0.6	1.6
8-	3.0	1.4	3.4	1.8	2.8
9-	7.4	7.6	8.4	4.8	7.6
10-	-	-	-	-	-

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras.
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	* 30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82
1-	39.6	43.2	47.0	52.8	49.1	55.8	54.0	46.0	49.8	46.8
2-	17.0	14.0	14.0	14.6	22.1	15.0	22.4	29.6	21.0	20.2
3-	12.0	10.2	8.4	6.2	8.0	7.6	6.0	7.0	10.2	6.2
4-	4.2	4.8	4.2	3.2	8.2	4.2	6.4	5.2	4.4	4.6
5-	2.0	2.2	1.4	1.4	1.6	0.2	1.0	1.0	0.8	0.6
6-	1.8	2.4	3.0	1.8	1.8	1.2	2.6	2.6	2.4	2.2
7-	1.4	4.0	4.2	3.6	0.9	2.0	0.2	0.4	2.2	1.2
8-	3.6	4.2	1.0	1.6	1.3	0.8	0.4	1.2	1.2	1.0
9-	17.0	14.0	14.0	13.2	7.0	11.8	7.0	7.0	8.0	9.2
10-	1.4	1.0	2.8	1.6	-	1.4	-	-	-	-

(*) Nivel nacional.

43/a

478

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas)

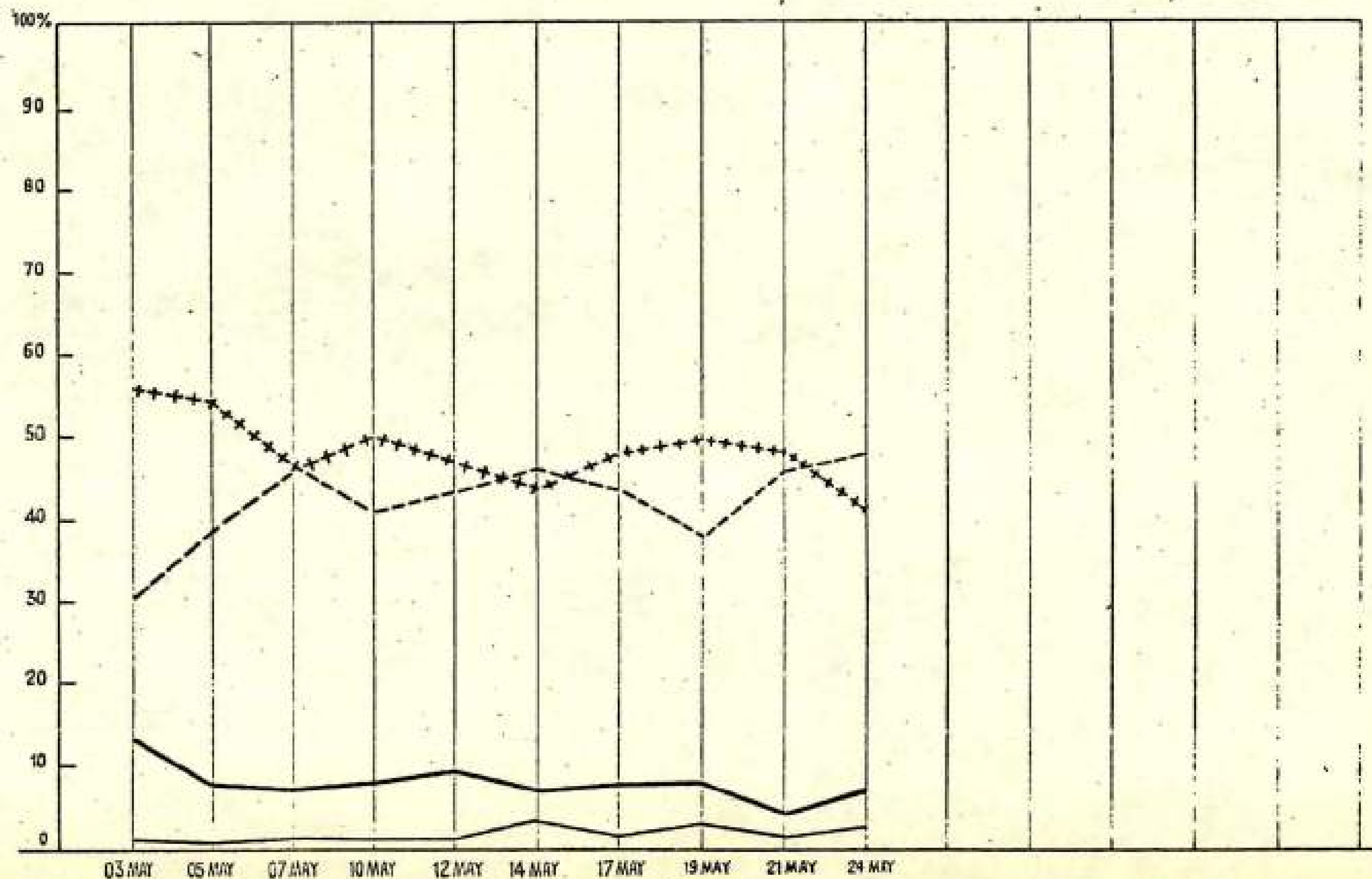
SEA COMO FUERE Y DADO QUE EN UNA NEGOCIACION TAN DELICADA LAS PARTES EN CONFLICTO SIEMPRE TENDRAN QUE EFECTUAR ALGUNAS CONCESIONES; SEGUN UD. EN QUE O HASTA DONDE DEBEMOS CEDER LOS ARGENTINOS?

++++++ No ceder en nada.

—— Otras.

– – – – Efectuar concesiones (todo menos soberanía + acuerdos comerciales + lo mínimo + sólo a los isleños + compartir administración + ceder islas).

—— No sabe /No responde.



432 al 488

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe

(6) No Responde

	19MAY82	21MAY82	24MAY82
1-	44.0	45.1	45.4
2-	12.8	10.4	10.2
3-	18.0	26.5	20.2
4-	21.0	15.6	19.0
5-	2.4	1.8	2.6
6-	1.8	0.6	2.6

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Brataña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe.

(6) No Responde.

	28ABR82 (•)	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82
1-	33.8	42.7	45.0	45.4	47.4	46.4	46.8	50.0	47.0
2-	15.0	13.2	9.8	10.2	16.2	10.0	6.8	11.8	9.8
3-	25.2	20.8	21.2	19.4	15.6	17.2	22.0	19.6	23.2
4-	22.0	20.3	22.1	22.6	18.8	23.6	22.4	14.6	17.2
5-	2.0	2.2	1.0	1.2	1.8	2.6	1.0	2.8	2.2
6-	2.0	0.8	1.0	1.2	0.2	0.2	1.0	1.2	0.6

(•) Nivel nacional

PREGUNTA N° 7

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

CUAL CREE UD. QUE ES EL SENTIMIENTO PREDOMINANTE EN ESTE MOMENTO DE LA GENTE EN GENERAL?

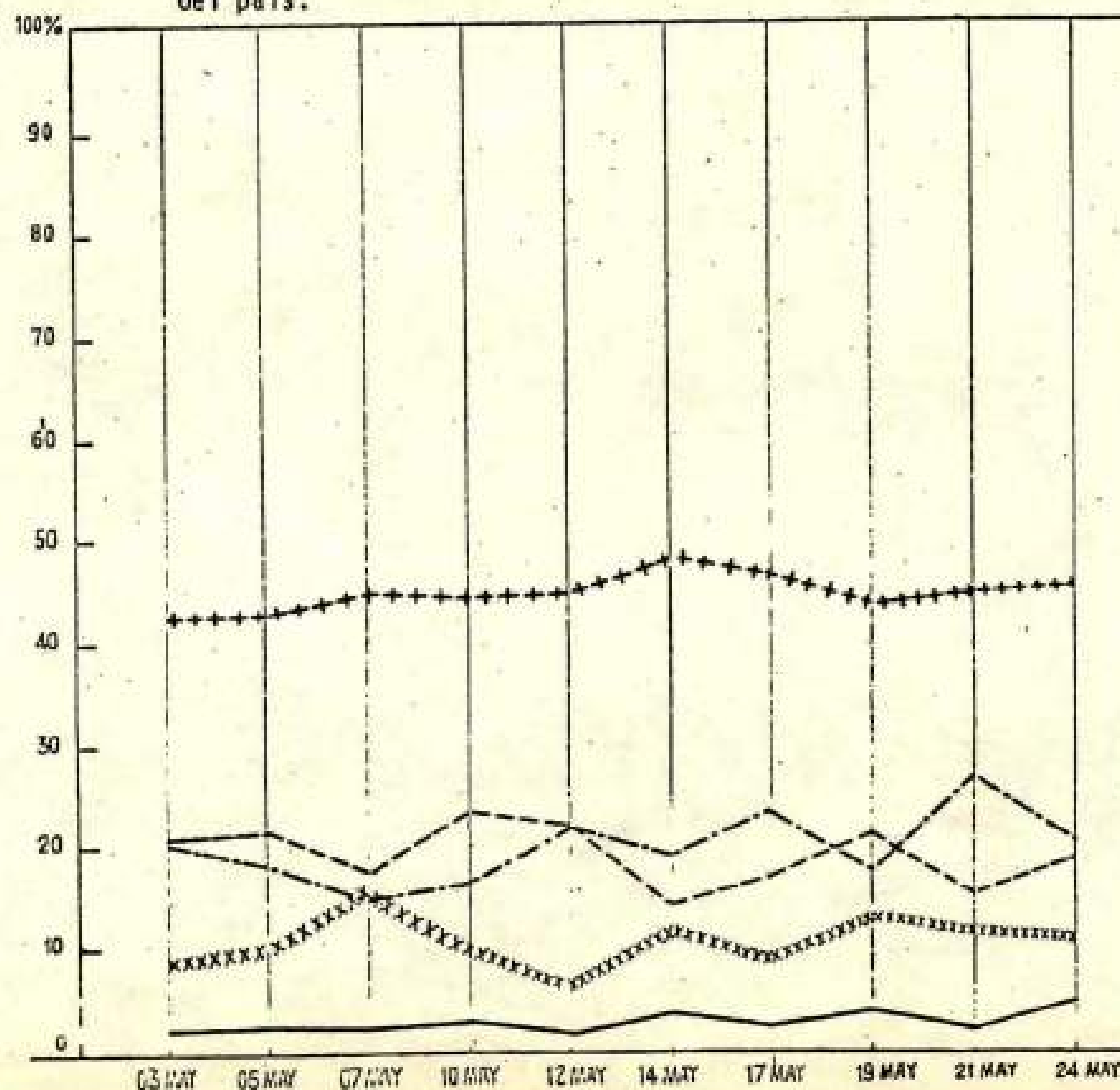
++++ Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

xxxxxxx Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

—·—·— Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

– – – – Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

——— No sabe/No responde.



4354

61/12

436 d

52 B

Versión sobre injerencias

BONN, 23 (EFE). — Estados Unidos "trata de desestabilizar el gobierno de Galtieri", afirma Enrique Gilardi Novaro, estrecho colaborador del almirante Emilio Massera, en el semanario alemán Der Spiegel del 24 de mayo.

Gilardi dice que "el embajador norteamericano en Buenos Aires, Harry Shlaudeman, trató de reemplazar al presidente Galtieri. Su hombre era Oscar Camilión (ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia del general Viola)".

Conversaciones

Der Spiegel explica que estas acusaciones están relacionadas con las conversaciones que el encargado de "política interna" en la embajada de EE.UU. en Buenos Aires ha celebrado con "sindicalistas, políticos de la oposición y colaboradores del derrocado presidente Roberto Viola", a raíz de la reciente visita a la Argentina del general Vernon Walters, embajador extraordinario del presidente Ronald Reagan y ex subjefe de la CIA.

La embajada norteamericana en Buenos Aires ha con-

LA NACION 24-5-82

1191

H - RELIGIOSO

"RECONCILIACION SIGNIFICA DIALOGO Y APERTURA" (Convicción. 08Sep/12)

"Es una inquietud que llegó a los más altos niveles de la Comisión Permanente, pero evidentemente trascendía la competencia de ese organismo. Yo diría que el tema está a nivel de estudio", contestó el Cardenal RAUL F. PRIMATESTA a una pregunta sobre la posible convocatoria de la Iglesia a los distintos sectores sociales, y políticos del país, en una entrevista realizada en la víspera por Radio Rivadavia.

El vicepresidente primero de la Conferencia Episcopal Argentina y Arzobispo de Córdoba, declaró que "sin reconciliación no se puede lograr la reconstrucción", y que "el camino de la reconciliación significa diálogo y apertura".

Consultado sobre el diálogo que representantes de la Iglesia mantuvieron recientemente con el Presidente BIGNONE y del cual él participó sostuvo que "tratamos diversos puntos, entre ellos algunos muy urticantes como el de los desaparecidos sin proceso". Agregó que "puedo asegurarles que ha habido una respuesta muy comprensiva y muy positiva por parte del Presidente, aunque no puedo decirles cual fue".

EL PAPA POSTERGO SU VIAJE A ESPAÑA HASTA NOVIEMBRE (Clarín. 08Sep/20 N/2-C/2-Co/6-D/10)

Ciudad del Vaticano.- El Papa JUAN PABLO II decidió aplazar hasta el 31 de octubre o el 01 de noviembre su visita pastoral a España, que debía concretar entre el 14 y 22 de octubre, para evitar que su viaje sufra cualquier tipo de instrumentación política durante la campaña previa a las elecciones generales, fijadas para el 28 de octubre.

437 a

538

Pesimismo de Haig por la negociación

WASHINGTON, 23 (AFP).— El desembarco británico en las Malvinas "constituye un cambio importante" en la crisis del Atlántico Sur, y "es evidente que la situación diplomática quedará estancada mientras no haya cambios en la situación militar", declaró hoy el secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig.

Haig agregó, durante una entrevista difundida por la cadena televisiva CBS, que Estados Unidos ya suministró "una cierta ayuda militar" a Gran Bretaña y que su gobierno dispone de "ciertas indicaciones" según las cuales países de América latina acordaron por su parte una asistencia militar "limitada" a la Argentina.

Negativa

Haig se negó categóricamente a dar precisiones sobre la naturaleza de la ayuda militar norteamericana a Gran Bretaña, agregando que su país no tenía la intención de verse "implicado activamente" en el conflicto argentino-británico.

El secretario de Estado reconoció que el apoyo dado por su país a Gran Bretaña había "perjudicado" los intereses de los Estados Unidos en Latinoamérica, y estimó que "la frustración" experimentada por la Argentina y Gran Bretaña podría favorecer una reanudación de las negociaciones con vistas a un arreglo pacífico del conflicto.

Armas nucleares

Haig dijo, además, que Estados Unidos estaba "preocupado" por la eventualidad de la adquisición de armas nucleares por parte de la Argentina. "La inseguridad y el aislamiento pueden llevar a un país a tratar de dotarse de capacidad nulear", agregó.

Luego de revelar que su país había comunicado sus preocupaciones a la Argentina sobre este asunto, Haig se manifestó sin embargo "relativamente confiado" en que la "adquisición por este país de material nuclear no será "uno de los resultados de la crisis" de las Malvinas.

LA NACION 24-5-82

1192

ESTADO DE SITIO: AUN FALTA (Crónica 12Nov/24)

Neuquén.- El Ministro de Justicia, Dr. LUCAS LENNON, dijo que para el levantamiento del estado de sitio "resta determinar la oportunidad", lo cual "está en relación directa con el tema de paz social, que el gobierno quiere preservar contra viento y marea". El Dr. LENNON llegó ayer a esta ciudad para realizar una gira de inspección por diversas unidades penitenciarias de Neuquén, Río Negro y Chubut.

APELARA EL GOBIERNO EL FALLO SOBRE "LA SEMANA" (Clarín 12Nov/9-Co/11-N/14-V/15-D/4)

El Poder Ejecutivo Nacional apelará el fallo judicial que decretó la nulidad del decreto de clausura de la revista "La Semana", dictado por el Gobierno. De tal forma las actuaciónes pasarán a la Cámara de Apelaciones y si este tribunal ratifica la decisión de primera instancia -por lo cual no cabría una nueva apelación del Gobierno ante la Corte Suprema- la clausura de esa revista quedaría sin efecto.

JUICIO POLITICO A UNA JUEZA DE INSTRUCCION (La Nación 12Nov/1)

Ha trascendido en fuentes de la magistratura que la Corte Suprema de Justicia habría abierto una causa de juicio político a la jueza nacional en lo criminal de instrucción Dra. LAURA AQUILERA DAMIANOVICH DE CERREDO, y que se le habría concedido ya la licencia que se otorga en estos casos cuando el alto tribunal decide dar lugar a la intervención del jury de enjuiciamiento.

No se conocieron detalles concretos de los motivos de la decisión de la Corte, pero se presume que el caso estaría relacionado con la denuncia efectuada a principios de este año, por el periodista del diario "La Prensa", MANFRED SCHONFELD, que en su momento se tramitó ante el juzgado de instrucción del Dr. CARLOS BOUREL. La presentación contra la Dra. DAMIANOVICH DE CERRADO la habría presentado un fiscal del crimen.

DIBUR NEGO HABER CITADO A INTERVENTORES DE SMATA (Convicción 12Nov/10-P/7-N/4)

El juez federal, Dr. JOSE NICASIO DIBUR negó ayer haber citado a los interventores militares en el Sindicatos de Mecánicos (SMATA) para que presten declaración respecto de las investigaciones que se realizan en torno de la presunta defraudación cometida en ese gremio.

Por otra parte, el Dr. DIBUR informó que continúan detenidas tres personas por su supuesta relación con el caso y restó trascendencia a las versiones referidas al monto que habría alcanzado la estafa cuya veracidad se investiga.

PIDEN PRECISIONES AL BANCO CENTRAL POR LA DEUDA EXTERNA (Clarín 12 Nov/17-C/8-P/7)

La presentación ante el juez MARTIN ANZOATEGUI del Secretario de Hacienda, ALDO LUIS DUCLER, del Subsecretario de Economía, MIGUEL EDUARDO IRIBARNE, y del representante argentino ante el Fondo Monetario, MARIO TEJEIRO, fue requerida por el abogado justicialista JORGE EDUARDO SOLA, querellante en la causa sobre evolución de la deuda externa entre 1976 y marzo de 1981, o sea, durante la gestión de JOSE A. MARTINEZ DE HOZ. Por su parte, el Dr. ANOZOATEGUI concedió al BCRA una prórroga de diez días para que informe detalladamente sobre la composición de dos cuentas: Administración Central y Otros Entes, dado que las anteriores explicaciones no satisfacieron plenamente a la justicia, se dijo en los tribunales.

433 de

54 R

Pesimismo de Haig sobre una solución negociada

Wáshington, 23 (UP) — El secretario de estado, Alexander Haig, reafirmó hoy el apoyo de Wáshington a Gran Bretaña en la guerra por las islas Malvinas y dijo que hay pocas posibilidades de lograr una solución diplomática a menos que cambie la situación militar.

Haig dijo que la invasión británica a las disputadas islas presenta un "cambio notable" en la ecuación bélica y que los Estados Unidos aún tienen esperanzas para un arreglo negociado del conflicto entre la Argentina y Gran Bretaña.

"Por supuesto esperamos que haya una nueva ronda de negociaciones en cualquier momento, pero está claro que hasta que se produzca alguna evidencia de un cambio en la situación militar, puede haber un continuo estancamiento", indicó el secretario.

Haig, entrevistado en un programa periodístico de la cadena televisiva CBS, sostuvo que el conflicto anglo-argentino coloca a los Estados Unidos en una posición difícil frente a sus aliados y vecinos, pero defendió el apoyo norteamericano a Gran Bretaña.

Intereses

"No es necesario decir que esta crisis desde un primer momento puso en peligro numerosos y viejos intereses estadounidenses en este hemisferio y, de hecho, en todo el mundo", señaló Haig.

"Por otra parte, nosotros reconocemos también que los Estados Unidos han estado guiados en esta crisis por un principio fundamental y éste es que debemos apoyar a aquellas fuerzas que sostienen el gobierno del derecho y la eliminación del uso de la fuerza en primera instancia" en los conflictos, agregó.

"Si nosotros fuésemos a permitir que eso fuese violado, hay varias situaciones en este hemisferio que podrían estallar inmediatamente en crisis serias", sostuvo.

Haig trató durante varias semanas de mediar en la disputa luego que la Argentina recuperó el 2 de abril las islas Malvinas. El 30 de abril el secretario abandonó sus esfuerzos y los Estados Unidos anunciaron su apoyo a Londres.

Añadió Haig que hasta ahora las negociaciones y los numerosos planes de paz propuestos "no parecían producir el acuerdo que se necesitaba de parte de los dos bandos.

"De esta manera uno podría sentirse inclinado a sentir hoy que el desembarco de las fuerzas británicas, el establecimiento de una fuerte cabecera de playa en las Malvinas en sí mismo constituye un cambio notable en la situación. Por ese motivo, esperaría que los esfuerzos continuarían de parte de todos los bandos para llegar a una solución", añadió.

LA PRENSA
24-5-82

1193

SINTESIS DE PRENSA DE OPINION

TEMAS GENERALES

CLAVE POLITICA (SOMOS Nº 311 Set/19 por POLIBIO)

Al trascender que el Almirante ANAYA se habrá de retirar este mes, tiende a completarse el primer impacto, en el alto nivle, de la derrota en las Malvinas. El Almirante ANAYA fue, según todo lo indica, quien más pugnó en el seno de la Junta por la ocupación de las Islas. Habría sido, también, quien más intransiguente se mostró ante las negociaciones de paz en el curso del conflicto. Su Fuerza, sin embargo, fue la que menos pudo hostigar al enemigo si se exceptúa la contribución de la aviación naval. Quienes atribuyen la operación Malvinas a un gran error político, a una total imprevisión acerca de las reacciones probables de LONDRES y WASHINGTON, no dejarán de marcar en el futuro la gran parte de responsabilidad que cabe al Almirante ANAYA en la decisión de fondo.

También es elogiable el estilo que guardó la Armada al día siguiente de la derrota. No ocurrió en ella ningún desmoronamiento. ANAYA se va a su tiempo, serena y ordenadamente, sin dar la impresión de hacerlo en medio de un clima emocional. Esta es la manera de reducir las derrotas al mínimo, manteniendo genio y figura en las horas de adversidad.

EN LA FUERZA AEREA. Cada Fuerza hará su propio examen de conciencia. La ciudadania, mientras tanto, elabora el suyo. No bien pasamos de la Armada a la Fuerza Aérea. De un lado, a esta Fuerza le fue posible enfrentar con eficacia al enemigo. La Fuerza ha salido de la guerra con un aura merecida de eficacia profesional y temple bélico. Esto el pueblo lo reconoce. Pero los altos conductores de la Fuerza no pudieron o no supieron ubicarse en el campo político a partirde su excelente desempeño militar.

EN EL EJERCITO. El paisaje cambia nuevamente. A la inversa que la flota de mar, el Ejército pudo pelear con los ingleses. No pudo hacerlo efectivamente. La caída de GALTIERI habrá de ser acompaña. finalmente, por una cantidad de oficiales superiores proporcionalmente similar o superior a la de la Fuerza Aérea. Sin embargo, el sentido de la purga no es el mismo. En la Fuerza Aérea los combatientes empujaron desde abajo hacia arriba, reafirmando una imagen de combatividad. En el Ejército, uno de los más altos jefes pudo detener este tipo de liquidaciones hacia la cumbre dándole al proceso de relevos, traslados y pases a retiro un signo diferente: los que se van son, al parecer, los que no supieron combatir y los que no saben callar, los indisciplinados durante o después de las Malvinas.

El impacto de la derrota, de todos modos, seguirá más allá del retiro de sus principales protagonistas. Lecciones, en tal sentido, no nos faltan. Sabemos, por ejemplo, que se necesita una cadena de mando única, con un presidente constitucional que decida sobre la guerra y la paz y con un solo aparato militar que ejecute sus decisiones como un coordinado mecanismo de relojería. Un aparato compuesto por profesionales que tengan la mente solamente en su tarea. La conducción tripartita, puramente militar, de la guerra fue ineficiente.

95

558

82.200:
341.50:
(81-1):
(82 A 2-1)

439

CODIGO	
FOTOGRAMA	2293
MEDIO	LA RAZON 6735
FECHA	24 MAY [illegible]
LUGAR	(21)

Nuevas Declaraciones de Bittel

Bittel pidió en Comodoro Rivadavia que tras esta guerra desaparezca la soberbia. En plena convalecencia de una afección, mientras cumplía una gira patagónica, el dirigente peronista dialogó con LA RAZON. Expresó que esta gira tiene por objetivo expresar el reconocimiento a las FF.AA. en su defensa de la República. Bittel llamó a que la sangre no sea derramada en vano, aspirando a que ella sirva para la unidad americana y también para la unidad monolítica de los argentinos. Dijo además, que los países no alineados deben aprender de este momento, sin apoyo [illegible] Oriente ni Occidente, puesto que [illegible] capitalismo nos abandonó, impidiendo [illegible] cuando mediaba entre las partes. Dijo [illegible]mente, que vivimos una economía de guerra.

COMODORO RIVADAVIA (De nuestros enviados especiales) — Deolindo Felipe Bittel sostuvo aquí que "la soberbia tendrá que desaparecer y los poderosos tendrán que admitir que los ejércitos que defienden el honor y la tranquilidad de la República se nutren de las clases más humildes, porque ellas son la mayoría de la población". Bittel realizó esta [illegible] exclusiva a LA RAZON, convaleciente aún de un agravamiento de su estado de salud, durante la gira que realiza desde la semana anterior por regiones patagónicas y, que le impusieron un alto de 24 horas. El máximo responsable del peronismo en la Argentina dijo aquí que su misión tiene por objeto expresar a soldados, oficiales y suboficiales "que tan dignamente están defendiendo la soberanía nacional", el reconocimiento de su partido. "Hemos querido hacerlo ahora —explicó— en un momento en que nadie pueda pensar que hemos venido para hacer política". Bittel también expresó que "la sangre derramada en defensa de la soberanía debe servir para algo. No puede derramarse en vano. Creo que tendrá que ser por lo que aquí se dice: por la unidad de los americanos y, en segundo término, por la unidad monolítica de todos los argentinos".

Hablando del camino seguido ante esta crisis por los países no alineados dijo: "ese es el camino que tienen que seguir los pueblos, que siempre serán víctimas de los imperialismos, sean de Oriente u Occidente. Aquí está demostrado —acotó— que el capitalismo nos abandonó cuando más lo necesitamos, no para ganar la [illegible] sino para ganar la paz. Por [illegible] podrá explicar nunca Norteamérica —expresó Bittel— es que teniendo todas las posibilidades para arbitrar una solución honrosa a este conflicto, empezó como mediador y terminó como aliado de la otra parte". Bittel expresó su esperanza de que el gobierno inglés "deseche la soberbia y transite por el camino de la humildad, para que comprenda que vale más una vida humana que un imperio". En otro orden, Bittel señaló que estamos "en una economía de guerra que es dura y no hay otra alternativa". Esta postura no "significa adherir a la política del doctor Alemann, que personalmente creo que es continuadora de la del ingeniero Alsogaray, sino comprender que en estos momentos todo el esfuerzo del Estado está dirigido a fortalecer a los ejércitos en guerra".

1194

568

92.774
211.501
(3113)
(3123-24)

440

ARCHIVO	
FOTOGRAMA	9501
MEDIO	
FECHA	2 [illegible] 82
LUGAR	(21)

Reiteró el justicialismo su apoyo a la reconquista

COMODORO RIVADAVIA (Enviado especial). — El costo económico y financiero de la guerra —aun siendo elevado— resultará ínfimo en relación al beneficio que la República Argentina puede extraer de este conflicto. La afirmación de nuestra soberanía, el mejoramiento de la imagen exterior y la consolidación de la unidad nacional son tres de los principales réditos que el enfrentamiento armado [illegible] en condiciones de de[illegible]. Por otra parte, el gasto que demanda es infinitamente menor al déficit provocado por la política de despilfarro aplicada en épocas de paz." Así se expresó anoche en esta ciudad el economista doctor Antonio Caffiero, quien junto con el escribano Deolindo Felipe Bittel —vicepresidente primero del Partido Justicialista en ejercicio de la titularidad— encabeza un grupo representante de dicha fracción política, que manifiesta su adhesión a las operaciones llevadas a cabo en la zona austral por las Fuerzas Armadas.

Contrariamente con lo anunciado, la pequeña hemorragia abdominal que sufrió en Río Gallegos no impidió al escribano Bittel proseguir su gira, que describió como "un anhelo del consejo nacional partidario para expresar la solidaridad justicialista con el pueblo patagónico y con los soldados en armas de todas las fuerzas y jerarquías, que están haciendo frente a la invasión colonialista.

Hoy, con un día de retraso de acuerdo con el programa original, los dirigentes saludarán al comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Osvaldo Jorge García. El contacto con la cúpula castrense fue explicado así por los hombres del justicialismo: "A medida que las acciones bélicas resultan más dramáticas, se va diluyendo nuestro objetivo partidista y por esa razones propusimos dejar de hacer todo aquello que pudiera dividir la opinión de la comunidad, decidiendo entonces entrevistar a los jefes de las guarniciones patagónicas".

De inmediato, Cafiero y Bittel ampliaron el concepto al expresar: "Así como existe de nuestra parte el propósito de no abandonar las legítimas y naturales discrepancias que existen con el gobierno militar, tampoco debe entenderse esta actitud del justicialismo como un acto de apoyo a los circunstanciales conductores de la Nación. Y el hecho de postergar nuestros disensos en lo que se refiere a política nacional no impide solidarizarnos con las medidas diplomáticas y milit[illegible] ejercen a la [illegible] la soberanía argentina[illegible]

Se les preguntó luego al ex gobernador del Chaco y al ex ministro de economía justicialistas, si consideraban oportuna la decisión de reconquistar las islas del Atlántico sur cuando comenzaba abril de 19[illegible]. Respondieron de este modo: "Durante muchos años, tal vez durante siglos, se discutirá en nuestro país para establecer si era o no el momento preciso para hacerlo. Pero entendemos que la justicia y la reivindicación contenidas en este acto de gobierno, merecen que la decisión sea compartida por todos los habitantes de la República Argentina".

En otro tramo de la conversación, Cafiero y Bittel dijeron: "Estamos emocionados y conmovidos luego de presenciar el despegue de nuestros aviones partiendo hacia el combate. Esas imágenes que hasta hace poco nos parecían exclusivamente cinematográficas, ahora nos resultan familiares al ser protagonizadas nada menos que por los defensores de nuestra soberanía nacional. Asimismo apreciamos la falta total de histeria en los pobladores del sur argentino, como también la firmeza y la serenidad de nuestros soldados, desde el más encumbrado jefe hasta el anónimo conscripto".

1185

CODIGO	
FOTOGRAMA	9443
MEDIO	
FECHA	24 MAY
LUGAR	

Afirmó Costa Méndez que Argentina convocará a otra reunión del TIAR

Antes de fin de semana, posiblemente, podría concretarse una nueva reunión del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), manifestó a **Clarín** *el canciller Costa Méndez. Reiteró que la agresión británica es violatoria de la Resolución 502 del Consejo de Seguridad. Su presencia en Estados Unidos es para denunciar el intento de invasión a las Malvinas, dijo.*

NACIONES UNIDAS (Enviado especial). — El canciller argentino, **Nicanor Costa Méndez**, consideró "muy posible" una nueva reunión, antes de fin de semana, del órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), aunque —señaló— "no necesariamente deberá hacerse a nivel de cancilleres".

En la primera reunión del TIAR referida a la cuestión de las Malvinas, realizada el mes pasado, los cancilleres americanos respaldaron abrumadoramente la posición argentina por 17 votos a 0, registrándose cuatro abstenciones.

Con Clarín

En un aparte con **Clarín**, el canciller **Costa Méndez** respondió a las siguientes preguntas:

—¿Qué podemos esperar, según su opinión del Consejo de Seguridad? ¿Podríamos llegar a una resolución?

—Todavía no le puedo anticipar. Estamos observando, analizando. **Mañana** (por hoy) va a continuar la sesión. Hasta que no se agote la sesión y las conversaciones paralelas no le puedo decir nada.

—¿Usted encuentra el mismo ambiente que prevela al venir o el que imperaba cuando se votó la Resolución 502?

—Completamente distinto. Casi le diría que hay un ambiente mucho más tenso que el que encontré en aquel momento. En este momento la solidaridad latinoamericana con la Argentina es mucho más sólida aún de lo que fue en aquel momento. Está mucho más fundada y las circunstancias más firmes y está expresada con una vehemencia que realmente me llena de satisfacción.

Casi le diría que me resultaron en alguna medida emocionantes y conmovedoras. A ello se agrega algunos países no alineados que no son de América latina pero que de todos modos se han solidarizado con nosotros. Además quiero señalar la objetividad, la austeridad y la responsabilidad con que el embajador de Francia se expresó hoy. Realmente produjo una pieza de un cartesiano.

—¿Usted comparte la apreciación del canciller de Venezuela en el sentido de que existe una desigualdad básica en el Consejo de Seguridad, en el sentido de que si la Argentina buscara una resolución que condenase a Gran Bretaña no tendría los votos suficientes?

—Es un tema tan viejo como las cartas mismas de las Naciones Unidas. Es el tema del voto. Es un tema interesantísimo. Es sumamente interesante. Pero no es el momento en que nosotros debamos debatirlo ahora. Propongo que cualquiera de estas tardes nos juntemos a conversarlo. Así como la carta se debate desde el día mismo en que fue signada, particularmente el tema de privilegio que se acordó a las potencias y que a posterior ha adquirido un curioso sentido porque las cinco potencias con derecho a veto son también potencias nucleares.

—En el caso de concurrir a Washington y convocarse nuevamente al TIAR, ¿qué tipo de solidaridad podría requerir la Argentina?

—Bueno, ustedes conocen muy bien aquello, saben muy bien que el órgano de consulta del TIAR está en sesión y estamos ahora analizando cuáles serán las medidas. Ustedes saben muy bien que el éxito depende mucho de las medidas que se propongan. Me parece prematuro adelantar nada sobre esto.

—Sin embargo está la falta de cumplimiento por parte de Estados Unidos de una resolución previa del TIAR que es mandataria para todos sus miembros.

—Sí, sí, es cierto. Es cierto porque se abstuvo y creo que la situación de Estados Unidos podrá ser motivo de esta segunda reunión de consulta.

—Voceros del Departamento de Estado han dicho en los últimos cuatro días que si el secretario de Estado es convocado por las partes, está dispuesto a reasumir su rol de mediador.

—Tendría que tener nuevas instrucciones de mi gobierno. Las que tengo actualmente no me autorizan de ninguna manera a convocarlo al secretario de Estado.

—¿Cuál es su impresión sobre la posible visita de Juan Pablo II a Inglaterra durante esta semana?

—Si hay alguna personalidad sobre cuya conducta no voy a abrir juicio, es sobre el Papa, por quien tengo un enorme respeto. Cualquier cosa que haga el Papa, aunque en mi interior pueda suscitar algún motivo de resistencia o de negativa, públicamente yo no voy a juzgarlo.

1196

588

311 50:
(941.1)
(82.174)

442 u

CODIGO	
FOTOGRAMA	697
MEDIO	[illegible]
FECHA	24 MAY 82
LUGAR	(0)

COLUMNISTAS

Nadie es Petain...



92.448

Escribe
Bernardo
Neustadt

Escribí el título y casi se pone vieja la nota.

*Es la velocidad de la información la que derrota a la reflexión. Todos los que tenemos un poco más de información, sabemos que el "momento" se avecina. Y que será militar. Aunque parezca mentira, las horas que vienen tendrán un protagonista más importante que Galtieri, Costa Méndez, Roberto Alemann, o las Naciones Unidas; el general **Mario Benjamín Menéndez** en las Malvinas y "nuestros muchachos" esperando al invasor.*

Nosotos, aquí, lejos del escenario de la vida y de la muerte, seguiremos poniéndole la soga al cuello del ministro de Economía, discutiendo si lo que viene es dirigismo o no y si Galtieri hizo bien o mal en decirle a los periodistas mexicanos que pueden haber 4000 o 40.000 muertos en defensa de la soberanía.

La realidad viva, pasa por Puerto Argentino.

Son los tiros los que hablarán, en esta emboscada de Occidente en que nos encontramos.

Nadie ya discute la oportunidad o el costo, y sí, en cambio, qué ceder o no ceder en la negociación." Pese a que los aviones se precipiten a tierra y que los misiles hagan de cada argentino un experto en Exoceter y en Mirages, la negociación seguirá después. No le quepa duda. Con las Naciones Unidas, con el Consejo de Seguridad, con Australia, con México, con la OEA, incluso con EE.UU que pedirá perdón y tratará de influir en otra ronda. No dejarán que nos desangremos hasta el final; ni nosotros, ni ellos.

¿Entonces? ¿Dónde estamos entrampados?

Vamos a ubicar los puntos de admisión de las partes:

1° Que Naciones Unidas se haga cargo temporariamente de las islas Malvinas. Yo agrego: también de Georgias del Sur y las Sandwich.

2° Retiro de la Real Flota y de nuestros soldados, al mismo tiempo, día y hora a fijar.

*3° Discusión subsiguiente sobre cómo y cuándo **proclamar el derecho argentino a la soberanía.** Entienda bien: no se discute la soberanía, sino cuándo proclamarla.*

¿En qué discrepan?

*a) Inglaterra quiere que mientras Naciones Unidas actúe como veedor, la organización interna con los **kelpers** en un consejo de comunidad, siga como antes del 2 de abril.*

Argentina dice no. Argentina a su turno plantea la necesidad de revisar la legislación que le impide a una argentina o argentino ser propietario de tierras, bienes inmuebles o negocios en las Malvinas, porque desea sumarse a la población y Margaret Thatcher dice que no, porque insiste en que en un referéndum sólo puedan emitir juicio los nativos.

Y hablar así de una vocación de independencia que nunca quiso dar.

b) Argentina le recuerda a las Naciones Unidas que hace 17 años admitió tácitamente el derecho nacional nuestro a las islas y Gran Bretaña insiste en manejarse con plebiscitos entre ellos.

*Por ahí, está la discrepancia abismal en la instrumentación del futuro. Argentina se ha flexibilizado en admitir que la **proclamación de las Malvinas** se produzca dentro de un año como mínimo, a 3 años como máximo. Inglaterra, a nada.*

*Mientras tanto en las charlas íntimas seguimos notando la confusión nada divisible entre los **excitados** o pasionales o emocionales, que hablan de devolver "golpe por golpe" y no admiten que **Naciones Unidas** funcione en la transición y que ven en EE.UU el enemigo frontal, el que quiere bases militares, el que nos traicionó con Haig y los reflexivos (pero también patriotas; porque nadie es Petain ni lo será) que admiten esperar por la proclamación mundial de nuestra soberanía y apaciguar la ingratitud norteamericana, pensando que después y como siempre, tras el enojo y la desilusión, vamos a seguir trabajando con ellos, etc. etc. etc. Nadie se siente Chamberlain tampoco. Los dos, quienes viven emocionalmente y quienes meditan, son patriotas. Ni un milímetro menos que el otro. Yo propongo entonces bajar los diapasones y crecer juntos. Aunque anide cada vez en mí una sospecha: Margaret Thatcher sin la ayuda moral (y logística; datos que van y que vienen) de EE.UU., ¿seguiría tan ruda, tan agónica, tan obstinada?*

Mejor lo dejamos ahí.

1197

Contradicciones en Londres

Dudas sobre la cifra de tropas desembarcadas

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 23. — La homogeneidad de la máquina informativa del gobierno británico —que fue casi total en los días previos al desembarco del viernes pasado— comenzó a desarticularse el domingo. Mientras las fuentes cercanas al Ministerio de Defensa seguían adornando su tesis del hostigamiento a la capital malvinense, otras vinculadas a la conducción política han empezado a hablar de la premura de la señora Thatcher querría imprimir a esas acciones.

El propio canciller Pym, que hasta las vísperas del desembarco hablaba de "dejar abiertas las puertas a la negociación", declaró que, esto parece indicar ahora un desenlace militar.

Indicios de urgencia

Son varios los motivos que parecerían confirmar la versión de que el gobierno británico tendría urgencia en darle un vuelco decisivo al enfrentamiento militar. En el plano diplomático, se cuenta la presión creada por la prolongada sesión del Consejo de Seguridad.

En el mismo plano diplomático, Francis Pym está nuevamente empeñado en persuadir a la comunidad europea de que renueve las sanciones comerciales contra la Argentina, que caducan ya tras una parcial y reñida prórroga de una semana.

Existen también razones de índole militar. Casi todos los analistas militares han coincidido en señalar que la Argentina sigue presentando una amenaza seria en el aire y que aún no ha empeñado a su flota. El mantenimiento de la cobertura aérea en la cabecera de playa en la zona de San Carlos perpetúa el dilema de la vulnerabilidad de las piezas claves de la flota —los portaaviones— en tanto se demora el enfrentamiento decisivo.

Instantaneidad noticiosa

Y con la instantaneidad que han cobrado desde el desembarco las comunicaciones periodísticas con Londres (hoy, por ejemplo, un ataque aéreo argentino hizo un paréntesis en el despacho telefónico del corresponsal Michel Nicholson), se torna mucho más difícil el operativo de recepción informativa que venía realizándose hasta ahora.

De a poco han venido ampliándose y modificándose los detalles del costo de la operación del viernes pasado. Las cifras de bajas han crecido, sumándose cinco muertes más al total conocido. Se ha sabido que la segunda nave "seriamente dañada", un destructor, sufrió graves averías en la sala de máquinas.

Cambios en las cifras

Han empezado a revisarse también las cifras originariamente conocidas sobre la cantidad de efectivos militares británicos desembarcados.

Andrew Wilson, especialista en temas militares de The Observer, tras analizar las unidades enviadas con la flota, ha calculado que el total de los efectivos terrestres "en posición" ascendería como máximo a unos 4000, y ciertamente no todos ellos han sido desembarcados. Ello contrasta marcadamente con la versión inicial británica de que los efectivos desembarcados el viernes sumaban 5000.

Secuela del desembarco

Con respecto a la secuela del desembarco, hasta la tarde del domingo la fórmula elegida fue que no se habían producido ataques argentinos "serios"; sobre los "no serios" no hubo más que información muy esquemática. Irónicamente, casi inmediatamente después de que Christopher Wain, el corresponsal de defensa de la BBC TV (y quien más fielmente refleja los "briefings" extraoficiales del Ministerio de Defensa), transmitiera la opinión oficial de que la Fuerza Aérea Argentina había "perdido su última oportunidad" al no lanzar un ataque entre el sábado y domingo, la transmisión de su colega Nicholson fue interrumpida por una incursión de los "bogeys", como el personal de la flota ha bautizado a la aviación enemiga.

Pym habla del futuro

El canciller Pym, a partir de la "inevitabilidad" de un desenlace militar, cuyo resultado favorable para Gran Bretaña da por descontado, ha empezado a hablar sobre el futuro de las Malvinas.

Pym delineó lo que él llama un primer período de "rehabilitación", tras el cual se consultaría a los isleños sobre su situación constitucional en adelante. Con esto no quiere sugerir cesión alguna a la Argentina; se refiere a la posibilidad de "involucrar a otras naciones en la defensa de las islas".

Frase clave

Se ha sugerido en círculos políticos que esta frase podría resultar clave para entender los esfuerzos británicos en el terreno diplomático.

Por cierto que fuera del Gobierno, la mayoría de los políticos y analistas prefieren mantenerse en la ambigüedad con respecto al desenlace militar, a la vez que manifiestan patrióticamente confianza en el éxito de la fuerza expedicionaria, abren el paraguas con respecto al tiempo que podría necesitarse o el costo que deberá afrontarse.

Viraje

Una de las pocas personalidades de primera línea que ha virado el compás del exitismo público es el arzobispo de Canterbury, doctor Runcie. Después de un primer giro, desde la aprobación que "reajusta" a una cautelosa advertencia (casi condenatoria) sobre la "proporcionalidad", Runcie se pronunció hoy nuevamente en favor del uso de la fuerza militar.

En este caso particular, dijo "hubiera sido un error presentar la otra mejilla".

Los católicos

Entre tanto, la comunidad católica recibió el mensaje de que la visita papal, programada para la semana próxima es una virtual certeza, a menos que los obispos británicos recomienden lo contrario.

En medios cercanos a la casa arzobispal de Westminster se asegura que existe "comprensión" por parte de los prelados argentinos de la importancia pastoral de esta visita. A la vez, se afirma que Juan Pablo II, quien insiste que una paz justa sólo puede surgir de negociaciones, "equilibraría" su gira británica con una visita a la Argentina.

Costa Méndez afirmó que el ataque británico a las islas Malvinas no está autorizado ni por la Carta de las Naciones Unidas, ni por el Consejo de Seguridad, y mucho menos por la Resolución 502 del propio Consejo y calificó la acción británica como "ilegal".



(Radiofoto de UPI para LA NACION)

Un numeroso grupo de argentinos residentes en los Estados Unidos se concentra frente al edificio de las Naciones Unidas, en Nueva York, para manifestar su apoyo a la gestión de Pérez de Cuéllar



Costa Méndez advirtió que no solicitará una tregua en la UN

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI). — El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, dijo hoy que vino al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para atacar a Gran Bretaña por su desembarco en las islas Malvinas y no en busca de una resolución de tregua.

El Consejo se reunió en una poco usual sesión dominical para escuchar a más de media docena de diplomáticos que exhortaron a un cese del fuego para terminar con la guerra entre argentinos y británicos en el Atlántico Sur.

Fuentes entre los miembros y voceros diplomáticos dijeron que circulan varias ideas entre los quince miembros del Consejo, incluido un llamado a una tregua de inmediato y un mandato para el Secretario General de la ONU, el peruano Javier Pérez de Cuéllar, para proseguir las conversaciones de paz que se derrumbaron la semana pasada.

Pero no había proyecto de resolución listo para un voto, agregaron.

"No hemos venido aquí en busca de una resolución", dijo Costa Méndez a los periodistas al entrar a la Cámara del Consejo.

"Hemos venido aquí a denunciar una agresión flagrante de Gran Bretaña, que no ha sido autorizada por la Carta (de la UN) ni por el Consejo de Seguridad, ni por la Resolución 502", sostuvo el canciller.

La Resolución 502

La Resolución 502, patrocinada por el Reino Unido fue adoptada el 3 de abril en el Consejo por diez votos contra uno, con cuatro abstenciones, un día después de la recuperación argentina de las islas del Atlántico sur, y pidió una tregua, el retiro de todas las tropas argentinas, y un arreglo negociado del conflicto entre Buenos Aires y Londres.

Casi todos los oradores de hoy fueron delegados latinoamericanos que apoyaron a la Argentina y denunciaron a Gran Bretaña. La sesión reanudó un debate comenzado el viernes para considerar el fracaso de los esfuerzos de Pérez de Cuéllar, que por dos semanas intentó evitar una guerra total en el Atlántico Sur.

Apoyos y cambio

"Hemos sido apoyados por todos los países latinoamericanos, por la Unión Soviética y Polonia, y hemos notado un cambio en la posición francesa", dijo el canciller argentino, pero no explicó a qué se refería en este último caso.

Un poco antes, el embajador francés, Luc de la Barre de Nanteuil, culpó a la Argentina de la crisis con Gran Bretaña por iniciar el conflicto en el Atlántico Sur.

El representante de Nicaragua, Javier Chamorro Mora, sostuvo que Londres no habría podido lanzar su ataque a las Malvinas "sin la complicidad de los Estados Unidos".

Acusación a EE.UU.

NUEVA YORK, 23 (AFP). — La asistencia norteamericana a Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas, "repugna a la conciencia latinoamericana y pone en crisis el sistema interamericano", advirtió hoy el canciller panameño, Jorge Illueca ante el Consejo de Seguridad.

Ese apoyo —continuó— "es algo muy grave, está lesionando de manera terrible las relaciones americanas, y este es un mensaje que debe llegar a Washington".

Mandato a Pérez de Cuéllar

NUEVA YORK, 23 (DPA). — El representante permanente del Perú ante la UN, Juan José Calle, dijo hoy en el Consejo de Seguridad que la propuesta de paz que su país hizo el 20 de mayo pasado fue aceptada por la Argentina y no fue rechazada por Gran Bretaña.

"El gobierno del Perú piensa, consecuentemente, que este planteamiento es viable y está vigente porque procura rescatar aquellos puntos en los que ambas partes han demostrado acuerdo, y realmente resulta de toda conveniencia salvar lo mucho que con tanta dificultad ha sido alcanzado gracias a la invalorable y constante labor del secretario general", explicó.

El embajador Calle manifestó que Perú se sumaba al pedido de cese de hostilidades efectuado por otros países durante esta reunión del Consejo de Seguridad, y en el de otorgar al secretario general, Javier Pérez de Cuéllar un amplio y claro mandato con el objeto de proseguir en sus negociaciones de paz.

Propuesta peruana

La propuesta peruana, respaldada por Colombia y Venezuela, consiste en que las partes suscriban separadamente la última propuesta de acuerdo planteada por ellas al secretario general y que éste procure el cumplimiento de aquellas cláusulas en las que existan puntos concordantes.

Refiriéndose a la actitud británica en esta controversia, Calle dijo que la UN "no es testigo, sino actor y protagonista en el proceso de descolonización que está lejos de concluir, y como esto es historia reciente, es oportuno recordar que tal proceso no avanzó por cierto por la buena disposición y colaboración de las potencias coloniales".

Asimismo condenó la posición de los Estados Unidos y la calificó de "deplorable", ya que con su apoyo y cooperación han permitido que el Reino Unido se sienta alentado a realizar en gran escala sus acciones armadas contra la Argentina.

Reclamo colombiano

NACIONES UNIDAS, 23 (EFE). — Colombia reclamó hoy al consejo de la UN una propuesta de cese de hostilidades y otorgar un mandato formal al secretario general para que continúe su labor mediadora en el conflicto del Atlántico Sur.

El embajador colombiano ante las Naciones Unidas, Carlos Sanz de Santamaría, en su intervención en el debate del Consejo de Seguridad sobre las Malvinas, expresó su "fe" en las medidas que tomará el cuerpo para lograr un cese del fuego y el cumplimiento de la Resolución 502 de la UN, en su integridad.

Sanz de Santamaría indicó que las Naciones Unidas, cuyo principal propósito es la paz internacional, se enfrenta a un "desafío diario", en el conflicto de las Malvinas.

Aún no hay decisión

NACIONES UNIDAS, 23 (EFE). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas finalizó su sesión de hoy domingo sobre la crisis de las Malvinas sin que todavía se haya producido una resolución o declaración.

El presidente del cuerpo el embajador chino Ling Qing, tras escuchar las intervenciones de doce países y la réplica de Gran Bretaña a Panamá y la contrarréplica panameña, levantó la sesión del cuerpo hasta mañana, lunes, a las 10.30 (11.30 en la Argentina).

Costa Méndez

El canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, presente durante casi toda la sesión de hoy, no intervino.

A la salida del Consejo, dijo que antes de irse de Nueva York, sin que anunciara cuándo, daría una "sorpresa".

Anteriormente había dicho a la prensa que había venido a la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, más que a buscar una resolución, a denunciar la "agresión" de Gran Bretaña contra su país.

Con las Malvinas, el protagonismo

Por Angel F. Robledo 92.104

Por motivos múltiples, que merecen ser analizados con más detenimiento, desde hace considerable tiempo, con ocasionales excepciones, las mayorías populares estuvieron impedidas de cumplir su rol protagónico en la conducción política nacional. El episodio histórico de la reivindicación de nuestra soberanía sobre las Malvinas les ha otorgado, con dimensión extraordinaria, la posibilidad de expresarse y accionar con total identificación con los objetivos fundamentales del país.

Se inicia así, a nuestro entender, en forma irreversible, una nueva etapa en la evolución del civismo orientada hacia la consagración de una democracia de extenso sentido participativo, que revalorizará la significación del pensamiento y la voluntad ciudadanos. Naturalmente proyectará consecuencias tanto en el orden político interno cuanto en nuestra inserción futura en la comunidad internacional. Todo ello en la medida que las dirigencias argentinas como tales en su integridad comprendan que se ha iniciado un tiempo nuevo.

Las concepciones tradicionales de la política partidaria, al servicio de una democracia principalmente formalista, en la que el sufragio caracterizaba una suma de legación de derechos y deberes cívicos, perderá naturalmente vigencia en razón de su inadaptabilidad a la eficiencia que requiere nuestra actual sociedad en acelerada transformación cultural.

Esa misma transformación obligará a las restantes organizaciones intermedias a una adecuación coherente con las posibilidades que en todos los órdenes ofrece el progreso al hombre occidental. Los valores esenciales de libertad y justicia, que definen nuestro sustrátum nacional, enriquecerán su contenido con sentido social suficiente como para otorgarles una vigencia vital, que confiera realidad concreta a su vigencia práctica.

La Argentina post-Malvinas tendrá que ser profundamente nacionalista y renovadora, hondamente enraizada en sus tradiciones, abierta a las innovaciones que anticipan una sociedad nueva en el marco occidental. Constituye una tarea común que no puede delegarse exclusivamente en los partidos políticos, por más globalista y totalizadora que pueda ser su representación. A partir de una toma de conciencia de las nuevas responsabilidades y de las posibilidades que brindan se irá estructurando con la participación popular la sociedad siempre anhelada al servicio de la libertad con paz y justicia, que constituyó nuestro gran objetivo histórico.

Por lógica consecuencia habrá que declarar caducas las pretensiones elitistas de minorías sedicentes liberales e ilustradas que, pretendiendo tutelar la voluntad ciudadana, estuvieron siempre como fieles imitadores y servidores de lo extranjero, al servicio de las causas antinacionales, con o sin clara conciencia de ello. Esto será válido tanto para civiles como para militares, corresponsables en similar medida de tantas frustraciones históricas.

Felizmente la gesta de las Malvinas, con su carga de heroísmos, esfuerzos y sacrificios, ha revertido en el pueblo el protagonismo nacional. No se podrá en adelante gobernar el país como campo de experimentación de doctrinas foráneas, sean las económicas de la escuela de Chicago, que tanto daño causó o cualesquiera otras, dentro del amplio espectro que integran la política y el gobierno. Menos aun se podrá gobernar al servicio de minorías o sectores, aunque se lo pretenda encubrir con altisonantes justificaciones, generalmente engendradas por un maridaje de soberbia y codicia. Si no lo entendemos habremos perdido la oportunidad que en el campo interno, como su proyección natural nos ofrece la hora de la historia post-Malvinas.

También en el campo internacional, sobre todo en el contexto latinoamericano, el episodio Malvinas ha resurgido y hecho aflorar los mejores valores de la historia común. En este reencuentro de confraternidad la Argentina ha focalizado su atención, restableciendo su papel como adalid del derecho internacional americano, reubicándose en el primer nivel de sus reivindicaciones. Este hecho plantea una nueva situación en nuestro manejo diplomático y ofrece la posibilidad de una inserción internacional acorde con nuestros intereses permanentes a partir de nuestra realidad geopolítica. Naturalmente tendremos que dejar de actuar de partiquinos del denominado bloque occidental liderado por EE.UU., sin perjuicio de considerarnos integrantes de Occidente en la medida que Occidente constituye una cultura y se expresa a través de un sistema de valores que compartimos, especialmente, una ética que nos es común. Indudablemente la diplomacia efectiva requiere una conducción propia, en gran medida autónoma, al servicio de objetivos claramente definidos, en el marco de un proyecto político unificador.

El curso probable de los acontecimientos en la perspectiva internacional nos induce a ubicar nuestra posición y nuestros esfuerzos diplomáticos en el bloque latinoamericano como acción inmediata, con la mira de trascender a la conformación de un bloque de países en desarrollo, que se perfilan con similares intereses y con un porvenir en gran medida común en su accionar dentro de la comunidad política internacional. Allí podemos tener una prevalente presencia y significativa gravitación, en razón de nuestra conformación y nivel cultural alcanzado, que nos permite exhibir una valiosa trayectoria de la defensa del derecho internacional, cimentada sobre una tradición al servicio de la justicia y de los ideales que permitan integrar un mundo mejor. La especial resonancia producida en todas las naciones, de la región y fuera de ella, del cuestionamiento sobre las Malvinas y su actual planteo militar, revela a grandes rasgos la maduración de ideas y posiciones internacionales de los más diversos pueblos. Esto nos señala la necesidad de operar en los foros y en los planteos internacionales con la mira puesta en el objetivo de sumar a nuestras propuestas los consensos de la opinión pública internacional, como medio coadyuvante para influir en las decisiones de los gobiernos. La coyuntura se muestra propicia y la oportunidad está presente. Cabe a nuestro sentido político actuar aprovechándola en su prometedora plenitud.

El planteo del tema, su reflexión y análisis por los sectores oficiales y políticos del país, partidarios y no partidarios, nos permitirá elaborar los apoyos básicos de una etapa post-Malvinas de nuestra gestión diplomática. Deberemos reformular nuestra presencia en la OEA y considero incluso conveniente la cuestión de una nueva estructura latinoamericana, que confiera una mejor unidad a la actuación regional, pues discrepo con respetables opiniones que postulan aferrarnos a la OEA intentando darle un contenido distinto, en la expresión de la política interamericana.

Los sucesos que se avecinan en nuestra contienda con Gran Bretaña, tanto en el plano militar cuanto en el diplomático, muy posiblemente enriquecerán las perspectivas que tanto en el orden interno como externo ofrece la nueva etapa iniciada el 2 de abril en las islas Malvinas. De todos modos, innegablemente, el acontecimiento dejará huellas permanentes en la historia política argentina.

Corresponderá, como enseñaba el general Perón, "cabalgar sobre los acontecimientos", si queremos participar plenamente en la elaboración de la historia que por obra del destino ... tiene a todos los ciudadanos como ge...

447a 65?

174.01:
341.61:
(E118-1-24)

CODIGO	
[illegible]OGRAMA	9495
MEDIO	[illegible]
FECHA	[illegible]
[illegible]	(0)

protagonistas. Este enfoque no es sino uno de los tantos posibles y no se propone otra cosa que suscitar el análisis y discusión pública de las alternativas que se presentan, que no vacilo en calificar de promisorias.

Angel F. Robledo es abogado. Durante el último gobierno constitucional fue ministro de Defensa y también ocupó en distintos momentos la cartera de Relaciones Exteriores y del Interior.

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

448 cm
618

Número general de expedición: 22246

Buenos Aires, 24 de MAYO/82 de 19

Organismos que deben tomar conocimiento

Originado por: SURRE

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1587

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SEÑOR CANCILLER.

A SUS 1638 y 1642 RELACIONADOS CON PROYECTO RESOLUCION CONSEJO PRESENTADO POR BRASIL COMUNICO:

1. EN TERMINOS GENERALES EL PROYECTO ES ACEPTABLE PARA LA REPUBLICA ARGENTINA.

2. LA OPINION QUE SOBRE EL PROYECTO EXPRESA EL GRUPO MILITAR MALVINAS ES CORRECTA Y ATINADA.

3. SI FUERA POSIBLE, SERIA CONVENIENTE INTRODUCIR EN EL DOCUMENTO PROYECTO TODAS LAS ACLARACIONES Y OBSERVACIONES EXPRESADAS EN LA OPINION DEL GRUPO MILITAR MALVINAS.

4. DENTRO DE LAS ACLARACIONES SUGERIDAS SE TRATARA DE OBTENER BASICAMENTE LAS SIGUIENTES:

   a. CONTEMPLAR UNA PRORROGA (PUNTO 4. F. DE SU 1638) Y DETERMINAR UN PLAZO (C) DE SU 1642); COMO SE CONTEMPLABA EN LA POSICION ARGENTINA ANTE LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PUNTOS V. 1 y VI RESPECTIVAMENTE.

   b. DETERMINAR EL AMBITO GEOGRAFICO TANTO PARA LA CONSIDERACION DEL RETIRO DE TROPAS CUANTO PARA INCLUIR EN LAS NEGOCIACIONES GLOBALES.

CANCILLERIA 1201

44924

65R

Fecha y hora de recepción en el D. C. 24/5 18.20 hs

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, 24 de MAYO de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: S.R.E.I. (D.G.A.E.M.)

Destino: DELARGENU NUEVA YORK

Cable Nº 1593/1594

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. EL SEÑOR CANCILLER:
BORRADOR DE DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO EN RELACION A LA RENOVACION DEL EMBARGO COMERCIAL DECRETADO POR LA C.E.E.

EN FORMA SIMULTANEA CON EL NUEVO ATAQUE MILITAR BRITANICO A LAS ISLAS MALVINAS, LAS COMUNIDADES EUROPEAS HAN RENOVADO SU RESPALDO POLITICO AL AGRESOR.

AL ADOPTAR LA DECISION DE PRORROGAR POR TIEMPO INDETERMINADO EL EMBARGO A LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS, LAS COMUNIDADES EUROPEAS REAFIRMAN UNA CONDUCTA QUE VIOLA EN FORMA ABIERTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL ACUERDO GENERAL DE TARIFAS Y COMERCIO. ESTA VEZ LO HAN HECHO EN EL MISMO MOMENTO QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, ORGANO COMPETENTE PARA IMPONER SANCIONES SEGUN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABA REUNIDO EXAMINANDO EL CONFLICTO.

LOS INTERESES PARTICULARES DEL NORTE HAN PREVALECIDO EN EL COMPORTAMIENTO POLITICO COMUNITARIO. DE NADA HAN VALIDO LAS EXHORTACIONES DE LOS PAISES AMERICANOS EN EL MARCO DEL TIAR, NI LAS QUE EN MULTIPLES OCASIONES Y FOROS HAN EFECTUADO LOS PAISES LATINOAMERICANOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO.

EL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS PONE DE MANIFIESTO CON TODA CRUDEZA UNO DE LOS RASGOS DOMINANTES DE LAS RELACIONES NORTE-SUR. EN EFECTO, LOS PAISES INDUSTRIALES EN ESTE CASO LOS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, RECURREN EN FORMA ARBITRARIA E ILEGAL A LA COERCION COMERCIAL, CON EL OBJETIVO DE DOBLEGAR LA VOLUNTAD DE UN PAIS EN DESARROLLO QUE SE DEFIENDE DE UNA AGRESION MILITAR QUE SOLO TIENE

///

1202

450 ...

6628

...do
...n en el
...C.

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, de de 19

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por:

Destino:

Cable Nº

-hoja 2-

///

POR FIN LA RESTAURACION DE UN ORDEN COLONIAL ILEGITIMO.

EL GOBIERNO ARGENTINO LAMENTA LA CARENCIA DE SENTIDO HISTORICO QUE SE MANIFIESTA EN EL APOYO POLITICO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS ~~CON~~ A LA AGRESION MILITAR BRITANICA, Y DENUNCIA UNA VEZ MAS ESTA VIOLACION SISTEMATICA A PRINCIPIOS Y NORMAS QUE RIGEN LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES. LO HACE CONCIENTE DE LA LEGITIMIDAD DE SUS DERECHOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, Y DE LA RESPONSABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y PRUDENCIA QUE HA MANIFESTADO EN SU CONSTANTE BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DIPLOMATICA DEL CONFLICTO.

EL GOBIERNO ARGENTINO DEPLORA QUE LEJOS DE CONTRIBUIR A LA CAUSA DE LA PAZ, EL COMPORTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS TIENE EL EFECTO PRACTICO DE ESTIMULAR LA AGRESION MILITAR. CONSIDERA QUE CON ESTA ACTITUD, LAS COMUNIDADES EUROPEAS HAN CAUSADO UN SERIO DAÑO A LAS RELACIONES NORTE-SUR Y ENTIENDE QUE CON ELLA SE HAN AFECTADO LOS INTERESES DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

EN EL PLANO DE LAS RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES CON LOS PAISES MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS QUE HAN ADHERIDO A LAS SANCIONES, LA REPUBLICA ARGENTINA CONTINUARA APLICANDO MEDIDAS EQUIVALENTES, EN USO DE SU LEGITIMO DERECHO DE DEFENSA.

CANCILLERIA.

MUY URGENTE

I

(Acts whose publication is obligatory)

COUNCIL REGULATION (EEC) No 1254/82

of 24 May 1982

extending the suspension of imports of all products originating in Argentina

THE COUNCIL OF THE EUROPEAN COMMUNITIES,

Having regard to Council Regulation (EEC) No 877/82 of 16 April 1982 suspending imports of all products originating in Argentina [1], and to Regulation (EEC) No 1176/82 [2] extending the abovementioned suspension measure, and in particular Article 3 thereof,

Whereas the discussions in the context of European political cooperation have led to the decision that the suspension of imports of all products originating in Argentina should be extended,

Having regard to the Treaty establishing the European Economic Community, and in particular Article 113 thereof,

Having regard to the proposal from the Commission,

HAS ADOPTED THIS REGULATION:

Article 1

The suspension of imports of all products originating in Argentina with a view to their being put into free circulation in the Community, decided upon by Regulations (EEC) No 877/82 and (EEC) No 1176/82, is hereby extended.

Article 2

This Regulation shall enter into force on the day of its publication in the *Official Journal of the European Communities*.

This Regulation shall be binding in its entirety and directly applicable in all Member States.

Done at Brussels, 24 May 1982.

For the Council

The President

L. TINDEMANS

[1] OJ No L 102, 16. 4. 1982, p. 1.
[2] OJ No L 136, 18. 5. 1982, p. 1.

II

(Acts whose publication is not obligatory)

COUNCIL

DECISION OF THE REPRESENTATIVES OF THE GOVERNMENTS OF THE MEMBER STATES OF THE EUROPEAN COAL AND STEEL COMMUNITY, MEETING WITHIN THE COUNCIL

of 24 May 1982

extending the suspension of imports of all products originating in Argentina

(82/324/ECSC)

THE REPRESENTATIVES OF THE GOVERNMENTS OF THE MEMBER STATES OF THE EUROPEAN COAL AND STEEL COMMUNITY, MEETING WITHIN THE COUNCIL,

in agreement with the Commission,

HAVE DECIDED AS FOLLOWS:

Article 1

The suspension of imports of all products falling within the ECSC Treaty and originating in Argentina with a view to their being put into free circulation in a Member State of the Community is hereby extended.

Article 2

This Decision shall enter into force on the day of its publication in the *Official Journal of the European Communities.*

Done at Brussels, 24 May 1982.

The President

L. TINDEMANS

120

17 05

453 de 698

D

21

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición: 2.346

Buenos Aires, 24 de MAYO de 19 82.

Organismos que deben tomar conocimiento

Originado por: DIRECCION NACIONAL DE CEREMONIAL

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1599

PARA CONOCIMIENTO SEÑOR CANCILLER

HOY 24 MAYO EMBAJADOR CANADA VISITO DIRECTOR NACIONAL DE CEREMONIAL.
SE RETRACTO DE SUS DECLARACIONES CONTENIDAS EN MI 1545 EXPRESANDO QUE HABIAN SIDO REALIZADAS A TITULO PERSONAL Y ASI LO HABIA MANIFESTADO TELEFONICAMENTE AL SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS LATINOAMERICANOS DE OTTAWA QUIEN LE HABRIA RATIFICADO QUE PEDIDO "PLACET" BRIGADIER MARIANI SEGUIA A ESTUDIO Y QUE NO FUE RECHAZADO EN NINGUN MOMENTO; POR EL CONTRARIO SERIA "CONCEDIDO CUANDO LA FAZ MAS AGUDA DE LA CRISIS MALVINENSE SEA SUPERADA" YA QUE EN ESTOS MOMENTOS SE CONTABA CON FUERTES PRESIONES PARLAMENTARIAS Y DE PRENSA.
AGREGO QUE TRANSMITIA PEDIDO SUBSECRETARIO DE COMPRENSION EN ESTE ASUNTO EN ESTOS MOMENTOS EN QUE ERA INTENCION DE CANADA ACRECENTAR RELACIONES CON ARGENTINA COMO LO HABIA DEMOSTRADO SEMANA PASADA DECLARACIONES MINISTRO ASUNTOS EXTRANJEROS CON RESPECTO A LA NO INTERRUPCION DE ENVIO COMBUSTIBLE PARA REACTORES ATOMICOS NUESTRO PAIS.
FINALMENTE EXPRESO QUE, PARA DAR SATISFACCION A PEDIDO NUESTRO GOBIERNO EN EL SENTIDO DE SU RETIRO, VIAJARIA ESTA SEMANA A URUGUAY Y PARAGUAY, DONDE TAMBIEN ESTA ACREDITADO A LA ESPERA QUE ENTRE TANTO SE HAYA DADO SATISFACCION SOLICITUD ARGENTINA.

CANCILLERIA

1205

20

1844 · 454 de · D 21 · 70B

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición: 20343

URGENTE

Buenos Aires, 24 de mayo de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento

Originado por: SURRE

MALVINAS ORGANISMOS AFRICA

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1602

DADO UTILIZACION QUE REALIZAN TANTO GOBIERNO BRITANICO COMO CIERTOS DESPACHOS PRENSA INTERNACIONAL EN TORNO PRESUNTA AYUDA SUDAFRICA A LA ARGENTINA, SE CONSULTA SOBRE CONVENIENCIA FORMULAR DECLARACION PUBLICA A ESE RESPECTO, LA QUE RESULTARIA MAS EFECTIVA EN MEDIO LOCAL POR SU MAYOR PENETRACION Y TAL VEZ POR CONDUCTO SU EXCELENCIA SEÑOR CANCILLER. (Surre)

CANCILLERIA

1206

455au
718

V

LEGAL
MALVINAS
POLITICA
ORGANISMOS
ECONOMICOS
OCCIDENTAL
INFORMACIONES
SUR
SURCE

SECRETO (•)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35.224

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 18.45
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 454

''MUY URGENTE''

NOTICIAS PERIODISTICAS INDICAN QUE REINO UNIDO INTERPRETARIA BLOQUEO A PARTIR 12 MILLAS INCLUYE ZONA RIO DE LA PLATA Y QUE URUGUAY HABRIA CURSADO NOTA PROTESTA RECORDANDO CUAL ES EL LIMITE EXTERIOR DE DICHO RIO DE CONFORMIDAD CON TRATADO CELEBRADO CON NUESTRO PAIS Y OTRAS NORMAS DERECHO INTERNACIONAL.

APRECIARE REMITIR MUY URGENTE INFORMACION Y ANTECEDENTES RELEVANTES EFECTOS SER TENIDOS EN CUENTA PARA PROXIMA REUNION CONSULTA.

QUIJANO

C
EAS-

1207

MUY URGENTE 436 de

728

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, 24 de mayo de 19 82

Organismos que deben tomar conocimiento

Originado por: CONSEJERIA LEGAL — SUR

Destino: EMARPAN - ~~WASHINGTON~~ — MALVINAS

Cable Nº 825

EN ADICION INFORMACION REMITIDA MI 816/817 Y EN RESPUESTA SU 454 INFORMASE A V.E.:

1.- NUESTRO PAIS NO HA RECIBIDO NINGUNA NOTA BRITANICA SOBRE RIO DE LA PLATA CON MOTIVO ACTUAL CONFLICTO.

2.- BLOQUEO BRITANICO RECONOCE INVIOLABILIDAD FRANJA 12 MILLAS DESDE COSTA ARGENTINA, ENTENDIENDO NUESTRO PAIS DICHA FRANJA DEBERA SER MEDIDA EN EL RIO DE LA PLATA A PARTIR LINEA DEMARCATORIA LIMITE EXTERIOR DEL RIO (PUNTA DEL ESTE A PUNTA RASA DEL CABO SAN ANTONIO). OPINION ARGENTINA NO HA SIDO HECHA CONOCER EN FORMA EXPRESA AL GOBIERNO BRITANICO.

3.- GOBIERNOS DE ARGENTINA Y URUGUAY HAN CONVENIDO ADOPCION DE MEDIDAS DE CONTROL EFECTIVO EN AREA FOCAL RIO DE LA PLATA SEGUN ARTICULOS 85 Y 86 TRATADO A FIN ASEGURAR NAVEGACION Y PROTEGER LOS CANALES NAVEGABLES. SE TIENE CONOCIMIENTO DE INQUIETUD URUGUAYA CON RELACION PERJUICIOS DICHAS MEDIDAS PUEDEN CAUSAR INTERESES URUGUAYOS.

4.- EN OCASION DECLARACION CONJUNTA SOBRE LIMITE EXTERIOR RIO DE LA PLATA DEL 30-1-61 GRAN BRETAÑA PRESENTO NOTA OPONIENDOSE A DEFINICION DE UNA LINEA BASE DESEMBOCADURA DEL RIO, POR CONSIDERARLO UNA BAHIA Y POR CONSIGUIENTE MAR ABIERTO. EN IGUAL SENTIDO PRESENTARON NOTAS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FRANCIA Y PAISES BAJOS.

5.- CABE RECORDAR QUE TRATADO RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO NO HA SIDO REGISTRADO EN NACIONES UNIDAS._ CONSEJERIA LEGAL.-

CANCILLERIA

1207.1

457 de 738

ARCHIVO

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

SECRETO (•)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35110

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 1300

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES MAYO HORA 1400

Cable Nº 448.- ''MUY URGENTE''

POR INDICACION SENOR CANCILLER SE ESTA PLANEANDO NUEVA SESION XX REUNION CONSULTA PARA ESTE JUEVES ONCE HORAS.

ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE EMBAJADORES ARGENTINOS INFORMEN EN EL DIA DE HOY A CANCILLERIAS PAISES PARTES TIAR DE ESTA REUNION Y DE PUNTOS BASICOS PROYECTO QUE PODRIAN CONSIDERAR.

SOLICITARAN, ASIMISMO, QUE SE CONSIDERE POSIBILIDAD CANCILLERES PUEDAN HACERSE PRESENTES.EN CASO SUGESTION POSTERGAR FECHA PREVISTA DEBE INDICARSE QUE ACTUAL SITUACION LO HACE IMPOSIBLE.-

QUIJANO

C.
GAP

NOTA: SE ADELANTO COPIA A SURRE Y MLAVINAS.

1208

450 a

74 B

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 30213

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO/82 HORA 1005

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES MAYO HORA 1115

Cable Nº 449/450/451.-

RELATIVO PROYECTO RESOLUCION PARA REUNION CONSULTA DETALLO A CONTINUACION MODIFICACIONES INCORPORADAS MI 439 SOBRE BASE SUGERENCIAS RECIBIDAS:

CONSIDERANDOS:

1. SIN ALTERACION.

2. QUE DICHA RESOLUCION URGIO AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO +A QUE CESE DE INMEDIATO LAS HOSTILIDADES QUE REALIZA EN LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA Y A QUE SE ABSTENGA, ADEMAS, DE CUALQUIER ACTO QUE PUEDA AFECTAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERAMERICANAS+, E INSTO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A QUE + SE ABSTENGA DE REALIZAR CUALQUIER ACCION QUE PUEDA AGRAVAR LA SITUACION,

3. QUE, EN TANTO EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA COMUNICO AL ORGANO DE CONSULTA SU TOTAL ACATAMIENTO A LA RESOLUCION I Y PROCEDIO LUEGO EN CONSECUENCIA, LAS FUERZAS BRITANICAS LLEVARON A CABO GRAVES Y REITERADOS ATAQUES ARMADOS, NO PROVOCADOS, CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, DENTRO DE LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, LO CUAL SIGNIFICA QUE EL REINO UNIDO HA DESOIDO EL LLAMAMIENTO QUE LE FORMULARA LA XX REUNION DE CONSULTA,

4. IGUAL AL CONSIDERANDO 3 PROYECTO ANTERIOR.

5. IGUAL AL CONSIDERANDO QUINTO ANTERIOR.

6. QUE COMO CULMINACION DE SUS REITERADOS ATAQUES ARMADOS NO PROVOCADOS, LAS FUERZAS BRITANICAS HAN LANZADO EL DIA 21 DE MAYO DE 1982 UNA AGRESION MILITAR EN GRAN ESCALA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, QUEBRANTANDO CON ELLO GRAVEMENTE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL HEMISFERIO Y PONIENDO EN SERIO PELIGRO LA PAZ DEL MUNDO,(

7. QUE SE HAN ENCONTRADO RESTOS DE UNA AERONAVE MILITAR BRITANICA EN TERRITORIO CONTINENTAL AMERICANO PROXIMO A LA ZONA DEL CONFLICTO Y SE HAN RECOGIDO OTROS INDICIOS QUE PERMITEN SUPONER UNA POSIBLE ACCION MILITAR PUBLICA O ENCUBIERTA DEL REINO UNIDO EN EL CONTINENTE,

////////

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

1209

459 de 75B

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable Nº 449/450/451 - HOJA 2 -

8. QUE EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA TIENE POR FIN +ASEGURAR LA PAZ POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, PROVEER AYUDA RECIPROCA PARA HACER FRENTE A LOS ATAQUES ARMADOS CONTRA CUALQUIER ESTADO AMERICANO Y CONJURAR LAS AMENAZAS DE AGRESION CONTRA CUALQUIERA DE ELLOS.

FIN DE LOS CONSIDERANDOS.

RESOLUTIVOS:

1. CONDENAR EN LA FORMA MAS ENERGICA LA INJUSTIFICABLE AGRESION ARMADA CONSUMADA POR EL REINO UNIDO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTI-NA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

PARRAFOS 2, 3 Y 4 SON IDENTICOS A LOS DE MI 432.

5. SOLICTAR AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE DISPONGA EL INMEDIATO LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES APLICADAS A LA REPUBLICA ARGENTINA Y QUE SE ABSTENGA DE PRESTAR ASISTEN-CIA MATERIAL AL REINO UNIDO, A FIN DE NO ALENTAR LA PROSECUCION DE LA AGRESION ARMADA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA Y NO CONTRA-VAR EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD Y COOPERACION LATINOAMERICANAS, BASE FUNDAMENTAL DE LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA.

6. SOLICITAR A LOS ESTADOS PARTES QUE ADOPTEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTOS EN EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, AQUELLAS MEDIDAS QUE ESTIMEN APROPIADAS PARA ASIS-TIR A LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL RECHAZO A LA AGRESION ARMADA CONSUMADA POR EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

7. IGUAL A 7 PROYECTO ANTERIOR.

CONSIDERANDO 7 RECOGE REFERENCIA INDICADA SU 807. NO SE HA INCLUIDO OTRO PARRAFO DISPOSITIVO RELATIVO EVENTUALES MEDIDAS ADICIONALES POR CUANTO ELLO IMPLICARIA ESTABLECER UNA TERCERA CATEGORIA DE MEDIDAS QUE SE AGREGARIA A LAS PREVISTAS EN PA-RRAFOS 6 Y 7 ACTUALES. CABE ASIMISMO INTERPRETAR QUE CITADO PARRAFO 6 DISPOSITIVO HABILITA PLENAMENTE A ESTADOS PARTES PARA EJERCICIO LEGITIMA DEFENSA COLECTIVA.
PROYECTO EN SU FORMA REVISADA ES OBJETO DE CONSULTA CON OTRAS REPRESENTACIONES.

CONTINUARE INFORMANDO SOBRE SUGERENCIAS PUEDAN SURGIR DE LAS MISMAS.

C
RSA

QUIJANO

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

460de 768

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
CENTRAL
SUR
INFORMACIONES
NORTE

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35.222

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 13.10

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 452 ''MUY URGENTE''

SE ADELANTA A CONTINUACION TEXTO DE LA NOTA DE CONVOCATORIA QUE SERA PRESENTADA A LA XX REUNION DE CONSULTA, UNA VEZ QUE S.E. EL SR. CANCILLER DE SU APROBACION A LA FECHA PROPUESTA PARA LA MISMA A LA LUZ DE LA MARCHA DEL DEBATE EN CONSEJO DE SEGURIDAD:

+ TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCLENCIA, POR EXPRESAS INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, PARA SOLICITAR QUE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PARRAFO DISPOSITIVO 9 DE LA RESOLUCION I APROBADA EL 28 DE ABRIL DE 1982, SE CONVOQUE DE INMEDIATO A UNA NUEVA SESION DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES.

POR DICHA RESOLUCION I SE DISPUSO +MANTENER ABIERTA LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA ESPECIALMENTE CON EL OBJETO DE VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTA RESOLUCION Y DE TOMAR LAS MEDIDAS ADICIONALES QUE ESTIME NECESARIAS PARA RESTABLECER Y PRESERVAR LA PAZ Y RESOLVER POR MEDIOS PACIFICOS EL CONFLICTO SURGIDO+.

EL GOBIERNO ARGENTINO ESTIMA QUE ESTAN DADAS CON CRECES LAS CONDICIONES PARA UNA NUEVA REUNION DE LOS CANCILLERES DE LOS ESTADOS AMERICANOS QUE SON PARTES DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, YA QUE LA CITADA RESOLUCION NO HA RECIBIDO EL DEBIDO CUMPLIMIENTO Y PORQUE GRAVES HECHOS DE CARACTER BELICO Y POLITCO HAN TENIDO LUGAR CON POSTERIORIDAD A SU APROBACION, CULMINANDO CON UNA AGRESION ARMADA EN GRAN ESCALA POR PARTE DE FUERZAS TERRESTRES, NAVALES Y AEREAS DEL REINO UNIDO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, QUE TUVO LUGAR EL DIA 21 DE MAYO DE 1982, CON ACCIONES QUE CONTINUAN HASTA ESTA FECHA Y QUE HAN CAUSADO YA LA PERDIDA DE NUMEROSAS VIDAS E INGENTES SUFRIMIENTOS.

TODOS ESTOS HECHOS HAN SIDO INFORMADOS A LA REUNION DE CONSULTA EN LAS NUMEROSAS NOTAS QUE DIRIGIERA A VUESTRA EXCELENCIA DURANTE LAS ULTIMAS SEMANAS, LAS QUE HAN SIDO DISTRIBUIDAS COMO DOCUMENTOS OFICIALES DE LA MISMA, POR LO QUE OMITIMOS AHORA ABUNDAR EN MAYORES DETALLES. PERO ES OBVIO QUE LA AGRESION BELICA CONSUMADA POR LAS FUERZAS BRITANICAS PONE EN SERIO Y DIRECTO PELIGRO LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS PAISES DE LA REGION Y AFECTA GRAVEMENTE LA SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

//////////////

120

—

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 452 = PAGINA DOS =

////////////

EN VISTA DE LA EXTREMA GRAVEDAD DE LA SITUACION CREADA, EL GOBIERNO ARGENTINO ESTIMA NECESARIO QUE, ATENTO A LO PREVISTO EN LA RESOLUCION I, LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA CONSIDERE AHORA LAS MEDIDAS ADICIONALES QUE CORRESPONDA ADOPTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA CUYOS FINES SON LOS DE ASEGURAR LA PAZ POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, PREVEER AYUDA RECIPROCA EFECTIVA PARA HACER FRENTE A LOS ATAQUES ARMADOS CONTRA CUALQUIER ESTADO AMERICANO Y CONJURAR LAS AMENAZAS DE AGRESION CONTRA CUALQUIERA DE ELLOS.

A ESTOS FINES SE SOLICITA SE CONVOQUE UNA SESION DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA, DE SER POSIBLE PARA EL JUEVES 27 DE MAYO.

HAGO PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA SALUDAR A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

QUIJANO.-

C
EAS

462 de 788

ARCHIVO [illegible]

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
CENTRAL

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

M

Número general: 35223.-

ORIGEN: EMARPAN.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO/82 HORA 19,10

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES '' HORA 04,00

Cable Nº 453.-

MUY URGENTE

MI 452. A LAS 16:30 DE LA FECHA PRESENTOSE NOTA PREVIA APROBACION S.E. SR. CANCILLER.

''A'' QUIJANO.-

ES

1211

463 ou
4978

NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/15111
25 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

NOTA VERBAL DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LAS MISIONES PERMANENTES DE ARGENTINA, NICARAGUA, PANAMA Y VENEZUELA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Las Misiones Permanentes de Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela ante las Naciones Unidas saludan muy atentamente al Presidente del Consejo de Seguridad en la oportunidad de solicitar tenga a bien circular la Declaración que se anexa a la presente como documento del Consejo de Seguridad.

82-14748

/...

1212

Anexo

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela, hecha en Nueva York el 24 de mayo de 1982

Los Cancilleres de Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela, presentes en la
actual reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la "Cuestión
relativa a la situación en la región de las Islas Malvinas", hemos considerado
conveniente formular ante este órgano la siguiente declaración:

1. Ratificamos el repudio de la América Latina frente a la ofensiva guerrerista
de Gran Bretaña contra el continente suramericano y expresamos, inequívoca y firme-
mente el anhelo de paz de nuestros pueblos y la esperanza de poder materializarlo
a través de una eficaz decisión de este Cuerpo.

2. Expresamos nuestra enérgica protesta frente a la decisión británica, comunica
oficialmente al Gobierno del Uruguay, según la cual el Reino Unido ha resuelto exten-
der su acción bélica naval y aérea al Río de la Plata. Esta condenable decisión,
además de violar el derecho internacional general y el Tratado del Río de la Plata,
lleva la agresión británica al corazón mismo del continente, pues desconoce todas
las razones jurídicas, históricas y geográficas que confieren al Río de la Plata
el mismo estatuto que corresponde a la jurisdicción terrestre. Con ello se
afecta directamente la integridad y seguridad de Argentina, Bolivia, Paraguay y
Uruguay a la vez que se agrava y generaliza el conflicto resultante de la aventura
bélica del Reino Unido.

3. Rechazamos con justa indignación la decisión tomada por la Comunidad Económica
Europea, con la honrosa excepción de Irlanda e Italia, por la que se prolonga inde-
finidamente la agresión económica, que, bajo el pretexto de "sanciones", se le
ha impuesto a la Argentina. Este hecho, que resulta ofensivo para toda la América
Latina, representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales
y presagia la generalización de un conflicto que, día a día, toma el carácter de
un enfrentamiento intercontinental.

4. Registramos con alarma que, a pesar de haber transcurrido varias semanas desde
el inicio del ataque armado de la flota británica contra la República Argentina, el
Consejo de Seguridad no haya adoptado ninguna medida para alcanzar el restableci-
miento de la paz. Esta preocupación se acentúa gravemente ante la circunstancia
de que, después de cuatro días de debate de este órgano, durante los cuales simul-
táneamente se han intensificado los combates y las pérdidas humanas, no haya sido
posible atender al clamor de la humanidad, que exige el cese incondicional del
fuego y una vigorosa gestión de paz, para lo cual se hace imperativo un mandato
al Secretario General. Es urgente que el Consejo de Seguridad, cuyo deber es
velar por la paz del mundo, tome las medidas necesarias para detener esta escalada

/...

465 de 818

bélica. No puede continuar contemplándose con indiferencia el desarrollo de unos acontecimientos que están comprometiendo la suerte de la humanidad.

(Firmado) Nicanor COSTA MENDEZ
Ministro de Relaciones Exteriores
de la Argentina

(Firmado) Miguel D'ESCOTO
Ministro de Relaciones
Exteriores de Nicaragua

(Firmado) Jorge ILLUECA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Panamá

(Firmado) José Alberto ZAMBRANO VELASCO
Ministro de Relaciones Exteriores
de Venezuela

4660 828

MALVINAS
ORGANISMOS
Occidental
Sur
Política
Informaciones

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35307

ORIGEN: Delegación

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES Mayo/82 HORA 23 35

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES " " HORA

Cable Nº 1660 -

1660 ''MUY URGENTE''

CUESTION MALVINAS

TEXTO DECLARACION CANCILLERES ARGENTINA, PANAMA, NICARAGUA Y VENEZUELA DADA EN ESTA DIA 24 MAYO:

''LOS CANCILLERES DE ARGENTINA, NICARAGUA, PANAMA Y VENEZUELA, PRESENTES EN LA ACTUAL REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA 'CUESTION RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS,' HEMOS CONSIDERADO CONVENIENTE FORMULAR ANTE ESTE ORGANO LA SIGUIENTE DECLARACION:

1. RATIFICAMOS EL REPUDIO DE LA AMERICA LATINA FRENTE A LA OFENSIVA GUERRERISTA DE GRAN BRETAÑA CONTRA EL CONTINENTE SUDAMERICANO Y EXPRESAMOS, INEQUIVOCA Y FORMEMENTE, EL ANHELO DE PAZ DE NUESTROS PUEBLOS Y LA ESPERANZA DE PODER MATERIALIZARLO A TRAVES DE UNA EFICAZ DECISION EN ESTE CONSEJO.

2. EXPRESAMOS NUESTRA ENERGICA PROTESTA FRENTE A LA DECISION BRITANICA, COMUNICADA OFICIALMENTE AL GOBIERNO DEL URUGUAY, SEGUN LA CUAL EL REINO UNIDO HA RESUELTO EXTENDER SU ACCION BELICA NAVAL Y AEREA AL RIO DE LA PLATA. ESTA CONDENABLE DECISION, ADEMAS DE VIOLAR EL DERECHO INTERNACIONAL GENERAL Y EL TRATADO DEL RIO DE LA PLATA, LLEVA LA AGRESION BRITANICA AL CORAZON MISMO DEL CONTINENTE, PUES DESCONOCE TODAS LAS RAZONES JURIDICAS, HISTORICAS Y GEOGRAFICAS QUE CONFIEREN AL RIO DE LA PLATA EL MISMO ESTATUTO QUE CORRESPONDE A LA JURISDICCION TERRESTRE. CON ELLO SE SE AFECTA DIRECTAMENTE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE ARGENTINA, BOLIVIA, PARAGUAY Y URUGUAY, A LA VEZ QUE SE AGRAVA Y GENERALIZA EL CONFLICTO RESULTANTE DE LA AVENTURA BELICA DEL REINO UNIDO.

3. RECHAZAMOS CON JUSTA INDIGNACION LA DECISION TOMADA POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, CON LA HONROSA EXCEPCION DE IRLANDA E ITALIA, POR LA QUE SE PROLONGA INDEFINIDAMENTE LA AGRESION ECONOMICA, QUE, BAJO EL PRETEXTO DE 'SANCIONES', SE LE HA IMPUESTO A LA ARGENTINA. ESTE HECHO, QUE RESULTA OFENSIVO PARA TODA LA AMERICA LATINA, REPRESENTA UNA GRAVE AMENAZA PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES Y PRESAGRIA LA GENERALIZACION DE UN CONFLICTO QUE, DIA A DIA, TOMA EL CARACTER DE UN ENFRENTAMIENTO INTERCONTINENTAL.

1212.1

967 di

83 R

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

4. REGISTRAMOS CON ALARMA, A PESAR DE HABER TRANSCURRIDO VARIAS SEMANAS DESDE EL INICIO DEL ATAQUE ARMADO DE LA FLOTA BRITANICA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, EL CONSEJO DE SEGURIDAD NO HAYA ADOPTADO NINGUNA MEDIDA PARA ALCANZAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ. ESTA PREOCUPACION SE ACENTUA GRAVEMENTE ANTE LA CIRCUNSTANCIA DE QUE, DESPUES DE CUATRO DIAS DE DEBATE DE ESTE ORGANO, DURANTE LOS CUALES SIMULTANEAMENTE SE HAN INTENSIFICADO LOS COMBATES Y LAS PERDIDAS HUMANAS, NO HAYA SIDO POSIBLE ATENDER AL CLAMOR DE LA HUMANIDAD, QUE EXIGE EL CESE INCONDICIONAL DEL FUGO Y UNA VIGOROSA GESTION DE PAZ, PARA LO CUAL SE HACE IMPERATIVO UN MANDATO AL SECRETARIO GENERAL. ES URGENTE QUE,M EL CONSEJO DE SEGURIDAD, CUYO DEBER ES VELAR POR LA PAZ DEL MUNDO, TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DETENER ESTA ESCALADA BELICA. NO PUEDE CONTINUAR CONJEMPLANDOSE CON INDIFERENCIA EL DESARROLO DE UNOS ACONTECIMIENTOS QUE ESTAN COMPROMETIENDO LA SUERTE DE LA HUMANIDAD. FDO) NICANOR COSTA MENDEZ - MINISTERO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA. MIGUEL D'ESCOTO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA. JORGE ILLUECA - MINISTRO DE RELKACIONES EXTERIORES DE PANAMA. JORGE ALBERETO ZAMORANO VELAZCO -MINISTRO DE RELACIOONES EXTERIORES DE VENEZUELA. NUEVA YORK, 24 DE MAYO DE 1932.

ROCA

2405 2130

NNNN

84

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15105
24 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración de la Agencia TASS de fecha 23 de mayo de 1982.

Le agradeceré que la presente declaración se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) O. TROYANOVSKY

469 a 858

Anexo

DECLARACION DE LA AGENCIA TASS

El Reino Unido ha iniciado un ataque masivo contra las Islas Malvinas (Falkland Islands) con aviones, buques, la Armada y una fuerza de desembarco. Hay intensa lucha en la zona de las islas entre las fuerzas armadas del Reino Unido y de la Argentina, y ambos lados están sufriendo pérdidas considerables. El conflicto de las Islas Malvinas (Falkland Islands) ha tomado así un nuevo y peligroso sesgo.

No cabe duda de que la responsabilidad de la situación que se ha planteado en orno a las Islas Malvinas (Falkland Islandas) recae sobre el Reino Unido, que urante muchos años se ha opuesto obstinadamente a la aplicación de las decisiones 'e las Naciones Unidas relativas a la descolonización de las islas y el arreglo por medios pacíficos de la controversia con la Argentina acerca de la soberanía sobre esas islas.

Desde el comienzo mismo del actual conflicto, el Reino Unido, recurriendo a las fuerzas armadas, envió una flota armada a la zona del Atlántico sur e inició operaciones militares contra la Argentina. Además, el Reino Unido obstaculizó los esfuerzos recientes por evitar un enfrentamiento militar.

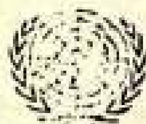
El Reino Unido ha abandonado ahora por completo las negociaciones, que el Gobierno de la Argentina desea continuar . Este abandono de las negociaciones es injustificable, cualquiera sea la evaluación que pueda hacerse de las razones del conflicto. Londres está tratando de restablecer mediante la fuerza de las armas el estatuto colonial de las Islas Malvinas (Falkland Islands), en desafío de la comunidad mundial, que ha condenado y rechazado incondicionalmente el colonialismo.

La invasión armada de las Islas Malvinas (Falkland Islands) por tropas itánicas constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios básicos del lerecho internacional. La responsabilidad de ello recae también sobre aquellos Estados, primordialmente los Estados Unidos, que se asociaron con la posición del Reino Unido, se pusieron abiertamente de parte de Londres y alentaron de hecho al Reino Unido a buscar una solución militar del conflicto.

En la Unión Soviética estamos convencidos de que, por diferentes que sean las posiciones de las partes sobre el fondo del conflicto, las controversias entre ellas deben resolverse por medios pacíficos, en la mesa de negociaciones. Las negociaciones más prolongadas son preferibles incluso a una guerra corta.

Al tiempo que expresan su preocupación por el peligroso sesgo que han tomado los acontecimientos en torno a las Islas Malvinas (Falkland Islands), los círculos dirigentes soviéticos condenan la utilización de la fuerza militar por el Reino Unido. El derramamiento de sangre debe cesar de inmediato. Es preciso realizar esfuerzos urgentes, inclusive dentro de las Naciones Unidas, para solucionar la controversia entre el Reino Unido y la Argentina por medio de la negociación.

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15110
24 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DEL URUGUAY ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en oportunidad de remitirle, adjunto a la presente, el texto de la declaración que emitiera en el día de ayer el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, Doctor Estanislao Valdés Otero en nombre del Gobierno del Uruguay.

Solicito a Vuestra Excelencia quiera tener a bien disponer se distribuya la presente nota, así como su anexo, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jorge AZAR-GOMEZ
Ministro
Representante Permanente a.i.

421 dl
87 R
500

Anexo

Declaración efectuada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay el 23 de mayo de 1982 en Montevideo

"El Gobierno de la República Oriental del Uruguay condena el ataque armado perpetrado contra el territorio americano de las Islas Malvinas, y declara que dicha acción no guarda ninguna relación razonable con el derecho inmanente de legítima defensa reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

La República ha reconocido y sostenido reiteradamente los derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, posición también compartida por la XX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

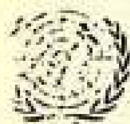
La defensa de la causa de la paz, y el consiguiente rechazo de uso de la fuerza para la solución de las diferencias entre los Estados, forma parte de los principios fundamentales y de la tradición inquebrantable de la política exterior de la República.

Toda violación de la paz conmueve profundamente la conciencia de nuestro pueblo, que, como es natural, resulta especialmente sensible ante una conflagración que involucra a la Argentina, nación con la cual nuestro país mantiene lazos históricos de auténtica hermandad y ejemplar amistad.

Interpretando tales principios y sentimientos, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay demanda un cese inmediato de hostilidades que evite nuevas víctimas, y que abra, sin dilaciones, la imprescindible vía de solución diplomática negociada del conflicto.

La memoria de los caídos en el curso de las hostilidades reclama un esfuerzo supremo en favor de la paz, y condena a todo país u organización que incite al uso de las armas mediante el apoyo directo o indirecto a políticas colonialistas de confrontación que ignoran el hecho esencial de que todos integramos la misma civilización inspirada en ideales comunes de libertad, paz y justicia."

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15108
24 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida a Vuestra Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores . Brasil.

Le agradeceré que la presente carta, junto con su anexo, se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sergio Corrêa da Costa PALAZZO
Representante Permanente del Brasil
ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil

Desde que comenzó la crisis de las Malvinas, el Brasil ha seguido los acontecimientos con profundo interés y creciente preocupación.

Esta crisis afecta hondamente al Brasil y al pueblo brasileño, no sólo porque tiene lugar en el Atlántico meridional, que es una zona de capital importancia para el Brasil, sino también porque en ella participan dos de nuestros amigos tradicionales y porque ambos son países que nos interesan sumamente.

El Gobierno del Brasil ha hecho incansables presentaciones a las dos partes y a los gobiernos de terceros países, para buscar un arreglo pacífico, justo y duradero de esta cuestión. Mantuvimos contactos oficiales y oficiosos al más alto nivel, con los países que, a nuestro juicio, podían contribuir más directamente a un entendimiento. Apoyamos decididamente los esfuerzos de mediación hechos por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Cuando esa iniciativa se frustró, apoyamos enérgicamente las negociaciones realizadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, así como sus propuestas de paz.

El Presidente João Baptista de Oliveira Figueiredo hizo un llamamiento personal a los Jefes de Gobierno de la República Argentina y del Reino Unido para lograr un arreglo negociado. También pidió a los Jefes de Gobierno de otros países que ayudaran a conseguir este objetivo.

Aun sacrificando el análisis de asuntos bilaterales importantes y urgentes, el Presidente Figueiredo dedicó la mayor parte del tiempo que pasó en conversaciones con el Presidente de los Estados Unidos, durante su reciente visita a ese país, a explorar vías para restablecer la paz y resolver la cuestión de las Malvinas.

En los foros internacionales, en el propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como en la reunión del órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el Brasil, durante toda la crisis, elevó su voz a favor de la moderación, la comprensión y la paz.

Ahora que todos los esfuerzos voluntarios parecen haber fracasado, ahora que cientos de vidas de jóvenes ciudadanos argentinos y británicos se han perdido, ahora que enfrentamos la perspectiva de las más graves consecuencias para América Latina y toda la comunidad internacional, el Brasil cree que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no puede demorar por más tiempo la adopción de medidas firmes y decisivas para restablecer la paz y la seguridad internacionales.

474 a
90 B

Con el mismo espíritu que ha alentado al Brasil durante la crisis y hablando en nombre del Gobierno de un país que ha dado pruebas de su adhesión incondicional a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, considero que, al no haber otra alternativa, el Consejo de Seguridad debe adoptar una decisión encaminada a poner término a la confrontación militar, y sentar la base de un arreglo permanente del problema.

Teniendo en cuenta los debates celebrados por las partes, el Gobierno del Brasil desea presentar al Consejo de Seguridad los siguientes puntos, que, estoy firmemente convencido, pueden servir de base para una resolución del Consejo que garantice una paz justa y honorable, sin vencedores ni vencidos:

1. Cese inmediato de las hostilidades;

2. Retiro simultáneo de las fuerzas argentinas al territorio continental argentino y de las fuerzas británicas en dirección noreste a una distancia equivalente a la que media entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas;

   a) El retiro de las fuerzas británicas y argentinas deberá comenzar 48 horas después de adoptarse la resolución;

   b) Todas las fuerzas argentinas y británicas deberán haberse retirado de la zona en el plazo de 21 días, y para ello cada siete días se irá retirando un tercio de las fuerzas de cada parte, conforme a los criterios establecidos por el Secretario General;

3. Nombramiento por parte del Secretario General de las Naciones Unidas de una administración provisional, con exclusiva competencia, para las Islas, que celebrará consultas con los representantes de los habitantes, que serán nombrados por los Gobiernos de Argentina y del Reino Unido;

   a) La administración de las Naciones Unidas se establecerá en el momento en que comience el retiro de las fuerzas argentinas y británicas;

   b) Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas brindarán al Secretario General el apoyo requerido para establecer dicha administración provisional, así como para supervisar y aplicar las disposiciones de la presente resolución.

4. Creación, en virtud del Artículo 29 de la Carta de las Naciones Unidas, de un Comité presidido por el Secretario General de las Naciones Unidas e integrado por ambas partes y otros cuatro Estados Miembros, dos de los cuales serán nombrados por cada una de las partes, con el mandato de efectuar urgentes negociaciones que conduzcan a un arreglo permanente de la cuestión. El Comité iniciará sus trabajos el día siguiente al término del retiro de las fuerzas de la zona y presentará su informe al Consejo de Seguridad el 31 de enero de 1983 a más tardar.

/...

El Brasil está convencido de que dichos elementos constituyen, en conjunto, una base honesta, justa y equitativa para que cese el derramamiento de sangre y la trágica pérdida de vidas.

El Gobierno brasileño hace un ferviente llamamiento a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que, situando los intereses de la paz y de la humanidad por encima de cualquier otra consideración, procedan sin tardanza al cese de las hostilidades y a entablar negociaciones.

Asimismo, el Gobierno brasileño hace un llamamiento a todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad para que apoyen con sus palabras, acciones y votos una solución conforme a las directrices antes señaladas.

Renovemos nuestra dedicación a los propósitos y principios de la Carta y demostremos de manera eficaz que nuestras palabras no eran palabras vanas cuando todos prometimos en el momento de crearse esta Organización que:

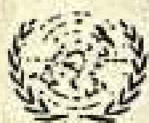
"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra ..."

Ramiro Saraiva GUERREIRO
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República Federativa del Brasil

-----

476 d
92 R

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15115
25 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones expresas de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir por la presente su posición oficial en relación con la situación en la región de las Islas Malvinas:

"El Gobierno de la República de Suriname, enterado de la nueva escalada de la crisis en torno a las Islas Malvinas, siente una preocupación cada vez mayor ante las últimas medidas militares y económicas adoptadas por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte contra la Argentina, que entorpecen seriamente el logro de una solución pacífica de la crisis dentro del marco de las Naciones Unidas.

La Argentina ha luchado inflexiblemente durante 149 años, por medios pacíficos, para recuperar su soberanía sobre las Islas Malvinas, que fueron arrebatadas por fuerzas militares británicas a la entonces joven República Argentina.

El Gobierno de la República de Suriname expresa su solidaridad con el pueblo argentino en su lucha por restablecer la soberanía sobre todo su territorio.

Por consiguiente, el Gobierno de la República de Suriname hace un llamamiento urgente al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que retire sus fuerzas armadas de la región de las Islas Malvinas y reanude las negociaciones pacíficas con el fin de resolver el conflicto.

A ese respecto, el Gobierno de la República de Suriname lamenta que las medidas militares y económicas británicas contra la Argentina cuenten con el apoyo de muchos de sus aliados de la OTAN.

No puede considerarse que este apoyo, que hace caso omiso del interés general y concreto de los países en desarrollo, sea un estímulo para el logro de un arreglo pacífico."

Solicito que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Inderdew SEWRAJSING
Embajador
Representante Permanente

82-14711 0855n

A215.1

ARCHIVO

MALVINAS 4 t ftal
ORGANISMOS
POLITICA 937
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
NORTE
ASIA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35.401

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 15.00

Cable Nº 1665.-

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHINA) 24 DE MAYO DE 1982.

FORMULARE AHORA UNA DECLARACION EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DE CHINA. LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL POR MEDIAR EN LA CONTROVERSIA ENTRE EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA NO HAN PRODUCIDO LOS RESULTADOS DESEADOS. HAN DESEMBARCADO EN LAS MALVINAS LAS TROPAS BRITANICAS. EL CONFLICTO ARMADO ESTA ESCALANDO RAPIDAMENTE Y EXISTE EL PELIGRO DE QUE SIGA CRECIENDO. LA DELEGACION DE CHINA LAMENTA PROFUNDAMENTE ESTE GIRO DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE NO SOLO HA ACRECENTADO LAS TENSIONES EN LA REGION DEL ATLANTICO SUR SINO QUE TAMBIEN HA AMENAZADO GRAVEMENTE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

DURANTE DOS SEMANAS, EL SECRETARIO GENERAL EMPRENDIO LA DIFICIL TAREA DE MEDIAR EN BUSCA DE UNA SOLUCION PACIFICA DE LA CONTROVERSIA, CON EL APOYO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y DE TODA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. LA DELEGACION DE CHINA APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD PARA RENDIRLE UN ALTO HOMENAJE Y EXPRESARLE SU RECONOCIMIENTO POR LOS ENORMES ESFUERZOS QUE HA DESPLEGADO. ES DE LAMENTAR QUE LAS NEGOCIACIONES NO PUEDAN AVANZAR DEBIDO A LA BRECHA ABIERTA ENTRE LAS POSICIONES DE AMBAS PARTES Y, PARTICULARMENTE, PORQUE LA PARTE CON UN PODERIO MILITAR SUPERIOR HA ADOPTADO UNA POSTURA INTRANSIGENTE.

HACEMOS UN NUEVO LLAMAMIENTO AL REINO UNIDO Y A LA ARGENTINA PARA QUE CESEN SUS ACCIONES MILITARES INMEDIATAMENTE Y PARA QUE REANUDEN SUS NEGOCIACIONES A FIN DE HALLAR UNA SOLUCION PACIFICA A LA CONTROVERSIA.

LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS ES, EN LO FUNDAMENTAL, UN LEGADO DEL COLONIALISMO. EL LITIGIO ENTRE LA ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA SOBRE LA PROPIEDAD DE LAS MALVINAS HA DURADO YA SIGLO Y MEDIO. AMBOS SE ENFRASCARON EN PROLONGADAS NEGOCIACIONES DESDE LA TERMINACION DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

LA NACIONES UNIDAS HAN APROBADO RESOLUCIONES PERTINENTES A LA DESCOLONIZACION DE ESAS ISLAS. LAS CONFERENCIAS DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS HAN APROBADO IGUALMENTE RESOLUCIONES EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD APOYANDO CLARAMENTE LA RECLAMACION ARGENTINA SOBRE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS Y EXHORTANDO A AMBAS PARTES A QUE ACELERASEN EL PROCESO DE LAS NEGOCIACIONES.

/// CONTINUA ....

1215.2

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

CONTINUACION CABLE NRO. 1635 DE DELARGENU.-

Cable Nº

/// (2) ...

EL GOBIERNO Y EL PUEBLO DE CHINA SIEMPRE HAN APOYADO FIRMEMENTE LA LUCHA DE LAS NACIONES DEL TERCER MUNDO POR SALVAGUARDAR SU SOBERANIA Y SU INTEGRIDAD TERRITORIAL. LA ASPIRACION NACIONAL DEL PUEBLO ARGENTINO POR SALVAGUARDAR SU DERECHO SOBERANO ES COMPRENSIBLE. ANUESTRO JUICIO, EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE RESPETAR LAS RECIENTES DECISIONES DEL BURO DE COORDINACION DE LOS PAISES NO ALINEADOS Y DE LA REUNION CONSULTIVA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA O.E.A. Y APOYAR LA RECLAMACION ARGENTINA SOBRE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS.

QUALQUIER ESCALADA DEL CONFLICTO MILITAR ENTRE EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA, NO SOLO HACE PESAR UN GRAVE PELIGRO SOBRE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA REGION DEL ATLANTICO SUR SINO QUE ESTA ADEMAS RENIDA CON LOS INTERESES DE LOS PUEBLOS DE AMBOS PAISES. PENSAMOS QUE, SI EXISTE LA BUENA VOLUNTAD Y SI SE HACEN LAS CONCESIONES NECESARIAS POR AMBAS PARTES, PODRAN LLEGAR, MEDIANTE NEGOCIACIONES PACIFICAS, A UNA SOLUCION JUSTA Y RAZONABLE DE LA CONTROVERSIA.

EL PRIMER IMPERATIVO ACTUAL CONSISTE EN PONER TERMINO A LAS HOSTILIDADES PARA CREAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES. ESPERAMOS QUE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUE EMPLEANDO SU INFLUENCIA Y DESEMPEÑANDO UN PAPEL ACTIVO EN LA CUESTION. POR SU PARTE, EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE SEGUIR PRESTANDOLE TODO SU APOYO Y COOPERACION EN ESTA EMPRESA.

ROCA

C

L M O G

419 de

ARCHIVO

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

958

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35154.-

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 **MES** MAYO **HORA** 1500

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 **MES** MAYO **HORA** 1515

Cable Nº 1647.-

LONDRES INFORMA.

HOY 24 MAYO , 15.30 HS. LONDRES, SEC. ESTADO DEFENSA, SR NOTT, EFECTUO DECLARACION EN CAMARA COMUNES , MANIFESTANDO:

1) PARTIR SEMANA PASADA QUEDO EN CLARO UNICA OPCION ABIERTA A GOBIERNO BRITANICO PARA LOGRAR RETIRO FUERZAS ARGENTINAS ES LA MILITAR. GOBIERNO CONSIDERA OPOSICION APOYA ESTE CURSO ACCION.

2) FUERZAS BRITANICAS ESTAN FIRMEMENTE ESTABLECIDAS EN ISLAS, CUENTAN CON TODO APOYO LOGISTICO NECESARIO PARA CONSEGUIR OBJETIVO. NO OBSTANTE, TODAVIA ENFRENTAN PROBLEMAS FORMIDABLES Y DEBE EVITARSE APRESURAMIENTOS CAUSADOS POR DESEO PRONTA RECUPERACION TERRITORIO.

3) PERDIDAS BARCOS SUFRIDAS POR FUERZAS BRITANICAS EN ENFRENTAMIENTOS ULTIMOS DIAS HAN SIDO REEMPLAZADAS POR REFUERZOS ARRIBADOS HACE POCAS HORAS.

4) EN OPERACIONES 23 MAYO BUQUE "HMS ANTILOPE" SUFRIO MUY SEVERO DANO.

TAMBIEN PERDIOSE, COMO CONSECUENCIA ACCIDENTE, UN AVION SEA HARRIER.

5) GOBIERNO Y OPOSICION DEBEN CONCENTRARSE EN TAREA RECUPERACION ISLAS POR VIA MILITAR. NO EXISTE NINGUNA POSIBILIDAD UN ALTO EL FUEGO. DISCUSIONES ACERCA FUTURO ISLAS Y SOLUCION NEGOCIADA CONFLICTO CON ARGENTINA SOLO PODRAN TENER LUGAR LUEGO QUE ISLAS HAYAN SIDO RECUPERADAS Y GOBIERNO CONOZCA DESEOS ISLEÑOS. EVENTUALMENTE, SERA NECESARIO ALGUN "ACOMODAMIENTO" ENTRE ISLEÑOS Y OTROS PAISES REGION.

6) FLOTA UTILIZARA TODA LA FUERZA NECESARIA PARA CUMPLIR SU OBJETIVO.

7) PROPUESTAS PRESENTADAS POR REINO UNIDO 17 MAYO PASADO TRAVES SEC. GRAL. NO TIENEN MAS VIGENCIA, YA QUE NO SE ADECUAN A NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO EMERGENTES COMO CONSECUENCIA RECIENTES OPERACIONES MILITARES.

//////

1216

480 or
96 B

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1697.- PAGINA 2.

?) GOBIERNO INVESTIGARA PRESUNTO APROVISIONAMIENTO ARMAS POR PARTE SUDAFRICA A ARGENTINA.

SR. NOTT NO RESPONDIO UNA PREGUNTA ACERCA DAÑOS SUFRIDOS POR BUQUES FLOTA MERCANTE QUE PRESTAN APOYO LOGISTICO A BUQUES GUERRA. TAMBIEN EVITO RESPONDER DIRECTAMENTE A UNA PREGUNTA ACERCA SI EXISTE PEDIDO EXPRESO POR PARTE EEUU DE UN INMEDIATO CESE DEL FUEGO, SEÑALANDO TAN SOLO QUE WASHINGTON CONOCE PERFECTAMENTE INTENCION LONDRES DE RESTABLECER ADMINISTRACION BRITANICA EN ISLAS Y ASEGURAR EXPULSION FUERZAS ARGENTINAS.

VOCERO MINISTERIO DEFENSA INFORMO A LAS 12 HS QUE DURANTE OPERACIONES MILITARES HOY ZONA BAHIA SAN CARLOS, SIETE MIRAGES FUERON DERRIBADOS, OTRO MIRAGE SE ALEJO CON DAÑOS EN FUSELAJE, Y ALGUNOS BUQUES BRITANICOS SUFRIERON DAÑOS NO EVALUADOS TODAVIA.

MARTINEZ

C
G/P

431 de

9778

/// NOS AIRES, 24 de mayo de 1982.

6. El objeto de la Recomendación fué modificar una situación que se presentaba de hecho, a través de mensajes del Comandante Militar Malvinas, con ejecutivo CTOAS e informativo COMIL u otro Comando.

7. En el Análisis del asesoramiento queda demostrado que la DEMIL 1/82 no es clara en cuanto a la Misión del Comandante Militar Malvinas, ni en la relación de Comando con sus Componentes.

8. Del Análisis de la DEMIL 1/82 y del Plan Esquemático del CTOAS N° 1/82, surge:

   1°) Que la Misión del CTOAS fué autoimpuesta.

   2°) Que las Tareas de la Misión son:

      a) Consolidar la Zona insular reconquistada.

      b) Impedir su recuperación por el oponente.

      c) Apoyar las acciones del Gobierno Militar.

9. Del Análisis del Plan Esquemático del CTOAS, surge:

   1) Que impedir la recuperación por el oponente es una Tarea de la Misión de dicho Comando.

   2) Que para el logro de esa Misión, asignó Tareas particulares a sus Componentes.

   3) Que no asignó Misión ni Tareas al Comando Militar Malvinas, sino que estas últimas, fueron asignadas directamente a sus Componentes, Agrupación Ejército Malvinas, Agrupación Fuerza Aérea Malvinas y Agrupación Armada Malvinas (3) a) b) c)).

   4) Que se asignaron tareas particulares a los medios Navales y Aeronavales del CON, como si no fueran parte de un todo.

   5) Que en Instrucciones de Coordinación se esbozaron tareas para el CAE (Comando específico):

      a) Asegurar el sostén logístico de las Islas.
      De lo que se refiere que nunca se pensó en la utilización de otros medios.

      b) Mantener la máxima cantidad de aviones de bombardeo estratégico y de ataque a 8 horas de preaviso.

      c) Que lo anterior (inciso 5°)) escapa a cualquier enfoque doctrinario.

1217

437 98 7

10. Es de hacer notar, que esta 2da. Jefatura, apoyó inicialmente, la idea de la Constitución del CTOAS, en el convencimiento que la defensa de la Zona Insular se basaba prioritariamente en la utilización de los medios navales de superficie, los que darían -con el apoyo que ocasionalmente le pudieran brindar los medios de Fuerza Aérea-, la batalla naval destinada a lograr la superioridad naval en el área de referencia.

11. Cuando el señor Comandante del TOAS, en presencia de los Jefes de Jefatura, informó que era imposible dar la batalla naval, y clarificó que el Comandante Militar tenía casi exclusivamente la responsabilidad de la defensa de Malvinas, esta 2da. Jefatura asesoró sobre la necesidad de sacar a las Islas Malvinas de dicho teatro y constituir con ellas un teatro independiente.

12. Posteriormente el COMIL el 23 MAY 82, crea el CEOPECON, con lo que de hecho tambien, quedó modificado el esquema orgánico y la cadena de mandos anteriormente cuestionada.-

2da. Jef.
Aytia.
EXPTE: 1/82 "S"
C. 2 ABR 82

483 a

99 R

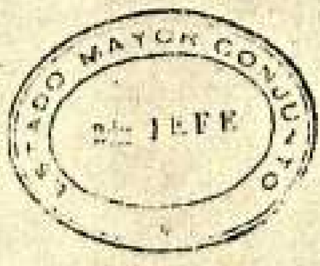
SECRETO

MEMORANDUM

Para información del señor JEFE DEL DEPARTAMENTO DOCTRINA	Producido por 2do. JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO Buenos Aires junio de 1982

ASUNTO: Remitir documentación.

1. Adjunto remito al señor Jefe, el Asesoramiento producido por el suscripto el 26 ABR 82 (Expte. N° 1/82, N° 1/82 Cde. 1 y 1/82 Cde. 2), que consta de siete folios, como antecedente de los distintos estudios a que diera origen el conflicto Malvinas.-



JOSE MARIA INSUA
BRIGADIER
2º JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO

92561
92175

CODIGO	484	1008
FOTOGRAMA	664	1842
MEDIO		
LUGAR		



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

24 MAY 1982

INFORMACION DE LA SIP Nº 664 / 82

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA NACION
AL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación le envió un mensaje al Secretario General de la Organización de Estados Americanos en el cual le hace llegar el reconocimiento del pueblo y gobierno argentino por las declaraciones formuladas en relación a una nueva agresión a nuestro país.-

El texto del mensaje remitido por el Teniente General Don Leopoldo Fortunato GALTIERI al Embajador Don Alejandro ORFILA expresa textualmente lo siguiente:

SEÑOR SECRETARIO GENERAL:

" USTED HA RESPONDIDO COMO ARGENTINO AL LLAMADO DE LA PATRIA, QUE EN ESTA DRAMATICA ENCRUCIJADA ES TAMBIEN EL LLAMADO DE LA AMERICA AGREDIDA POR UNA POTENCIA COLONIAL Y EXTRACONTINENTAL.

EN NOMBRE DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO ARGENTINO LE HAGO LLEGAR NUESTRO SINCERO RECONOCIMIENTO POR ESTE GESTO QUE ENNOBLECE A SU PERSONA Y ENALTECE A SU FUNCION"

BUENOS AIRES, Mayo 24 de 1982.-

1218



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

92.156.1
92.1544
341.50
914.1

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

CODIGO	435 al 101 B
FOTOGRAMA	668 / 1243
MEDIO	
FECHA	24 MAY 1982
LUGAR	C

INFORMACION DE LA S.I.P. Nº [illegible]

MENSAJE DEL TENIENTE GENERAL GALTIERI AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA D. SILVESTRE ANTONIO GUZMAN FERNANDEZ

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

SU MENSAJE DEL DIA 22 DEL CORRIENTE REFLEJA LA HONDA PREOCUPACION DEL PUEBLO Y GOBIERNO DOMINICANOS ANTE EL AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO EN EL ATLANTICO SUR.

EL GOBIERNO ARGENTINO HA RECIBIDO CON BENEPLACITO Y VALORA PROFUNDAMENTE EL LLAMAMIENTO QUE V.E. FORMULA PARA QUE CONTINUEN LAS GESTIONES DIPLOMATICAS TENDIENTES A LOGRAR UN ENTENDIMIENTO JUSTO, DIGNO Y HONORABLE.

ESTOS OBJETIVOS NO SON OTROS QUE LOS PERSEGUIDOS AFANOSAMENTE POR MI PAIS Y QUE JAMAS HAN SIDO ABANDONADOS. V.E. BIEN CONOCE QUE, A PESAR DEL DESPOJO EFECTUADO MEDIANTE LA FUERZA POR GRAN BRETAÑA EN 1833 Y DE SU MANIFIESTA E INTRANSIGENTE RENUENCIA A NEGOCIAR DURANTE LOS ULTIMOS 17 AÑOS, SEGUN LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, LA REPUBLICA ARGENTINA HA PERSEVERADO PACIENTEMENTE EN LA BUSQUEDA DE UN ARREGLO PACIFICO.

NO OBSTANTE LA VIOLENTA AGRESION COLONIALISTA QUE SUFRE HOY NUESTRA PATRIA, TENGAN EL GOBIERNO Y EL PUEBLO DOMINICANOS LA ABSOLUTA SEGURIDAD DE QUE LA REPUBLICA ARGENTINA MANTIENE SU MAS AMPLIO ESPIRITU DE COMPRENSION Y SU INQUEBRANTABLE VOLUNTAD DE NEGOCIAR PARA ALCANZAR LA PAZ QUE TODOS DESEAMOS.

SALUDO A V.E. CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

LEOPOLDO F. GALTIERI
PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

Buenos Aires, 24 de mayo de 1982

EMILIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA - S.I.P.

1218.1

436 a

102 Malvinas Organismos Politica Sur Occidental Informaciones

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 3580.-

ORIGEN: Delorgenu.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO/82 HORA 22.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES " " HORA 04.00

Cable Nº 1655.-

CUESTION MALVINAS

MUY URGENTE

A CONTINUCIN SE TRANSCRIBE DECLARACION DADA A CONOCER HOY, LUNES 24 POR VOCERO DE CANCILLERIA ARGENTINA EN SEDE NACIONES UNIDAS.
SU TEXTO DICE:
''THE STATEMENTS MADE TODAY MONDAY 24TH BY THE SECRETARY OF DEFENSE OF THE UNITED KINGDOM , SR. NOTT, IN THE HOUSE OF COMMONS, INDICATING THAT THE ARGENTINE REPUBLIC IS RECEIVING MILITARY SSISTANCE FROM SOUTH AFRICA FOR ITS DEFENSIVE ACTIONS IN THE REGION OF THE MALVINAS ISLANDS ARE ABSOLUTELY FALSE AND PART OF THE HIPOCRITICAL WAR PROPAGANDA THAT GREAT BRITAIN IS MAKING WITH THE VIEW OF WEAKENING THE SUPPORT TO THE CAUSE AND THE PRESENT STRUGGLE OF ARGENTINA AGAINST COLONIALISM.
THE ARGENTINE GOVERNMENT AVAILS OF THIS OPPORTUNITY TO REAFFIRM ONCE MORE THAT WILL NOT ACCEPT THE ESTABLISHMENT OF FOREIGN MILITARY BASES IN THE TERRITORY OF THE MALVINAS ISLANDS.
IT IS PRECISELY THE UNITED KINGDOM, THROUGH THE STATEMENT FORMULATED YESTERDAY BY THE SECRETARY OF THE FOREIGN OFFICE, MR PYM, THE COUNTRY THAT AFFIRMS THAT AFTER RESTORING BY FORCE THE COLONIAL DOMINATION, A SECUTITY ARRANGEMENT SHOULD BE AGREED UPON. ONLY NATO COUNTRIES COULD PARTICIPATE IN THIS ARRANGEMENT, STRATEGICALLY EXTENDING THE AREA OF APPLICATION OF THIS MILITARY PACT.
THE UNITED KINGDOM, WITH THE FALSE ACCUSATION OF SOUTHAFRICAN SUPPORT TO THE WAR EFFORT OF ARGENTINA AGAINST THE BRITISH COLONIAL AGGRESSION IS TRYING TO TAKE THIS CONFLICT OUT OF ITS HISTORICAL CONTEXT, WHICH CLEARLY IS THE ELIMINATION OF COLONIALISM FROM THE AMERICAN CONTINENT''.

ROCA

1219

487 de

ARCHIVO

ORGANISMOS POLITICOS [illegible]

1037

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO/82 HORA [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA [illegible] MES " HORA

Cable Nº 1696

CUESTION DE LAS SEYCHELLES

DIA 23 16 HORAS REUNIOSE CONSEJO SEGURIDAD INTERVINIENDO REPRE
SENTANTES DE ESPAÑA, POLONIA, TANZANIA, BOSTWANA, VIETNAM, BULGA
RIA, YUGOSLAVIA, BARBADOS, PAKISTAN, SAO TOME Y PRINCIPE, L[illegible], UGAN
DA, AFGANISTAN, MOZAMBIQUE Y CHINA.
PROXIMA REUNION PARA ESTE TEMA MAÑANA 25, 16 HORAS.

ROCA

' D '
RVM

088 41

MALVINAS - ANTARTIDA
POLITICA - NORTE - SUR
OCCIDENTAL - CONSEJO DE
INFORMACIONES - POLITICA
DELEGACION ...
...
" ... SEGURIDAD.

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 22029

1641

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 0240

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES " HORA 0900

Cable Nº 1059.-

CUESTION MALVINAS:

CONSEJO SEGURIDAD CONTINUARA DIA 25 A 1030 HORAS TRATAMIENTO CUESTION.

INSCRIBIERONSE COMO ORADORES: JORDANIA, TOGO, GUYANA, PAISES BAJOS Y ARGENTINA.

ROCA

24052020

"B"

AA

1220



105

MALVINAS - [illegible]
POLITICA - NORTE [illegible]
OCCIDENTAL - [illegible]
INFORMACION - [illegible]
DELEG. EJERCITO
" ARMADA
" AERONAUT.
ASIA
AFRICA

1659

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35000

ORIGEN: DELARGONU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 **MES** " **HORA** [illegible]

Cable Nº 1659

QUESTION MALVINAS.

EN REUNION CONSEJO DE SEGURIDAD DIA 24 INTERVINIERON UGANDA, ZAIRE, KENYA, LAOS, LIBERIA, GRECIA Y CHINA.

TEXTOS COMPLETOS INTERVENCIONES REMITENSE POR CABLE SEPARADO.

RESUMENSE PRINCIPALES CONCEPTOS:

- UGANDA: REITERO VALIDEZ RESOLUCION 502 Y CONDENO USO DE LA FUERZA PARA RESOLVER DISPUTAS, AL MISMO TIEMPO QUE REAFIRMABA LEGITIMIDAD RECLAMOS ARGENTINOS A SOBERANIA SOBRE MALVINAS.

INSTO A AMBAS PARTES A CESAR INMEDIATAMENTE TODAS HOSTILIDADES Y CONTINUAR NEGOCIACIONES ASI COMO A QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD RENOVASE MANDATO SECRETARIO GENERAL PARA PROSEGUIR SUS ESFUERZOS PARA LOGRAR SOLUCION A CONFLICTO.

INDICO CUALQUIER SOLUCION DEBERIA PRESERVAR HONOR NACIONAL Y PRESTIGIO AMBAS PARTES.

- ZAIRE: REFIRIOSE A LAMENTABLES EFECTOS ACCIONES BELICAS Y REITERO APOYO A RESOLUCION 502 EN SU INTEGRIDAD.

SEÑALO DEBERIA PROCURARSE PRESERVAR HONOR NACIONAL AMBAS PARTES Y CESE HOSTILIDADES.

SEÑALO CUESTION COLONIAL SE PLANTEABA EN ESTE PROBLEMA [illegible] CONDENABA USO FUERZA.

INSTO A CONSEJO A RENOVAR MANDATO SECRETARIO GENERAL PARA [illegible] SOLUCION PACIFICA.

- KENYA: CRITICO DURAMENTE A ARGENTINA CALIFICANDO [illegible] DE GUERRA [illegible] COLONIAL [illegible] [illegible] ARGENTINOS DE [illegible] TERRITORIAL [illegible] USO FUERZA, CUALQUIER SOLUCION, INDICO, [illegible] DE VOLUNTAD ISLEÑOS.

PREGUNTOSE QUE HABIA CAMBIADO EN ARGENTINA EN ULTIMOS [illegible] PARA LLEVARLA A USAR FUERZA [illegible] [illegible] RELACIONES EXTERIORES [illegible] (27 A 29 SETIEMBRE 1981) [illegible] PAIS FORMULO RESERVAS A COMUNICADO EMITIDO TAL REUNION EN SENTIDO QUE ARGENTINA [illegible] PRESIONES APOYO A LUCHA ARMADA PARA RESOLVER CONFLICTOS [illegible] VERSIAS INTERNACIONALES COMO CONTRARIOS A LA CARTA.

- LAOS: [illegible] [illegible] Y APOYO [illegible]

CONTINUA/////////

1221

490

10678

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1659.- CONTINUACION///// -2-

LLAMO ATENCION SOBRE ACTITUD ESTADOS UNIDOS Y PUNTUALIZO QUE EN CASO GIBRALTAR NO TENIAN DUDAS ESTE PAIS VOLVERIA EN CASO CONFLICTO, A PONERSE DE LADO BRITANICO.

- LIBERIA: INSTO A AMBAS PARTES A CONTINUAR NEGOCIACIONES PARA RESOLVER DISPUTA EN MARCO RESOLUCION 502 Y PRINCIPIOS CARTA ONU.

TAMBIEN DESTACO DEBERIAN CONTINUAR ESFUERZOS EEUU QUE, DIJO, PARECIERA HABER SIDO SORPRENDIDO EN ACTO POLIGAMIA CON ARGENTINA Y REINO UNIDO, HABIENDO LLEGADO MOMENTO DETERMINAR QUIEN ERA ESPOSA Y QUIEN AMANTE.

- GRECIA: CONDENO USO FUERZA Y SOLICITO RETIRO TODAS FUERZAS DE REGION, INDICANDO NO PODIAN TENER LUGAR NEGOCIACIONES BAJO PRESION PRESENCIA MILITAR.

DEBERIA RENOVARSE MANDATO SECRETARIO GENERAL PARA ENCONTRAR SOLUCION EN BASE A RESOLUCION 502 E IDEAS EXPUESTAS POR AQUEL.

- CHINA: PIDIO CESE ACCIONES Y CONTINUACION NEGOCIACIONES, INSTANDO A CONSEJO A RENOVAR MANDATO SECRETARIO GENERAL EN TAL SENTIDO.

REITERO APOYO A RECLAMOS SOBERANIA ARGENTINA SOBRE MALVINAS, CALIFICANDO CUESTION COMO LEGADO COLONIALISMO.

ROCA

"3"

AA

491 de

107 R

1

24 Mayo

EN LA MANÑANA DE HOY INTERVINIERON EN EL DEBATE REFERENTE CUESTION MALVINAS, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD SIGUENTES DELEGACIONES:

B REP. DEM. POPULAR DE LAOS, APOYO A LA ARGENTINA AFIRMANDO SE PRESENCIABA UNA AGRESION COLONIAL POR PARTE REINO UNIDO. AFIRMO QUE DICHO PAIS HA DESATADO ESTA AGRESION DEBIDO AL APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS. (NO ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD)

B REP. POP. CHINA: EXPRESO QUE LA QUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS ES UN LEGADO DEL COLONIALISMOX. RECORDO RESOLUCION DE NACIONES UNIDAS DE NO ALINEADOS SOBRE EL TEMA Y CONSIDERO COMPRENSIBLE ACTITUD ARGE. EN SALVAGUARDAR SOBERANIA. DESTACO QUE ES IMPERATIVO PARAR HOSTILIDADES Y ESTABLECER CONDICIONES PARA ASUMIR NEGOCIACIONES.

neutro GRECIA: RECORDO PRINCIPIO DE NO UTILIZACION DE LAS FUERZA, QUE TODAS FUERZAS DEBIAN RETIRARSE LO MAS PRONTO POSIBLE Y SE DEBIA INSTALAR UNA ADMINISTRACION DE NACIONES UNIDAS. APOYO RES. 502. EXORTO CONSEJO SEGURIDAD BUSCARA RESOLUCION AL CONFLICTO. (NO ES MIEMBRO CONSEJO SEG.)

neutro LIBERIA: EXPRESO PREOCUPACION CONFLICTO Y PIDIO SE RENOBAR MANDATO DEL SECRETARIO GENERAL. (NO ES MIEMBRO DEL CONSEJO SEGURIDAD)

neutro pero UGANDA: EXPRESO QUE DESDE RES. 502 SE HABIA DETERIORADO SITUACION AFIRMO NO SE DEBIA ACEPTAR UTILIZACION FUERZAS. EXORTO PARTES CESAR HOSTILIDADES Y RESUMIR NEGOCIACIONES. (forma parte CS)

(–) KENIA: QUE NO ES MIEMBRO CONSEJO SEGURIDAD, ADOPTO POR ENTERO POSICION BRITANICA.#

neutro pero + ZAIRE : EN SU POSICION SI BIEN CONBENO UTILIZACION FUERZAS SE MANIFESTO EN FAVOR CESE HOSTILIDADES Y SE DIERA NUEVOS MANDATOS AL CON. SEG. (forma parte CS)

1292

1087

4912a

CONCLUSION DE LOS MIEMBROS DEL CON. SEG. CHINA SE MANIFESTO A FAVOR Y ZAIRE Y UGANDA ADOPTARON POSICION FAVORABLE A UN PROYECTO DE RES. QUE CONTENGA CESE DE FUEGO Y NUEVO MANDATO SEC. GEN.

493 a

1098

Japón (aún no presentado. Sería efectivizado si fracasa el de Irlanda)

El Consejo de Seguridad,

1. Recordando su resolución 502 (1982) referente a la disputa entre la Argentina y el Reino Unido sobre las Islas Malvinas (Falkland Islands),

2. Lamentando que la resolución 502 aún no ha sido implementada,

3. Gravemente preocupado ante la ~~estancación~~ estancamiento de los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución pacífica de las diferencias de las partes y la subsiguiente situación de deterioro en el área,

4. Reafirma los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el no uso de la fuerza y el arreglo de disputas internacionales por medios pacíficos,

1. ~~Incita~~ Insta nuevamente que la resolución 502 sea ~~implementada~~ aplicada en su integridad lo antes posible,

2. Apoya nuevamente los buenos oficios del Secretario General y le pide que renueva el uso de sus buenos oficios sobre la base de sus esfuerzos previos como lo informó en su declaración en la 2360a. sesión del Consejo con miras a lograr el cese de hostilidades lo antes posible y efectuar un arreglo pacífico de la disputa.

3. Pide al Secretario General que informe regularmente al Consejo sobre el cumplimiento de esta resolución.

1223

110 [illegible]

[illegible] 24/5 Japones 494 de

The Security Council,

1. Recalling its resolution 502 (1982) concerning the dispute between Argentina and the United Kingdom on the Falkland Island (Islas Malvinas),

2. Regretting that resolution 502 has not yet been implemented,

3. Gravely concerned at the stalemate of diplomatic efforts to seek a peaceful solution of the differences to the parties, and the subsequent deteriorating situation in the area,

4. Reaffirming the fundamental principles of the Charter of the United Nations, in particular non-use of force and settlement of international disputes by peaceful means,

1. Urges once again that resolution 502 be implemented in its entirety as soon as possible,

2. Supports once again the good offices of the Secretary-General and requests him to renew the use of his good offices on the basis of his previous efforts as reported in his statement at the 2360th meeting of the Council with a view to achieving the earliest possible cessation of hostilities and realizing a peaceful settlement of the dispute,

3. Requests the Secretary-General to report regularly to the Council on the implementation of this resolution.



495 dl

11 RP

Japanese draft 24/5

The Security Council,

1. Recalling its resolution 502 (1982) concerning the ~~dispute between~~ question in the region F - MI Argentina and the United Kingdom on the Falkland Island (Islas Malvinas),

2. Regretting that resolution 502 has not yet been implemented,

3. Gravely concerned at the stalemate of diplomatic efforts to seek a peaceful solution of the differences to the parties, and the subsequent deteriorating situation in the area,

4. Reaffirming the fundamental principles of the Charter of the United Nations, in particular non-use of force and settlement of international disputes by peaceful means,

1. Urges once again that resolution 502 be implemented in its entirety as soon as possible,

2. Supports once again the good offices of the Secretary-General and requests him to renew the use of his good offices on the basis of his previous efforts as reported in his statement at the 2360th meeting of the Council with a view to achieving the earliest possible cessation of hostilities and realizing a peaceful settlement of the dispute,

3. Requests the Secretary-General to report regularly to the Council on the implementation of this resolution.

496 ou

112 R

NACIONES UNIDAS

CONSEJO

DE SEGURIDAD



PROVISIONAL

S/15106
24 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Modificado a instancia de SB

Irlanda: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

~~Recordando~~ Reafirmando su resolución 502 (1982) de 3 de abril de 1982,

Observando con la más profunda preocupación que la situación en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands) se ha deteriorado gravemente,

Habiendo escuchado la declaración hecha por el Secretario General ante el Consejo de Seguridad en su 2360a. sesión el 21 de mayo de 1982, así como las declaraciones formuladas en el debate por los representantes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

Preocupado por lograr como cuestión de máxima urgencia una cesación de las hostilidades y poner fin al presente conflicto entre las fuerzas armadas de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

1. Expresa su reconocimiento al Secretario General por los esfuerzos que ya ha desplegado para lograr un acuerdo entre las partes, asegurar la aplicación de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y, de ese modo, restablecer la paz en la región;

2. Pide al Secretario General, sobre la base de la presente resolución que emprenda una misión renovada de buenos oficios teniendo en cuenta la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y el enfoque esbozado en la declaración del Secretario General del 21 de mayo de 1982

3. Exhorta a las partes en el conflicto a que cooperen plenamente con el Secretario Gneral en su misión, con vistas a la finalización de las presentes hostilidades en y alrededor de las Islas Malvinas (Falkland)

4. Pide al Secretario General que tome contacto con las partes inmediatamente con vistas a una negociacion ~~mutuamente aceptable de los términos~~ de los terminos ~~del~~ de un cese del fuego mutuamente aceptable, incluyendo, si es necesario, arreglos para el envío de observadores de las Naciones Unidas para vigilar el cumplimiento de los términos de la cesación del fuego.

1224

5. ~~4.~~ Pide al Secretario General que presente un informe provisional al Consejo de Seguridad dentro de los siete dias.

497 ou

113 R

SECURITY COUNCIL

Recalling its Resolution 502.

Noting with the deepest concern that the situation in the region of the Falkland Islands/Islas Malvinas has seriously deteriorated.

Having heard the statement made by the Secretary General to the Security Council at its 2360th meeting on 21 May 1982, as well as the statements of the representatives of Argentina and of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland at the same meeting.

Noting from the Secretary General's statement the extent to which points of agreement between the parties had already been established through his efforts.

Concerned to achieve as a matter of the greatest urgency a cessation of hostilities and an end to the present conflict between the armed forces of Argentina and of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland.

698

1. Expresses appreciation to the Secretary-General for the efforts which he has already made to bring about an agreement between the parties, to ensure the implementation of Security Council Resolution 502 (1982), and thereby to restore peace to the region.

2. Requests the Secretary-General, on the basis of the present Resolution, to undertake a renewed mission of good offices consistent with Security Council Resolution 502, and in accordance with the approach outlined in his statement of 21 May 1982.

3. Urges the parties to the conflict to co-operate fully with the Secretary-General in his mission, and, as a first step to agree to a complete suspension of present hostilities for a period of 72 hours/~~one week.~~

4. Requests the Secretary-General, within that period, to enter into contact with the parties with a view to the negotiatic of mutually acceptable terms for a continuing cease-fire, including if necessary, arrangements for the dispatch of UN Observers to monitor compliance with the terms of the cease-fire.

5. Requests the Secretary-General to submit a report to the Council by the end of the period indicated in paragraph 3.

499 al 115B

UNITED NATIONS

SECURITY COUNCIL



PROVISIONAL

S/15106
24 May 1982

ORIGINAL: ENGLISH

Ireland: draft resolution

ENMIENDAS ELABORADAS POR UGANDA, GUYANA, JORDANIA, ZAIRE

The Security Council,

Recalling its resolution 502 (1982) of 3 April 1982,

Noting with the deepest concern that the situation in the region of the Falkland Islands (Islas Malvinas) has seriously deteriorated,

Having heard the statement made by the Secretary-General to the Security Council at its 2360th meeting on 21 May 1982, as well as the statements in the debate of the representatives of Argentina and of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland,

Noting from the Secretary-General's statement the extent to which points of agreement between the parties had already been established through his efforts,

Concerned to achieve as a matter of the greatest urgency a cessation of hostilities and an end to the present conflict between the armed forces of Argentina and of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland,

1. Expresses appreciation to the Secretary-General for the efforts which he has already made to bring about an agreement between the parties, to ensure the implementation of Security Council resolution 502 (1982), and thereby to restore peace to the region;

2. Requests the Secretary-General, on the basis of the present resolution, to undertake a renewed mission of good offices consistent with Security Council resolution 502 (1982), and in accordance with the approach outlined in his statement of 21 May 1982;

3. Urges the parties to the conflict to co-operate fully with the Secretary-General in his mission with a view to ending the present hostilities in and around the Falkland (Malvinas) Islands.

4. Requests the Secretary-General to enter into contact immediately with the parties with the view to negotiating mutually acceptable terms for a cease fire, including if necessary, arrangements for the dispatch of U.N. Observers to monitor compliance with the terms of the cease fire.

5. Requests the Secretary-General to submit an interim report to the Security Council by the end of the period mentioned in paragraph 3.

1224.1

500 del 1168

— Entregado el 24 Mayo por Irlanda

SEJO DE SEGURIDAD

Reafirmando (1)
Recordando su Resolución 502,

Notando con profunda preocupación que la situación en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands) se ha deteriorado gravemente,

Habiendo escuchado la declaración hecha por el Secretario General al Consejo de Seguridad en su sesión 2360 del 21 de mayo de 1982, como asi tambień las declaraciones de los representantes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la misma sesión.

Notando de la declaración del Secretario General el grado de extension de los puntos de acuerdo entre las partes que ya se han establecido mediante sus esfuerzos.

Preocupada por lograr, como una cuestión de la mayor urgencia, un cese de hostilidades y un fin al conflicto actual entre las fuerzas armadas de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

1224.2

501 de 117 R

1. Expresa su aprecio al Secretario General por los esfuerzos que ha realizado para lograr un acuerdo entre las partes, asegurar la aplicación de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y de esa manera restaurar la paz en la región.

2. Pide al Secretario General que, sobre la base de la presente resolución, emprenda una nueva misión de buenos oficios (1) en acuerdo con ~~conforme~~ orden con la resolución 502 del Consejo de Seguridad, y de acuerdo con el enfoque delineado en su declaración del 21 de mayo de 1982.

3. Urge a las partes en el conflicto a cooperar plenamente con el Secretario General en su misión, [con miras a la terminación de las presentes hostilidades en y alrededor de las Islas F M] [y como primera medida acordar una completa suspensión de las actuales hostilidades por un período de 72 horas.]

4. Pide al Secretario General, [que en ese período], tome contacto con las partes con miras a una negociación en términos mutuamente aceptables para un cese de fuego [continuo], incluyendo si fuese necesario, arreglos para el envío de observadores de Naciones Unidas para vigilar el cumplimiento de los términos del cese de fuego.

5. Pide al Secretario General presente un informe al Consejo al concluir el [período indicado] en el párrafo 3. dentro de 7 días

(1) Uganda fue el gestor de las modificaciones conjuntamente con Zaire - Guyana

(1) Modificación 6 15

1188

MISIÓN PERMANENTE DE LA REPUBLICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cablegrama CERRADO Recibido

No. 1639 **Fecha:** 25/5/82 **Carpeta No.**

MUY URGENTE)
/////

PARA INMEDIATO CONOCIMIENTO S.E.SENOR CANCILLER

RETRANSMITESE TEXTO CABLE 459/460 DE EMARPAN QUE DICE:

''EVALUACION EVENTUAL RESOLUCION T.I.A.R.

1. ESTA MISION CELEBRA INTEFSAS CONSULTAS CON RESTANTES REPRESEFTANTES PARA CONOCER SUS POSICIOFES. EN GENERAL, EMBAJADORES NO CUENTAN CON INSTRUCCIONES YA QUE EN CASI TODOS LOS CASOS LAS DELEGACIONES SERAN ENCABEZADAS POR CANCILLERES O SUBSECRETARIOS O ENVIADOS ESPECIALES QUIENES TRAERAN LAS DIRECTIVAS FINALES.

2. BOLIVIA, HAITI, EL SALVADOR, GUATEMALA Y URUGUAY HAN INDICADO QUE APOYARAN UNA PROPUESTA EN LAS LINEAS NUESTRO PROYECTO.

3. ES CONOCIDA LA POSICION BIEN DEFINIDA AL RESPECTO DE NICARAGUA, PANAMA Y VENEZUELA.

4. PERU HA RECIBIDO INSTRUCCIONES PRESENTAR OBSERVACIONES INFORMADAS MI 458 Y ACUERDA PLENO APOYO, INCLUSO SI EL TEXTO SE FORTALECIERA AUN MAS.

5. BRASIL MANTIENE CONTACTO CON BRASILIA PERO DESDE YA CONSIDERA IFACEPTABLE REFERENCIA A GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR EN PARRAFO 1. ESTO SE OBVIARIA CON ENMIENDA PERUANA MENCIONADA PRECEDENTEMENTE.

CHILE MANTIENE SU ACTITUD NEGATIVA.

COLOMBIA ENCUENTRA PROYECTO EXCESIVAMENTE DURO PERO ESTA DISPUESTO A PRESENTARNOS ENMIENDAS PARA UN POSIBLE APOYO. MANIFIESTA QUE SU PROBLEMA ES QUE NO PUEDEN MODIFICAR TAN RADI-

1198

CALMENTE POSICION SOSTENIDA PREVIAMENTE.

8. COSTA RICA Y REPUBLICA DOMINICANA APOYAN EN PRINCIPIO PERO DESEARIAN SE BAJARA EL TONO DE ALGUNAS DE LAS DISPOSICIONES.

9. ECUADOR NO TIENE TODAVIA INDICACION SOBRE POSICION SU CANCILLERIA.

10. MEXICO ENCUENTRA SERIAS DIFICULTADES Y PRIMERA REACCION SU CANCILLERIA (CANCILLER ESTA AUSENTE) HA SIDO DE ABSTENCION; PERO EMBAJADOR DE LA COLIFA, QUIEN ACTUABA COMO DELEGADO ESPECIAL, ME DICE ESTA GESTIONANDO INSTRUCCIONES MAS FLEXIBLES QUE LE PERMITAN VOTAR FAVORABLEMENTE EN BASE AL- GUNAS ENMIENDAS. MAANA ME PRESENTARA ESOS PUNTOS CONCRETOS.

11. HONDURAS Y PARAGUAY MANTIENEN RESERVA PERO ESTIMO VOTARAN FAVORABLEMENTE ESTE TEXTO U OTRO SEMEJANTE.

12. ESTADOS UNIDOS VOTARA CONTRA CUALQUIER PROPUESTA QUE MENCIONE SU NOMBRE. PODRIAN CONSIDERAR ABSTENCION SI SE HICIERA UN LLAMAMIENTO A LOS +ESTADOS PARTES+ SIN NOMBRARLO. DESCUENTAN QUE DEBATE SERA MUY CRITICO DE SU POSICION Y EXPRESAN PREOCUPACION POR CONSECUENCIAS PARA EL FUTURO RELACIONES Y SISTEMA INTERAMERICANOS.

13. EN SINTESIS, CUADRO ES EN GENERAL POSITIVO, DEPENDIENDO RESULTADO DEL TEXTO QUE SE SOMETA FINALMENTE A VOTACION. PERO SI LOS OBJETIVOS BASICOS SON A) CONDENAR LA AGRESION DEL REINO UNIDO, QUE PODRIA SER EN BASE NUEVO ARTICULO 1.- B) SOLICITAR A LOS ESTADOS PARTES (INCLUSO CON LA POSIBILIDAD DE MENCIONAR A ESTADOS UNIDOS) QUE SE ABSTENGAN DE ACTOS QUE AGRAVEN LA SITUACION O AYUDEN AL AGRESOR Y C) SOLICITAR A LOS ESTADOS PARTES QUE ADOPTEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL T.I.A.R., AQUELLAS MEDIDAS QUE ESTIMEN APROPIADAS PARA ASISTIR A LA ARGENTINA EN EL RECHAZO DE LA INVASION BRITANICA, CONSIDERO QUE PUEDE LOGRARSE UN MINIMO DE QUINCE O DIECISEIS VOTOS. A MEDIDA QUE VAYA ENDURECIENDO EL TEXTO LOGICAMENTE QUE LAS PROBABILIDADES DISMINUYEN. EL QUE ESTAMOS CONSULTANDO ACTUALMENTE TENDRA QUE RECIBIR ALGUNAS REVISIONES PARA PODER ALCANZAR UN BUEN [illegible] PERO ES UN DOCUMENTO DE TRABAJO ADECUADO PARA EL DE-

...CRIA

TOMO NOTA: A........B........C........D........E........

F........G........H........I........J........K........

TEMA: ....

RESPONSABLE: ....

INSTRUCCION: ....

TRAMITE: ....

1034

"Algo hay"

Comentó el embajador Figueroa versiones en Estados Unidos

El jefe de gabinete de la Cancillería, Gustavo Figueroa, que integra la delegación argentina que se encuentra en las Naciones Unidas, afirmó que "lo que se dice acá (en EE. UU.) e inclusive fue publicado en la prensa, es que el gran apoyo de los Estados Unidos a Inglaterra es para que en las islas Malvinas se haga una base anglo-norteamericana que dominaría el Atlántico sur".

El diplomático argentino, que hizo declaraciones desde los Estados Unidos por Radio Mitre, aseguró que "yo no era de los que creía en esa posibilidad, pero me voy convenciendo de que algo hay. Lo que he sacado de enseñanza en esta vida, es que nada hay que dejarlo de lado; todo hay que considerarlo, aunque a uno le parezca que no".

Figueroa afirmó también que "los ingleses no se dieron cuenta que eran 28 millones de ciudadanos los que estaban detrás de la causa de la recuperación de las islas Malvinas".

Agregó el embajador que "ahora, la imagen de Inglaterra en las Naciones Unidas ya no es la de un país al cual se le había cometido algo desagradable; sino que ahora es al revés: Es un país que está con sus acciones, con su obstinación y con su agresión poniendo en peligro una cantidad de cosas y de valores, no en las islas nada más, sino en todo el mundo".

Fastidio

Con respecto a las declaraciones de Alexander Haig, Figueroa expresó que "como argentino, simplemente me han dado mucho fastidio".

"Hay algo importante para destacar —manifestó el diplomático argentino— en esta reunión del Consejo de Seguridad que se está desarrollando. Es que toda latinoamérica, a la cual se han sumado ahora más de 30 países de otros continentes, han ratificado y profundizado la solidaridad con la Argentina".

"En el Consejo de Seguridad —dijo luego—, hay un bloqueo por parte de Inglaterra que no quiere arreglo, sino que quiere la guerra".

Cambios

Luego, al evaluar las consecuencias que tendrá la actitud norteamericana en la política exterior argentina, Figueroa manifestó que "esto cambia mucho las cosas, pero entre las cosas que cambia, aunque no lo quisiéramos cambiar —puntualizó— es la política exterior argentina, que evidentemente va a tener que dedicarle mucho más tiempo a sus amigos que la han ayudado tanto en este trance".

Por último, al hacer referencia a la actitud del periodismo estadounidense, Figueroa afirmó que "lo hacen de una manera arbitraria, no porque estén mal informados; yo creo que están perfectamente bien informados". (Télam).

1225

males del colectivismo peronista y del "dirigismo" de los gobiernos civiles y militares que se alternaron con él estaban a la vista. La grotesca gestión de 1973-1976 había colmado la medida. La República vivía una caótica situación, cuyo manejo exigía drásticas y fundamentales reformas. El momento de realizarlas aparentemente había llegado. Parecía asimismo obvio que, si esa situación era la resultante de tendencias socializantes, la reconstrucción habría de encararse sobre bases liberales. Y en el primer momento se pensó que, efectivamente, ése era el camino elegido. Sin embargo, poco duró la ilusión: un inesperado, perturbador y destructivo experimento, que debemos clasificar como seudoliberal (aunque fue de neto corte dirigista) irrumpió en la escena y condujo a una nueva frustración. Al mismo tiempo nos hizo perder la mejor oportunidad en muchos años de terminar con el pernicioso sistema anterior. Y lo *peor es que esa acción provenía de hombres y sectores que supuestamente representaban la ideología liberal.*

Esgrimiendo un "pragmatismo" y un "gradualismo" elevados a la dignidad de doctrina y aun de "filosofía", se cometió un verdadero fraude intelectual al permitir y aun estimular la creencia de que era un plan liberal el que estaba en marcha. El resultado de este escamoteo fue que ninguno de aquellos objetivos y promesas se cumplió.

Resultados del experimento

En la práctica no hubo modernización ni sinceramiento ni apertura real de la economía, sino manipulaciones coyunturales incongruentes y en muchos casos perjudiciales. La eficiencia y la productividad se mantuvieron a los bajísimos niveles anteriores. No se implantaron sistemáticamente precios máximos y controles policiales sobre el comercio y la industria, pero se recurrió a métodos más refinados para regular la economía, como la pauta cambiaria, las interferencias del Banco Central, el manejo indirecto de las tasas de interés y otros artificios "dirigistas" presentados como "mecanismos del mercado". No se pasó de "una economía de especulación a otra de producción", sino de una "economía de especulación en bienes a otra de especulación en papeles", estimulada y hasta garantizada esta última por el Estado, en procura de una falsa "monetización" que lógicamente no se logró. Las disposiciones que rigieron esa "especulación" en papeles dieron lugar a increíbles fraudes y a una generalizada corrupción. En lugar de reducir el tamaño del Estado, se aumentó su incidencia en la economía, ahogando cada vez más la actividad privada. Se permitió que los entes estatales gastaran sin tasa ni medida, endeudándose en más de 12.000 millones de dólares (cifra a junio de 1981). Desde la construcción de un fracasado parque de diversiones de 200 millones de dólares, pasando por el Campeonato Mundial de Fútbol que costó 800 millones de dólares, hasta la producción de plutonio y otros emprendimientos similares, todo fue propiciado y avalado por el Estado con una ligereza increíble. Por eso, entre otras cosas, la deuda externa del país creció de 9.000 millones de dólares a 34.000 millones. Los déficit no fueron en momento alguno reducidos sino simplemente disimulados y financiados mediante la creación espuria de dinero y préstamos perentorios a la más alta tasa de interés del mundo. Esa creación monetaria se mantuvo entre 1976 y 1978, años que se suponía eran de "estabilización", a un nivel del 200 por ciento por años, cuando un 10 por ciento ya es, en condiciones normales, inflacionario. Por ello el "flagelo de la inflación" en ningún momento fue controlado y durante todo el período registró también la más alta tasa del mundo. Cuando entre 1979 y 1981 se trató de reducir ésta artificiosamente, se cayó en la "inflación reprimida" (en sus efectos y no en sus causas), que terminó en un "estallido" signado por las grandes devaluaciones de ese último año, que totalizaron más del 400 por ciento sin resolver el problema. Finalmente, la sólida y pujante economía, con fuertes reservas que se había prometido como sostén de una política exterior ambiciosa y de vastos alcances, se trasformó en una economía endeble, con caídas del P.B.I. del orden del 9 por ciento, con tremendos quebrantos, con empresas y entidades financieras descapitalizadas, endeudadas y semiparalizadas, y con una creciente desocupación. En cuanto a las reservas, en 1980 perdimos 9.700 millones de dólares propios y los reemplazamos por 7.700 millones de dólares de préstamos a cortísimo plazo, colocándonos de ahí en adelante en una situación deficitaria extremadamente vulnerable. Hoy tenemos que librar una guerra sin reservas y debiéndole dinero a todo el mundo.

Esta traumática experiencia fue realizada, paradójica y lamentablemente, bajo rótulo liberal. Como hemos visto, configura un verdadero fraude intelectual y científico. *Nada, absolutamente nada, tiene de liberal una política económica que en último instancia se apoya en la inflación y en el intervencionismo estatal, aunque sea éste practicado de una manera refinada.*

Replanteo de la alternativa

La solución no está entonces en volver al nacional-socialismo de Perón o al dirigismo de sus sucesores, ni en mantener, profundizándolo, el experimento seudoliberal reciente del cual aún no nos hemos apartado, sino en rescatar la *esencia del sistema económico de la Constitución Nacional*, conforme naturalmente a los principios y métodos que el avance de la ciencia económica del siglo XX recomienda. En esa *esencia*, contenida en la primera parte del texto constitucional, está la clave. Debemos volver a las fuentes y rescatar los principios, para levantar con arreglo a éstos la futura estructura económica del país.

No todo es economía

Pero, como señalara al principio, la reconstrucción de posguerra no deberá limitarse al ámbito económico; tendrá que comprender simultáneamente el ámbito político, jurídico y social. Por sobre todas las cosas deberá ocuparse de los aspectos éticos y culturales sobre los que deseamos ver asentada nuestra nacionalidad. Se requiere, por lo tanto, un plan de conjunto, acerca del cual se presenta la misma opción que en el campo económico: ser socialista o ser liberal. La tarea deberá comenzar por la reorganización política y la reconstrucción de la economía y extenderse después a los demás campos, para lo cual se requerirá el aporte de destacadas personalidades que han demostrado su versación en los distintos temas. El país cuenta con las reservas de inteligencia y patriotismo necesarias. Todo es cuestión de que éstas se pongan en marcha y la oportunidad de hacerlo es ahora. Mañana será tal vez demasiado tarde.

La reconstrucción en la post-guerra

Por Alvaro C. Alsogaray

La Argentina deberá emprender en la posguerra una difícil tarea de reconstrucción. Esa necesidad proviene no sólo de los daños emergentes del conflicto bélico, sino del destructivo proceso operado en todos los órdenes de la vida nacional durante casi cuatro décadas, que culminó con el injustificable desorden económico y social introducido por la política seudoliberal de los seis últimos años. Más de tres décadas de avances sistemáticos del Estado sobre la vida privada de los habitantes y esos seis años de aceptación y disimulación de dicho sistema en nombre de una presunta política liberal que jamás se aplicó, terminaron por corroer gravemente los fundamentos mismos de la sociedad argentina. Hoy esos fundamentos tendrán que ser reconstruidos, y sobre ellos deberemos volver a levantar el país. En eso consiste la tarea.

La situación al 1º de abril de 1982

Es esencial comprender y admitir que esa destrucción operada en diversos escenarios de la vida nacional, *es anterior al 2 de abril de 1982*, es decir, a las acciones militares en las Malvinas. Aun sin éstas, sin el conflicto, sin los efectos deletéreos de la guerra, igual hubiéramos tenido que enfrentar la tarea de reconstrucción. El daño ya estaba hecho y no había manera de ignorarlo o soslayarlo. Sólo mediante la realización de ese esfuerzo podríamos reencauzar el país. Obviamente, para cuando llegue el momento, la guerra habrá agravado los males, pero no habrá sido el "factor determinante", como sin duda pretenderán hacer creer los grandes responsables del fracaso anterior.

La destrucción en todos los órdenes

La destrucción se manifiesta, en mayor o menor grado, en todos los órdenes. Muy pocos aspectos de la vida nacional escapan a ella. No sólo en el campo económico, donde se registra la peor crisis de los últimos cincuenta años, aparecen sus consecuencias. También alcanzan éstas al campo político-institucional, donde la Constitución es letra muerta; a la estructura jurídica desbordada por el desorden inflacionario, y al ámbito social donde se está operando la disolución de la clase media y del sistema empresarial. Pero sin duda lo más grave reside en las desviaciones morales que progresivamente han ido invadiendo los distintos estratos de la sociedad, con tremendos efectos sobre el comportamiento y la cultura de los argentinos.

El actual momento histórico y el que se presentó después de Caseros

Creo firmemente que estamos viviendo una situación similar a la que se presentó en 1853, después de Caseros. El país era entonces un cuasi desierto, y acababa de soportar una prolongada tiranía de 30 años bajo la férula de un absolutismo despótico y retrógrado. Debía decidir entonces sobre su futuro. Podía —como históricamente ha ocurrido en muchos casos y en muchas partes— inclinarse ante otro absolutismo de signo contrario, que habría de mantener la postración anterior, o podía romper con ese esquema y volcarse hacia una solución liberal. En aquella época no había, afortunadamente, híbridos y partidarios de las terceras posiciones; se era absolutista o se era liberal. Los esclarecidos estadistas de entonces estaban embanderados firmemente en esta última corriente, y tuvieron la visión, el coraje y la inteligencia de dar al país una de las constituciones más notables del mundo, a cuyo amparo la Argentina pasó a ser en poco más de 50 años una gran Nación.

Hoy, después de más de tres décadas de imperio de un sistema perverso, inaugurado por Perón en 1943-45, pero mantenido abierta o encubiertamente por casi todos sus sucesores, hemos llegado a un punto donde nuevamente tendremos que elegir. Ese sistema, que llamaremos brevemente "dirigista", tiene como componentes el estatismo, el intervencionismo, el "desarrollismo", la demagogia y la inflación. Llevó al país a un desastre que era ya plenamente visible *antes de la guerra de las Malvinas*. También provocó el retroceso del país del lugar de avanzada que ocupaba entre las diez primeras naciones del mundo en 1943, a la oscura y secundaria posición que ocupa en estos momentos en torno al cuadragésimo puesto.

Así, en la futura posguerra, se nos volverá a presentar una disyuntiva equivalente a la que vivieron nuestros antepasados el siglo anterior: o intentamos, como pretenden algunos, sostener y afianzar el sistema dirigista que nunca, salvo durante brevísimos períodos, abandonamos desde 1945, o tenemos el coraje de "luchar contra la corriente" y nos decidimos por una verdadera y moderna solución liberal.

La opción futura

Esa es la gran opción. No existe otra alternativa. Cualquier otro planteo es "escapista" o falso. En realidad hay algo más: he usado la palabra "dirigista" cuando debería haber dicho "socialista", porque el dirigismo conduce inexorablemente al "socialismo". En el fondo el dilema consiste en ser un país socialista o un país liberal. Eso es lo que tenemos que decidir. Lo que está definitivamente excluido es ser un país híbrido, intermedio, de tercera posición, como el que imaginan los "dirigistas". A éstos, que son los verdaderos factores de disolución y corrupción de las sociedades libres modernas, les cabe el mordaz anatema de Rueff: "Sed socialistas o sed liberales, pero no seáis mentirosos". En la Argentina, por el momento, son esos híbridos mentirosos los que representan uno de los términos de la opción. Por eso he planteado el problema bajo la forma de "dirigistas" o liberales. Más adelante, si el dirigismo triunfa, si a través de él nos deslizamos hacia el socialismo, tendremos que plantearlo en términos de esclavitud o libertad.

El experimento seudoliberal

El 24 de marzo de 1976, después de los 10 años de nacional-socialismo de la primera época de Perón (1945-1955), y de los 20 años de "dirigismo" de los gobiernos híbridos posteriores (sólo interrumpidos durante brevísimos períodos por precarias y condicionadas tentativas liberales), un nuevo pronunciamiento militar pareció marcar el fin de ese ya largo y oscuro proceso de decadencia. Los

1226

507 de 1238

FOTOGRAMA	7 50 /
MEDIO	CONVICCION
FECHA	25 MAY 1982
LUGAR	

para que el Uruguay, Bolivia y Paraguay —estos dos países exportan e importan por esa vía— presenten protestas por la decisión del Reino Unido, de extender situación bélica naval y aérea en el Río de la Plata. Pero lo más importante que puede suceder en este encuentro es que la solidaridad latinoamericana, ya expresa política y económicamente, tome por otro caminos y se exprese militarmente pese a la oposición de los Estados Unidos.

Parecería ser que la intención de los países latinoamericanos sería no comprometer el conjunto de las naciones en la asistencia militar por los problemas políticos que podría aparejar en algunos frentes internos, sino establecer algunos de ellos tratados bilaterales con la Argentina en el marco del **TIAR**.

Todo este cuadro no hace sino mostrar la dinamización diplomática del conflicto que tienen la Argentina y Gran Bretaña, una dinámica en definitiva que todavía puede acelerarse mucho más.

503 de 1247

CÓDIGO	
FOTOGRAMA	7 904
MEDIO	CONVICCION 073.7
FECHA	25 MAY 1982
LUGAR	(9.1)

La vuelta al TIAR y las limitaciones de la ONU

por
Carlos Fernández
(Enviado especial)

22.677

Nueva York.— A medida que se agudiza el conflicto bélico en el Atlántico Sur crece el frente diplomático y se diversifican sus cursos hasta conformar una línea de difícil apreciación.

Es así que mientras el canciller **Costa Méndez** anunciaba el retiro del personal militar argentino de la Junta Interamericana de Defensa, el Consejo de Seguridad de la ONU mostraba un complejo cuadro de estancamiento. Se informó además que una reactivación del órgano de consulta del TIAR ha sido prevista para el jueves de esta semana en su más alto nivel para que la Argentina denuncie las nuevas agresiones británicas y se exploren los caminos de una posible asistencia militar, mecanismo éste seriamente cuestionado por los Estados Unidos.

Las relaciones con los Estados Unidos

El lunes pasado en la Casa Blanca, en el más alto nivel, se analizó el estado de las relaciones con Washington a la luz de los acontecimientos del Atlántico Sur. El encuentro, según se supo, fue consecuencia de la actitud norteamericana, en tanto "cada día da más apoyo a Gran Bretaña". Hubo varias posiciones, desde aquella que directamente propuso la ruptura de relaciones hasta la que finalmente se impuso y que establece diversos pasos que evidencian el congelamiento por el que pasa ese vínculo bilateral.

Las dos primeras etapas de esta hipótesis contempla el retiro de parte de la dotación argentina de la Junta Interamericana de Defensa y también el retiro de los oficiales argentinos que se estaban entrenando en Panamá de acuerdo con los planes de ese organismo militar.

Ambas decisiones fueron confirmadas por el canciller **Costa Méndez** quien ante una consulta señaló que la palabra resquemor no es suficiente para definir el mal ánimo existente en América latina hacia los Estados Unidos. Los siguientes pasos en este plan de congelamiento, incluyen además, llegado el caso, el futuro retiro de agregados militares y del embajador **Takacs**.

La situación parece preocupar a algunos exponentes de la administración **Reagan**, quienes además han expresado al Presidente los peligros que acarrearía una sólida relación argentino-soviética. En ese sentido se sigue muy sensiblemente la actitud que adoptará el gobierno argentino ante la próxima reunión del Movimiento de Países No Alineados a realizarse en Cuba el próximo fin de semana. Por lo que se sabe, el tema está a estudio en el mas alto nivel del gobierno argentino. El viaje es una probabilidad.

Se está analizando a qué nivel de la conferencia se va a considerar el tema **Malvinas** antes de tomar una resolución definitiva en cuanto al traslado. Obviamente, el paso es riesgoso en el marco de nuestra política exterior, aunque en fuentes oficiales se sindica que habiendo dado la conducción de las relaciones exteriores de nuestro país sobradas muestras de su occidentalismo, se reduce el costo político que puede provocar en el frente interno un paso de esa naturaleza.

Aquí, en los Estados Unidos, mientras tanto, se afirma que ya no existirían coincidencias de opiniones entre la Casa Blanca y el Departamento de Estado en cuanto al tratamiento del conflicto del Atlántico Sur. **Reagan** y su equipo desarrollan la tesis de impulsar una solución pacífica que satisfaga a las dos naciones. En esta posición se encontraría además **Vernon Walters**, quien viajó a Buenos Aires como enviado de **Reagan** y no de **Haig**, y la embajadora **Kirkpatrick**. En tanto el Departamento de Estado continúa apostando a favor de Gran Bretaña, los observadores sin embargo no pueden dejar de apreciar que si bien existe la contradicción señalada, todavía **Haig** continúa manejando la política exterior norteamericana y por lo tanto sigue decidiendo.

El Consejo de Seguridad de la ONU

En las últimas horas de anoche parecía dificultoso que el Consejo de Seguridad pudiera salir del estancamiento al cual lo está sometiendo la intransigencia británica. Tal como lo definió un diplomático argentino, el Consejo se ha convertido en un mecanismo de un movimiento inestable que gira alrededor de dos parámetros: uno está constituido por la responsabilidad moral de cada uno de sus integrantes de hacer algo para lograr una solución pacífica; el otro es la inflexibilidad británica. ¿Cuál es, entonces, el camino que tiene que recorrer la Argentina? Tratar de lograr una resolución cuyo tenor le pueda significar ganar los nueve votos necesarios para su aprobación y así provocar el veto británico.

Inglaterra, por lo que se sabe, no quiere ninguna resolución, salvo una que la favorezca totalmente. Es más, parece no desear negociar absolutamente nada y traslada todo al campo militar. Hasta ayer a la noche estaban vigentes tres proyectos de resoluciones (la irlandesa, la japonesa y la panameña) aunque las noticias de última hora indicaban que ninguna pasó la intransigencia británica, a lo que más se llegó fue a trasladar el texto irlandés a Londres donde no lo habrían aprobado.

Irlanda propone un alto el fuego de 72 horas y encomienda a **Pérez de Cuellar** que en ese lapso efectúe las gestiones correspondientes para el logro de una solución pacífica.

Japón por su parte, pedía directamente la intervención del secretario general de la ONU sin cese del fuego. Las versiones indican que los delegados argentinos estuvieron trabajando hasta anoche tarde con los irlandeses para pulir algunos puntos y lograr un nivel que atrajera nueve votos. No se sabe en definitiva si podrá votarse hoy. Tampoco se sabe si habrá resolución. Tan inestable es la situación. Lo que sí puede suceder hoy es que finalmente hable el canciller **Costa Méndez** quien desea hacerlo en último término. Ya el discurso está concluido.

El TIAR

El jueves en Washington podrá activarse el órgano de consulta del **TIAR** con la exposición de nuestro canciller informando de las últimas agresiones británicas. También la reunión será propicia

1227

509 de

125 R

CODIGO	
FOTOGRAMA	
MEDIO	LA NACION 073.5
FECHA	25 MAY
LUGAR	

Américo Ghioldi

"Una unidad que no es ideológica sino vital"

El dirigente socialista democrático Américo Ghioldi opinó que "la guerra sacó del fondo del alma argentina una unidad que no es ideológica, sino vital".

El profesor Ghioldi, que se repone satisfactoriamente de la dolencia que sufrió hace algunos meses, cumplió ayer 83 años lleno de optimismo y haciendo gala de una imperturbable lucidez. "Estoy bien, mental y espiritualmente", manifestó a LA NACION.

En diálogo con un redactor de este diario, este luchador de firmes convicciones democráticas fue volcando sus apreciaciones sobre las alternativas de la vida política y el actual momento por el que atraviesa el país.

"Yo voy corriendo con el siglo", puntualizó. "He conceptualizado las oscilaciones y cambios de la política argentina. He visto mutaciones en el orden político y en el orden económico. También he pensado en las constantes argentinas", agregó.

"Unidad no ideológica"

Con estos criterios generales, dijo que contempla ahora la situación actual. "De pronto —indicó—, la guerra sacó del fondo del alma argentina una unidad que no es ideológica, sino vital".

El profesor Ghioldi sostuvo que "ese sentimiento de unión nacional no puede identificarse con corrientes políticas que se han llamado nacionalistas y, en algún caso, nacionales y populares".

Explicó que "el sentimiento nacional revelado ahora es la línea profunda de la constante esencial de la Argentina. Pero yo sé bien —añadió— que la guerra es un tremendo factor de aceleración histórica".

Para Ghioldi "se acelerarán todos los procesos internos y espontáneos. Acaso también se acelerarán —dijo— todas las pasiones nobles, partidistas, egoístas y enmascaradamente personales".

"Sensatez común"

Expresó que "nada de esto debe sorprendernos, porque así es la vida, como lo muestra la historia. Pero es deseable —precisó— que los niveles de la razón superen las explicables discordancias, pues de lo contrario, el porvenir será en forma de torbellino".

Por último, manifestó su confianza en "la sensatez común de la que ha dado ejemplo el pueblo argentino".

1228

510 de

1268

Jornada de acciones intensas

Una base anglo-norteamericana

Figueroa dijo que se la quiere asentar en Malvinas

Durante una audición radiofónica, el jefe de gabinete de la Cancillería, embajador Gustavo Figueroa, manifestó que "el gran apoyo de los Estados Unidos a Inglaterra es para que en las islas Malvinas se haga una base anglonorteamericana que dominaría el Atlántico Sur".

Tales declaraciones las hizo por Radio Mitre, y fueron recogidas por la agencia Télam, señalando, asimismo, que "yo no era de los que creían en esa posibilidad" "pero me voy convenciendo de que algo hay".

Una manera arbitraria

El embajador Figueroa, quien se encuentra en los Estados Unidos integrando la delegación argentina en la UN, expresó que el periodismo de aquel país actúa "de una manera arbitraria, no porque esté mal informado; yo creo que está perfectamente informado".

Tras señalar que en esta reunión del Consejo de Seguridad que se está desarrollando, "toda Latinoamérica, a la cual se han sumado ahora más de treinta países de otros continentes, ha ratificado y profundizado la solidaridad con la Argentina", especificó que "en el Consejo de Seguridad hay un bloqueo por parte de Inglaterra que no quiere arreglo, sino que quiere la guerra".

Más tiempo para los amigos

Finalmente, el embajador Figueroa consideró que la posición norteamericana "cambia mucho las cosas, pero entre las cosas que cambia, aunque no lo quisiéramos cambiar, está la política exterior argentina, que evidentemente, va a tener que dedicar mucho más tiempo a sus amigos que la han ayudado tanto en este trance".

1229

511 de

1278

Amadeo Frúgoli

La guerra corre el riesgo de internacionalizarse

En el transcurso de una audición radiofónica propalada por Radio Mitre, el ministro de Defensa, doctor Amadeo Frúgoli, aludiendo a una información de LA NACION y con referencia a que la Argentina difícilmente podría permanecer en "soledad militar" que "ésta es una cuestión que dependerá de la evolución que tenga el conflicto".

Asimismo afirmó que "uno sabe cómo empieza una guerra, pero no cómo evoluciona y cómo termina. Lamentablemente, la situación se está poniendo tan difícil, que se corre el riesgo no sólo de un agravamiento del conflicto, si cabe, sino de una internacionalización".

"No tengo información"

Acerca del comentario de LA NACION de que un comandante en jefe comentó que depende de la Argentina tener abiertas o no importantes vías de aprovisionamiento militar soviético, de forma directa o indirecta", señaló: "No puedo decir que sea así ni tampoco puedo negarlo, porque no tengo la información directa".

El equilibrio político

Posteriormente consideró que eso sería sumamente grave para el equilibrio político mundial, en perjuicio, evidentemente, de Occidente.

Más adelante señaló que "la importancia de los países guarda relación directa con la responsabilidad histórica que tiene". Al respecto especificó que "los Estados Unidos son el país más importante de Occidente y, en consecuencia, no puede eludir la responsabilidad que le corresponde en tal carácter".

Más adelante significó que sigue "insistiendo en que el gobierno norteamericano debe reflexionar seriamente sobre la gravedad de la situación y adoptar una postura de mayor equilibrio que le permita contribuir de manera efectiva y real a asentar las bases de una solución pacífica".

Cabecera de playa

Acerca del desembarco de tropas y la intención de establecer una cabecera de playa, manifestó el ministro Frúgoli que "una cosa es desembarcar y otra cosa es consolidar y defender la posición. Yo creo que eso es muy difícil porque no tienen manera de aprovisionar a las tropas, de manera que la situación en vidas y materiales para Gran Bretaña es durísima".

Enfatizó que no dudaba en "calificar toda esta aventura colonialista de suicida y absurda".

1230

25/05

512 a

1228 78

Galtieri con Mallea Gil

Las relaciones con EE.UU. se trataron

Una imprevista reunión de casi una hora mantuvo ayer el Presidente con el agregado militar a la embajada argentina en los Estados Unidos.

El general de brigada Miguel A. Mallea Gil está estrechamente vinculado con algunos militares norteamericanos de elevada jerarquía. Entre ellos, Vernon Walters, el embajador itinerante.

Se entiende, entonces, que la presencia del general Mallea Gil en el despacho presidencial responde a un hecho trascendente, relacionado con el Pentágono o con otro organismo internacional, en función de sus relaciones con la Argentina.

Recordemos que el actual agregado militar argentino había sido convocado en los primeros días de este año por el teniente general Leopoldo F. Galtieri, para conversar personalmente sobre la repercusión en los Estados Unidos del cambio de gobierno en nuestro país ocurrido en aquel entonces.

LA NACION 25-6-82

1231

SINTESIS DE PRENSA DEL INTERIOR

TEMAS GENERALES

BAHIA BLANCA

"TRABAJAREMOS CON INDEPENDENCIA DE PARTIDISMOS HACIA LA DEMOCRACIA"

(LA NUEVA PROVINCIA 7Set/7)

VIEDMA - El flamante gobernador de la provincia de Río Negro prometio, en su primer discurso desde ese alto cargo, trabajar "con independencia de partidismos hacia una democracia estable que merezca ser vivida". El señor CARLOS FERNANDO SAN JUAN, también anticipó que continuará el gobierno y las obras iniciadas durante la gestión de su antecesor, el Contralmirante (RE) JULIO ALBERTO ACUÑA.

TRIMARCO: "DONDE MENOS QUEREMOS AFINCAR LAS INDUSTRIAS ES EN LA CAPITAL NEUQUINA" /7

PLOTTIER (NEUQUEN) - "Aquí tenemos la cabecera de carga de nuestro propano-butano, y nuestra idea es que salga por ferrocarril, porque si hacen otro gasoducto -a Puerto Madryn, a San Antonio Oeste, o a Bahía Blanca- nos pueden sacar el gas mucho más rápido que lo que podrán hacerlo por vagones tanques, como es ahora, lo que, por otra parte, nos permite usar un bien argentino: cuanto más carga tenga el ferrocarril mejor será para la empresa y para el país".

Con estas palabras (se nos ocurre que sólo faltó agregar "y para los neuquinos") fue definido una vez más el objetivo que persigue el gobierno de la provincia, de oposición o traba a toda forma de salida del hidrocarburo, de Loma de la Lata y otros yacimientos, mientras no se le extraigan los componentes nobles para su eventual aprovechamiento industrial y riqueza en la zona productora y sus alrededores que--de no ser así- sólo albergarán instalaciones extractivas hasta el agotamiento del subsuelo.

- SALTA

"CON UNA EDUCACION PERSONALISTA TENDREMOS UN PAIS DISTINTO"

(EL TRIBUNO 6Set/11)

El sacerdote jesuita ISMAEL QUILES, quien acaba de cumplir medio siglo de docencia, iniciara hoy en Salta el dictado de un seminario que auspicio la Fundación de la Confederación Empresaria Salteña. Hablará sobre la "Educación personalista" que, a su juicio, es la que hará viable "una Argentina distinta". "La responsabilidad máxima de todo sistema educativo es educar al ser humano con sentido personalista", dijo el padre QUILES quien agregó: "En los últimos tiempos ha crecido el interés de los jóvenes por asimilar el sentido de persona. En Argentina, si logramos una generación que haya captado esto, tendremos un país muy distinto al actual".

5Bd
1129 B

"Algo hay"

Comentó el embajador Figueroa versiones en Estados Unidos

El jefe de gabinete de la Cancillería, Gustavo Figueroa, que integra la delegación argentina que se encuentra en las Naciones Unidas, afirmó que "lo que se dice acá (en EE. UU.) e inclusive fue publicado en la prensa, es que el gran apoyo de los Estados Unidos a Inglaterra es para que en las islas Malvinas se haga una base anglo-norteamericana que dominaría el Atlántico sur".

El diplomático argentino, que hizo declaraciones desde los Estados Unidos por Radio Mitre, aseguró que "yo no era de los que creía en esa posibilidad, pero me voy convenciendo de que algo hay. Lo que he sacado de enseñanza en esta vida, es que nada hay que dejarlo de lado; todo hay que considerarlo, aunque a uno le parezca que no".

Figueroa afirmó también que "los ingleses no se dieron cuenta que eran 28 millones de ciudadanos los que estaban detrás de la causa de la recuperación de las islas Malvinas".

Agregó el embajador que "ahora, la imagen de Inglaterra en las Naciones Unidas ya no es la de un país al cual se le había cometido algo desagradable; sino que ahora es al revés: Es un país que está con sus acciones, con su obstinación y con su agresión poniendo en peligro una cantidad de cosas y de valores, no en las islas nada más, sino en todo el mundo".

Fastidio

Con respecto a las declaraciones de Alexander Haig, Figueroa expresó que "como argentino, simplemente me han dado mucho fastidio".

"Hay algo importante para destacar —manifestó el diplomático argentino— en esta reunión del Consejo de Seguridad que se está desarrollando. Es que toda latinoamérica, a la cual se han sumado ahora más de 30 países de otros continentes, han ratificado y profundizado la solidaridad con la Argentina".

"En el Consejo de Seguridad —dijo luego—, hay un bloqueo por parte de Inglaterra que no quiere arreglo, sino que quiere la guerra".

Cambios

Luego, al evaluar las consecuencias que tendrá la actitud norteamericana en la política exterior argentina, Figueroa manifestó que "esto cambia mucho las cosas, pero entre las cosas que cambia, aunque no lo quisiéramos cambiar —puntualizó— es la política exterior argentina, que evidentemente va a tener que dedicarle mucho más tiempo a sus amigos que la han ayudado tanto en este trance".

Por último, al hacer referencia a la actitud del periodismo estadounidense, Figueroa afirmó que "lo hacen de una manera arbitraria, no porque estén mal informados; yo creo que están perfectamente bien informados". (Télam).

LA PRENSA 25-5-82

1232

PRINCIPALES TITULARES DE TAPA DE LOS MEDIOS GRAFICOS ANALIZADOS
(Correspondientes al día 08 Sep 82)

LA NACION

▒ El costo de vida creció un 14,7%.
Reclamos de la UCR al Presidente de la Nación.
AGUIRRE LANARI hablará en la UN.
Alcanzaría a 1.700 millones de dólares el stand by.
+ Combustibles nucleares argentinos.
Nuevas pautas para los contratos petroleros.
Junta: Se estudian aspectos legales.

LA PRENSA

El Presidente recibió a los radicales en Olivos.
& Progresa la gestión de WEHBE en Toronto.
▒ En agosto el costo de vida aumentó un 14,7%.
* Concluyó el cese de actividad de los carniceros minoristas.
+ Asistió BIGNONE a la entrega de combustible nuclear nacional.
Evolución del salario total medio industrial.
Subtes; la ficha cuesta 2.500 pesos.
No se hará el paro en clínicas y sanatorios.

CLARIN

Propicia Londres el levantamiento mutuo de sanciones.
Es inminente la normalización de los sindicatos.
▒ Costo de vida: Aumentó 14,7%.

CONVICCION

UCR: Elecciones para el segundo semestre del 83.
+ La Argentina ya produce combustibles nucleares.
▒ La inflación creció en agosto otro 14,7%.

CRONICA

▒ Costo de vida: Subió un 14,7%.
≠ Salario real: Cayó un 30,9%.
* Carniceros se declararon en alerta.
Amas de casa: Frenar altos costos.
Aumentos a estatales bonaerenses.
Promesa a radicales.

DIARIO POPULAR

ALEMANN pide que se investigue la desaparición de HIDALGO SOLA.
▒ 14,7% la inflación de agosto.
≠ Salarios a la lona: En 6 meses cayeron el 30,9%.

LA VOZ

BIGNONE a radicales: Sin estado de sitio ni detenidos políticos.
& Acceso condicionado al apoyo del FMI.
Volvieron los fantasmas de un pasado reciente.
Masacre de campesinos en El Salvador.
▒ Costo de vida aumentó otro 15%.

Referencias: Los titulares se ordenan de acuerdo a la importancia y ubicación que le asignó cada medio gráfico.

Los signos utilizados reúnen a los titulares correspondientes a un mismo tema.

J14 de 13078

CODIGO	
FOTOGRAMA	
MEDIO	LA PRENSA 0794
FECHA	26 MAY 1982
LUGAR	10

Ros: "Tenemos la conciencia tranquila"

El subsecretario de relaciones exteriores, embajador Enrique Ros dijo ayer, a poco de regresar al país, procedente de los Estados Unidos que "yo no sería tan rotundo", al responder al interrogante, sobre si había quedado el camino abierto para la convocatoria militar del TIAR.

Ros que arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza minutos antes de las 13, agregó que "creo que la instancia del TIAR ofrece muchas posibilidades, una de ella, la del artículo 8º, pero yo preferiría no hablar, debido a las tareas que se están realizando ahora en Wáshington. Hoy, el canciller Costa Méndez es el centro de las noticias, ya que a esta hora debe estar haciendo uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad".

Al preguntársele acerca de la actual situación de las relaciones de los Estados Unidos con América latina, dijo que sobre ese tema "preferiría no hacer ningún tipo de comentarios".

Expresó más adelante: "Yo quisiera señalar que la Argentina fue con la mayor voluntad negociadora a las reuniones de Nueva York, que tuvieron el auspicio del secretario general de la ONU. Regreso ahora —acotó— con la mayor confianza de que esa buena voluntad y la flexibilidad con que la Argentina enfocó esas negociaciones, han sido registradas por un gran número de países, incluso por el mismo secretariado; y esa voluntad negociadora sigue presente. Argentina lo ha reiterado en diversas ocasiones".

Señaló a renglón seguido que "tenemos la conciencia tranquila, de haber hecho el esfuerzo que estaba en nuestra mano para encontrar una solución".

Por último, dijo que la realidad argentina era "más conocida. El número de presentaciones hechas en la ONU, ratificando los derechos argentinos, pidiendo una resolución negociada, una renovación del mandato del secretario general, donde la gran mayoría de los oradores pedía el alto el fuego, hizo quedar en claro la voluntad de la comunidad internacional en estos momentos". (Télam)

1237.1



25.5.82

515a 25

1317

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 87

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LA MAÑANA DE HOY, 25 DE MAYO DE 1982, AVIONES HARRIER EFECTUARON UN ATAQUE EN LA ZONA DE PUERTO ARGENTINO.

COMO CONSECUENCIA DEL MISMO, TRES HARRIERS FUERON DERRIBADOS POR LA ARTILLERÍA ANTIAÉREA PROPIA.

1233

252120 MAY 82

25
5/6 el

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 88 1328

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en el día de la fecha, 25 de mayo de 1982, la Fuerza Aérea Argentina efectuó ataques sobre los efectivos enemigos en Islas Malvinas, obteniendo los siguientes resultados:

-UNA Fragata seriamente averiada, con gran humareda.

-DOS Fragatas averiadas.

-UN Transporte mediano probablemente averiado.

Como consecuencia del accionar enemigo, ha sido derribado un avión propio.

1234

252140 MAY 82

25

577

1338

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 89

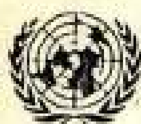
EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LA ZONA DE PUERTO SAN CARLOS, EFECTIVOS DEL EJÉRCITO ARGENTINO, CON EL APOYO DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO, ESTÁN EJECUTANDO MISIONES TENDIENTES A LOGRAR EL CONTROL DEL ENEMIGO Y LIMITAR SUS DESPLAZAMIENTOS.

1235

NACIONES
UNIDAS

517 du

134 R



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2366
25 mayo 1982

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2366a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 25 de mayo de 1982, a las 10.30 horas

Presidente:	Sr. LING Qing	(China)
Miembros:	España	Sr. PINIES
	Estados Unidos de América	Sr. LICHENSTEIN
	Francia	Sr. de la BARRE de NANTEUIL
	Guyana	Sr. SINCLAIR
	Irlanda	Sr. DORR
	Japón	Sr. NISIBORI
	Jordania	Sr. NUSEIBEH
	Panamá	Sr. ILLUECA
	Polonia	Sr. NOWAK
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda el Norte	Sir Anthony PARSONS
	Togo	Sr. AMEGA
	Uganda	Sr. OTUNNU
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zaire	Sr. KAMANDA wa KAMANDA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 866 United Nations Plaza, oficina A-3550.

82-60621/A 8221s

1236

Se abre la sesión a las 12.00 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CUESTION RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS)

) CARTA DE FECHA 4 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE IRLANDA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15037)

b) CARTA DE FECHA 20 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL (S/15099)

c) CARTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15100)

El PRESIDENTE (interpretación del chino): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores, invito al representante de la Argentina a tomar asiento a la mesa del Consejo; y a los representantes de Antigua y Barbuda, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Honduras, Indonesia, México, Nueva Zelandia, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Costa Méndez (Argentina) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Jacobs (Antigua y Barbuda) y Street (Australia), la Srta. Dever (Bélgica) y los Sres. Ortiz Sanz (Bolivia), Correa da Costa (Brasil), Pelletier (Canadá), Sanz de Santamaría (Colombia), Roa Kourí (Cuba), Albornoz (Ecuador), Rosales Rivera (El Salvador), Maye Ela (Guinea Ecuatorial), Dountas (Grecia), Delpree Crespo (Guatemala), Darío Lobo (Honduras), Kamil (Indonesia), Muñoz Ledo (México), Francis (Nueva Zelandia), Chamorro Mora (Nicaragua), González Arias (Paraguay), Calle y Calle (Perú), Azar Gomez (Uruguay) y Martini Urdaneta (Venezuela), ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

1368

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Chile, República Federal de Alemania, India, Italia y Países Bajos en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema del orden del día. De acuerdo con la práctica habitual y con la venia del Consejo, propongo que se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Trucco (Chile), van Well (República Federal de Alemania), Krishnan (India), la Rocca (Italia) y Scheltema (Países Bajos) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpetación del chino:: El Consejo de Seguridad reanudará ahora su examen del tema del orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los siguientes documentos: S/15105, donde figura el texto de una carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas; S/15106, donde figura el texto del proyecto de resolución presentado por Irlanda; S/15108, donde figura el texto de una carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas; y, S/15110, donde figura el texto de una carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino del Uruguay ante las Naciones Unidas.

521 dr

137R

de la delegación de Guyana, es que se ponga fin a esta guerra sobre la base de lo que acabo de describir, una guerra que ya ha costado tanto en vidas y sufrimientos humanos y que, además, podría haberse evitado.

Digo esto deliberadamente, porque no es una guerra que se haya iniciado en forma inesperada. No es una guerra que haya tomado por sorpresa a la comunidad internacional, y, ciertamente, a ningún miembro del Consejo de Seguridad. En realidad, no puedo pensar en una guerra para la cual el Consejo de Seguridad estuviera mejor preparado que para ésta. El 1° de abril nuestro Presidente, después de consultas, emitió una declaración en nombre de los miembros del Consejo, exhortando a ambas partes a abstenerse del uso o de la amenaza de la fuerza y a proseguir la búsqueda de una solución diplomática.

El 3 de abril el Consejo de Seguridad determinó que se había producido un quebrantamiento de la paz en las Islas Falkland (Malvinas). Plenamente consecuente con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad, y de impedir los quebrantamientos de la paz, el Consejo en su resolución 502 (1982) exigió una inmediata cesación de las hostilidades y una inmediata retirada argentina de las islas, que sus fuerzas habían ocupado el 2 de abril, al día siguiente de la exhortación de nuestro Presidente.

Es bien sabido que la Argentina no retiró sus tropas de las islas, como se le pedía en la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, resolución obligatoria. En efecto, después que se aprobara dicha resolución, la presencia militar argentina en las islas se intensificó y se consolidó. Lo que presenciamos ahora son las horrendas consecuencias que varios Estados predijeron cuando el Consejo consideró esta cuestión en los primeros días de abril.

Mi delegación lamenta profundamente este incumplimiento de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, como lamenta también el acto particular que llevó necesariamente a la aprobación de dicha resolución y que se menciona en el segundo párrafo del preámbulo de la resolución. Ese acto se llevó a cabo en clara violación de la Carta de las Naciones Unidas, que obliga a todos los Estados a abstenerse del uso de la fuerza en el arreglo de sus controversias, compeliéndolos a hacerlo por medios pacíficos.

[illegible]

Por todo ello Guyana no puede aceptar que un Estado recurra unilateralmente al uso de la fuerza a fin de resolver a su favor una controversia que mantenga con otro Estado. Resulta aún más molesto para mi delegación que se haya recurrido a la fuerza aun cuando las negociaciones estaban en marcha entre ambos Estados interesados, como ocurría antes del 2 de abril. El arreglo pacífico de las controversias entre los Estados es necesariamente, y así debe considerarse, una piedra angular del edificio de las relaciones internacionales basadas en el imperio del derecho, que las Naciones Unidas están destinadas a representar y promover. Cuando un Estado opta por la fuerza en lugar de las negociaciones para resolver su divergencia con otro debe reconocer que, al hacerlo así, está llevando a cabo un acto cuyas consecuencias trascenderán la cuestión inmediata para afectar gravemente a las posibilidades mismas de supervivencia de un sistema de relaciones internacionales basadas en el imperio del derecho.

El mundo en este decenio de 1980 se caracteriza ya por una espantosa cantidad de situaciones de conflicto e inestabilidad y por el aumento y la intensificación de las controversias internacionales de uno u otro orden. Dentro de este mismo hemisferio hay varias controversias que aguardan solución. Algunas de las últimas, ya parecen adquirir ominosas características. El acto del 2 de abril dista mucho de un ejemplo a emular o por lo menos imitar. Si se aceptaran o se observaran en silencio actos de este tipo, ¿qué podrían esperar los Estados que son parte en controversias con otros, particularmente los que se encuentran en posición militar desventajosa? ¿Qué podemos esperar nosotros?

Al asumir esta actitud contra el recurso de la fuerza interrumpiendo el proceso del arreglo pacífico de las controversias entre los Estados, me mantengo fiel a una posición que Guyana ha defendido firme e inequívocamente en el pasado. Antes de que el Consejo tratara la cuestión actual defendimos esta posición cuando el Consejo examinó la denuncia que el Iraq planteó contra Israel. En esa ocasión dije que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se habían comprometido a acatar los propósitos y principios de la Carta de la Organización y a abstenerse en sus relaciones internacionales de la amenaza o el uso de la fuerza.

Más recientemente, en una advertencia expresada en el curso de nuestra consideración de la denuncia planteada por Nicaragua, recordé a este Consejo que la Declaración sobre las relaciones de amistad entre los Estados también había enunciado el principio de que los Estados deben resolver sus controversias internacionales por medios pacíficos de manera tal que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Guyana cree en la validez esencial y continua para la comunidad internacional en su conjunto del principio de que no debe recompensarse la agresión. Debemos insistir en esa validez cada vez que entra en cuestión ese principio.

Sin embargo, sea cual sea la primera causa, se está llevando a cabo una guerra terrible en el Atlántico del Sur y Guyana quisiera ver que se ponga término rápidamente a ese estado de guerra. Mi delegación quisiera expresar su agradecimiento a los Gobiernos de los Estados Unidos y del Perú por los valerosos esfuerzos que han realizado tanto antes como durante la guerra. Sus esfuerzos se llevaron a cabo en nombre de la paz y merecen nuestro reconocimiento.

Mi delegación desearía mencionar en especial el papel desempeñado por nuestro Secretario General. Escuchamos muy atentamente el informe que presentó a este Consejo el viernes pasado, en el que pormenorizaba sus incansables esfuerzos por mantener abiertas las líneas de comunicación entre las dos partes, y garantizar un acuerdo entre ellas para una solución negociada, de conformidad con la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación quisiera rendir homenaje especial a nuestro Secretario General por su dedicación incansable a esa causa, por su paciencia, su firmeza, su valor. Aprovechamos la ocasión para reiterar a usted, Sr. Secretario General, nuestro apoyo y cooperación constantes.

El viernes pasado el Secretario General informó de que sus esfuerzos no ofrecían la perspectiva de poner término a la crisis. No obstante, ese informe describió progreso en un número bastante importante de esferas. A juicio de mi delegación, todavía queda un papel que desempeñar a nuestro Secretario General para ayudar a edificar un marco para una solución negociada en el Atlántico del Sur, de conformidad con la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad.

Mi delegación lamenta las pérdidas de vidas jóvenes debidas al incumplimiento de la resolución 502 (1982) y, con la mayor sinceridad, expresa la esperanza de que aún en este momento tardío se pueda convencer a la Argentina de la conveniencia de

acatar esa resolución, a fin de que esta cuestión pueda eliminarse del campo de batalla nevado y anegado por las lluvias y ser devuelto, en un rasgo de estadistas, a la mesa de conferencia, donde con toda razón pertenece.

Por consiguiente, mi delegación apoya la idea de que este Consejo debe dar ahora un mandato oficial a nuestro Secretario General para que reanude sus contactos con las dos partes con miras a procurar una pronta paz justa y duradera entre la Argentina y el Reino Unido. Al expresar ese apoyo, mi delegación se ve alentada por las seguridades dadas por la Argentina y el Reino Unido en este Consejo el viernes pasado de su constante voluntad para negociar. Por lo tanto, corresponde al Consejo de Seguridad dar de inmediato el mandato necesario a nuestro Secretario General para que reanude sus esfuerzos con las dos partes, siempre sobre la base de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad. Mi delegación promete su apoyo más cabal a esos esfuerzos.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de Guyana las amables palabras que dirigió a mi persona.

Sr. AMEGA (Togo) (interpretación del francés): El famoso historiador del siglo XIX, Karl von Clausewitz, que hasta la fecha es el principal teórico de la guerra, escribió en su análisis, que parece seguir afectando a nuestro pensar actualmente, que "lo que justifica la guerra a los ojos de la razón es la amplitud de los sacrificios que impone; por lo tanto, debemos luchar hasta el fin y estar dispuestos a superar al enemigo en capacidad de sacrificio".

No podemos suscribir esta teoría belicista. Pero, por desgracia, asistimos aquí a un fenómeno que la corrobora y que traduce ese estado de ánimo belicoso. En efecto, desde el desencadenamiento de las hostilidades, los Miembros de las Naciones Unidas, en general, y los del Consejo de Seguridad, en particular, reciben casi cotidianamente comunicaciones de los Estados beligerantes acerca de los daños infligidos al adversario, como si cada uno de ellos desease probar la importancia de "sus sacrificios" o de los que ha impuesto al otro. Mi delegación hubiera deseado que no hubiese habido necesidad de realizar tales comunicaciones.

El estado de guerra imperante actualmente en las Islas Falkland (Malvinas) supone graves sacrificios para una y otra parte: la guerra es una función demográfica, ya que no hay conflicto armado que no provoque pérdidas de vidas

humanas. A este respecto, mi delegación lamenta las numerosas pérdidas de vidas humanas impuestas por los acontecimientos producidos últimamente en el conflicto. La guerra es igualmente un fenómeno económico, ya que no hay guerra sin material, sin dinero. "Para hacer la guerra", decía el Mariscal de Saxe, "se requieren tres cosas: en primer término, dinero; en segundo lugar, dinero; y en tercer lugar, dinero".

En este período de crisis, cuando todos los Estados deben enfrentarse a situaciones económicas sumamente graves para responder a las aspiraciones de sus pueblos, no es normal que se movilicen y despilfarren recursos para hacer la guerra, una guerra que no tiene más mérito que el de despertar una vez más la conciencia de la bestialidad humana.

El Consejo de Seguridad, en su prudencia, hizo un llamamiento a la moderación a ambas partes en cuestión. Pero, la voz de la prudencia no ha podido prevalecer sobre la dinámica de esta guera cuyas consecuencias son incalculables. Ante la escalada del conflicto, y para evitar lo peor, el Consejo aprobó la resolución 502 (1982), el 3 de abril de 1982. Al votar a favor de aquella resolución, la delegación del Togo quiso expresar, una vez más, su apego por los principios que figuran en la Carta de la Organización.

4

Togo, país amante de la paz, no puede aceptar que la violencia se erija en sistema político en las relaciones entre las naciones. La violación del párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta que estipula que

"Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza ..."

será siempre condenada por mi país, cualquiera sea el Estado que cometa esta violación, y cualesquiera sean las motivaciones o las razones invocadas.

Es por este motivo que mi Gobierno se siente profundamente preocupado por la situación imperante en estos momentos en el Atlático meridional, situación creada por la invasión de las Islas Falkland (Malvinas) el 2 de abril pasado y que recuerda el precedente penoso de enero de 1833.

Ante la gravedad de los acontecimientos el Secretario General de las Naciones Unidas, Su Excelencia el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, no ha vacilado en iniciar negociaciones con las partes para instarlas a comportarse en forma más noble. A este respecto quisiera aprovechar la actual ocasión para rendirle un homenaje bien merecido por los esfuerzos que desplegó para solucionar esta crisis.

Esos esfuerzos deben continuar hasta que se llegue a un arreglo total del conflicto. Desde esta perspectiva, el Consejo de Seguridad debe aplicar las disposiciones pertinentes previstas por la Carta, particularmente las del Artículo 40 para exigir un inmediato cese del fuego entro del cuadro de las medidas provisorias. Sólo luego de este cese del fuego las negociaciones podrán desarrollarse normalmente. El cese del fuego deberá verse seguido del retiro de las fuerzas de los Estados beligerantes y de la asunción del gobierno de las islas por las Naciones Unidas en forma provisional.

Al emitir el 3 de abril un voto positivo sobre la resolución 502 (1982), mi delegación hizo saber que su posición no prejuzgaba en absoluto sobre el fondo de la cuestión. Esta cuestión debe ser examinada de conformmidad con las resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el estado actual de las cosas el Consejo de Seguridad fundamentalmente debe ocuparse de las medidas adecuadas a tomar para poner fin al actual conflicto. Mi delegación sigue pensando que las dos partes deben hacer todo lo posible para solucionar por la vía pacífica, y dentro del respeto de las disposicines de la Carta el problema de fondo que las separa.

En este caso, el Secretario General tendrá un papel principalísimo que desempeñar. Ya ha demostrado cabalmente que su capacidad y sus grandes talentos de diplomático avezado deben alentar al Consejo de Seguridad a confiarle un mandato para la consecución de las negociacines iniciadas.

Desde esta perspectiva, mi delegación quisiera recordar que la solución de la crisis actual debiera ser el resultado de la aplicación de las medidas siguientes, que paso a enumerar y que figuran en la proposición del 15 de abril de 1982 del Presidente de la República togolesa:

Primero, que el Consejo de Seguridad adopte una decisión en la que pida: a) un imediato cese del fuego; b) la reiniciación de negociaciones por el Secretario General; segundo, el retiro de las tropas argentinas conforme a la resolución 502 1982) del Consejo de Seguridad, y el regreso de las fuerzas navales británicas a sus bases; tercero, la institución en las islas de un Gobierno provisional de las Naciones Unidas; cuarto, la continuación de las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas a fin de llegar a un acuerdo entre las partes en base a las resoluciones pertinentes de esta Organización.

Es imperativo que el Consejo de Seguridad, cuyo papel fundamental es el del mantenimiento de la paz, asuma sus responsabilidades y adopte estas medidas que podrían poner fin a una guerra que hubiera podido evitarse. Las dos partes que, se encuentran animadas de la voluntad de negociar, deben conjugar sus esfuerzos para restaurar y consolidar la paz entre los dos pueblos.

A este respecto, tengo el placer de citar a Su Excelencia, el General Gnassingbé Eyadema, Presidente de la República Togolesa, quien ha expresado en lo que respecta a la paz entre las naciones del mundo:

> "El pueblo togolés desea para bien propio y de todas las naciones una ardiente voluntad de paz y de progreso.
>
> Esta paz debe ser real y coadyuvar a la emancipación efectiva de nuestros diversos países. Es por ello que Togo, ante el desorden que prevalece en nuestros tiempos y amenaza el equilibrio internacional, ha preconizado siempre que debe recurrirse al diálogo fraternal y a la avenencia permanente para encontrar, en la paz, soluciones justas a los conflictos dolorosos que sacuden a nuestro mundo y que entrañan cada día pérdidas de vidas humanas."

145

Sr. NUSEIBEH (Jordania) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ya he tenido oportunidad anteriormente de expresar el profundo agradecimiento de mi delegación por su consumada sagacidad en el ejercicio de la Presidencia del Consejo durante numerosas y arduas reuniones, tanto oficiosas como oficiales, celebradas este mes, en el que el giro de los acontecimientos respecto a las Islas Falkland (Malvinas), llevó a dos países amigos a una guerra cabal.

Mi delegación no tiene palabras para expresar su profundo agradecimiento por los esfuerzos hercúleos del Secretario General y por la forma juiciosa en que procuró tan asiduamente, durante semanas, evitar el actual trágico conflicto, que asola el Atlántico Sur, y lograr una solución justa, honorable y pacífica que nos hubiese ahorrado esta angustia con la vasta pérdida de vidas de ambas partes, y el requebranjamiento de una amistad de larga data entre los dos sectores en lucha.

El informe del Secretario General al Consejo de Seguridad del viernes 21 de mayo de 1982, en el cual informa de su imposibilidad de facilitar un acuerdo entre la República Argentina y el Reino Unido es prueba evidente no solo de sus esfuerzos devotos sino del progreso sustantivo que había logrado alcanzar entre ambas partes, sobre la base de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, que es y continúa siendo un marco viable para una solución pacífica, conforme con los principios y propósitos de la Carta así como con los imperativos del derecho internacional.

Pero hacen falta dos partes para llegar a un acuerdo y en las etapas finales de los esfuerzos de mediación desgraciadamente no se materializó una confluencia de pareceres entre las dos partes, que habían convenido en casi el 70% de las cuestiones básicas. Aunque quizá esto se ponga en tela de juicio, es mi valoración personal. El tiempo se agotó y la misión resultó abortada aunque con una maniobra de confianza mutua y buena voluntad el último trecho hacia un acuerdo podría haberse superado, como lo revela en forma tan frustrante el Secretario General. Hay prácticamente un consenso de que la guerra no afecta intereses vitales de ninguna de las partes - ya que las Islas no son, desde luego las fabulosas islas del Tesoro sobre las que hemos leído en la escuela -, sino que se trata de cuestiones subjetivas de principio, agravadas por emociones cada vez más crecientes que la confrontación armada y la lucha actual engendran inevitablemente, y que conllevan un impulso propio que ha superado todos los esfuerzos de buena voluntad.

Hace más de una semana que el Consejo de Seguridad viene realizando en forma intensa un debate que ha puesto de manifiesto profundas pasiones, pero que, desgraciadamente, no ha contribuido en forma sustantiva a la cesación de las hostilidades y a la aplicación de los elementos que figuran en la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, sin perjuicio de las reclamaciones y contrarreclamaciones de las dos partes en conflicto. Esto es un triste reflejo de la naturaleza humana, cuya psicología, lamentablemente, desempeña un papel tan importante en las relaciones entre las naciones. También debe ser un signo ominoso para todo el mundo en el sentido de que incluso las diferencias aparentemente superables con respecto a problemas aparentemente periféricos pueden relegar la diplomacia racional al terreno de las armas. Esto es verdaderamente ominoso y debe ir los ojos a muchos en este mundo contemporáneo, peligroso y volátil en que vivimos.

A veces nos consolamos con saber que desde el advenimiento de la era nuclear el mundo ha evitado hasta ahora una conflagración definitiva. En efecto, así es, y, sin embargo, desde la Segunda Guerra Mundial el mundo ha sido testigo de 130 guerras regionales que han ocasionado incalculables pérdidas de vidas, sufrimientos y daños a casi todos los continentes, incluida la región del Oriente Medio, de donde provengo.

Si esta cruda realidad nos enseña algo, ciertamente debe enseñarnos a emprender en forma dinámica y oportuna un examen de los problemas latentes antes de que estallen. Eso, por lo menos, nos daría una mejor oportunidad de evitar el tipo de tragedia que estamos presenciando actualmente. Lamentablemente, la diplomacia internacional se aplica solamente después de producirse hechos de gran magnitud que han cobrado su propio impulso autogenerado, y no antes. En realidad, como miembro del Consejo de Seguridad, me percaté de la situación la noche antes de que estallara el conflicto armado y se produjera la toma de las islas. El silencio de los cañones no es sinónimo de conflictos latentes pero potencialmente explosivos.

En esta etapa tan avanzada del desempeño de nuestras responsabilidades sería un ejercicio fútil lamentarnos de lo que ya ha ocurrido. El Consejo debe volver a depositar su confianza en el Secretario General y darle un nuevo mandato a fin de que se esfuerce por lograr que se apliquen los elementos fundamentales de la resolución 502 (1982) mediante la reanudación de negociaciones pacíficas, en las que, en la etapa actual, debieran incluirse los nuevos elementos que han dado al conflicto una magnitud nueva y más peligrosa, con enormes consecuencias, no sólo

para las dos partes en la controversia, sino para el mundo en general. En el mandato se debe incluir una cesación cuanto antes y en una fecha lo más cercana posible, de las hostilidades actuales, lo cual sería un preludio a la plena aplicación de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y tendría en cuenta los hechos que se produjeron posteriormente.

La captura de territorios por la fuerza no debe ser recompensada. Mi país y mi pueblo han sido trágicas víctimas del desprecio manifestado por este principio cardinal, tanto más reprensible por haberse producido después de la redacción de la Carta y de la creación de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es el mantenimiento de ese principio.

Mi delegación reitera su adhesión a los propósitos y principios de la Carta relativos a la no utilización de la fuerza en la solución de controversias. Esto se aplica igualmente a los hechos producidos antes de la captura por la fuerza de las islas a principios de abril, así como a los hechos ocurridos posteriormente, que han intensificado el conflicto armado.

El Consejo de Seguridad no debe resignarse al papel de observador en momentos en que se está derramando sangre. La cesación de las hostilidades no prejuzga los derechos y reivindicaciones de las partes en la controversia, que podría ser resuelta por medios pacíficos.

La posición de Jordania en los diversos foros internacionales en lo tocante al fondo de la controversia sigue siendo la misma, como lo indiqué en la declaración que formulé ante este Consejo el 3 de abril de 1982. Tampoco hemos modificado nuestra posición en lo que respecta al rechazo de la utilización de la fuerza para resolver las controversias entre las naciones.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de Jordania las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de los Países Bajos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SCHELTEMA (Países Bajos) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a usted y a los miembros del Consejo por permitirme formular una declaración en este debate siguiendo instrucciones de mi Gobierno. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarle mi satisfacción al verlo presidir las deliberaciones del Consejo durante este mes.

Los Países Bajos se han visto obligados a participar en este debate debido a la preocupación que sienten por el rápido empeoramiento de la situación en torno a las Islas Falkland. Durante los últimos días las hostilidades entre las fuerzas armadas británicas y argentinas se han intensificado agudamente, como resultado de lo cual ha aumentado más aún el número de muertos de ambas partes. Ello se agrega a la lista ya trágica y larga de bajas sufridas por los británicos y argentinos como consecuencia de los hechos bélicos ocurridos durante las primeras etapas del conflicto. Los Países Bajos se sienten sumamente preocupados por este giro de los acontecimientos y por sus consecuencias potencialmente graves y enormes. Lo que comenzó como una controversia territorial entre dos Estados puede tener consecuencias negativas en lo que respecta a las relaciones estrechas y multifacéticas entre continentes. Al mismo tiempo, debemos apoyar el imperio de la ley, y los Estados Miembros de esta Organización deben cumplir con su obligación de resolver sus controversias por medios pacíficos.

Mi Gobierno lamenta profundamente que una de las partes en el conflicto no haya llegado a utilizar el mecanismo de solución pacífica de las controversias que dispone la Carta. Durante muchos años, la cuestión de las Islas Falkland ha figurado en el programa de la Asamblea General. Los Países Bajos se abstuvieron al aprobarse la resolución 31/49 porque no tenía debidamente en cuenta los deseos de la población isleña. Pero Argentina votó a favor de este último pronunciamiento sobre el fondo del asunto, en que la Asamblea General

"Insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unitalerales en la situación mientras las Islas están atravesando por el proceso recomendado en las resoluciones arriba mencionadas." (Resolución 31/49, párr. 4)

Esta última resolución se ajustaba a la solicitud formulada posteriormente de que ambas partes aceleraran las negociaciones relacionadas con las controversias sobre la soberania de las Islas Falkland. La invasión de las islas por parte de Argentina para satisfacer su reivindicación, va en contra de este llamamiento de la comunidad mundial. El que haya recurrido a la fuerza no se puede justificar, a juicio de mi Gobierno, de conformidad con el derecho internacional. Por lo tanto, conjuntamente con los asociados de la Comunidad Económica Europea, los Países Bajos lamentaron profundamente la actitud argentina.

En su resolución 502 (1982), el Consejo de Seguridad estableció las bases para la solución pacífica del conflicto. Tanto Argentina como el Reino Unido manifestaron posteriormente que el texto de la resolución debería leerse como un todo integral y que cada una de sus disposiciones debía ser respetada. Sin embargo, fue motivo de hondo pesar que los esfuerzos de mediación de diversas partes no hayan dado resultados. A este respecto, desearía manifestar en especial nuestra admiración por los intentos tenaces e imaginativos del Secretario General por llegar a una transacción y por su deseo de mantenerse disponible para nuevas negociaciones.

En la situación actual, el Gobierno de los Países Bajos desea formular un llamamiento a ambas partes para que intenten nuevamente encontrar una solución negociada en base a la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad. Les instamos a que cesen las hostilidades y reanuden sus conversaciones, por intermedio del Secretario General u otros canales, en cuanto al estatuto futuro de las Islas Falkland. Sólo una solución pacífica de este conflicto podrá conducir a una reconciliación entre ambos países, Miembros de nuestra Organización.

533 de

14978

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de los Países Bajos las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El próximo orador en mi lista es el representante de Chile, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TRUCCO (Chile): En el día de hoy, 25 de mayo, la nación argentina celebra un aniversario más de su independencia nacional. En toda esa gesta emancipadora, cabe recordar que argentinos y chilenos participaron unidos. Me es grato, al conmemorar ese hecho, hacer llegar a la República Argentina, en la persona de su distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, nuestro cordial y fraternal saludo.

Señor Presidente: Al iniciar estas palabras, deseo rendir a usted, representante de una gran nación amiga, de milenaria cultura y sabiduría, con la que la mía ha establecido y robustecido fuertes lazos de comprensión y fructíferas relaciones diplomáticas, culturales y comerciales, nuestras más sinceras felicitaciones y deseos de éxito en las delicadas responsabilidades entregadas en sus manos. Expreso también nuestro reconocimiento por la talentosa Presidencia que ejerciera el mes pasado nuestro distinguido amigo el Embajador Kamanda wa Kamanda de Zaire, a quien le correspondió en circunstancias tan difíciles desempeñar con brillo esta función.

Más de siete semanas han transcurrido desde el día en que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 502 (1982) exigiendo la cesación inmediata de las hostilidades, el retiro de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas y exhortando a las partes a hallar una solución diplomática de sus diferencias y a respetar plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Esa resolución aún no ha sido acatada.

La dura tarea desarrollada en las primeras semanas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, a petición y con la anuencia de las partes, tampoco ha dado resultados.

La amistosa y elevada iniciativa personal del Presidente del Perú, señor Fernando Belaúnde, encontró también escollos insalvables.

Los infatigables esfuerzos desplegados con ejemplar abnegación, con sabiduría, inteligencia y sobriedad por nuestro distinguido Secretario General, señor Javier Pérez de Cuéllar, han debido, finalmente, verse suspendidos.

Al iniciar estas observaciones debo recordar que Chile votó a favor cada una de las tres resoluciones que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado sobre la cuestión de las Islas Malvinas: la del 16 de diciembre de 1965, la del 14 de diciembre de 1973 y la del 1° de diciembre de 1976.

Esas tres resoluciones establecían que se trataba de un conflicto de soberanía, instaban a las partes a encontrar una solución pacífica para tal cuestión teniendo en cuenta las disposiciones y los objetivos de las Naciones Unidas, y a que se abstuvieran de adoptar decisiones que introdujeran modificaciones unilaterales en la situación.

Tras más de 15 años de negociaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Argentina y del Reino Unido - que es uno de los medios de solución pacífica a que hace referencia el Artículo 33 de la Carta -, se ha interrumpido ese proceso en forma abrupta y se han sucedido los acontecimientos que hoy traen la conturbación a este Consejo y llevan la angustia a la opinión pública mundial.

¿No indica esto una grave debilidad en nuestro sistema? Una debilidad que nos impide seguir de cerca el desarrollo de ciertos problemas para procurar encauzarlos debidamente, cuando aún existe la oportunidad de hacerlo, mientras aún se encuentran en la etapa de la negociación, de la investigación, de la mediación, del arbitraje, del arreglo judicial o de otros de los medios pacíficos que hemos previsto en la Carta y en numerosos acuerdos internacionales.

¿No sería acaso posible, dentro de las tareas que se ha propuesto nuestro activo y experimentado Secretario General, la búsqueda de una acción coadyuvante en estas divergencias, disputas, controversias y negociaciones, que no hayan sido zanjadas por tratados vigentes, mientras se encuentran aún en la etapa de germinación o desarrollo?

Porque la experiencia ha debido enseñarnos ya sobradamente que existe un límite, traspuesto el cual mil factores diabólicos se confabulan para empañar el entendimiento y conducir al despeñadero.

Pero la responsabilidad de lo ocurrido recaerá siempre por desgracia en el Consejo de Seguridad, pues éste es la instancia final, según la Carta, para poner término a las situaciones que pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales, y esto ocurrirá no obstante encontrarse el Consejo de Seguridad condenado por aquello que un distinguido tratadista ha precisado como "una de las primeras víctimas del desacuerdo entre Oriente y Occidente", que lo ha hecho carecer del poder coercitivo que originalmente le otorgara el Artículo 43 de la Carta.

En estas circunstancias concretas, es el apego fiel a los compromisos solemnes que hemos contraído los Estados Miembros el que debe imponerse como única garantía de la paz en el mundo.

Me refiero a las obligaciones que hemos asumido en el Artículo I, en los párrafos 3 y 4 del Artículo II y en el Capítulo VI de nuestra Carta sobre arreglo pacífico de controversias. También conviene destacar que recientemente, sólo

en marzo de 1982, el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización, adoptó unánimemente la Declaración de Manila sobre el arreglo pacífico de controversias internacionales de la cual quiero citar sólo dos de sus artículos: el artículo 2, que expresa:

"Todos los Estados arreglarán sus controversias internacionales exclusivamente por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia."

Y el artículo 13 que expresa:

"Ni la existencia de una controversia ni el fracaso de un procedimiento para el arreglo pacífico de una controversia será motivo para que cualquiera de los Estados partes en tal controversia recurra a la fuerza o a la amenaza del uso de la fuerza."

Me he referido a las posibilidades que nos ofrecen las disposiciones de la Carta y otros acuerdos internacionales sobre arreglo pacífico de las controversias, porque creo firmemente que en su fortalecimiento, en el establecimiento de una mayor vinculación entre ellas y la acción permanente de la Organización puede estar el medio, acaso el único, de ayudar al Consejo de Seguridad a solucionar estas situaciones que frecuentemente asumen características sorpresivas y esterilizan su acción por cuanto los remedios, cuando no inexistentes, resultan tardíos. La preocupación es válida y apremiante, y varios Embajadores, entre los cuales recuerdo al Embajador de México, señor Porfirio Muñoz Ledo, y a la Embajadora de los Estados Unidos, señora Jean Kirkpatrick, han reflexionado aquí con razón, en la persistencia en nuestro hemisferio de algunas disputas que, de no resolverse por los medios pacíficos que nuestros compromisos nos imponen, pondrían en peligro la paz del continente y las relaciones entre las repúblicas latinoamericanas.

Finalmente, quiero reiterar que mi país y mi Gobierno, de conformidad con su vocación pacífica, consideran como un principio inalterable de su política internacional el rechazo al uso de la fuerza como medio de solución de disputas o diferencias entre Estados. Chile ve con profunda preocupación el desarrollo de una contienda que desgasta a Occidente y que pone en peligro la paz continental y mundial.

Según lo ha reiterado el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. René Rojas Galdames, en declaración del 10 de mayo último, Chile guarda una estricta neutralidad en este conflicto que afecta a dos grandes naciones cuya amistad y cooperación son partes de nuestra tradición y de nuestra historia. Chile estará siempre dispuesto a sumarse a cualquier acción que tienda a superar la actual crisis, y hace votos porque sean acogidas las iniciativas de paz actualmente en curso, especialmente los llamados formulados por Su Santidad Juan Pablo II.

Desde luego, ofrece por mi intermedio al señor Secretario General de las Naciones Unidas, don Javier Pérez de Cuéllar, toda su cooperación para que, en cumplimiento del mandato que desearíamos le fuera conferido por el Consejo de Seguridad, continúe la ímproba tarea de llevar a las partes a una negociación en que, con honor, salven al mundo y a nuestro continente de una tragedia irreparable.

Para ese paciente y noble esfuerzo el señor Pérez de Cuéllar está especialmente capacitado.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de Chile las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

El siguiente orador en mi lista es el representante de Italia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. LA ROCCA (Italia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame ofrecerle mis felicitaciones por su asunción a la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo y mis más cálidos deseos de éxito en el desempeño de sus funciones.

Italia ha solicitado participar en este debate porque mi país se siente profundamente preocupado y se siente afectado por la grave crisis que enfrentamos.

Italia siempre ha estado a favor de una solución negociada de la controversia anglo-argentina y ha apoyado constantemente los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a este fin. Con este ánimo, Italia votó a favor de la resolución 3160 (XXVIII) de la Asamblea General, de fecha 14 de diciembre de 1973.

El Gobierno italiano ha asumido una postura clara respecto a los acontecimientos que propiciaron el trágico conflicto actual. La decisión del Gobierno argentino de recurrir a la fuerza armada para apoyar sus reivindicaciones representa, a nuestro juicio, una violación de la obligación de abstenerse del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, como ha sido consagrado en el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. El Gobierno italiano está profundamente convencido de que la observancia de este principio es esencial. Opinamos que es igualmente esencial el respeto del principio según el cual las controversias internacionales se resolverán por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales y la justicia. El no cumplimiento de estos principios sólo puede tener como resultado las más graves consecuencias en detrimento del desarrollo armonioso de las relaciones internacionales.

Con este ánimo, el Gobierno italiano ha apoyado en su totalidad la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad que exige la cesación de las hostilidades, la retirada de todas las fuerzas argentinas y una solución diplomática a las diferencias entre la Argentina y el Reino Unido que respete plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La resolución 502 (1982) refleja las condiciones fundamentales necesarias para el restablecimiento de las relaciones internacionales pacíficas.

Italia también brindó su pleno apoyo a los incansables esfuerzos del Secretario General para promover una solución negociada del conflicto. Sus esfuerzos, empeñados con la máxima habilidad y tenacidad, si bien no tuvieron éxito, alcanzaron sin embargo importantes resultados que siguen manteniendo todo su valor.

El Presidente de la República italiana, al interpretar los sentimientos de todo el pueblo italiano, ha dirigido un mensaje al Secretario General que expresa su encomio y pleno apoyo a los esfuerzos que él llevó a cabo con tanta perseverancia y determinación y lo alienta a no interrumpirlos.

El conflicto anglo-argentino ya ha causado serias pérdidas de vidas humanas. Italia sigue con angustia y pesar esta situación trágica ante la que se encuentran dos países a los que nos vinculan lazos muy firmes. El Reino Unido, por una parte, es un país amigo y aliado con el cual mantenemos una íntima cooperación. Por otra parte, existen lazos profundos de sangre y cultura entre Argentina e Italia, mientras que la América Latina en su totalidad es una región a la cual mi país se siente profundamente vinculado y a la que concede una importancia especial en el c texto de sus relaciones internacionales.

El Gobierno italiano, al confirmar su convencimiento de que la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad debe aplicarse plenamente, está dispuesto a apoyar cualquier iniciativa que propicie una inmediata cesación del fuego a fin de impedir un mayor derramamiento de sangre. Mi Gobierno estima que sobre la base de los resultados significativos ya alcanzados en su intento anterior, el Secretario General se encuentra en la mejor situación para que se le encomiende la tarea de reanudar sus esfuerzos encaminados a lograr una solución pacífica del conflicto.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de Italia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador de mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KRISHNAN (India) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ya he tenido oportunidad de felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo durante el mes de mayo. Nuestra confianza en el cumplimiento de sus funciones se ha visto robustecida por la forma ejemplar como ha dirigido usted las labores del Consejo en lo que va de este mes. Agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo por haberme permitido participar en este importante debate.

Hace apenas unos días intervenía yo ante el Consejo en relación con el examen del informe de la Comisión de Investigación sobre la agresión mercenaria cometida contra Seychelles y tuve entonces oportunidad de referirme a la época trágica y crítica por la que atravesamos. Osé expresar la esperanza de que los esfuerzos del Secretario General lograsen conjurar el estallido de un conflicto de grandes proporciones en el Atlántico del Sur y facilitar la búsqueda de una solución pacífica negociada. Parece ser que ya, mientras estaba hablando, los esfuerzos del Secretario General, desgraciadamente, llegaban a su término y se preparaba la escena para un endurecimiento de las posiciones y una ampliación de las hostilidades en una escala de mayor envergadura y mayor destrucción que antes.

La cuestión de las Malvinas constituye un desdichado legado del pasado. No puede permitirse que siga emponzoñando por siempre las relaciones entre dos Estados miembros responsables y amigos de la comunidad internacional y poniendo en peligro la paz y la seguridad en el Atlántico del Sur, con toda la posible amenaza que ello entraña para la paz y la estabilidad mundiales.

En un gran número de resoluciones de la Asamblea General ya se había exhortado a un pronto arreglo de la controversia mediante negociaciones pacíficas entre ambas partes. Los países no alineados, en sus declaraciones aprobadas en sus Conferencias ministeriales y en la cumbre, a partir de la Conferencia Ministerial de Lima, en 1975, han reiterado, al tiempo que apoyaban plenamente la restitución de estas islas a la Argentina, su llamamiento para que se acelerasen las negociaciones pacíficas entre el Reino Unido y ese país. Ante estos antecedentes, resulta profundamente lamentable y causa una gran preocupación que el diálogo entre ambas partes se haya estancado, que se haya recurrido a la utilización de la fuerza en un esfuerzo por resolver la controversia, que las conversaciones emprendidas con los buenos oficios del Secretario General hayan fracasado, que ahora se esté librando un conflicto armado en detrimento de los intereses de ambas partes, y que la comunidad internacional se vea reducida al papel de impotente espectadora de una tragedia cada vez más profunda.

Desde el inicio mismo de esta deplorable crisis, el Gobierno de la India hizo resaltar la necesidad de evitar la violencia y la utilización de la fuerza, y de que se regresara a la mesa de negociaciones. Desde entonces, durante las últimas semanas, hemos observado con creciente inquietud, rayana en la alarma, el acrecentamiento de las tensiones y la escalación del conflicto. El pueblo y el Gobierno de la India mantienen las relaciones más amistosas con el Reino Unido y con la Argentina. La destrucción y la creciente pérdida de vidas inocentes, la mayor parte de ellas jóvenes, que han padecido ambos países y que ambos continúan sufriendo cada hora que pasa y la lucha continúa, nos conduele profundamente. Esperamos sinceramente que resulte posible conjurar lo que amenaza ser un peligroso deslizamiento hacia una catástrofe aún mayor y detener un ulterior derramamiento de s gre. Exhortamos a ambos Gobiernos a que depongan las armas y a que vuelvan a la senda del diálogo.

En momentos como éste es importante que no se diga ni haga nada que exacerbe las tensiones y azuce aún más las pasiones. Los amigos de ambos Gobiernos estarían prestando a ellos y a la causa de la paz el mejor servicio si empeñasen sus energías y esfuerzos en alentar a ambas partes a que reanudaran las negociaciones.

El Secretario General de las Naciones Unidas brinda a estos fines el conducto adecuado. Hemos observado con admiración los pacientes como incansables y silenciosos esfuerzos de Su Excelencia el Sr. Pérez de Cuéllar por acercar a ambas partes a elaborar un marco dentro del cual pudiesen adelantar las negociaciones para un arreglo pacífico. Su devoción y su determinación incansable merecen nuestro sincero encomio. De su declaración ante el Consejo resultó claramente que las divergencias entre las dos partes habían disminuido considerablemente cuando p desdicha debió interrumpirse el proceso. Compartimos el sentimiento expresado por muchos oradores que han intervenido en el debate de que ese proceso debe reanudarse sin más demora. El Consejo debe reforzar la posición del Secretario General, renovándole el mandato de que prosiga sus esfuerzos.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tienen una enorme responsabilidad ante los graves acontecimientos producidos durante las últimas semanas. El Consejo no sólo debe expresar su grave preocupación sino actuar decididamente en apoyo de los propósitos y principios de la Carta, para restaurar la paz y asistir a la solución pacífica de la controversia. La resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, que ninguno de los Gobiernos ha rechazado, indica

el camino. El Secretario General ha manifestado su voluntad de seguir a disposición de ambas partes. El Consejo debe hallar los medios para convencer a la Argentina y al Reino Unido de que reinicien el diálogo a través del Secretario General.

Somos conscientes de que la suspicacia y la desconfianza recíprocas han ensombrecido la atmósfera. Así y todo, este enfrentamiento armado y esta insensata matanza no pueden proseguir. Exhortamos tanto a la Argentina cono al Reino Unido a que dejen de lado sus temores y dudas, depongan las armas de la guerra y procuren una solución diplomática a la controversia. Esperamos que ambos Gobiernos puedan hallar la fe necesaria para hacerlo sin menoscabo de la justicia de sus respectivas causas. El apoyo y la solidaridad de sus pueblos en esta hora de prueba debe darles la confianza no para librar una guerra sino para buscar la paz y bregar por una solución. El mundo aguarda de ellos que hagan gala de la máxima prudencia política, que sabemos puede hallarse en los mejores momentos de sus respectivas historias y tradiciones. Este conflicto trágico, que jamás debió haber estallado, debe terminar y de inmediato.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Doy las gracias al representante de la India por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ILLUECA (Panamá): Panamá, interpretando los sentimientos de los pueblos latinoamericanos y de los países que tienen conciencia de libertad en el mundo, deseo rendir un tributo de admiración, de respeto y de afecto a la gran nación argentina al celebrarse hoy, 25 de mayo, el glorioso aniversario del día de la revolución que trazó el camino promisorio de su independencia nacional.

Rendimos hoy homenaje a los próceres de la emancipación argentina y en nuestra época a los hombres y mujeres de la fecunda tierra de San Martín, Alberdi y Sarmiento que hoy luchan gallardamente en la defensa de la dignidad y la integridad territorial de su patria, así como de los grandes ideales de la humanidad para la erradicación del colonialismo en el mundo, y en el ámbito latinoamericano contra la dominación foránea en todas sus formas y manifestaciones.

Tenemos fe en la victoria del pueblo argentino en la guerra colonial, absurda y anacrónica que ha desatado en su contra el Reino Unido, guerra que nació derrotada y que merece la condena de los pueblos que creen en los principios y propósitos de las Naciones Unidas.

Las luchas, los sacrificios y los dolores del heroico pueblo argentino engrandecen a esa gran nación y trazan hoy nuevos rumbos a la América Latina.

Hacemos votos por la paz, la prosperidad y el progreso de ese pueblo hermano y rogamos a su ilustre Canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, que transmita nuestras felicitaciones al Gobierno del Presidente Leopoldo Galtieri y al gallardo pueblo argentino.

A fin de que quede constancia en actas, quiero dar lectura a una declaración que fue emitida ayer por cuatro Cancilleres latinoamericanos y que guarda relación con el tema que es objeto de examen en este Consejo. La declaración - que paso a leer textualmente y con la cual concluiré mi intervención - dice así:

"Los Cancilleres de Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela, presentes en la actual reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la "Cuestión relativa a la situación en la región de las Islas Malvinas", hemos considerado conveniente formular ante este órgano la siguiente declaración:

1. Ratificamos el repudio de la América Latina frente a la ofensiva guerrerista de Gran Bretaña contra el continente suramericano y expresamos inequívoca y firmemente el anhelo de paz de nuestros pueblos y la esperanza de poder materializarlo a través de una eficaz decisión de este Cuerpo.

2. Expresamos nuestra enérgica protesta frente a la decisión británica, comunicada oficialmente al Gobierno del Uruguay, según la cual el Reino Unido ha resuelto extender su acción bélica naval y aérea al Río de la Plata. Esta condenable decisión, además de violar el derecho internacional general y el Tratado del Río de la Plata, lleva la agresión británica al corazón mismo del continente, pues desconoce todas las razones jurídicas, históricas y geográficas que confieren al Río de la Plata el mismo estatuto que corresponde a la jurisdicción terrestre. Con ello se afecta directamente la integridad y seguridad de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay a la vez que se agrava y generaliza el conflicto resultante de la aventura bélica del Reino Unido.

3. Rechazamos con justa indignación la decisión tomada por la Comunidad Económica Europea, con la honrosa excepción de Irlanda e Italia, por la que se prolonga indefinidamente la agresión económica, que, bajo el pretexto de "sanciones", se le ha impuesto a la Argentina. Este hecho, que resulta ofensivo para toda la América Latina, representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y presagia la generalización de un conflicto, que día a día, toma el carácter de un enfrentamiento intercontinental.

4. Registramos con alarma que, a pesar de haber transcurrido varias semanas desde el inicio del ataque armado de la flota británica contra la República Argentina, el Consejo de Seguridad no haya adoptado ninguna medida para alcanzar el restablecimiento de la paz. Esta preocupación se acentúa gravemente ante la circunstancia de que, después de cuatro días de debate de este órgano, durante los cuales simultáneamente se han intensificado los combates y las pérdidas humanas, no haya sido posible atender al clamor de la humanidad, que exige el cese incondicional del fuego y una vigorosa gestión de paz, para lo cual se hace imperativo un mandato al Secretario General. Es urgente que, el Consejo de Seguridad, cuyo deber es velar por la paz del mundo, tome las medidas necesarias para detener esta escalada bélica. No puede continuar contemplándose con indiferencia el desarrollo de unos acontecimientos que están comprometiendo la suerte de la humanidad."

La declaración está firmada por Nicanor Costa Méndez, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina; Miguel D'Escoto, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; Jorge Illueca, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, y José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

541 al 16118

Sr. DORR (Irlanda) (interpretación del inglés): Hago uso de la palabra en este momento para presentar al Consejo de Seguridad el proyecto de resolución distribuido anoche como documento S/15106.

Cuando hablé ante el Consejo el viernes pasado describí la guerra en el Atlántico Sur como la guerra que no debía haberse producido. Dije además que creía que alguien debía gritar: ¡Alto!

A fin de ofrecer al Consejo una forma para hacerlo, una forma que ambas partes estuvieran dispuestas a aceptar, Irlanda decidió presentar un proyecto de resolución el lunes por la noche, tres días después del comienzo de nuestros debates.

Ya en varias oportunidades anteriores al intensificarse y desarrollarse este conflicto trágico tratamos de decir "¡Alto!", mientras que al mismo tiempo - y esto es muy importante - sosteníamos los principios ya enunciados por el propio Consejo, así como los principios fundamentales de la Carta.

Comenzamos a tratar de decir "¡Alto!" el 1° de abril, conjuntamente con otros miembros del Consejo, cuando pedimos a ambas partes que no utilizaran la fuerza para resolver una controversia antigua. Continuamos el 2 y el 3 de abril, cuando criticamos a la Argentina por utilizar la fuerza a pesar de ello; advertimos que existía el peligro de nuevos conflictos, y votamos a favor de la resolución 502 (1982).

De diversas maneras desde entonces, Irlanda, al igual que otros países, han continuado diciendo "¡Alto! No permitan que esto conduzca a la guerra. Que haya una solución diplomática". Pero ya es una guerra.

Hace un siglo la guerra fue descrita como la prolongación de la política por otros medios. Hoy día esa definición no se puede sostener. La guerra es ahora y siempre el fracaso de la política. En nuestra era hemos ideado métodos y principios que, si bien son aún imperfectos, permiten la solución de controversias internacionales en forma pacífica. Y la Carta de las Naciones Unidas nos compromete a utilizar esos métodos, a seguir esos principios y a evitar el uso de la fuerza.

Así, pues, la guerra por las Falklands (Malvinas) es un fracaso de la política y un fracaso de la negociación. Ha habido una escalada por etapas, pesar profundo por una parte y defensa de principios por la otra. Ahora ambas partes se

encuentran enfrascadas en un peligroso combate, y todos nosotros, al sentir los peligros más grandes, estamos profundamente temerosos.

Cada uno de nosotros no duda tener su propia idea de quién tenía la razón y quién estaba equivocado en cada una de las etapas sucesivas de esta escalada desde la controversia al conflicto y a la guerra. Pero pocas naciones aquí, si miran sus propios fracasos y tragedias, tienen derecho a creerse justas y buenas. Lo que debemos preguntarnos ahora es, más bien, qué es lo que nosotros, como un Consejo, podemos hacer colectivamente para ofrecer a ambas partes en el conflicto actual una salida del combate en que se encuentran enfrascadas.

La única manera racional sería volver a la negociación, siempre y cuando, por supuesto, sea una negociación que no traicione los principios que defiende una parte con gran costo ni tampoco ignore el sentido de pesar que el otro ha experimentado durante muchos años. Este es el único propósito de nuestro proyecto de resolución. Tratamos de lograr esa vuelta a la negociación mediante etapas cautelosas, con lo que se edificaría más confianza en cada una de las etapas. En realidad, nuestro proyecto contempla tres etapas en el empeño por poner término a la lucha, hacer que vuelvan a emprenderse las negociaciones del Secretario General y darle a éstas nueva autoridad.

Creemos que el primer paso deben darlo las partes mismas. Deben estar dispuestas a detener las hostilidades activas durante un período limitado en primer lugar. Si no estuvieran dispuestas a hacerlo, tememos que poco más pudiera hacerse. En el párrafo 3 de la parte dispositiva de nuestro proyecto de resolución proponemos un período de 72 horas, y llamamos a ese período una suspensión de las hostilidades. Esto no quiere decir que eso es todo lo que proponemos, ni tampoco quiere decir, por supuesto, que después de ese breve período se reanudaría la lucha. Lo que queremos es una breve pausa, suficiente como para comenzar un proceso, para establecer un mínimo de confianza y hacer los arreglos para los detalles de una cesación del fuego más duradera.

Esta pausa conduciría a una segunda etapa. En esa segunda etapa - la de una cesación del fuego más permanente - sería en que el Secretario General comenzaría entrar en escena. Ese es el significado del párrafo 4 de la parte dispositiva de nuestro proyecto de resolución.

En el curso del período de 72 horas, mientras las partes hayan suspendido la lucha, el Secretario General entraría en contactos urgentes con las dos partes para tratar de resolver mediante acuerdo los problemas prácticos de una cesación del fuego duradera. Sabemos muy bien que existen tales problemas, y no creemos que puedan ser ignorados.

En esta segunda etapa, por ejemplo, quizás haya necesidad de llevar a cabo arreglos para un retiro limitado a fin de impedir una violación de la cesación del fuego. Podría plantearse la cuestión del posible reabastecimiento de las fuerzas; podrían presentarse problemas en lo que respecta a los barcos en la región. En nuestra opinión este sería el momento oportuno para que vuelva a participar el Secretario General. Su papel en la primera instancia sería el de ayudar a las partes a resolver esos problemas prácticos en el terreno, sobre una base mutuamente aceptable. Esto podría ayudar a incrementar la confianza y allanar el camino para el posterior uso de los buenos oficios a que se hace referencia en el párrafo 2 de la parte dispositiva. En esta segunda etapa también hemos contemplado como una posibilidad la idea de que fueran emplazados observadores de las Naciones Unidas con las fuerzas de ambas partes para vigilar la cesación del fuego. Esta participación mínima de las Naciones Unidas podría ser un comienzo y una preparación para una presencia de las Naciones Unidas de mayor envergadura en las islas en una etapa posterior, como se contempla en las propuestas del Secretario General.

En cuanto a la tercera etapa, en el enfoque que tenemos presente tendría lugar, por supuesto, la misión renovada de buenos oficios del Secretario General a que se hace referencia en el párrafo 2. Si hay un tema que ha surgido con absoluta persistencia en este debate fue el encomio a los esfuerzos del Secretario General para negociar un acuerdo consistente con la resolución 502 (1982). En la mayor parte de los casos fue acompañada por el deseo de verle continuar con el impulso y la autoridad de un mandato nuevo y más formal, que podría preservar en la medida de lo posible los puntos sobre los que ya se ha establecido un cierto acuerdo.

El objetivo del párrafo 2 de la parte dispositiva de nuestro proyecto fue darle nueva autoridad e ímpetu.

Cabe preguntarse si tal enfoque tiene alguna posibilidad de éxito. ¿Cómo puede él tener ahora la esperanza de ir más allá que en sus esfuerzos anteriores? Estimo que hay varios puntos en los que existen importantes diferencias en la actual situación que podrían permitir, con criterio realista, pensar en pedirle que continúe con sus dedicados esfuerzos.

Primero, ahora tendría un mandato formal del Consejo.

Segundo, la aprobación de nuestro proyecto de, en cierta medida, ayudaría a preservar el acuerdo que ya se ha logrado y que de otra manera podría desaparecer totalmente.

Tercero, la situación misma está cambiando. Siempre debe esperarse que en cualquier conflicto se llegue a una etapa en que ambas partes estén dispuestas a aceptar una solución si persiste una misión de buenos oficios.

Cuarto, este nuevo esfuerzo del Secretario General, en nuestra propuesta, tendría lugar cuando ya se hubiera establecido una cierta medida de elemental confianza entre las partes, primero mediante la suspensión de las hostilidades y segundo, a través de la cesación del fuego más duradera, negociado con la ayuda del Secretario General.

Esa es, pues, nuestra propuesta; un proceso cuidadoso y un esfuerzo para edificar la confianza y hacer que los admirables esfuerzos del Secretario General vuelvan a utilizarse. Debe comenzar con el primer paso pequeño que den las partes: una breve pausa en el combate. Pero este es un proceso encaminado a conducir a la reanudación, sobre una base nueva y más formal, de los esfuerzos admirables y constantes emprendidos por el Secretario General, que tuvieron un éxito tan sustancial durante dos semanas.

Nuestra propuesta no es un lobo con piel de cordero, como según se expresa en The New York Times de esta mañana, lo describió alguna fuente. Tampoco es el resultado de ideas confusas. Es un intento honesto, hecho de total buena fe para ofrecer una salida razonable y graduada a ambas partes, que se encuentran trabadas en un combate peligroso y trágico, manteniendo al mismo tiempo - insisto en ello -, el respeto de principios importantes a los que adherimos completamente.

Si las partes no la aceptan, que así sea. Si desean luchar hasta el final, que así sea. Si este Consejo, por cualquier razón, no puede o no desea adoptar nuestra propuesta, que así sea. Si puede hallarse una fórmula mejor, que así sea. Nosotros recibiremos gustosamente cualquier fórmula que pueda dar resultados en la situación y que mantenga la paz.

Ocurra lo que ocurra en este trágico conflicto, Irlanda seguirá convencida de que por lo menos tuvo razón en tratar de buscar una solución. Cualquiera sea el resultado, no podrá decirse al final de nuestro breve término como miembros de este Consejo que no hicimos lo posible para tratar de encontrar una solución.

550 de 1668

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Su Excelencia el Doctor Nicanor Costa Méndez. Le doy la bienvenida y le invito a formular su declaración.

Sr. COSTA MENDEZ (Argentina): Sr. Presidente: Deseo ante todo expresar el reconocimiento de la República Argentina por la forma en que el Sr. Presidente de este Consejo conduce una cuestión, que sin duda, afecta gravemente el mantenimieto de la paz y seguridad internacionales, en particular, del continente americano. Pero deseo también y muy expresamente, transmitir el agradecimiento del pueblo y del Gobierno argentinos al Secretario General por el genuino esfuerzo de paz que él ha llevado a cabo durante 15 días extenuantes y por la equidad, eficacia y dinamismo con que se ha desempeñado.

Quiero agradecer también a los miembros de este Consejo que favorecieron la rápida convocatoria de esta reunión frente a la gravedad de una situación en los territorios insulares argentinos del Atlántico Sur.

Quiero rendir homenaje a los países que manifiestan de viva voz ante este Consejo su solidaridad con el pueblo argentino porque viven como propio el trance que padece nuestro país y porque no pueden dejar pasar en silencio el atropello que lleva a cabo el Reino Unido en la región de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur. En particular, agradezco a los señores ministros de relaciones exteriores de Panamá, Venezuela y Nicaragua por haberse desplazado hasta esta ciudad y asumido personalmente la representación de sus respectivos países en este debate.

Este Consejo se ha reunido para analizar una situación que, como he dicho, afecta gravemente la seguridad de mi país y también la paz mundial. El Reino Unido de Gran Bretaña ha desencadenado una guerra en gran escala en el Atlántico Sur provocando muerte y destrucción, empujada por motivaciones que no tienen justificación alguna en la época en que vivimos. Estamos asistiendo a un hecho sin precedentes, a un retroceso de la historia, y ello sin otra explicación que la pretensión británica de aferrarse a un esquema imperial caduco y a una preeminencia mundial que, con sus grandezas y sus miserias, ya pertenece al pasado. Gran Bretaña envía a nuestras costas dos tercios de su flota con el propósito de escarmentar a una nación que ha tenido el atrevimiento de turbar la armonía del viejo y decadente orden imperial y de exhibir ante el mundo otro anacrónico ejemplo de dominación colonial.

Quiero referirme fundamentalmente a dos temas que han sido objeto de este debate: al uso de la fuerza y a la autodeterminación de los pueblos.

Se nos ha atribuido ser los agresores. No entraré a explicar este tema; ya lo he hecho antes. Ya he hecho una descripción de los sucesos desencadenantes de la recuperación de las Malvinas llevada a cabo el 2 de abril de este año. Está claro que ha sido Gran Bretaña la primera en recurrir a la amenaza y luego al empleo de la fuerza. Resulta ahora necesario remitirse a un contexto más amplio para comprender en verdad todo lo que ha ocurrido.

Gran Bretaña ocupó las islas por la fuerza hace 149 años y mantuvo esa usurpación también por la fuerza, reiterando día a día el acto inicial tan ilegítimo como violento. Porque bajo la aparente calma y placidez de la posesión colonial subyace siempre un elemento básico y necesario: la fuerza. Siempre está allí el gendarme imperial. Siempre está lista la expedición punitiva, la amenaza de escarmiento para aquel que se atreva a desafiar el orden imperial.

La estructura de poder actual de las relaciones internacionales no ha eliminado el uso de la fuerza. Se ha limitado muchas veces simplemente a encubrirlo. El colonialismo es un acto de fuerza y es una agresión permanente. Es lo contrario de una paz verdadera. Muchos pueblos, muchas naciones en esta Organización pueden dar testimonio, a veces doloroso, de esta verdad. El colonialismo es lo contrario de la paz verdadera, ha sido, y será mientras subsista, el motivo desencadenante de conflictos y violencia, allí están. Esa es la verdadera explicación de lo que está sucediendo ahora en el Atlántico del Sur y eso deja en claro quién es el agresor y quién el agredido en el conflicto que hoy nos ocupa.

La comunidad internacional declaró que el mantenimiento del colonialismo es un crimen. El Reino Unido ha perpetrado este delito en perjuicio de mi país y amputando una parte de su territorio; y hoy continúa en su actitud criminal al intentar recuperarlo por la fuerza.

Se ha dicho que la agresión no deber ser recompensada. Sí, eso es precisamente lo que busca la República Argentina, luego de asistir impotente a 149 años de usurpación de las islas por parte de Gran Bretaña como consecuencia, precisamente, de un acto de agresión que hoy, 149 años después, se renueva.

Se pretende simplificar la cuestión y caracterizar la acción argentina como una cruda violación de la obligación de no usar la fuerza en las relaciones entre Estados.

Se sostiene que el atropello británico ocurrió hace mucho tiempo y se pretende así alegar una suerte de prescripción que cubra, con un manto de olvido, sucesos que ya pertenecen a la historia.

Pero esto es claramente inaceptable. Nadie lo expresó mejor quizás en este mismo recinto que el Representante Permanente del Brasil al declarar que:

> "En el transcurso del tiempo, no hubo laudo arbitral, sentencia judicial internacional o tratado que haya dado validez jurídica a la ocupación británica. El transcurso del tiempo tampoco otorgó valor jurídico al hecho de la ocupación, ya que el país agraviado, o sea la Argentina, jamás cesó de reiterar su protesta y su objeción a la ocupación." (S/PV.2360, pág. 64-65)

Durante las negociaciones que han tenido lugar en estos días Gran Bretaña ha apelado a un conocido recurso: presentar sus demandas como si fueran nobles principios y atribuir a la Argentina la actitud negativa de no reconocerlos; viejo recurso de polemista. Tal es el caso del principio de libre determinación al que acude el Reino Unido en un intento de otorgar respetabilidad a su presencia ilegítima en las islas. Así pues, la exigencia británica de respetar los deseos de los habitantes estuvo presente en forma reiterada en las negociaciones y constituyó uno de los obstáculos principales para el entendimiento.

Quiero aclarar - casi no sería necesario que lo hiciera - que la Argentina considera y ha considerado siempre a la libre determinación de los pueblos como un derecho fundamental del orden internacional contemporáneo. Siempre ha estado allí acompañando a todo pueblo que ha querido autodeterminarse; siempre ha estado presente en toda decisión de la Asamblea que ha certificado y dado vida a un pueblo que se ha autodeterminado. No es Gran Bretaña, en cambio, Potencia colonial por excelencia, la nación más autorizada para dar lecciones en este terreno.

Resulta oportuno, sin embargo, porque este punto es necesario que quede debidamente clarificado, recordar que el Reino Unido al discutirse la inclusión del derecho a la libre determinación en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, expresó que el artículo referido al derecho a la libre determinación era completamente inaceptable para el Reino Unido y agregó que no hay lugar en los Pactos para disposiciones que no conciernen a un derecho humano fundamental. Por otra parte - y acá sigo la argumentación británica -, la libre determinación es un principio político y su aplicación práctica - dice la Gran Bretaña - está subordinada a otros principios, especialmente al mantenimiento de la paz.

Esta posición verdaderamente equívoca del Reino Unido se puso claramente de manifiesto en su abstención en la votación de la resolución 1514 (XV), que constituye la Carta Magna, los verdaderos principios del proceso descolonizador emprendido por las Naciones Unidas. Es así como el representante del Reino Unido, Sr. Ormsby Gore, manifestó al debatirse el párrafo 2 de dicha resolución 1514 (XV), que se refiere al derecho a la autodeterminación, sus dudas sobre la inclusión de lo que calificaba como un mero principio, y que, aun en ese carácter limitado, le parecía improcedente. No es de extrañar tal actitud, dado que ese instrumento de libre determinación anunciaba el fin del imperio colonial del Reino Unido.

Esta posición de la Gran Bretaña fue reiterada en numerosos foros internacionales y resultará sin duda ilustrativo para los miembros de este Consejo la opinión de la delegación británica a la Conferencia que examinó en México los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.

Cito lo que dijo en México la Misión de Gran Bretaña:

"... a juicio del Gobierno de su Manjestad el concluir que existe un derecho de libre determinación basándose en el párrafo 2 del Artículo 1 de la Carta o en el inciso b) del Artículo 73 y el párrafo b) del Artículo 76, es una interpretación injustificada de la Carta."

Y más adelante continúa:

"Si se sostiene la existencia de un derecho de libre determinación, éste podría invocarse en circunstancias en las que estaría en conflicto con otros conceptos incorporados a la Carta."

Y concluye así la cita de lo que dijo la delegación británica en esta importante reunión en México:

"A juicio del Gobierno de Su Majestad, si bien el principio de la autodeterminación es un principio formativo de gran peso, no puede ser objeto de una definición suficientemente exacta en relación con las circunstancias particulares para constituir un derecho y no se reconoce como tal ni en la Carta de las Naciones Unidas ni en el derecho internacional consuetudinario."

Estas reservas del Reino Unido al derecho de autodeterminación se comprenden a la luz de su conducta en casos concretos como el de la isla Diego García, en que 1.400 habitantes fueron compulsivamente desalojados para posibilitar el establecimiento de una base militar norteamericana. No se trataba en aquel caso de súbditos británicos, y esto tal vez haya sido un factor decisivo para la interpretación que el Reino Unido hizo del derecho a la autodeterminación.

Gran Bretaña, por otra parte, hizo caso omiso del derecho a la autodeterminación en innumerables ocasiones, procediendo a desmembrar sus colonias sin consulta, apelación o consideración alguna a los deseos de sus habitantes. Estos son pues, sucintamente expuestos, los antecedentes de la nación que hoy se escuda detrás de ese derecho y que exige indeclinable aplicación.

Pero es más: la aplicación del derecho a la autodeterminación al caso de las Islas Malvinas es simplemente una burla. Es una burla porque se trataría de la autodeterminación de los colonizadores, ofreciéndoles la oportunidad de regular su ilegítima instalación en un territorio que no es suyo.

La autodeterminación es una garantía, es un instrumento destinado a proteger a pueblos colonizados para acelerar la liquidación del sistema colonial, para terminar con el dominio ejercido por las metrópolis. Mal puede entonces ese instrumento servir para reforzarlo y para cohonestar la presencia de la Potencia ocupante.

El tardío apego británico a los principios en materia colonial apareció también en las negociaciones bajo otras formas. Se insistió - so pretexto de defensa de la democracia - en que subsistieran intactos los consejos de gobierno de las Islas, que no son otra cosa, en realidad, que una fachada falsa para ocultar la verdadera estructura colonial existente en ellas. Poco es lo que deciden los habitantes porque poco, y muy poco es lo que tienen. Las tierras, el comercio,

el transporte, las comunicaciones y casi todos los aspectos económicos fundamentales de la vida de las Islas son controlados por personas que no viven en ellas, tal cual corresponde por otra parte a la más severa ortodoxia en materia colonial. A los habitantes se los mantiene contentos con el recurso de otorgarles derechos de decisión más aparentes que reales, mientras que una sola compañía - la Falkland Islands Company - y un puñado de personas radicadas en Gran Bretaña controlan de hecho todas las actividades de las Islas y son dueñas de casi el 100% de la propiedad fundiaria.

La Argentina nunca ignoró los legítimos derechos de los habitantes de las Malvinas a una vida digna, dentro del marco de sus tradiciones, creencias y costumbres. No es exacto lo que afirma el Reino Unido. Por el contrario, las más notables mejoras producidas en su nivel de vida se deben a iniciativas y acciones llevadas a cabo por la Argentina. Estas contribuciones fueron motivo de reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas, circunstancia que quedó registrada en las resoluciones 3160 (XXVIII) y 31/49, que quisiera leer si el Sr. Presidente me autoriza, porque constituyen la mejor prueba de la forma en que la Argentina se ha conducido en este asunto con relación a los habitantes de las Islas.

La resolución 3160 (XXVIII) dice así:

"Expresando su reconocimiento por los continuos esfueros realizados por el Gobierno de la Argentina, conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General, para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas." (resolución 3160 (XXVIII)

La otra otra resolución, la 31/49 dice así:

"Expresa su reconocimiento por los continuos esfuerzos realizados por el Gobierno de la Argentina, conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General, para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas." (resolución 31/49, párr. 2).

Y es así: el transporte aéreo es facilitado por la Argentina, no hay otra forma de alcanzar las Islas si no es a través de la línea argentina; el transporte marítimo es facilitado por la Argentina; el petróleo es facilitado por la Argentina; el gas para el bienestar de los habitantes es facilitado por la Argentina; cuando necesitan medicamentos o atención sanitaria, vuelan a la Argentina y no a la Gran Bretaña.

La Argentina no ha negado uno solo de los legítimos derechos de los habitantes de las Malvinas y está dispuesta a dar las garantías que le pidan para asegurarlo. Y esto está dado por la realidad, porque las Malvinas están al lado de la Argentina, pertenecen a la Argentina, están en la plataforma continental argentina.

Pero la Argentina no admite que tengan la potestad de decidir acerca del destino de las Islas, porque esas Islas no son de estos habitantes: pertenecen desde los tiempos de la independencia al dominio soberano de la República Argentina. Lo curioso de este caso es que las personas que según Gran Bretaña están habilitadas para decidir sobre la suerte del archipiélago son en su mayoría dependientes de quienes realmente controlan económica y políticamente a las Islas desde Londres. Es una curiosa forma de autodeterminación ésta que propugna el Reino Unido.

Durante el curso de las negociaciones, Gran Bretaña nos ha acusado de introducir fórmulas que prejuzgan sobre el resultado final de las tratativas. Bien sabe el Secretario General que no es así. La Argentina aceptó negociar sin precondiciones y de buena fe sobre la cuestión de fondo planteada. La exigencia británica, en cambio, de incorporar los deseos de los habitantes como elemento determinante, ella sí constituye una manera clara de prejuzgar y de subordinar la solución de la disputa al pronunciamiento de un pequeño grupo de personas que el Reino Unido controla económica y políticamente.

En realidad Gran Bretaña, al mismo tiempo que nos acusaba de intransigencia, oponía un sistemático rechazo a todas las iniciativas argentinas. El Reino Unido nos confrontó con un virtual ultimátum al presentar al Secretario General un documento cuya aceptación sin cambios y en plazo perentorio se nos exigía. Es instructivo comparar ese documento con las demandas iniciales del Reino Unido, conocidas por nosotros a través de la gestión del Secretario de Estado Sr. Haig, para determinar a través de ese cotejo cuál ha sido la parte intransigente a lo largo de las negociaciones. Os aseguro que no ha sido la Argentina.

La Representante Permanente de los Estados Unidos de América, en la intervención que tuvo, pareció secundar las acusaciones de intransigencia lanzadas por Gran Bretaña contra nosotros, y nos atribuyó el fracaso de las negociaciones. Tampoco esto es exacto. Respeto, aprecio y admiro las virtudes académicas de la Sra. Kirkpatrick, a quien me une una antigua amistad. Pero no puedo pasar por alto una frase de su intervención que me ha llenado de sorpresa, por no decir de estupor.

Dice allí:

(continúa en inglés)

"Los Estados Unidos se adhieren al principio de que no se debe permitir el empleo de la fuerza para solucionar controversias en ninguna parte, y mucho menos en este hemisferio ..." (S/PV.2362, pág. 92)

(continúa en español)

Me sorprende esto porque una tan brillante historiadora no puede desconocer las oportunidades - no pocas - en que los Estados Unidos han recurrido ilegítimamente al uso de la fuerza, tanto para solucionar sus problemas de límites como para intervenir en toda clase de negocios internacionales.

Pero esto es sólo al pasar. Quisiera volver al fondo de la cuestión y a insistir y manifestar ante este Consejo que no ha habido intransigencia de parte de la Argentina y que la mejor ilustración acerca de ello está dada por la naturaleza de las propuestas del Secretario General que la Argentina ha considerado con la mayor y con la mejor buena disposición.

En cambio, lo cierto es que Gran Bretaña ha roto las negociaciones a través de los "no" con que respondió a cada propuesta argentina.

"No" al retiro de la flota a una distancia razonable. Gran Bretaña insistió en permanecer a 150 millas alrededor de las Islas, una distancia aún más corta que los límites del bloqueo original.

Gran Bretaña dijo "no" a la inclusión de las Georgias del Sur y de las Sandwich del Sur en las negociaciones, cuando los británicos siempre admitieron que la disputa sobre soberanía comprendía los tres archipiélagos. Esto está documentado debidamente.

Gran Bretaña dijo "no" a la interrupción de sus instituciones administrativas coloniales y a su sustitución por la participación de los isleños en un mecanismo de asesoramiento a la administración interina de las Naciones Unidas.

Gran Bretaña dijo "no" al ingreso de ciudadanos argentinos a las islas durante la administración interina, para mantener intacto, con fines políticos, ese régimen artificial, discriminatorio e injusto.

Dijo "no" a confiar a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el más universal y el más democrático de sus órganos, la cuestión del futuro de las Islas si dentro de un plazo razonable las negociaciones no hubieran concluido.

Los repetidos "no" del Gobierno británico son elocuentes. El Reino Unido no quiere negociar. Gran Bretaña quiere restaurar por la fuerza un régimen colonial en suelo latinoamericano.

La situación planteada en el Atlántico Sur cae claramente dentro de la competencia del Consejo de Seguridad. Es su deber, entonces, asumir la responsabilidad consiguiente y disponer las medidas adecuadas para poner término a una situación que afecta a la paz y a la seguridad. Esas medidas no pueden ser otras que el cese de las hostilidades y la inmediata reanudación de las negociaciones entre las partes con la asistencia del Secretario General.

En ese sentido, expreso que está mi país muy bien dispuesto a considerar la proposición que ha tenido a bien presentar la República de Irlanda.

Mi país se encuentra en este instante resistiendo una invasión. Lo hace con todo los medios a su alcance, a los que se añaden la determinación, el coraje y el patriotismo de sus hombres y mujeres. Lo acompañan en la lucha - como se ha visto aquí, en el seno de este Consejo - las simpatías de sus hermanos de Latinoamérica y de muchos otros países de la comunidad internacional, solidarios con la causa del anticolonialismo y con la causa de la justicia.

No puedo predecir el resultado de la batalla en curso. Sí puedo predecir y sí puedo afirmar a este Consejo y al mundo que la República Argentina está absolutamente segura de sus títulos y sabe que ellos son imprescriptibles y sabe que este asunto no tendrá otro final que el reconocimiento y la incorporación definitiva de las Islas al territorio argentino.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho de respuesta.

Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (interpretación del inglés): En mi declaración principal que pronuncié hace unos días en este debate, expuse cabalmente la posición de mi Gobierno respecto a la actual crisis y a cómo se había desarrollado hasta esa fecha. No cansaré al Consejo volviendo a reiterarla. Las opiniones de mi Gobierno constan perfectamente en actas. Pero sí debo tomar un poco de tiempo del Consejo para responder a una serie de aseveraciones que acaba de formular el Canciller de la República Argentina.

Varios oradores, incluido el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, se han referido a los acontecimietos de 1833. Debo colocar esos acontecimientos en su justa proporción. Por cierto, yo transmití la información respectiva acerca de la historia del asentamiento en las Islas Falkland en mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 21 de abril de 1982, (S/15007), y adjunté a esa carta una cronología de los hechos más salientes. Resumiré ahora brevemente dichos acontecimientos.

Ya hubo asentamientos británicos en el siglo XVIII. También hubo asentamientos franceses y españoles. Los últimos fueron incrementados por convictos. Los asentamientos españoles fueron abandonados en 1806 y las Islas quedaron deshabitadas totalmente durante 10 años, antes de que Buenos Aires se independizara de España. El período comprendido entre 1806 y 1833 estuvo caracterizado por cierta confusión. Muchos barcos pesqueros, así como el navío Lexington de los Estados Unidos, visitaron las islas. Buenos Aires intentó establecer una colonia - era la palabra a la sazón - pero otros países, inclusive el mío, no aceptaron el derecho de Buenos Aires para hacerlo.

Fue por esa razón que a fines de 1832 o comienzos de 1833 un barco británico visitó las islas. Port Stanley no existía en esa época. El Capitán Onslow del HMS Clio ocupó Puerto Egmont. Al llegar a Soledad encontró un destacamento de 25 soldados bonaerenses y a la corbeta Sarandí. Previamente se había producido un motín en Puerto Luis, mientras la Sarandí estaba en el mar, y el comandante de la corbeta argentina había encarcelado a los amotinados a bordo de una corbeta británica después de que habían asesinado al gobernador. A su pedido, fueron

88

llevados a Buenos Aires. La mayoría prefirió ser repatriada; 18 fueron convencidos para que se quedaran. No se disparó un solo tiro de ninguna parte. El Capitán Onslow reafirmó la soberanía británica izando la bandera. He hecho esta breve reseña a fin de disipar cualquier mal entendido en lo que se refiere a 1833. Los acontecimientos en modo alguno fueron tan dramáticos como han sugerido otros oradores. Esos acontecimietos pusieron fin a un período de incertidumbre y fueron seguidos por 149 años de paz y prosperidad, durante los cuales ha vivido la única comunidad viable que haya existido jamás en las Islas.

NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15119
25 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA DE 25 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia respecto del tema de las Islas Falkland en relación con la declaración de los distinguidos Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela, que fue distribuida como documento del Consejo (S/15111).

Parece haber un malentendido acerca de la posición del Gobierno del Reino Unido y quiero aprovechar esta oportunidad para exponer la verdadera posición. El Gobierno del Reino Unido sabe que el Tratato del Río de la Plata de 1973, concertado entre la Argentina y el Uruguay, establece una línea en la desembocadura del Río de la Plata que se extiende desde Punta del Este a Punta Rasa de Cabo San Antonio. En una comunicación dirigida al Gobierno del Uruguay, el Gobierno del Reino Unido estableció claramente que no tenía el propósito de realizar actividades militares aguas adentro de esa línea. Las referencias al Paraguay y a Bolivia carecen, por consiguiente, de pertinencia. El Gobierno del Reino Unido no desea hacer nada que pueda perjudicar los derechos y los intereses del Uruguay.

Las medidas adoptadas en los últimos días, que fueron tema de las cartas que anteriormente dirigí a Vuestra Excelencia, fueron tomadas por el Reino Unido en ejercicio de su derecho inmanente a la legítima defensa ante la invación armada de las Islas Falkland por la Argentina. Este derecho está explícitamente reconocido en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Agradecería que Vuestra Excelencia dispusiera que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A.D. PARSONS

82-14787 0625t

1246

160

563 561 de 17978

ARCHIVO

ORGANISMOS
POLITICA
SUR
CENTRAL

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35.234

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 20:00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 03:10

Cable Nº 455

''MUY URGENTE''

ES DE INTERES CONOCER CUALQUIER RESPUESTA QUE SE RECIBA SOBRE ASISTENCIA DE CANCILLERES A PROXIMA SESION DE LA REUNION DE CONSULTA. HEMOS RECIBIDO PREGUNTAS AL RESPECTO Y SIN DUDA VARIOS GOBIERNOS SE GUIARAN POR LA TENDENCIA QUE PERCIBAN EN OTROS.

HASTA ESTOS MOMENTOS, SE SABE CON CERTEZA QUE VENDRA CANCILLER URUGUAY, PRESIDENTE REUNION, Y CANCILLERES PANAMA Y VENEZUELA QUE SE ENCUENTRAN EN NUEVA YORK. ES MUY PROBABLE EL DE NICARAGUA, QUIEN ESTA TRATANDO MODIFICAR VIAJE QUE DEBIA INICIAR MAÑANA A EUROPA.-

QUIJANO

''A'''

O

NOTA: SE ADELANTO COPIA A SURRE.-

1217

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, en sus comentarios introductorios, se refirió al atropello cometido por el Reino Unido. En lo que nos concierne, el atropello fue cometido por la Argentina cuando sus fuerzas, como caídas del cielo, invadieron las Islas Falkland a principios de abril. Esto ha sido reconocido en el texto de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, con la cual los miembros del Consejo están más que familiarizados.

¿Por qué nos encontramos ahora en medio de un conflicto? Es ridículo sugerir que estamos tratando de crear una nueva forma de imperio británico en el Atlántico Sur. No puedo creer que nadie lleve su imaginación al extremo de dar crédito a esta tesis. Nos hallamos en medio de un conflicto por un motivo muy sencillo. El conflicto se debe, en primer lugar, a que la Argentina invadió las islas y colocó a la comunidad isleña bajo dominación foránea, lo cual los isleños, decididamente, no deseaban; y, en segundo lugar, a que la Argentina se ha negado constantemente a acatar la exigencia incondicional de retirar sus fuerzas, en virtud de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad.

El Ministro de Relaciones Exteriores se explayó con largueza sobre la libre determinación y tildó a mi país de Potencia colonial por excelencia. Es cierto que en el decenio de 1960 adoptamos la posición de que la libre determinación era un principio y no un derecho. Empero, en 1966, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, fueron aprobados. Ambos Pactos establecen que:

> "Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural." (Resolución 2200 A (XXI), Anexo, Artículo 1, párr. 1).

El Reino Unido ha ratificado ambos Pactos, los cuales ya entraron en vigor. Asimismo, en 1970, la Asamblea General aprobó por consenso - es decir, con el Reino Unido sumándose al consenso - la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Allí se expresa lo siguiente:

565 562 de 18178

GABINETE
CUPRE CENTRAL.
ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
ECONOMICOS
PRENSA
INFORMACIONES
SUR-OCCIDENTAL

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Cable Nº [illegible]

EMBAJADORES BOLIVIA Y GUATEMALA ME COMUNICAN QUE SUS CANCI-
LLERES ASISTIRAN A REUNION CONSULTA.

QUIJANO

FTS

1249



"En virtud del principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política ...", etc. (Resolución 2625 XXV), Anexo)

No sólo mi país ha respaldado el derecho a la libre determinación en el sentido en que aparece en la Carta, en los Pactos y en la Declaración sobre las relaciones de amistad, sino que hemos ido mucho más lejos para desmentir la acusación de que somos la Potencia colonial por excelencia. Desde la aprobación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General a fines de 1960 hemos concedido la independencia soberana y admitido a esta Organización como Miembros a no menos de 28 Estados. Nos enorgullecemos de nuestro historial y creo que tenemos todo el derecho de hacerlo.

Me refiero ahora a la cuestión relativa al pueblo de las Islas Falkland. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha aducido que la aplicación del concepto de la libre determinación al pueblo de las Islas Falkland es una burla. Sencillamente no es así. La población de las Islas Falkland es reducida - apenas 1.800 habitantes - pero, como reiteré en gran cantidad de ocasiones anteriores en este Consejo, eso no menoscaba en modo alguno sus derechos en virtud del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, particularmente del Artículo 73 de esa Carta. Ellos forman una comunidad. Son una comunidad pequeña, pero pacífica y homogénea; una comunidad que ha elaborado instituciones democráticas que se han desarrollado a lo largo de todo un siglo.

Ahora me voy a referir a la reciente ronda de negociaciones que condujo el Secretario General con tan extraordinaria diligencia. Nosotros no presentamos un ultimátum al Gobierno de la Argentina. Como expresé en mi primera declaración al Consejo hace unos pocos días, mediante una consideración muy cuidadosa realizada al más alto nivel en Londres llegamos hasta donde mi Gobierno consideró genuina y ponderadamente que era lo más lejos que podíamos llegar en términos de flexibilidad, sin transigir sobre principios que nosotros en modo alguno estábamos dispuestos a abandonar. Uno de esos principios fundamentales era que, aun en un período transitorio, las instituciones democráticas y libremente electas del pueblo de las Falkland no podían desmantelarse y dejarse de lado. De haberse aceptado esto hubiésemos perpetrado una afrenta monstruosa contra nuestros propios convencimientos y nuestras propias responsabilidades: nuestras responsabilidades como nación y nuestras responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

567   583   1838

NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/15116
25 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 25 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LA ENCARGADA DE NEGOCIOS INTERINA DE COSTA RICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Con instrucciones expresas del Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Fernando Volio Jiménez, tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el texto del siguiente comunicado emitido hoy por la Cancillería de Costa Rica en ación con el actual conflicto en la región del Atlántico Sur:

"El nuevo Gobierno de Costa Rica fijó su posición en el conflicto sobre las Islas Malvinas por medio de un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de fecha 15 de mayo de 1982, el cual fue circulado como documento del Consejo de Seguridad con el No. S/15090 fechado el 18 de mayo de 1982.

Costa Rica reitera dicho comunicado en este momento. Sin embargo, ante el deterioro de la situación y la extrema gravedad del caso, expresa su consternación por la pérdida de vidas humanas que ha ocurrido y ocurre, y, en especial, por la profunda herida que los hechos bélicos le causan a un noble y esclarecido pueblo de nuestra América Latina.

Consecuentemente, Costa Rica considera indispensable que el Consejo de Seguridad, pida a las partes un cese inmediato de la actividad bélica y que reanuden su diálogo para llegar a una solución pacífica, con la intervención del Secretario General de las Naciones Unidas, al cual es preciso otorgarle el más amplio y explícito mandato. Asimismo, Costa Rica insta a las dos partes en el conflicto que, en aras de la paz, pongan todo empeño en hacer posible la puesta en práctica del mandato del Secretario General."

Por este medio solicito a Vuestra Excelencia que, como asunto urgente, tenga a bien hacer circular esta comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Embajador Emilia C. de BARISH
Representante Permanente Alterna
Encargada de Negocios, a.i.

82-14782

1249

Lo más que estaba dispuesto a aceptar el Gobierno de la Argentina en este sentido era que podían utilizarse como asesores a título personal por el administrador interino, siempre y cuando un número igual de ciudadanos argentinos pudiesen ser utilizados en forma similar. La comunidad argentina en la isla asciende a unas 30 personas; la comunidad total comprende aproximadamente 1.800. Estadísticamente tal propuesta era a todas luces inaceptable. Conceptualmente era totalmente inaceptable porque hubiese conducido al desmantelamiento de estas instituciones que se desarrollaron mediante una evolución que databa desde el siglo XIX. Cabe señalar al respecto que en las Islas Falkland se celebraron elecciones generales para los Concejos apenas en octubre de 1981. ¿Acaso íbamos a dejarlas simplemente de lado aun cuando sólo fuese por un período interino?

No voy a abundar en más detalles sobre la naturaleza de nuestra respuesta en contrastre con la naturaleza de la que hizo la Argentina. Ya lo hice así en gran detalle y de muchas formas. Añadiré solamente esto: que a lo largo de las siete semanas de negociaciones, mi Gobierno realizó gran cantidad de ajustes respecto a nuestra posición original con la sincera y sentida esperanza de que se lograse una solución pacífica. Llegamos a un punto en el que estimamos que ya no podíamos ceder más, como ya lo he dicho, sin transigir sobre principios que no estábamos dispuestos a abandonar.

569 564 1858

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
Y OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

Número general: 33472

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 **MES** MAYO **HORA** 2000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 **MES** MAYO **HORA** 2100

Cable Nº 1799

CONSEJERO FLEMING INFORMA:

MINISTRO DEFENSA NOTT ENTREVISTADO EN VIVO EN PROGRAMA
NOTICIOSO TELEVISION MENCIONO UN ATAQUE FUERZA AEREA
ARGENTINA REALIZADO EN LA TARDE DE HOY UN BARCO BRITA
NICO FUE SERIAMENTE DANADO. AGREGO ERA AUN PREMATURO
SABER SI SE HABIAN PRODUCIDO BAJAS Y CRONISTA PROGRAMA
POSTERIORMENTE, TERMINADA ENTREVISTA ACLARO NO SE TRATABA
UN PORTAVION. MINISTRO NOTT ESPLAYOSE SOBRE IMPORTANCIA
TENDRIA CABECERA PLAYA SAN CARLOS Y QUE EN PROXIMO DIAS
CONTINUARIAN SIENDO NECESARIO DESEMBARCAR RESTO EQUIPO
Y ARMAMENTOS INFANTERIA MARINA.
REFIRIENDOSE FUERZA AEREA ARGENTINA RECONOCIO PILOTOS
HAN DEMOSTRADO GRAN VALENTIA Y AGREGO NO CREE REFERIDA ARMA
PUEDA SEGUIR SOSTENIENDO PERDIDAS COMO HASTA EL PRESENTE.
INTERROGADO POR PERIODISTA HACERCA RIESGO PODRIA ACARRIAR FLOTA
CONTINUAR PERDIENDO BARCOS, NOTT RESPONDIO EN ULTIMAS HO
RAS SE HAN INCORPORADO NUEVOS NAVIOS A LA FLOTA QUE
COMPENSAN LOS PERDIDOS. REFIRIENDOSE POSIBILIDAD
BAJAS INFANTERIAS ACEPTO QUE LAS MISMAS PODRIAN SER
SIGNIFICATIVAS PERO AGREGO QUE CON TIEMPO ESTA TOTALMENTE
CONVENCIDO RETOMAR TOTALIDAD ISLAS.
MINISTRO DEFENSA NOTT DIRIGIO ESTA TARDE UN MENSAJE A LAS
ISLAS MALVINAS EXHORTANDO COMANDANTE ARGENTINO SIGA
CURSO SIMILAR FUERZA ARGENTINA EN GEORGIAS ACEPTANDO REN
DIRSE. EN OTRO PASAJE DICHO MENSAJE MENCIONO INDEPENDEN
CIA ISLAS MALVINAS ES UNA DE POSIBILIDADES BAJO CONSIDERA
CION QUE PODRIA LOGRARSE MEDIANTE ACUERDO INTERNACIONAL Y
EN BASE BUENA VOLUNTAD PAISES REGION.

MARTINEZ

1250

Cuando recibimos la propuesta del Gobierno de la Argentina nos pareció que no había habido ningún adelanto respecto de la posición inicial de la Argentina desde el comienzo de las negociaciones fuera del marco de las Naciones Unidas siete semanas antes. No nos quedaba más alternativa que considerarla un rechazo global de nuestras propuestas.

La situación sigue como ha seguido desde comienzos de abril. La causa del conflicto es la invasión de la Argentina a las Falklands y la negativa de ese país a retirarse de conformidad con la exigencia conminatoria que figura en la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad. El efecto es este conflicto que tanto preocupa a todos los presentes. Quítese la causa, la presencia ilegal argentina en las islas, y desaparecerá el efecto. No tenemos otro deseo que proteger los derechos que en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional tienen los pobladores de las Islas Falkland, remediar el mal que se ha causado y demostrar que las controversias políticas no pueden ni deben resolverse por la utilización de la fuerza armada y demostrar, más allá de toda duda, que no debe permitirse que la agresión deba ni pueda rendir frutos.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Concedo la palabra al representante de la Argentina, quien la ha solicitado para ejercer su derecho a contestar.

Sr. COSTA MENDEZ (Argentina): Agradezco las expresiones del representante de Gran Bretaña, pero no quisiera dejar pasar en silencio algunas de ellas y deseo, de la manera más sucinta, señalar tres o cuatro puntos.

No quiero referirme al debate histórico sobre el dominio de las islas. Este ha sido exhaustivamente analizado y creo que realmente los títulos argentinos, que vienen de España, son títulos impecables. Sólo hubiera querido leer, de tener a mano, una espléndida carta de Lord Russell, de 1841, en la que, con genialidad británica y humor de esa raza, manifiesta tantas dudas acerca del dominio británico sobre las islas que aconseja a los británicos que vayan a ellas que lo hagan con mucho cuidado pues pueden ser desalojados de allí por cualquier Potencia, ya que los derechos británicos son muy tenues. Prometo al Consejo, y muy especialmente al representante de Gran Bretaña, hacerle llegar esa carta de Lord Russell que tiene un significado histórico a mi juicio excelente.

571

1878

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35.427

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 **MES** MAYO **HORA** 17.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 **MES** MAYO **HORA** 20.35

Cable Nº 1693

Cease fire UK no

LONDRES INFORMA:

I.- HOY 25 TUVO LUGAR PREGUNTAS A PRIMER MINISTRO EN CAMARA COMUNES.

PRINCIPALES RESPUESTAS SRA. THATCHER FUERON SIGUIENTES:

GOBIERNO BRITANICO NO ACEPTARA CESE DEL FUEGO HASTA TANTO NO SE PRODUZCA RETIRO DE FUERZAS ARGENTINAS. TAMPOCO ACEPTAN ES TABLECIMIENTO TREGUA.

FRENTE REITERADOS PEDIDOS LIDERES LABORISTA FOOT SOBRE MANTENER ABIERTA POSIBILIDAD NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR CONFLICTO CONTESTO QUE NEGOCIACIONES SOLO TENDRAN LUGAR DESPUES PRODUCI DO RETIRO ARGENTINO. AÑADIO ACCION BRITANICA SIGUE FUNDANDOSE EN RESOLUCION POR CONSEJO SEGURIDAD.

ANTE PEDIDO SEGURIDADES DE PARTE MIEMBRO BANCADA CONSERVADORA NO SERA NEGOCIADA LA SOBERANIA CON ARGENTINA, CONTESTO QUE EL OBJETIVO ES RETOMAR LAS ISLAS Y RESTITUIR LA ADMINISTRACION BRI TANICA.

EL FUTURO DE LAS ISLAS SERA DISCUTIDO CON LOS ISLEÑOS QUE NO DUDA SE HALLAN MAS HOSTILES Y APREHENSIVOS CONTRA ARGENTINA.

ANTE DIVERSAS PREGUNTAS SOBRE APARENTE DIVERGENCIA PUNTOS DE VISTA SRA. THATCHER Y CANCILLER PYM DADO ESTE ULTIMO SE HA MANI FESTADO PREDISPUESTO MANTENER ABIERTAS NEGOCIACIONES, PRIMER MINISTRO ELUDIO REFERIRSE FONDO CUESTION EXPRESANDO QUE NO TENIA DUDAS QUE EL CANCILLER PYM ESTABA TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE ELLA DECIA.

II.- CON ANTERIORIDAD PREGUNTAS A PRIMER MINISTRO TUVO LUGAR HABITUAL PRESENTACION POLITICA MINISTERIOS ANTE CAMARA COMUNES Y QUE ESTA VEZ CORRESPONDIO A DEFENSA.

SR NOTT NEGO NAVIO CANBERRA SE ENCONTRASE AVERIADO Y LUEGO SE REFIRIO ESQUEMA PENSIONES VETERANOS ATLANTICO SUR.

ESTA PARTE SESION COMUNES NO FUE TRANSMITIDA EN VIVO POR RADIO NO DESCARTANDOSE QUE EN TRANSCURSO TARDE DE HOY SE VAYAN CONO CIENDO MAYORES DETALLES RESPUESTA MINISTRO NOTT A TRAVES DIS TINTOS BOLETINES INFORMATIVOS.

MARTINEZ.

1251

189

Yo diría al Consejo que podría haber terminado exactamente con las mismas palabras con que terminó el representante de Gran Bretaña si tuviera la elocuencia que él tiene. En verdad, es exactamente lo que él dijo lo que yo hubiera dicho.

"Remove the cause". Hay que remover la causa, que es la detentación ilegal de las islas por parte de Gran Bretaña.

Hay que buscar la solución negociada. Absolutamente de acuerdo.

No hay que poner precondiciones. Nosotros las hemos quitado para facilitar la actuación del brillante Secretario General de esta Organización. También invitamos a que Gran Bretaña elimine las precondiciones y permita una negociación igualmente abierta, sin ningún principio previo, sin ningún prejuicio, sin ningún prejuzgamiento en el sentido de cuál ha de ser la suerte de los pobladores, de cuál ha de ser la intervención de los pobladores, de cuáles han de ser los derechos de los pobladores.

La Argentina está absolutamente abierta a toda negociación, con el ánimo dispuesto a que ella conduzca a la paz. Como en todas las disputas, cada una de las partes tiene la convicción de su razón. Creo que la negociación es la forma de armonizar precisamente los puntos en discusión y las posiciones opuestas. De lo contrario, seguirán, para bochorno de la humanidad y de este Consejo, las acciones militares que ha iniciado Gran Bretaña.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): No hay más oradores inscritos en mi lista.

La próxima sesión del Consejo para continuar con el examen del tema del orden del día será comunicada por la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 13.45 horas.

5793 566 de 1897

Reagan confía aún en una solución pacífica

Wáshington, 24 (DPA) — El presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, declaró hoy textualmente, en una conferencia de prensa en la Casa Blanca, que "la estrategia británica en la crisis de las Malvinas es llevar el conflicto a un punto en el que pueda ser solucionado pacíficamente y sin más pérdidas de vidas humanas".

Reagan añadió en la conferencia que, por lo que hace al apoyo de los Estados Unidos a Gran Bretaña, él no piensa en "ayuda militar, en el sentido de tropas o de algo que pueda ser involucrado en las luchas". Reagan manifestó que, a pesar de la crisis de las Islas Malvinas, no tiene actualmente la intención de cambiar sus planes de viaje a Europa. Durante este viaje, Reagan se trasladará en la primer quincena de junio a Gran Bretaña.

Convenios

"No existe ningún nuevo convenio con Londres que va más allá de los acuerdos bilaterales y de las relaciones en el seno de la OTAN", dijo por último.

"The New York Times" había informado —citando a fuentes gubernamentales norteamericanas— de planes conjuntos de Wáshington y Londres, según los cuales, los Estados Unidos se habrían mostrado dispuestos a suministrar a Gran Bretaña aviones cisterna, cohetes contra objetivos en tierra y mar, munición y equipo técnico militar.

Reconocimiento de Weinberger

Wáshington, 24 (DPA) — El secretario de defensa norteamericano, Caspar Weinberger, reconoció hoy que los Estados Unidos, con su apoyo a Gran Bretaña en el conflicto de las Malvinas, corre el riesgo de perder "buena voluntad y amistades" en América latina.

"Pero hay veces en que hay que hacer lo que es correcto, y la política que ha adoptado el presidente (Ronald Reagan) es la que había que adoptar", añadió Weinberger, en declaraciones a periodistas en Detroit.

El ministro recalcó el "largo compromiso y la larga amistad" que unen a los Estados Unidos y Gran Bretaña, justificando el apoyo a Londres en la crisis del Atlántico sur y agregó que los Estados Unidos, "no serían bien vistos en América latina si dieran vuelta la espalda a sus compromisos".

Posición del Dto. de Estado

Wáshington, 24 (ANSA) — El Departamento de Estado norteamericano reiteró hoy que los Estados Unidos siguen "esperando en una solución pacífica de la disputa" argentino-británica sobre las islas Malvinas.

El vocero departamental Dean Fisher dijo que su gobierno "observa intensamente" la marcha de los acontecimientos. "Además estamos participando en las deliberaciones del Consejo de Seguridad de la ONU".

En respuesta a preguntas Fisher ratificó la opinión del secretario de estado Alexander Haig en el sentido de que, hasta ahora, solamente, "una decisión bélica" es lo que puede romper "el punto muerto diplomático".

De todas maneras, los Estados Unidos "siguen hablando con otros gobiernos", pero no quiso especificar cuáles.

Un periodista le preguntó a Fisher si no creía el Departamento que "la magnitud de una victoria británica no haría más difíciles las negociaciones" y si ese era "el punto de vista de los altos funcionarios". La respuesta fue: "No".

LA PRENSA 25-5-82

1252

TEMAS DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS MEDIOS GRAFICOS ANALIZADOS
(Correspondientes al día 08 Set 82)

- El Presidente de la Nación, General de División (RE) REYNALDO BIGNONE, asistió a la primera entrega de combustibles nucleares fabricados en nuestro país.

- El señor Presidente recibió en la residencia de Olivos a dirigentes del Partido Radical.

- El Teniente General CRISTINO NICOLAIDES se reunió en el edificio "Cóndor" con el Brigadier General AUGUSTO HUGHES.

- El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante JORGE ISAAC ANAYA, mantuvo un prolongado diálogo con el Vicealmirante RUBEN FRANCO.

- El Canciller, Dr. JUAN RAMON AGUIRRE LANARI, participará en Nueva York, en las deliberaciones sobre las islas Malvinas, que se realizarán en la Asamblea General de la ONU.

- Continúan en Toronto las gestiones del Ministro de Economía, Dr. JORGE WEHBE, para refinanciar la deuda exterior.

- El costo de la vida aumentó el 14,7 por ciento en el mes de agosto.

1908

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 **MES** MAYOX82 **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 **MES** " **HORA** 0755

Cable N° 1677

CONSEJO DE SEGURIDAD

DIA 25 REUNIOSE ESCUCHANDO DECLARACIONES DE GUYANA, TOGO, URUGUAY, PAISES BAJOS, INDIA, CHILE, ITALIA, PANAMA, ARGENTINA.

EN EJERCICIO DERECHO REPLICA EMBAJADOR PARSONS SE REMITIO A VERSION BRITANICA SOBRE ASPECTOS HISTORICOS CUESTION. NEGO SU PAIS HUBIESE HECHO ULTIMATUM.

NO PUEDEN DEJAR DE DEFENDER INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE LAS ISLAS.

ARGENTINA SOLO OFRECIO QUE MIEMBROS CONSEJO FUESEN DESIGNADOS A TITULO PERSONAL COMO ASESORES.

PARA TERMINAR LA CUESTION DEBE ELIMINARSE LA CAUSA QUE ES INVASION ARGENTINA. LA AGRESION NO PUEDE SER PERMITIDA.

POR SU PARTE, SEÑOR CANCILLER, RATIFICO DISPOSICION NEGOCIADORA ARGENTINA Y FUNDO DEBILIDAD PRETENDIDOS TITULOS BRITANICOS EN MALVINAS AL CITAR NOTA LORD RUSSELL [illegible].

TEXTOS INTEGROS REMITENSE POR SEPARADO.

PROXIMA SESION SERA ACORDADA EN CONSULTA.

ROCA
[illegible]
KWH

1237

CLARIN - 25 MAYO 1982

Los 4 proyectos

Los cuatro proyectos de resolución presentados por Irlanda, Panamá, Brasil y Japón ayer en el Consejo de Seguridad, son los siguientes:

NACIONES UNIDAS (ANSA). — **Traducción no oficial de resolución sobre el conflicto de las islas Malvinas, presentado con fines de negociación en el Consejo de Seguridad por la delegación de Irlanda:**

"El Consejo de Seguridad, recordando su resolución 502."

"Preocupado por lograr, como una cuestión de la mayor urgencia, el cese de las hostilidades y la terminación del actual conflicto entre las fuerzas armadas de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

"1. — Expresa su aprecio por los esfuerzos que el secretario general ya ha hecho para lograr un acuerdo entre las partes, para asegurar la aplicación de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y, en consecuencia, para restaurar la paz en la región.

"2. — Pide al secretario general, sobre la base de la presente resolución, **que emprenda una nueva misión de buenos oficios de acuerdo con la Resolución 502 del Consejo de Seguridad y de acuerdo con el enfoque delineado en su declaración del 21 de mayo de 1982.**

"3. — Insta a las partes en conflicto **a cooperar plenamente con el secretario general en su misión y, como primer paso, a concertar una suspensión completa de las hostilidades durante un período de 72 horas.**

"4. — Pide al secretario general que durante ese período entre en contacto con las partes con el fin de negociar términos mutuamente aceptables para un alto el fuego continuado, incluyendo, si fuese necesario, acuerdos para el envío de observadores con el fin de supervisar el acatamiento de los términos del alto el fuego.

• Proyecto de Panamá

NACIONES UNIDAS (ANSA). — **Traducción no oficial de la versión inglesa del proyecto de resolución sobre el conflicto de las islas Malvinas, presentado con fines de negociación por la delegación de Panamá:**

"El Consejo de Seguridad, profundamente preocupado con la grave situación en el Atlántico meridional, tomando nota con gran aprecio de los esfuerzos que está haciendo el secretario general, subrayando la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad por el mantenimiento de la paz y de la

A) La retirada de las fuerzas argentinas y británicas deberá iniciarse 48 horas después de aprobada la resolución.

B) Todas las fuerzas de la Argentina y Gran Bretaña **deberán estar fuera de la zona en un plazo de 21 días. Un tercio de las fuerzas de cada parte, calculado de conformidad a criterios a ser establecidos por el secretario general de la ONU, deberá ser retirado cada siete días.**

3. — Designación por el secretario general de la ONU de una **administración provisional de las islas con competencia exclusiva, que mantendrá consultas con representantes de los habitantes de las Malvinas a ser designados por los gobiernos argentino y británico:**

A) La Administración de las Naciones Unidas será establecida en las islas **simultáneamente con el inicio del retiro de las tropas argentinas y británicas.**

B) Los Estados miembro de la ONU concederán al secretario general todo el respaldo preciso para el establecimiento de la administración provisional **y la supervisión de la implementación de los dispositivos de la presente resolución.**

4. — Establecimiento, en los términos del artículo 29 de la Carta de la ONU, **de un comité presidido por el secretario general e integrado por las partes y por otros cuatro Estados miembro, siendo dos indicados por cada parte, para conducir negociaciones urgentes de cara a una solución permanente de la cuestión:**

A) El comité deberá iniciar su trabajo **al día siguiente de la conclusión del retiro de las fuerzas del área y presentará su informe al Consejo de Seguridad hasta el 31 de enero de 1983."**

• Proyecto del Japón

NACIONES UNIDAS (ANSA). — **Traducción no oficial del proyecto de resolución sobre el conflicto de las islas Malvinas, presentado con fines de negociación en el Consejo de Seguridad por la delegación de Japón:**

El Consejo de Seguridad,

1. — **Recordando su resolución 502 (1982) relativa a la disputa entre la Argentina y el Reino Unido sobre las islas Malvinas/Falkland,**

2. — **Lamentando que la resolución 502 todavía no haya sido aplicada,**

3. — Profundamente preocupado **por el estancamiento de los esfuerzos**



568 ae

576

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
AFRICA

1928

Número general: 35.479

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 20.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 20.45

Cable Nº 1678

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SENOR SUBSECRETARIO,

TRANSMITO ENMIENDAS TEXTO IRLANDA (MI 1662) ELABORADAS POR GUYANA, JORDANIA, ZAIRE Y UGANDA.

REEEMPLAZAR PARRAFO 3 DISPOSITIVO POR '' URGES THE PARTIES TO E CONFLICT TO COOPERATE FULLY WITH THE SECRETARY GENERAL IN HIS MISSION WITH A VIEW TO ENDING THE PRESENT HOSTILITIES IN AND AROUND THE FALKLAND (MALVINAS) ISLANDS''.

Y PARRAFO DISPOSITIVO 4 POR :
''REQUESTS THE SECRETARY GENERAL TO ENTER INTO CONTACT IMMEDIATELY WITH THE PARTIES WITH THE VIEW TO NEGOTIATIONS MUTUALLY ACEPTABLE TERMS FOR A CEASE-FIRE, INCLUDING IF NECESSARY, ARRANGEMENTS FOR THE DISPATCH OF U.N. OBSERVERS TO MONITOR COMPLIANCE WITH THE TERMS OF THE CEASE- FIRE. ''

SUGERENCIAS REINO UNIDO A TEXTO IRLANDA :

1) PARRAFO PREAMBULAR 1. REEMPLAZAR RECALLING POR REAFFIRMING.

2) SUPRIMIR PARRAFO PREAMBULAR 4.

3) PARRAFO DISPOSITIVO 2

A) REEEMPLZAR LA FRASE ''. CONSISTENT WITH SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 '', POR '' IN ACCORDANCE OR IN ORDER TO SECURE THE IMPLEMENTATION OF RESOLUTION 502 ''.

B) SUPRIMIR '' IN ACCORDANCE WITH THE APPROACH OUTLINED '' HASTA EL FINAL .,

4) PARRAFO DISPOSITIVO 5 DESPUES DE SECURITY COUNCIL REEMPLAZAR ''BY THE END OF THE PERIOD , ETC, . '' POR '' WITHIN 7 DAYS ''.

ROCA

1238

134

577 — 569 de 1938

MALVINAS-[illegible]
POLITICA-[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
PRENSA-

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35311

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 00.30.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 07.40.-

Cable Nº 1662.-

CUESTION MALVINAS

IRLANDA PRESENTO FORMALMENTE SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCION:

"RECALLING ITS RESOLUTION 502 (1982) OF 3 APRIL 1982,

NOTING WITH THE DEEPEST CONCERN THAT THE SITUATION IN THE REGION THE FALKLAND ISLANDS (ISLAS MALVINAS) HAS SERIOUSLY DETERIORATED,

HAVING HEARD THE STATEMENT MADE BY THE SECRETARY-GENERAL TO THE SECURITY COUNCIL AT ITS 2360TH MEETING ON 21 MAY 1982, AS WELL AS THE STATEMENTS IN THE DEBATE OF THE REPRESENTATIVES OF ARGENTINA AND OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND,

NOTING FROM THE SECRETARY-GENERAL'S STATEMENT THE EXTENT TO WHICH POINTS OF AGREEMENT BETWEEN THE PARTIES HAD ALREADY BEEN ESTABLISHED THROUGH HIS EFFORTS,

CONCERNED TO ACHIEVE AS A MATTER OF THE GREATEST URGENCY A CESSATION OF HOSTILITIES AND AN END TO THE PRESENT CONFLICT BETWEEN THE ARMED FORCES OF ARGENTINA AND OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND,

1. EXPRESSES APPRECIATION TO THE SECRETARY-GENERAL FOR THE EFFORTS WHICH HE HAS ALREADY MADE TO BRING ABOUT AN AGREEMENT BETWEEN THE PARTIES, TO ENSURE THE IMPLEMENTATION OF SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 (1982), AND THEREBY TO RESTORE PEACE TO THE REGION,

2. REQUESTS THE SECRETARY-GENERAL, ON THE BASIS OF THE PRESENT RESOLUTION, TO UNDERTAKE A RENEWED MISSION OF GOOD OFFICES CONSISTENT WITH SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 (1982), AND IN ACCORDANCE WITH THE APPROACH OUTLINED IN HIS STATEMENT OF 21 MAY 1982,

3. URGES THE PARTIES TO THE CONFLICT TO CO-OPERATE FULLY WITH THE SECRETARY-GENERAL IN HIS MISSION, AND, AS A FIRST STEP TO A COMPLETE SUSPENSION OF PRESENT HOSTILITIES FOR A PERIOD OF 72 HOURS,

4. REQUESTS THE SECRETARY-GENERAL, WITHIN THAT PERIOD, TO ENTER INTO CONTACT WITH THE PARTIES WITH A VIEW TO THE NEGOTIATION OF MUTUALLY ACCEPTABLE TERMS FOR A CONTINUING CEASE-FIRE, INCLUDING IF NECESSARY, ARRANGEMENTS FOR THE DISPATCH OF UNITED NATIONS OBSERVERS TO MONITOR COMPLIANCE WITH THE TERMS OF THE CEASE-FIRE,

5. REQUESTS THE SECRETARY-GENERAL TO SUBMIT AN INTERIM REPORT TO THE SECURITY COUNCIL BY THE END OF THE PERIOD MENTIONED IN PARAGRAPH 3."

1254

578 [illegible] 589

1448

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

POLITICA-OCCI [illegible]
NORTE-SUR-PRENSA
ECONOMICOS-INFORMACIONES
[illegible] EJERCITO
" MARINA
" AERONAUTICA

Número general: 30405

ORIGEN: DELEGONU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 05 **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA [illegible] **MES** " **HORA** [illegible]

Cable N° 1[illegible].-

QUESTION MALVINAS

TRANSMITO NOTA BRITANICA ENTREGADA A PRESIDENCIA CONSEJO SEGURIDAD [illegible] MAYO:

"YOUR EXCELLENCY:

I HAVE THE HONOUR TO ADDRESS YOU ON THE SUBJECT OF THE FALKLAND ISLANDS WITH REFERENCE TO THE DECLARATION BY THE DISTINGUISHED FOREIGN MINISTERS OF ARGENTINA, NICARAGUA, PANAMA AND VENEZUELA CIRCULATED AS OFFICIAL DOCUMENT S/[illegible].

THERE APPEARS TO HAVE BEEN SOME MISUNDERSTANDING OF THE POSITION OF THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM AND I SHOULD LIKE TO AVAIL MYSELF OF THIS OPPORTUNITY TO SET OUT THE TRUE POSITION. THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM [illegible] THAT THE TREATY OF THE [illegible] LA PLATA OF 1973 [illegible] TABLISHED A LINE AT THE MOUTH OF THE RIVER PLATE FROM PUNTA [illegible] TO PUNTA RASA DE [illegible] [illegible] COMMUNICATION TO THE GOVERNMENT OF URUGUAY THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM [illegible] THAT THEY [illegible] MILITARY ACTIVI[illegible] [illegible] OF THAT LINE. [illegible] TO URUGUAY [illegible] [illegible] THE GOVERNMENT OF THE UNITED [illegible] [illegible] THE RIGHTS AND INTERESTS OF URUGUAY.

MEASURES TAKEN IN RECENT DAYS, WHICH HAVE FORMED THE SUBJECT OF PREVIOUS LETTERS TO YOUR EXCELLENCY, [illegible] OF THE UNITED KINGDOM'S INHERENT RIGHT TO SELF-DEFENCE IN THE FACE OF ARGENTINA'S ARMED INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS. THIS RIGHT IS RECOGNIZED EXPLICITLY BY ARTICLE 51 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS.

I SHOULD BE [illegible] THIS LETTER TO BE CIRCULATED AS A DOCUMENT OF THE SECURITY COUNCIL.

I AVAIL MYSELF OF THIS OPPORTUNITY TO RENEW TO YOUR EXCELLENCY THE ASSURANCES OF MY HIGHEST CONSIDERATION. FDO. A.D. PARSONS.

ROS

"[illegible]"

M

1238.1

ARCHIVO MALVINAS ORGANISMOS OCCIDENTAL SUR
POLITICA ECONOMICOS INFORMACIONES
PRENSA EJERCITO MARINA AERONAUTICA

579 570 a 19578

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 39450

ORIGEN: DELONUNU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 **MES** 05/82 **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 **MES** " **HORA** [illegible]

Cable N° 1669

CUESTION MALVINAS

JAPON PRESENTO SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCION EN CONSEJO SEGURIDAD

"EL CONSEJO DE SEGURIDAD,

RECORDANDO SU RESOLUCION 502 (1982), DE 3 DE ABRIL DE 1982, RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLANDS ISLANDS).

LAMENTANDO QUE TODAVIA NO SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A SU RESOLUCION 502 (1982),

GRAVEMENTE PREOCUPADO PORT EL ESTANCAMIENTO DE LOS ESFUERZOS DIPLOMATICOS ENCAMINADOS A ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS PARTES, Y POR EL SUBSIGUIENTE [illegible] DE LA SITUACION EN LA ZONA,

REAFIRMANDO LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CARTA DE LAS [illegible] UNIDAS, EN PARTICULAR LA NO UTILIZACION DE LA FUERZA Y [illegible] LAS CONTROVERSIAS [illegible] POR MEDIOS PACIFICOS,

1. [illegible] UNA VEZ MAS A [illegible] CUMPLIMIENTO [illegible] LA RESOLUCION 502 (1982) [illegible],

2. REAFIRMA SU APOYO A LOS [illegible] Y [illegible] SUS ESFUERZOS [illegible] EFECTIVO [illegible] PACIFICO DE LA CONTROVERSIA Y LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 502 (1982),

3. PIDE AL SECRETARIO [illegible] EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCION."

S.CA.
[illegible]

SV

1255

520 5702

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

1968

MALVINAS-ORG... POLITICA-OCCI... SUR-INFORMACI... ECONOMICOS-... MARINA-AERO... PRENSA-

Número general: 35511

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 2200-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 0720-

Cable Nº 1686-

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SUBSECRETARIO.

TEXTO IRLANDA CON ENMIENDAS PROPUESTAS:

EL CONSEJO DE SEGURIDAD,

REAFIRMANDO SU RESOLUCION 502 (1982) DE 3 DE ABRIL 1982,

OBSERVANDO CON LA MAS PROFUNDA PREOCUPACION QUE LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS) SE HJA DETERIORADO GRAVEMENTE,

HABIENDO ESCUCHADO LA DECLARACION HECHA POR EL SECRETARIO GENERAL ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN SU 2364. SESION EL 21 DE MAYO DE 1982, ASI COMO LAS DECLARACIONES FORMULADAS EN EL DEBATE POR LOS REPRESENTANTES DE LA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE,

1. EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL SECRETARIO GENERAL POR LOS ESFUERZOS QUE YA HA DESPLEGADO PARA LOGRAR UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, ASEGURAR LA APLICACION DE LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y, DE ESE MODO, RESTABLECER LA PAZ EN LA REGION.

2. PIDE AL SECRETARIO GENERAL, SOBRE LA BASE DE LA PRESENTE RESOLUCION QUE EMPRENDA UNA MISION RENOVADA DE BUENOS OFICIOS TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y EL ENFOQUE ESBOZADO EN LA DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL 21 DE MAYO DE 1982.

3. EXHORTA A LAS PARTES EN EL CONFLICTO A QUE COOPEREN PLENAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL EN SU MISION, CON VISTAS A LA FINALIZACION DE LAS PRESENTES HOSTILIDADES EN Y ALREDEDOR DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND).

4. PIDE AL SECRETARIO GENERAL QUE TOME CONTACTO CON LAS PARTES INMEDIATAMENTE CON VISTAS A UNA NEGOCIACION DE LOS TERMINOS DE UN CESE DEL FUEGO MUTUAMENTE ACEPTABLE, INCLUYENDO SI ES NECESARIO, ARREGLOS PARA EL ENVIO DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE LA CESACION DEL FUEGO.

5. PIDE AL SECRETARIO GENERAL QUE PRESENTE UN INFORME PROVISIONAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD DENTRO DE LOS SIETE DIAS.

1239

ORIGINAL 581

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35523-

MALVINAS- POLITICA-OCCIS- SUR-ARGENTINA- CONSEJO DE SEGURIDAD- AEDE- PRENSA-

ORIGEN: DEZARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 23.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 08.00-

Cable Nº 1687-

INTERVENCION DEL MINISTRO DE RR.EE. DE PANAMA. CONSEJO DE SEGURIDAD. 25/5/1982.

PANAMA INTERPRETANDO LOS SENTIMINETOS DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS, Y DE LOS PAISES QUE TIENEN CONCIENCIA DE LIBERTAD EN EL MUNDO, DESEA RENDIR UN TRIBUTO DE ADMIRACION DE RESPETO Y DE AFECTO, A LA GRAN NACION ARGENTINA AL CELEBRARCE HOY 25 DE MAYO EL GLORIOSO ANIVERSARIO DEL DIA DE LA REVOLUCION, QUE TRAZO EL CAMINO PROMISORIO DE SU INDEPENDENCIA NACIONAL.

RENDIMOS HOY HOMENAJE A LOS PROCERES DE LA EMANCIPACION ARGENTINA EN NUESTRA EPOCA , A LOS HOMBRE Y MUJERES DE LA FECUNDA TIERRA DE SAN MARTIN, ALBERDI Y SARMIENTO, QUE HOY LUCHAN GALLARDAMENTE EN LA DEFENZA DE LA DIGNIDAD Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE SU PATRIA, ASI COMO DE LOS GRANDES IDEALES DE LA HUMANIDAD , PARA LA ERRADICACION DEL COLONIALISMOS EN EL MUNDO Y EN EL AMBITO LATINOAMERICANO CONTRA LA DOMINACION FORANEA EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES.

TENEMOS FE EN LA VICTORIA DEL PUEBLO ARGENTINO EN LA GUERRA COLONIAL, ABSURDA Y ANACRONICA QUE HA DESATADO EN SU CONTRA EL R.U., GUERRA QUE NACIO DERROTADA Y QU MERECE LA CONDENA DE LOS PUEBLOS QUE CREEN EN LOS PRINCIPIO Y PROPOSITOS DE LAS N.U., LAS LUCHAS, SACRIFICIOS Y DOLORES DEL HEROICO PUEBLO ARGENTINO, ENGRANDECEN A ESA GRAN NACION, Y TRAZA HOY NUEVOS RUMBOS, A LA AMERICA LATINA, HACEMOS VOTOS POR LA PAZ, LA PROSPERIDAD Y EL PROGRESO DE ESE PUEBLO HERMANO Y ROGAMOS A SU ILUSTRE CANCILLER DR. N.COSTA MENDEZ QUE TRANSMITA NUESTRAS FELICITACIONES AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE GALTIERI Y GALLLARDO PUEBLO ARGENTINO . QUIERO SR, PRESIDENTE A FIN QUE QUEDE CONSTANCIA DE ACTA DARLE LECTURA A UNA DECLARACION QUE FUE ADOPTADA AYER POR 4 CANCILLERES LATINOAMERICANOS Y QUE GUARDA RELACION CON EL TEMA QUE ES OBJETO EXAMEN EN ESTE CONSEJO, LA DECLARACION QUE PASO A LEER TEXTUALMENTE Y CON LA CUAL CONCLUIRE MI INTERVENCION DICE ASI:

''LOS CANCILLERES DE ARGENTINA , NICARAGUA, PANAMA Y VENEZUELA, PRESENTES EN LA ACTUAL REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS N.U , SOBRE LA CUESTION RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS ,HEMOS CONSIDERADO CONVENIENTE FORMULAR ANTE ESTE ORGANO LA SIGUIENTE DECLARACION:

1.-RATIFICAMOS EL REPUDIO DE LA AMERICA LATINA, FRENTE A LA OFENSIVA GUERRERISTA DE GRAN BRETANA CONTRA EL CONTINENTE SUDAMERICANO Y EXPRESAMOS INEQUIVOCA Y FIRMEMENTE EL ANHELO DE PAZ DE NUESTROS PUEBLOS Y LA ESPERANZA DE PODER MATERIALIZARLO A TRAVES DE UNA EFICAZ DECISION DE ESTE CUERPO.

2.- EXPRESAMOS NUESTRA ENERGICA PROTESTA, FRENTE A LA DECISION BRITANICA COMUNICADA OFICIALMENTE AL GOBIERNO DEL URUGUAY, SEGUN LA CUAL EL R.U. HA RESUELTO EXTENDER SU ACCION BELICA NAVAL Y AEREA AL RIO DE LA PLATA ESTA CONDENABLE DECISION, ADEMAS DE VIOLAR EL DERECHO INTERNACIONAL GENERAL Y EL TRATADO DEL RIO DE LA PLATA ,LLEVA A LA AGRESION BRITANICA AL CORAZON MISMO DEL CONTINENTE PUES DESCONOCE TODAS LAS RAZONES JURIDICAS HISTORICAS Y GEOGRAFICAS QUE CONFIEREN AL RIO DE LA PLATA

12v

571 ou 1978

ORGANISMOS

TRANSCRIPTO ARCHIVADO

MALVINAS-ORGANISMOS POLITICA-[illegible] SUR-INFORMACION [illegible] [illegible]-[illegible] [illegible]-[illegible] [illegible] -

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35619

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 **MES** MAYO **HORA** 09:00 -

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 **MES** MAYO **HORA** 10.45 -

Cable Nº S/NRO -

DELARGENU N. YORK.

PARA DELARGENTINA GINEBRA.

PARAS SU DISTRIBUCION EMBAJADAS EN EUROPA MISMA VIA, TRANSCRIBESE VESIÓN INGLESA SEGUN APARECE EN ACTAS DE INTERVENCION E,BAJADOR S EN SESION CONSEJO DE SEGURIDAD VIERNES 21 DE MAYO Y DE SU DERECHO A REPLICA SABADO 22.

1) INTERVENCION VIERNES 21 :

MR. ROS (ARGENTINA) (INTERPRETACION FROM SPANISH): MR. PRESIDENT BEFORE SPEAKING AS THE SECURITY COOUNCIL HAS AUTHPORIZED ME TO DO, I SHOULD LIKE TO SAY HOW P+LEASED I AM TOSEE YOU PRESIDING, IN SUCH AN OUTSTANDING WAY, OVER THE SECURITY COUNCIL.
ALTHOUGH I SHALL BE MENTIONING THIS LATER IN MY STATEMENT, I SHOULD LIKE NOW TO EXPRESS DEEP TRHANKS FOR THE WORK DONE BY THE SECRETARY-GENERAL, WHO HAS SPARED NO PERSONAL EFFORTS IN HIS ATTEMPT TO FULFIL THE MANDATE CONFERRED UPON HIM.
I AM APPEARING BEFORE THE SECURITY COUNCIL, THE ORGAN THAT HAS THE PRIMARY RESPONSABILITY FOR THE MANINTENANCE OF PEACE AND SECURITY IN THE WORLD, AT A TIME WHEN A VERY IMPORTANT AIR AND NAVAL BATTLE IS UNDER WAY ON THE TERRITORY OF MY HOMELAND. ARGENTINA IS BEING VICTIMIZED THIS VERY DAY BY ANOTHER SERIOUS AND GRAVE MILITARY TTACK ONA THE PART OF THE AIR AND NAVAL FORCES ON THE KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND IN THE SOUTH ATLANTIC.
OUR HISTORY, REGRETTABLY. HAS KNOWN OTHER CASES OF BRITISH AGGRESSION INVASIONS AND BLOCKADES, AS IN THE PAST WE SHALL BE ABLE TO WITHSTAND THIS IRRATIONAL AGGRESSION.
THERE IS FIGHTING ON ARGENTINE SOIL. E WE DO NOT KNNOW. NOR DO WE WISH TO PREDIC, ITS RESULTS, BUT, REGARDLES OF THOSE RESULTS, NOTHING CAN BEND THE FIRM ANDD RESOLUTE WILL OF THE ENTIRE ARGENTINE PEOPLE TO DEFEND TO THE END OUR RIGHTS TO THE ISLANDS THAT ARE AN INALIENABLE PART OF OUR HOMELAND.
THE ARGENTINE PEOPLE IS UNITED AS HIS HAS BEEN IN THE MOST GLORIOUS HOURS OF ITS HISTORY, AWARE OF ITS OWN CALM STRENGTH AND DETERMINED TO DEFEND ITSELF IN TH FACE OF ANY MILITARY AGGRESSION REGARDLESS OF ITS MAGNITUDE.
TYHE ARGENTINE PEOPLE IS, MOREOVER, UNITED WITH THE BROTHER PEOPLES OF LATIN AMERCICA, NOT-ONLY BY LINKS OF BLOOD CREATED BY STRUGGLES FOR INDEPENDENCE [illegible] THE INDESTRUCTIBLE LINKS OF EFFECTIVE SOLIDARITY [illegible] REACTION [illegible] AND DISMAIS OF THE AGGRESSOR. [illegible] THE SOLIDARITY OF THE NON ALIGNED COUNTRIES, MOST OF [illegible] BORN TO INTERNATIONAL LIFE FOLLOWING A STRUGGLE AGAINST COLONIAL DOMINATION AND FOREIGN OCCUPATION.
ALL THIS SOLIDIRATY [illegible] CONVICTION, A SENSE OF UNITY AND A COMMITMENT TO JUSTICE AND HISTORIC TRUTH. IT ALSO [illegible] AS A RESULT OF A NATURE [illegible]

1256

20

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

THEM TO DISCOVER NEW FACETS OF ONE'S OWN IDENTITY.
WHEN THE SECURITY COUNCIL ADOPTED RESOLUTION 502 (1982) THE FOREIGN MINISTER OF PANAMA WARNED THE UNITED NATIONS OF THE GRAVE CONSEQUENCES THAT WOULD DERIVE FROM A RESOLUTION THAT COMPLETELY DISREGARDED THE BASIC COLONIAL ASPECT OF THE QUESTION. THE EVENTTS THAT HAVE OCCURRED SINCE THAT TIME DEMONSTRATE INCONTROVERTIBLY THAT THE FOREIGN MINISTER OF PANAMA WAS QUITE RIGHT IN PREDICTING THE DANGERS OF IGNORING THE CONSEQUENCES OF THE MAINTENANCE OF COLONIAL SITUATIONS. HE WAS ALSO RIGHT IN WARNING THE UNITED KINGDOM THAT IT MUST NOT USE THE RESOLUTION TO EM,BARK ON A WARLIKE ADVENTURE. I QUOTE THE FOLLOWIING WORDS OF THE FOREIGN MINISTER OF PANAMA IN EXPLAINING HIS VOTE AGAINST RESOLUTION 502 (1982):
''I WISH TO INDICATE THAT THIS RESOLUTION IN NO WAY AUTHORIZES THE UNITED KINGDOM TO RESORT TO FORCE THROUGH ITS NAVAL UNITS OR WAR FLEET. IT SHOULD BE MADE QUITE CLEAR THAT THE COUNCIL HAS NOT EMPOWERED THE UNITED KINGDOM TO UNDERTAKE MILITARY OPORATIONS SUCH AS THE ONE UNDER WAY IN THE ATLANNTIC, IN WHICH UNITS ARE NOW MOVING TOWARS THE ARGENTINE TERRITORY OF THE MALVINAS ISLANDS.'' (S/PV.2350, P. 111-112)
BUT, IN SPITE OF THE SERIOUS SHORTCOMINGS OF RESOLUTION 502 (1982) AND THE SERIOUS RESERVATIONS IT DESERVED BECAUSE IT DID NOT NOTE THE FACT THAT THIS IS AN ANACHRONISTIC COLONIAL CASE, ARGENTINA UNEQUIVOCALLY STATE ITS READINESS TO COMPLY WITH ITS PROVISIONS, SO LONG AS THE BRITISH GOVERNMENT ADOIPTED A CORRESPONDING ATTITUDE.
THE HISTORY OF THE EVENTS THAT HAVE OCCURRED SINCE THE ADOPTION OF THE RESOLUTION CAN BE FOLLOWED THROUGH TWO CLEARLY DEFINED LINDES IN CONNEXION WITH THAT RESOLUTION: THE ARGENTINE ATTEMPS TO ARRIVE AT A PEACEFUL AND JUST SOPLUITION, AND BRITISH ATTEMPTS TO OBSTRUCT THE COURSE OF PEACE BY ATTEMPTING TO PRESERVES ITS COLONIAL CONTROL OVER THE ISLANDS IN A DIRECT OR INDIRECT FORM.
AREGTINE READINES TO RESPECT THE AUTHORITY OF THE COUNCIL HAS BEEN STATED C'LEARLY AND EXPLICITLY ON OVERY OCCASSION: ON 12 APRIL THE PERMANENTEREPRESDENTATIVE OF ARGENTINA TO THE UNITED NTIONS TRASMITTED A NOTE TO THE PRESIDENT OF THE COUNCIL EXPRESSING ARGENTINE READINESS EFFECTIVELY TO FULFIL EACH AND EVERY ONE OF THE PARAGRAPHS OF SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 (1982).

THAT SAME READINESS WAS REITERATED IN COMMUNICATIONS OF THE ARGENTINE MISSION DATED 16 AND 30 APRIL. IN THOSE COMMUNICATIONS THE INTENTION OF THE ARGENTINE GOVERNMENT IN THIS CONNEXION IS REAFFIRMED.

IT WAS WITHIN THE CONTEXT OF RESOLUTION 502 (1982) THAT ARGENTINA AGREED TO EXPLORE THE PATHS OF NEGOTIATION OPENED UP THROUGH THE ACTION OF THE UNITED STATES OF AMERICA BEFORE THAT COUNTRY REJECTED THE ALTERNATIVE OF PLACE AND OPENLY SUPPORTED THE BELLICOSE STAND OF THE BRITISH. WHILE THAT FORUM EXISTED, ARGENTINA OFFERED ITS FULL COOPERATION, AND DID EVERYTHING IN ITS POWER TO FACILITATE A MEETING OF MINDS, BASING ITSELF FROM THE OUTSET ON THE CLEAR ACCEPTANCE OF THE THREE ARTICLES OF RESOLUTION 502 (1982) AND WILLINGNESS TO NEGOTIATE. IF THAT FORUM PROVED FRUITLESS, IT WAS BECAUSE THE BRITISH MATCHED OUR ATTITUDE OF PEACE AND NEGOTIATION NOT WITH A LIKE SPIRIT, BUT INSTEAD WITH THE DESIRE FOR DOMINATION OF THE REGION AND WITH THE CERTAINTY THAT THEY COULD RELY ON THE SUPPORT OF THE COUNTRY WHICH [illegible]
THE TWENTIETH MEETING OF CONSULTATION OF MINISTERS OF FOREIGN AFFAIRS OF THE ORGANIZATION OF AMERICAN STATES, AND APPLY IMMEDIATE SANCTIONS

584 ... 572 ... 2008

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N°

(2)

EL MISMO ESTATUTO QUE CORRESPONDE A LA JURISDICCION TERRESTRE CON ELLO SE AFECTA DIRECTAMENTE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE ARGENTINA, BOLIVIA, PARAGUAY Y URUGUAY A LA VEZ QUE SE AGRAVA Y GENERALIZA EL CONFLICTO RESULTANTE DE LA AVENTURA BELICA DEL REINO UNIDO.

3.- RECHAZAMOS CON JUSTA INDIGNACION, LA DECISION TOMADA POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, CON LA HONROSA EXCEPCION DE IRLANDA E ITALIA POR LA QUE SE PROLONGA IDEFINIDAMENTE LA AGRESION ECONOMICA, QUE BAJO EL PRETEXTO DE ''SANCIONES '' SE LE HA IMPUESTO A LA ARGENTINA. ESTE HECHO QUE RESULTA OFENSIVO PARA TODA LA AMERICA LATINA, REPRESENTA UNA GRAVE AMENAZA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES Y PRESAGIA LA GENERALIZACION DE UNCONFLICTO QUE DIA A DIA TOMA EL CARACTER DE UN CONFRONTAMIENTO INTERCONTINENTAL.

-REGISTRAMO CON ALARMA QUE HA PESAR DE HABER TRANSCURRIDO, VARIAS SEMANAS DESDE EL INICIO DEL ATAQUE ARMADO DE LA FLOTA BRITANICA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, EL C.DE.SEGURIDAD NO YA ADOTADA NINGUNA MEDIDA PARA ALCANZAR EL RESTABLECIMINETO DE LA PAZ, ESTA PREOCUPACION SE ACENTUA GRAVEMENTE ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE DESPUES DE 4 DIAS DE DEBATE DE ESTE O ORGANO DURANTE LOS CUALES SIMULTANEAMENTE SE HAN INTENSIFICADO LOS COMBATES Y LAS PERDIDAS HUMANAS NO HAYA SIDO POSIBLE ATENDER AL CLAMOR DE LA HUMANIDAD Y EXIGE CESE INCONDICIONAL DEL FUEGO Y UNA VIGOROSA GESTION DE PAZ, PARA LO CUAL SE HACE IMPERATIVO UN MANDATO AL S.G. .

ES URGENTE QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD CUYO DEBER ES VELAR POR LA PAZ DEL MUNDO, TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA DETENER ESTA ESCALADA BELICA ,NO PUEDE CONTINUAR CONTEMPLANDOSE CON INDEFERENCIA, EL DESARROLLO DE UNOS ACONTECIMIENTOS QUE ESTAN COMPROMETIENDO LA SUERTE DE LA HUMANIDAD.

FIRMADO: N.COSTA MENDEZ.MINISTRO DE RR.EE. DE ARGENTINA
MIGUEL D'ESCOTO '' '' '' NICARAGUA
JORGE ILLUECA '' '' '' PANAMA
JOSE A.ZAMBRANO VELASCO '' '' VENEZUELA.

HA CONCLUIDO SR, PRESIDENTE EL TEXTO DE LA DECLARACION Y HE CONCLUIDO MI INTERVENCION.
MUCHAS GRACIAS.

MOCA

575 5730u

2018

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (3)

IT WAS IN THAT SAME SPIRIT THAT MY GOVERNMENT WELCOMED THE PERUVIAN TRUCE PROPOSAL, CONTAINED IN DOCUMENT S/14975, WHICH THE UNITED KING-DOM REJECTED.

WE MUST STRESS HERE THAT IT WAS PRECISELY WHEN ARGENTINA WAS CONSI-DERING OTHER PEACE PROPOSALS THAT THE UNITED KINGDOM PROCEEDED TO SINK THE CRUISER GENERAL DELGRANO, OUTSIDE THE EXCLUSION ZONE OR RATHER THE BLOCKADE ZONE, AN ACT WITHOUT PRECEDENT, TO WHICH I SHALL REFER LATER. THAT HORRIBLE ACT OF AGGRESSION AND THE ATTITUDE OF THE BRITISH CAUSED THE FAILURE OF THESE FURTHER PEACE MOVES, AS HAS BEEN PUBLICLY STATED BY THE GOVERNMENT OF THE SISTER REPUBLIC OF PERU

NONE THE LESS, THE BRITISH HAVE CONTINUED TO ACCUSE MY GOVERNMENT OF BEING INTRANSIGENT. THEY HAVE ALSO DONE SO HERE IN THE COUNCIL. DOES THIS MEAN THAT FOR THE BRITISH GOVERNMENT ANYONE WHO DOES NOT ACCEPT ITS DEMANDS IS FOR THAT REASON AUTOMATICALLY DESCRIBED AS ''INTRANSIGENT'' AND ''INFLEXIBLE''? THIS ARROGANCE CAN BE SEEN IN THE EFFORTS OF THE EXTENSIVE BRITISH PROPAGANDA MACHINERY TO CONVINCE WORLD PUBLIC OPINION THAT A COUNTRY IN THE FAR SOUTH IS NOT ADAPTING ITSELF TO LONDON DICTATES. IN THIS WAY THE TRUTH IS DISTOR TED, REASONING IS CLOUDED, AND THE TRUTH DOES NOT EMERGE.

LET US NOW TAKE A LOOK AT WHAT CONTRIBUTIONS THE BRITISH HAVE MADE TO ARRIVING AT A NEGOTIATED SETTLEMENT OF THE QUESTION. LET US NOT EVEN MENTION THE POLITICAN BLINDNESS OF THE UNITED KINGDOM LEADERS, WHO HAVE KEPT ALIVE AN ANACHRONISTIC PROBLEM LONG BEYOND WHAT WAS JUST AND REASONABLE, LET US NOT EVEN MENTION THE EXIST-ING LACK OF PROPORTION BETWEEN THE BLOODY MILITARY ESCALATION ARISING FROM THE BRITISH GOVERNMENT'S NOSTAEGIC DESIRE FOR IMPERIAL PRESTIGE AND THE BLOODLESS RECOVERY OF THE ISLANDS BY ARGENTINA. LET US SIMPLY LOOK AT THE FACTS. ON 3 APRIL THE BRITISH REPRE-SENTATIVE STATED IN THE COUNCIL:

''ARTICLE 25 OF THE UNITED NATIONS CHARTER STATES THAT THE MEMBERS OF THE UNITED NATIONS AGREE TO ACCEPT AND CARRY OUT THE DECISIONS OF THE SECURITY COUNCIL IN ACCORDANCE WITH THE PRESENT CHARTER. IT IS OUR EARNEST HOPE AND WISH THAT THE ARGENTINE GOBERNMENT WILL ACT ACCORDINGLY AND ENABLE BOTH OF US, THE UNITED KINGDOM AND ARGENTINA, TO RESUME THE PATH OF PEACEFUL NEGOTIATION TOWARDS THE SETTLEMENT OF OUR DIFFERENCES.'' (S/PV.2350, P. 111)

FOLLOWING THAT PROFESSION OF RESPECT FOR THE UNITED NATIONS CHARTER, WE MIGHT AT LEAST HAVE EXPECTED THAT THE UNITED KINGDOM ITSELF WOULD HAVE BEEN SHAMED INTO COMLYING WITH THE CHARTER.

THE TRUTH IS THAT, WHILE THE SECURITY COUNCIL WAS REQUESTING A CEASE-FIRE, THE BRITISH GOVERNMENT WAS PREPARING THE DISPATCH OF THE LARGEST BRITISH FLEE EVER CONSTITUTED IN A WAR OPERATION SINCE 1956, WHEN THE UNITED KINGDOM LAUNCHED THE SUEZ ADVENTURE. THAT CONTINUING MILITARY ACTIVITY THAT THREATENED ARGENTINE SECURITY AND INTEGRITY NOT ONLY ENDANGERED THE PROSPECTS OF THE NEGOTIATED SOLU TION REQUIRED BY RESOLUTION 502 (1982), BUT ALSO MADE IT IMPOSSIBLE FOR ARGENTINA TO BEGIN TO IMPLEMENT THAT RESOLUTION WITH RESPECT TO THE WITHDRAWAL OF ITS TROOPS. HOW CAN SUCH FAR-REACHING DUPLICITY BE EXPLAINED? HOW COULD THAT COUNTRY'S PROCLAIMED DESIRE ''TO RESUME THE PATH OF PEACEFUL... SETTLEMENT OF OUR DIFFERENCES'' BE RE CONCILED WITH THE PREPARATIONS FOR WAR, WHICH ITS [illegible] AT THAT VERY MOMENT WITH THE HELP OF WAR MATERIAL SUPPLIED BY THE GREATEST WESTERN MILITARY POWER?

1 586 573 de

2028

Fecha y hora de recepción en el D. C. 27/V 12.05

SECRETO (*)

Número general de expedición: 20460

Buenos Aires, 25 de mayo de 1982

Originado por: ANTARTIDA Y MALVINAS

Destino: DELARGENU NUEVA YORK
EMBARGENTINA LA HABANA

Cable Nº 1624

Organismos que deben tomar conocimiento:
ORGANISMOS
CENTRAL
AFRICA

EMBAJADOR DE LA REPUBLICA EN ARGEL INFORMA QUE FUE CITADO A CANCILLERIA LOCAL DONDE SE LE MANIFESTO:

1.- "QUE ARGELIA HABIA DECIDIDO TOMAR LA INICIATIVA DE MOVILIZAR AL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS PARA QUE EN PROXIMA REUNION EN LA HABANA, SE ADOPTE UNA FIRME [illegible] DE SOLIDARIDAD CON ARGENTINA.

2.- CONSIDERAN QUE ESTA AGRESION SUFRIDA POR NUESTRO PAIS AFECTA A TODOS LOS PAISES DEL TERCER MUNDO QUE [illegible] PODRIAN SUFRIR SIMILARES AGRESIONES.

3.- ESTIMAN QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA [illegible] VOLUNTADES Y DECISIONES, Y REFORZAR EL MOVIMIENTO DE [illegible] ALINEADOS, ANTE LO QUE CONSIDERAN LA DEFENSA DE [illegible] ESENCIALES DEL MISMO.

45.- ARGELIA SE PONE A DISPOSICION DE NUESTRO GOBIERNO PARA COOPERAR EN LO QUE ESTIMEMOS NECESARIO.

5.- CELOSOS DEL RESPETO DE LAS CUESTIONES CONTIN[illegible] SE DESEARIA QUE LAS INICIATIVAS SURGIESEN DEL GRUPO [illegible] PAISES LATINOAMERICANOS.

6.- SE ME INFORMO QUE EMBAJADOR DE CUBA EN ESTA CAPITAL HABIA SIDO CONVOCADO PARA TRANSMITIRLE ESTA DECISION E INTERES DEL GOBIERNO ARGELINO.

7.- REITERANDO LO DEL PUNTO CUARTO SE ME EXPRESO QUE [illegible] CION ARGELINA ESTAARA EN LA HABANA CON EXPRESAS INSTRUCCIONES DE COOPERAR AMPLIAMENTE CON NUESTRA REPRESENTCION.

[redacted] . MALVINAS.

CANCILLERIA

CARLOS LUCAS BLANCO
EMBAJADOR
DIRECTOR GENERAL DE ANTARTIDA Y MALVINAS

C
L M O G

1241

O. y M. No 152 [illegible]

587 574 de

203 B

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Muy urgente

Número general de expedición:

Buenos Aires, 25 de MAYO de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: SURRE

Destino: DELARGENU

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S. E. EL SEÑOR CANCILLER

Cable Nº 1632

PRESIDENCIA DE LA NACION REITERA SOLICITUD EVALUACION EN TORNO POSICIONES PAISES MIEMBROS DEL TIAR CON MOTIVO ~~XXXXX~~REUNION ORGANO DE CONSULTA PREVISTA PARA PROXIMO JUEVES Y QUE HABRIA SIDO SOLICITADA DIA DE AYER (24) A S.E. EL SEÑOR CANCILLER.

1242

D. y M. Nº 13? - 5777 - 80.000

[illegible]

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: (4)

588 574ae 2017

AND, ON THE CONTRARY, WHAT ADVANTAGE COULD THERE BE FOR ARGENTINA IN MAINTAINING ITS FORCES IN OPERATIONS IN THE MALVINAS? WHAT THREAT DID ARGENTINE TERRITORIAL INTEGRITY CONSTITUTE FOR THE UNITED KINGDOM, 14.000 KILOMETERS FROM ITS COASTS?

HAD THE BRITISH NEGOTIATED IN GOOD FAITH DURING THOSE LONG 17 YEARS, HAD THEY FACILITATED NEGOTIATIONS, AS REQUESTED BY RESOLUTION 502 (1982), INSTEAD OF EMBARKING ON A WAR WHICH OBLIGED US TO DEFEND OUR RIGHTS AND MADE IT IMPOSSIBLE FOR US TO WITHDRAW OUR TROOPS, IN THE ABSENCE OF GENUINE NEGOTIATION AND OF BRITISH WILLINGNESS TO NEGOTIATE, THEN TODAY WE WOULD BE ENJOYING PEACE.

WHILE THE BRITISH FLEET WAS ADVANCING AND BEING STRENGTHENED UNDER THE COVER OF INITIAL NEGOTIATIONS IN WHICH THE ONLY PARTY INTERESTED IN A DEFINITIVE SOLUTION TO THE LONG DISPUTE WAS ARGENTINA, THE BRITISH WERE ARROGATIING TO THEMSELVES THE FUNCTION OF INTERNATIONAL POLICING WITHOUT, OF COURSE, THE EXISTENCE OF ANY SUCH MANDATE FROM THIS COUNCIL.

TOGETHER WITH THE ANNOUNCEMENT OF THE DISPATCH OF THE COLONIAL FLEET, THE UNITED KINGDOM DECIDED ON THE ADOPTION OF MEASURES CLEARLY CONSTITUTING AGGRESSION. ON 10 APRIL IT WAS ANNOUNCED IN LONDON THAT, AS OF 12 APRIL, A BLOCKADE ZONE WOULD BE CREATED AROUND THE MALVINAS.

SUCESSIVE BRITISH NAVAL AND AIR ATTACKS AGAINST ARGENTINA IN THE REGION OF THE MALVINAS, SOUTH GEORGIA AND SOUTH SANDWICH, AS WELL AS THE LOSS OF HUMAN LIVES CAUSED BY THOSE ACTS OF AGGRESSION, HAVE BEEN REPORTED TO THE COUNCIL THROUGH NOTES FROM THE PERMANENT MISSION OF ARGENTINA, WHICH ARE PART OF THE DOCUMENTATION ON THIS ITEM.

SIMILARLY, WE MUST ALSO CONDEMN IN THE UNITED NATIONS THE FACT THAT, IN THESE ATTACKS AND BOMBINGS, REITERATED AND PUBLICIZED BRAZENLY EVERY DAY BY THE UNITED KINGDOM, WEAPONS OF INDISCRIMINATE EFFECT WERE USED POSING A GRAVE THREAT TO THE CIVILIAN POPULATION OF THE MALVINAS, WHICH IRONICALLY ENOUGH, ACCORDING TO THE BRITISH GOVERNMENT ITSELF, CONSTITUTES ITS GREATEST CONCERN.

THE HUMANE CHARACTER OF THE BRITISH WAS ALSO CLEARLY DEMONSTRATED IN THE DASTARDLY ATTACK PERPETRATED BY A NUCLEAR SUBMARINE AGAINST THE CRUISER GENERAL BELGRANO WHEN IT WAS MOVING TOWARDS THE CONTINENT AND WAS OUTSIDE THE UNLAWFUL BLOCKADE ZONE ARBITRARILY IMPOSED BY THE UNITED KINGDOM. BODIES OF TWENTY CREW MEMBERS WERE FOUND, 301 CREW MEMBERS ARE MISSING. IT IS NOT SURPRISING THAT, WHEN THIS FACT WHICH, QUITE RIGHTLY, APPALLED WORLD PUBLIC OPINION, BECAME KNOWN, A MEMBER OF THE BRITISH PARLIAMENT ACCUSED THE PRIME MINISTER OF HAVING COMMITTED ''MASS MURDER ON THE HIGH SEAS''.

EVERY TIME THE UNITED KINGDOM HAS COMMITTED ONE OF THE ODIOUS ACTS DESCRIBED IN THE ABOVE PARAGRAPHS OF MY STATEMENT, IT HAS FELT THE NEED TO SOOTHE ITS CONSCIENCE BY INVOKING THE RIGHT OF SELF-DEFENCE.

THE CORRUPTION OF PRINCIPLES IS A GRAVE CRIME AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINDOM IS ASSUMING THAT RESPONSIBILITY LIGHTLY.

958

589 F75 au 2057R

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

20.522

Número general de expedición:

Buenos Aires, 25 de mayo de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento: ORGANISMOS ECONOMICOS

Originado por: SURRE

Destino: DELARGENU EMARTIN

Cable Nº 835

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SEÑOR CANCILLER.

JUEVES 27 REUNIRASE EN LIMA COMISION MIXTA ANDINO-ARGENTINA. SUBSECRETARIO FELIX PEÑA VIAJARA MIERCOLES NOCHE Y REGRESARA JUEVES NOCHE EFECTOS PRESIDIR DELEGACION TENIENDO CUENTA IMPORTANCIA POLITICA REUNION.

CANCILLERIA

1243

C. y M. 1-77 - 10.000

406

S75 an

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO 590

2067

Número general: (5)

IT IS KNOWN THAT UNDER ARTICLE 51 OF THE CHARTER UNILATERAL ACTIONS MUST CEASE WHEN THE SECURITY COUNCIL HAS ALREADY TAKEN MEASURES. THERE IS A LEGAL OBLIGATION TO SUSPEND SELF-DEFENCE ONCE THE SECURITY COUNCIL HAS TAKEN MEASURES NECESSARY TO MAINTAIN INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY. THE DETERMINATION OF WHETHER SUCH MEASURES HAVE BEEN EFFECTIVE MUST BE REACHED OBJECTIVELY AND CANNOT BE LEFT TO THE ARBITRARY JUDGEMENT OF THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM ITSELF.

THE UNITED KINGDOM DECIDED TO MOBILIZE THE FLEET AND ON THE NAVAL BLOCKADE AND THE GRAVE MEASURES OF ECONOMIC BLOCKADE WITHIN A FEW HOURS OF THE ADOPTION OF THE SECURITY COUNCIL RESOLUTION. BECAUSE O
OF THIS, IT CANNOT TAKE SHELTER BEHIND AN ALLEGED LACK OF COMPLIANCE WITH THE SAME RESOLUTION BY ARGENTINA, WHICH COULD HARDLY HAVE WITHDRAWN ITS TROOPS IN THE FACE OF THE SPECIFIC THREATS OF AGGRESSION MADE BY THE BRITISH GOVERNMENT.

[MOR]EOVER, ARGENTINA ANNOUNCED THAT IT WAS PREPARED TO COMPLY WI[TH] THE COUNCIL'S RESOLUTION AND EXPRESSED THAT READINESS BEFORE [TH]E BODY.

THE EXCERCESE OF SELF-DEFENCE WHICH THE UNITED KINGDOM IS ALLEGING COULD ONLY HAVE TAKEN PLACE IN THE ABSENCE OF A RESOLUTION BY THE SECURITY COUNCIL. BUT NOW THE RESOLUTION HAS BEEN ADOPTED, AND THE RESPONSE OF THE UNITED KINGDOM TO THE COUNCIL HAS BEEN THE REITERATED VIOLATION OF THAT RESOLUTION, WHICH DEMANDS THE CESSATION OF HOSTILITIES.

SELF-DEFENCE CAN BE EXERCISED ONLY AS AN IMMEDIATE REACTION TO PROTECT ESSENTIAL INTERESTS. THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM HAD COME TO THE COUNCIL FOR THE PROTECTION OF ITS INTERESTS. NONE THE LESS, IT WAS UNILATERALLY ADOPTING ALL TYPES OF MEASURES OF A WARLIKE NATURE. ITS FLEET WAS ADVANCING AND NAVAL AND AIR ATTACKS WERE BEING MADE AGAINST MY COUNTRY.

SELF-DEFENCE CAN BE USED ONLY TO REPEL IMMINENT AND GRAVE DANGER. IN THE EXISTING CIRCUMSTANCES, THE UNITED KINGDOM COULD NOT ALLEGE AN IMMINENT AND GRAVE DANGER. ARGENTINA HAD COMPLIED IN REGARD TO THE CESSATION OF HOSTILITEES AND HAD NOT THREATENED THE UNITED KINGDOM. ON THE CONTRARY, IT HAD REPEATED ON SEVERAL OCCASIONS THAT IT ACCEPT THE STEPS TAKEN BY THE SECRETARY-GENERAL, NEGOTIATIONS THE FRUITLESS RESULTS OF WHICH IS THE RESPONSIBILITY OF THE UNITED KINGDOM ALONE.

THIS DEMONSTRATES THE CURIOUS FORM OF NEGOTIATION ADOPTED BY THE BRITISH GOVERNMENT. WHILE NEGOTIATIONS WERE UNDER WAY TO GIVE THE APPEARANCE OF ITS READINESS TO FIND A PEACEFUL STTLEMENT, BRUTAL MILITARY PRESSURE WAS BEING BROUGHT TO BEAR. THE ALTERNATIVES WERE TO ACCEPT ITS CONDITIONS OR ELSE SUFFER THE PRESSURES OF WAR. BUT IF THOSE CONDITIONS WERE NOT ACCEPTED, THEN WE WERE DESCRIBED AS INFLEXIBLE ACCORDING TO THE REASONING WHICH BRITISH PROPAGANDA MACHINERY HAD BEEN DISSEMINATING THROUGHOUT THE WORLD.

THE UNITED KINGDOM CANNOT CLAIM SELF-DEFENCE OF TERRITORIAL INTEGRITY TO JUSTIFY ITS ACTS OF AGGRESSION. IT IS ARGENTINE TERRITORIAL I INTEGRITY WHICH HAS BEEN VIOLATED.

O. y M. Nº39 - 1/81 - 60.000



591 · 576 de

20778

Fecha y hora recepción en el D. C. 1420

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general: 20477

URGENTE

Buenos Aires, 25 de MAYO de 1982

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 OCCIDENTAL

9 LEGAL

10 MALVINAS

11

Originado por DEPTO. AMERICA DEL SUR

DESTINO DELARGENTINA

Texto Nº 1036

VUECENCIA TENDRA A BIEN INFORMAR A CIRC QUE POR INTERMEDIO DEL GOBIERNO BRASILEÑO SE HA REMITIDO COMUNICACION A LAS AUTORIDADES BRITANICAS, NOTIFICANDOLES QUE EN HOWARD, ISLAS MALVINAS, HA SIDO CAPTURADO EL SUBTENIENTE PILOTO JEFFREY WILLIAMS GLOWER, MATRICULA 5.202.525. SUR.

CANCILLERIA

Embajador ALBERTO F. DUMONT
JEFE DEPARTAMENTOAMERICA DEL SUR

REF: Surge del texto
RAEO
vmq

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. Nº 40 - 240.000 - 7/78

1244

[illegible]

576 al

592

2078

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 67

THE ISLANDS BELONG TO MY COUNTRY. THE GREAT MAJORITY OF INDEPENDENT COUNTRIES RECOGNIZE THE ISLANDS AS ARGENTINE, AND THE UNITED NATIONS HAS CHARACTERIZED THE DISPUTE AS A DISPUTE OVER SOVEREIGNTY. MOREOVER, EVEN FROM ITS OWN STANDPOINT, THE UNITED KINGDOM DOES NOT ALLEGE THAT THE ISLANDS ARE A PART OF ITS OWN METROPOLITAN TERRITORY, BUT RATHER THAT THEY ARE A COLONIAL DEPENDENCY.

AT THIS STAGE OF EVENTS, WE BELIEVE THAT INTERNATIONAL OPINION HAS UNDERSTOOD THE DEEP MEANING OF THESE FACTS AND IS SHOCKED AT THE MAGNITUDE OF THE BRITISH ACTION, AT THE VIOLENCE AND THE WARMONGERING SPIRIT THAT INSPIRE THAT GOVERNMENT.
IN THE FACE OF THAT FEVER FOR VENGEANCE, THE MODERATION WITH WHICH MY COUNTRY HAS DEFENDED ITSELF HAS BEEN GIVEN INTERNATIONAL RECOGNITION, AND THE WORLD UNDERSTANDS THAT ARGENTINA IS DEFENDING ITSELF AGAINST A POWERFUL AGGRESSOR.

ARGENTINA HAS NOT SOUGHT TO HUMILIATE, TO DEFEAT, TO OBTAIN ...ITARY VICTORY OVER THE UNITED KINGDOM, BUT SIMPLY TO BEGIN THE ...COVERY OF THAT WHICH BELONGS TO IT. WE ARE PREPARED TO NEGOTIATE .N GOOD FAITH FOR AN HONOURABLE AND INTELLIGENT SOLUTION, BUT CANNOT ACCEPT BEING LEED TO SIGN ANY PAPER THAT THE UNITED KINGDOM PRESENTS THAT INVOLVES A SERIOUS RENUNCIATION OF OUR OWN RIGHTS.

A GENUINE EFFORT FOR PEACE HAS FAILED. THE GENEROUS OFFER OF ASSISTANCE SUBMITED BY THE SECRETARY-GENERAL TO BOTH GOVERNMENTS ON 2 MAY DID NOT SUCCEED IN FINDING THE SOLUTION WHICH THE GRAVITY OF THE CRISIS REQUIRES.

ARGENTINA WAS THE FIRST TO COMPLY WITH THE INITIATIVE TAKEN BY THE UNITED NATIONS SECRETARY-GENERAL, AS WAS QUITE LOGICAL. THUS, MY GOVERNMENT DECIDED THAT I SHOULD COME TO THIS CITY TO EXPRESS TO THE SECRETARY-GENERAL ARGENTINA'S VIEWS ON THE PROPOSAL, TO BE AVAILABLE TO THE SECRETARY-GENERAL AND TO BEGIN A SERIES OF MEETINGS INVOLVING INTENSIVE WORK, IN WHICH AT THE NEGOTIATING ...BLE ARGENTINE READINESS TO COMPLY WITH THE WILL OF THE UNITED ...TIONS WAS ONCE AGAIN STATED.
..IS IS THE WILL OF THE UNITED NATIONS AS EXPRESSED BY THE SECURITY COUNCIL, AS WELL AS BY GENERAL ASSEMBLY RESOLUTIONS 1514 (XV), 2065 (XX), 3160 (XXVIII) AND 31/49.

THE ARGENTINE GOVERNMENT HAS FORM THE VERY OUTSET, AS A REPEATED DEMONSTRATION OF ITS HISTORIC POSITION IN RELATION TO THE UNITED NATIONS, HAD FULL CONFIDENCE IN THE ROLE OF THE ORGANIZATION AND, IN PARTICULAR, THE ROLE WHICH THE SECRETARY-GENERAL MIGHT PLAY IN THESE GRAVE CIRCUMSTANCES TO PRESERVE INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY AND TO ELIMINATE ALL VESTIGES OF COLONIALISM FROM THE WORLD.

OUR WILL TO NEGOTIATE WAS CONSTANTLY THREATENED BY MILITARY AGGRESSION. THE UNITED KINGDOM DID NOT ACCEPT A CEASE-FIRE, EVEN INFORMALLY, AND IN PLACE OF IT, DURING THESE NEGOTIATIONS, EXTENDED ITS BLOCKADE TO 12 NAUTICAL MILES FROM THE ARGENTINE CONTINENTAL TERRITORY. ON SUNDAY, 9 MAY, IT RESUMED MILITARY HOSTILITIES, WITH MILITARY ACTIONS AT PUERTO ARGENTINO AND PUERTO DARWIN AND AGAINST AN ARGENTINE FISHING VESSEL.

210

577ou

593 2098

TELEGRAMA ORDINARIO, RECIBIDO

Número general: 71

AS A RESULT OF THE ATTACK PRERPETRATED ON 6 MAY BY A BRITISH HELICOPTER AGAINST THE ''ALFEREZ SOBRAL'', EIGHT CREW MEMBERS DIED AND SIX OTHER WERE WOUNDED.

ON 9 MAY BRITISH SHIPS BOMBARDED PUERTO ARGENTINO FOR 35 MINUTES. THAT SAME DAY BRITISH HELICOPTERS ATTACKED PUERTO DARWIN WITH MISSILES AND 30-MM CANNONS.

NONE OF THIS WAS ENOUGH. WHAT HAPPENED TO THE CREW OF THE ''NARVAL'' FISHING BOAT ATTACKED BY BOMBS DROPPED BY TWO BRITISH PLANES ON 9 MAY WAS TERRIFYING.
IT PRODUCED THE DEAD OF A CREW MEMBER AND WOUNDED ANOTHER 14.

A PUMA HELICOPTER OF THE ARGENTINE ARMY WAS ALSO ATTACKED AND DOWNED BY BRITISH SHIPS IN SPITE OF THE CLEAR SIGNS ON THE PLANE THAT IT WAS ON A MISSION OF SEARCH AND RESCUE.

IN SPITE OF ALL THESE ACTS OF AGGRESSION, THE ARGENTINE GOVERNMENT CONTINUED ITS WILLINGNESS TO NEGOTIATE IN NEW YORK IN THE SPIRIT OF SEARCHING FOR A PEACEFUL SOLUTION TO MAKE IT POSSIBLE TO FULFIL RESOLUTION 502 (1982) OF THE UNITED NATIONS SECURITY COUNCIL.

THER WOULD BE NO SENSE IN MY RELATING IN CHRONOLOGICAL ORDER EVERYTHING THAT HAPPENED THROUGHOUT THOSE WORKING SESSIONS. BU IT IS IMPORTANT FOR THE SECURITY COUNCIL TO BE INFORMED OF THE SUBSTANCE OF WHAT WAS DISCUSSED AND THE CONSEQUENCES OF ALL THIS FOR THE MAINTENANCE OF INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY.

FROM THE VERY BEGINING OF THE STEPS TAKEN BY THE SECRETARY-GENERAL, THE UNITED KINGDOM ADOPTED AN ATTITUDE OF RIGIDITY IN RESPECTO OF THE IDEAS THAT WERE PUT FORWARD UPON THE SUGGESTION OF THE SECRETARY-GENERAL. THAT IS, FIRST, THE MUTUAL WITHDRAWAL OF FORCES, SECONDLY, AN INTERIM ADMINISTRATION OF THE ISLANDS AND THIRDLY, THE INITIATION OF NEGOTIATIONS ON SUBSTANCE UNDER THE AUSPICES THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS. ALL OF THIS WAS TO BE DONE SIMULTANEOUSLY AND AT A PRE-ESTABLISHED TIME.

IN CONNEXION WITH THE MUTUAL WITHDRAWAL OF FORCES, THE REPUBLIC OF ARGENTINA ACCEPTED THE CEASE-FIRE SUGGESTED BY THE SECRETARY-GENERAL AND PROPOSED A MODUS OPERANDI FOR THE MUTUAL AND GRADUAL WITHDRAWAL OF FORCES, UNDER UNITED NATIONS OBSERVATION, FOLLOWING METHODS ALREADY EXPLORED.

DURIUNG THOSE NEGOTIATIONS THE UNITED KINGDOM INTRODUCED NEW DEMANDS WHICH IMPOSED DISTURBING CONDITIONS AIMED AT BRINGING ABOUT A FAILURE IN THE WITHDRAWAL OF MILITARY FORCES FROM THE REGION IN AN ATTEMPT TO MAINTAIN INDEFINITELY ITS WARSHIPS, INCLUDING NUCLEAR SUBMARINES, IN THE ABOVE-MENTIONED AREA VERY NEAR THE ISLANDS, AT A DISTANCE OF 150 NAUTICAL MILES. THE UNITED KINGDOM CLEARLY INTENDED TO KEEP ITS SHIPS NEAR THE COAST, THUS PURPORTING TO SHOW THAT THE ARGENTINE FORCES WERE WITHDRAWING UNDER THE PRESSURE OF THE GUNS OF THE BRITISH SHIPS AND NOT VOLUNTARILY, AS WAS OUR DECISION. NO SOVEREIGN STATE COULD HAVE AGREED TO THAT.

2M

594 177 al 2108

NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. GENERAL

S/15117
25 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 25 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento los siguientes comunicados dados a conocer por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas:

Comunicado No. 77 del 22 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que durente la madrugada del día de la fecha, 22 de mayo de 1982, tropas del Ejército argentino, continuaron combatiendo con las tropas que el enemigo ha desembarcado en la zona del Puerto San Carlos.

El frente de combate se mantiene estable y la situación bajo control de las Fuerzas argentinas."

Comunicado No. 78 del 22 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 22 de mayo de 1982, en circunstancias en que llevaba a cabo un ataque sobre las posiciones argentinas de Puerto Darwin, un avión Sea Harrier inglés, fue derribado por la artillería antiaérea."

Comunicado No. 79 del 23 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que las operaciones militares que llevaron a cabo las Fuerzas argentinas, el 22 de mayo de 1982, en el área Malvinas, se desarrollaron dentro de lo previsto, y tendieron fundamentalmente a evitar que la fuerza enemiga consolidara su posición."

Comunicado No. 80 del 23 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto, ante versiones que pretenden señalar al "Canberra" como buque hospital, ratifica que la citada nave está destinada al transporte de tropas, según oportunamente expresó el Gobierno inglés, los cuatro buques hospitales oficialmente declarados por Gran Bretaña son:

DXL

- Uganda, de 19.907 toneladas.

- Heraldo, Hecla e Hidra, de 2.898 toneladas."

<u>Comunicado No. 83 del 23 de mayo de 1982:</u>

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, a fin de mantener una acción permanente sobre el enemigo para impedir que refuerce o consolide su posición en Puerto San Carlos, en el día de la fecha, 23 de mayo de 1982, se han realizado incursiones aéreas cuyos resultados están en proceso de evaluación."

<u>Comunicado No. 84 del 24 de mayo de 1982:</u>

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de los ataques aéreos llevados a cabo en la fecha, 23 de mayo de 1982, contra las fuerzas enemigas que operan en el Puerto San Carlos, se han registrado las siguie... novedades:

Fuerzas argentinas: un avión derribado.

Fuerzas británicas: una fragata con daños de consideración, un transporte de tropas y helicópteros, con serias averías. Un buque no identificado con diversas averías, aún sin evaluar."

<u>Comunicado No. 85 del 24 de mayo de 1982:</u>

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 24 de mayo de 1982, se han llevado a cabo ataques aéreos por parte de fuerzas propias a efectos de evitar la profundización de la cabecera de playa establecida por fuerzas inglesas en Puerto San Carlos.

Durante las operaciones aéreas de referencia, ejecutadas por aviones de la Fuerza Aérea Argentina, se atacaron objetivos terrestres y unidades navales de transporte y apoyo.

El total de daños infligidos al enemigo se encuentra en proceso de evaluación.

Aviones ingleses Harrier bombardearon el área de Puerto Argentino, sin causar daños personales ni materiales, siendo rechazados por el fuego de la artillería antiaérea propia. Como consecuencia de la operación mencionada habría sido derribado un avión incursor."

<u>Comunicado No. 86 del 25 de mayo de 1982:</u>

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en relación con las operaciones que se desarrollan en el área del Puerto de San Carlos puede establecerse con precisión que las fuerzas enemigas han logrado establecer una cabecera de playa, que están reforzando con desembarco de material, equipo y personal, del orden de aproximadamente 2.000 hombres. La cabecera de playa tiene una profundidad de 10 Km. en sentido O-E y 15 Km. de frente, en sentido N-S.

/...

213

Número general: (8) 596 578 ai 2128

ORIGEN:

IN CONNEXION WITH THE ESTABLISHMENT OF AN INTERIM ADMINISTRA-
TION IN THE ISLANDS WHILE THE PARTIES NEGOTIATED THE SUBSTANTIVE
QUESTIONS IN THE DISPUTE, THE ARGENTINE REPUBLIC, IN ACCEPTING
THE SUGGESTIONS OF THE SECRETARY-GENERAL FOR AN INTERIM ADMINI-
TRATION BY THE UNITED NATIONS, PROPOSED THAT THE ESTABLISHMENT
OF THAT ADMINISTRATION SHOULD COVER THE MALVINAS ISLANDS AND
ITS DEPENDENCIES, SOUTH GEORGIA AND SOUTH SANDWICH, FOR A PRE-
DETERMINED PERIOD WHILE SUBSTANTIVE NEGOTIATIONS WERE UNDER WAY.

IN THAT CONNEXION THE ARGENTINE REPUBLIC UNDERSTOOD THAT AN
EXCLUSIVELY UNITED NATIONS ADMINISTRATION WOULD BE CONSIDERED,
THE ARGENTINE FLAG WOULD ALSO FLY IN THE ISLANDS. THE UNITED
NATIONS WOULD CARRY OUT ALL LEGISLATIVE, EXECUTIVE, JUDICIAL
AND SECURITY FUNCTIONS NEEDED TO ENSURE THE NORMAL ADMINISTRATION
OF THE ISLANDS, BY MEANS OF OFFICIALS WHO WERE SUBJECTS OF
NEITHER BRITAIN NOR ARGENTINA, DURING THE BRIEF PERIOD OF NEGO-
TIATIONS, WHICH WOULD LAS APPROXIMATELY ONE YEAR. DURING THAT
PERIOD COMMUNICATIONS BETWEEN CONTINENTAL ARGENTINA AND THE
ISLANDS WOULD BE KEPT OPEN, AND THERE WOULD BE NO ARTIFICIAL
RESTRICTIONS ON THE NATIONALS OF THE PARTIES ON THE ISLANDS OR
FAIR DISCRIMINATION AIMED AT IMMOBILIZING THE TERRITORY AS A
REMINDER OF THE VICTORIAN ERA AND THUS OF PERPETUAL MAINTENANCE
OF BRITISH CONTROL THROUGH A SYSTEM ARTIFICIALLY MAINTAINED
OVER THE YEARS.

THA ARGENTINE AIRLINE LADE, WHICH HAS SERVED THE ISLANDS FOR THE
LAST 10 YEARS, AND THE SCIENTIFIC AND MERCHANT SHIPS THAT OPERATED
THERE WOULD ENTER THE PORTS FREELY. TELEPHONE, TELEGRAPHIC AND
TELEX COMMUNICATIONS AS WELL AS ARGENTINE COLOUR TELEVISION
SERVICES, WOULD CONTINUE TO OPERATE. THIS WOULD ALSO BE ONE OF
ALL SERVICES, INCLUDING ARGENTINE GAS SERVICES THAT PROVIDE
ENERGY TO THE ISLANDS AS WELL AS THE EDUCATIONAL AND HEALTH
SERVICES DEEMED USEFUL IN THE INTERIM PERIOD.

THOSE IDEAS WERE NOT ACEPTED BY THE UNITED KINGDOM EITHER. IT
SEEKS TO KEEP THE ISLANDS IMMOBILIZED IN TIME AND SPACE WITH THE
HELP OF BRITISH COLONIAL ADMINISTRATIVE STRUCTURES IN FULL OPE-
-ATION, TOGETHER WITH THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR, THUS
CING CONDITIONS ON THE UNITED NATIONS AND ON THE PROCESS OF
GOTIATIONS ON SUBSTANTIVE ISSUES.

IT IS IMPOSSIBLE TO ACCEPT, OR TO BELIEVE THAT THE UNITED NATIONS
COULD AGREE TO, SUCH AN ATTEMPT TO PROLONG SINE DIE, UNDER ITS
AEGIS, THE STRUCTURES OF A COLONIAL ADMINISTRATION. THIS IS A
BRITISH CLAIM THAT RUNS COUNTER TO THE IRREVERSIBLE PROCESS OF
PUTTING AN END TO COLONIAL SITUATIONS. WE SHALL MAKE FURTHER
REFERENCE TO THIS POINT.

IN CONNEXION WITH NEGOTIATIONS ON SUBSTANTIVE ISSUES ARGENTINA,
WHILE ACCEPTING THE CRITERION OF SIMULTANEOUS ACTION TO SET
IN MOTION THE DIFFERENT ASPECTS -MUTUAL WITHDRAWAL OF FORCES,
INTERIM ADMINISTRATION AND SUBSTANTIVE [illegible]
[illegible]
NEGOTIATION WITH THE UNITED KINGDOM ON THE SUBSTANTIVE ISSUES
UNDER THE AUSPICES OF THE SECRETARY-GENERAL FOR A PREDETERMINED
PERIOD. [illegible] ITS WILLINGNESS TO KEEP

Las fuerzas propias con desplazamiento de unidades de ejército en el terreno y el apoyo de la aviación propia están en la tarea de neutralizar el avance de los efectivos ingleses. A los fines señalados y en concordancia con las fuerzas del ejército propias, la Fuerza Aérea Argentina realizó ataques cuyos resultados fueron:

Fuerzas enemigas:

- Un buque de transporte de tropas seriamente averiado.

- Una fragata averiada.

- Un Sea Harrier derribado.

Fuerzas propias:

- Dos aviones derribados.

Cabe consignar que no se ha tenido conocimiento de bajas y/o prisioneros de ambos bandos, hasta el momento, aunque es dable suponer que las ha habido, dado el tipo de operaciones realizadas."

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) p.a. Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente

245

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA 579 a

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA (9) MES 598 HORA 2148

ARGENTINA WAS PREPARED NOT TO PLACE ANY PRECONDITIONS ON THE NEGOTIATIONS IN VIEW OF ITS CONFIDENCE IN ITS LEGITIMATE AUTHORITY, RECOGNIZED COLLECTIVELY BY THE FOREIGN MINISTERS OF LATINA AMERICA AT THE WASHINGTON MEETING AND THE DECLARATIONS OF THE COUNTRIES OF THE NON-ALIGNED MOVEMENT, THUS CREATING AN APPROPRIATE ATMOSPHERE FOR A DEFINITIVE, PROAS AND RATIONAL SETTLEMENT OF THE DISPUTE TO BE FOUND WITHIN THE AGREED PERIOD.

NONE THE LESS , THE UNITED KINGDOM ATTEMPTED TO PLACE CONDITIONS ON THAT NEGOTIATING PROCESS , FIRST OF ALL BY INSISTING ON A UNITED NATIONS ADMINISTRATION THAT WOULD RETAIN THE COLONIAL ADMINISTRATIVE STRUCTURE WHICH COULD PREJUDGE AND PLACE CONDITIONS ON SUBSTANTIVE ISSUES IN THE NEGOTIATING PROCESS.

SECONDLY, THE UNITED KINGDOM ACCEPTED NEITHER DIRECT NOR INDIRECT REFERENCE TO RESOLUTION 1514 (XV) NOR TO THE THREE RELEVANT RESOLUTIONS OF THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY ON THE QUESTION OF THE ISLANDS. THAT ATTITUDE CONSTITUTES ABSOLUTE DISREGARD OF 17 YEARS PROCESS OF BILATERAL NEGOTIATIONS AND RESOLUTIONS OF THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY . IT WAS THUS THE BRITISH GOVERNMENT, RATHER THAN ARGENTINA , THAT LAID DOWN PRECONDITIONS ON THE NEGOTIATIONG PROCESS BY REJECTING MENTION OF THE CLEAR MANDATES OF THE GENERAL ASSEMBLY ON THIS ISSUE.

WE HAVE ALSO BEEN SURPRISED TO OBSERVE THROUGHOUT THE RECENT NEGOTIATIONS THE BRITISH ATTEMPT TO DIVIDE THE TERRITORIES AND TO SUBMIT TO NEGOTIATION THE FUTURE OF ONLY ONE OF THE ARCHIPELAGOS, WHILE KEEPING THE TWO SMALLER DEPENDENCIES.

THEY ALSO WANTED THJE INTERIM ADMINISTRATION OF THE UNITED NATIONS TO EXCLUDE THESE DEPENDENCIES , AND REJECTED ANY WITHDRAWAL OF THEVIR FORCE FROM THOSE ARCHIPELAGOS. THEY DID SO IN SPITE OF THE FACT THAT IN THE COURSE OF THE NEGOTIATIONS THROUGHTOUT THESE YEARS, AND EVEN IN JOINT ARGENTINE- BRITISH COMMUNIQUES SENT TO THE UNITED NATIONS , THOSE DEPEDENCIES WERE NEVER CONSIDERED SEPARATELY. ON THE CONTRARY, THEY HAVE ALWAYS BEEN SPECIFICALLY MENTIONED. THE UNITED NATIONS HAS THROUGHOUT ITS ACTIONS CONSIDERED THEM AS DEPENDENCIES OF THE MALVINAS ISLANDS, AND IN THE COURSE OF NEGOTIATIONS THOSE TERRITORIES WERE ALWAYS CONSIDERED TO BE A POILITICAL AND ADMINISTRATIVE UNIT.
IN THIS CONNEXION IT IS APPROPIATE TO MENTION THE AGREEMENT PUBLISHED IN THE JOINT COMMUNIQUE IN DOCUMENTS A/32/110 AND A/32/111 SIGNED RESPECTIVELY BY AMBSSADOR ORTIZ DE ROZAS OF ARGENTINA AND AMBASSADOR RICHARD OF GREAT BRITAIN.

THE JOINT ARGENTINE- BRITISH COMMUNIQUES SENT IN NOTES TO THE UNITED NATIONS BY AMBASSADOR IVOR RICHARD ON 19 JANUARY 1979 (A/34/66) AND BY THE BRITISH REPRESENTATIVE, P.R.A.MANSFIELD ON 27 JUNE 1979 (A/34/343) ARE ELOQUENT PROOF THAT THE THREE GROUPS OF ISLANDS WERE COVERED BY THE NEGOTIATIONS AND THAT THE UNITED NATIONS WAS NOT EXCLUDING THEM BUT RATHER EXPLICITY MENTIONING THEM BY NAME.

U. Y R. N. 19 - 3/81 - 20.000

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 599 580ae 215B

ORIGEN: (10)

SIMILARY, WE SHOULD LIKE TO HIGHLIGHT THE BRITISH CLAIM TO MAINTAIN THE PROVISIONAL ADMINISTRATION BY THE UNITED NATIONS INDEFINITELY PERHAPS BECAUSE IT FEELS THAT NOTHING IS MORE PERMANENT THAN WHICH IS PROVISIONAL . ITS DRAFT AGREEMENT, RECEIVED ON MONDAY AFTERNOON , PLACED CONDITIONS ON THAT PROVISIONAL ADMINISTRATION TO THE EFFECT THAT AGREEMENT BETWEEN THE PARTIES WOULD BE REACHED, MEANING THAT THE UNITED KINGDOM RESERVED ITS RIGHT TO MAINTAIN THAT SITUATRION IF WE DID NOT ACCEPT WHAT THE BRITISH WISHED TO IMPOSE AT THE NEGOTIATING TABLE, WHICH WOULD HAVE INCLUDED OUR RENOUNCING OUR RIGHTS.

IN OTHER WORDS , NEGOTIATIONS WOULD NOT END UNTIL THE UNITED KINGDOM SO DESIRED, THE INTERIM SYSTEM WOULD NOT END UNLESS THE UNITED KINGDOM SO DESIRED. WE BELIEVE THAT THAT PROVISIONAL ADMINISTRATION COULD NOT GO ON WITHOUT BEING DEFINED.

THE PERSISTENT UTILIZATRION OF FORCE BY THE UNIOTED KINGDOM HAS AS / ACKDRUP EXTREMELY SERIOUS ATTITUDES THAT SERVE AS A CONTEXT I / IS QUESTION. THE IMPASSIVE ATTITUDE WHICH HAS ATTENDED THE ESCALATION OF VIOLENCE , PUBLICIZED AND DESIGNED BY THE UNITED KINGDOM WHICH CLEARLY RUNS COUNTER TO THE PROVISIONS OF THE CHARTER AND RESOLUTION 502 (1982) , IS ENCOURAGED BY THE MILITARY AND ECONOMIC SUPPORT DIRECTLY PROVIDED BY OTHER COUNTRIES.

THERE CAN BE NO DOUBT THAT BEHIND ALL BRITISH REASONING AND THE RECALCITRANT ATTITUDE IT HAS MAINTAINED THROUGHOUT THIS LENGTHY PROCESS THERE IS AN ATTEMPT ON THE PART OF A PERMANENT MEMBER OF THE SECURITY COUNCIL TO MAINTAIN AND INCREASE ITS MILITARY PRESENCE IN THE SOUTH ATLANTIC, A REGION WHICH DOES NOT CORRESPOND TO ANY OF ITS LEGITIMATE INTERESTS.

THIS CANNOT BE ACCEPTED BY THIS ORGANIZATION OR THIS BODY, UNLESS THE UNITED NATIONS IS PREPARED TO ACCEPT IMPERIALISM.

IT IS STILL EARLY TO DRAW FULL CONCLUSIONS FROM EVERYTHING THAT IS HAPPENING. NONE THE LESS , ONE THING APPEARS WITH ETERNAL CLARITY , THE ENTIRE WORLD WANTS PEACE., IT DOES NOT WANT AN ESCALATION OF VIOLENCE ., IT WANTS A NEGOTIATERD SOLUTION AND THE STRENGHTENING OF THE SPIRIT OF GENUINE NEGOTIATION , ITS DOES NOT WANT ANY EVASION OF THE ISSUES IN THE DISPUTE, ISSUES WHICH ARE NONE OTHER THAN AN ATTEMPT TO PERPETUATE COLONIAL DOMINATION AND A FOREIGN PRESENCE , IN VIOLATION OF THE TERRITORIAL INTEGRITY OF A NATION WHICH IS A MEMBER OF THIS ORGANIZATION.

BRITISH AIR AND NAVAL ATTACKS HAVE SUCCEEDED EACH OTHER IN A VIRTUALLY UNINTERRUPTED WAY SINCE THE VERY BEGINNING OF THE ATTEMPT TO FIND A PEACEFUL SETTLEMENT. HUNDREDS OF HUMAN LIVES HAVE BEEN LOST, BUT THIS DOES NOT SEEM TO BE ENOUGH TO DETER THE BRITISH GOVERNMENT IN ITS WILL TO CONQUER AND ITS DESIRE TO SEE OUR BLOOD SHED. AT THIS VERY MOMENT THE COLONIAL INTERVENTION FLEET OF THE UNITED KINGDOM HAS EMBARKED ON A LARGE- SCALA ATTACK , WHOSE DESTRUCTIVE EFFECTS IN TERMS OF LIVES AND PROPERTY MAY BE VAST. IT IS DIFFICULT TO ANTICIPATE THE CONSEQUENCES OF THIS FOR REGIONAL AND WORLD PEACE., FOR THE SECURITY OF SMALL AND MEDIUM SIZED COUNTRIES AND FOR THE VERY FUTURE OF THIS ORGANIZATION.

[illegible]

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO — 581 ca

Número general: 600 — 2168

ORIGEN: (11).

THE REPUBLIC OF ARGENTINA , IN BRINGING THIS INFORMATION TO THE COUNCIL WISHES TO THANK THE UNITED NATINS , AND IN PARTICULAR MR JAVIER PEREZ DE CUELLAR, FOR THE EFFORTS MADE IN THE SEARCH FOR AN APPROPIATE FRAMEWORK IN WHICH TO RESOLVE THE CONFLICT BETWEEN THE REPUBLIC OF ARGENTINA AND THE UNITED KIGNDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND ON THE QUESTION OF THE MALVINAS ISLANDS, SOUTH GEORGIA AND SOUTH SANDWICH. THE ARGENTINE REPUBLIC WISHES TO REAFFIRM TO THIS COUNCIL ITS CONSTANT WILL TO NEGOTIATE.

IT IS NOW UP TO THE COUNCIL TO ASSUME ITS FULL RESPONSIBILITIES. THE PAINFUL EXPERIENCE OF THOSE PAST WEEKS CLEARLY DEMONSTRATES WHAT THE NEXT STEP MUST BNE IF THE COUNCIL IS TO BE EFFECTIVE AND CONSTRUCTIVE.

MY COUNTRY WANTS JUSTICE AND TO LIVE IN PEACE , AND IT HAS DEMONS TRATED AT HIGH COST THAT IT IS PREPARED TO DEFEND ITSELF IN OR DER TO ACHIEVE THAT. LIKEWISE,LATIN AMERICA AND THO NON ALIGNED UNTRIES HAVE STATED , WITH CALM FIRMNESS , THAT THEY WANT A PEACEFUL AND LASTING SETTLEMENT , THAT THAT SETTLEMENT MUST ALSO BE JUST, AND THAT JUSTICE INVOLVES RECOGNITION OF ARGENTINA 'S SOVEREIGNTY OVER THE ISLANDS.,

THE BRITISH GOVERNOMENT MUST MAKE NO MISTAKE , NOR MUST THOSE WHO SUPPORT IT IN THIS BLOODY UNDERTAKING . THE HOUR OF COLONIAL RES TORATION HAS GONE FOR EVER.

NOTHING CAN COUNTER THE WILL OF AN ENTIRE PEOPLE UNITED FOR THE INTEGRITY OF ITS NATIONAL TERRITORY.

11) DERECHO A REPLICA SABADO 22

MR ROS (ARGENTINA) (INTREPRETATION FROM SPANISH): IT HAS NOT THE INTENTION OF MY DELEGATION TO PROLONG THIS DEBATE IN ANY KIND OF PERSONALIZED WAY BUT THE REPRESENTATIVE OF THE UNIOTED KINGDOM HAS OPTED FOR THIS SYSTEM., OBVIOUSLY WE HAVE TO ACT AS IF WE EMBARKING UPON A BILATERAL DIALOGUE. THE FACTS IS THAT HE HAS MADE KNOWN HIS POINTS OF VIEW AND WHILE HE WAS SPEAKING I WAS READING RESOLUTION 502 (1982) , BUT I COULD NOT SEE IN THAT RESOLUTION ANY AUTHORIZATION FOR THE UNITED KINGDOM TO SEND ITS FLEET AND TO BEGIN HOSTILITIES.
SO NO MATTER HOW MUCH WE DEBATE , IN NO WAY DOES THIS RESOLUTION AUTHORIZE THE UNITED KINGDOM TO BECOME THE WORLD 'S POLICEMAN AND TO USE FORCE IN THE WAY IT IS DOING.

WE ARE TOLD THAT WE ARE NOT COMPLYING WITH RESOLUTION 502 (1982) I SHOULD LIKE TO REMIND THE REPRESENTATIVE OF THE UNITED KINGDOM THAT THE GOVERNMENT OF THE ARGENTINA INMEDIATLEY MANIFESTED ITS IUNTENTION TO COMPLY WITH THE RESOLUTION AS A WHOLE, BECAUSE THE RE SOLUTION CANNOT BE APPLIED ONE PARAGRAPH TODAY OR ANOTHER WHEN IT SUITS THE UNITED KINGDOM. OBVIOUSLY IT IS AN INTEGRAL RESOLUTION AND IT MUST BE WHOLLY COMPLIED WITH. THE ARGENTINE GOVERNMENT INDICATED ITS ACCEPTANCE IN THREE COMMUNICATIONS TO THIS COUNCIL.

O. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

HOWEVER, IT WAS THE UNITED KINGDOM WHICH VIOLATED THE RESOLUTION BY NOT CEASING HOSTILITIES AND BY INTIATING ITS AGGRESSION IN SPITE OF THAT DECISION WHICH HAD ALREADY BEEN COMMUNICATED TO THE COUNCIL.

SINCE INSTRANSIGENCE WAS MENTIONED, I SHOULD ALSO LIKE TO POINT OUT THAT MY COUNTRY'S DESIRE TO FIND A PEACEFUL SOLUTION TO THIS CONCLICT HAS BEEN AMPLY PROVED BY THE VERY GREAT PATIENCE WITH WHICH WE HAVE TRIED TO CONTINUE TO FIND A NEGOTIATED SOLUTION TO THIS DISPUTE WHICH HAS NOT BEGUN BY THE REPUBLIC OF ARGENTINA BUT PRECISELY BY THIS BRITISH FLEET WHICH , IN A FULL UPSURGE OF BRITISH IMPERIALISM , CAME TO OUR COASTS, EXPELLED OUR AUTHORITIES, IMPRISONED OUR INHABITANTS AND EXPELLED THEM TO MONTEVIDEO. THIS WAS THE ACT OF FORCE WHICH GAVE RISE TO THIS PROBLEM. It IS NOT A PROBLEM OF TRODAY, IT IS A PROBLEM WHICH GOES BACK A LONG WAY. MY DELEGATION NEVER SIGNED A TREATY, NEVER ACCEPTED ANY DECLARATION ON THE CONTRARY , IT CONSTANTLY PROTESTED AGAINST THIS USURPATION OF OUR TERRITORY. IT IS A PIECE OF OUR TERRITORY ON WHICH COLONIAL REGIME WAS IMPOSED AND TODAY IT IS CLAIMED THAT WE SHOULD ACCEPT IT AS IF IT WERE A FACT WHICH ALL GENERATIONS IN ARGENTINA HAVE CONSTYANTLY REJECTED.

A LITTLE LOGIC SHOULD BE APPLIED TO THIS PROBLEM WHEN AN ATTEMPT IS MADE BY A STROKE OF THE PEN TO IGNORE A TRUTH SHARED BY ALL THE PEOPLES OF LATIN AMERICA- IT IS PART OF OUR TERRITORY AND COLONIAL IMPERIALISM CAME TO IMPOSE A COLONIAL SYSTEM ON IT. IN PASSING I SHOULD LIKE TO REMIND THE COUNCIL THAT WE ARE TALKING ABOUT A COLONIAL SETTLEMENT WITH A HANDFUL OF PEOPLE , ABOUT 500 FAMILIES , AND THIS IS PRESENTED TO US AS IF THIS WERE A PEOPLE, WITH ALL THE ATTRIBUTES OF A NATION PRACTICALLY ON THE BRINK OF INDEPENDENCE.

THIS IS AN EXAGGERATION OF THE PRINCIPLES CONCERNED, AND A WAY OF OBSCURING THE TRUTH, AND THIS IS WHAT WE WANT TO SAY.

I SHOULD ALSO LIKE TO RECALL THAT THE WISH OF MY COUNTRY HAS BEEN MADE CLEAR: WITHIN THE FRAMEWORK OF THE NEGOTIATIONS A SOLUTION WE SUGGESTED WHICH PERMITTED AN HONOURABLE OUTCOME AND OPENED THE WAY TOWARDS A FINAL SOLUTION TO THIS LONG-STANDING CONTROVERSY. HOWEVER, WE DID NOT FIND IN THE EXERCISE THE SAME GOODWILL ON THE PART OF THE UNITED KINGDOM. THERE WAS A CONSTANT STRETCHING OF LEGAL TERMINOLOGY TO COVER ALL THE POSSIBLE IMPLICATIONS OF A REPLY OF RISPOSTE WHICH COULD PROVIDE AN INTELLIGENT AND REASONABLE SOLUTION, A SOLUTION WHICH WOULD TAKE CARE MOST GENEROUSLY OF THE CONCERN OF THE ISLANDERS. THIS HAS TO BE BY MEANS OF A STATUTE THAT WOULD BE PART OF THIS AGREEMENT AND WOULD BE PRESENTED TO THE UNITED NATIONS.
WHAT BETTER GUARANTEE THAN A STATUTE THAT GENEROUSLY TAKES CARE OF THEIR INTERESTS AND ENJOYS THE PROTECTION OF THIS INTERNATIONAL BODY?

SO ALL THESE REFERENCES WERE IGNORED BECAUSE, WE MUST CONCLUDE, THE DEFENCE OF THIS PRINCIPLE OF FREE DETERMINATION IS JUST A PRETEXT TO CONTINUE TO STAY IN THIS TERITORY WHERE THE UNITED KINGDOM HAS NO BUSINESS TO BE AT THE END OF TWENTIETH CENTURY. IT IS AN ANACHRONISTIC RELIC OF OUTMODED IMPERIALISM.

[illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES 6002 HORA √83 ol 218 B

Cable N° (13)

BUT LETS US LOOK AT THINGS IN THEIR TRUE LIGHT. WE KEEP LOOKING AT PERIPHERAL DETAILS. TODAY THERE IS ONE CRISIS, TOMORROW ANOTHER. WE NEVER COME TO THE SUBSTANCE, TO THE CRUX OF THE MATTER. THE CRUX OF THE MATTER IS THAT THE UNITED KINGDOM AND THE REPUBLIC OF ARGENTINA HAVE TO FIND AN INTELLIGENT ANSWER TO THIS PROBLEM, AND IF THE SECRETARY-GENERAL'S GOOD OFFICES COULD HELP US TO FIND SUCH A SOLUTION, WE WOULD BE EXTREMELY GRATEFUL. THIS VERY DAY THE FOREIGN MINISTER HAS BEEN TO SEE THE SECRETARY-GENERAL TO RATIFY OUR WISH TO CONTINUE NEGOTIATING WITHIN THE FRAMEWORK OF HIS GOOD OFFICES, WITHIN THE FRAMEWORK OF THE CHARTER AND WITHIN THE FRAMEWORK OF THE RESOLUTIONS OF THE UNITED NATIONS, THOSE RESOLUTIONS WHICH WERE APPROVED BY OUR GENERAL ASSEMBLY AND WHICH ARE THE VOICE OF THIS HOUSE, CALLING FOR A NEGOTIATED SOLUTION IN TERMS WHICH ARE INDICATED. THESE RESOLUTIONS OF THE GENERAL ASSEMBLY HAVE BEEN MENTIONED, AND THREE RESOLUTIONS HAVE BORN NO FRUIT, ALTHOUGH THERE WAS A CALL TO ACCELERATE THE NEGOTIATIONS. THERE WAS RECOGNITION OF THE EFFORTS OF ARGENTINA OVER THE LAST YEARS TO ASSIST THE DEVELOPMENT OF THESE ISLANDS, TO FACILITATE COMMUNICATIONS AND DEMONSTRATE OUR GOODWILL. SO WHY DID THESE NEGOTIATIONS NO PROSPER? BECAUSE OF A COMBINATION OF MONOPOLISTIC INTERESTS, PLUS TIPICALLY COLONIAL LEGISLATION WHICH MADE IT POSSIBLE TO MAINTAIN IN THE ISLANDS A KIND OF ARTIFICIAL CAPSULE, SUSPENDED IN TIME AND SPACE, PRESERVING A KIND OF VICTORIAN POLICY. WHICH SUITED SOME, BUT HAS REJECTED BY THE WHOLE CONTINENT, PARTICULARLY BY OUR NATION.

I DO NOT WANT TO ADD MUCH MORE BECAUSE SOMETIMES WORDS ONLY COMPLICATE PROBLEMS MORE, BUT I SHOULD LIKE TO SAY NOW THAT THIS IS NOT REALLY A REPLY BUT AN APPEAL TO THE INTELLIGENCE OF ESOBEEOFORSTHO9 BAETEBSPAND ALSO A REQUEST FOR PARTICIPATION ON THE PART OF THE SECURITY COUNCIL NOT ONLY IN TRYING TO FIND A SOLUTION TO THE DISPUTE IN WHICH WE FIND OURSELVES, BUT ALSO IN ACTING AS A KIND OF INTERPRETER OF THE WILL OF THE GENERAL ASSEMBLY IN THE SEARCH FOR AN ULTIMATE SOLUTION OF THIS DISPUTE.

I WILL SAY NO MORE, BUT IT IS OUR HOPE THAT THIS COUNCIL WILL ENCOURAGE THE SECRETARY-GENERAL, AND GIVE HJIM A CLEAR-CUT MANDATE TO RESUME NEGOTIATIONS SO THAT WE CAN TRULY WORK IN AN ATMOSPHERE OF PEACE IN THE SEARCH FOR AN INTELLIGENT SOLUTION, AND AN HONOURABLE SOLUTION.

TRAMITADO

O. y M. N°39 - 3/81 - 40.000

DIRECCION 57
DEPARTAMENTO 572

EJEMPLAR Nº

INFORME ESPECIAL

APENDICE ESTADISTICO

SONDEO DE OPINION PUBLICA

ISLAS MALVINAS

E. M. C.
11405
Entra 28 MAY 82
Salió

FECHA 26 de Mayo de 1982.-

1282

0003

2198

584

SO EO DE OPINION PUBLICA DEL 26MA. ..-

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

CARACTER : Psicosocial

FECHA DE LA TOMA: 26MAY82.-

OBJETO : Indagación Motivacional

TOTAL DE ENCUESTAS PROCESADAS: 500.-

UNIVERSO : Capital Federal

TAMAÑO DE LA MUESTRA : 500 Encuestados

TIPOS DE LA MUESTRA : Selección domiciliaria por rangos.

CATEGORIAS REGISTRADAS :
- Sexo
- Edad
- Sociocultural
- Profesional
- Nivel Económico Social

PROCEDIMIENTO : Respuesta indirecta mediante cuestionario

1604

5850

2086

m

- CUESTIONARIO -

P.1. Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militamente las Islas Malvinas?

(1) Acertada.
(2) Desacertada.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.2. Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.3. Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno.
(2) Debió esperarse.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

203

P.4. Según Ud. cuál es el interés o la posición de los EE.UU en este conflicto entre Argentina y Gran Bretaña?

(1) Es neutral.

(2) Está a favor de los ingleses.

(3) Está a favor de Argentina.

(4) Actúa como mediador.

(5) Actúa en su propio provecho.

(6) Otras.

(7) No Sabe.

(8) No Responde.

P.5. Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.

(2) Argentina debe resolver sola la crisis.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

P.6. Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.

(2) Sí en asesoramiento.

(3) Sí en apoyo económico.

(4) Sí en venta de armas.

(5) Sí en ayuda bélica concreta.

(6) Sí en otras.

(7) No Sabe.

(8) No Responde.

224

P.7. Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe.

(6) No Responde.

P.8. Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para restablecer la paz sin comprometer nuestra soberanía.

(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de la guerra.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

P.9. Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.

(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.

(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.

(4) Ceder muy poco, lo mínimo.

(5) Sólo concesiones a los isleños.

(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.

(7) Ceder islas (o algunas).

(8) Otras.

(9) No Sabe.

(10) No Responde.

DATOS ANTERIORES EN INFORME N°20

COMPOSICION POR SEXO

1. Varones
2. Mujeres

	26MAY82
1-	49.0
2-	51.0

COMPOSICION POR EDADES

1. 18/25
2. 26/35
3. 36/45
4. 46/60
5. Más de 60

	26MAY82
1-	22.0
2-	25.0
3-	23.0
4-	20.0
5-	10.0

DATOS ANTERIORES EN
INFORME N°20

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

	24MAY82	26MAY82
1-	20.0	20.0
2-	35.0	35,0
3-	45.0	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3. Universitaria

	24MAY82	26MAY82
1-	39.2	40.2
2-	42.2	35.7
3-	18.6	24.1

DATOS ANTERIORES EN INFORME N°20

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

	24MAY82	26MAY82
1-	4.8	5.4
2-	22.8	25.6
3-	18.4	14.0
4-	2.0	1.8
5-	21.2	25.2
6-	8.6	7.8
7-	6.0	6.8
8-	1.4	0.4
9-	6.2	3.2
10-	-	0.6
11-	6.8	9.0
12-	1.8	0.2

PREGUNTA Nº 1

CONSIDERA UD. ACERTADA O DESACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?

(1) Acertada
(2) Desacertada
(3) No Sabe
(4) No Responde

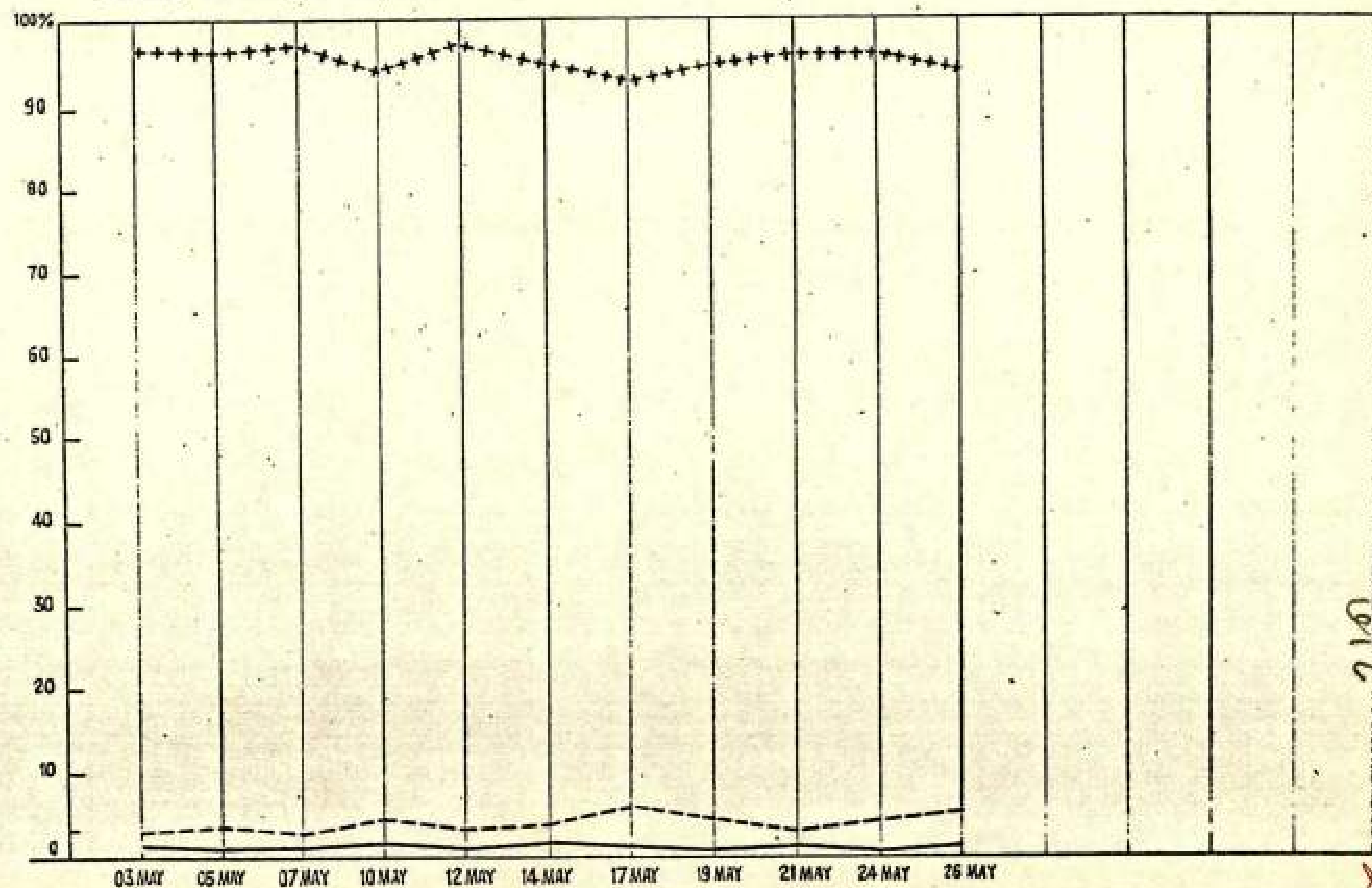
	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	95.4	95.4	93.6
2-	3.2	4.2	5.4
3-	0.8	0.4	0.8
4-	0.6	-	0.2

[illegible]

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 1

CONSIDERA UD. ACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?



2282

BD

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº20

PREGUNTA Nº 2

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

(1) Fue para distraer la atención.

(2) Fue un acto de soberanía inevitable.

(3) No Sabe

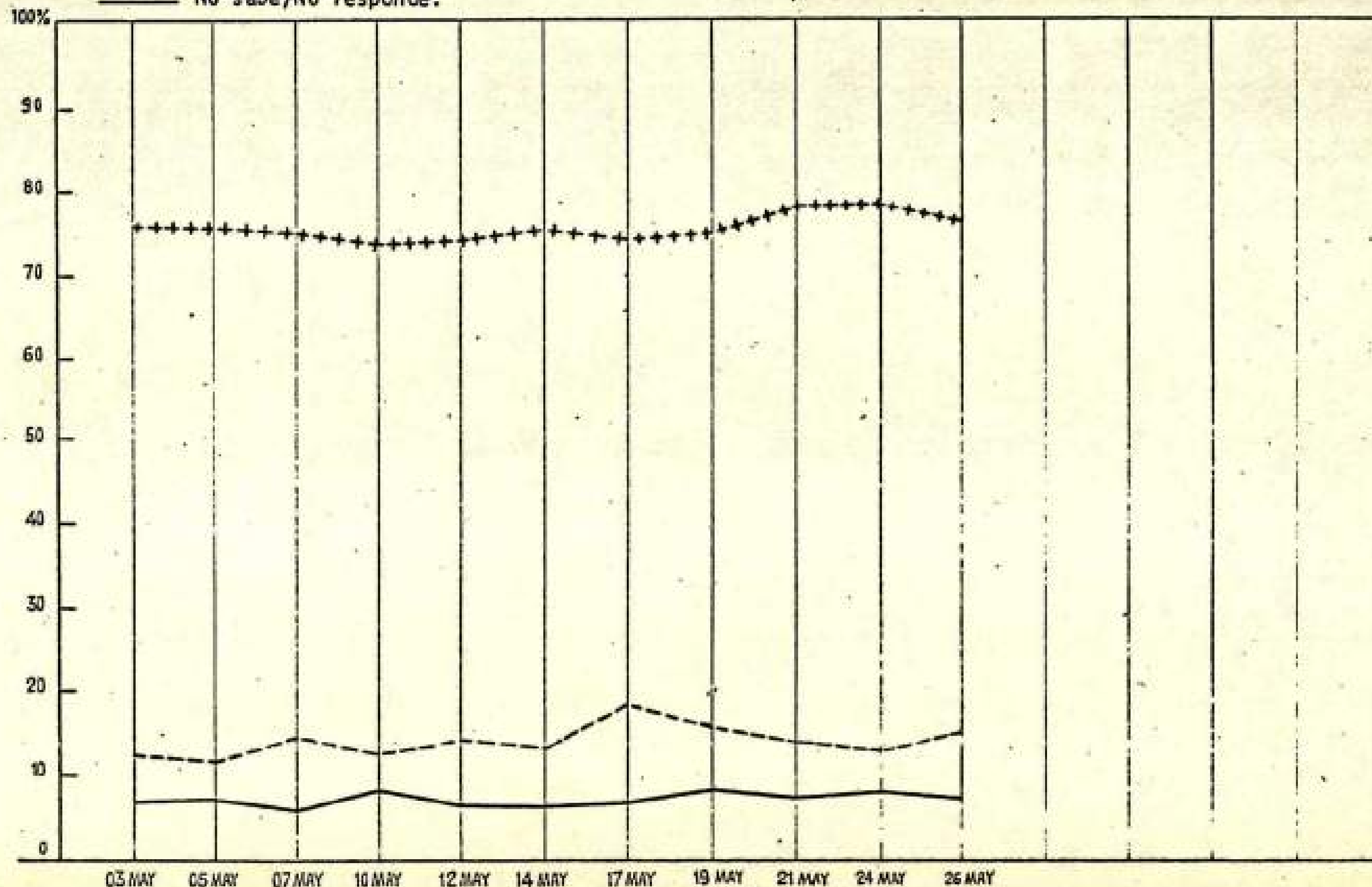
(4) No Responde

	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	14.0	13.2	15.4
2-	78.2	78.4	76.8
3-	6.2	6.6	5.2
4-	1.6	1.8	2.6

PREGUNTA N° 2

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?



6014

595 de 2308

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº20

PREGUNTA Nº 3

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO.?

(1) Fue oportuno
(2) Debió esperarse
(3) No Sabe
(4) No Responde

	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	65.1	67.1	72.1
2-	27.3	25.7	21.4
3-	6.6	6.4	5.2
4-	1.0	0.8	1.2

233

PREGUNTA N° 3

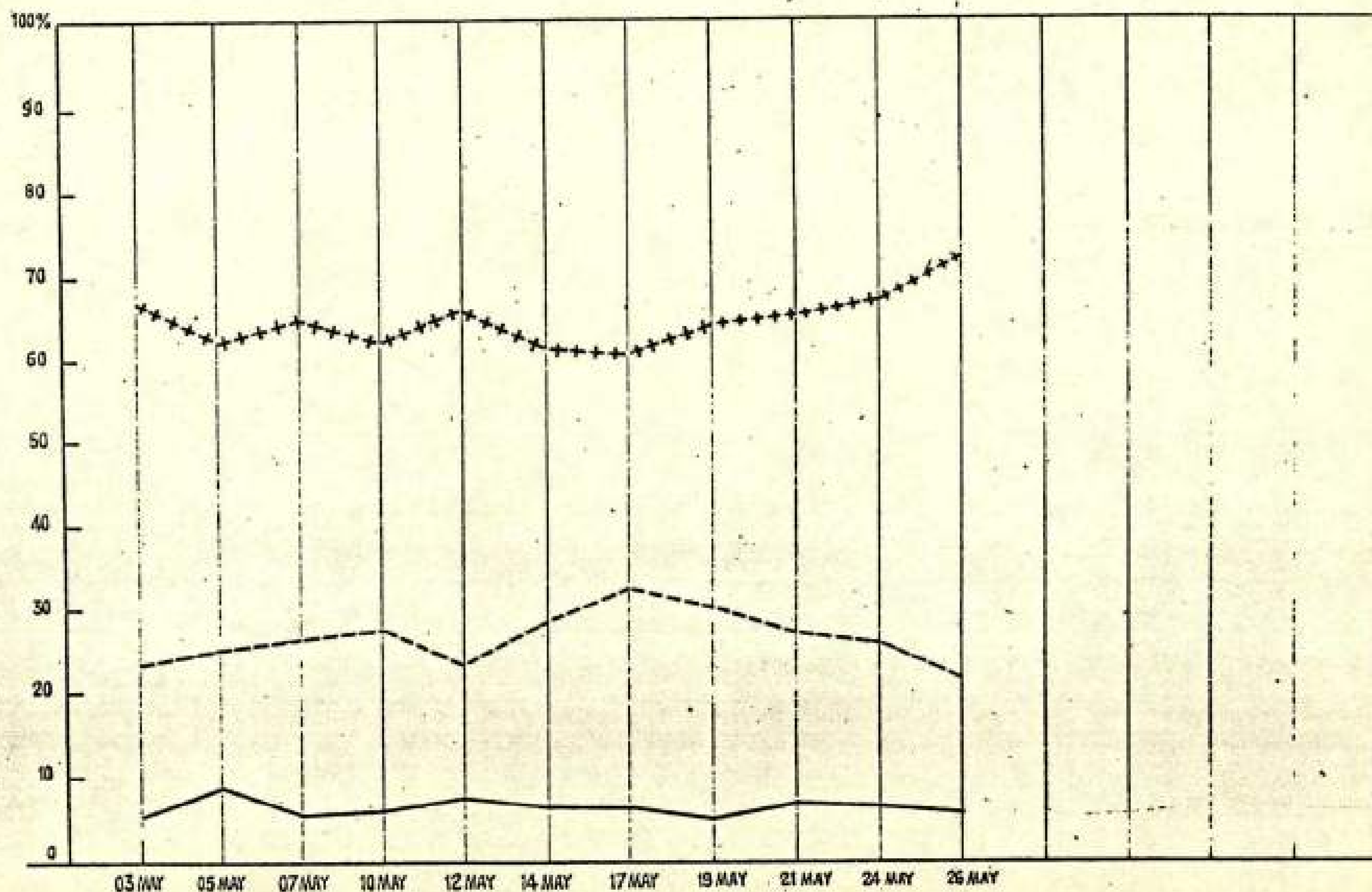
EN INFORME N°17

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESA..S, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO?

+++++ Fue oportuno.

----- Debió esperarse.

______ No sabe/No responda.



616

2327

DATOS ANTERIORES EN
INFORME Nº20

PREGUNTA Nº 4

¿SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	5.2	1.0	1.6
2-	41.8	39.6	42.2
3-	1.8	1.6	1.0
4-	2.0	1.4	0.4
5-	43.4	52.0	48.8
6-	0.4	0.6	0.4
7-	5.4	3.4	5.6
8-	-	0.4	-

(617)

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EE.UU. EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

xxxxxxx Es neutral.

------ Está a favor de los ingleses.

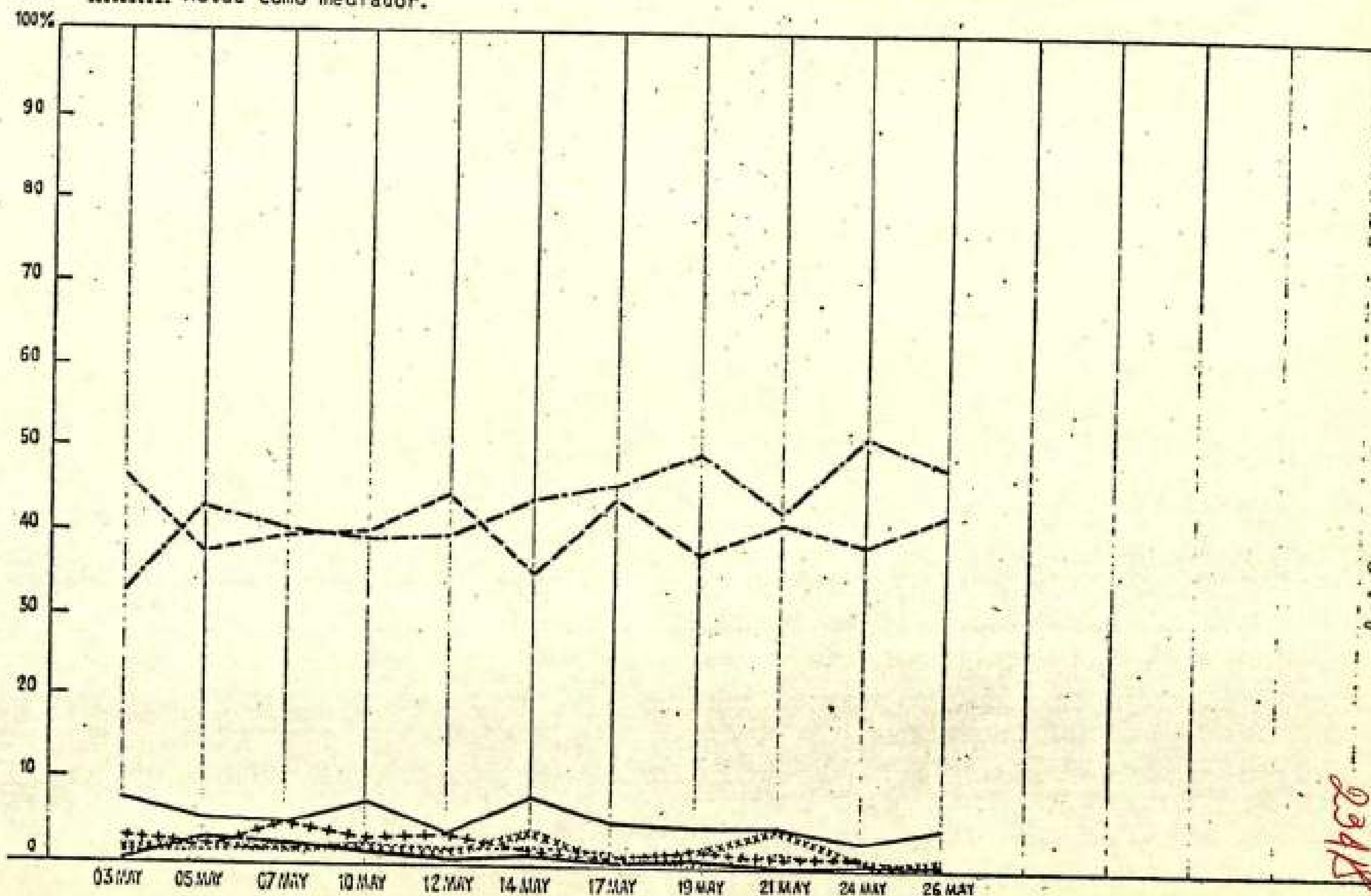
+++++ Está a favor de Argentina.

.... Actúa como mediador.

-.-.-.- Actúa en su propio provecho.

▬▬▬ Otras.

——— No sabe/No responde.



PREGUNTA N°5

Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.

(2) Argentina debe resolver sola la crisis.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

	28ABR82 *	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	85.2	80.7	78.4	71.4	75.8	76.4	81.0	81.2	75.1	77.2
2-	11.6	16.8	19.4	26.8	22.6	21.8	17.2	17.4	23.1	21.0
3-	2.6	2.1	1.4	1.6	1.2	1.8	1.2	1.4	1.2	1.0
4-	0.6	0.4	0.8	0.2	0.4	-	0.6	-	0.6	0.8

(*) Nivel nacional.

	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	77.4	72.5	82.0
2-	19.6	25.3	16.2
3-	2.0	0.8	0.8
4-	1.0	1.4	1.0

259

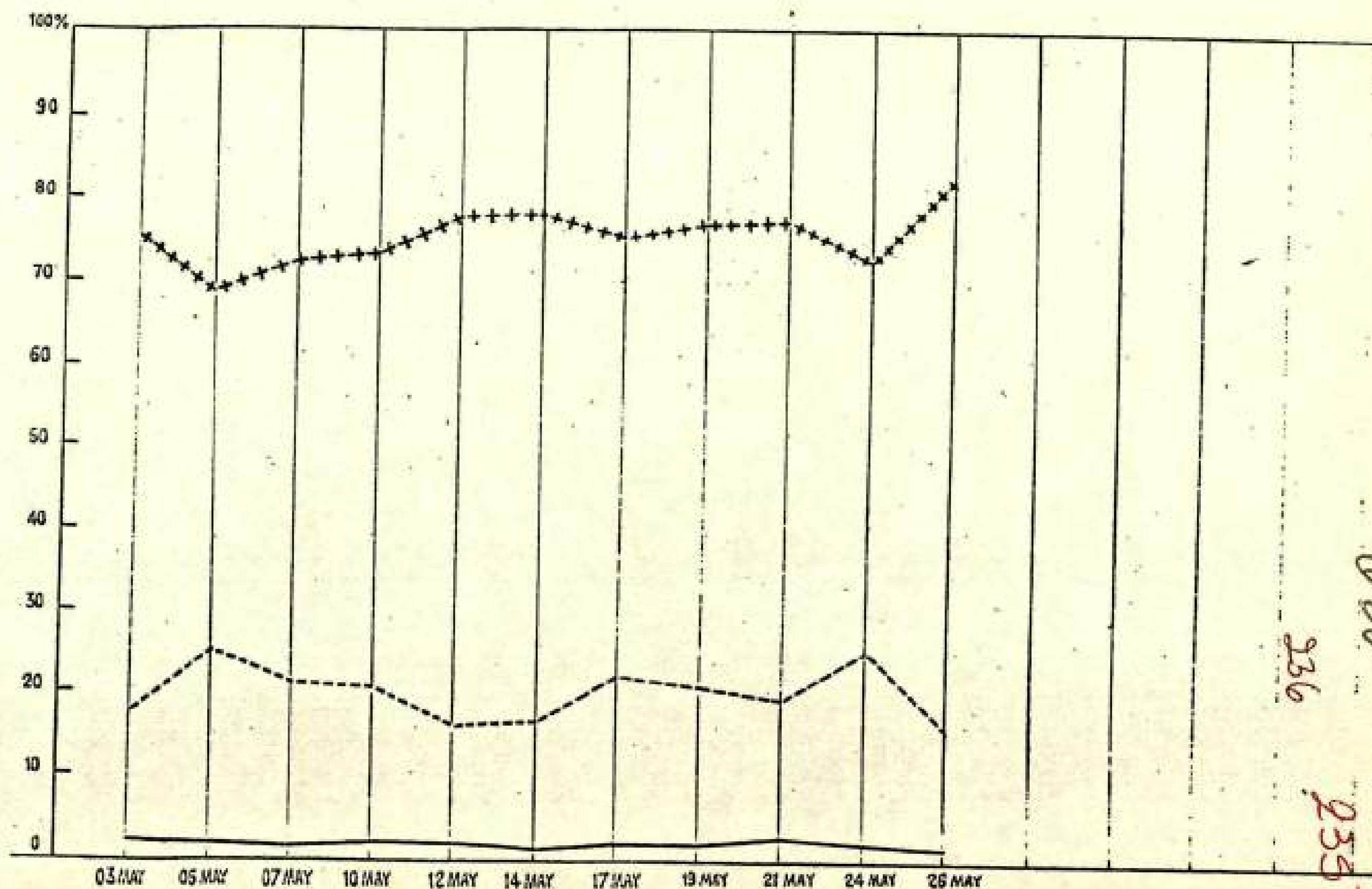
PREGUNTA Nº 5

SABEMOS QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS NOS APOYAN? SEGUN UD. ES CORRECTO QUE ARGENTINA RECLAME SU AYUDA CONCRETA O DEBEMOS RESOLVER ESTA CRISIS SIN AYUDA DE NADIE?

+++++ Es correcto el pedido de ayuda.

----- Argentina debe resolver sola la crisis.

_____ No sabe/No responde.



[illegible]

DATOS ANTERIORES EN
INFORME N°20

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe
(8) No Responde

	19MAY82	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	44.0	52.8	46.0	46.4
2-	6.8	8.2	9.8	6.0
3-	4.4	3,8	4.0	5.6
4-	8.2	8.0	13.4	10.4
5-	18.0	13.4	6.6	10.6
6-	10.4	4.8	13.8	12.4
7-	7.4	7.0	5.6	7.8
8-	0.8	2.0	0.8	0.8

674
237
602
236

PREGUNTA N° 6

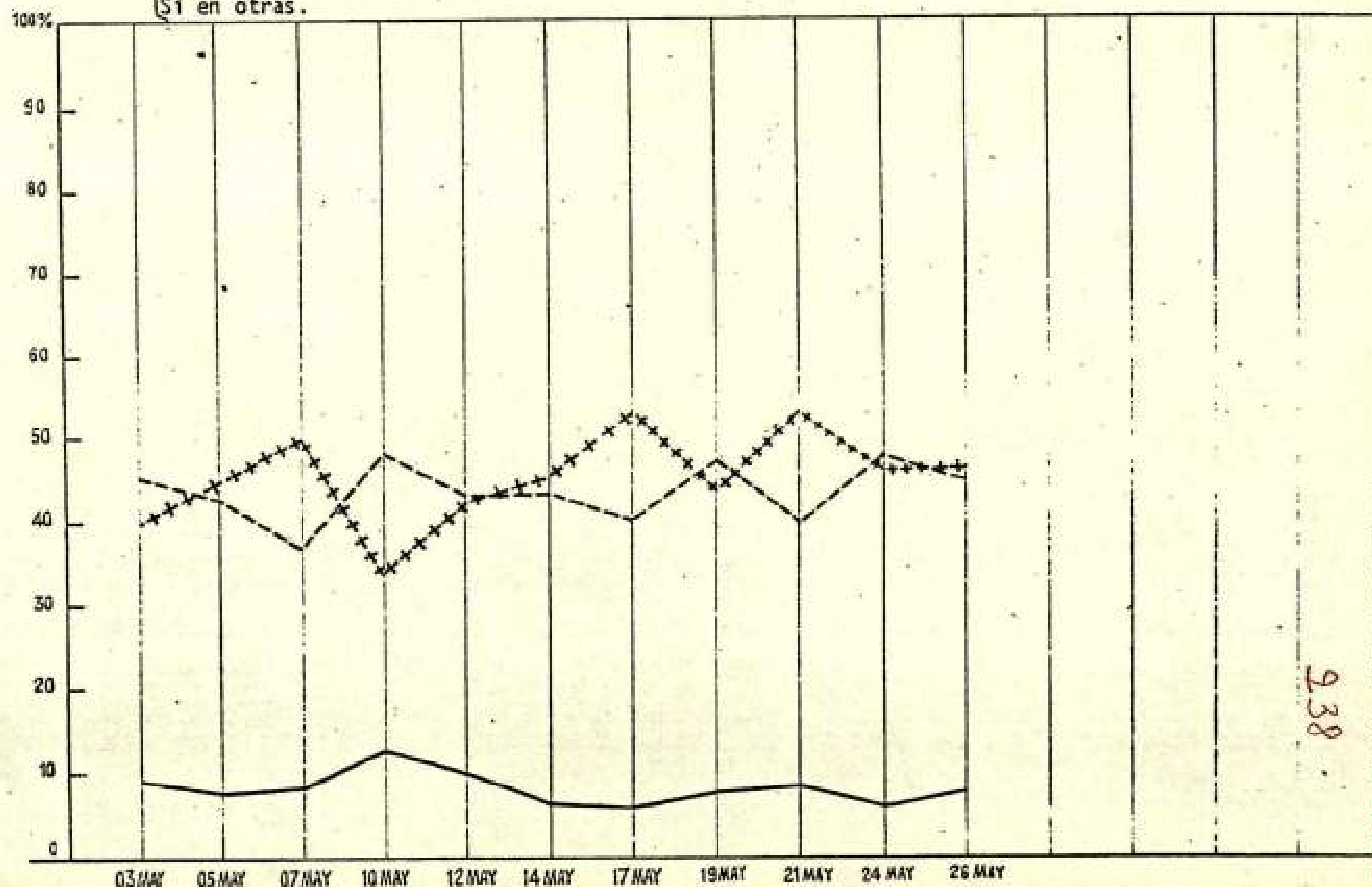
EN INFORME N°17

CONCRETAMENTE, LE PARECE CORRECTO QUE ARGENTINA PIDA O RECIBA AYUDA DE RUSIA?

+++++ No, de ninguna manera.

——— No sabe/No responde.

----- Sí en asesoramiento. Sí en apoyo económico. Sí en venta de armas. Sí en ayuda bélica concreta. Sí en otras.



622

938

60304

237

DATOS ANTERIORES EN
INFORME N°20

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe

(6) No Responde

	19MAY82	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	44.0	45.1	45.4	47.2
2-	12.8	10.4	10.2	8.4
3-	18.0	26.5	20.2	22.2
4-	21.0	15.6	19.0	19.4
5-	2.4	1.8	2.6	1.6
6-	1.8	0.6	2.6	1.2

623
239
604
238

PREGUNTA N° 7

EN INFORME N°17

CUAL CREE UD. QUE ES EL ITIMIENTO PREDOMINANTE EN ESTE MOME) DE LA GENTE EN GENERAL?

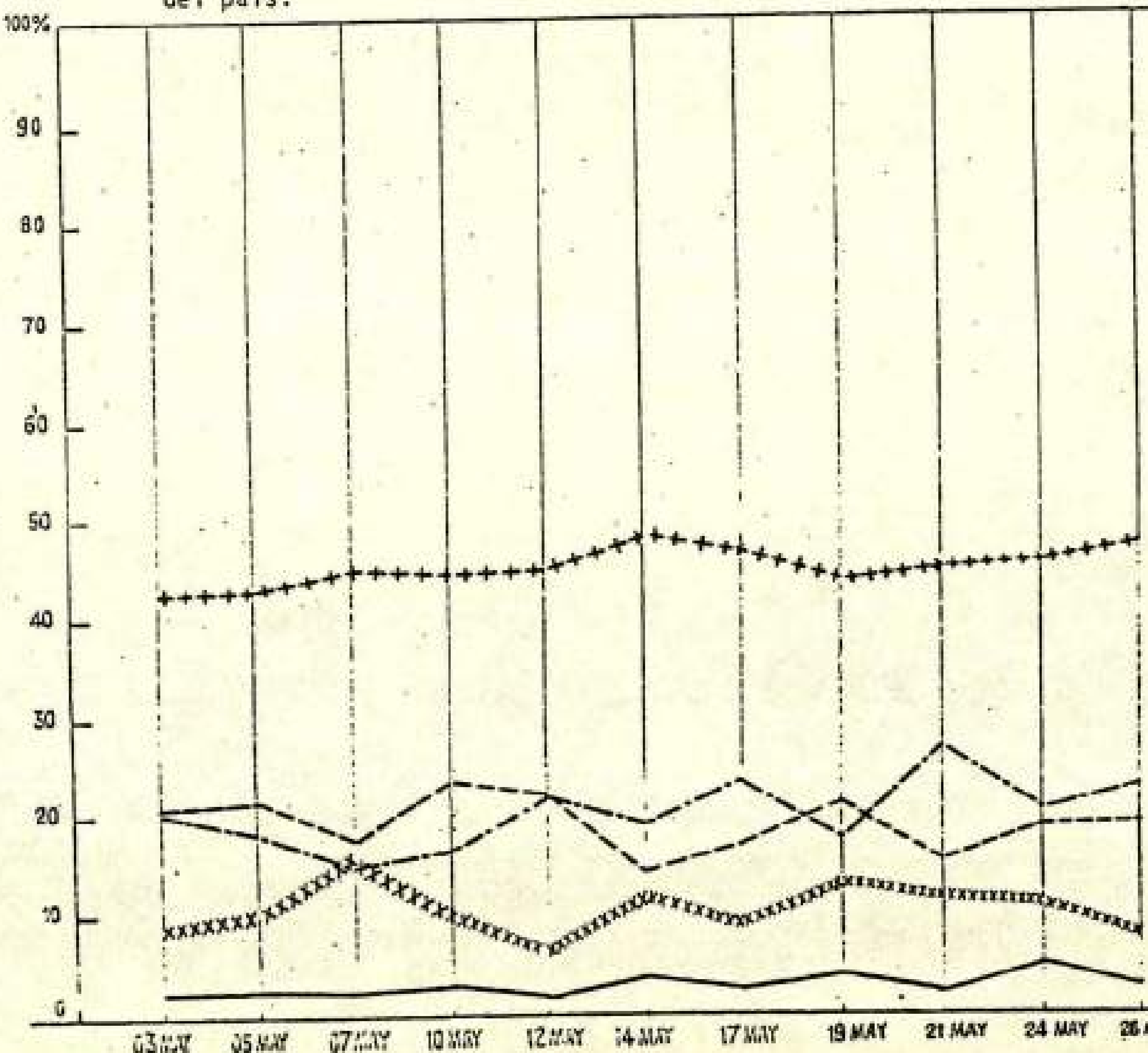
++++ Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

xxxxxxx Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

—·—·— Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

– – – – Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

——— No sabe/No responde.



PREGUNTA N° 8

Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	30ABR82 (*)	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82
1-	48.8	47.2	40.2	31.8	33.8	33.4	32.0	42.8	35.1
2-	48.2	50.6	56.0	64.6	62.6	64.0	66.6	55.0	62.1
3-	0.4	1,4	3.4	3.4	3.2	2.4	1.2	1.8	2.6
4-	2.6	0.8	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2

	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	43.2	44.2	42.2	38.2	43.5	40.4	45.1
2-	56.2	54.4	56.8	60.8	55.7	54.6	53.1
3-	0.4	1.4	0.2	0.8	0.6	4.2	1.2
4-	0.2	-	0.8	0.2	0.2	0.8	0.6

(*) Nivel Nacional.

241

240 B

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME Nº 17

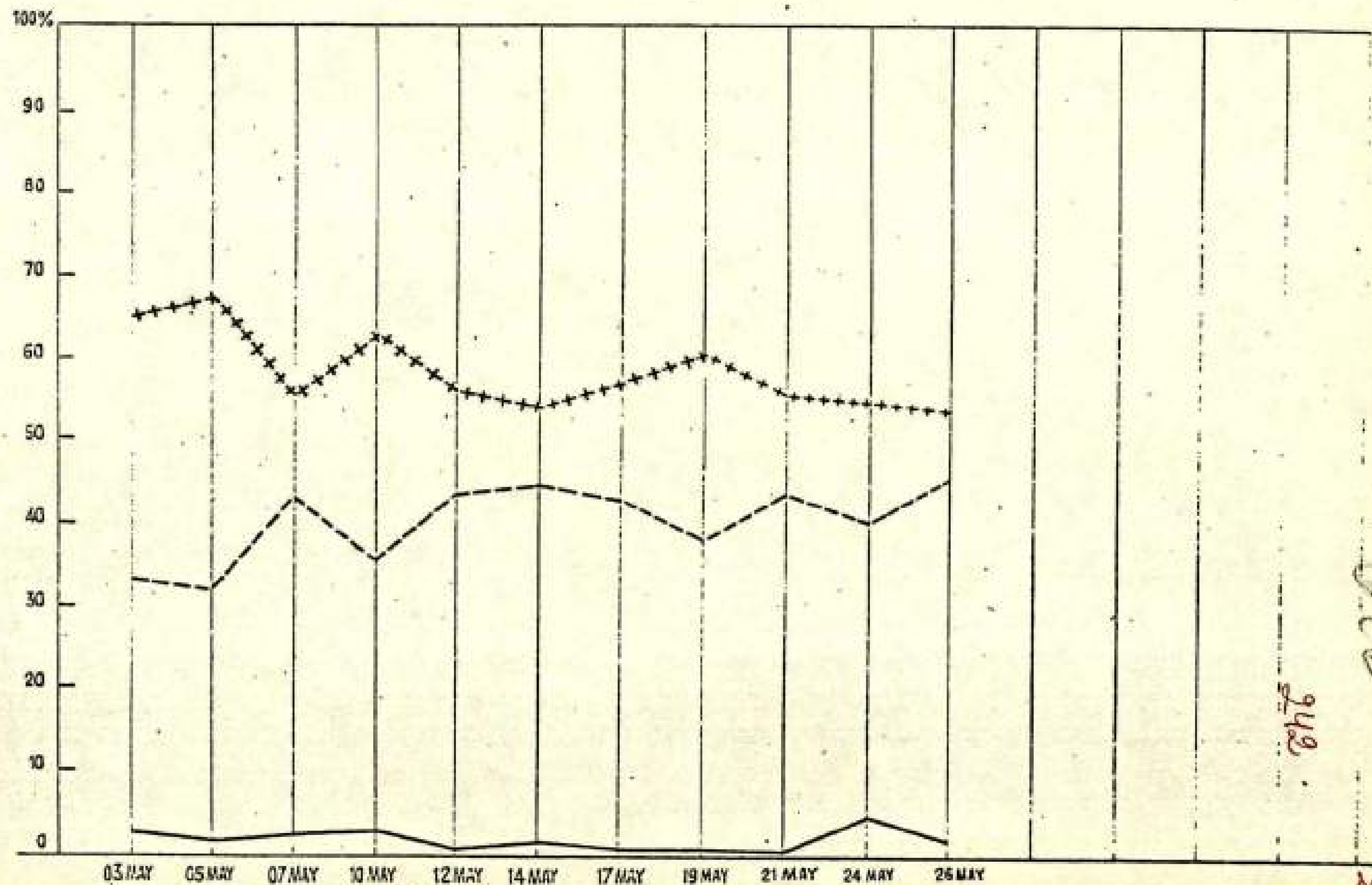
PREGUNTA Nº 8

CUAL DEBE SER SEGUN UD. LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS?

----- Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

+++++ Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

——— No sabe/No responde.



DATOS ANTERIORES EN INFORME N°20

PREGUNTA N°9 (Respuestas Espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.

(2) Ceder lo que sea menos La Soberanía.

(3) Concretar acuerdos económiocs y comerciales con Gran Bretaña.

(4) Ceder muy poco, lo mínimo.

(5) Sólo concesiones a los isleños.

(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.

(7) Ceder islas (o algunas).

(8) Otras.

(9) No Sabe.

(10) No Responde.

	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82	24MAY82	26MAY82
1-	44.0	47.8	50.0	48.0	41.4	44.4
2-	30.0	25.6	27.4	27.6	33.2	31.8
3-	5.0	6.2	3.8	5.6	6.2	4.4
4-	5.8	5.6	3.4	5.2	4.8	5.0
5-	1.4	1.2	0.6	1.6	0.4	1.0
6-	2.8	3.4	2.4	4.8	2.0	4.2
7-	0.6	1.2	0.6	0.6	1.6	1.0
8-	3.0	1.4	3.4	1.8	2.8	2.0
9-	7.4	7.6	8.4	4.8	7.6	6.2
10-	-	-	-	-	-	-

627 943 608 2428

INFORME N°17

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas)

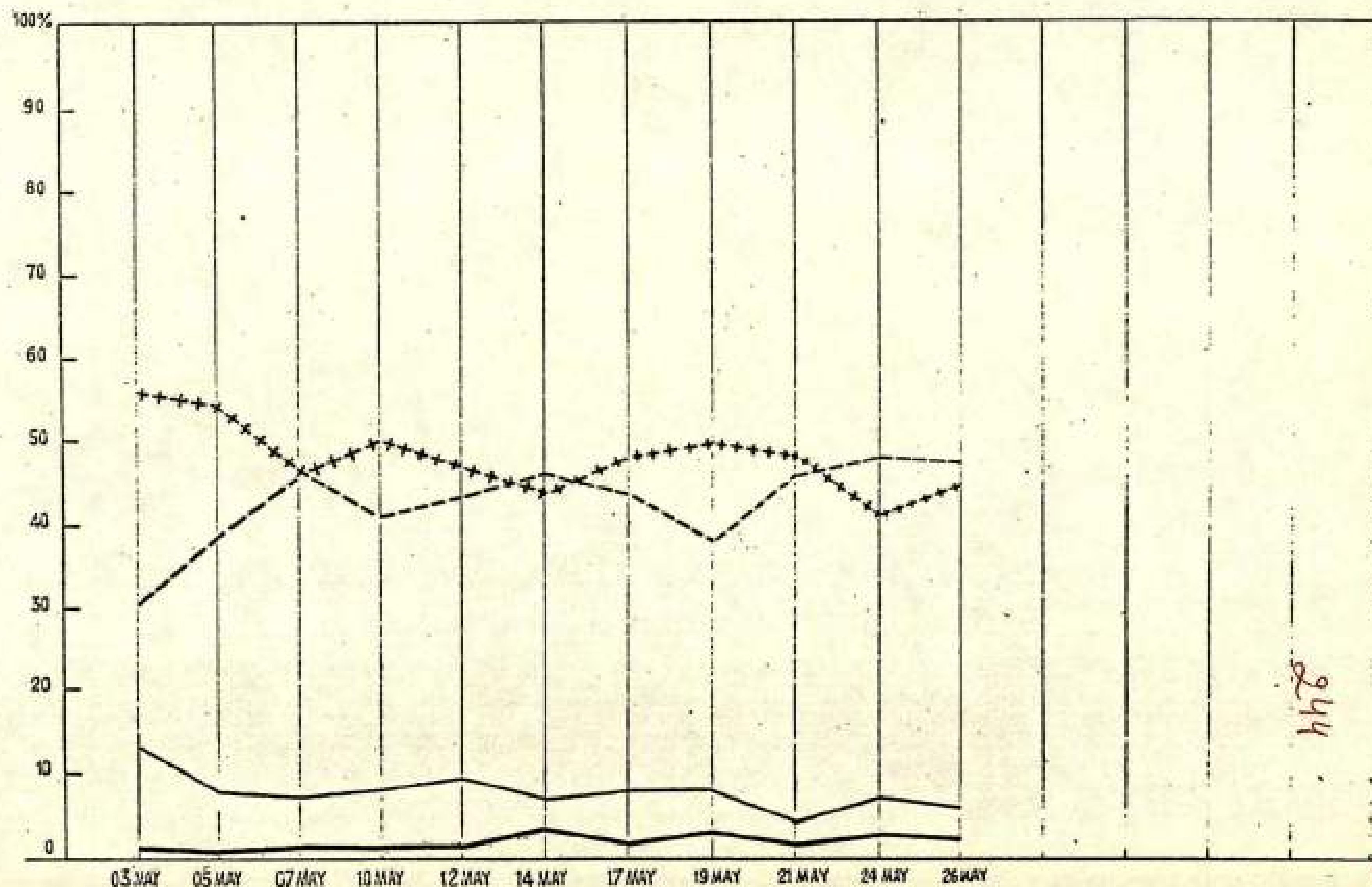
SEA COMO FUERE Y DADO QUE EN UNA NEGOCIACION TAN DELICADA LAS PARTES EN CONFLICTO SIEMPRE TENDRAN QUE EFECTUAR ALGUNAS CONCESIONES; SEGUN UD. EN QUE O HASTA DONDE DEBEMOS CEDER LOS ARGENTINOS?

++++++ No ceder en nada.

– – – – Efectuar concesiones (todo menos soberanía + acuerdos comerciales + lo mínimo + sólo a los isleños + compartir administración + ceder islas).

━━━━ Otras.

――― No sabe /No responde.



647 a 2437

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 90

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LAS ACCIONES BÉLICAS LIBRADAS EN EL ÁREA MALVINAS, FUE ATACADO POR DOS AVIONES SEA-HARRIER EL GUARDACOSTA "RIO IGUAZU" DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, EN MOMENTOS EN QUE CUMPLÍA UNA MISIÓN IMPUESTA POR EL COMANDO MILITAR DE MALVINAS.

DURANTE EL ENFRENTAMIENTO FUE DERRIBADO UNO DE LOS AVIONES POR EL FUEGO ANTIAÉREO DE LA DOTACIÓN.

COMO CONSECUENCIA DE LA AGRESIÓN LAS FUERZAS PROPIAS REGISTRARON UN MUERTO Y DOS HERIDOS, CIRCUNSTANCIA QUE YA HA SIDO PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS FAMILIARES.

247

611 de
946
245

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 91

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA INGLÉS, HA RECONOCIDO QUE EN EL DÍA DE AYER, 25 DE MAYO DE 1982, COMO RESULTADO DE ATAQUES REALIZADOS POR AERONAVES ARGENTINAS, FUERON HUNDIDOS EL DESTRUCTOR MISILISTICO MK 42 "COVENTRY" Y EL TRANSPORTE DE AVIONES "ATLANTIC CONVEYOR".

1240.1

36 1.25 MAY 82

612 au
247
2468

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 92

EL ESTADO MAYOR COJUNTO, AMPLIANDO LO EXPUESTO EN EL COMUNICADO NRO 91, INFORMA:

1. EL DESTRUCTOR MISILÍSTICO MK 42 "COVENTRY" FUÉ HUNDIDO POR AVIONES DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA QUE EMPLEARON BOMBAS.

2. EL TRANSPORTE DE AVIONES "ATLANTIC CONVEYOR" FUÉ HUNDIDO ENCONTRÁNDOSE 110 MILLAS AL NE DEL GRUESO DE LA FLOTA INGLESA, POR AVIONES SUPER ETENDARD DE LA ARMADA ARGENTINA, QUE HICIERON IMPACTO CON MISILES EXOCET.

   EL CITADO TRANSPORTE LLEVABA AERONAVES HARRIER, EN CANTIDAD NO DETERMINADA, QUE SE HUNDIERON CON EL MISMO.

   CABE CONSIGNAR QUE A LOS AVIONES QUE TRANSPORTABA PARA REFUERZO DE LA FLOTA, SUMABA SU CAPACIDAD DE APOYO LOGÍSTICO Y SU ADAPTACIÓN PARA EL DESPEGUE VERTICAL DE LAS CITADAS MÁQUINAS.

1241.1

-ö 1430 M y 82

0302 613 de 248

2478

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 93

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que, como resultado de las acciones bélicas ejecutadas en el Área Malvinas entre el 1ro y 26 de mayo de 1982, las pérdidas materiales sufridas por el enemigo son:

1. BUQUES HUNDIDOS

-DOS Destructores, reconocidos por Inglaterra como "SHEFFIELD" y "CONVENTRY".

-DOS Fragatas, reconocidas como "ARDENT" y "ANTELOPE".

-UNA Fragata no identificada.

-UN Transporte de aviones reconocido como el "ATLANTIC CONVEYOR", con un número no determinado de aviones HARRIER a bordo y material de repuestos y mantenimiento.

2. BUQUES SERIAMENTE AVERIADOS

-TRES Destructores o Fragatas

-UN Transporte de gran desplazamiento

3. BUQUES AVERIADOS

-DIEZ Destructores o Fragatas

-UN Transporte de Tropas

-UN Buque no identificado, que sería de apoyo

4. VEINTIUN AVIONES SEA-HARRIER DERRIBADOS

5. DOCE HELICOPTEROS DERRIBADOS

De lo expuesto, surge un total de VEINTIDOS UNIDADES NAVALES de superficie y TREINTA Y TRES AERONAVES afectadas.

1241.2

750

261115 MAY 82

614 de

633

249

248

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 94

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en la fecha, 26 de mayo de 1982, ha sido localizado en la Bahía Ruiz Puente del Estrecho de San Carlos - ISLAS MALVINAS, el Buque Hospital Inglés "UGANDA".

Su presencia en proximidades de la zona de operaciones interfiere la actuación de las fuerzas argentinas, además de significar un grave riesgo para la vida de los enfermos alojados a bordo ya que resulta prácticamente imposible el asegurar que no será víctima involuntaria en algún posible ataque.

A través de la Cancillería Argentina se ha hecho saber de ésta circunstancia al gobierno del Reino Unido requiriéndole que ponga fin a esta situación.

1243.1

634 250 249 88

GRL GARCIA AQUI PRESENTE GRL MENENDEZ LISTO PARA RECIBIRLO ADK

QUIERO TRANSMITIRLE EL SENTIR DEL CJE EN LA VISITA QUE REALIZA A ESTE CEOPECON EN EL DIA DE LA FECHA, QUE NO ES OTRO QUE EL DEL EJERCITO ARGENTINO Y DEL PUEBLO ARGENTINO, EN LA PREWSENTE ORDEN QUE LE TRANSMITIRE A CONTINUACION:

1RO. EL PLAN DE DEFENSA EN EJECUCION POR USTED ELABORADO RESPONDIO A LA NECESIDAD DE DISUADIR UN PRESUNTO DESEMBARCO INGLES. DICHO EFECTO SE LOGRO EN PUERTO ARGENTINO PERO HA QUEDADO SOBREPASADO POR LA CABEZA DE PLAYA ESTABLECIDA.

2DO. LA ARMADA NACIONAL HA APORTADO SU ALTA CUOTA DE SANGRE EN ESTA CONTIENDA.

3RO. LA FUERZA AEREA ARGENTINA DIA A DIA PONE DE MANIFIESTO SU DECISION, A TRAVES DEL ALTO COSTO EN VIDAS Y MATERIAL QUE SIGNIFICA SU ACCIONAR.

4TO. EN TANTO, EL EJERCITO APARENTA MANTENER UNA ACTITUD ESTATICA EN UNA DEFENSA QUE DE PROSEGUIR INDEFINIDAMENTE, LANGUIDECERA EN SUS POSICIONES SIN TAN SIQUIERA LLEGAR A COMBATIR CON LA MASA DE SUS EFECTIVOS.

5TO. EN SUS MANOS Y EN SUS FUTURAS DECISIONES DESCANSA EL HONOR DEL EJERCITO ARGENTINO.

6TO. A FIN DE REVERTIR ESTA SITUACION LE HAGO LLEGAR LAS SIGUIENTES IDEAS RECTORAS A CUMPLIR:

A.- FINALIDAD: RECHAZAR (COMO MAXIMA ASPIRACION) O REDUCIR (COMO MINIMA) LA ACTUAL CABEZA DE PLAYA, ANTES DE QUE SEA REFORZADA POR NUEVOS EFECTIVOS (EN EL ORDEN DE UNA BRIGADA ENTRE EL 28/30 MAY 82)

B.- PROPOSITO: LA FINALIDAD SEÑALADA RESPONDE A EXIGENCIAS DE ORDEN POLITICO INTERNACIONAL Y NACIONAL. ADEMAS, RESULTA IMPERATIVO EMPEÑAR EN COMBATE AL EJERCITO ARGENTINO.

C.- EN CONSECUENCIA Y EN RELACION CON LO EXPRESADO EN A.- Y B.- DEBERA ADOPTAR DE INMEDIATO UNA ACTITUD TACTICA OFENSIVA CON EFECTIVOS IMPORTANTES.

D.- PARA ELLO DESAFECTARA EFECTIVOS SIGNIFICATIVOS DE LAS POSICIONES DE DEFENSA (PUERTO ARGENTINO Y SI FUERA NECESARIO, FOX Y HOWARD) PARA EMPEÑARLOS LO ANTES POSIBLE CONTRA LA CABEZA DE PLAYA.

E.- CONTARA TAMBIEN CON LOS EFECTIVOS COMANDOS ANUNCIADOS PARA COADYUVAR AL EXITO DE LA OPERACION, ASI COMO DE UNA FT (+) DE LA BR I IV AEROT A SER PUESTA A DISPOSICION EN PUERTO ARGENTINO EN FORMA PARCIAL, TOTAL O ESCALONADA, SEGUN PLAN EMPLEO A ELABORAR POR USTED.

F.- ESTA ORDEN IMPLICA ESTRUCTURAR EN TIEMPO ABREVIADO UN PLAN ESQUEMATICO QUE DEBERA INFORMAR EN LA FECHA SINTETICAMENTE POR MISMO MEDIO.

G.- EN NOCHE FECHA, ENVIAREMOS UN EQUIPO ENLACE Y PLANEAMIENTO DE BRICUART.

H.- ESTA PRESENTE EN LA GUARNICION EL GRL GALTIERI Y EN MAQUINA ADE, MAS DEL SUSCRIPTO LOS GENERALES: RUIZ, HERRERA Y FERNANDEZ TORRES, UNICOS QUE CONOCEN ESTA ORDEN Y QUE LE ENVIAN TODO SU RESPALDO Y SU CONFIANZA, ADEMAS DE UN FUERTE ABRAZO. DE MI PARTE NADA MAS Y HASTA LUEGO ADK

RECIBIDO - UN ABRAZO PARA TODOS - YO TAMPOCO TENGO NADA MAS. LUEGO ME COMUNICARE CON USTED. HASTA ENTONCES - TERMINADO.-

TT10 EN TTL POR LINCE SARG 1RO ROLDAN A LAS 260500 MAY 82 ADK
RB10 EN LTL 7 POR LINCE SUBOF PR DELMAR - QRU - ADK

965

1242.1

26 1830 MAY 82 635 61 Mu 251 250 8

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 95

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica, con referencia a las operaciones que el Ejército Argentino desarrolla en las Islas Malvinas, las siguientes novedades:

-Efectivos de Infantería propios mantienen el contacto con las tropas agresoras, conservando su poder de combate intacto.

-El enemigo ha recibido fuego de la infantería propia que le ha producido bajas según el siguiente detalle:

-DOS Helicópteros SEA-KING derribados, de los que se informa hubo un sólo sobreviviente.

-DOS helicópteros seriamente dañados.

-BAJAS de personal de ROYAL MARINES no determiandas.

-Elementos de Caballería Blindada realizan tareas de exploración y seguridad, con la finalidad de negar espacio y libertad de acción a las fuerzas agresoras, encerradas en un bolsón de 150 KM2 aproximadamente.

-Tropas de elevado nivel de entrenamiento ejecutan actividades de hostigamiento en la profundidad del dispositivo enemigo, cuya evaluación y resultados serán comunicados oportunamente.

1244.1

Datos para la postguerra (1)

Por J. Iglesias Rouco

Al margen de los resultados finales de las batallas que se están librando en las Malvinas, la Argentina tiene que irse preparando ya para la postguerra, que como es lógico no será más fácil que la preguerra. Disponemos hoy, sin embargo, de un instrumento que no teníamos antes: un cierto espíritu de colaboración nacional o, si se prefiere, de tregua o apaciguamiento de confrontaciones sectarias, de postergación de intereses de grupo en beneficio del bien común.

Debemos, pues, tratar de definir entre todos ese bien —bien constituyente— mediante un sistema de concesiones mutuas y en el entendimiento de que sólo a partir de la consecución de una primera plataforma aceptable para todos, cada parcela ideológica, económica y social podrá iniciar la andadura en pos de sus objetivos particulares sin anular los esfuerzos al condenar las aspiraciones de los demás sectores, es decir, sin colocar al conjunto, como ha ocurrido hasta ahora, en trance de guerra civil. Por supuesto, esta fórmula, que sin duda obliga a un sistema inicial de consenso, o de mínima, apunta a un régimen de máxima, que no es otro que el de la democracia fundada en el derecho, el de la libertad. Su única alternativa es la dictadura, la cual a su vez constituye la negación absoluta de este esquema.

Evidentemente, si los argentinos pretendemos insertar nuestro vivir —o como decía Ortega, buscar nuestro destino— en una estructura política que hasta cierto punto exprese, no tanto las necesidades como la voluntad de todos, tal dictadura ha de ser descartada de antemano, sea de izquierda o de derecha (en realidad, toda dictadura es siempre de derecha, sobre todo la marxista, pues además de imponer una selección artificiosa, decretada por una minoría, somete al individuo y al cuerpo social a objetivos abstractos, reaccionarios en cuanto rechazan su naturaleza histórica o la "adaptan" a los designios de esa minoría). Nos queda, por lo tanto, la democracia y, en forma inmediata, esa primera fase del consenso provisional por el que hemos de transitar para alcanzarla.

El propósito de éste y de otros artículos será el de ir aportando algunas ideas básicas —o que por lo menos en nuestra opinión lo son—, en absoluto excluyentes, para emprender ese camino. Sabemos poco, muy poco acerca de todas las cosas, y también creemos que hay que buscar la verdad, y que cuando la verdad se encuentra, lo mejor es seguir buscándola. En pocas palabras: sólo pretendemos adentrarnos en la realidad y aprovechar las señales que nos permitan tomar la dirección adecuada. Apenas proponemos, en fin, una reflexión sobre la realidad.

Política exterior

Por razones obvias, y sean cuales fueren los resultados de la guerra, el llamado frente exterior será para la Argentina, por bastante tiempo, uno de los más delicados, ya que en él se está comenzando a resumir no sólo nuestro lugar y posibilidades en el mundo de hoy, sino también buena parte de nuestros problemas domésticos y, en consecuencia, sus soluciones posibles. Todo tiempo y empeño que dediquemos ahora a este asunto será siempre poco.

Al observar esta guerra lo primero que salta a la vista es que proviene de una decisión —la recuperación de las Malvinas— tomada casi exclusivamente por los jefes militares, y que en cierto modo sorprendió al país, ya que pocos —y nosotros nos encontramos entre esos pocos— creían que un proyecto como ese hubiera sido considerado, y que al final pudiera concretarse en hechos. Numerosos oficiales de alta graduación apenas tuvieron noticia de lo que se estaba preparando, e incluso algunos se enteraron luego de puesto en marcha el plan. Pero junto a esta circunstancia aparece otra de la mayor importancia: inmediatamente después de conocido el acontecimiento, la inmensa mayoría del país, por no decir el país todo, se sumó a él de manera incondicional, esto es, lo aprobó y lo hizo suyo. No se ha asistido así, como sostiene Londres, a la aventura de una dictadura, sino a la realización de la voluntad general argentina, voluntad, conviene recordarlo, que adquirió mayor firmeza a medida en que se la expuso a la penuria de la guerra, y hasta posteriormente condicionó la actitud de los artífices de la idea. Esta realidad se ha situado ya, a causa de esas cualidades, definitivamente por encima de los avatares circunstanciales del enfrentamiento y de sus efectos a corto plazo: conforma, "per se", una responsabilidad compartida por parte de toda la nación, frente al mundo, y también frente a sí misma. Desde el punto de vista histórico, y comparadas con este fenómeno, sus consecuencias —buenas, regulares o malas—, resultan casi insignificantes, pese a los grandes dolores y trastornos que conlleven, que ya conllevan.

A nuestro juicio, éste es el principal dato que deberá extraerse del conflicto a la hora del análisis de postguerra, hasta el extremo de que toda acción que no lo tenga en cuenta, fuere del gobierno o de cualquier otro sector nacional, civil o militar, estará condenada a caer en el vacío. No será posible hacer nada sin lo ya hecho en las Malvinas, y sin su aceptación como manifestación profunda de la búsqueda del derecho por todo el pueblo argentino del derecho a ser y a tener lo que le corresponde. Tampoco podrá hacer nada sin las Malvinas, en relación con la Argentina —y seguramente no tratará siquiera de hacerlo— ningún país, grande ni pequeño. Nos agrade o no, nuestras perspectivas inmediatas, dentro y fuera, están atadas a esas islas. Negar su significado equivaldría a negarnos a nosotros mismos, y más aún si tal negación se ensayase, como tantas otras, en procura de una ventaja sectorial, de un cambio o de una compensación.

Intentaremos otro día ver qué podemos componer, o descomponer, en nuestro frente externo, en consonancia con esta clave histórica.

Balances paralelos a la lucha del Atlántico Sur

Por Eduardo Crawley
(Corresponsal de LA NACION)

LONDRES, 25. — Las consultas que empezaron a realizarse en el Consejo de Seguridad sobre la propuesta irlandesa de un cese del fuego de 72 horas, se ven en Londres contra el telón de fondo de las declaraciones hechas pocas horas antes, por la Sra. Thatcher ante la Cámara de los Comunes. Dijo categóricamente la primera ministra que no habría negociaciones antes de la total recuperación de las Malvinas por tropas británicas.

Esta toma de posición coincidió con la noticia, llegada de Washington, sobre una nueva y encarnizada batalla en el Atlántico Sur. También de Washington llegó casi simultáneamente, la opinión de Alexander Haig de que Gran Bretaña estaba en condiciones de definir prontamente el enfrentamiento militar.

Curiosamente, la seguridad manifestada por el secretario de Estado norteamericano —eco de manifestaciones británicas del día anterior— ya no parecía ser compartida por el gobierno Thatcher. En la tarde del lunes el ministro Nott empezó a hablar de una lucha larga y dura. Cerca de la medianoche, en una larga entrevista televisada, insistió sobre el tema, señalando que el gobierno no debía imponerle premura al comandante de la flota. Mientras Nott hablaba, ministros y destacadas personalidades del Partido Conservador se ocupaban de difundir entre políticos y periodistas el mensaje de que el "gabinete de guerra" no había decidido ordenar una ofensiva relámpago.

Refuerzos para la flota

El martes fue un día de reflexión sobre el balance militar, y también de difusión de "trascendidos" en el orden bélico. Se informó que desde la flota se había solicitado el urgente envío desde el ejército británico del Rin de más misiles antiaéreos. El ministro Nott anunció que se había reforzado la flota con nuevas unidades para reemplazar las pérdidas causadas por la aviación argentina.

El informe más detallado sobre estos refuerzos provino de Bridget Bloom, corresponsal de defensa del Financial Times, quien afirmó que "se habían unido a la flota o estaban ya en camino" cinco fragatas y tres destructores. Entre las fragatas enumeradas figuraba el Amazon, gemelo de los hundidos Ardent y Antelope.

Lo interesante del caso es que The Times la misma mañana llevaba un despacho de su corresponsal en Singapur, David Watts, quien relata con lujo de detalles su visita, el lunes [illegible] al Amazon, amarrado éste en el muelle del puerto asiático. Watts recoge allí la noticia del hundimiento del Antelope, y también la información de que estaban arribando dos fragatas gemelas más, Arrow y Alacrity. Ambas naves figuraban en la lista original de unidades integrantes de la flota.

Métodos para computar bajas

El meollo de la especulación militar en Londres es el número de bajas atribuidas a la aviación argentina por fuentes británicas. Hasta el lunes a la noche se contaban como caídos 32 Skyhawk, 17 Mirage, un Canberra y nueve Pucará. El martes se sumaron otros tres Mirage y cinco aparatos no identificados. Como explicó el vicemariscal del aire, Kenneth Hayr, los británicos emplean dos métodos para computar bajas: el [illegible] aparición de la pantalla del radar de [illegible] por los misiles [illegible] menos confiable es el [illegible] sin verificación ocular. Este último suele conducir a duplicaciones y hasta triplicaciones, al sumarse informes de observadores distintos sobre un mismo hecho. [illegible] indica como [illegible] la severa revisión [illegible] abajo que debieron hacer tanto británicos como alemanes de las bajas sufridas durante el prolongado enfrentamiento aéreo conocido como "batalla de Gran Bretaña".

Los medios británicos, casi al unísono, han empezado a hablar —en una nueva variante de los argumentos de "baja moral" del enemigo— de una aguda escasez de pilotos experimentados en la Argentina, llegando en un caso al extremo de asegurar que la flota pronto se vería enfrentada a pilotos "de fin de semana", cuya única experiencia provendría de vuelos en avioneta.

Otro tema que ha vuelto a resucitar es el que [illegible] había venido de Chile [illegible] el trabajo británico. Brian Barron, corresponsal de la BBC TV destacado en Punta Arenas, desarrolló la tesis de que la fuerza aérea chilena habría asegurado, en una operación secreta, la salida del país de los militares británicos cuyo helicóptero Sea King se estrelló días atrás cerca de aquel puerto chileno. Barron también informó que Chile había trasladado al extremo sur del país aviones Mirage y la mayor parte de su armada.

Aunque hasta ahora políticos y prensa en Gran Bretaña han coincidido en conceder veracidad solamente a los comunicados procedentes de Buenos Aires, la creciente evidencia de "news management" por parte de las autoridades británicas [illegible] tratamiento de las noticias [illegible] en el Financial Times [illegible] hacer un [illegible] de bajas aéreas [illegible] Gran Bretaña [illegible] sus pérdidas [illegible]

tiempo muy breve. Cuando se trata de obtener un cese el fuego en momentos en que todavía Gran Bretaña no ha afianzado lo bastante su posición en las islas, no se lo obtiene jamás.

Es más: aun cuando se llegase, finalmente, a una resolución que se basara en una fórmula transaccional aproximadamente aceptable desde el punto de vista argentino, Londres lisa y llanamente se valdría de su poder de veto para anularla. Cuando, en cambio, la situación se dé vuelta, y logremos echar a los invasores de las Malvinas o cerrar de nuevo el cerco alrededor de ellos, Londres hará que alguno de sus acólitos en la ONU pidiese el cese el fuego, y entonces —en vista de toda la algarada que al respecto estamos haciendo ahora, cuando pasajeramente algunos infaltables derrotistas creen que nos va un poco peor— no nos quedará más remedio que aceptar ese cese el fuego inconveniente para nosotros y ventajoso para Londres.

Tenemos que convencernos de una vez por todas que, en esta cuestión, no hay derrotas pasajeras, ni momentos malos o buenos que hay que "aprovechar".

Esto es una guerra en que sólo habrá triunfo, a plazo corto o a plazo largo, pero no habrá otra cosa. Cuanto antes lo entendamos así, tanto menor el número de los errores que cometamos.

El Vaticano en situación equívoca

Lamentablemente, a todo eso, también el Vaticano se ha colocado en esta cuestión en una situación que, para no calificarla sino suavemente, nos conformaremos con llamar "equívoca".

Se dirá que el viaje de Juan Pablo II a Londres estaba previsto desde hacía tiempo. Pero hay circunstancias de emergencia que cambian tales planes, si la necesidad lo impone. Y en el Vaticano hay círculos que deben estar lo suficientemente bien informados de esta situación como para darse cuenta que, con su viaje, el Papa da un espaldarazo al Reino Unido, en estos precisos instantes en que la obstinación y tozudez británicas han llevado al nivel de una guerra a muerte a este conflicto; y que, además, la visita pontificia a Londres constituye una afrenta al conjunto de las naciones latinoamericanas, es decir al reservorio humano numéricamente más importante de que dispone la Iglesia Católica.

Pensemos en el aspecto puramente jurídico-político de la cuestión y adoptemos el punto de vista del adversario, para que no se diga que nuestro juicio sobre la actitud del Papa es unilateral y apasionado.

Supongamos, pues, que efectivamente —ya que la palabra de moda, en la actualidad, es "autodefensa" y no "guerra"— hayamos sido los argentinos los supuestos "agresores", al ocupar las islas por la vía de la fuerza armada, bien que sin derramar una gota de sangre británica o malvinense y derramando, sin embargo, sangre argentina. Pero aun así, volvemos a decirlo, supongamos que hayamos sido los "agresores" y que Gran Bretaña se "defiende", no más que eso.

Pues bien: aun un estudiante de derecho de primer año, aun un lego en materia jurídica, sabe que la "autodefensa", también llamada "legítima defensa", tiene límites naturales y obvios. Si alguien nos diera a puñetazos, no es "legítima defensa" responderle a tiros de pistola. El atacado a puñetazos incurre entonces en "exceso de legítima defensa" y se vuelve, de víctima que era, en culpable, en delincuente.

Eso, suponiendo siempre que el Vaticano quiera adoptar frente al conflicto jurídico-político en sí una actitud enteramente equidistante, sería el caso que se ha dado ahora.

Fuimos a las islas sin la más mínima violencia ejercida contra nadie. Nos dejamos atacar y ofrecimos víctimas en el altar de la buena voluntad hacia la población civil local e incluso hacia el puñado de duros y profesionales "marines" que formaban la guarnición local y que nos mataron a algunos de nuestros hombres.

Los dejamos ir. Nos instalamos —una presencia sin duda extraña para el pequeño vecindario de civiles— pero con la estricta orden de respetarlos, de no molestarlos en nada, lo cual se cumplió.

¿Y cuál fue la "legítima defensa" que empleó el país que será ahora honrado por la visita papal? Enviaron una flota de guerra como si se tratase de liberar a decenas de miles de rehenes a punto de ser ejecutados; bloquearon nuestras aguas jurisdiccionales, ahora incluso el río de la Plata; hundieron un acorazado con mil hombres a bordo, de los cuales casi una tercera parte pereció en las heladas aguas australes; bombardean a las propias islas sin consideración para con los civiles que nosotros respetamos.

Verdaderamente, es un país con un magnífico gobierno adonde irá Juan Pablo II, para intercambiar cortesías con la reina aunque [illegible] esta [illegible] la [illegible] de hierro".

Mientras que aquí, en una nación con millones de católicos, se está pendiente de que alguien en el mundo —que tenga poder material o poder espiritual, pero particularmente este último— nos tienda una mano, sobre todo desde Europa, donde también, [illegible] que ello haga mella a su universalidad, reside el asiento del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Es un error que el Romano Pontífice comete y [illegible] error que le costará a la Iglesia mucho del terreno espiritual que posee en América Latina o que debería reconquistar en ella. Es una lástima que el conflicto argentino-británico dé lugar a tantos errores: el hecho de que estemos acercándonos a Cuba y a Nicaragua, incluso quizás a Moscú, el que Washington se haya alejado de nosotros.

Y ahora, hasta el respaldo del Vaticano nos está faltando.

Recuerdo histórico

Pero, después de todo, no hay que olvidar que —en la época de nuestras guerras de independencia y aun mucho más allá de ellas— la Iglesia (no la argentina, pero sí la Curia Romana) estaba del lado de las potencias europeas, unidas por la Santa Alianza y opositoras a muerte de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas.

No hay que olvidar que los sacerdotes más gloriosos de la historia argentina —fray Justo Santa María de Oro, fray Cayetano Rodríguez, el cura Muñecas, fray Luis Beltrán— estaban, al menos teóricamente, comprendidos por la [illegible] que Roma había lanzado contra el clero patriota americano. Y, sin embargo, no se sentían ni menos católicos ni menos argentinos. El problema no existía para ellos y del mismo modo creemos que tampoco debe existir hoy para los católicos argentinos.

Pero como dijimos, es una lástima. Más para Roma que para nosotros.

Guerra austral

Revés parcial que no debe desalentar, lucha diplomática en inferioridad de condiciones y actitud papal poco clara

Por Manfred Schönfeld 92.487

A pesar de la escasa información oficial argentina, particularmente en lo que se refiere a noticias procedentes del frente de guerra, es obvio que esa lentitud y ese retaceo tienen, al menos, una pequeña ventaja compensatoria: el hecho de que la poca y escueta información, cuando se la da, así sea tardíamente, tiene la virtud de ser veraz.

Eso es índice de seriedad. Por el otro lado —y como bien lo señaló, en la edición de "La Prensa" de ayer, uno de sus columnistas— la demora en dar información puede causar daños, porque le da al bando contrario un margen de ventaja para maniobrar con su propia información.

Sea ello como fuere, lo cierto es que la precisa información oficial, procedente del Estado Mayor Conjunto, admitió —y dio incluso detalles relativamente abundantes al respecto— la existencia de una "cabecera de playa" de los invasores en las Malvinas. Eso entraña un revés, de ello no cabe la menor duda, pero no es de modo alguno un revés que deba inducir al desaliento.

¡Si habrá habido reveses parciales —y algunos incluso de dimensiones de apariencia catastrófica— en los grandes enfrentamientos bélicos del pasado!

En ese orden de cosas, y si nos perdona el lector el que hagamos referencia a nuestra persona, no podemos menos que recordar lo que contestamos a un periodista extranjero que, en la noche luctuosa del hundimiento del "General Belgrano", nos preguntó si, en vista de ese desastre naval, no creíamos que la Argentina se rendiría.

Como se trataba de un norteamericano, le dijimos que, de acuerdo con semejante criterio, su país tendría que haberse rendido inmediatamente después de la verdadera masacre naval de Pearl Harbor. Lo cual bastó y sobró a título de respuesta y es, en cierto modo, también una especie de contestación a los que creen que, por haber logrado el enemigo establecer una cabecera de playa en un lugar del archipiélago, ya está todo perdido.

Muy lejos de eso: es ahora cuando el enemigo notará que no sólo son maestros en su oficio nuestros aviadores, sino que también lo son nuestros infantes y otros efectivos.

Por todo lo que se quiera, ¡no bajar la guardia!

Lo fundamental es no bajar la guardia y acordarse que siempre, en toda guerra, la primera guardia que se baja es la del así llamado "frente doméstico".

Es entre los hombres y las mujeres que se quedan en casa, donde comienzan a circular toda clase de rumores, no nacidos de la mala voluntad o de la falta de patriotismo, sino de naturales y atendibles razones: miedo, incertidumbre, ansiedad, los altibajos que forman ese aspecto "ciclotímico" como, con todo acierto, lo calificó un oficial de las Fuerzas Armadas que está en el Sur y que fue entrevistado por uno de nuestros canales de televisión.

La firmeza del frente doméstico es la que, inevitablemente, se trasmite a los soldados que están en el frente bélico, por lejano que éste sea. Y también se trasmite la falta de firmeza, razón por la cual el menor amago de derrotismo equivale literalmente a darles una puñalada por la espalda a esos bravíos y duros muchachos, a ellos lo mismo que a sus jefes que son, en estos momentos, figuras paternales y guías del espíritu de la tropa.

Por cierto que no se merecen que, desde nuestras cómodas posiciones, no les tengamos fe ni creamos en la victoria de la causa argentina.

La "cabecera de playa"

Aun así, se entiende que la "cabecera de playa" no es cuestión de no ser tomada en serio. Todo lo contrario. A partir del momento del desembarco y de haber hecho pie y haber logrado delimitar un área precariamente "fortificada", con salida al mar controlada por el invasor, y dotada, además, de elementos misilísticos antiaéreos, a partir de ese momento la "ratio" entre invasores y defensores cambia.

Si para el desembarco en sí se considera que debe llegar a ser de "cinco contra uno" y, en condiciones más favorables para el invasor si mucho, de "tres contra uno" (o sea que el invasor debe disponer de, por lo menos, tres hombres por cada uno de los que defienden el lugar), esa situación se altera después de establecida la "cabecera de playa".

Los dos mil hombres son entonces dos mil contra dos mil, siempre y cuando no haya una manera de cortarles, a sus espaldas, la mencionada salida al mar por donde reciben apoyo logístico y quizá refuerzos. Se impone, pues, la necesidad de aniquilarlos sin clemencia, porque tampoco ellos la tendrán.

Se trata de "comandos" profesionales, de guerreros que —en este caso al menos— no saben por qué pelean y qué causa defienden. Eso no los hace menos peligrosos, porque de cualquier modo venderán caras sus vidas, si fuese necesario.

Pero tampoco lucharán más allá de lo razonable, porque no vienen impulsados más que por su profesionalismo y, en el mejor de los casos, por cierto orgullo que dimana de su espíritu de cuerpo. En la presente situación, tales virtudes no bastan para configurar una genuina moral de combate.

Lo que sí puede contribuir a reforzarla es la más mínima señal de vacilación por parte argentina. Por qué lograron, de por sí, desembarcar, es algo que sólo los expertos sabrán y posiblemente se relacione con la virtual imposibilidad de crear defensas costeras perfectas y densamente dotadas de personal y de pertrechos bélicos a lo largo del interminable perímetro del archipiélago, con sus decenas de minúsculas entradas, fiordos, bahías y puertos naturales.

Pero, ya que no fue posible evitar el establecimiento de la "cabecera", hay que atacarla sin tregua. Se trata de algo más que de contener el avance del enemigo, es necesario destruirlo.

El peligro en el foro de la ONU

Porque se entiende que en ese foro de desigualdades e hipocresías que constituye la ONU, estamos exponiéndonos entre tanto a un peligro muy grave. A través de los discursos y de las declaraciones de nuestros portavoces, nos estamos atando las manos, dando a entender una y otra vez —virtualmente sin condicionamientos— que estaríamos dispuestos a aceptar una tregua o un cese el fuego.

Hay que compenetrarse del hecho de que, en el Consejo de Seguridad de la ONU, nos hallamos en total inferioridad de condiciones. Salta a la vista que Gran Bretaña maneja el Consejo de Seguridad a su gusto. Cuando se trató de condenarnos y votar la mal afamada resolución 502, se logró eso en un

256

255

640

620

CODIGO	
FOTOGRAMA	[illegible]
MEDIO	Diario Popular [illegible]
FECHA	26 MAY [illegible]
LUGAR	

Oscar Alende

"Luchar junto a los hermanos"

El titular del Partido Intransigente, Oscar Alende, afirmó ayer que "la Argentina vive un momento de ubicación histórica, para luchar eficazmente contra el colonialismo y el imperialismo al lado de sus hermanos unidos de América", en declaraciones formuladas en la Plaza de Mayo.

Recordó —en declaraciones que hizo luego del acto de Plaza de Mayo— que la Argentina fue "prácticamente una colonia inglesa, después quedamos al arbitrio de estas multinacionales y de concepciones económicas y monetaristas importadas que nos han dejado con 36 mil millones de dólares (de deuda externa) en poco tiempo".

"Es hora entonces de que recapacitemos, que recuperemos nuestra propia identidad nacional con fuerza y luchemos como aquellos hombres, sin medir la victoria o la derrota, porque estamos defendiendo la causa de la emancipación y de la liberación nacional", expresó.

1248.1

(641)

Gral. Menéndez, en Malvinas

Lo que importa es nuestra voluntad de hacer y vencer

PUERTO ARGENTINO (Télam). — El gobernador militar de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, general de brigada Mario Benjamín Menéndez, dijo aquí al presidir la formación de efectivos con que se celebró un nuevo aniversario de la formación de nuestro primer gobierno patrio, que "hoy aquí nosotros queremos tener nuestro territorio integrado, total y definitivamente. No miremos entonces contra quién nos enfrentamos. Lo que importa es nuestra voluntad de vencer".

"Imperio mal habido"

El gobernador militar pronunció una breve alocución en el transcurso de una formación castrense realizada a partir de las nueve frente a la Casa de Gobierno, de la que participaron la totalidad de los miembros de su gabinete y oficiales y tropas de las tres Fuerzas Armadas, así como efectivos de la Prefectura Naval.

Al recordar el coraje de los padres de la argentinidad, Menéndez expresó que la "voluntad de hacer y de vencer es la misma que han demostrado hasta ahora todos los que han tenido que luchar en esta guerra que la Argentina no buscó, pero si la quiere hacer el agresor, que trata de restaurar su imperio mal habido, como restos de una dominación colonial que nada tiene que ver ya con la marcha del mundo".

Los camaradas caídos

"Tengamos —expresó más adelante— un recuerdo especial para con los camaradas caídos de la Marina de Guerra, con sus barcos y sus aviones; de la Fuerza Aérea, que viene escribiendo diariamente páginas de gloria; de la Prefectura Naval, que, con armas hasta insuficientes se ha animado y ha peleado, y ha bajado hasta un avión Harrier."

Tras recordar algunos hechos de guerra ocurridos en el archipiélago desde la iniciación de las hostilidades, al tiempo que destacó los actos de heroísmo vividos, subrayó que "éste es nuestro compromiso, el mío y el de todos. Hay una nación entera que nos mira y confía en nosotros. Y hay un mundo que también mira y está descubriendo a la Argentina.

El general Menéndez concluyó su arenga con la tradicional fórmula de "subordinación y valor", tras lo cual los efectivos formados se desconcentraron.

1249.1

258

257/18

622 ai

642

CODIGO	
ESTUDIO	
MEDIO	LA PRENSA
FECHA	26 MAY
LUGAR	(24)

1250.1

Hay una nación entera que confía en nosotros

Lo afirmó el general Mario B. Menéndez durante un acto en Puerto Argentino

Puerto Argentino, Islas Malvinas, (Télam) — El gobernador militar de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, general de brigada Mario Benjamín Menéndez, dijo aquí al presidir la formación de efectivos con que se conmemoró un nuevo aniversario de la formación de nuestro primer gobierno patrio que "hoy aquí nosotros queremos tener nuestro territorio integrado total y definitivamente, no miremos entonces contra quién nos enfrentamos, lo que importa es nuestra voluntad de vencer".

El gobernador militar pronunció una breve alocución en el transcurso de una formación castrense realizada a partir de las 9 frente a la Casa de Gobierno, de la que participaron la totalidad de los miembros de su gabinete y oficiales y tropas de las tres Fuerzas Armadas, así como efectivos de la Prefectura Naval.

Tras recordar el coraje de los padres de la argentinidad, Menéndez expresó que la "voluntad de hacer y de vencer es la misma que han demostrado hasta ahora todos los que han tenido que luchar en esta guerra que la Argentina no buscó, pero si la quiere hacer el agresor que trata de restaurar su imperio mal habido, como restos de una dominación colonial que nada tiene que ver ya con la marcha del mundo".

"Tengamos —dijo más adelante— un recuerdo especial para con los camaradas caídos; de la Marina de Guerra, con sus barcos y sus aviones, de la Fuerza Aérea, que viene escribiendo diariamente páginas de gloria; de la Prefectura Naval, que con armas hasta insuficientes se ha animado y ha peleado, y ha bajado hasta un avión Harrier".

Tras recordar algunos hechos de guerra ocurridos en el archipiélago desde la iniciación de las hostilidades, al tiempo que resaltó los actos de heroísmo vividos, enfatizó que "este es nuestro compromiso, el mío y el de todos, hay una nación entera que nos mira y confía en nosotros. Y hay un mundo que también mira, y está descubriendo a la Argentina".

El general Menéndez concluyó su arenga con la tradicional fórmula de "subordinación y valor", tras lo cual se procedió a la desconcentración de los efectivos formados.

En Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia, Chubut (Télam) — El comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general de división Jorge Osvaldo García, expresó que la sangre de nuestros muertos en la lucha por la defensa de la soberanía nacional en las Islas Malvinas, "tendrá la virtud de ser sangre que une y que actuará como efecto multiplicador para las futuras generaciones".

Lo dijo al enviar un mensaje al gobernador de las islas Malvinas, en el marco de los actos conmemorativos del 172º aniversario de la gesta de mayo de 1810, que se cumplieron aquí con honda emotividad patriótica, frente a la Novena Brigada de Infantería.

La tocante ceremonia, realizada con los efectivos formados mirando hacia el mar, contó además con la asistencia del comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, vicealmirante Juan José Lombardo; el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Enrique Gumbalena Perello; el comodoro Manuel Riveros, en representación del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, y otros jefes y oficiales de las tres Fuerzas Armadas, así como autoridades civiles y representantes de las fuerzas vivas locales.

Tras el izamiento del Pabellón Nacional, se entonaron las estrofas del himno patrio y posteriormente se hizo un minuto de silencio por los caídos en la lucha contra el invasor británico en el Atlántico Sur.

En su mensaje dirigido al gobernador militar de las islas Malvinas, general Mario Benjamín Menéndez y por su intermedio a todo el personal civil y de las Fuerzas Armadas que cumplen servicios en esa porción del territorio nacional, el general García expresó:

"El Cuerpo de Ejército Quinto vive minuto a minuto, al igual que el país íntegro el momento particular y trascendente de la cual sois actores principalísimos; os estamos reconociendo por lo que han hecho y harán; la sangre de nuestros muertos que son los muertos de las Fuerzas Armadas tendrá la virtud de ser sangre que une y que actuará como efecto multiplicador para las futuras generaciones".

"Vuestro ejemplo mantendrá incólume el honor nacional y mostrará al mundo nuestra vocación de constituirnos en un país de hombres libres que ha evidenciado ser autónomo y soberano en sus decisiones.

"Que la Virgen os colme a todos vosotros de bendiciones y nos fortalezca para seguir luchando por el bien y la gloria de nuestra Patria".

259

623 a

258

643

Consejos que delatan los temores de Haig

WASHINGTON, 25 (AP). — El secretario de Estado, Alexander M. Haig, advirtió hoy a Gran Bretaña acerca de las eventuales consecuencias que podrían derivarse de una victoria decisiva de sus fuerzas sobre los soldados argentinos en las islas Malvinas, dijo un funcionario norteamericano bien informado.

El funcionario, que insistió en no ser identificado, dijo que Haig había enviado anoche un mensaje al canciller Francis Pym, según el cual una victoria decisiva podría no resultar beneficiosa a los intereses de los Estados Unidos o Gran Bretaña.

Haig manifestó hoy la opinión de que Gran Bretaña está ganando la guerra.

En una entrevista concedida ayer, Haig dijo que "ha sido tradicional (política) de Gran Bretaña ser vigorosa en sus conflictos, pero magnánima en la victoria".

Una solución pacífica y política

"Desearíamos que se lograse una solución política, pacífica, lo más pronto posible", declaró.

El funcionario dijo hoy que en opinión de Haig y de otros altos funcionarios del Departamento de Estado, una derrota humillante de la Argentina podría resultar en un desastroso revés para la política de Estados Unidos en América latina.

Dijo que altos funcionarios del Departamento confiaban en que Gran Bretaña considerase la aceptación de un alto el fuego y no insistiesen en expulsar a los soldados argentinos del archipiélago.

No obstante, en Londres, la primera ministra, Margaret Thatcher, dijo hoy que "no puede haber tregua alguna sin una retirada final de las fuerzas argentinas".

LA NACION 26-5-82

1251.1

DOS POR UNA (SOMOS Nº 311 Set/17)

Después de 6 años de gobierno, el poder llegó a la conclusión que no podrá cumplir con otro objetivo prioritario fijado en 1976, la restructuración total del sistema de obras sociales. Pasaron dos años desde que se dictó la actual ley 22.269 (el 15 de agosto de 1980) y el propio ministro ADOLFO NAVAJAS ARTAZA no desmintió que era partidario de dictar una nueva norma, en lugar de reglamentar la vigente.

Sin embargo, en la intimidad de Acción Social se sabe que no habrá otra ley y que el sistema se seguirá manejando como hasta ahora: con una rara mezcla de la dictada por ONGANIA en 1972 y la actual, promulgada por JORGE RAFAEL VIDELA. "Hasta el momento no hay uniformidad y se busca resolver los problemas cotidianos recurriendo a un equilibrio entre la nueva y la vieja ley", confió con mucho celo un funcionario. Los cuadros técnicos de Acción Social siguen recogiendo opiniones sectoriales, pero no pueden escapar a las presiones que hacen gremialistas y empresarios para evitar que la 22.269 sea reglamentada.

AMERICA LATINA: LA RESPUESTA DEL SELA (MERCADO Nº 672 Set/20)

El Sistema Económico Latinoamericano -SELA- concretó su objetivo. En el marco de la VIII Reunión del Consejo Latinoamreicano, celebrada recientemente en CARACAS, se logró conformar un frente de seguridad económica y de autodefensa colectiva que reduzca la vulnerabililidad externa de la región. El nuevo sistema, nien podría revestir las características de un verdadero TIAR económico, pero esta vez sin Estados Unidos.El documento aprobado es una de las medidas más concretas en más de 20 años de esfuerzos por integrar las economías latinoamericanas, a fin de garantizar un desarrollo acelerado y armónico. A partir de ahora Latinoamérica tiene su propio sistema de reacción frente a medidas coercitivas aplicadas a cualquiera de sus estados miembros, como ocurrió con la Argentina durante el conflicto del Atlántico Sur.

INDUSTRIAS: CON TODAS LAS DE LA LEY (MERCADO Nº 672 Set/34)

La Dirección General de Información Industrial acaba de dar a conocer un estudio sobre la estructura jurídica de la industria manufacturera argentina. La información fue recogida por este organismo durante el año pasado y tuvo en cuenta tres variables en la situación empresaria en 1980: la cantidad de establecimientos en funcionamiento, el personal ocupado y el valor de producción.

En total los establecimientos inscriptos fueron unos 39.020, que emplearon algo más de un millón de personas y generaron una producción valuada en 124 billones de pesos. También se analizó la incidencia de las empresas controladas por el Estado, las que a pesar de su escaso número -sólo 78- y relativo peso ocupacional tenían un importante valor de producción, que representa el 6 por ciento del total manufacturero. El tipo legal que mayor importancia tiene en esta franja de la economía son las sociedades anónimas. Para 1980, sus 11.064 establecimientos, ocupaban el 75 por ciento del empleo y el 80 por ciento del valor de producción industrial, con aproximadamente 100 billones de pesos.

260

259

644

624

AYUDA MEMORIA

I. LA REPUBLICA ARGENTINA MANTIENE SU FIRME VOLUNTAD NEGOCIADORA. ESTA POSICION CONSTITUYE UNA CONSTANTE DEL COMPORTAMIENTO ARGENTINO, TANTO REFERIDO AL PROCESO DE NEGOCIACION BILATERAL Y MULTILATERAL DE LOS ULTIMOS 17 AÑOS COMO A LAS DISTINTAS INICIATIVAS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION EN TORNO A LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

1. ARGENTINA ACEPTO CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, EN EL ENTENDIDO QUE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL CONSEJO CONSTITUYE UN TODO INTEGRAL QUE DEBE SER OBSERVADO POR AMBAS PARTES.
   EL REINO UNIDO PRETENDIO EXCLUIRSE DEL MANDATO DE LA RESOLUCION Y ENVIO UNA IMPORTANTE FLOTA DE GUERRA AL ATLANTICO SUR.

2. LA ARGENTINA ACEPTO EL OFRECIMIENTO DE BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DURANTE APROXIMADAMENTE DOS SEMANAS SE MANTUVIERON INTENSAS CONVERSACIONES EN LA BUSQUEDA DE FORMULAS ADECUADAS DE SOLUCION.
   SIN EMBARGO, DURANTE TODO ESTE PERIODO EL REINO UNIDO CONTINUO CON EL AVANCE DE SU FLOTA HACIA EL ATLANTICO SUR AL TIEMPO QUE PREPARABA NUEVOS EFECTIVOS PARA AUMENTAR SU CAPACIDAD MILITAR.
   LA FALTA DE FLEXIBILIDAD DEL REINO UNIDO NO PERMITIO ALCANZAR LA SOLUCION NECESARIA.
   POCO DESPUES LOS ESTADOS UNIDOS VOLCARON SU APOYO AL REINO UNIDO Y APLICARON MEDIDAS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA.

1252.1

3. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU PRESENTO A LAS PARTES UNA NUEVA INICIATIVA DE NEGOCIACION, QUE CONTO CON EL TOTAL RESPALDO DE LA ARGENTINA.
ARGENTINA ESTUVO DISPUESTA A ENCONTRAR EN EL ESQUEMA DE LOS SIETE PUNTOS PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE PERUANO EL AMBITO PARA NEGOCIAR LA SOLUCION DE LA CUESTION.
EL REINO UNIDO TAMPOCO ACEPTO ESTE ENFOQUE. AL MISMO TIEMPO ESTABLECIA ZONAS DE BLOQUEO, SU FLOTA SE ENCONTRABA EN AGUAS ARGENTINAS E INICIABA OPERACIONES MILITARES.

4. LA REPUBLICA ARGENTINA ACEPTO EL 5 DE MAYO DE INMEDIATO EL GENEROSO ESFUERZO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA A LA CRISIS DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. ESA ACEPTACION APORTO UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO AL PROPONER EL INMEDIATO CESE DE FUEGO PARA INICIAR LAS NEGOCIACIONES EN NACIONES UNIDAS EN UNA ATMOSFERA APROPIADA QUE PERMITIERA ASEGURAR LA BUSQUEDA DE UN RESULTADO JUSTO, HONORABLE Y DURADERO.
EL REINO UNIDO NO ACEPTO EL CESE DE FUEGO Y, EN SU LUGAR, DURANTE LAS NEGOCIACIONES EXTENDIO UN BLOQUEO HASTA LAS DOCE MILLAS NAUTICAS DEL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO Y, CONTINUO LAS HOSTILIDADES CON IMPORTANTES ACCIONES MILITARES.
A PESAR DE ESTAS GRAVES Y NUEVAS AGRESIONES, EL GOBIERNO ARGENTINO CONTINUO CON SU POSICION NEGOCIADORA, EN UN ESPIRITU DE BUSQUEDA DE UNA SOLUCION PACIFICA QUE LLEVE A RESOLVER LAS CUESTIONES Y PERMITA CUMPLIR EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.
DESDE EL INICIO DE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL EL REINO UNIDO ADOPTO UNA ACTITUD DE RIGIDEZ. PRIMERO, AL NO RESPETAR UN CESE DE FUEGO BASICO PARA CREAR EL CLIMA APTO PARA NEGOCIAR Y, EN SU LUGAR, REALIZAR LOS

O. y M. Nº 184
2000 R. - 4-81

[illegible]

6046

262

2618

626

ACTOS DE AGRESION YA SEÑALADOS. PARALELAMENTE, EN LA MESA DE LAS NEGOCIACIONES MANTUVO ESTA ACTITUD RIGIDA RESPECTO DE LAS IDEAS QUE SE IBAN ANALIZANDO.

EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTO QUE LAS CONVERSACIONES SE DESARROLLARAN EN EL MARCO DEL ARTICULO 40 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. ESE ENCUADRE PERMITIA EVITAR QUE EL SECRETARIO GENERAL SE VEA AB-INITIO ENVUELTO EN EL PROCESO NEGOCIADOR DE CUESTIONES DE FONDO Y ENCAUZAR ASI, POSITIVAMENTE, LAS NEGOCIACIONES PARA ALCANZAR UN ACUERDO EN TORNO A LAS TRES CUESTIONES FUNDAMENTALES: RETIRO MUTUO DE FUERZAS, ADMINISTRACION INTERINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS ISLAS E INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE FONDO CON EL AUSPICIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

EN ESTE CONTEXTO, RESULTA OPORTUNO SEÑALAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

A. CON RELACION AL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS

LA REPUBLICA ARGENTINA ACEPTO EL CESE DE FUEGO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL Y PROPUSO UN MODUS OPERANDI PARA EL RETIRO MUTUO Y GRADUAL DE FUERZAS BAJO OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS SIGUIENDO METODOS YA EXPLORADOS ANTERIORMENTE.

EL REINO UNIDO INTRODUJO NUEVOS ELEMENTOS CONDICIONANTES Y PERTURBADORES DESTINADOS A HACER FRACASAR EL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA ZONA TRATANDO DE MANTENER BUQUES DE GUERRA, INCLUYENDO SUBMARINOS, EN LA CITADA AREA, AUN DESPUES DEL RETIRO ARGENTINO.

B. CON RELACION AL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADMINISTRACION INTERINA EN LAS ISLAS MIENTRAS LAS PARTES NEGOCIAN LAS CUESTIONES DE FONDO DE LA DISPUTA

LA REPUBLICA ARGENTINA, ACEPTANDO LAS SUGERENCIAS DEL SECRETARIO GENERAL, PROPUSO LA INSTALACION DE UNA ADMINISTRACION INTERINA TOTAL DE LAS NACIONES

263

(647)

262/8

627 de

UNIDAS PARA LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR POR UN PERIODO PREDETERMINADO EN EL TIEMPO MIENTRAS QUE SE REALIZABAN LAS NEGOCIACIONES DE FONDO.

EN TAL SENTIDO, LA REPUBLICA ARGENTINA ENTENDIO QUE DEBERIA PENSARSE EN UNA ADMINISTRACION EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS. LAS BANDERAS ARGENTINA Y BRITANICA FLAMEARIAN EN LAS ISLAS JUNTO CON LA DE LAS NACIONES UNIDAS. LAS NACIONES UNIDAS DESEMPEÑARIAN TODAS LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS, EJECUTIVAS Y JUDICIALES Y DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA ASEGURAR LA NORMAL ADMINISTRACION DE LAS ISLAS MEDIANTE FUNCIONARIOS QUE NO SEAN SUBDITOS BRITANICOS NI ARGENTINOS Y POR EL BREVE TIEMPO QUE DURARIAN LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS.

DURANTE ESTE PERIODO LAS COMUNICACIONES ENTRE EL CONTINENTE ARGENTINO Y LAS ISLAS SE MANTENDRIAN ABIERTAS Y NO EXISTIRIAN RESTRICCIONES DE NATURALEZA ALGUNA PARA LOS NACIONALES DE LAS PARTES EN LAS ISLAS NI DISCRIMINACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES.

LA LINEA AEREA ARGENTINO (LADE), QUE HA SERVIDO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS A LAS ISLAS, Y LOS BUQUES MERCANTES Y CIENTIFICOS QUE OPERAN CON ELLAS, PODRIAN INGRESAR LIBREMENTE A SUS PUERTOS. LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y POR TELEX, ASI COMO EL SERVICIO TV COLOR ARGENTINOS, CONTINUARIAN OPERANDO. IGUALMENTE LO HARIAN LOS SERVICIOS DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (YPF) Y DE GAS DEL ESTADO QUE PROVEEN DE COMBUSTIBLE, ASI COMO LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y HOSPITALARIOS.

EN ESTE PERIODO DE LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS NACIONES UNIDAS SE PROMOVERIAN LOS LAZOS COMERCIALES, FINANCIEROS, CULTURALES, TURISTICOS Y CIENTIFICO-TECNOLOGICOS ENTRE LAS ISLAS Y EL CONTINENTE ARGENTINO.

O y M. Nº 184
7 000 H. - 4-81

Cenf

264

263 R

628 ae

ESTAS IDEAS TAMPOCO FUERON ACEPTADAS POR EL REINO UNIDO, QUE PRETENDE MANTENER ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS COLONIALES BRITANICAS JUNTO CON LA ADMINISTRACION DE LAS NACIONES UNIDAS, CON EL PROPOSITO DE CONDICIONAR A LAS NACIONES UNIDAS Y AL PROCESO DE NEGOCIACION SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO. NO SE PUEDE ACEPTAR NI CREER QUE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PODRIA ACEPTAR UNA TENTATIVA DE PROLONGAR BAJO LA EGIDA DE LAS NACIONES UNIDAS LAS ESTRUCTURAS DE UNA ADMINISTRACION COLONIAL. ES UNA PRETENSION BRITANICA QUE VA EN CONTRA DEL PROCESO IRREVERSIBLE DE PONER FIN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COLONIALES.

C. CON RELACION A LAS NEGOCIACIONES SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO

LA REPUBLICA ARGENTINA A LA VEZ QUE ACEPTA UN CRITERIO DE SIMULTANEIDAD PARA PONER EN MARCHA LOS DIVERSOS ASPECTOS (RETIRO MUTUO DE FUERZAS, ADMINISTRACION INTERINA Y PROCESO NEGOCIADOR DE FONDO) SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL, SEÑALO SU DISPOSICION DE MANTENER NEGOCIACIONES CON EL REINO UNIDO SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO CON EL AUSPICIO DEL SECRETARIO GENERAL Y POR UN PERIODO PREDETERMINADO. ARGENTINA ESTUVO DISPUESTA A NO PRECONDICIONAR LA NEGOCIACION, EN LA SEGURIDAD QUE LE DAN SUS LEGITIMOS TITULOS RECONOCIDOS COLECTIVAMENTE POR LOS CANCILLERES DE AMERICA LATINA EN LA REUNION DE WASHINGTON Y LAS DECLARACIONES DE LOS PAISES DEL MOVIMIENTO NO ALINEADOS, Y CREAR ASI EL CLIMA APROPIADO PARA QUE EN EL PLAZO ACORDADO SE ALCANZARA UNA SOLUCION DEFINITIVA, AMPLIA Y RACIONAL.

SIN EMBARGO, EL REINO UNIDO PROCURO CONDICIONAR ESTE PROCESO NEGOCIADOR. PRIMERO AL INSISTIR EN UNA ADMINISTRACION DE NACIONES UNIDAS QUE MANTUVIERA VIGENTE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA COLONIAL QUE PODRIA PREJUZGAR Y CONDICIONAR LAS CUESTIONES DE FONDO DEL PROCESO NEGOCIADOR.

SEGUNDO, EL REINO UNIDO NO ACEPTO LA REFERENCIA, DIRECTA O INDIRECTA, A LAS TRES RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS. DICHA ACTITUD SIGNIFICA DESCONOCER DE FORMA ABSOLUTA UN PROCESO DE 17 AÑOS DE NEGOCIACION BILATERAL Y LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. LA ACTITUD BRITANICA, DE ESTE MODO, A DIFERENCIA DE LA ARGENTINA, PRECONDICIONABA EL PROCESO NEGOCIADOR AL RECHAZAR TENER PRESENTE LOS MANDATOS QUE LA ASAMBLEA GENERAL HABIA DADO SOBRE EL TEMA.

II. FINALIZADAS LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, SE DESARROLLO UNA REUNION FORMAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE ADOPTO LA RESOLUCION 505 (1982) QUE, EN SUS PARTES DISPOSITIVAS, OTORGA DOS MANDATOS AL SECRETARIO GENERAL:

1. QUE RENUEVE SUS BUENOS OFICIOS TENDIENTES A ENCONTRAR UNA SOLUCION (PUNTO 2).

2. QUE TOME CONTACTO CON LAS PARTES CON VISTA A UNA NEGOCIACION DE LOS TERMINOS DE UN CESE DE FUEGO MUTUAMENTE ACEPTABLE (PUNTO 4).

ARGENTINA NUEVAMENTE ACEPTO EL MANDATO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y COINCIDIO CON EL CRITERIO DEL SECRETARIO GENERAL DE INICIAR, EN PRIMERA INSTANCIA, LAS NEGOCIACIONES EN BUSCA DE UN CESE DE FUEGO. ESTA FUE YA LA POSICION ARGENTINA OPORTUNAMENTE SEÑALADA AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ARGENTINA (7 Y 8 DE MAYO) AL INICIAR LAS GESTIONES QUE OFRECIO EL 2 DE MAYO A LAS PARTES, POR ENTENDER QUE SIN UN CESE DE FUEGO PREVIO QUE CREARA EL CLIMA APTO PARA DESARROLLAR LAS NEGOCIACIONES RESULTARIA DIFICIL ACCEDER AL MARCO DE NEGOCIACION SUGERIDO OPORTUNAMENTE POR EL SECRETARIO GENERAL.

EL REINO UNIDO NO ACEPTO ENTONCES ESTE ENFOQUE Y REITERO SU POSICION AL FORMULAR SU EXPLICACION DE VOTO CON RELACION A LA RESOLUCION 505 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (26 DE MAYO) AL SEÑALAR QUE "LA UNICA CONDICION ACEPTABLE PARA UNA CESACION DE FUEGO ES QUE ESTE INEQUIVOCAMENTE RELACIONADO CON EL COMIENZO DE UNA RETIRADA INMEDIATA DE LAS TROPAS ARGENTINAS", AGREGANDO QUE EL REINO UNIDO NO PUEDE ACEPTAR "QUE LA RETIRADA ARGENTINA ESTE RELACIONADA, DE NINGUNA FORMA, A UNA RETIRADA PARALELA DE LAS FUERZAS BRITANICAS".

651 267 — 651 a

ORGANISMOS-MALVINAS
POLITICA-NORTE-SUR
OCCIDENTAL-PRENSA
ECONOMICOS-SURRE-
INFORMACIONES
DELEG. EJERCITO
'' MARINA
'' AERONAUT.

266
78

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35832

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 1645

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES '' HORA 0920

Cable N° 1690 MUY URGENTE

CONSEJO SEGURIDAD APROBO POR UNANIMIDAD PROYECTO CONTENIDO MI 1686 RESOLUCION ADOPTADA LLEVA NUMERO 505 (1982).

ROCA

''B''

AA

NOTA: SE ADELANTO FOTOCOPIA A SURRE.-

1253.1

268

652

267
RP

632 d

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACION
CONFLICTOS-ASUNTOS
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA-

ARCHIVADO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO -

Número general: 35869 -

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 18.30 -

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 09.50 -

Cable Nº 1691 -

INTERVENCION ARGENTINA, CONSEJO DE SEGURIDAD, DESPUES DE LA VOTACION 26/5/1982.

SENOR PRESIDENTE=

LA DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA QUIERE, EN PRIMER LUGAR, EXPRESAR SU RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE HAN DEDICADO HORAS LARGAS DE TRABAJO AL TRATAMIENTO DE LA GRAVE CUESTION DEL ATLANTICO SUR.

UNA MENCION ESPECIAL MERECE PARA MI DELEGACION LA ATENCION CONSTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA POPULAR DE LA CHINA, SUS ESFUERZOS Y LA INTELIGENTE FORMA DE CONDUCIR ESTAS DELIBERACIONES. EN TAL SENTIDO LE RATIFICO LAS EXPRESIONES QUE MI MINISTRO DE RR.EE. LE MANIFESTO HACE BREVES MINUTOS EN SU DESPACHO.

MI DELEGACION QUIERE TAMBIEN TENER UNA PALABRA DE RECONOCIMIENTO HACIA LA DELEGACION DE IRLANDA POR LA RESPONSABLE ACTITUD QUE ADOPTO, DESDE HACE TIEMPO PARA QUE ESTE CONSEJO PERMANENTE CUMPLA SU OBLIGACION COMO ORGANO PRIMORDIAL DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES, PRIMERO SOLICITANDO LA REUNION FORMAL DE ESTE CONSEJO Y SEGUNDO PRESENTANDO EL PROYECTO QUE SE ACABA DE VOTAR, FAVORABLEMENTE.

NO PUEDO DEJAR DE EXPRESAR TAMPOCO EL AGRADECIMIENTO A AQUELLOS PAISES NO MIEMBROS DEL CONSEJO PERMANENTE QUE PARTICIPARON EN SUS DELIBERACIONES APOYANDO LOS DERECHOS DE MI PATRIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, APORTANDO IDEAS CONSTRUCTIVAS PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO ENTRE LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE.

SENOR PRESIDENTE =

SIN EMBARGO, QUIERO DEJAR CONSTANCIA ANTE ESTE CONSEJO QUE EN LA OPINION DE LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS, SEGUN SE REFLEJA EN LAS INTERVENCIONES OIDAS AQUI, ERA NECESARIO UN CESE DE FUEGO. UNA DECISION EN ESTE SENTIDO HUBIESE RESPONDIDO A LA RESPONSABILIDAD DIRECTA QUE A ESTE ORGANO LE IMPONE EL ARTICULO 24 DE LA CARTA DE INTRANSIGENCIA Y LAS PRESIONESDE MAS DE UN MIEMBRO PERMANENTE, ESTE SE HA VISTO IMPEDIDO DE ACTUAR EN ESTE SENTIDO Y TRANSFIERE AL SECRETARIO GENERAL ESTA RESPONSABILIDAD.

PUEDE ESTE CONSEJO TENER LA SEGURIDAD DE QUE LA REPUBLICA ARGENTINA CUMPLIRA LA EXHORTACION QUE SE LE FORMULA DE COOPERAR PLENAMENTE CON EL SENOR S.G. CON EL FIN DE QUE SE LOGRE EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y UNA SOLUCION DIPLOMATICA DEL CONFLICTO TAL COMO LO PIDE LA RESOLUCION.

NO PODRIA SER DE OTRA MANERA POR LA ADHESION CONSTANTE DE MI PAIS A LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, A ESTE ORGANO Y AL SECRETARIO GENERAL. EN EL CASO DEL SENOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR NUESTRO RECONOCIMIENTO SE VE ROBUSTECIDO POR SUS CALIDADES PERSONALES Y POR EL ESFUERZO CONSTANTE Y TESONERO QUE HA VENIDO DESPLEGANDO HASTA EL PRESENTE, DEL QUE INFORMO EN SU DECLARACION DEL 21 DE MAYO PASADO.

1254.1

653 269 268

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

(2)

LA REPUBLICA ARGENTINA RETOMARA ESAS NEGOCIACIONES CON EL FIRME PROPOSITO DE LOGRAR UNA SOLUCION DEL CONFLICTO Y LA RESTAURACION DE LA PAZ SIN MENGUA DE SUS DERECHOS.

EL SR. S.G. ACABA DE HACER UNA RES. EN UNA DE CUYAS PARTES DICE Y CITO=

+COMO PRIMERA MEDIDA, EN MI NUEVO ESFUERZO INSTO A LAS PARTES A QUE RECONOZCAN QUE UNA SOLUCION DURADERA DE LA CRISIS EN EL ATLANTICO SUR SOLO PUEDE ALCANZARSE MEDIANTE NEGOCIACIONES.+

NO NECESITO PEDIR INSTRUCCIONES A MI GOBIERNO, PARA DECIR AL SR. S.G.Y A ESTE CONSEJO, QUE MI PAIS, ACEPTA DESDE YA EL RECONOCIMIENTO ... ESA INSTANCIA DE ESE LLAMADO QUE EL NOS FORMULA, ENTRAMOS A LA NEGOCIACION, SIN CONDICIONES, ACA,YA HEMOS OIDO, QUE SE ENTRA CON CONDICIONES, FINALMENTE SR. PRESIDENTE, QUIERO TERMINAR SENALANDO QUE LA RESPONSABILIDAD QUE EL SECRETARIO GENERAL TIENE QUE ASUMIR, SOLO PODRA SER LLEVADA A CABO EXITOSAMENTE , SI CUENTA EN TODO MOMENTO, CON EL APOYO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PERMANENTE, QUE NO PUEDEN DEJAR DE COMPARTIR LAS CONSECUENCIAS DEL MANDATO QUE ELLOS HAN OTORGADO, PORQUE EN DEFINITIVA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES SIGUEN SIENDO LA RESPONSABILIDAD PRINCIPAL DE ESTE ORGANO.

ROCA

-----

vasores que podrían recibir pertrechos desde naves de la flota británica o por medio de helicópteros en tanto se consideraba —ya que no hubo informaciones en contrario— que los efectivos argentinos se mantenían también en sus posiciones desplegados en un arco alrededor de la referida bahía, aunque desconociéndose la cantidad de soldados que habían sido trasladados hasta la zona de esas operaciones.

Según los informes que pudieron recogerse, actuarían en esa zona de operaciones de las cercanías de la bahía, diferentes comandos especiales, adelantados desde los regimientos de infantería acantonados en la isla, contando con baterías de morteros y cañones livianos de las mismas características de los antitanques y de traslado más fácil en el dificultoso terreno de esas operaciones.

Decisiones inminentes

Dentro de las acciones que podían esperarse para el desalojo de los británicos desembarcados, existían distintas alternativas que se evaluaban en los comandos.

El traslado del comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, a Comodoro Rivadavia, fue considerado como un factor importante para la adopción de decisiones, ya que allí mantendría conversaciones con las autoridades del Teatro de Operaciones Malvinas, en forma directa destinadas a disponer las acciones sucesivas frente a la situación planteada con el desembarco.

Los británicos, como se señaló, continuaban dentro de la cabecera de playa que tiene a su frente, sobre el territorio isleño, algunas elevaciones que hasta ayer no habían dominado pero que incluso, se entendía que podían permitir que lo hicieran, para ser batidos desde las estribaciones, que dan a un valle.

Existían además otras alternativas que por razones obvias no fueron dadas a conocer aunque se insistió en señalar que las operaciones terrestres no son de rápida definición y que incluso podía adoptarse una acción de desgaste, con hostigamientos continuados que solamente producirían un alto número de bajas en el enemigo y no así en las fuerzas propias.

Acciones aéreas

Durante más de dos horas, los efectivos británicos recibieron en la noche de ayer, bombardeos y ame-

(Cont. pág. 7, col. 7)



El gobernador de las Malvinas, general de brigada Mario Benjamín Menéndez, en el centro, iza la enseña patria en Puerto Argentino. (Radiofotografía de Télam)

Bretaña anunció que accedería a un alto al fuego solamente si la Argentina retira sus tropas de las Malvinas.

La resolución pide ahora al secretario general que reanude de inmediato sus buenos oficios "para negociar términos mutuamente aceptables". Sus anteriores gestiones fracasaron la semana pasada tras 12 días de mediación.

tin cotejó la versi... con la grabación ... y dispuso distrib... cripción de esta ... obstante el cará... de la primera.

El discurso

"Señor Preside... ante todo expresa... cimiento de la Re... gentina por la fo... el señor presiden... Consejo conduce... tión que sin duda ... vemente el mante... la paz y la segur... nacional, en part... continente ameri... deseo también, y ... samente, transmit... decimiento del pu... gobierno argentin... secretario general ... ninguno esfuerzo de ... ha llevado a cab... quince días exte... por la equidad, efi... namismo con que ... sempeñado. Quiero ... también a los señ... bros de este Cons... vorecieron la ráp... catoria de esta re... te a la gravedad ... tuación en los ter... sulares argentinos ... tico sur.

Quiero rendir h...

(Cont. pág. ...

Fervor y austeridad tuvo la conmemoración del 25 de Mayo

Con fervorosa adhesión popular y la austeridad dispuesta por las circunstancias que vive el país, conmemoróse ayer el 172º aniversario de la Revolución de Mayo. El acto oficial central consistió en un Tedeum, presidido por el vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Arnaldo Canale, por encontrarse el cardenal Juan Carlos Aramburu en Roma, y al que asistieron los miembros de la Junta Militar.

Además, se efectuaron ceremonias alusivas en los respectivos comandos en jefe de las Fuerzas Armadas y en las guarniciones del interior del país, las que consistieron en breves y sencillas formaciones a causa de la situación particular que atraviesa la república.

El intendente municipal, doctor Guillermo J. del Cioppo presidió la tradicional ceremonia de izamiento del pabellón nacional en el mástil erigido en la histórica plaza de Mayo y en todos los establecimientos educativos se celebró la fecha patria con ceremonias alusivas, de acuerdo con lo prescripto por el Calendario Escolar Unico.

Asimismo, distintas entidades efectuaron actos conmemorativos y de adhesión por la recuperación de las islas Malvinas a la soberanía nacional.

En los tres comandos militares

En una breve ceremonia efectuada en el patio de armas del Comando en Jefe del Ejército se conmemoró la fecha. En el lugar formaron efectivos del Regimiento 1 Patricios con bandera y banda, del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín; de la Agrupación Comunicaciones 601 y Agrupación Comando y Servicios del Estado Mayor del Ejército.

También asistieron los agregados militares extranjeros; personal civil que trabaja en el edificio Libertador, y generales en situación de retiro, entre los cuales estaban Alejandro Agustín Lanusse, Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Julio Alsogaray, Pascual Angel Pistarini, Raúl Carcagno, Alberto Numa Laplane, Leandro Anaya, Benjamín Ratenbach y Juan Carlos Onganía.

El acto

A las 8.30 se hizo presente en las escalinatas del edificio el comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien antes de pronunciar el tradicional saludo "En el Día de la Patria, buenos días", expresó: "Aquí, como en las Malvinas, los hijos de esta tierra, de la Fuerza Aérea, de la Armada y de nuestro Ejército, en las trincheras, en el ataque, o en su alojamiento, estarán junto con no-

(Cont pág. 6, col. 1)

659

Propone el Papa viajar a la Argentina en junio

Se espera la respuesta de Galtieri, en tanto llega hoy un emisario especial del Santo Pa...

Ciudad del Vaticano, 25 (ANSA y UP) — El papa Juan Pablo II propuso al gobierno argentino hacer una visita apostólica a ese país, probablemente entre el 10 y el 13 de junio.

"El Santo Padre regresará a Roma el dos de junio des... "un mensaje de afecto y amor del Papa para el pueblo argentino, que mañana será entregado al presidente Leopoldo Fortunato Galtieri".

El itinerario de la visita de Juan Pablo II a Inglaterra, Escocia y Gales que se iniciará el viernes es casi ...

El arzobispo de Córdoba señaló que "el Santo Padre es un mensajero de paz", y que tanto en Gran Bretaña como en la Argentina "cumplirá una misión estrictamente apostólica".

A su vez, el cardenal primado y arzobispo de Buenos ...

una fuente va... como la intención ... la Argentina, ... dido por un ... su pueblo.

...Monseñor ... nez Somalo, ... secretaria de estado ... a los cardenales ... ...

[redacted]

Datos para la postguerra (1)

1255.2

Por J. Iglesias Rouco

Al margen de los resultados finales de las batallas que se están librando en las Malvinas, la Argentina tiene que irse preparando ya para la postguerra, que ... hasta ahora, en trance de guerra civil. Por supuesto, esta fórmula, que sin duda obliga a un sistema inicial de consenso, o de mínima, apunta a un régimen de ... o la "adaptan" a los designios de esa minoría). Nos queda, por lo tanto, la democracia y, en forma inmediata, esa primera fase del consenso provisional por el que hemos de transitar para al-

635 271 635 ae 278

Conmemoración del 25 de Mayo

(Viene de la pág. 1, col. 7)

...[illegible] entonando el Himno Nacional Argentino en el Día de la Patria".

Seguidamente fue izado el pabellón nacional mientras se ejecutaban los acordes de la canción patria, para finalizar la ceremonia con un minuto de silencio en homenaje a los muertos en operaciones durante la recuperación de nuestras Islas Malvinas.

En la Armada

El comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Isaac Anaya, presidió a las [illegible], hora de la salida del sol, una ceremonia conmemorativa del 172º aniversario de la Revolución de Mayo, que se realizó frente al edificio Libertad.

Estuvo presente también el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Alberto G. Vigo, oficiales superiores, jefes, oficiales subalternos, suboficiales, conscriptos y personal civil con destino en el mencionado edificio del Comando en Jefe.

Los honores reglamentarios fueron rendidos por una compañía del Batallón de Seguridad y la banda de música del Departamento Relaciones Públicas de la Armada.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón nacional y seguidamente se dieron tres vivas de Viva la Patria, tras lo cual fue ejecutado el Himno Nacional.

En Fuerza Aérea

Por su parte el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Basilio Lami Dozo, presidió la ceremonia conmemorativa que se realizó en el helipuerto del edificio Cóndor.

En la ocasión, le fueron presentados los efectivos que rindieron los honores correspondientes y después del izamiento de la bandera, la banda de música de la Jefatura [illegible] ejecutó el Himno Nacional.

Estuvieron presentes altas autoridades del arma y en esta oportunidad no se realizó desfile.

Radiograma

El brigadier general Lami Dozo envió asimismo, un radiograma a todas las brigadas y unidades del arma con motivo de la celebración patria.

Su texto es el siguiente: "En el día de la Patria, en el [illegible] de comandante en jefe, hago llegar mi saludo a todo la fuerza y en especial a aquellos que se encuentran en operaciones [illegible] ...Viva la Patria.

Prefectura Naval

El titular de la Prefectura Naval Argentina, contraalmirante Roberto Alfredo Day, presidió el acto conmemorativo del 172º aniversario de la Revolución de Mayo, que se desarrolló en el edificio Guardacostas.

Rindieron honores efectivos de la [illegible] y Petrel, con bandera y banda.

Izamiento de la bandera

El intendente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, doctor Guillermo Jorge Del Cioppo, presidió a las 8.20, la ceremonia de izamiento del pabellón nacional en el mástil ubicado frente a la Casa de Gobierno en la Plaza de Mayo.

La enseña fue trasladada desde la Intendencia en un [illegible] por alumnos de las escuelas [illegible], de la Escuela de Jardinería Cristóbal Hicken, y de la Enfermería Cecilia Grierson, precedidos por la banda de música Tercera del Regimiento de Infantería 1 Patricios.

Asistieron el ministro del Interior, general de división Alfredo Oscar Saint Jean, [illegible] ...

...porena, de Línea Popular, Abelardo Ramos, del Frente de Izquierda Popular, y Juan Carlos Vernis Bernio, demócrata progresista, entre otros.

También estuvieron presentes el ministro de cultura y educación, doctor Cayetano Licciardo; de salud pública, doctor Rodríguez Castells; el subsecretario del Ministerio del Interior, coronel Bernardo José Menéndez; el subsecretario de asuntos institucionales de esa cartera, doctor Enrique Alejandro [illegible]; el obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado de Buenos Aires, monseñor Arnaldo Canale, entre otros funcionarios nacionales y municipales.

El intendente Del Cioppo izó la bandera nacional mientras la banda Tercera ejecutaba el Himno Nacional. Después ejerció un minuto de silencio en homenaje a los caídos durante las acciones bélicas que se desarrollan en las islas Malvinas, tras su recuperación por parte de nuestras Fuerzas Armadas.

Una vez finalizada la ceremonia el general Saint Jean fue [illegible] ...

...políticos consultados por los representantes de la prensa expresaron que hay "total coincidencia entre las Fuerzas Armadas y los sectores políticos del quehacer nacional, argentino en esta hora histórica que le toca vivir al país".

En la ocasión Julio Amoedo señaló que la presencia de los políticos era una "ratificación más del pueblo argentino para con sus Fuerzas Armadas en la defensa que están realizando en el Atlántico sur".

Oscar Alende afirmó que el país está viviendo momentos históricos producidos por la lucha "contra los colonialismos" y afirmó enfáticamente que "estamos aquí como una forma de adhesión a la defensa de la soberanía nacional por parte de nuestras Fuerzas Armadas".

Una vez finalizado el acto, los dirigentes políticos entraron a la Casa de Gobierno, donde fue servido el tradicional chocolate y que compartieron con el general Saint Jean y con otros funcionarios del Ministerio del Interior.

Cabe señalar que la [illegible] ...

...tario por la soberanía nacional.

Cantón

El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Carlos Contín, [illegible] al acto de izamiento de la bandera en la plaza de Mayo, por hallarse en Nogoyá, Entre Ríos.

El Ministerio del Interior informó que el doctor Contín así lo hizo saber durante una conversación telefónica que mantuvo con ese organismo.

Lo mismo ocurrió con los restantes miembros de la mesa directiva del radicalismo.

El Tedeum

A las 10.30 los miembros de la Junta Militar, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, almirante Jorge Isaac Anaya y brigadier Basilio Lami Dozo, arribaron al pie de la escalinata de la catedral metropolitana, donde fueron recibidos por el rector del templo, monseñor Daniel Keegan y el cabildo, presbítero Julio Acch.

La llegada de los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas [illegible] ...

El teniente general Galtieri preside la formación efectuada en el Patio de Armas del Comando en Jefe del Ejército

El almirante Jorge Isaac Anaya, a la derecha, preside la formación realizada frente al edificio Libertad en conmemoración de la Revolución de Mayo. Lo acompaña el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Alberto G. Vigo

El brigadier general Basilio Lami Dozo, a la izquierda, acompañado por su ayudante, durante el acto realizado en el helipuerto del edificio Cóndor. A la derecha, el comandante de Material de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ubaldo Alfonso Díaz

...bros del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno, presididos por el nuncio apostólico, monseñor Ubaldo Calabresi.

Durante el oficio religioso, presidido por el vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Arnaldo Canale, actuó el Coro Polifónico de Ciegos, del Ministerio de Cultura y Educación, dirigido por el maestro Ladislao Scotti. Asimismo, el cura párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Misericordia, presbítero Raúl O. Rossi pronunció una homilía titulada "Una nueva y gloriosa Nación", cuyos conceptos damos por separado.

Invocación final

A su vez, monseñor Canale, pronunció la siguiente invocación:

Virgen Santísima de Luján:

En esta mañana del día de la Patria, tus hijos, aquí reunidos en la histórica Catedral de Buenos Aires, recurrimos a Ti.

Lo hacemos con el corazón anhelante, puesta la mente en nuestros hermanos que luchan en el frente de batalla defendiendo la soberanía de nuestra República; puesta nuestra mirada en los pliegues flameantes de nuestra bandera, que sólo supo de victorias alcanzadas con honor e hidalguía.

En Ti, Señora Santísima de Luján, patrona y protectora de nuestra Argentina, ponemos toda nuestra confianza.

A Ti pedimos la paz, en la justicia y en la dignidad.

A Ti pedimos la fortaleza que necesitamos en las horas difíciles;

A Ti pedimos la clarividencia y la serenidad para quienes deben cumplir el servicio de conducción;

A Ti pedimos el valor y el coraje para nuestros soldados;

A Ti pedimos que consueles y nutras en el orgullo a los familiares de nuestros caídos;

A Ti pedimos obtengas gracias abundantes para nuestros héroes de hoy;

A Ti pedimos el descanso eterno para los muertos en acción;

A Ti pedimos la luz de la esperanza para nuestros adversarios;

A Ti pedimos consolides la unidad indestructible de nuestro pueblo argentino: para que unificado en el dolor y en la injusticia, en la unidad y en la esperanza, unido a los pueblos hermanos de la América latina y otros pueblos, haga surgir ante el mundo, [illegible] de un pueblo joven, que sabe de honor, de justicia, de valor, de sacrificio y de heroísmo.

Santísima Virgen de Luján, ruega por nuestra Patria Argentina que Tú misma elegiste como solar para quedarte entre nosotros. Ruega por nuestros gobernantes, por nuestros diplomáticos, por nuestros soldados, por nosotros. Que seamos dignos de merecer la gracia de tu bendición y de tu protección. Te lo pedimos por los méritos de Jesucristo tu Hijo y Señor nuestro. Amén.

La salida

Al finalizar el oficio religioso, se invitó a los presentes y por pertenecer, al público reunido frente al templo, a entonar el Himno Nacional.

A continuación, los miembros de la Junta Militar fueron despedidos en el atrio de la catedral por monseñor Canale y las autoridades eclesiásticas. El teniente general Galtieri dialogó brevemente con algunas personas que allí se encontraban y al retirarse, una niña le obsequió una escarapela, que el presidente aceptó sonriente.

La presencia de los jefes militares renovaron las expresiones de adhesión del público y antes de ascender a su automóvil, el presidente Galtieri saludó con su brazo en alto.

En la policía

El jefe de la Policía Federal, general de división Bernardo L. Martella, presidió la ceremonia conmemorativa del 25 de Mayo, que se cumplió en el Patio de las Palmeras del Departamento Central. Asistieron el subjefe de la policía; los superintendentes; oficiales superiores, oficiales jefes y suboficiales del Cuerpo Guardia de Infantería con bandera, banda del Cuerpo Policía Montada, [illegible] ...

272 656 636 271

del Departamento Relaciones Públicas de la Armada.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón nacional y seguidamente se dieron tres vivas de: Viva la Patria, tras lo cual fue ejecutado el Himno Nacional.

En Fuerza Aérea

Por su parte el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Basilio Lami Dozo, presidió la ceremonia conmemorativa que se realizó en el helipuerto del edificio Cóndor.

En la ocasión, le fueron presentados los efectivos que rindieron los honores correspondientes y después del izamiento de la bandera, la banda de música de la Jefatura Militar ejecutó el Himno Nacional.

Estuvieron presentes altas autoridades del arma y en esta oportunidad no se realizó desfile.

Radiograma

El brigadier general Lami Dozo envió asimismo, un radiograma a todas las brigadas y unidades del arma con motivo de la celebración patria.

Su texto es el siguiente: "En el día de la Patria, en mi carácter de comandante en jefe, hago llegar un saludo a toda la fuerza y en especial a aquellos que se encuentran en operaciones que con su accionar altamente efectivo y su total entrega, son orgullo de la Nación toda. Reitero mi convicción de que la lucha en que estamos empeñados es justa porque se lleva a cabo en defensa de los más preciados intereses nacionales. Viva la Patria.

Prefectura Naval

El titular de la Prefectura Naval Argentina, contraalmirante Roberto Alfredo Day, presidió el acto conmemorativo del 172º aniversario de la Revolución de Mayo, que se desarrolló en el edificio Guardacostas.

Rindieron honores efectivos de la agrupaciones Albatros y Tritón, con bandera y banda.

Izamiento de la bandera

El intendente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, doctor Guillermo Jorge Del Cioppo, presidió a las 9.30, la ceremonia de izamiento del pabellón nacional en el mástil ubicado frente a la Casa de Gobierno en la plaza de Mayo.

La enseña fue trasladada desde la Intendencia en un cofre que portaron alumnos de las escuelas Naután, de la Escuela de Jardinería Cristóbal Hicken, y de la Enfermería Cecilia Grierson, precedidos por la banda de música Tacuarí del Regimiento de Infantería 1 Patricios.

Asistieron el ministro del Interior, general de división Alfredo Oscar Saint Jean, quien lo hizo acompañado por un grupo de políticos, quienes estuvieron reunidos con el ministro antes en la Casa de Gobierno, entre los que figuraron el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, del Movimiento de Integración y Desarrollo, Néstor Carrasco, por el justicialismo; Julio Amoedo, por el conservadorismo popular; Fortunato Jodá, por el partido Socialista Popular; Carlos Auyero, de la Federación Demócrata Cristiana; María Cristina Guzmán, de la FEPO; Guillermo Acuña Anzorena, de Línea Popular; Abelardo Ramos, del Frente de Izquierda Popular, y Juan Carlos Varela Barrios, demócrata progresista, entre otros.

También estuvieron presentes el ministro de cultura y educación, doctor Cayetano Licciardo; de salud pública, doctor Rodríguez Castells; el subsecretario del Ministerio del Interior, coronel Fernando José Menéndez; el subsecretario de asuntos institucionales de esa cartera, doctor Enrique Alejandro Molina; el obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado de Buenos Aires, monseñor Arnaldo Canale, entre otros funcionarios nacionales y municipales.

El intendente Del Cioppo izó la bandera nacional mientras la banda Tacuarí ejecutaba el Himno Nacional. Después ejecutó un minuto de silencio en homenaje a los caídos durante las acciones bélicas que se desarrollan en las islas Malvinas, tras su recuperación por parte de nuestras Fuerzas Armadas.

Una vez finalizada la ceremonia el general Saint Jean fue entrevistado por una gran cantidad de periodistas locales y extranjeros que se hallaban presenciando el acto y cuyas declaraciones damos por separado.

Por su parte los dirigentes políticos consultados por los representantes de la prensa expresaron que hay "total coincidencia entre las Fuerzas Armadas y los sectores políticos del quehacer nacional argentino en esta hora trascendente que le toca vivir al país".

En la ocasión Julio Amoedo señaló que la presencia de los políticos era una "ratificación más del pueblo argentino para con sus Fuerzas Armadas en la defensa que están realizando en el Atlántico sur".

Oscar Alende afirmó que el país está viviendo momentos históricos producidos por la lucha "contra los colonialismos" y afirmó seguidamente que "estamos aquí como una forma de adhesión a la defensa de la soberanía nacional por parte de nuestras Fuerzas Armadas".

Una vez finalizado el acto, los dirigentes políticos retornaron a la Casa de Gobierno, donde fue servido el tradicional chocolate y que compartieron con el general Saint Jean y con otros funcionarios del Ministerio del Interior.

Cabe señalar que la ceremonia del izamiento de la bandera fue presenciada por mucho público, el que en reiteradas veces, dio vivas a la Patria, y voces de apoyo a las Fuerzas Armadas y a la lucha por la soberanía nacional.

Contín

El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Carlos Contín, se excusó por no poder concurrir al acto de izamiento de la bandera en la plaza de Mayo, por hallarse en Nogoyá, Entre Ríos.

El Ministerio del Interior informó que el doctor Contín así lo hizo saber durante una conversación telefónica que mantuvo con ese organismo.

Lo mismo ocurrió con los restantes miembros de la mesa directiva del radicalismo.

El Tedeum

A las 10.58 los miembros de la Junta Militar, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, almirante Jorge Isaac Anaya y brigadier Basilio Lami Dozo arribaron en automóvil a la catedral metropolitana, donde fueron recibidos por el rector del templo, monseñor Daniel Keegan y el vicario, presbítero Julio Arch.

La llegada de los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas fue recibida con entusiastas muestras de adhesión de parte del numeroso público reunido en el lugar. Se dieron vivas a la Patria y hubo expresiones de adhesión por la recuperación de las islas Malvinas, mientras se agitaban banderas con los colores patrios.

Debido a las medidas de austeridad dispuestas no hubo en esta oportunidad formación de efectivos de las tres Fuerzas Armadas frente al templo.

En el atrio, los miembros de la Junta Militar saludaron a las autoridades eclesiásticas y a continuación, entre una doble fila de granaderos con uniformes de gala, las autoridades se dirigieron por el centro de la nave, hasta tomar ubicación en los reclinatorios frente al altar central.

Allí atrás, se encontraban las esposas de los mencionados jefes militares, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministros y secretarios de estado y otras autoridades nacionales.

A los costados del altar mayor, los generales almirantes y brigadieres y los miembros del Episcopado, destacando la soberanía de nuestra República; puesta nuestra mirada en los pliegues flameantes de nuestra bandera, que sólo supo de victorias obtenidas con honor e hidalguía.

En Ti, Señora Santísima de Luján, patrona y protectora de nuestra Argentina, ponemos toda nuestra confianza.

A Ti pedimos la paz, en la justicia y en la dignidad.

A Ti pedimos la fortaleza que necesitamos en las horas difíciles;

A Ti pedimos la clarividencia y la serenidad para quienes deben cumplir el servicio de conducir;

A Ti pedimos el valor y el coraje para nuestros soldados;

A Ti pedimos que concedas paz y cubras con tu manto a los familiares de nuestros caídos;

A Ti pedimos obtengas gracias abundantes para nuestros héroes de hoy;

A Ti pedimos el descanso eterno para los muertos en acción;

A Ti pedimos la luz de la conciencia para nuestro adversario;

A Ti pedimos consolides la unidad indestructible de nuestro pueblo argentino; para que probado en el dolor y en la injusticia, en la soledad y en la incomprensión, unido a los pueblos hermanos de la América latina y otros pocos, sepa surgir con un rostro nuevo ante el mundo, el rostro de un pueblo joven, que sabe de honor, de justicia, de valor, de sacrificio y de heroísmo.

Santísima Virgen de Luján, ruega por nuestra Patria Argentina que Tú misma elegiste como altar para quedarte entre nosotros. Ruega por nuestros gobernantes, por nuestros diplomáticos, por nuestros soldados, por nosotros. Que seamos dignos de merecer la gracia de tu bendición y de tu protección. Te lo pedimos por los méritos de Jesucristo tu Hijo y Señor nuestro. Amén.

La salida

Al finalizar el oficio religioso, se invitó a los presentes y por parlantes, al público reunido frente al templo, a entonar el Himno Nacional.

A continuación, los miembros de la Junta Militar fueron despedidos en el atrio de la catedral por monseñor Canale y las autoridades eclesiásticas. El teniente general Galtieri dialogó brevemente con algunas personas que allí se encontraban y al retirarse, una niña le obsequió una escarapela, que el presidente aceptó sonriente.

La presencia de los jefes militares renovaron las expresiones de adhesión del público y antes de ascender a su automóvil, el presidente Galtieri saludó con su brazo en alto.

En la policía

El jefe de la Policía Federal, general de división Santiago L. Mariello, presidió la ceremonia conmemorativa del 25 de Mayo, que se cumplió en el Patio de las Palmeras del Departamento Central. Asistieron el subjefe de la policía; los superintendentes; oficiales superiores, oficiales jefes y secciones del Cuerpo Guardia de Infantería con bandera banda; del Cuerpo Policía Montada; Cuerpo Policía del Tránsito; bomberos; Escuela de Suboficiales Comisario General Alberto Villar; Comunicaciones y Seguridad Ferroviaria.

Al izarse la bandera nacional, se ejecutaron las estrofas del Himno Nacional, y se guardó un minuto de silencio por los soldados caídos en las islas Malvinas.

Durante el acto, junto al monumento a Marcos Paz, se formó una guardia de honor integrada por personal subalterno ataviado con uniforme de época.

En la seccional 7ª

En la comisaría 7ª, Lavalle 1958, el general de división Santiago L. Mariello, presidió un acto que se inició a las 9.30 y en el cual estuvo acompañado por el subjefe, la plana mayor de la policía y miembros de las fuerzas vivas de la zona.

Allí se izó la bandera nacional, se ejecutaron las estrofas del Himno Nacional y se guardó un minuto de silencio por los héroes muertos en acción durante la recuperación de las islas Malvinas.

El almirante Jorge Isaac Anaya, a la derecha, preside la formación realizada frente al edificio Libertad en conmemoración de la Revolución de Mayo. Lo acompaña el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Alberto G. Vigo

El brigadier general Basilio Lami Dozo, a la izquierda, acompañado por su ayudante, durante el acto realizado en el helipuerto del edificio Cóndor. A la derecha, el comandante de Material de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ubaldo Alfonso Díaz

Vista general del acto realizado en la plaza de Mayo, y durante cuyo transcurso fue izado el pabellón nacional ubicado en el paseo público, frente a la Casa de Gobierno

- 657 - 63 de 273

272 / 78

MALVINAS-ORGANISMOS-SUR
POLITICA-OCCIDENTAL-
NORTE-PRENSA-ECONOMICOS
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

DELEG. EJERCITO
" MARINA
" AERONAUTICA

Número general: 35862

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 1700

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES " HORA 1030

Cable N° 1693.-

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ESPANA EN LAS NACIONES UNIDAS, SENOR JAIME PINIES ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD. MIERCOLES 26 DE MAYO 1982.

SENOR PRESIDENTE:

EN RELACION CON EL PROYECTO DE RESOLUCION SOMETIDO A NUESTRA CONSIDERACION ANTE ESTE CONSEJO, MI DELEGACION QUIERE RECORDAR QUE EN NUESTRA INTERVENCION DEL SABADO 22, SENALAMOS QUE SE HACIA PRECISO ADOPTAR, CON LA MAYOR URGENCIA, UNA DECISION QUE CONTUVIERA LOS ELEMENTOS POLITICOS DE EQUILIBRIO NECESARIOS PARA HACERLA VIABLE Y QUE CONTEMPLARA, JUNTO AL INMEDIATO CESE DE HOSTILIDADES, LA SEPARACION DE LAS FUERZAS Y LA RETIRADA MILITAR, PONIENDO EN MARCHA UN MECANISMO NEGOCIADOR BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ASEGURARA EL RESPETO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA, DESTACANDO LA PROHIBICION DEL USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LAS NACIONES UNIDAS, SOBRE EL TEMA DE LAS MALVINAS, COMO CUESTION DE DESCOLONIZACION.

A ESTE RESPECTO,. RESUMIAMOS NUESTRA POSICION EN LOS TRES SIGUIENTES CONCEPTOS: CESE DE LAS HOSTILIDADES, NEGOCIACION Y PAZ.

EN EL PROYECTO SOPMETIDO AHORA, NO SE ORDENA EL CESE INMEDIATO ~~CESE INMEDIATO~~ DE LAS HOSTILIDADES, SINO SE ARBITRA SOLO UNA FORMULA EN VIRTUR DE LA CUAL EL SECRETARIO GENERAL DEBE ENTRAR EN CONTACTO INMEDIATO CON LAS PARTES CON VISTAS A NEGOCIAR TERMINOS MUTUAMENTE ACEPTABLES PARA EL CESE EL FUEGO.

A JUICIO DE NUESTRA DELEGACION HUBIESE SIDO PREFERIBLE QUE ESTE ORGANO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD HUBIESE ORDENADO DE INMEDIATO CESE EL FUEGO Y HUBIESE DADO UN MANDATO MAS PRECISO AL SECRETARIOO GENERAL.

NO OBSTANTE, Y HABIDA CUENTA LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, MI DELEGACION VOTARA A FAVOR DEL PROYECTO Y, POR SUPUESTO, APOYARA TODAS LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL A QUIEN, JUSTO ES RECONOCERLO, SE LE ENCOMIENDA UNA TAREA EXTREMADAMENTE DIFICIL Y DELICADA.

ROCA

"B"

1255.1

AA

658

274 6384

273

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35870-

ORIGEN: Delargenu

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 18-30

Fecha y hora transitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 0950 -

Cable Nº 1696 -

EXPLICACION DE VOTO REUNIDO UNIDO ANTE CONSEJO DE SEGURIDAD, 26 DE MAYO 1982, RESOLUCION 505.

SEÑOR PRESIDENTE:

ANTE TODO DESEARIA EXPRESAR EL MAS SENTIDO RECONOCIMIENTO DE MI DELEGACION A LAS DELEGACIONES NO ALINEADAS QUE TANTO SE HAN ESFORZADO POR PRODUCIR UN TEXTO COMO ESTE PROYECTO DE RESOLUCION QUE ACABA DE SER APROBADO UNANIMEMENTE POR EL CONSEJO.

MI DELEGACION VOTO A FAVOR DEL PROYECTO PORQUE EN EL FIGURA UNA AFIRMACION CLARA DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. SE DEJA CONSTANCIA MAS ALLA DE TODA DUDA DE QUE LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL SE HAN CONCENTRADO Y SEGUIRAN CONCENTRANDOSE EN VELAR POR LA APLICACION DE LA RES. 502, ESTA ES LA CLAVE PARA LA REINSTALACION DE LA PAZ EN LA REGION QUE TODOS DESEAMOS TAN DE DEVOTAMENTE. PARTICULARMENTE, ESTA CLAVE ESTRIBA EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA PARTE DISPOSITIVA DEL PROYECTO, A SABER, LA EXIGENCIA INCONDICIONADA DE LA RETIRADA INCONDICIONAL DE TODAS LAS TROPAS ARGENTINAS DE LAS FALKLAND.

MI DELEGACION, DESDE LUEGO, HA DE COOPERAR PLENAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL EN EL DESEMPEÑO DE ESTA MISION. PERO, A LA LUZ DE ALGUNAS DECLARACIONES FORMULADAS POR LAS DELEGACIONES EN EL DEBATE Y EN LA EXPLICACION DE VOTO DE ESTA MAÑANA, DEBO DEJAR EN CLARO, PARA QUE NO HAYA LUGAR A MALOS ENTENDIDOS ALGUNOS, DE QUE POR NUESTRA PARTE LA UNICA CONDICION ACEPTABLE PARA UNA CESACION DE FUEGO ES QUE ESTE INEQUIVOCAMENTE RELACIONADO CON EL COMIENZO DE UNA RETIRADA INMEDIATA DE LAS TROPAS ARGENTINAS.

LA HISTORIA DE LOS ULTIMOS MESES NO HA HECHO NADA PARA SUSCITAR LA CONFIANZA DEL REINO UNIDO EN EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA. LA ARGENTINA HA OBSTACULIZADO TODAS LAS PROPUESTAS DE NEGOCIACION. ASIMISMO, SE NOS HA ANCTADO EN SEIS RONDAS DE NEGOCIACIONES PARA RESOLVER UN CONFLICTO CREADO POR EL GOBIERNO ARGENTINO. SIEMPRE HEMOS DESCUBIERTO QUE ESTABAMOS HABLANDO EN CIRCULOS Y QUE NUNCA HABIAMOS ABANDONADO EL PUNTO DE PARTIDA. UN ACUERDO MERAMENTE VERBAL DE LA ARGENTINA DE RETIRAR SUS FUERZAS NO BASTARA PARA UNA CESACION DEL FUEGO, DEBE BASARSE ESTA EN UN COMPROMISO ARGENTINO DE REALIZAR ARREGLOS PRACTICOS E INMEDIATOS PARA UNA RETIRADA.

1256-1

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 659 275 637 dr 274

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº (2)

A LA LUZ, SENOR PRESIDENTE, DE OTRAS DECLARACIONES FORMULADAS ESTA MANANA, DEBE TENER EL CONSEJO PERFECTAMENTE EN CLARO OTRAS CIRCUNSTANCIAS. LA SITUACION SE HA MODIFICADO DESDE QUE EL SECRETARIO GENERAL NOS INFORMO DE ELLA EL 21 DE MAYO. EL PARRAFO 2 DE LA PARTE DISPOSTIVA DE LA RES. 502 DICE LAS COSAS LISAS Y LLANAMENTE. SE HABLA DE LA RETIRADA ARGENTINA. NO PODEMOS ACEPTAR AHORA QUE LA RETIRADA ARGENTINA ESTE RELACIONADA, DE NINGUNA FORMA, A UNA RETIRADA PARALELA DE LAS FUERZAS BRITANICAS. SENOR, NOSOTROS NO SUBESTIMAMOS LAS DIFICULTADES DE LA TAREA DEL SECRETARIO GENERAL, PERO SERIA YO LA ULTIMA PERSONA EN SUBESTIMAR TAMBIEN SU GRAN ACTITUD Y DEVOCION, SI HAY ALGUIEN QUE PUEDA CUMPLIR CON EXITO ESTA TAREA ES EL SECRETARIO GENERAL, Y DESEARIA UNA VEZ MAS DAR LA SEGURIDAD AL CONSEJO DE QUE MI DELEGACION A DE COOPERAR CON EL CABALMENTE.

SENOR PRESIDENTE, NO PUEDO CONLCUIR MI DECLARACION SIN EXPRESAR CIERTA SORPRESA ANTE LA EXPLICACION O PARTE DE LA EXPLICACION DE VOTO QUE ACABA DE REALIZAR EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE DE LA U.R.S.S.. EL 1RO. DE ABRIL , LA U.R.S.S. SE U NIO A LA EXHORTACION QUE HICIERON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD A LA ARGENTINA Y AL REINO UNIDO DE QUE ABSTUVIESEN DE REALIZAR LA FUERZA. EL 2 DE ABRIL, LA ARGENTINA UTILIZO LA FUERZA, ASI CONSTA EN LA RES. 502 A LA CUAL NO SE OPUSO LA U.R.S.S.. TODAVIA ESTOY AGUARDANDO UNA PALABRA DE CONDENA SOBRE ESTA UTILIZACION EN PRIMER TERMINO DE LA FUERZA DE LABIOS DEL SITINGUIDO COLEGA DE LA U.R.S.S. HA ADOPTADO EL, Y SI SE ME PERMITE, UNA POSICION PARCIAL ESTA MANANA, SIN VER LA UTILIZACION DE LA FUERZA POR LA ARGENTINA Y FIJANDO SU UNICO OJO EN LOS ACTOS DEL REINO UNIDO REALIZADOS EN EJERCICIO DE NUESTRO DERECHO A LA DEFENSA PROPIA.

ROCA

O. y M. Nº 19 - 3/81 - 9.000

26/05

640 de 276

ORGANISMOS MALVINAS OCCIDENTAL SUR
POLITICA ECONOMICOS INFORMACIONES
PRENSA EJERCITO MARINA AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35875

Oleo 275 B

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO/82 HORA 1900

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES " HORA 0900

Cable N° 1697

INTERVENCION DEL SECRETARIO GENERAL (D. JAVIER PEREZ DE CUELLAR) DESPUES VOTACION PROYECTO DE RES.505, CONSEJO DE SEGURIDAD, 26 DE MAYO DE 1982.

SENOR PRESIDENTE:

ANTES QUE NADA, QUIERO DAR LAS GRACIAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR LA APROBACION Y EL APOYO QUE HAN BRINDADO A LAS MEDIDAS QUE TOME PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO. DEBO, AHORA, EXPRESAR MI SINCERO APRECIO POR LA RENOVADA CONFIANZA QUE EL CONSEJO ME HA MOSTRADO HOY. EL CONSEJO TIENE, CIERTAMENTE, CONCIENCIA DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE ENTRANA TAL MISION. POR MI PARTE, SIENTO QUE ES MI DEBER DECLARAR QUE SI BIEN RECONOZCO LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTA EL CONSEJO PARA ALCANZAR UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, ME TEMO QUE LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUIZA NO PROPORCIONEN UNA ORIENTACION SUFICIENTEMENTE CLARA Y PRECISA A LAS PARTES Y A MI MISMO. CUANDO LA GUERRA ESTA EN PLENO DESARROLLO, TAL COMO OCURRE EN LA ACTUALIDAD, EL PRONTO LOGRO DE UNA CESACION DEL FUEGO Y DE UN REGRESO A LAS NEGOCIACIONES, HA DE SER SIN DUDA EXTREMADAMENTE DIFICIL.

EL CONSEJO PUEDE TENER SEGURIDAD, NO OBSTANTE, QUE HARE TODO LO QUE ESTE A MI ALCANCE PARA LOGRAR LA PAZ. COMO PRIMERA MEDIDA EN MI NUEVO ESFUERZO INSTO A LAS PARTES A QUE RECONOZCAN QUE UNA SOLUCION DURADERA DE LA CRISIS EN EL ATLANTICO SUR SOLO PUEDE ALCANZARSE MEDIANTE NEGOCIACIONES. EL PRIMER REQUISITO PARA LAS NEGOCIACIONES ES UNA CESACION DEL CONFLICTO ARMADO, ELLO CONVIENE AL INTERES DE AMBAS PARTES. SIGO CONVENCIDO DE QUE LA RESTAURACION DE LA PAZ PUEDE LOGRARSE EN CONSONANCIA CON LA RES. 502 Y LOS PROGRESOS CONSEGUIDOS EN MIS ANTERIORES ESFUERZOS.

SENOR PRESIDENTE:

HE DE CONFIAR EN QUE LA FUERZA DE LA RAZON Y EL TRAGICO PRECIO DE LA CONTINUACION DEL CONFLICTO HARAN TANTO MAS CONSCIENTE A LAS PARTES DE LA MAGNITUD DE SU RESPONSABILIDAD Y, POR LO TANTO, FACILITARAN EL PRONTO TERMINO DE ESTA CRISIS.

ROCA
'B'
RVM

1257

641 a 277

PERSONAL - SOBRE ORGANISMOS

(61) 276 B

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 25031

ORIGEN: DELARGEIU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 25 MES MAYO HORA 2250

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 0710

Cable N° 1503

POR DISPOSICION DE S.E. EL SEÑOR CANCILLER ME HICE CARGO DE ESTA REPRESENTACION HOY 25.

LISTRE

MGM

FTG

1258

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

642 m 278

ORGANISMOS-MALVINAS
OCCIDENTAL-POLITICA
NORTE-SUR-ECONOMICOS
INFORMACIONES-PRENSA
DELEG. EJERCITO
" MARINA
" AERONAUTICA

662

277

8

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35877

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 1930

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES ,, HORA 1010

Cable N° 1699.- ''MUY URGENTE''

CUESTION MALVINAS - CONSEJO DE SEGURIDAD

APROBOSE POR UNANIMIDAD RESOLUCION 505 (1982) PRESENTADA POR GUYANA, IRLANDA, TOGO, JORDANIA, UGANDA Y ZAIRE. PROYECTO FUE ELABORADO SOBRE BASE PROYECTO IRLANDES Y ENMENDADO CON SU CONSENTIMIEWNTO POR PAISES NO ALINEADOS. (MI 1686).

ANTES VOTACION INTRERVINIERON REPUBLICA FEDERAL AMENANA, YUGOSLAVIA E IRLANDA. LUEGO PRESENTO RESOLUCION UGANDA EN NOMBRE COPATROCINANTES E INTERVINIERON PARA EXPLICAR POSICION DEL VOTO DELEGADOS DE ESPANA, PANAMA Y CHINA, LAS QUE MANIFESTARON QUE SI BIEN VOTARIAN A FAVOR LAMENTABAN NO SE INCLUYESE EN EL TEXTO SOLICITUD CESE INMEDIATO DE FUEGO.

LUEGO DE LA VOTACION INTERVINIERON EL SECRETARIO GENERAL Y DELEGACIONES DE JAPON, UNION SOVIETICA, ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO Y ARGENTINA.

ROCA

2605 1620

''B''

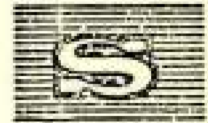
AA

1259

279

643 al
663

278
18



NACIONES UNIDAS
CONSEJO DE SEGURIDAD



PROVISIONAL

S/15122
26 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

505 (1982)

Guyana, Irlanda, Jordania, Togo, Uganda y Zaire: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando su resolución 502 (1982) de 3 de abril de 1982,

Observando con la más profunda preocupación que la situación en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands) se ha deteriorado gravemente,

Habiendo escuchado la declaración hecha por el Secretario General ante el Consejo de Seguridad en su 2360a. sesión, celebrada el 21 de mayo de 1982, así como las declaraciones formuladas en el curso del debate por los representantes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

Preocupado por lograr, como cuestión de la mayor urgencia, una cesación de las hostilidades y la terminación del actual conflicto entre las fuerzas armadas de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

1. Expresa su reconocimiento al Secretario General por los esfuerzos que ya ha realizado a fin de lograr un acuerdo entre las partes, lograr que se cumpla la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y, de ese modo, restablecer la paz en la región;

2. Pide al Secretario General que, sobre la base de la presente resolución, emprenda una misión renovada de buenos oficios teniendo presente la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y el enfoque esbozado en la declaración que formuló el 21 de mayo de 1982;

3. Exhorta a las partes en el conflicto a que cooperen plenamente con el Secretario General en su misión, con miras a poner fin a las actuales hostilidades en las Islas Malvinas (Falkland Islands) y en sus cercanías;

4. Pide al Secretario General que entable de inmediato contactos con las partes con miras a negociar condiciones mutuamente aceptables para una cesación del fuego, incluida, de ser necesario, la adopción de disposiciones para el envío de observadores de las Naciones Unidas a fin de que vigilen el cumplimiento de las condiciones de la cesación del fuego;

5. Pide al Secretario General que le presente un informe provisional a la brevedad posible y, en todo caso, no más de siete días después de la aprobación de la presente resolución.

1259.1

RL

Sin folios! 280 279 78

ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
MALVINAS
POLITICA
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35.955

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HORA 02.10

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 15.00

Cable N° 1701

REPLICA REINO UNIDO ANTE CONSEJO DE SEGURIDAD. 26 DE MAYO 1982

SENO PRESIDENTE:

MI DISTINGUIDO COLEGA DE LA U.R.S.S. Y YO TENEMOS INTERPRETACIONES DISIMILES DE LAS RESOLUCIONES, COMO CON FRECUENCIA INTERPRETAMOS DIFERENTEMENTE OTRAS RESOLUCIONES. NO VOY A ABURRIR MAS AL CONSEJO. VOY A REITERAR LO QUE DIJE EN OTRO DEBATE SOBRE OTRO TEMA HARA UNOS DOS ANOS. CREO QUE EL CONSEJO SEGURAMENTE HA DE AGRADECER QUE YO TRATE DE RESOLVER NUESTRAS DIFERENCIAS EN CONSULTAS PRIVADAS. EN VEZ DE CONSTANTES DERECHOS DE RESPUESTAS.

ROCA

C
EAS

1260

C. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

281 645 de 645

ORGANISMOS

280

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35922

MALVINAS-OEA
POLITICA-OEA
DIR-ESTADOS...
ORGANISMOS
PRENSA-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 2230.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 07-35.-

Cable Nº 1706.-

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SENOR SUBSECRETARIO.

CONSEJO DE SEGURIDAD - CUESTION MALVINAS.

CON REFERENCIA MI 1690, SINTETIZO PUNTOS PRINCIPALES INTERVENCIONES REGISTRADAS:

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA:

SI BIEN NO RTECONOCE IMPORTANCIA CUESTION PARA ARGENTINA, ESTA HA VIOLADOP CARTA NACIONES UNIDAS Y DESOIDO EXHORTACIONES SECRETARIO GENERAL Y CONSEJO AL UTILIZAR LA FUERZA. MEDIDAS TOMADAS POR ALEMANIA JUNTO CON SUS COLEGAS C.E.E. INCLUIAN ASPECTOS ECONOMICOS Y CRITICAS EFECTUADAS HAN SIDO YA CONTESTADAS POR BELGICA. SE APOYA FIRMEMENTE ACCION SECRETARIO GENERAL, QUE DEBE CONTAR CON NUEVO MANDATO CONSEJO. ENFRENTAMIENTOS DEBEN CESAR Y LAS PARTES CREAR CONDICIONES PARA QUE SECRETARIO CONTINUE SUS ESFUERZOS.

YUGOSLAVIA:

SE EXPLAYO EN OPOSICION NO ALINEADOS A USO DE LA FUERZA Y SU FAVORECIMIENTO ARREGLOS PACIFICOS. RATIFICO DOCUMENTOS NO ALINEADOS QUE SE HAN EXPEDIDO EN FAVOR RECONOCIMIENTO JUSTOS RECLAMOS SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y NECESIDAD ELIMINAR ULTIMOS RESIDUOS COLONIALISMO. DIJO OPOSICION AL USO FUERZA SE APLICABA A CUALQUIER FASE DE SU DESARROLLO. APOYO GESTIONES SECRETARIO GENERAL, PAPEL NACIONES UNIDAS Y RESOLUCION 502.

IRLANDA:

EXPLICO PUNTOS PRINCIPALES PROYECTO RESOLUCION QUE HABIA PRESENTADO LA VISPERA, INDICANDO QUE HABIAN CREIDO CONSTITUIRIA UNA BASE PARA ACCION CONSEJO, QUE IMPULSARIA NUEVAMENTE GESTION SECRETARIO GENERAL Y DISPONDRIA CESE FUEGO. NUEVA REDACCION NO CONTIENE CESE HOSTILIDADES, PERO SE ESPERA PUEDA FACILITAR REANUDACION NEGOCIACIONES.

UGANDA:

INTRODUJO PROYECTO RESOLUCION, DETALLANDO SUS DISTINTOS PARRAFOS Y EXHORTANDO AL CONSEJO A PROBARLA POR UNANIMIDAD COMO "MODESTA CONTRIBUCION A LA PAZ".

A CONTINUACION PRESIDENTE CONSEJO INDICO QUE CONSIDERABA SE ESTABA EN CONDICIONES DE VOTAR Y CONCEDIO PALABRA A DELEGACIONES QUISIERAN EXPLICAR SU POSICION ANTES DEL VOTO.

1261

ORIGEN: 982 · 040 OU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA 666

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA 281 78

Cable Nº

ESPAÑA: (2)

SU POSICION CONTIENE TRES ELEMENTOS PRINCIPALES: CESE DE HOSTILIDADES, NEGOCIACIONES Y PAZ. PROYECTO NO PIDE CESE DE HOSTILIDADES, AUNQUE SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL ENTRE EN CONTACTO CON LAS PARTES CON TAL FIN. HUBIESE SIDO PREFERIBLE QUE EL CONSEJO, RESPONSABLE POR EL MANTENIMIENTO PAZ Y SEGURIDAD, HUBIESE ORDENADO CESE FUEGO. DADO LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, VOTARA A FAVOR.

PANAMA:

TEXTO CONTIENE OMISION BASICA, PUES NO MENCIONA NECESIDAD DESCOLONIZAR MALVINAS. TAMPOPCO MANDA CESE FUEGO, POR LO QUE SECRETARIO GENERAL TENDRA GRANDES DIFICULTADES. HOSTILIDADES DEBEN ENTENDERSE QUE COMPRENDEN A AMBAS PARTES. TEXTO TAMBIEN DEBERIA HABER APELADO A MIEMBROS COMUNIDAD INTERNACIONAL A NO PROPORCIONAR ARMAS A LAS PARTES, YA QUE UN MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO FACILITABA ARMAMENTOS AL REINO UNIDO.

CHINA:

RESOLUCION CREABA CIERTAS CONDICIONES PARA CESE DE FUEGO Y EN ESE SENTIDO PODRIA CONSIDERARSE PASO ADELANTE. SIN EMBARGO NO LLAMABA A UN CESE DE FUEGO NI TENIA EN CUENTA PUNTOS QUE HABIA INFORMADO SECRETARIO GENERAL COMO RETIRO SIMULTANEO DE FUERZAS Y ESTABLECIMIENTO ADMINISTRACION INTERINA.

A CONTINUACION RESOLUCION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO AGRADEZCO CONFIANZA CONSEJO Y SI BIEN RECONOZCO DIFICULTADES AL-
CANZAR ACUERDO POR PARTE DEL CONSEJO. TEMO QUE TERMINOS DE REFERENCIA NO DEN MARCO CLARO PARA LAS PARTES O PARA MI. COMO PRIMER PASO URGIRE AMBAS PARTES A RECONOCER QUE UNICA SOLUCION DURADERA ES ALCANZABLE SOLO A TRAVES NEGOCIACIONES. PRIMER REQUISITO ES CESE DE CONFLICTO ARMADO. ESPERO RAZON Y TRAGICO COSTO CONFLICTO HAGA A LAS PARTES MAS CONCIENTES DE SU RESPONSABILIDAD Y FACILITE FIN DE LA CRISIS.

JAPON:

SIMPLEMENTE ANUNCIO QUE RETIRARIA SU PROYECTO DE RESOLUCION.

UNION SOVIETICA:

RESPONSABILIDAD ES DEL REINO UNIDO QUE NIEGA PROCESO DESCOLONIZACION. HOSTILIDADES DEBEN CESAR INMEDIATAMENTE.

ESTADOS UNIDOS:

CONFLICTO ES PARTICULARMENTE DOLOROSO A ESTADOS UNIDOS Y DEBEN APOYARSE ESFUERZOS SECRETARIO GENERAL. PANAMA PUEDE ESTAR SEGURO CONTRIBUCION AMERICANA A PAZ HEMISFERIO.

Número general: 283 - 647 ac

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA 1067 282 B

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° (3)

REINO UNIDO:

AGRADECIMIENTO A MIEMBROS NO ALINEADOS AUTORES PROYECTO. SE VOTO A FAVOR PUES REAFIRMA VALIDEZ RESOLUCION 502, QUE CONSTITUIA CLAVE PARA PAZ EN EL AREA Y CUYO PARRAFO DISPOSITIVO 2 LO ENFATIZABA. EN RAZON DE CIERTAS DECLARACIORACIINES HECHAS, DEBE ENFATIZARSE QUE UNICA
POSICION ACEPTABLE ES RETIRO INMEDIATO DE ARGENTINA. EXIGIRASE QUE ARGENTINA SE COMPROMETA Y DADO SITUACION HA CAMBIADO DESDE INFORME SECRETARIO GENERAL, REINO UNIDO NO ACEPTARA QUE RETIRO ARGENTINO SE CONECTE EN FORMA ALGUNA A RETIRO BRITANICO. POSICION UNION SOVIETICA ES SORPRENDENTE Y UNILATERAL, IGNORANDO HECHO INVASION.

ARGENTINA:

AGRADECIMIENTO A MIEMBROS CONSEJO QUE HAN TRABAJADO EN SOLUCION PROBLEMA. Y A DELEGACION DE IRLANDA POR RESPONSABLE ACTITUD DEMOSTRADA EN CONSEJO. EN OPINION MAYORIA MIEMBROS CONSDEJO, CESE DE FUEGO ES NECESARIO, PERO INTRANSIGENCIA DE MAS DE UN MIEMBRO PERMANENTE HA IMPEDIDO ADOPCION RESOLUCION EN TAL SENTIDO. ARGENTINA COMPROMETE SU COLABORACION CON SECRETARIO GENERAL Y REINICIARA NEGOCIACIONES CON FIRME PROPOSITO DE RESOLVER CONFLICTO Y RESTAURAR PAZ, SIN DESISTIR DE SUS DERECHOS. NEGOCIARA SIN PRECONDICIONES, AUNQUE OTROS HAN DICHO QUE EXISTIRAN PRECONDICIONES.

UNION SOVIETICA:

SORPRESA ANTE DECLARACION BRITANICA. REINO UNIDO NO HA PRESTADO ATENCION A PARRAFO OPERATIVO 1 DE RESOLUCION 502 Y A PARRAFO 2 DE RESOILUCIUON RECIEN ADOPTADA.

REINO UNIDO:

CONSEJO AGRADECERA SI REINO UNIDO Y UNION SOVIETICA MANTIENE CONSULTAS PRIVADAS SOBRE SUS DIFERENCIAS.

SESION FUE LEVANTADA POR PRESIDENTE A LAS 1413 HORAS.

ROCA

2605 2030

NNNN

284 — 648 a — 283

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35912

MALVINAS-ORGANIS...
POLITICA-CONS...
[illegible]
[illegible]
[illegible]
PRENSA-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 2220

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 10.55

Cable N° 1707

EXPLICACION DE VOTO, ANTES DE LA VOTACION, PRESENTADA POR MINISTRO DE RR.EE. DE PANAMA. CONSEJO DE SEGURIDAD. 26/5/82.

PANAMA, DESEA EXPLICAR SU VOTO, EN RELACION CON EL PROYECTO CONJUNTO DE RESOLUCION QUE APARECE EN EL DOCUMENTO S/15112. *

SOBRE EL PARTICULAR ADVIERTO QUE ESTE PROYECTO DE RES. ALUDE A LA RES.502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL 3/4/82, LA CUAL FUE OBJETADA POR MI PAIS POR CONSIDERAR QUE ERA IRREAL E ILOGICA, Y NO CORRESPONDIA A LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES EN EL MOMENTO EN QUE ESA RES. FUE ADOPTADA.

OBSERVA MI GOBIERNO QUE EL PROYECTO ACTUAL NO REUNE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LOGRAR UNA PAZ JUSTA Y DURADERA TIENE UNA OMISION FUNDAMENTAL QUE QUEREMOS REGISTRAR SR. PRESIDENTE, Y ES LA QUE NO SE MENCIONA UNA CUESTION QUE ES FUNDAMENTAL EN ESTE CONFLICTO QUE ES LA REFERENTE A LA DESCOLONIZACION DEL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS.

LA NEGOCIACION NO SE PUEDE DESVINCULAR DE LAS RES. ADOPTADAS POR LA A.G. SOBRE LA DESCOLONIZACION DEL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS Y MUY PARTICULARMENTE DE LA RES.2065, DE LA A.G. ADOPTADA EN 1965. ESTA ES UNA CUESTION QUE MI PAIS CONCIDERA FUNDAMENTAL AL PUNTO QUE EL PRESIDENTE DE LA REP. DE PANAMA DR. ARISTIDES ROYO HA DECLARADO LO SIGUIENTE Y CITO=*ES UN HECHO QUE LAS RES. SOBRE DESCOLONIZACION ACORDADAS EN EL SENO DE LA ORGANIZACION DE LAS N.U.HAN SIDO LARGAS E IRRITANTEMENTE DESOIDAS DURANTE LA OCUPACION BRITANICA DE LAS MALVINAS Y DE SUS DEPENDENCIAS, LA CONDUCTA ARGENTINA PARA REIVINDICAR SU HONOR E INTERES NACIONAL NO HA SIDO LA CAUSA, SINO EL RESULTADO DE UNA SITUACION INJUSTA E INACEPTABLE AGUDIZADA POR LA PERTINAZ NEGLIGENCIA DEL REINO UNIDO PARA LLEGAR A UN ARREGLO PACIFICO LUEGO LARGOS ANOS DE INFRUCTUOSAS NEGOCIACIONES. HA SIDO GRAN BRETANA QUIEN EROSIONO HASTA EL AGOTAMIENTO EL PRINCIPIO DEL DERECHO AL NEGARLE NO SOLO RESULTADOS SINO INCLUSO ESPERANZAS AL PROCESO NEGOCIADOR *.

ADEMAS DE ESTA CUESTION FUNDAMENTAL SR. PRESIDENTE, QUIERO REFERIRME A LOS ELEMENTOS QUE SE INTEGRAN EN EL PROYECTO DE RES. Y QUE HAN SIDO YA EXAMINADO DE UNA MANERA CERTERA POR EL DISTINGUIDO EMBAJADOR DE ESPANA, ESOS ELEMENTOS, NO LLEVAN EL ORDEN QUE MI PAIS HUBIERA DESEADO QUE TUVIERAN, PANAMA PRESENTO AQUI AL CONSEJO, LA URGENCIA DE QUE SE PROCEDIERAN AL CESE DEL FUEGO, A UN CE[illegible] INMEDIATO DEL FUEGO, Y A LA TERMINACION INMEDIATA DE TODA ACTIVIDAD MILITAR, Y MI PAIS HUBIESE DESEADO QUE ESE CESE DE FUEGO HUBIESE SIDO DECRETADO POR EL CONSEJO, DE ACUERDO CON SUS POTESTADES Y QUE ENTONCES CONCURRENTEMENTE EL SENOR S.G. HUBIESE COMENZADO ACTUAR DE ACUERDO CON EL MANDATO DEL CONSEJO. ESTAMOS COLOCANDO SOBRE LOS HOMBROS DEL S.G., DESDE LUEGO HOMBROS MUY CELOSOS Y MUY COMPETENTES UNA SITUACION Y UNA RESPONSBILIDAD EXTREMADAMENTE DIFICIL DEBEMOS ESTAR CONCIENTES DE ESA SITUACION.

LA MISION RENOVADA DE BUENOS OFICIOS QUE SE CONFIA AL S.G. HA INVERTIDO EL ORDEN DE LOS ELEMENTOS YA QUE SE LE DA AL [illegible] ESTA RESPONSABILIDAD, A FIN DE QUE EL GESTIONE CON LAS PARTES Y LAS PARTES CONVENGAN EN CONDICIONES MUTUAMENTE ACEPTABLES, PARA LA CESACION DEL FUEGO.ES DE IMAGINARSE LAS DIFICULTADES CON LAS CUALES [illegible]

1261.1

285 . 649 al

284 / 8

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: (2)

SOSTENIENDO QUE HA SIDO INGLATERRA LA QUE HASTA AHORA NO HA TENIDO LA VOLUNTAD POLITICA, PARA SENTARSE A NEGOCIAR DE BUENA FE SOBRE ESTE ASUNTO. ABRIGAMOS LA ESPERANZA QUE QUIZA ESTE PARENTESIS QUE SE ABRE,
PUDIERA HACER QUE PREVALEZCA EN EL AMBIENTE QUE QUIERE CREARSE CON ESTA NEGOCIACION. UN CRITERIO DE SENSATEZ DE RACIONALIDAD QUE PUEDA PUES DEVOLVER LA PAZ AL HEMISFERIO OCCIDENTAL. QUIERO HACER TAMBIEN UNA BREVE MENCION DE ESTE OTRO ELEMENTO EN QUE SE EXHORTA A LAS PARTES PARA QUE COOPEREN CON EL S.G. CON MIRAS A PONER FIN A LAS ACTUALES HOSTILIDADES CUANDO SE HABLA DE HOSTILIDADES DEBE ENTENDERSE QUE SON HOSTILIDADES TANTO DE INGLATERRA COMO DE LA ARGENTINA, NO SOLO HOSTILIDADES DE UN SOLO PAIS. HOSTILIDADES DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE A LAS DOS PARTES QUIERO REFERIRME AHORA SR. PRESIDENTE A OTRO ELEMENTO QUE HACE FALTA EN ESTE PROYECTO DE RESOLUCION Y ES QUE AQUI DEBERIA HACERSE UN LLAMADO UN REQUERIMIENTO A TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, Y SINGULARMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y MAS SINGULARMENTE A LOS MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO PARA QUE SE ABSTENGAN DE PROPORCIONAR ARMAS MUNICIONES Y MATERIAL DE GUERRA A INGLATERRA Y TAMBIEN A LA ARGENTINA, Y HAGO LA REFERENCIA PORQUE LA PRENSA DA CUENTA HOY DE QUE UN MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE NO ES CHINA, NI ES FRANCIA NI ES LA UNION SOVIETICA HA ENVIADO MISILES MUNICIONES Y MATERIAL DE GUERRA A INGLATERRA PARA REEMPLAZAR AL QUE YA SE LE HA AGOTADO EN SU LUCHA CON LA ARGENTINA Y PARA QUE CONTINUE UNA GUERRA LARGA. YO LES VOY A DECIR CUAL ES LA REACCION DE AMERICA LATINA Y LA QUE VA A EXISTIR EN AMERICA LATINA, ES QUE ESE MIEMBRO PERMANENTE CONSIDERA QUE LOS ARGENTINOS Y LOS LATINOAMERICANOS QUE EN NUMERO CRECIENTE VAN A IR COMO VOLUNTARIOS A LUCHAR CON LOS ARGENTINOS EN LA MISMA FORMA QUE SALIERON LOS ARGENTINOS, DURANTE LA LUCHA DE LA INDEPENDENCIA A EMANCIPAR A OTROS PUEBLOS VECINOS. SI ES QUE CREEN QUE LOS LATINOAMERICANOS Y LOS ARGENTINOS SOMOS ALIMAÑAS O SOMOS ANIMALES SALVAJES O BESTIAS FEROCES QUE HAY QUE EXTERMINAR Y POR QUE ESO HAY QUE MANDAR ARTEFACTO DE MUERTE PARA ACABAR CON LOS LATINOAMERICANOS.
ESA VA A SER LA REACCION QUE VA A VENIR EN AMERICA LATINA Y POR ESO PEDIMOS QUE AUNQUE NO APARECE AQUI QUE SE SEPA QUE ESE ES EL SENTIMIENTO DE QUE DEBE DENTRO DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO TENERSE PRESENTE, QUE NO SE TRATA SIMPLEMENTE DE UN CONFLICTO ENTRE INGLATERRA Y ARGENTINA, SINO QUE SE TRATA TAMBIEN DE RESPONSABILIDADES QUE TIENEN LOS ESTADOS SINGULARMENTE LOS ESTADOS DE REGIONES QUE EN EL PASADO HAN TENIDO ACUERDOS DE ENTENDIMIENTO Y QUE NO PUEDEN SER ENTONCES LOS PROVEEDORES DE ARMAS DE MUERTE Y DE EXTERMINIO CONTRA SUS PROPIOS VECINOS CONTRA AQUELLOS QUE EN ALGUN MOMENTO SE LLAMARON FAMILIAS DE ESTADOS Y OTROS NOMBRES QUE RAZONABAN EN LAS CONCIENCIAS DE ESTOS PUEBLOS EN UNA FORMA AMISTOSA Y QUE AHORA NO PUEDEN NI AMISTOSA NI PUEDE SER COMPRENSIBLE.
QUIERO TERMINAR SR. PRESIDENTE HACIENDO REFERENCIA A QUE PANAMA PIDIO TAMBIEN ESTA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA PIDIO PORQUE PANAMA DESEA QUE SE LOGRE LA PAZ PERO QUE SE LOGRE UNA PAZ, JUSTA, SABEMOS QUE DENTRO DE LAS CIRCUNSTANCIAS POLITICAS EN QUE SE AGITA ESTE CONSEJO ESTE PROYECTO DE RES. PARECIERA SER LA UNICA FORMULA VIABLE EN ESTOS INSTANTES, PARA QUE LOGRE EL VOTO AFIRMATIVO DE UN NUMERO SUFICIENTE DE MIEMBROS DEL CONSEJO QUE CONSTITUYA PUES SU APROBACION Y PASE A SER UNA RESOLUCION.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

286 650 ch.

285
670 78

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA (3) **MES** **HORA**

PANAMA NO SE VA A OPONER A LA ADOPCION DE LA RES. HA EXPRESADO SUS TEMORES, SUS PREOCUPACIONES SUS CONSIDERACIONES ESPECIALISIMAS AL S.G.A QUIEN REITERAMOS NUESTRO APOYO NUESTRA CONFIANZA Y NUESTRA COOPERACION, COINCIDIMOS CON LA DECLARACION QUE EL ACABA DE HACER QUE SE LE HA OTORGADO UNA MISION MUY DIFICIL INCLUSO EL MISMO SE HAE LA PREGUNTA, QUE PUEDO HACER EN 7 DIAS? LA RESPUESTA ES SOLAMENTE PODRA HACER LO QUE LAS PARTES LE PERMITAN QUE PUEDA HACER LO QUE LAS PARTES PUEDAN COOPERAR Y SINGULARMENTE EL PAIS QUE TIENE 4/5 PARTES DE SU FLOTA, QUE DESDE LUEGO ES UNA FLOTA QUE NO VA A REGRESAR CON EL MISMO NUMERO DE NAVES A SUS PUERTOS DE ORIGEN Y QUE SE LOGRE QUE EL S.G.PUEDA AVANZAR EN ALGUNA FORMA, AHORA ESO NO SIGNIFICA, PARA CONCLUIR, SR PRESIDENTE, QUE EL CONSEJO ABDICA A SUS FUNCIONES, EL CONSEJO TIENE EL DEBER DE TOMAR MEDIDAS CONCRETAS Y SI DENTRO DE UN PLAZO PRUDENCIAL O EN LA MEDIDA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGEN SE HACEN NECESARIO, SR. PRESIDENTE, ENTONCES ESTAREMOS EN CAPACIDAD DE PEDIR NUEVA REUNION, PARA QUE SE HAGA ALGUN PRONUNCIAMIENTO. ESPERAMOS QUE EL S.G. TENGA EXITO, ESA UNA TAREA MUY DIFICIL, DRAMATICA, DIRIA YO, TENEMOS CONFIANZA EN SU TALENTO, EN SU INTEGRIDAD, EN SU SENTIDO DEL EQUILIBRIO Y TAMBIEN EN SU CARACTER, PARA QUE EN EL MOMENTO QUE LO CREA OPORTUNO, SI LAS NEGOCIACIONES NO PROGRESAN QUE VENDRA AQUI A LOS 7 DIAS O ANTES DE LOS 7 DIAS SI ES NECESARIO PARA QUE ENTONCES EL CONSEJO ASUMA SUS RESPONSABILIDADES. CON ESTAS CONSIDERACIONES DOY POR CONCLUIDA MI EXPLICACION DE VOTO Y MANIFIESTO QUE PANAMA VOTARA AFIRMATIVAMENTE POR LA RES., COMO UNA CONTRIBUCION A QUE SE BUSQUE A TRAVEZ DEL SENOR S.G. UNA SOLUCION.

LISTRE

-----

987 617 du 286 (67) P

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35929

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO/82 HORA 2250

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES ,, HORA 0755

Cable N° 1709

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE S.E. EL SENOR MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES Y DE S.E. EL SENOR SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS.

EL DIA 26 DE MAYO A LAS 1730 HORAS TUVO LUGAR PRIMERA REUNION CON EL SECRETARIO GENERAL, COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACION DE LA RESOLUCION 505 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. ESTUVO ACOMPAÑADO POR LOS SENORES RAFEEUDIN AHMED, JAMES SUTTERLIN, HEDY ANNABY Y ALVARO DE SOTO.

EL SECRETARIO GENERAL EXPRESO QUE DESEABA TRASMITIR LA PREOCUPACION DEL EMBAJADOR PARSONS POR EL ESTADO DE SALUD DEL EMBAJADOR ROCA. DESTACO QUE LA PRESENTE SERIA UNA REUNION MUY CORTA CUYO OBJETO SERIA CONCENTRARSE EN LA RESOLUCION 505 SIN TENER EN CUENTA LOS COMENTARIOS SE HABIAN HECHO ANTES O DESPUES DE LA APROBACION DE LA RESOLUCION. SUBRAYO QUE QUERIA REFERIRSE AL MANDATO QUE SE LE HABIA OTORGADO. EXPRESO QUE QUERIA SOLICITAR A AMBOS GOBIERNOS CUALES SERIAN PARA CADA UNO DE ELLOS LOS TERMINOS ACEPTABLES PARA UN CESE DEL FUEGO. PIDIO QUE SE LE DIERA UNA RESPUESTA DENTRO DE LAS 24 HORAS A FIN EVITAR UNA CONTESTACION INMEDIATA QUE FUERA, SEGUN SUS PALABRAS, UNA REACCION VISCERAL Y SUBRAYO QUE DE ELLA Y DE LA CONTESTACION BRITANICA DEPENDIA QUE PUDIERA O NO CONTINUAR SUS ESFUERZOS.

SUSCRIPTO RATIFICO LA CONFIANZA QUE EL GOBIERNO ARGENTINO TENIA EN EL SECRETARIO GENERAL LA CUAL ERA EXTENSIVA A SUS COLABORADORES. DESTAQUE TAMBIEN QUE COMPARTIA SU ESQUEMA DE TRABAJO Y QUE SI TOMARAMOS EN CUENTA LAS EXPRESIONES ESCUCHADAS DURANTE EL DEBATE DEL EMBAJADOR PARSONS SERIA IMPOSIBLE CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES SOBRE CESE DEL FUEGO. EXPRESE EL ENTENDIMIENTO DE QUE TRABAJARIAMOS POR EL MOMENTO SOBRE EL PARRAFO 4 DE LA RESOLUCION 505. EL SECRETARIO GENERAL RESPONDIO AFIRMATIVAMENTE.

EL SECRETARIO GENERAL EXPRESO TAMBIEN QUE RECIBIDAS LAS RESPUESTAS DE LAS PARTES HARIA UN INTENTO DE ACERCAMIENTO PARA VER SI ERA POSIBLE EMPEZAR A AVANZAR. RECORDO QUE DE ACUERDO CON SU DECLARACION ANTE EL CONSEJO SE SENTIA EN TOTAL LIBERTAD, ES DECIR QUE ENTENDIA QUE PODIA RECURRIR AL CONSEJO CUANDO LO CREYERA NECESARIO. NOS HIZO SABER QUE SI FUERA NECESARIO OBSERVADORES DE LKAS NACIONES UNIDAS PODRIAN ENCONTRARSE SOBRE EL TERRENO 48 HORAS DESPUES QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD ADOPTARA UNA DECISION SOBRE EL PAR

//////////////////

1262

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 25 - 6/79 - 72000

288

652 a 287

672 B

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1709 /////////////// DOS

A

TICULAR, Y SIENDO NECESARIO UN 'TEAM' PODRIA ESTAR ALLI EN 24 HORAS.

EL SECRETARIO GENERAL INVITO A UNA NUEVA REUNION EL DIA DE MANANA A LAS 1730 HORAS, PONIENDOSE A NUESTRA DISPOSICION PERSONALMENTE O A TRAVES DE SUS FUNCIONARIOS PARA AMPLIAR LAS INFORMACIONES QUE FUERA MENESTER.

LISTRE

'B'

RVM

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

289

653 de 288/13 1578

Fecha y hora de recepción en el D. C. 1245

SECRETO (*) URGENTE

Número general de expedición:

Buenos Aires, 26 de MAYO de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:
MALVINAS
ORGANISMOS
SURRE
ECONOMICOS
POLITICA

Originado por: DEPTO. AMERICA DEL SUR

Destino: EMARPAN

Cable Nº 847

CANCILLER BOLIVIANO CONCURRIRA REUNION CONSULTA.SUR.

CANCILLERIA

MP
VL

Embajador ALBERTO E. [illegible]
JEFE DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR

1263

290 654 al 674 E 289 8 27

Fecha y hora recepción en el D. C.

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general:

Buenos Aires, 26 de mayo de 1982

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 CULTO

9 Occidental

10 Malvinas

11

Originado por SURRE

DESTINO EMARPAN - EMBARGENTINA SANTA SEDE

Texto Nº 856

1.- EL SUMO PONTIFICE DESIGNO A MONSEÑOR SILVESTRINI PARA QUE ACOMPAÑARA EN SU VIAJE DE REGRESO DE ROMA A LOS CARDENALES ARAMBURU Y PRIMATESTA, QUIENES LLEGARON EN LA MAÑANA DEL 26.

2.- PROPOSITO DE LA VISITA HA SIDO ENTREGAR AL SEÑOR PRESIDENTE UNA CARTA DE JUAN PABLO II AL PUEBLO ARGENTINO, ESCRITA DE PUÑO Y LETRA EN SU IDIOMA NATAL.

3.- MONSEÑOR SILVESTRINI EN COMPAÑIA DEL SEÑOR NUNCIO ENTREVISTO AL SEÑOR PRESIDENTE Y AL SEÑOR MINISTRO SAINT JEAN.

4.- LUEGO DE UNA COMUNICACION CON ROMA FUE ANUNCIADO EL VIAJE A NUESTRO PAIS DEL SUMO PONTIFICE ENTRE LOS DIAS 10 Y 11 DE JUNIO PROXIMO.

5.- POR LA TARDE LOS PRELADOS CONCELEBRARON UNA MISA EN LA BASILICA DE LUJAN.

6.- ~~DIA~~ MAÑANA 27 MINISTRO SAINT JEAN OFRECERA UN ALMUERZO AL VISITANTE EN CANCILLERIA. SURRE

CANCILLERIA

1264

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR
(*) Cantidad de copias para apenas que deben tener el telegrama.

DIALOGO TELEFONICO DE MONSEÑOR CALABRESI-SILVESTRINI CON MONSEÑOR BIGANO ENTRE BUENOS AIRES Y EL VATICANO

MONSEÑOR CALABRESI.- Quiero hablar con Monseñor Martinez.

MONSEÑOR BIGANO.- Habla el sustituto de Monseñor Martinez, Monseñor Bigano. Buen día estimado, ¿me confirma buenas noticias?

MONSEÑOR CALABRESI.- Si, estamos en la Presidencia de la Nación, le doy el teléfono a Monseñor Silvestrini.

MONSEÑOR SILVESTRINI.- Acabamos de tener la audiencia con el Presidente.

MONSEÑOR BIGANO.- ¿Está todo bien?

MONSEÑOR SILVESTRINI.- Si, todo está bien, nos encontramos todavía en la Presidencia que gentilmente nos ha dado la comunicación.

Primer Punto; El Presidente [illegible] persona muy agradable, acogió [illegible] la buena predisposición y le agradeció al Santo Padre por la carta [illegible] y, sobre todo, por la idea que el Santo Padre tiene de ir a la Argentina. La venida del Santo Padre a la Argentina es vista de muy buen agrado por el Señor Presidente. La venida del Papa significará un gesto de fortalecimiento y bienvenida del pueblo argentino.

Segundo Punto; En cuanto respecto a la fecha, está bien [illegible] forma de anunciar. Yo le he dicho al Presidente que el Santo Padre partiría el día 10 que es un jueves, arribará el viernes por la mañana y regresará el sábado por la noche. En cuanto a los dos programas, la visita a Luján y una celebración en Buenos Aires en cuanto a los detalles, el Presidente le ha dado facultad al Nuncio para que él los organice. Se puede anunciar de igual forma la fecha.

292

291

678

[illegible] SILVESTRINI.- Le decía que esta mañana [illegible] en la primera página de los periódicos ha tomado el texto de la carta y ha gustado mucho. Además entonces, ha sido superado todo el impacto. Le puedo decir al Santo Padre que yo le presento y le agradezco esta ocasión que me ha dado. La impresión mía es más que favorable

MONSEÑOR BIGANO.- Si, si, si. Ahora está por comenzar la Audiencia General, entonces yo le leeré la carta.

MONSEÑOR SILVESTRINI.- Dejando de lado las vías, diciendo que el Episcopado y el Gobierno Argentino y que el Cardenal Aramburu hará un telegrama en nombre de los obispos.

MONSEÑOR BIGANO.- Bien, bien.

MONSEÑOR SILVESTRINI.- Yo he recomendado mucho que los obispos hagan paralelamente una expresión cuya [illegible] adhesión [illegible] de acuerdo.

MONSEÑOR BIGANO.-

MONSEÑOR SILVESTRINI.- Si, si, si, en todo momento se alegró sobre la venida del Papa. Desde el primer momento me ha dicho eso.

-Saludos finales.

785

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

293 655 de

292

Número general de expedición: 677

Buenos Aires 26 de 5 de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: ......

Destino: EMBRIAN

Cable N° 857

Se retransmite cable N° 654 de Brasilia, exclusivo, que dice así: "

1265

O. y M. N° 153 - 4/81 - 50.000

294 . 6.56.a

648 293

BRASILIA
MUY URGENTE
694.-

/////

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE S.E. EL SENOR CANCILLER.-
DELARGENU Y/O EMARPAN).-

SOBRE GESTION REFERIDA EN MI CABLE NUMERO 683, HOY ENTREVISTE
CANCILLER GUERREIRO QUIEN CONFIRMO NO PODRA VIAJAR WASHINGTON.
RESPECTO REUNION ORGANO DE CONSULTA DIJO QUE BRASIL SEGUIRA
COMO HASTA AHORA LINEA SOLIDARIA Y APOYO ARGENTINA. COMENTO QUE
TAL VEZ EN VISTA RESOLUCION CONSEJO SEGURIDAD ADOPTADA ESTA
TARDE NO CABRIA DESCARTAR POSIBILIDAD TIAR CONTEMPLE PRIMERO UNA
RESOLUCION APOYANDO ARGENTINA ANTE ATAQUE BRITANICO Y NUEVA
GESTION PEREZ DE CUELLAR, Y POSTERIORMENTE OTRA QUE DIO ENTENDER
COINCIDIRIA PROYECTO ARGENTINO (SU 493) SEGUN EVOLUCION NEGOCIACION
O.N.U..
DE CUALQUIER MODO, ASEGURO NO TOMARIA NINGUNA INICIATIVA SIN
CONSULTA PREVIA ARGENTINA.
CANCILLER GUERREIRO EXPRESO HOY RECIBIO EMBAJADOR BRITANICO
QUIEN LEYO EXTENSO MEMORANDUM RESEÑANDO POSICION SU PAIS ''COMO
SI SE TRATARA DE UN ALEGATO ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTIC
CIA''. POR ELLO CONTESTO AL SENOR HARDING QUE NO ERA EL MOMENTO
MAS APROPIADO PARA EXPONER ESTE TIPO ARGUMENTOS PUES LO IMPORTANTE
ERA ENFOCAR LA CRISIS ACTUAL Y PREVENIR LAS GRAVES CONSECUENCIAS
QUE EL CONFLICTO PUEDE CAUSAR EN LAS RELACIONES CON AMERICA
LATINA Y EN LA POLITICA DE SUS GOBIERNOS.
AL SER INTERROGADO POR EMBAJADOR INGLES SOBRE REUNION T I A R,
LE SENALO UE ''CUANTO MAS SEA ACOSADA ARGENTINA MAS FUERTE SERA
LA REACCION LATINOAMERICANA'' Y QUE BRASIL SE SUMARA A LA MAYORIA
DE LOS PAISES MIEMBROS.

TAMBIEN HOY (26/5), MINISTRO GUERREIRO FUE VISITADO EMBAJADOR
EE.UU. QUIEN SOLICITO APOYO POSTERGACION REUNION ORGANO DE
CONSULTA. LA CONTESTACION FUE NEGATIVA. [illegible]
CANCILLER LE RATIFICO PREOCUPACION AGRAVAMIENTO CRISIS Y EFECTOS
CRECIENTE INFLUENCIA POLITICA UNION SOVIETICA, CUBA Y NICARAGUA.

260582-2040 HS.-

295 6J rdu

294 78

ORGANISMOS
ECONOMICOS
OCCIDENTAL
POLITICA
MALVINAS
INFORMACIONES
SUR

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35.494

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 12.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

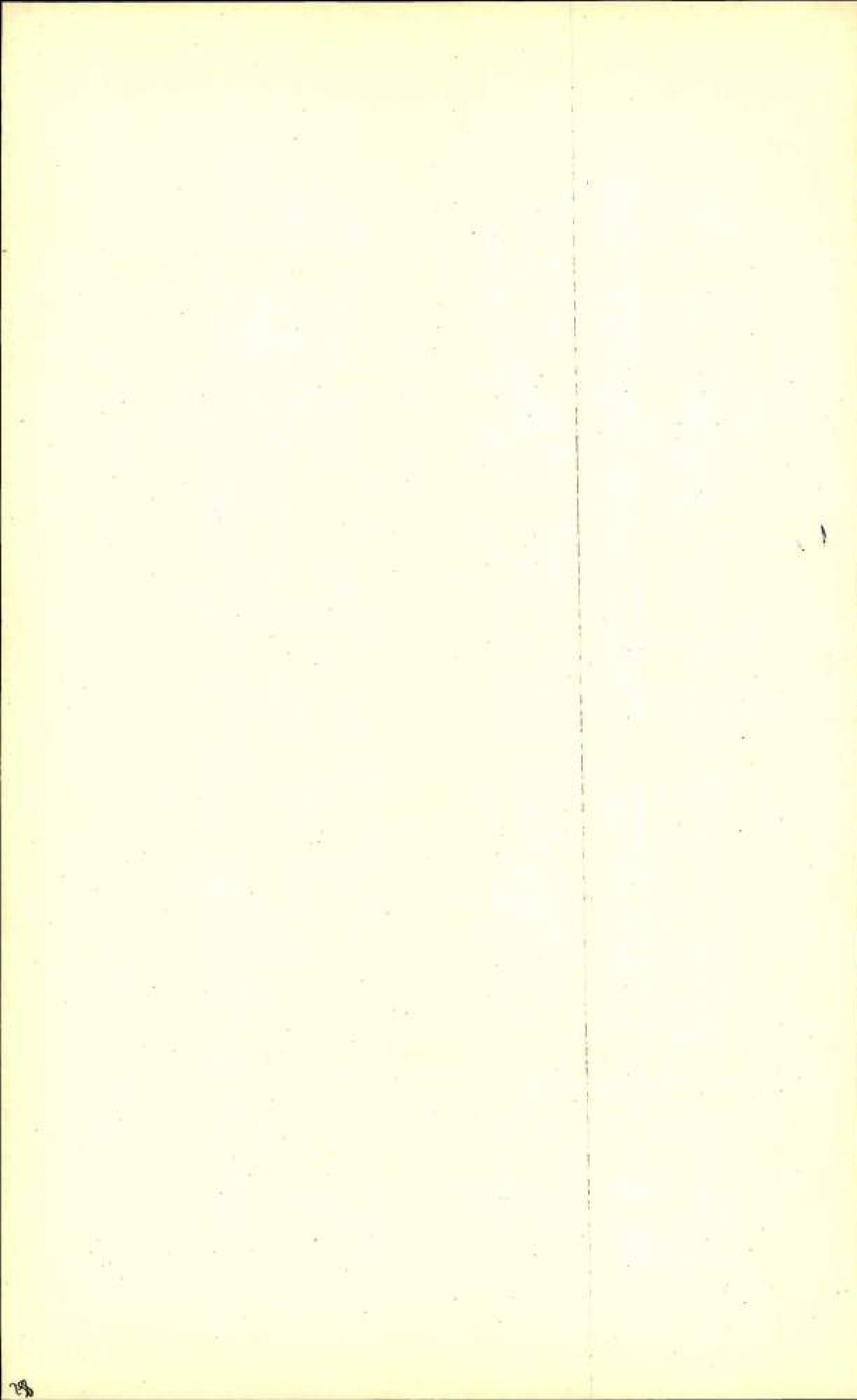
Cable Nº 458

ENMIENDAS DE PERU AL PROYECTO NUESTRO MI 438.
QUINTO CONSIDERANDO: AGREGAR LUEGO DE RESOLUCION I, LO SIGUIENTE: +DE LA XX REUNION DE CONSULTA, DELTRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA Y DE LA CARTA DE LA O.E.A.+.
PRIMER PARRAFO DISPOSITIVO, DESPUES DE REPUBLICA ARGENTINA AGREGAR +ASI COMO SU ILEGAL DECISION, QUE COMPROMETE LA SEGURIDAD (O QUE ATENTA CONTRA LA SEGURIDAD) DE TODO EL CONTINENTE AMERICANO, AL DECLARAR ARBITRARIAMENTE COMO ZONA DE HOSTILIDADES UNA EXTENSA AREA QUE COMPRENDE HASTA DOCE MILLAS DE LAS COSTAS AMERICANAS+.

QUIJANO

B
EAS

1266



ARCHIVO

SECRETO (*)

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
CENTRAL
INFORMACIONES
NORTE

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35519/13

ORIGEN: EMARPAN.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 05 MES MAY./82 HORA 03,00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA " MES " HORA 03,00

Cable Nº 459/82.- MUY URGENTE

EVALUACION EVENTUAL RESOLUCION T.I.A.R.

1. ESTA MISION CELEBRA INTENSAS CONSULTAS CON RESTANTES REPRESENTANTES PARA CONOCER SUS POSICIONES. EN GENERAL, EMBAJADORES NO CUENTAN CON INSTRUCCIONES YA QUE EN CASI TODOS LOS CASOS LAS DELEGACIONES SERAN ENCABEZADAS POR CANCILLERES O SUBSECRETARIOS O ENVIADOS ESPECIALES QUIENES TRAERAN LAS DIRECTIVAS FINALES.

2. BOLIVIA, HAITI, EL SALVADOR, GUATEMALA Y URUGUAY HAN INDICADO QUE APOYARAN UNA PROPUESTA EN LAS LINEAS NUESTRO PROYECTO.

3. ES CONOCIDA LA POSICION BIEN DEFINIDA AL RESPECTO DE NICARAGUA, PANAMA Y VENEZUELA.

4. PERU HA RECIBIDO INSTRUCCIONES PRESENTAR OBSERVACIONES INFORMADAS MI 458 Y ACUERDA PLENO APOYO, INCLUSO SI EL TEXTO SE FORTALECIERA AUN MAS.

5. BRASIL MANTIENE CONTACTO CON BRASILIA PERO DESDE YA CONSIDERA INACEPTABLE REFERENCIA A GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR EN PARRAFO 1. ESTO SE OBVIARIA CON ENMIENDA PERUANA MENCIONADA PRECEDENTEMENTE.

6. CHILE MANTIENE SU ACTITUD NEGATIVA.

7. COLOMBIA ENCUENTRA PROYECTO EXCESIVAMENTE DURO PERO ESTA DISPUESTO A PRESENTARNOS ENMIENDAS PARA UN POSIBLE APOYO. MANIFIESTA QUE SU PROBLEMA ES QUE NO PUEDEN MODIFICAR TAN RADICALMENTE POSICION SOSTENIDA PREVIAMENTE.

8. COSTA RICA Y REPUBLICA DOMINICANA APOYAN EN PRINCIPIO PERO DESEARIAN SE BAJARA EL TONO DE ALGUNAS DE LAS DISPOSICIONES.

9. ECUADOR NO TIENE TODAVIA INDICACION SOBRE POSICION SU CANCILLERIA.

10. MEXICO ENCUENTRA SERIAS DIFICULTADES Y PRIMERA REACCION SU CANCILLERIA (CANCILLER ESTA AUSENTE) HA SIDO DE ABSTENCION, PERO EMBAJADOR DE LA COLINA, QUIEN ACTUARIA COMO DELEGADO ESPECIAL, ME DICE ESTA GESTIONANDO INSTRUCCIONES MAS FLEXIBLES QUE LE PERMITAN VOTAR FAVORABLEMENTE EN BASE ALGUNAS ENMIENDAS. MAÑANA ME PRESENTARA ESOS PUNTOS CONCRETOS.

/////

CONT. PAG. 2.-.-

297 659 de 296 8 681

SECRETO (•)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: EMARPAN.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 459/60.-

11 /HONDURAS Y PARAGUAY MANTIENEN RESERVA PERO ESTIMO VOTARAN FAVORABLEMENTE ESTE TEXTO U OTRO SEMEJANTE.

2. ESTADOS UNIDOS VOTARA CONTRA CUALQUIER PROPUESTA QUE MENCIONE SU NOMBRE. PODRIAN CONSIDERAR ABSTENCION SI SE HICIERA UN LLAMAMIENTO A LOS +ESTADOS PARTES+ SIN NOMBRARLO. DESCUENTAN QUE DEBATE SERA MUY CRITICO DE SU POSICION Y EXPRESAN PREOCUPACION POR CONSECUENCIAS PARA EL FUTURO RELACIONES Y SISTEMA INTERAMERICANOS.

3. EN SINTESIS, CUADRO ES EN GENERAL POSITIVO, DEPENDIENDO RESULTADO DEL TEXTO QUE SE SOMETA FINALMENTE A VOTACION. PERO SI LOS OBJETIVOS BASICOS SON A) CONDENAR LA AGRESION DEL REINO UNIDO, QUE PODRIA SER EN BASE NUEVO ARTICULO 1.= B) SOLICITAR A LOS ESTADOS PARTES (INCLUSO CON LA POSIBILIDAD DE MENCIONAR A ESTADOS UNIDOS) QUE SE ABSTENGAN DE ACTOS QUE AGRAVEN LA SITUACION O AYUDEN AL AGRESOR Y C) SOLICITAR A LOS ESTADOS PARTES QUE ADOPTEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL T.I.A.R., AQUELLAS MEDIDAS QUE ESTIMEN APROPIADAS PARA ASISTIR A LA ARGENTINA EN EL RECHAZO DE LA INVASION BRITANICA, CONSIDERO QUE PUEDEN LOGRARSE UN MINIMO DE QUINCE O DIECISEIS VOTOS. A MEDIDA QUE SE VAYA ENDURECIENDO EL TEXTO LOGICAMENTE QUE LAS PROBABILIDADES DISMINUYEN. EL QUE ESTAMOS CONSULTANDO ACTUALMENTE TENDRA QUE RECIBIR ALGUNAS REVISIONES PARA PODER ALCANZAR UN BUEN RESULTADO PERO ES UN DOCUMENTO DE TRABAJO ADECUADO PARA EL DEBATE.

QUIJANO

NOTA: SE INFORMA QUE FUE TRANSMITIDO A DELARGENU POR CABLE NRO. 1-32?.-

''A''

ES

298 660 ai 68 297 B

ARCHIVO

SECRETO (*)

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
NORTE
CENTRAL

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35.687

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 12.40

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 14.40

Cable N° 461.-

AMPLIANDO MI 459/60 CABE SUGERIR QUE EN TODAS LAS GESTIONES DE ALTO NIVEL SE INDIQUE QUE PARA ARGENTINA ES IMPRESCINDIBLE QUE EN LA RESOLUCION QUE SE APRUEBE BAJO EL TIAR SE CONDENE EN FORMA EXPRESA Y EN LOS TERMINOS MAS FIRMES LA AGRESION BRITANICA. ASIMISMO DEBE INCLUIRSE UNA SOLICITUD CONCRETA A ESTADOS UNIDOS PARA QSE LEVANTE LAS SANCIONES Y SE ABSTENGA DE PRESTAR ASISTENCIA AL REINO UNIDO. EXISTE UNA TENDENCIA A EVITAR EL TERMINO ''CONDENAR'' PERO CUALQUIER OTRO SERIA MUY DEBIL EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS. EN LO QUE HACE A ESTADOS UNIDOS, ALGUNOS PREFERIRIAN REFERIRSE A ''ESTADOS PARTES DEL TIAR'' O ALGUN EUFEMISMO SEMEJANTE, PERO ESTE ES UN PUNTO QUE DEBERIAMOS MANTENER CON FIRMEZA. EL VERBO SERIA SOLICITAR, QUE EVITA LA CONFRONTACION DIRECTA PERO LLEVA EL PESO DE UN LLA...ENTO EXPRESO POR PARTE DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS. CONTINUO EN CABLE APARTE CON SITUACIONES INDIVIDUALES.

QUIJANO.

C
L M O G

1268

299

661 de

633 298 R

SECRETO (•)

MALVINAS
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
POLITICA
ECONOMICOS
ORIENTAL
CENTRAL

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35721

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 16.35

Cable Nº 462

CONTINUANDO MI 461.-

COSTA RICA ESTA CONSULTANDO SOBRE UN PROYECTO DE MINIMA LIMITADO A PEDIR CESE DE FUEGO Y APOYAR LAS GESTIONES DE PAZ QUE PUEDAN REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS.
EVIDENTEMENTE CUALQUIER PROPUESTA EN ESAS LINEAS ES INACEPTABLE POR IGNORAR OBJETIVOS BASICOS QUE NOS HEMOS FIJADO. DESCUENTO QUE NO INSISTIRAN EN ESAS IDEAS PERO UNA GESTION ANTE EL NUEVO PRESIDENTE SERA MUY UTIL PARA MANTENER APOYO QUE COSTA RICA PRESTO EN ANTERIOR REUNION, EN LA QUE PATROCINO PROYECTO REDACTADO POR BRASIL Y PERU. EL GOBIERNO HA CAMBIADO PERO CABE ESPERAR QUE MANTENGAN UNA ACTITUD CONSECUENTE.

QUIJANO

C

CM

1269

300

662 de

699

[illegible]

MALVINAS [illegible]
OCCIDENTAL POLITICA
SUB INFORMACIONES
ECONOMICOS CENTRAL -

SECRETO (•)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35722.-

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 1400

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 1635

Cable Nº 463.-

CON REFERENCIA A MI 462.-

ES IMPORTANTE GESTION ANTE BOLIVIA, PARAGUAY, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS A FIN CONSOLIDAR APOYO QUE NOS HAN VENIDO PRESTANDO.
PODRIA REFERIRSE A PUNTOS MI 461, PERO OBJETIVO SERIA DEMOSTRARLE A ESTOS PAISES QUE SE LES ACUERDA UN ESPECIAL INTERES Y QUE DE NINGUNA FORMA DAMOS POR DESCONTADO SU VOTO, AUN SABIENDO EL VALIOSO APOYO QUE NOS VIENEN ACORDANDO.
A HAITI PODRIA ENVIARSELE CABLE EN MISMOS TERMINOS.

QUIJANO

C
GAP

1270

301 663 a 300 6858

MALVINAS
POLITICA
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
INFORMACIONES
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35.731

ORIGEN: EMARPN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 14.45

Cable Nº 464

LISTA TENTATIVA CANCILLERES ASISTIRAN REUNION CONSULTA: ARGENTINA, BOLIVIA, ESTADOS UNIDOS, GUATEMALA, PANAMA, PARAGUAY, PERU, URUGUAY Y VENEZUELA.

EL SALVADOR Y NICARAGUA, VICEMINISTROS RELACIONES EXTERIORES. HONDURAS, DELEGADO ESPECIAL EMBAJADOR CALLEJAS.

QUIJANO.

C
EAS

1271

302 664 a 301

ARCHIVO

MALVINAS GABINETE
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS - CENTRAL

SECRETO (•)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 357[illegible].-

ORIGEN: EMBANU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA [illegible] **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA [illegible] **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Cable Nº 4[illegible].-

MISION COSTA RICA HA RECIBIDO INSTRUCCIONES PRESENTAR PROYECTO EN LINEAS ADELANTADAS EN 460. EN SINTESIS SERIA:

1.- VISTO EL DETERIORO DE LA SITUACION ETC.

2.- INSTA A LAS PARTES A CESAR EL FUEGO.

3.- EXPRESA LA CONFIANZA DE QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU ACUERDE UN MANDATO AL SECRETARIO GENERAL PARA PROCURAR UNA SOLUCION POR MEDIOS PACIFICOS.

4.- INSTA A LAS PARTES A COOPERAR CON EL SECRETARIO GENERAL.

LE EXPRESE QUE PROYECTO ERA INACEPTABLE. SUGIRIO SE HICIERA GESTION DIRECTA ANTE SU GOBIERNO PUES ESTA ES LA POSICION FIJADA HASTA ESTOS MOMENTOS POR EL CANCILLER VOLIO.

QUIJANO

C
GAP

1272

303 665 a

6302-8

MALVINAS ORGANISMOS OCCIDENTAL SUR
NORTE CENTRAL POLITICA INFORMACIONES
EJERCITO MARINA AERONAUTICA PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35812

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO/82 HORA 1630

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES " HORA 1025

Cable N° 466

LISTA ORADORES PARA SESION T.I.A.R. JUEVES:
1. ARGENTINA (CANCILLER).
2. VENEZUELA O PANAMA (CANCILLER).
3. NICARAGUA (VICEMINISTRO).
4. PERU (CANCILLER).
5. ESTADOS UNIDOS (SECRETARIO ESTADO).

QUIJANO.

'B'
RVM

1273

304 - 666 d
303 B
678 22

Fecha y hora recepción en el D. C.
1845

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general:

Buenos Aires, 26 de MAYO de 19 82

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 ORGANISMOS
9 OCCIDENTAL
10 LEGAL
11 MALVINAS

Originado por DEPTO. AMERICA DEL SUR

DESTINO DELARGENTINA GINEBRA

Texto Nº 1042

VUECENCIA TENDRA A BIEN HACER SABER A CIRC QUE POR INTERMEDIO DEL GOBIERNO DEL BRASIL SE HA COMUNICADO A AUTORIDADES BRITANICAS QUE NO RESULTAN SUFICIENTES NI SATISFACTORIAS LAS INFORMACIONES RECIBIDAS HASTA LA FECHA CON RESPECTO A LA MUERTE DEL SUBOFICIAL FELIX ARTUSO, DE LA ARMADA ARGENTINA, CAPTURADO POR LAS FUERZAS COLONIALES EN LAS GEORGIAS DEL SUR. SUR.

CANCILLERIA

RAEO
VL

Embajador ALBERTO F. DUMONT
JEFE DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR

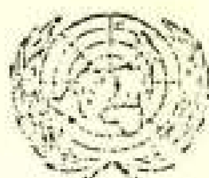
1274

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. Nº 40 - 240.000 - 7/78

305 667 Add. 3048 689

ACIONES UNIDAS
CONSEJO
E SEGURIDAD



PROVISIONAL

S/15122
26 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Guyana, Irlanda, Jordania, Togo, Uganda y Zaire: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando su resolución 502 (1982) de 3 de abril de 1982,

Observando con la más profunda preocupación que la situación en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands) se ha deteriorado gravemente,

Habiendo escuchado la declaración hecha por el Secretario General ante el Consejo de Seguridad en su 2360a. sesión, celebrada el 21 de mayo de 1982, así como las declaraciones formuladas en el curso del debate por los representantes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

Preocupado por lograr, como cuestión de la mayor urgencia, una cesación de las hostilidades y la terminación del actual conflicto entre las fuerzas armadas de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

1. Expresa su reconocimiento al Secretario General por los esfuerzos que ya ha realizado a fin de lograr un acuerdo entre las partes, lograr que se cumpla la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y, de ese modo, restablecer la paz en la región;

2. Pide al Secretario General que, sobre la base de la presente resolución, emprenda una misión renovada de buenos oficios teniendo presente la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad y el enfoque esbozado en la declaración que formuló el 21 de mayo de 1982;

3. Exhorta a las partes en el conflicto a que cooperen plenamente con el Secretario General en su misión, con miras a poner fin a las actuales hostilidades en las Islas Malvinas (Falkland Islands) y en sus cercanías;

4. Pide al Secretario General que entable de inmediato contactos con las partes con miras a negociar condiciones mutuamente aceptables para una cesación del fuego, incluida, de ser necesario, la adopción de disposiciones para el envío de observadores de las Naciones Unidas a fin de que vigilen el cumplimiento de las condiciones de la cesación del fuego;

5. Pide al Secretario General que le presente un informe provisional a la brevedad posible y, en todo caso, no más de siete días después de la aprobación de la presente resolución.

1275

306

668 305 B

690

RESOLUCION N°502 DEL CONSEJO

DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES

UNIDAS

El Consejo de Seguridad,

Recordando la declaración formulada por el Presidente del Consejo de Seguridad en la 2345a. sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 1°de abril de 1982 (S/149 44), en la que se instaba a los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que se abstuvieran del uso o la amenaza de la fuerza en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands),

Profundamente preocupado por los informes acerca de una invasión por las Fuerzas Armadas de la Argentina el 2 de abril de 1982,

Declarando que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands

1.- Exige la cesación inmediata de las hostilidades,

2.- Exige la retirada inmediata de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas (Falkland Islands),

3.- Exhorta a los Gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a que procuren hallar una solución diplomática a sus diferencias y a que respeten plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.-

307

MALVINAS-ORGANISMOS 664a
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

306 R
691

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35597

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 0900

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 1030

Cable Nº 1708 URGENTE

LONDRES INFORMA:

VOCERO MINISTRO DEFENSA INFORMO 11.45 HS LOCAL QUE COMO RESULTADO ATAQUE AEREO ARGENTINO AYER 25, DESTRUCTOR HMS COVENTRY HA SIDO PERDIDO Y QUE BUQUE TRANSPORTE REQUISADO ATLANTIC CONVEYOR DEBIO SER ABANDONADO. ESTE ULTIMO TRANSPORTABA AVIONES HARRIER Y SEGUN VOCERO PUDIERON SER DESEMBARCADOS.
ESTA TARDE HABLARA MINISTRO DEFENSA NOTT EN COMUNES.

RETRANSMITIR DELARGENU.

2605 1 MARTINEZ

NOTA:FUE TRANSMITIDO

''B''
FTG

1277

910

308 670 de 307 692

PRENSA MALVINAS
ORGANISMOS OCCIDENTAL
POLITICA
SUB INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible].-

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 26 MES MAYO HORA 1030

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 26 MES MAYO HORA 1200

Cable N° 1722.-

CUSTION MALVINAS - SINTESIS DIARIOS INGLESES 26-5-82.

''FINANCIAL TIMES''

THATCHER RECHAZA APELACION A LA TREGUA HECHA POR BS.AS. EN LAS NACIONES UNIDAS. EL GOBIERNO BRITANICO ESTA PREPERADO PARA USAR SU VETO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA BLOQUEAR CUALQUIER PROPUESTA PARA UN CESE DE FUEGO EN EL CONFLICTO DE LAS FALKLANDS QUE NO INCLUYA EL RETIRO TOTAL DE LAS TROPAS ARGENTINAS. LA SRA.THATCHER DEJO EN CLARO ANTE EL PARLAMENTO QUE TAMBIEN DESCARTABA CUALQUIER NEGOCIACION SOBRE EL FUTURO DE LAS ISLAS HASTA QUE ESA CONDICION FUERA SATISFECHA. DIJO QUE APELAR A UN CESE DE FUEGO CUANDO LAS TROPAS ARGENTINAS CONTINUAN OCUPANDO DEJARIA EN SU LUGAR A TODA LA PARAFERNALIA DE LA TIRANIA.

EL MINISTRO DE RR.EE. ARGENTINO URGIO AL CONSEJO DE SEGURIDAD A QUE HICIERA UN LLAMADO POR EL FIN DE LAS HOSTILIDADES Y REINICIO DE LAS NEGCOIACIONES. IRLANDA INTRODUJO UN PROYECTO DE RESOLUCION PIDIENDO UN CESE DE FUEGO TEMPORARIO POR 72 HS. Y RECOMENDADNDO AL SECRETARIO GENERAL QUE RENOVARA SUS ESFUERZOS DE PAZ.

DISCURSO SR.COSTA MENDEPARECIO EN SU MAYOR PARTE DEFENSIVO ACUSO NUEVAMENTE A GB DE ROMPER LAS NEGOCIACIONES AL NO CONSIDERAR LAS CONTRAPROPUESTAS ARGENTINAS. ADVIRTIO, SIN EMBARGO, QUE SI GB QUERIA LUCHAR LA GUERRA TERMINARIA EN ULTIMA INSTANCIA EN LO QUE SERIA LA ''DEFINITIVA INCORPORACION DE LAS ISLAS AL TERRITORIO ARGENTINO''.

SE ESPERA QUE LA RESOLUCION IRLANDESA SEA RECHAZADA POR GB LA QUE DESTACO QUE NO ACEPTARA NINGUNA PROPUESTA QUE CONCEDA A LA ARGENTINA TIEMPO PARA CONSOLIDAR SU POSICION EN LAS ISLAS.

LA SRA.THATCHER DIO INDICIOS QUE EL GOBIERNO ESTABA CONSIDERANDO INVERSIONES EN LAS ISLAS. DIJO QUE DESPUES DE LA RESTAURACION DE LA ADMINISTRACION BRITANICA HABRIA MUCHO QUE RECONSTRUIR Y ENTONCES EL FUTURO DEBERA SER DISCUTIDO CON LOS ISLEÑOS. ME SORPRENDERIA SI ELLOS NO FUERAN MAS HOSTILES A LA ARGENTINA QUE ANTES.

SE SABE QUE MINISTROS DE ALTO RANGO ESTUVIERON CONSIDERANDO SI NO SERIA ATRACTIVA UNA OPCION CONCEDIENDO LA INDEPENDENCIA A LAS ISLAS APOYADA POR UNA GARANTIA INTERNACIONAL COMO SOLUCION A LARGO PLAZO LOQUE DARIA RESPUESTA A LAS ACUSACIONES DE COLONIALISMO Y DEBILITARIA LA POSICION INTERNACIONAL ARGENTINA.

1275

311

671 / 693 / 2 308 / 309

EN LA NOCHE DE AYER EL MINISTERIO DE DEFENSA ANUNCIO QUE UEUES DE LA MARINA REAL EN LA BAHIA DE FALKLNAD HABIAN SIDO UEVAMENTE ATACADOS POR LA AVIACION ARGENTINA. TRES CAZA BOM ARDEROS, QUE SE CREE SON SKYHAWKS FUERON DERRIBADOS SIN DANO LOS BUQUES BRITANICOS. TAMBIEN SE ANUNCIO QUE AVIONES ARRIER ATACARON EL AEROPUERTO E INSTALACIONE MILITARES EN ORT STANLEY. EL MINISTERIO DIJO QUE SUS AVIONES HABIAN RETOR ADO SIN DANO, PERO TELAM DIJO QUE 2 DE LOS 6 HARRIERS HABIAN SIDO DERRIBADOS. EL SR.NOTT DESMINTIO CATEGORICAMENTE QUE EL UQUE CANBERRA HUBIERA SIDO DANADO. ADMITIO QUE 2 BUQUES BRITA NICOS DE APOYO, QUE SE CREE QUE SON 2 BUQUES DE 5.600 TONELADAS DE APOYO LOGISTICO PARA DESEMBARCO, HABIAN SIDO DANADOS. TRES BUQUES DE GUERRA HAN SIDO HUNDIDOS HASTA EL MOMENTO Y CUATRO DANADOS, EN ADICION A LOS BUQUES DE APOYO, SEGUN CONFIRMARON FUENTES DEL MINISTERIO DEFENSA.

''THE GUARDIAN''

ARGENTINA ESTA INTENTANDO UNA DESESPERADA CAMPANA PARA LOGRAR INTERVENCION DIPLOMATICA ANTES QUE LAS CONDICIONES MILITARES EMPEOREN. GB POR SU PARTE SE HALLA DETERMINADA A CONSEGUIR SU OBJETIVO MILITAR.

SRA.THATCHER AYER EN LOS COMUNES DEJO EN CLARO QUE NO ACCEDE A UN CESE DEL FUEGO SI EL MISMO NO VA ACOMPANADO DE UN RETIRO DE LAS TROPAS ARGENTINAS. CUALQUIER RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD TENDIENTE A UN CESE DEL FUEGO SERA VETADA POR GB. SI LLEGARA A HABER VOTACION EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD ACERCA UN CESE DEL FUEGO -LO QUE NO ES SEGURO- Y GB VETA, ARGENTINA Y PANAMA TRATARAN DE LLEVAR EL DE TE A LA ASAMBLEA CUYA MAYO RIA APOYA LA SOBERANIA ARGENTINA EN LAS ISLAS. AUNQUE LAS RESO LUCIONES DE ASAMBLEA GENERAL NO SON MANDATORIAS, ELLAS PRODUCEN CIERTO EFECTO EN LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL Y A LARGO PLAZO ESO PODRIA SER BENEFICIOSO PARA ARGENTINA.

BS.AS. TIENE ESPERANZAS CIFRADAS EN LA PROXIMA REUNION DE LOS NO ALINEADOS EN LA HABANA.

EN LOS COMUNES SR.FOOT PIDIO A SRA.THATCHER MANTENER ABIERTA LA OPCION DIPLOMATICA. EN ENTREVISTA DIFUNDIDA ANOCHE POR LA BBC FUE MAS LEJOS, SOLICITANDO QUE UNA RENDICION INCONDICIONAL NO FUERA CONSIDERADA COMO UN OBJETIVO DE GUERRA VIABLE. ELLO REFLEJA UNA CRECIENTE PREOCUPACION DE LA BANCADA LABORISTA POR EL ''JINGOISMO'' DEL GOBIERNO.

GRAL.GALTIERI LANZO SU AVIACION CONTRA LA CABEZA DE PLAYA BRI TANICA EN SAN CARLOS.

EN FURIOSOS COMBATES AEREOS, RECIBIENDO EL FUEGO DE MISILES TIRADOS POR BARCOS DE GUERRA ESTACIONADOS EN LA BAHIA LA AVIACION ARGENTINA PAGO CARO PRECIO OTRA VEZ.

DESPUES DE LAS GRAVES PERDIDAS SUFRIDAS EN LOS ULTIMOS DIAS, LA MORAL DE LOS AVIADORES ARGENTINOS DEBE SER MUY BAJA.

MIENTRAS QUE SEGUIAN DESCARGANDO MATERIALES PARA LA CABEZA DE PUENTE, 4 SKYHAWKS ARGENTINOS LOGRARON ROMPER LA CORTINE DE LOS SEA HARRIER BRITANICOS Y ATACARON A LAS NAVES. UN APARATO ARGENTINO FUE ABATIDO, OTRO TOCADO Y DOS LOGRARON ESCAPAR.

LA PREGUNTA ES SI GALTIERI PUEDE SEGUIR VIENDO COMO DE ESA MA NERA VA PERDIENDO TODA SU AVIACION.

.... BRITANICOS

672

3 694 309 B

310

... ASTIZ SERA LLEVADO A LONDRES EN UN BARCO DE TRANSPORTE ...ANICO. FRANCIA Y SUECIA YA HAN SIDO INFORMADAS. LA JUNTA ARGENTINA HA DECLARADO QUE ASTIZ SE REHUSARA A CONTESTAR PREGUNTAS SOBRE ALEGACIONES EN SU CONTRA.

GB HA PREVENIDO A BRASIL, URUGUAY Y A LAS MAYORES POTENCIAS MARITIMAS DEL MUNDO QUE LA ZONA DE EXCLUSION INCLUYE EL ESTUARIO DEL RIO DE LA PLATA, DESDE UNA DISTANCIA DE 190 MILLAS DESDE PUNTA NORTE. ESTO IMPLICA UN EFECTIVO BLOQUEO DE BS.AS.

RESPECTO HELICOPTERO BRITANICO HALLADO POR LOS CHILENOS EN TIERRA DEL FUEGO, SEGUN UN VOCERO DE LA EMBAJADA INGLESA EN CHILE EL MINISTERIO DE RR.EE. CHILENO HABIA ACEPTADO LA VERSION INGLESA DE QUE EL HELICOPTERO SE HABIAPERDIDO DURANTE UN VUELO DE RECONOCIMIENTO.

RUMORES SENALAN QUE LOS 3 MIEMBROS DE LA TRIPULACION SE ENCONTRARIAN EN LA EMBAJADA BRITANICA EN SANTIAGO, ESPERANDO SER TRANSPORTADOS A LONDRES.

''THE TIMES''

1. ARGENTINA PERDIO AYER 3 AVIONES EN SUS ATAQUES A LA TASK FORCE, NINGUNA NAVE FUE DANADA EN ESOS RAIDS.

OCHO AVIONES HAN SIDO DERRIBADOS EN LOS RAIDS DEL LUNES Y SE PIENSA QUE OTROS VARIOS AVIONES ARGENTINOS HAN SIDO DANADOS POR LA ARTILLERIA BRITANICA.

DOS FRAGATAS BRITANICAS HAN SIDO HUNDIDAS DESDE EL VIERNES. OTRA HA SIDO REMOLCADA FUERA Y UNA CANTIDAD DE OTROS HAN SIDO DANADOS.

UNA RAZON MAS POR LA CUAL SE ESTAN DESPACHANDO MISILES BLOWPIPE EN LA ZONA ES QUE LOS MARINES Y PARACAIDISTAS ESTARIAN CONTEMPLANDO UN AVANCE MAS ALLA DEL PERIMETRO DE SU BASE, HACIA PUERTO ARGENTINO O MAS PROBABLEMNTE HACIA PUERTO DARWIN.

2. COSTA MENDEZ SOLICITO AL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE SE LLEGUE AL FIN DE LAS HOSTILIDADES EN EL ATLANTICO SUR PERO AL MISMO TIEMPO JURO QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS HARIAN TODO LO POSIBLE PARA RESISTIR A LOS BRITANICOS. DIJO QUE EL GOBIERNO ARGENTINO NO ACEPTARIA NINGUN TERMINO O CONDICION IMPUESTO POR GB QUE DESAMPARE A ARGENTINA DE SUS DERECHOS INCUESTIONABLES.

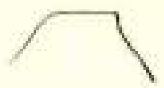
FUENTES DIPLOMATICAS DIJERON QUE SE ESPERABA QUE EL CANCILLER ARGENTINO HICIERA UNA DECLARACION QUE INCLUYERA UN VIOLENTO ATAQUE A EEUU, PERO A ULTIMO MOMENTO CAMBIO DE IDEA E HIZO SOLO UNA SUAVE REPROBACION.

PARECE IMPROBABLE QUE LA PROPUESTA DE IRLANDA PUEDA OBTENER LOS NUEVOS VOTOS NECESARIOS PARA LA ADOPCION.

LA INICIATIVA IRLANDESA HA SIDO ABIERTAMENTE CRITICADA POR OTROS MIEMBROS OCCIDENTALES DEL CONSEJO QUE DICEN QUE SOLO SERIA UNA FUENTE DE ALIENTO PARA ARGENTINA.

LA PROPUESTA JAPONESA SE CREE QUE ES DEMASIADO INOCUA PARA ARGENTINA Y SI SE PUSIERA A PRUEBA PODRIA INCURRIR EN EL VETO SOVIETICO.

LA PROPUESTA BRASILENA DE PAZ NO TIENE NUEVOS ELEMENTOS DE NEGOCIACION QUE PUEDAN CONCEBIBLEMENTE INSPIRAR AL GOBIERNO BRITANICO DE QUE PODRIA HACER LA PAZ MAS CERCANA.







NADA DE LO QUE EL CONSEJO HAGA AHORA SE CREE QUE TENDRE EFEC
TO EN LA ACCION MILITAR HASTA QUE UNA DE LAS PARTES ALCANCE
SUS OBJETIVOS O SE BUSQUE UN EMPATE.

3. EL ENDURECIMIENTO DE LA ACTITUD DEL GOBIERNO HACIA ARGEN
TINA DESDE EL EXITOSO DESEMBARCO SE PUSO DE MANIFIESTO AYER
CUANDO LA PRIMER MINISTRO ENDOSO SOLO CON GRAN DESAGRADO Y BA
JO UNA FUERTE PRESION DE LA OPOSICION LA PROMESA HECHA POR PYM
LA ULTIMA SEMANA DE QUE ESTABAN TODAVIA LISTOS PARA PROSEGUIR
CON UN ARREGLO NEGOCIADO.

PYM DIJO EL JUEVES EN LOS COMUNES A LA OPOSICION CUYO APOYO
BUSCABA, QUE LA GARANTIA QUE ELLOS PRETENDIAN (LA OPOSICION)
DE QUE EL GOBIERNO NO HABIA VUELTO LA ESPALDA A UN ACUERDO NE
GOCIADO.

EL SR. FOOT ESTIMA QUE SI HAY DISPOSICION NEGOCIAR SE PUEDEN
ARREGLAR LOS NEGOCIOS MAS RAPIDAMENTE QUE SI ALGUIEN INSISTE
EN UN RENDICION INCONDICIONAL.

EL SENTIMIENTO ANTIIRLANDES EN WESTMINSTER HA SIDO ALIMENTADO
POR LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE DUBLIN EN LAS NACIONES UNIDA
Y EL DESAGRADO DE CONTINUAR LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA CON
LA MAYORIA DE LOS ESTADOS EUROPEOS.

4. LA ADMINISTRACION REAGAN PARECE HOY CONFIADA QUE LAS FUERZAS
BRITANICAS EN LAS ISLAS PODRIAN ALCANZAR UNA VICTORIA RAPIDA
SOBRE LOS ARGENTINOS.

EL SR.HAIG EXPRESO LA ESPERANZA QUE GB HABIENDO SIDO VIGOROSA
EN LA BATALLA PUEDA SER MAGNANIMA EN LA VICTORIA.

5. SE HA ESTABLECIDO UN FONDO DEL ATLANTICO SUR DE INDOLE
BENEFICA PARA BENEFICIAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA TASK FORCE.

6. LA FRAGATA CANTERBURY DE N.ZELANDIA DEBE ATRACAR MAÑANA
EN SINGAPUR COMO PRIMERA ETAPA DE SU ITINERARIO PARA RELEVAR
UN BARCO BRITANICO EN ACTIVIDAD EN LAS FALKLANDS.

7. ESCRIBE CHRISTOPHER THOMAS DESDE BS.AS.

LOS SIGNOS SON QUE LA JUNTA ESTA AUMENTANDO SUS ESFUERZOS
PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA.

- EL GOBIERNO ESTA ANSIOSO UNA VEZ MAS DE VOLVER A TRAER A LOS
EUU A LA BUSQUEDA DIPLOMATICA DE UNA SALIDA.

- EL MINISTRO DEL INTERIOR DIJO QUE CON EL ASUNTO DE LAS MAL-
VINAS ARGENTINA HABIA ALCANZADO UNA MADUREZ POLITICA. NEGO QUE
WASHINGTON ESTUVIESE PRESIONANDO PARA CREAR UN GOBIERNO DE TRAN-
SICION EN EL CUAL LOS CIVILES TENDRIAN EL PAPEL PROMINENTE.

8. EL CAPITAN ASTIZ SOSPECHOSO DE PARTICIPAR EN LA DESAPARICION
DE UNA SUECA Y DE DOS NACIONALES FRANCESES SERA LLEVADO A GB.

- EL LENTO VIAJE HACIA GB DARA TIEMPO PARA QUE LAS AUTORIDADES
BRITANICAS DECIDAN QUE HACER CON EL. UN RAPIDO REGRESO A BS AS
NO SERIA BIEN VISTO NI POR LOS SUECOS NI POR LOS FRANCESES.

- UN REPRESENTANTE DEL CICR VIAJO A PRINCIPIOS DE ESTA SEMANA
A ASCENSION PARA ASEGURARSE QUE ASTIZ ESTABA TRATADO ADECUADA-
MENTE.

312

674

311

696

... VATICANO PUEDE SEGUIR VIENDO COMO SE ...
VA PERDIENDO TODA SU [illegible]
. POR UNA GRAN MAYORIA EL PARLAMENTO DANES VOTO LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA.

10. MUGABE, EL PRIMER MINISTRO DE ZIMBABWE CONDENO EL APODERAMIENTO ARGENTINO DE LAS MALVINAS, PERO TAMBIEN SE OPUSO A LA CAMPANA MILITAR BRITANICA PARA RECUPERAR LAS ISLAS.

11. DIRIGENTES DE LOS ISLENOS SOLICITARON AYER A GB QUE FORTALEZCA SUS VINCULOS CON LAS ISLAS UNA VEZ QUE LA ACTUAL CRISIS SE TERMINE Y RECHAZAN LAS SUGERENCIAS DE QUE NO SOBREVIVIRIAN SI SE CORTAN LOS VINCULOS CON ARGENTINA.

12. PRETORIA HA DESMENTIDO CATEGORICAMENTE LOS INFORMES PERIODISTICOS DE QUE ESTABA APROVISIONANDO COHETES TIERRA TIERRA Y REPUESTOS DE MIRAGES A ARGENTINA.

2605 1330 MARTINEZ

ARCHIVO 313

PRENSA
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

6 H de

695 312

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA [illegible] **MES** MAYO **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA [illegible] **MES** MAYO **HORA** 17.[illegible]

Cable Nº 1710.-

LONDRES INFORMA.

1) SENORA THATCHER EN REUNION PARTIDO CONSERVADOR [illegible] MEDIODIA DE HOY REFIRIOSE PERDIDAS [illegible] Y ATLANTIC CONVEYOR . LUEGO EXPRESAR [illegible] DOS, DECLARO QUE NI LA RESOLUCION NI LA [illegible] SE ESTAN VIENDO DEBILITADAS. [illegible] ENTUSIASTAMENTE PALABRAS PRIMER MINISTRO.

2) TARDE DE HOY MINISTRO DEFENSA NOTT [illegible] DECLARACION CAMARA COMUNES CUYOS PUNTOS PRINCIPALES FUERON:

A) PERMANECE EFECTIVO BLOQUEO PUERTO STANLEY.

B) TROPAS DESEMBARCADAS EN SAN CARLOS [illegible] Y DESEMBARCOS PROVISIONES CONTINUAN [illegible].

C) HUNDIMIENTO DESTRUCTOR [illegible] COVENTRY [illegible] MUERTOS E IGUAL NUMERO HERIDOS. RESTO TRIPULACION [illegible]

D) DESTROZOS ATLANTIC CONVEYOR [illegible] MUERTOS. AGREGO AVIONES HARRIER [illegible] DESEMBARCADOS CON ANTERIORIDAD.

E) DESARROLLO ACTIVIDADES MILITARES [illegible] QUE INVOLUCRA MAS DE CIEN [illegible] Y MUJERES, QUEDARA [illegible] EN [illegible] SAN CARLOS. LA [illegible]

F) FUERZA DE TAREA POSEE [illegible] TROPAS Y FRAGATAS [illegible] [illegible] SUPERIORIDAD.

G) NO HAY RAZONES PARA [illegible] PERDIDAS Y [illegible] AUN MAS, [illegible] Y ACTITUD [illegible] PREGUNTAS DIPUTADO [illegible] NOTT [illegible]

- NO SERA ACEPTADO CESE DE FUEGO [illegible] QUE NO INVOLUCRE [illegible] TIRO TOTAL TROPAS ARGENTINAS.

- CUATRO REPRESENTANTES [illegible] CONSIDERASE [illegible] NOTT CONTESTO QUE [illegible] PLANES MILITARES .
[illegible] MARTINEZ
G
[illegible] O G

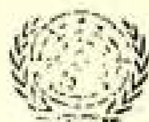
1279

NACIONES
UNIDAS

314

676 de 698

313/8



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15125
26 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el comunicado No. 90 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer hoy, 26 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en las acciones bélicas libradas en el área Malvinas, fue atacado por dos aviones Sea Harrier, el guardacosta Río Iguazú de la Prefectura Naval Argentina, en momentos en que cumplía una misión impuesta por el Comando Militar Malvinas.

Durante el enfrentamiento fue derribado uno de los aviones por el fuego antiaéreo de la dotación.

Como consecuencia de la agresión las fuerzas propias registraron un muerto y dos heridos, circunstancia que ya ha sido puesta en conocimiento de los respectivos familiares."

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente

82-14948 20371

1280

315 677 de 314 B

NACIONES
UNIDAS

699 S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15128
26 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 92 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer el 26 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"El Estado Mayor Conjunto, ampliando lo expuesto en el comunicado No. 91, informa:

1. El destructor misilístico MK 42 "Coventry" fue hundido por aviones de la Fuerza Aérea Argentina que emplearon bombas.

2. El transporte de aviones "Atlantic Conveyor" fue hundido encontrándose 110 millas al NE del grueso de la flota inglesa, por aviones Super Etendard de la Armada Argentina, que hicieron impacto con misiles Exocet.

El citado transporte llevaba aeronaves Harrier, en cantidad no determinada, que se hundieron con el mismo.

Cabe consignar que a los aviones que transportaba para refuerzo de la flota, sumaba su capacidad de apoyo logístico y su adaptación para el despegue vertical de las citadas máquinas."

El pueblo y el Gobierno argentinos han aplicado a través de las acciones militares descriptas su derecho inalienable a su legítima defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

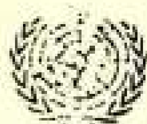
Solicito que la presente nota sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Representante Permanente a.i.

82-15018 0592u

1281

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15129
26 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 94 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer el 26 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"En el día de la fecha ha sido localizado en la Bahía Ruíz Fuentes en el estrecho de San Carlos (Islas Malvinas), el buque hospital inglés "Uganda".

Su presencia en proximidades de la zona de operaciones interfiere la actuación de las fuerzas argentinas, además, de significar un grave riesgo para la vida de los enfermos alojados a bordo, ya que resulta imposible asegurar que no será víctima involuntaria de algún posible ataque.

A través de la Cancillería Argentina se ha hecho saber de esta circunstancia al Gobierno del Reino Unido, requiriéndole que ponga fin a esta situación."

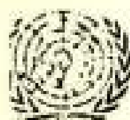
Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Representante Permanente a.i.

82-15023 1784d

316 678 de 315 700 1282

317 679al
S
3168
ACIONES
NIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

J 701

S/15124
26 mayo 1982

ORIGINAL: CHINO/ESPAÑOL/FRANCES/
INGLES/RUSO

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 2369a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 26 de mayo de 1982, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo después de la aprobación de la resolución 506 (1982):

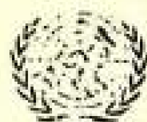
En relación con la aprobación de la resolución sobre la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, estoy autorizado a hacer la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad con respecto a la resolución que se acaba de aprobar:

"Como se sabe, en el párrafo 28 del informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/15079) el Secretario General dice que: "A pesar de la tranquilidad que reina actualmente en el sector Israel-Siria, la situación en el Oriente Medio en su conjunto sigue siendo potencialmente peligrosa y es probable que siga siéndolo hasta que se llegue a un acuerdo amplio que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio". Esta declaración del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad."

82-14943 0667p

1283

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15123
26 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

318 680 de 317 402

TELEGRAMA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR

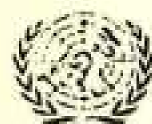
La extraordinaria gravedad que ha adquirido en estos momentos el conflicto de las Islas Malvinas entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña y la circunstancia de haberse terminado la acción mediadora del señor Secretario General de las Naciones Unidas, hace ineludible que el Consejo de Seguridad prosiga en la búsqueda de la solución a tal problema como lo reclama la paz de América y del mundo entero. Por lo tanto, a nombre del Gobierno del Ecuador, tengo a honra solicitarle que se sirva convocar, con la urgencia que requiere la situación, a una sesión del Consejo de Seguridad, con el objeto de que continúe en la consideración de dicho conflicto y, en cumplimiento de su alta responsabilidad para el mantenimiento y establecimiento de la paz, ese órgano adopte medidas urgentes y adecuadas para asegurar el cese inmediato de las hostilidades y lograr una solución pacífica, justa y digna de tal problema que preocupa hondamente a los pueblos latinoamericanos y del mundo todo.

Luis VALENCIA RODRIGUEZ
Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador

82-14908 0569u

1284

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15126
26 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el gusto de transmitirle el texto del mensaje dirigido por el Presidente de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala a la Primera Ministra de la Gran Bretaña, Sra. Margaret Thatcher, así como el texto de la respuesta dada por la Sra. Thatcher al Presidente Turbay.

TEXTO DEL MENSAJE DIRIGIDO POR EL GOBIERNO DE COLOMBIA EL DIA 21 DE MAYO DE 1982 A LA SRA. MARGARET THATCHER

"Apreciada Primera Ministra:

Conoce bien vuestro Gobierno cuál ha sido la posición que el Gobierno colombiano ha adoptado en el conflicto entre vuestra patria y la Argentina alrededor de la soberanía de las Islas Malvinas. No fuimos partidarios de la convocatoria del órgano de consulta por considerar que antes que intentar aplicar las medidas previstas en el TIAR resultaba absolutamente indispensable agotar todos los recursos políticos, jurídicos y diplomáticos para evitar una guerra de imprevisibles consecuencias, no sólo por el número de víctimas inocentes sacrificadas en la confrontación armada, sino por las graves tensiones que se presentarían entre vuestro país y Latinoamérica que comparte a escala universal con el Reino Unido la defensa del sistema democrático.

Sé que ya se han producido los primeros encuentros militares entre argentinos y británicos y contemplo con horror la extensión de la guerra y sus fatales consecuencias. Piensa mi Gobierno que las naciones democráticas tienen la obligación de fortalecer el sistema contra los riesgos que lo amenazan y dicha finalidad no se logra a nuestro juicio debilitándonos en guerras cruentas y estériles, sino revistiéndonos de la paciencia necesaria para dialogar hasta encontrar un punto de aproximación que le devuelva al mundo la confianza en la eliminación de los peligros de una nueva conflagración.

Son muchas las fórmulas que podrían servir si no para resolver desde el principio la totalidad del problema, por lo menos para avanzar en nuevos contactos diplomáticos que permitan trabajar sobre el camino de las soluciones pacíficas.

82-14965 3576f

/...

320 682 a 3198 404

Estoy enterado de que el Presidente del Perú ha enviado a vuestro Gobierno y al de la Argentina una propuesta que podría dar pie a más avanzadas conversaciones. Esa fórmula u otra cualquiera que haga posible el alejamiento del peligro de la guerra obviamente estimula nuestro interés de demócratas. El Gobierno colombiano que ha observado una posición de respeto a su tradición jurídica cree que el vuestro entenderá muy bien la preocupación que a Colombia le asiste para encontrar soluciones pacíficas que eviten que se agrave el ya bien peligroso conflicto entre el Reino Unido y la Argentina.

Desde ahora ofrecemos la coadyuvancia del Gobierno de Colombia para la fórmula de paz que mejor se acomode a los intereses de la Gran Bretaña y de la Argentina, países a los cuales nos sentimos unidos por viejos y fuertes vínculos.

Me suscribo como vuestro cordial amigo.

(Firmado) Julio César TURBAY AYALA
Presidente de la República de Colombia"

TEXTO DEL MENSAJE DIRIGIDO POR EL GOBIERNO DE LA GRAN BRETAÑA EL DIA 25 DE MAYO DE 1982 AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DR. JULIO CESAR TURBAY AYALA

"Estimado Sr. Presidente:

Le doy las gracias por su atento mensaje del 21 de mayo acerca de las Islas Falkland. En estas últimas semanas hemos tenido muy presente el enfoque constructivo que han adoptado usted y su Gobierno en relación con esta trágica situación.

Estoy plenamente de acuerdo con usted en que corresponde a las naciones democráticas dar un ejemplo al mundo mediante la paciencia con que realizan negociaciones pacíficas y a través de su renuencia a recurrir a la fuerza de las armas. Reconocerá usted sin duda que en las siete semanas de negociaciones en que hemos participado de buena fe desde que la Argentina invadió territorio británico, hemos dado muestras de la mayor paciencia, así como de la mayor amplitud de espíritu y flexibilidad compatibles con los principios básicos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Estos son principios que como naciones democráticas, comparten Gran Bretaña y Colombia.

La dificultad ha estado en todo momento en la negativa de la Argentina a responder de igual forma a nuestro enfoque constructivo. El Presidente Galtieri y sus colegas han rechazado todas las propuestas que les han sido presentadas que habrían conducido a un cese del fuego unido al retiro de las fuerzas argentinas, tal como se pedía en la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad. Examinamos de manera atenta y urgente las recientes propuestas del Presidente Belaúnde, que usted menciona, y le estoy agradecida al Presidente Belaúnde por su continua preocupación y activo interés.

/...

Sin embargo, la primera etapa fundamental debe ser una indicación firme de que la Argentina está dispuesta a acatar la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, que pide el retiro de sus fuerzas de las islas. Debido a que hasta el momento no ha habido ningún indicio de que la Argentina esté dispuesta a tomar esa medida, nos hemos visto obligados a aumentar nuestra presión militar, así como diplomática y económica, sobre la Argentina. En cada etapa de este conflicto hemos declarado nuestra posición con claridad y nos hemos limitado a utilizar el mínimo absoluto de fuerza necesaria para imponer presión sobre la Argentina a fin de restablecer los derechos de los habitantes de las islas y de proteger a nuestras propias fuerzas, de conformidad con nuestro derecho de legítima defensa consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Comparto su preocupación por los posibles efectos de esta crisis en las relaciones entre mi país y los de América Latina. Como usted sabe, atribuimos gran importancia a nuestras relaciones con esa región y nuestro objetivo ha sido siempre fomentarlas y fortalecerlas. No es nuestro deseo ponerlas en peligro. Pero confío en que estará usted de acuerdo en que, si han de prevalecer las libertades democráticas, no debe permitirse que ningún país pretenda solucionar sus controversias territoriales por la fuerza. Si no se resiste a la agresión con firmeza, las consecuencias en todo el mundo serían graves.

La cuestión ha sido y sigue siendo la agresión argentina. Nadie lamenta más que yo que la Argentina se haya resistido hasta el momento a todos nuestros esfuerzos por lograr un arreglo pacífico. En ningún momento hemos querido recurrir a la acción bélica, pero la obstinación argentina no nos ha dejado ninguna opción. La decisión de poner fin al presente conflicto corresponde claramente a la Argentina.

Si usted, Sr. Presidente, puede transmitir al Gobierno argentino no solamente la firmeza de nuestra determinación de lograr una solución justa de la crisis, sino también la necesidad imperiosa de que retire sus fuerzas de las Islas Falkland de conformidad con la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, contribuiría con ello a la paz de Sudamérica y del mundo de una manera imposible de exagerar.

Le saluda atentamente,

(Firmado) Margaret THATCHER"

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir estas comunicaciones como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Carlos SANZ DE SANTAMARIA
Embajador

EL DIA 26 DE MAYO A LAS 17,30 HORAS TUVO LUGAR PRIMERA REUNION CON EL SECRETARIO GENERAL, COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACION DE LA RESOLUCION 505 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. ESTUVO ACOMPAÑADO POR LOS SEÑORES RAFEEUDIN AHMED, JAMES SUTTERLIN, HEDY ANNABI Y ALVARO DE SOTO.

EL SECRETARIO GENERAL EXPRESO QUE DESEABA TRANSMITIR LA PREOCUPACION DEL EMBAJADOR PARSONS POR EL ESTADO DE SALUD DEL EMBAJADOR ROCA. DESTACO QUE LA PRESENTE SERIA UNA REUNION MUY CORTA, Y CUYO OBJETO SERIA CONCENTRARSE EN LA RESOLUCION 505 SIN TENER EN CUENTA LOS COMENTARIOS QUE SE HABIAN HECHO ANTES O DESPUES DE LA APROBACION DE LA RESOLUCION. SUBRAYO QUE QUERIA REFERISE AL MANDATO QUE SE LE HABIA OTORGADO. EXPRESO QUE QUERIA SOLICITAR A AMBOS GOBIERNOS CUALES SERIAN PARA CADA UNO DE ELLOS LOS TERMINOS ACEPTABLES PARA UN CESE DEL FUEGO. PIDIO QUE SE LE DIERA UNA RESPUESTA DENTRO DE LAS 24 HORAS, EVITANDO UNA CONTESTACION INMEDIATA QUE FUERA UNA CONSECUENCIA VISCERAL Y SUBRAYO QUE DE ELLA DEPENDIA QUE PUDIERA O NO CONTINUAR SUS ESFUERZOS.

EL EMBAJADOR LISTRE RATIFICO LA CONFIANZA QUE EL GOBIERNO ARGENTINO TENIA EN EL SECRETARIO GENERAL,LA CUAL ERA EXTENSIVA A SUS COLABORADORES. DESTACO TAMBIEN QUE SI TOMARAMOS EN CUENTA LAS EXPRESIONES ESCUCHADAS DURANTE EL DEBATE ESTA SERIA LA UNICA REUNION QUE MANTENDRIAMOS.

EL EMBAJADOR LISTRE EXPRESO EL ENTENDIMIENTO DE QUE TRABAJARIAMOS POR EL MOMENTO SOBTE EL PARRAFO 4 DE LA RESOLUCION EL SECRETARIO GENERAL RESPONDIO QUE PARA PONER ORDEN ERA NECESARIO EMPEZAR A TRABAJAR CON EL PARRAFO 4

EL SECRETARIO GENERAL EXPRESO TAMBIEN QUE RECIBIDAS LAS RESPUESTAS DE LAS PARTES HARIA UN INTENTO DE ACERCAMIENTO PARA VER SI ERA POSIBLE EMPEZAR A AVANZAR.RECORDO QUE DE ACUERDO CON SU DECLARACION ANTE EL CONSEJO SE SENTIA EN TOTAL LIBERTAD.ES DECIR QUE ENTENDIA QUE PODIA RECURRIR AL CONSEJO CUANDO LO CREYERA NECESARIO.RESPONDIENDOA UNA PREGUNTA DEL EMBAJADOR LISTRE NOS HIZO SABER QUE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS PODRIAN ENCONTRARSE SOBRE EL TERRENO 48 HORAS DESPUES QUE EL CONSEJO DE

[redacted]

323 685 a 322B 707

SEGURIDAD ADOPTARA UNA DECISION SOBRE EL PARTICULAR,Y SIENDO NECESARIO UN "TEAM" PODRIA ESTAR ALLI EN 24 HORAS.

EL SECRETARIO GENERAL INVITO A UNA NUEVA REUNION EL DIA DE MAÑANA A LAS 17.30 HORAS,PONIENDOSE A NUESTAR DISPOSICOON PRSONALMENTE O A TRAVES DE SUS FUNCIONARIOS PARA AMPLIAR LAS INFORMACIONES QUE FUERA MENESTRE.

324

686 de 708

323

1) CESE DEL FUEGO ESTRICTO. SUSPENSION DE TODA OPERACION MILITAR. LAS TROPAS, LOS BUQUES Y AERONAVES PERMANECEN EN LOS LUGARES EN QUE SE ENCUENTREN EL MOMENTO DEL CESE DEL FUEGO.

2) SIMULTANEAMENTE CON LA ACEPTACION POR LAS PARTES DEL CESE DEL FUEGO SE DESPACHA UNA MISION DE N.U. PARA OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. LAS OPERACIONES DE OBSERVACION TERRESTRE, NAVAL Y AEREO SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA QUE RESULTEN EFECTIVAS SEGUN LA DECISION DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

3) DE SER NECESARIO SE ESTABLECERAN ZONAS DE SEPARACION EN MAR Y TIERRA.

4) LAS PARTES NO PODRAN EFECTUAR NINGUNA OPERACION DE REFUERZO MILITAR EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA. EN LA ZONA DE OPERACIONES Y LAS ZONAS DE COM DE LAS RESPECTIVAS FZAS

5) LAS NACIONES UNIDAS VERIFICARAN LAS OPERACIONES NECESARIAS DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS, VESTUARIO, MEDICINAS Y ARTICULOS ESENCIALES PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS TERRESTRES, MARITIMAS Y AEREAS. Y LA POBLACION DE LAS ISLAS

12861

325

687 de 324 18 709

LA PRENSA

27/05/82

Contestó Galtieri un mensaje de Reagan

Considera incoherentes los conceptos sobre intereses y valores comunes

El presidente de la Nación, remitió un mensaje de respuesta al que el presidente norteamericano, Ronald Reagan, le hizo llegar con motivo de la celebración del 25 de Mayo.

El texto del mensaje del teniente general Galtieri es el siguiente:

"Señor presidente: Si nuestro pueblo y gobierno estaban sorprendidos por la actitud nunca esperada de EE. UU. al tomar partido por Gran Bretaña en su conflicto con Argentina hoy al recibir vuestra felicitación con motivo de las celebraciones del 25 de Mayo ya no puede estar más asombrado.

"La afirmación de que 'nunca ha sido más importante reafirmar los comunes intereses y valores que unen a la Argentina y a los Estados Unidos, y reiterar nuestro compromiso de cooperación en este hemisferio y en el mundo entero', no es coherente con la actitud de su gobierno y resulta incomprensible en las actuales circunstancias."

La nota de Reagan

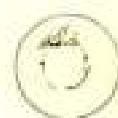
El texto de la nota del presidente de los Estados Unidos es el siguiente:

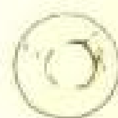
"Estimado señor presidente: El pueblo de los Estados Unidos de América se une a mí para expresar a usted y al pueblo argentino nuestras cálidas y sinceras felicitaciones en la ocasión de nuestro día nacional.

"Nunca ha sido más importante reafirmar los comunes intereses y valores que unen a la Argentina y a los Estados Unidos, y reiterar nuestro compromiso de cooperación en este hemisferio y en el mundo entero. Sinceramente".

1286.2

1286.2.





326

688

710
325 R

NAVALARG64275

21464COPRE AR

AGRENOR DE PRESIDENCIA BNR 1
P 272105
BT

SECRETO

DIFUSION RESTRINGIDA

MATERIAL CRIPTOGRAFICO

MAY 27 1982

/////

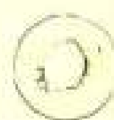
FM CAP FURBICE
TO ALTE MOYA
DE PARTE SR. PRESIDENTE DE LA NACION QUE EN LO RELATIVO AL PUNTO (D) REFERENTE 271320 APRECIA SUFICIENTE QUE ALLI DIFUNDAN Y REMONTEN PERIODISTICAMENTE LA RESPUESTA AL PRESIDENTE REAGAN A SU MENSAJE DEL 25 DE MAYO PD POR SI NO LO TUVIERAN TRANSCRIBO TEXTO : SENIOR PRESIDENTE :SI NUESTRO PUEBLO Y GOBIERNO ESTABAN SORPRENDIDOS POR LA ACTITUD NUNCA ESPERADA DE EE.UU AL TOMAR PARTIDO POR GRAN BRETANIA EN

SU CONFLICTO CON ARGENTINA, HOY AL RECIBIR VUESTRA FELICITACION CON MOTIVO DE LAS CELEBRACIONES DEL 25 DE MAYO YA NO PUEDE ESTAR MAS ASOMBRADO PD " LA AFIRMACION DE QUE NUNCA HA SIDO MAS IMPORTANTE REAFIRMAR LOS COMUNES INTERESES Y VALORES QUE UNEN A LA ARGENTINA Y A LOS ESTADOS UNIDOS CMM Y REITERAR NUESTRO COMPROMISO DE COOPERACION EN ESTE HEMISFERIO Y EN EL MUNDO ENTERO NO ES COHERENTE CON LA ACTITUD DE SU GOBIERNO Y RESULTA INCOMPRENSIBLE EN LAS ACTUALES CIRSCUNTANCIAS PD

/////
1205
BT

/////

1286.B





Malas noticias enturbiaron a Londres el 25 de mayo

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES. — Desde las 22.15 del martes hasta cerca del mediodía del miércoles, Gran Bretaña estuvo pendiente del anuncio de detalles sobre la "mala noticia", lúgubre y lacónicamente anunciada por el vocero oficial del Ministerio de Defensa. El patrón informativo fue el habitual: primero se anunció que una nave había sido "gravemente dañada"; muchas horas después —ocupando las primeras planas de los matutinos del miércoles— se supo que habían sido dos, y que estaban "perdidas". Luego, y con carácter de aproximación, las bajas reconocidas. Y frente a la gravedad de estas pérdidas, quedaron virtualmente sepultados los anuncios, al pasar, de que otras unidades también habían sufrido daños.

Malas noticias

Le tocó al ministro de Defensa, John Nott, interrumpir una sesión de la Cámara de los Comunes con estas noticias.

Lo hizo lenta y tortuosamente, tras un largo preludio que describió la movilización de la fuerza expedicionaria británica como "uno de los emprendimientos logísticos y militares más notables de la historia", y que enumeró, uno a uno, los éxitos de la flota: la reocupación de las islas Georgias, las bajas cobradas a la aviación argentina, y el desembarco de tropas en la zona de puerto San Carlos. Y aun con eso no logró suavizar el golpe: por primera vez desde el hundimiento del "Sheffield" ha hecho verdadero impacto emocional en Gran Bretaña la pequeña, lejana y "limpia" guerra del Atlántico Sur.

Se debilita la intransigencia política

La intransigencia política que había acompañado el desembarco del viernes pasado creciendo cada día desde entonces, ya había empezado a perder adherentes. Nott había sugerido "involucrar a otros países" en la defensa de unas Malvinas recuperadas (eufemismo, según muchos, que encubría el intento de persuadir a los Estados Unidos de que esta-

1287



blezcan allí una base militar), para pasar luego a sugerir que no era descartable del todo hablar de la independencia total del archipiélago.

Políticos y comentaristas más [illegible] [illegible] estas sugerencias con la propuesta de [illegible] las islas en fideicomiso [illegible] Naciones Unidas. [illegible] se alimentó del [illegible] generado por el desembarco, y con el correr de los días y de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ha [illegible] surgir la comprensión de que, en definitiva, habrá que volver a negociar.

Habrá que volver a negociar

El miércoles, esta actitud tuvo un portavoz inesperado, el prestigioso diario de la city, Financial Times, tanto en su editorial como en la respetada columna de [illegible]. El mismo diario dedicó media página a criticar acerbamente el manejo de la información sobre el conflicto por parte del gobierno.

El desasosiego creado por la manipulación de la información parece haber empezado a cundir entre los propios "corresponsales de defensa" de la prensa británica.

Revisión de [illegible] sobre divisiones en la Argentina

Los eventos [illegible] de mayo han vuelto [illegible] impacto en la credibilidad del gobierno Thatcher. Se ha debido reconocer la pérdida de dos naves ante una ofensiva aérea que la propaganda oficial daba por [illegible] ta imposible, dada la supuesta baja moral de los aviadores y las "intolerables" pérdidas de aviones (amén de la [illegible] versión [illegible]

que sugería que los Super Etendard no habían vuelto a aparecer porque habrían sido volados en una operación de mando británica). Uno de los buques en cuestión era una nave mercante requisada. Tras hacerse el primer anuncio oficial, la noche del martes, se hizo trascender, con enorme certidumbre, que no habían sido dañados ni portaaviones ni buque mercante alguno.

Y en [illegible] [illegible] [illegible] también la primera [illegible] de la tesis de agudas divisiones en el [illegible] de la junta militar [illegible]. El más [illegible] corresponsales destacado en Buenos Aires, Michael [illegible] del "Daily Telegraph" [illegible] los pocos con conocimiento previo del país), afirma [illegible] [illegible] habría [illegible] a las tres fuerzas [illegible] contenido.

(RG-1)
341 50
(RG 3 24)
(RG 1)

CODIGO	328 B
FOTOGRAMA	4442
MEDIO	Diario
FECHA	
LUGAR	

Costa Méndez anonadado por la noticia. Se espera confirmación

NACIONES UNIDAS (UPI).- El canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, dijo ayer que estaba "anonadado" por la decisión del gobierno estadounidense de enviar misiles a Gran Bretaña, para reponer los que ha utilizado en las Malvinas.

Además, en una conversación con periodistas, indicó que Argentina consideraba "apenas aceptable" el proyecto de resolución enviado al Consejo de Seguridad para restablecer la paz en las Malvinas.

La noticia sobre el envío de misiles a Gran Bretaña fue difundida ayer en Estados Unidos, y Costa Méndez dijo que confiaba en que sería una versión errónea, ya que no podía creer que "Estados Unidos piense que la mejor manera de asegurar la paz es suministrar armas a Gran Bretaña".

Un alto funcionario diplomático argentino, por su parte, dijo que "si esa información se confirma, creará una crisis aguda en las relaciones" entre Estados Unidos y Argentina, y podría tener repercusiones graves en el plano latinoamericano en general.

El gobierno del presidente Ronald Reagan ha rehusado persistentemente comentar si ha recibido o satisfecho requerimientos británicos de material de guerra —incluyendo aviones-tanque, misiles y equipos de radar—, en cumplimiento de la promesa hecha por el secretario de Estado, Alexander Haig, el 30 de abril, cuando anunció el alineamiento de Estados Unidos con Gran Bretaña contra Argentina.

Dijo Costa Méndez que esperaba que esa versión no fuera cierta, ya que "crearía una imagen muy negativa de Estados Unidos en la América latina".

Costa Méndez, que ayer a la mañana visitó al secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, para comunicarle la decisión de su gobierno, dijo que el proyecto es "apenas aceptable" para Argentina, debido a que le gustaría que tuviera un lenguaje más preciso.

QUE CARADURAS!

WASHINGTON (NA).- El vocero del Pentágono Benjamin Welles reveló aquí que los Estados Unidos verían con "aprensión y preocupación" una eventual ayuda de la Unión Soviética a la Argentina en la guerra del Atlántico Sur.

El portavoz dijo que en ese caso debería recordarse la doctrina Monroe, y reconoció que "no sucedería lo mismo si la ayuda a la Argentina proviniere de países latinoamericanos, aún si se tratara de Cuba".

Welles se excusó de revelar detalles de la ayuda logística que está brindando Estados Unidos a Gran Bretaña, porque "inflamaría la opinión latinoamericana en contra de Norteamérica".

Explicó que "es cuestión de sensibilidad pública, y hay que considerar la posición de los ciudadanos norteamericanos que habitan en esos países".

1288

¡Así les cuesta!

MENDOZA.- El ministro de Defensa, Amadeo Frúgoli, calculó en unos 7 mil millones de dólares el costo de la operación británica en el Atlántico Sur, incluyendo la destrucción de entre 18 y 20 unidades navales inglesas.

Frúgoli estimó que la totalidad de efectivos del Reino Unido que llegó a la zona de las Malvinas es de alrededor de 5.500 y que de esos hay 2.000 en la cabecera de playa lograda en la región de San Carlos en la isla Soledad.

Sin explicitarlo, el ministro aludió a las bajas sufridas por los ingleses dejando entrever que podría ser una cifra elevada entre muertos y heridos.

Dijo que las pérdidas sufridas por las fuerzas del Reino Unido "son realmente significativas", sobre la base de un cálculo "extraoficial".

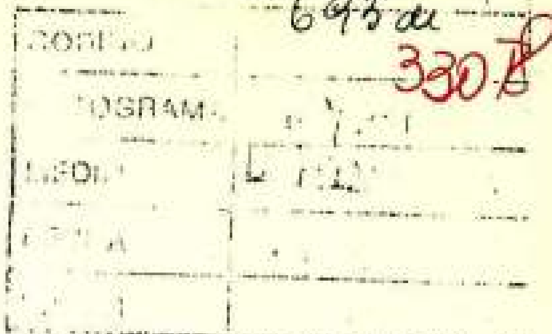
El monto de siete mil millones de dólares que está costando la operación a Inglaterra lo obtuvo Frúgoli promediando el valor de cada embarcación en unos 350 millones de dólares.

"Si tomamos como referencia que entre 18 y 20 buques ya no pueden operar por haber sido hundidos o averiados y que cada uno cuesta de promedio unos 350 millones de dólares, allí tenemos aproximadamente 7.000 millones de dólares en pérdidas, sin contar los aviones derribados que llegan a unos 15 ó 20 Harrier", dijo el ministro.

Señaló Frúgoli que esas cantidades "son perfectamente razonables, habida cuenta de que cuando la flota invasora llegó al Atlántico Sur, traía una dotación de entre 18 y 20 Harrier, que debieron ser repuestos".

Consultado sobre la cabeza de playa lograda por los ingleses en la región de San Carlos, Frúgoli afirmó que "se trata de un sector pequeño, encerrado por acantilados que hacen las veces de límite natural".

331



(Malvinas) fueron retirados de su isla de Diego García contra su voluntad, no por una junta fascista, sino por nosotros". "¿Dónde estaban entonces los gritos sobre la supremacía de los deseos de los isleños? No creo que los hayamos escuchado. No sería sorprendente que pudiéramos discernir aquí un elemento de la famosa hipocresía británica" (col. 307).

"Hemos aparecido en el pasado como deseando discutir la soberanía, por un largo tiempo; tan largo que ha puesto en juego la paciencia de algunos argentinos razonables, y de otros que no lo son tanto, y no es el caso que todo el derecho está de nuestra parte. No debemos disculpar la agresión no provocada; pero en cuanto al problema en sí creo que debemos admitir que se trata de un conflicto de derechos y no de una disputa entre el bien y el mal". (col. 309) (lord Jenkins).

La frustración argentina

En la misma línea de ideas, véase lo que dice lord Montgomery of Alamein (col. 319): "Nos incumbe considerar cómo ha ocurrido esto. Esto se debe en parte a la frustración (de los argentinos) porque han estado buscando un acuerdo durante muchos años. Es importante comprender que la Argentina no cree, ni lo creerá nunca, que se ha entregado a una expansión territorial. Por 150 años han creído de manera irrefutable que esas islas son parte de su territorio nacional, y lo creen así ahora, como creemos nosotros que la isla de Wight y las islas de Scilly son parte de Gran Bretaña". (col. 320). "Tenemos que tratar de resolver este problema juntos, porque juntos tenemos mucho que ganar". "Afirmo a esta Cámara que el apoyo de las Naciones Unidas y por cierto la opinión pública latinoamericana muy pronto se volvería contra nosotros si atacáramos a la Argentina o si fuéramos a la batalla en el Atlántico sur". (col. 320). "Creo que no es demasiado tarde para entablar negociaciones sobre la base de que al final podremos tener que ceder la soberanía de una manera o de otra". "Nuestro objetivo al cabo del día debiera ser negociar una trasferencia de soberanía que provea al desarrollo conjunto de los recursos económicos del Atlántico sudoccidental —desarrollo conjunto de los recursos [illegible]— Gran Bretaña y Argentina unidas" (col. 321).

No es menos interesante observar lo que se dijo en los Comunes. La propia primera ministra expresó (vol. 21 N° 97 Hansard, col. 1146) "que la soberanía de las islas no puede ser afectada por el acto de invasión", que es exactamente lo que sostiene la Argentina desde hace un siglo y medio. También sostiene que "los esfuerzos diplomáticos tienen más probabilidad de éxito si están respaldados por la fuerza militar", lo que parece querer reinstalar en el mundo la política del gran garrote; y finaliza diciendo (col. 1149) "si el argumento del no uso de la fuerza a cualquier precio se adoptase sólo serviría para perpetuar la ocupación de esos mismos territorios que a su vez han sido ocupados por la fuerza". Parecería calcar el punto de vista argentino.

Abandono de las islas

El líder de la oposición, señor Foot, dice (col. 1150): "Colocado bien alto entre los intereses en disputa está el hecho de que la cuestión debe ser solucionada por medios pacíficos". "Creo que ése es el deseo abrumador del pueblo británico".

"Sería extremadamente tonto, o peor, si en medio de este estado de cosas que ella ha descripto se tomara por parte nuestra cualquier acción provocativa que lo altera". (col. 1153).

El diputado Russell Johnston (col. 1171) dijo: "En nuestro debate del 3 de abril, el día siguiente a la invasión, se hizo hincapié en el hecho de que durante los últimos años hemos estado enviando señales a la Argentina en el sentido de no estar comprometidos hacia las islas Falklands (Malvinas) por nuestra falta de deseo de actuar de conformidad con el informe Shackleton, las propuestas de arriendo, el retiro del "Endurance", etcétera. La consiguiente invasión pudo ser vista por la Argentina casi como una acción que sería bienvenida con un suspiro de alivio en este país".

(Col. 1173) El señor Russell Johnston cita al señor Benn, diputado por Bristol, Sud-Este, quien había dicho: "Soberanía no es lo que queremos, lo que queremos es el bienestar del pueblo".

"Me avergüenza decir que en el pasado hemos tenido abandonadas a las islas", dice (col. 1174) el señor Miller. "Esta falta de interés se ha manifestado a través de los años en la falta de desarrollo de las islas".

El señor Alexander W. Lyon (col. 1179) dice: "La idea de que debamos derramar sangre a propósito de este tema trasciende los principios que le son inherentes. Primordialmente porque contemplo esos principios en forma diferente a muchos otros honorables diputados. Por años he pensado que sostener que unas cuantas islas —los restos de nuestras colonias en el mundo— deban regirse simplemente por el deseo de los habitantes de esas islas, es un principio totalmente irrealista. Alegar que el derecho de un pueblo de una pequeña isla (que no puede ser independiente, porque no es un país viable) desea formar parte de la Comunidad Británica de Naciones en carácter de colonia, me parece totalmente irrealista.

"Un principio desamparado"

"El tema de las islas Falklands (Malvinas) ha sido materia de controversia entre el Reino Unido y la Argentina por casi tanto tiempo como el que hemos ocupado las islas. Quiero recordarlo a aquellos que dicen que la ocupación por la Argentina es agresión, que nuestro derecho a estar presentes en las islas descansa exactamente en un hecho de invasión, 150 años atrás, sí, pero invasión al fin". "No encuentro fácil decir que debamos derramar sangre de británicos y argentinos buscando un arreglo, cuando en realidad, a mi juicio, las islas debieran volver a la Argentina". (col. 1180). (Lyon)

"Si no nos ponemos a tono con la realidad, lo que tenemos por delante es un desastre en escala masiva. No me interesa si podemos o no voltear un gobierno. Me interesa el seres humanos, sean británicos o argentinos, han de perder sus vidas para que podamos preservar un principio desamparado, para que podamos preservar una ilusión sobre el poder del Imperio Británico, que a mi modo de ver está fuera de tono con lo que tenemos y con lo que somos capaces de cumplir".

El 13 de mayo se prosigue este debate (col. 968) Señor Stanbrook: "¿Diría mi muy honorable amigo que el principio de autodeterminación, que es uno de los más importantes principios de la Carta de las Naciones Unidas no debiera aplicarse a las Falklands (Malvinas)?".

Señor Winterton: "Es exactamente lo que está diciendo".

Señor Heath (ex primer ministro): "Sí, hemos dicho esto antes".

Como se ve, no todo es uniformidad de criterio en el Reino Unido. Pero las voces disidentes aún no se abren paso.

Voces disidentes

Comprensión en el Parlamento inglés de la posición argentina al iniciarse el conflicto

Por Observador

"Miremos en las páginas de la historia; consideremos los sentimientos con los que ahora miramos las guerras que nuestros antepasados en su tiempo soportaron... veamos qué poderosas y mortales son las fascinaciones de la pasión y del orgullo".

W. E. Gladstone, 26|11|879

El conflicto del Atlántico sur es considerado en Londres, en ambas cámaras del Parlamento, a la luz de una óptica que desde luego no es la nuestra ni responde a todos los datos históricos que han impregnado desde hace un siglo y medio el sentimiento argentino.

"¿Cuántos hombres más tienen que morir para que el gobierno se disponga a buscar una solución pacífica?

"La decisión del gobierno es recuperar las islas y eso se hará de todos modos".

Este corto y duro diálogo tuvo lugar en la Cámara de los Comunes entre el líder izquierdista Tony Benn y el ministro de defensa John Nott, al informar éste a la Cámara sobre las últimas bajas británicas en el Atlántico sur.

El compromiso político de los miembros de los Comunes, que limita en muchos casos la expresión de la real posición de éstos no se manifiesta en la misma medida en la Cámara de los Lores, donde a lo largo de este conflicto, se han escuchado voces mucho más atemperadas y con mayor sentido de la situación creada entre la Argentina y Gran Bretaña por las islas australes, que en los Comunes —no obstante que en éste se han oído alegatos que no por aislados dejan de mostrar que hay conciencia de que la actitud argentina es una consecuencia directa del proceder británico—.

El siguiente es un extracto de expresiones usadas en el Parlamento inglés, en su mayoría con anterioridad al estallido de las acciones bélicas, según el diario oficial de sesiones de ambas cámaras.

A las 2.37 de la tarde del miércoles 14 de abril de 1982 la "lord" del Sello Privado (baronesa Young) después de "asegurar a la Cámara que mi noble amigo lord Belstead, quien recopilará el debate, y yo misma, escucharemos con mucho cuidado todo lo que se diga y tomaremos nota de ello" expresa que "nuestro objetivo (en singular) sobre las islas (Falkland) Malvinas es que el pueblo de las islas debe ser libre para determinar en el futuro sus propios modos de vida". Los deseos de los isleños deben ser supremos". "Por eso nuestro objetivo inmediato ha sido asegurar el retiro de todas las fuerzas argentinas y la restauración de la administración británica".

Para la mayor parte de los lores y de los comunes, no para todos, el conflicto comienza con la "agresión" argentina del 2 de abril.

Pero, por ejemplo, nota lord Greenhill of Harrow (columna 303, volumen 429, Nº 72) "observo que los problemas presentes han sido causados en parte por falta de franqueza" para concluir diciendo que (columna 304) "La lógica de la historia ha sido ignorada en el pasado".

"Lo primero y más importante es el bienestar de los isleños" (col. 293) y "debiéramos reconocer que los hemos abandonado en el pasado. No me refiero a este gobierno, sino a todos los gobiernos", dice lord Shackleton, quien agrega (col. 295), "estoy seguro de que es vital para el futuro de las islas y para el futuro de la paz que haya una buena cooperación con la Argentina".

Pero no sólo los lores, que pueden hablar con la soltura y la falta de ataduras que les da el no verse obligados a interpretar los deseos de su propio y reducido electorado, tienen ese punto de vista. "En otra parte" —como aún dicen los lores cuando hablan de los Comunes— esa idea está también presente. La señorita Betty Boothroyd, M. P., dice: "Todos sabemos que no podemos andar para atrás el reloj" (col. 1171, vol. 21, Nº 97). "Los isleños deben saber que no podemos proveerles una presencia militar y naval larga y permanente en el área, y que en esa parte del mundo las cosas no serán nunca más iguales a lo que fueron antes". También en los Comunes campea esa idea. Dijo sir Philip Goodhart (col. 1157): "Cuando la presente crisis se resuelva, no creo que este país deba comprometerse indefinidamente a mantener una importante presencia naval alrededor de las islas Falkland (Malvinas)".

Basada en la idea, no confirmada por los hechos de que "los esfuerzos diplomáticos tienen más probabilidad de éxito si están respaldados por la fuerza militar" (lord del sello Privado, col. 290), dijo la citada: "a las 5 de la mañana, hora de Londres, del lunes 12 de abril, la zona de exclusión marítima de 200 millas alrededor de las islas Falkland (Malvinas) entró en efecto. Desde ese momento los buques de guerra argentinos y sus auxiliares que sean encontrados dentro de la zona serán tratados como hostiles y son pasibles de ataques por las fuerzas británicas (col. 290). El "Belgrano" fue encontrado fuera de esa zona, pero igual fue atacado y hundido.

La hipocresía británica

"Los que pertenecemos a la generación mayor —dijo lord Shackleton (col. 292)— estamos horrorizados de que en este momento estemos debatiendo asuntos que puedan significar la guerra o la paz". "No debiéramos permitir que nuestro sentimiento de orgullo nacional, grande como sea, se haga cargo de nuestro pensamiento cuando está en juego algo tan grande". "El punto primero y más importante es desde luego el bienestar de los isleños" (col. 293). Con respecto a esto dice lord Jenkins of Putney (col. 307): "El gobierno no quiso desarrollar un aeropuerto en las Falklands. ¿Quién lo completó? La Fuerza Aérea Argentina. ¿Quién realiza los vuelos a ese aeropuerto? Aviones argentinos. ¿A dónde concurren los isleños en busca de educación superior? A la Argentina. ¿A dónde acuden para alguna intervención quirúrgica de envergadura? A la Argentina. ¿De dónde obtienen su petróleo? Les es entregado desde la Argentina por aviones argentinos que vuelan a un aeropuerto construido por argentinos. ¿Quién alentó todo esto? Sucesivos gobiernos británicos, incluyendo especialmente al presente". ¿Puede haber dudas sobre los intereses de los isleños? Continúa lord Jenkins (col. 307): "Cuando consideramos la cuestión de los isleños hay esta otra consideración. Mucha más gente de la que ahora vive en las Falklands

27/200 MAY 82 333 695 332 717

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 96

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que el 26 de mayo de 1982 se realizaron en el Area Malvinas las siguientes acciones:

1. Del enemigo

- Una Fragata atacó la zona de Puerto Argentino, abandonando el sector a máxima velocidad al recibir fuego de tierra.

- Dos fragatas atacaron la zona de Bahía Fox, sin producir daños.

2. De las propias tropas

- Aviones de la Fuerza Aérea Argentina efectuaron bombardeo en picada en altura en proximidades de Puerto San Carlos, sin tener evaluación de daños producidos.

No se han producido pérdidas propias durante la operación.

1271

23774 ... 1.696 de 3341 3338 418

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 97

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LA MADRUGADA DEL DÍA DE LA FECHA, 27 DE MAYO DE 1982, SIENDO LAS 0200 HORAS, AVIONES CAMBERRA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA BOMBARDEARON LA CABECERA DE PLAYA ESTABLECIDA POR EL ENEMIGO EN PUERTO SAN CARLOS.

LA EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS, SERÁ INFORMADA OPORTUNAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA.

1292

335

697 a

334 18

719

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nº 98

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE DURANTE EL DÍA DE LA FECHA, 27 DE MAYO DE 1982, FUERZAS DEL EJERCITO ARGENTINO HAN MANTENIDO CONTACTO CON LA CABEZA DE PLAYA ENEMIGA, A TRAVÉS DEL AVANCE DE LA EXPLORACIÓN PROPÍA.

SE EFECTUARON ATAQUES AÉREOS SOBRE POSICIONES ENEMIGAS, CUYOS RESULTADOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EVALUACIÓN.

EL ENEMIGO ATACÓ CON AVIONES HARRIER LAS ZONAS DE HOWARD, PUERTO ARGENTINO Y DARWIN; EN ESTE ÚLTIMO ATAQUE FUÉ DERRIBADO UN AVIÓN ATACANTE.

1293

336 698 33578 720

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO N° 99

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA A LA OPINION PUBLICA QUE A TRAVES DE LA CANCILLERIA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, SE HA NOTIFICADO NUEVAMENTE EN EL DIA DE HOY 27 de MAYO DE 1982 AL GOBIERNO BRITANICO SOBRE LA SITUACION ANORMAL DEL BUQUE HOSPITAL MILITAR UGANDA.

AL RESPECTO, EL GOBIERNO ARGENTINO HA COMPROBADO QUE EL "UGANDA" ESTA SIENDO UTILIZADO POR EL ENEMIGO PARA SATISFACER OBJETIVOS MILITARES, VIOLANDO DE ESTA MANERA, EXPRESAS DISPOSICIONES DEL SEGUNDO CONVENIO DE GINEBRA DE 1949.

EL GOBIERNO ARGENTINO, HA INTIMADO REITERADAMENTE EL INMEDIATO CESE DE TO ACTIVIDAD AJENA A LA FUNCION ESPECIFICA DEL BUQUE HOSPITAL, RECLAMANDO SU ALEJAMIENTO A UNA DISTANCIA PRUDENTE DE LA ZONA DE OPERACIONES EN EL ESTRECHO SAN CARLOS, A FIN DE PERMITIR SU IDENTIFICACION Y DESCARTAR TODA DUDA SOBRE OTROS POSIBLES EMPLEOS.

DE PERSISTIR EL REINO UNIDO, EN LA UTILIZACION DEL "UGANDA" EN TAREAS IMPROPIAS DE UN BUQUE HOSPITAL, EL GOBIERNO ARGENTINO SE CONSIDERA EXIMIDO P LAS DISPOSICIONES DEL MENCIONADO CONVENIO, DE TODA RESPONSABILIDAD POR LOS HECHOS QUE PUDIERAN OCURRIR.

1294

337 699 de 336 724 B

27 de mayo

Dr Ahmed (SGpo) - Alvaro de Soto Peruano (confianza)
James Sutterlin - Meddy Quaris (tunecino)
Reunión del 26 Mayo 1730 h. 1ra Reunión c/SG
Objeto tratar la Resol 505 (sin considerar los comentarios anteriores y posteriores al voto)
Al mandato: ¿Cuáles términos aceptables al cese fgo? Ver Anexo Párrafo 4: Contraer esfuerzos
Recibido las partes. Ver de avanzada en 24/48 h.

Términos aceptables para un cese del fuego

- El cese del fgo supeditado a:
  - Suspensión de hostilidades.
  - Retiro mutuo de fuerzas simultanea
  - Iniciar las negociaciones p/la adm interina de la Isla

. Tiempo a favor GB
Cesación fgo debe estar acompañado de medidas que asegure a A la suspensión de las hostilidades.

. Comparto cese hostil. no sólo I sino también 2 Am. I Británi - fuerzas y nosotros Continente.

. No estoy seguro

Reflexiones del Canciller (1345 h.)

Hora H coincidente con la llegada del Exam.

1275

338 700 de 337

27 Mayo 1600 h.

Gral Dávico

Sit operacional

a. No ha habido cambios significativos en la sit

b. Cañoneras bombardearon a la mañana la cab playa sin evaluación todavía

c. Al medio día 1/2 día FA accionó sobre buques sin evaluación todavía

d. Buque Uganda (hospital) FA comprobó fehacientemente que desembarca los pertrechos bélicos.
Se comunicó a Cancillería.

e. Los efectivos terrestres enem. adelantaron patrullas que fueron rechazadas

f. Tropas terrestres propias continúan hostigando

g. Se tiene conocimiento que anoche el enem continuó reforzando la cabeza playa.

Después arduas discusiones

1alt: Sería p/comenzar. Se entiende que será difícil. Ata el cese al retiro de las Fzas.

2da Alt. No varían los 4 primeros puntos

1alt. Cese del fgo e iniciación del ret Fzas, según condiciones a acordar por las partes en el lapso ~~[illegible]~~ otorgado al SG ONU. y a ejecutar una vez completado este acuerdo, de manera de asegurar la simultaneidad de ambas acciones, las que deberán ser controladas por las NU.

Alt 2
1
2
3
4
5

1296

339

701 de 3388

7020

RESOLUCION DE LA JUNTA MILITAR

Listre comenta que entiende que tendrá dificultades y pedirá instrucciones.

ALTERNATIVA 1ra.: Cese del fuego e iniciación del retiro de fuerzas según condiciones a acordar por las partes en el lapso otorgado al Secretario General de Naciones Unidas y a ejecutar una vez completado este acuerdo, de manera de asegurar la simultaneidad de ambas acciones, las que deberán ser controladas por las Naciones Unidas.

ALTERNATIVA 2da.: Papel Listre Puntos 1-2-3-4
Punto 5-Las Naciones Unidas posibilitarán el mantenimiento de las condiciones de vida relativas a alimentación, vestuario y sanidad para el personal de las Fuerzas Terrestres, Navales y Aéreas y población de las islas durante el lapso que demande la negociación.

1297

340 702 de 33978 724

5. Las NU posibilitarán el mantenim. de las condiciones de vida relativas a: alimentación, vestuario y sanidad para el personal de las Fzas t. ml y aé y población de las I durante el lapso que demande la evacuación.

Dudas
¿mant. condic. de vida
lapso que demande la evacuación?

2 Mayo. 1130 h.

341 703 de 3408

TRANSCRIPCION DE LA CONVERSACION MANTENIDA GRL IGLESIAS CON SE SR PTE DE LA NACION

........El Sec Grl le pide al Consejo que entable contacto de inmediato con las partes con miras a negociar condiciones mutuamente aceptables para una cesación del fuego. ~~El por elmomento~~ El Secr Grl quiere circunscribirse a ese punto, si él recibe respuesta adecuadas va ha hacer el intento de acercamiento para avanzar sobre la negociación. En ese sentido, quiero hacer las siguientes reflexiones: 1ro. El Canciller nuestro COSTA MENDEZ no se ha metido en este tema todavía, porque él está en estos momentos usando de la palabra en la OEA, él sabe de la presencia acá del Embajador LISTRE, nos dejó trabajando al Embajador con los tres militares para que fuésemos reflexionando y después de esta conversación nos vamos a juntar los cuatro con el Canciller en la OEA.

2da. El tiempo está corriendo, a nuestro criterio, a favor de Gran Bretaña, porque les permite ir juntando medios por lo menos en la Isla Ascensión y trasladarlos a la zona de operaciones, consecuentemente viene la ;

3ra. (Reflexión) La respuesta que habría que darle para la cesación del fuego, debe estar acompañada de medidas que aseguren a la Argentina, diríamos la suspensión de las hostilidades, es decir una suerte de congelamiento de la situación, no sólo en la zona de operaciones, sino también en la zona de comunicaciones de los respectivos países.

Pte Nac: Bueno Grl IGLESIAS tomado, adelante cambio.

Grl IGLESIAS: Dentro de estas ideas el Embajador LISTRE propone 5 (cinco) puntos que paso a leer y que fueron discutidos entre los tres militares y el Embajador LISTRE.

1er Punto: Cese de fuego estricto, suspensión de toda operación militar, las tropas, los buques y las aeronaves permanecen en los lugares en que se encuentren, en el momento del cese del fuego.

2do Punto: Simultáneamente con la aceptación por las partes del cese del fuego, se despacha una misión de Naciones Unidas, para observar el cumplimiento del mismo. Las operaciones de observación terrestres, navales y aéreos se efectuarán de acuerdo a los requerimientos necesarios para que resulten efectivas según la decisión del Sec Grl de la Naciones Unidas.

3er Punto: De ser necesario se establecerán zonas de separación en Mar y Tierra.

1218

... LA CONVERSACION MANTENIDA GRL IGLESIAS CON

4to Punto: Las partes no podrán efectuar ninguna operación de refuerzo militar en ninguna circunstancia. En ese aspecto ahí habría que agregar también en la zona de operación y en la zonas de comunicación de las respectivas fuerzas.

5to Punto: Las NU verificarán las operaciones necesarias de abastecimientos, alimentos, medicinas y artículos esenciales para el personal de las fuerzas terrestres y marítimas y aéreas y para la población de las islas.

Pte Nac: Recibido, con dificultad, hace repetir los dicho.

343 205 de 3428

Ampliación del Punto 5: Es decir este punto sería lo único que se podría hacer, es decir llevar alimentos, todo el apoyo sanitario, inclusive evacuación de heridos, muertos, etc, como también otra cuestión que entre dentro de ese concepto, diríamos excluyente del de refuerzo militar, en una palabra el concepto es que no se podrían llevar efectos de guerra y sí podrían llevarse efectos tipo alimentos, sanidad, evacuación de heridos, muertos, etc, etc.

Pte Nac: Perfectamente, tiene ser todo lo necesario para la vida de las personas, desde comida, sanidad, medicina, vestuario y todo lo necesario para la vida de las personas. Y nada relacionado con munición, armas, cumbustible, etc,.cambio.

Grl IGLESIAS: Sí ese es el concepto, estamos en la misma idea, ahora le quiero hacer algunas reflexiones que son las motivos fundamentales de discusión entre los tres militares y el Embajador, que se refieren a lo siguiente:

- El cese del fuego debe de estar supeditado a nuestro concepto, a ese criterio de suspensión de hostilidades, que significa para nosotros y creo que este es el lenguaje diplomático de las NU, una suerte de congelamiento de la situación. Ahora a nosotros nos preocupa no solamente el congelamiento de la situación en la zona de operaciones, sino también el congelamiento de la situación en la zona de comunicaciones. Que para ellos es la zona de la Isla de Ascensión y para nosotros es el continente. Entonces pareciera ser que los observadores de la NU también debieran de exigir alguna suerte de control en la zona esa, para que no se use por parte de Gran Bretaña el tiempo para acumular efectos de guerra y logísticos en la zona de la Isla Ascensión, que una vez que ellos endureciendo su posición den por fracasada esta negociación, es decir cuande se entre avanzando en el término de la administración interina de las islas, ellos hallan ganado X cantidad de tiempo, 24, 48, 76 o casi los 7 días que tiene PEREZ DE CUELLAR, resulta que luego se encuentran en condiciones muy ventajosas como un resorte comprimido en la Isla de Ascensión. Por eso el concepto para nosotros de suspensión de hostilidades,

344 706 du

728 3438

de congelamiento, tiene eso. Pareciera ser también que el cese del fuego tiene que estar acompañado de el retiro mutuo de las fuerzas en forma simultánea como así también el inicio luego de las negociaciones para la administración interina de las islas. Es decir un poco volviendo a aquél concepto de la 502 tomada en su integralidad.

Pte Nac: Tomado Grl IGLESIAS, comparto el cese de hostilidades debe ser no solamente en las islas, es decir la zona de operaciones propiamente dicha, sino en la zona de comunicaciones, en relación que GB hasta la Isla Ascensión por lo menos o las Georgias, y nosotros lamentablemente debermos aceptarlo también en el territorio continental. De lo que no estoy muy seguro porque sea coherente exigir el tratamiento de este tema, si bien está vinculado, con todo el resto de la negociación, es decir el retiro de fuerzas y la administración de las Islas y todo lo demás. Yo creo que ese es el segundo paso después del cese del fuego y/o suspensión de hostilidades, es el segundo paso inmediato, de lo contrario parecería que no sería coherente ese concepto por Ud expresado con la última reunión, o resolución del Consejo de Seguridad; la 505 en el punto 4 habla expresamente además de la 502 y en la de exposición de PEREZ DE CUELLAR al Consejo de Seguridad, habla repito del punto 4 expresamente del cese del fuego.

Grl IGLESIAS: Sí estoy totalmente de acuerdo, ese es exactamente el punto de vista mío, le aclaro de que el Almirante tiene una diferencia para con nosotros respecto de ese punto, él está hablando en este momento con el Almirante y MIRET está hablando con el Brigadier, en ese sentido MOYA es más estricto por eso él quiere asegurarse ya introduciendo en este momento el tema de la administración interina a cargo de las NU. Yo personalmente creo que ese es un error, creo que nosotros debemos de asegurarnos, siempre estamos hablando en el margen de la buena fe, de que el cese de las hostilidades tiene que estar acompañado no más allá del concepto dela suspensión de las hostilidades, que para mí tiene el concepto de congelamiento y que debe estar no solamente en las islas, que son las zonas de operaciones sino también en la zona de comunicaciones por lo menos la Isla Ascensión.

345 707 de 344 429 78

Yo creo mi Grl, me permito un poco esta irreverencia, de sugerirle porque acá también los gestos políticos tienen su valor, de que la Junta se reúna a eso de las 3 de la tarde más o menos hora de Bs As, para que Uds le puedan dar una respuesta urgente al Embajador LISTRE en Nueva York y al ~~Embajador nuestro~~ ~~al~~ Canciller nuestro aquí en Washigton. Le hablo del gesto político porque el Secr Grl le ha pedido al Embajador de que a las 1730 horas de acá de EE UU de New York, que son las 1830 de Bs As, le lleve una respuesta. El puede dilatar ésto media hora 45 minutos 1 hora, pero no creo prudente ir más allá, por eso me permito un poco esta sugerencia de que Uds se reúnan y traten este tema.

Pte Nac: El tratamiento con Br MIRET, Alte MOYA ya se hizo ?.

Grl IGLESIAS: Sí, ya se hizo y ellos en estos mementos deben estar hablando con sus respectivos Ctes, con el Br MIRET estamos bastance coincidentes, yo diría totalmente coincidentes yo y él y también el Embajador LISTRE y con el Alte hay una pequeña diferencia, que no es muy importante, por otra parte no depende ni de él ni de mi, depende de Uds, eso lo tienen que resolver Uds.

Pte Nac: Lo que Ud pide yo no entiendo bien que quiere el punto de vista del Alte MOYA ?.

Grl IGLESIAS: El punto de vista del Alte MOYA y no quisiera equivocarme pero creo que lo entiendo así es, de que cuando vaya LISTRE a verlo a PEREZ DE CUELLAR le diga de que el cese de fuego tiene que estar supeditado a la suspensión de hostilidades, al retiro mutuo de las fuerzas en forma simultánea y al inicio de las negociaciones para la administración interina de las islas a cargo de las NU, es decir ~~el~~ con ese concepto de la administración interina de las islas, interpreta que le agrega la dosis de seguridad al marco general de las negociaciones, que le impedirían a GB, si es que acepta esto, buscar entorpecer u obstaculizar las futuras negociaciones. Pero con eso yo creo que corremos, ~~los~~ riesgos de que ese tiempo que nosotros queremos que no gane GB, lo pueda lograr a travès de la discusión ~~de~~ de la administración.

346

708 de 730 345

Pte Nac: A ver si le he entendido, el Alte MOYA cree que la presentación que debe hacer el Embajador LISTRE no debe ser solamente sobre los 5 puntos que Ud me mencionó, sino que a ellos debe agregar el retiro mutuo y simultáneo y progresivo de las fuerzas y otros puntos que debe agregar el Embajador LISTRE es la administración interina de las islas por las NU.

Grl IGLESIAS: Sí es decir que esos 5 puntos que yo le dicté, que son los puntos de detalle de la cesación del fuego deben ir acompañados del retiro mutuo de las fuerza en forma simultánea, y aceptar el inicio de las discusiones para la administración interina de las islas a cargo de las NU.

Pte Nac: Evidentemente si agregamos esos dos puntos, van a pasar varias semanas, creo.

Grl IGLESIAS: Si, yo pienso [redacted], igual que Ud, el Embajador LISTRE que también lo está escuchando a Ud, asiente y dice que piensa de la misma manera, por eso ésto yo se lo traslado como marco de referencia para que Ud esté lo más preparado en la reunión de Junta.

Pte Nac: Tomado, ¿no ha tomado intervención el Dr COSTA MENDEZ ?.

Grl IGLESIAS: Todavía no, pero al cortar con Ud, me trasldado a la OEA, y pasamos a considerar estos puntos con el Dr COSTA MENDEZ y el Embajador LISTRE también estará presente.

Pte Nac: Bueno Ms Gs, me gustaría escuchar, aunque ZAMBONINI sepa, después me trasmite la opinión de COSTA MENDEZ, porque aquí son las 2 de la tarde y no nos queda mucho tiempo, no es cierto ?, para tomar decisiones y ponernos en contacto, con los otros dos Ctes, yo lo dejo y si no tiene más que decirme, le doy a Ud a ZAMBONINI y ya nos pondremos en comunicación.

Grl IGLESIAS: De acuerdo, yo no tengo nada más, voy a mantener en contacto con ZAMBONINI acá en la misión siempre hay gente, que me hace llegar cualquier clase de inquietudes que Uds tengan.

VCM1 ZAMBONINI/Dr ACHAVAL

350

347 709 al 346 8

hoja 7

721

Cnl ZAMBONINI: De acuerdo, yo lo único que espero que todo esté en orden, y que haya salido bien grabado ésto. Ud se supone después de su conversación con COSTA MENDEZ podrá comunicarnos cual es el último tenor que han aprobado allí.

Grl IGLESIAS: Afirmativo, y téngalo a ROSS trabajando muy cerca junto con Uds, porque le tiene que mandar las instrucciones a LISTRE, no ?. De manera tal que yo diría así, como yo me voy a la OEA, hablo con el Canciller, después vuelvo acá para hablar con Ud, vaya manteniendo un contacto fluído con el Dr ROSS, yo le doy la oportunidad de que corte Ud.

Cnl ZAMBONINI: Si mi Grl, voy a llamar a ROSS para que venga acá para que esté en contacto conmigo y entonces quedo a la espera de su llamado.

7

348 710 ae

347 78

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, de de 19

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: SURRE

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1658

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO SEÑOR JEFE MISION (EMB. LISTRE)

V.E [illegible] hoy 27/5

CON RELACION CONVERSACION/CON/CORONEL ZAMBONINI/REMITO

SIGUIENTES ALTERNATIVAS A TENER EN CUENTA que ya le fueron adelantadas por telefono

1. ALTERNATIVA 1: "

2. ALTERNATIVA 2:"

~~V.E. informado oportunamente S.A. [illegible]~~

CANCILLERIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1299

349 711a

733 348 8

A L T E R N A T I V A 1

Cese del fuego e iniciación del retiro de ambas fuerzas, según condiciones a acordar por las partes en el lapso otorgado al Secretario General de la ONU, y a ejecutar una vez completado este acuerdo, de manera de asegurar la simultaneidad de ambas acciones, las que deberán ser controladas por las Naciones Unidas.

ALTERNATIVA 2

1. Cese de fuego irrestricto con la suspensión de todas las operaciones de tropas, buques y aeronaves que permanezcan en los lugares en que se encuentran al momento del cese de fuego.

2. Simultaneamente con la aceptación por las partes del cese del fuego se despachará una misión de Naciones Unidas para observar el cumplimiento del mismo. Las operaciones de observación terrestres, navales y aéreas se efectuarán de acuerdo a los requerimientos necesarios para que resulten efectivas según las peticiones del Secretario General de Naciones Unidas.

3. De ser necesario se establecerán zonas de separación en mar y tierra.

4. Las partes no podrán efectuar ninguna operación de refuerzo militar en ninguna circunstancia. En ese aspecto habría que agregar también en la zona de operaciones y zona de comunicaciones de las respectivas fuerzas.

5. La ONU posibilitará el mantenimiento de las condiciones de vida relativas a alimentación, vestuario y sanidad, para el personal de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas y población de las islas, durante el lapso que demande la negociación.

735 351 713 de 350

ARCHIVO

ORGANISMOS-POLITICA
MALVINAS_ ECONOMICOS
CENTRAL-OCCIDENTA-SUR
INFORMACIONES
DELEG. EJERCITO
" MARINA
" AERONAUTICA

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 36217

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HORA 1600

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 28 MES " HORA 1015

Cable N° 473.-

FUNCIONARIOS SECCION INTERESES CUBA EN ESTA TOMARON CONTACTO CON ESTA REPRESENTACION EFECTOS INTERIORIZARSE NUESTROS PUNTOS DE VISTA CON MOTIVO REUNION CONSULTA Y PROXIMA REUNION BUREAU NO ALINEADOS SE CELEBRARA EN LA HABANA.

CONVINOSE EN MANTENERLOS INFORMADOS SOBRE DESARROLLO CONSULTA Y EXPRESOSE RECONOCIMIENTO POR SU ACTIVO INTERES EN NUESTRA REINVIDICACION MALVINAS DESDE LA PRESIDENCIA GRUPO NO ALINEADOS.

ATENTO REUNION LA HABANA TENDRA LUGAR PROXIMO FIN SEMANA SUGIERO MANTENER INFORMADA ESTA VIA A EMBARGENTINA CUBA EFECTOS COMPLEMENTAR INFORMACION SE PROPORCIONE A FUNCIONARIOS ESE PAIS EN ESTA.

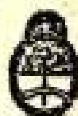
QUIJANO

''B''

AA

1300

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY Nº 22.591

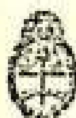
En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos, del día veinte de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, en el Despacho de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 5º y siguientes de la Ley Nº 22.591 y 1º y 3º del Decreto Reglamentario Nº 978/82, se procede a dejar constituída la Comisión de Vigilancia, que presidida por el Sr. Secretario General de la PRESIDENCIA DE LA NACION, General de Brigada D. Héctor Norberto IGLESIAS, estará integrada por los siguientes funcionarios: Sr. Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio del Interior, Contador D. Jorge Héctor TITTARELLI; Sr. Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador D. Félix Alberto PEÑA: Sr. Subsecretario de Economía del Ministerio de Economía, Dr. D. Jorge Eduardo BUSTAMANTE; Sr. Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia, Dr. D. Martín CASSEY; Sr. Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Licenciado D. Miguel Angel BOLIVAR; Sr. Subsecretario de Defensa, del Ministerio de Defensa, Contador D. Jorge Antonio MONZO. A continuación y luego de una breve exhortación por parte del señor Presidente de la Comisión, acerca del espíritu de sacrificio, celeridad y practicidad con que debe manejarse la Comisión para el logro de los objetivos establecidos en la ley, se resolvió: Primero: Dejar constituída formalmente la Comisión; Segundo: Proponer para la próxima reunión del día de mañana la consideración del Reglamento Interno de la Comisión y la designación de los alternos conforme lo determinado en el artículo 5º, segundo párrafo de la Ley Nº 22.591. No siendo para más se levanta la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos.------------------------------

ACTA No.1

(NOTA: VA ORIG 920) 1300.1

737 353 715 de 2

352 B



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY Nª 22.591

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las diez y seis horas cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y dos, en el Despacho de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, con la asistencia de la totalidad de los miembros de la Comisión Nacional de Vigilancia y bajo la Presidencia del señor General de Brigada D. Héctor Norberto IGLESIAS, quienes suscriben al pie de la presente Acta, luego de un prolongado cambio de opiniones entre todos sus miembros se RESOLVIO: PRIMERO: Encomendar a los señores miembros de la Comisión Dres. Jorge Eduardo BUSTAMANTE y Martín CASSEY la redacción de un Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión sobre la base del proyectado por el Ministerio de Justicia, sin perjuicio de aceptar todo tipo de sugerencia de los demás integrantes de la Comisión; SEGUNDO: Proponer para la próxima reunión de la Comisión un plan de instrucciones precisas a los veedores a designar en las empresas; TERCERO: Aprobar el envío de notas a los Presidentes de la Sindicatura General de Empresas Nacionales, Superintendencia de Seguros y Banco Central de la República Argentina, a los efectos de que propongan listas de veedores; CUARTO: Remitir por medio de la Presidencia de la Comisión, notas a las empresas LEVER HNOS. S.A., SHELL ARGENTINA COMPAÑIA DE PETROLEO S.A. y VIDRIERIA ARGENTINA S.A. requiriendo información acerca del origen del capital mayoritario de las mismas; QUINTO: Dictar las Resoluciones 1 y 2, la primera relativa a normas y la segunda listado de empresas y veedores propuestos, siendo ésta de carácter reservado; SEXTO: Aceptar como alternos de los titulares de la Comisión a los siguientes funcionarios: Dr. Miguel Eduardo SANGUINETTI (Ministerio de Obras y Servicios Públicos), Dr. D.Roberto FONSECA (Ministerio de Justicia), Dr. D. Pascual MARTINEZ (Ministerio de Economía), Coronel (RE) D. Antonio F. MORENO (Ministerio de Defensa), Embajador D. Francisco José PULIT (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto), Coronel (RE) D. Carlos Norberto ZONE (Ministerio del Interior) y Coronel D. Adolfo Ernesto ALVAREZ (Secretaría General de la Presidencia de la Nación); SEPTIMO: Las comunicaciones a los medios de difusión relacionadas con la actuación de la Comisión serán efectuadas por intermedio del señor Presidente de la misma; OCTAVO: Designar Secretario de la Comi

///

1300.2



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY Nª 22.591

///.2

sión Nacional de Vigilancia al Comodoro Auditor D. Alejandro Humberto D'AMBROSIO. No siendo para más se levanta la sesión, siendo las diez y nueve y treinta horas. ------------------

ACTA No.2

739 355 717 de

3

354



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY Nº 22.591

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las diecisiete horas del día veintidos de mayo del año de mil novecientos ochenta y dos, en el Despacho del señor SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Coronel D. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ y bajo la Presidencia del mismo, se reúnen los señores miembros de la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, estando presentes sus miembros titulares, con excepción del señor Presidente, General de Brigada D. HECTOR NORBERTO IGLESIAS y del Vocal Embajador FELIX ALBERTO PEÑA, quienes son reemplazados por los alternos oportunamente designados, Coronel D. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ y Embajador D. FRANCISCO JOSE PULIT, respectivamente. Acto seguido se pasa a considerar los asuntos sometidos a resolución de la Comisión, luego de un prolongado cambio de opiniones se RESUELVE: PRIMERO: Se da por aprobado el REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, oportunamente sometido a consideración de los señores miembros; SEGUNDO: Aprobar la redacción de una RESOLUCION por la que se instruye a los Registros de la Propiedad de BIENES MUEBLES E INMUEBLES de todo el país acerca del modo de actuar en la transferencia de los mismos, en cuanto puedan ser alcanzadas por las disposiciones del artículo 1º de la Ley Nº 22.591; TERCERO: Asimismo se recomienda evitar la publicidad de la Resolución aprobada respecto de las listas de empresas y veedores, utilizando para ello medios restringidos, ya sea a través del veedor o en forma parcial a los respectivos registros; CUARTO: Se recomienda a los señores Vocales Doctores Martín CASSEY y Jorge Eduardo BUSTAMANTE la compatibilización y redacción final de las instrucciones a los veedores para ser sometido a consideración de la COMISION en la próxima reunión. No siendo para más se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas. ---

ACTA No.3

1300.3

718 ar
440 356
355



Presidencia de la Nación
Secretaría General

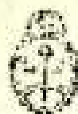
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY N° 22.591

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las diez y ocho horas del día veinticuatro de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, se reúnen en el despacho de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA con la presencia de sus titulares, a excepción del Presidente Titular Gral. de Brigada D. HECTOR N. IGLESIAS y Vocal Titular Embajador FELIX ALBERTO PEÑA, quienes son reemplazados por sus respectivos alternos; y bajo la Presidencia del Coronel D. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ, en reemplazo del primero de los nombrados y presente el alterno Embajador FRANCISCO J. PULIT, en reemplazo del Embajador Félix Peña. Luego de un cambio de opiniones se RESUELVE: PRIMERO: Remitir nota, por Secretaría General, a la Asociación de Agentes de la Propiedad Industrial Dr. Daniel de las Carreras, con motivo de la consulta acerca del cumplimiento de la Ley N° 22.591, por parte de mandatarios de personas físicas y jurídicas del Reino Unido, haciéndole saber que sólo será necesario presentar una nómina de los respectivos mandantes, sin acompañar poderes, los que se podrán solicitar oportunamente si fuere necesario. Asimismo deberán adjuntarse nómina de patentes, marca, modelos y diseños registrados, que estén comprendidos en la Ley N° 22.591. SEGUNDO: Asimismo se resuelve remitir copia de la Resolución N° 2, al Banco Central de la República Argentina con la nómina de veedores en los Bancos de Londres y Barclay. TERCERO: Remitir copias de las Resoluciones Nros. 1, 2 y 5 de la Comisión a la Sindicatura General de Empresas Nacionales, y a la Superintendencia de Seguros. CUARTO: Aprobar el proyecto con los Anexos I, II y III, para incluir en la próxima Resolución de la Comisión, acerca de las funciones de los Veedores, Acta y Credencial de los mismos. A este respecto por Secretaría General, oportunamente se hará llegar la respectiva documentación a los veedores, autorizando expresamente a dicha Secretaría a emitir las respectivas credenciales. QUINTO: Presentar en la próxima reunión de Comisión del día Jueves, nuevas medidas de carácter general que puedan adoptarse respecto de

//.

1300.4



Presidencia de la Nación
Secretaría General
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY N° 22.591

//2.

los súbditos no residentes de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. No siendo para más se da por terminado el acto suscribiendo la presente todos los miembros presentes.-----------------------------

ACTA Nº 4

CNL. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ
PRESIDENTE

CONT. JORGE HECTOR TITTARELLI
VOCAL

DR. PASCUAL MARTINEZ
VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

DR. MARTIN CASSEY
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
LEY N° 22.591

7420 358 357 720

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las diez y ocho horas del día veintisiete de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, en el Despacho del señor Subsecretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, se reúnen los señores miembros de la Comisión Nacional de Vigilancia, que más abajo suscriben la presente. Acto seguido se pasa a considerar los asuntos del día; luego de un cambio de opiniones se RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la nueva lista de Empresas alcanzadas por el artículo 1° de la Ley N° 22.591 y designar los nuevos veedores que propone la Sindicatura General de Empresas Nacionales; asimismo incluir en dichas listas a las Empresas COPICENTRO S.A., VIDRIERIA ARGENTINA S.A y BIOCON CONO SUR S.R.L.. estas últimas en mérito a las presentaciones efectuadas ante el Ministerio del Interior (Exptes. Nros. 249.193 y 249.178, respectivamente); SEGUNDO: Efectuar un exhaustivo estudio de las presentaciones realizadas por las Empresas SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.; DEHESA S.A., y sus asociadas y controladas y LEVER HNOS S.A. tendientes a la determinación si son alcanzadas por el artículo 1° de la ley; TERCERO: Profundizar el estudio de la rigorización del sistema, encarándose la redacción de las normas que sean necesarias. No siendo para más se levanta la sesión siendo las veinte horas.-----------------------------------

ACTA N° 5

CNL. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ
PRESIDENTE

DR. MARTIN CASSEY
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

CNL. (R. E.) CARLOS N. ZONE
VOCAL

1300.5



359 721 de

4443

358

Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

Ley 22.591

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las diez y siete horas, en el Despacho del Secretario General de la Presidencia de la Nación, General de Brigada D. Héctor Norberto IGLESIAS, y bajo la Presidencia del citado Oficial Superior, se reúnen los miembros de la Comisión Nacional de Vigilancia, que más abajo suscriben la presente acta. Luego de un prolongado cambio de opiniones, se RESUELVE: PRIMERO: Sin perjuicio de la oportuna decisión de designar veedor en las Empresas SHELL CAPSA y sus controladas y LEVER HNOS. S.A. y sus controladas, se estima conveniente que las presentaciones actualmente existentes en SECRETARIA GENERAL de la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA respecto de ellas, sean cabezas de actuaciones de investigaciones a los fines de determinar la veracidad de las informaciones recibidas, encomendando a la SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS NACIONALES la designación de los funcionarios que tendrán a su cargo la tarea; SEGUNDO: Encomendar a los señores Vocales el intercambio de ideas acerca de remitir notas a los principales Estudios Jurídicos y Contables, a los fines de que informen sobre la representatividad que ejerzan de empresas alcanzadas eventualmente por el art. 1° de la Ley N° 22.591 TERCERO: Ampliar la lista de Empresas incluídas en la ley, a cuyos efectos por Secretaría General se procederá a proyectar la pertinente Resolución; CUARTO: Dar a publicidad todas las resoluciones -en síntesis- a los medios de comunicación y al mismo tiempo recomendar la no publicación de los anexos de listas de Empresas alcanzadas por la Ley N° 22.591. No siendo para más se da por terminado el acto.---

ACTA Nº 6

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

Gral Br HECTOR NORBERTO IGLESIAS
PRESIDENTE

CONT. JORGE HECTOR TITTAFALLI
VOCAL

DR. MARTIN LACCEY
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL

DR. MIGUEL EDUARDO SANGUINETTI
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

1300.6

722 de



7144 360

359 [illegible]

Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

Ley 22.591

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las dieciocho horas treinta minutos, en la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, bajo la presidencia del Coronel D. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ, se reúne la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA-LEY 22.591, con la presencia de los señores miembros que suscriben la presente. Al cabo de las deliberaciones se RESUELVE: PRIMERO: Cursar nota a través de la Secretaría General de la Comisión a los apoderados, representantes de particulares y entidades presuntivamente alcanzados por la Ley 22.591, conforme al proyecto leído en Comisión que textualmente dice: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y poner en su conocimiento que, encontrándose sus representados y/o titulares de bienes que denunciara, comprendidos en los términos del artículo 1° de la Ley 22.591, deberá ajustar el cometido de su mandato a las prescripciones de dicho ordenamiento legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto para el caso del incumplimiento, en el artículo 10 y siguientes del mismo. Saludo a Ud. atentamente"; SEGUNDO: Remitir nota al BANCO ESPAÑOL intimando al mismo ratifique o rectifique la presentación efectuada ante el Ministerio del Interior; TERCERO: Cursar nota a la Secretaría de Comercio acerca del problema de la firma GLAXO, con motivo de la medida dispuesta por la Confederación de Bioquímicos y Farmacéuticos, en el sentido de recordar que la Comisión Nacional de Vigilancia Ley 22.591 es la única autoridad de aplicación que puede adoptar medidas al respecto; CUARTO: Suspender la toma de resolución acerca de la nota presentada por SHELL C.A.P.S.A., respecto de venta de inmuebles, un navío de carga y chatarra hasta la próxima reunión; QUINTO: Autorizar la compraventa gestionada por ante la Escribanía D. CARLOS M. IMOHFF del señor KENNETH HAROLD WHITE, de un inmueble en la Provincia de Buenos Aires, medida que se hará efectiva mediante comunicaciones de la Secretaría General y Ministerio del Interior; SEXTO: Proceder al estudio de la situación legal de los inmuebles de propiedad de la Corona Británica y/o el Gobierno Británico ubicados en Capital Federal, quedando pendiente su resolución para la próxima reunión; SEPTIMO: Remitir copia de la Resolución N° 1 al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA para su conocimiento al sistema bancario. No siendo para más se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos.-----------------------------

ACTA N° 7

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

CNL. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ
PRESIDENTE

CONT. JORGE HECTOR TITTARELLI
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

DR. MIGUEL EDUARDO SANGUINETTI
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL

DR. MARTIN CASEY
VOCAL

1300.7

723 de
745 361 360 B



Presidencia de la Nación
Secretaría General
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
Ley 22.591

En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las dieciocho treinta horas, se reúnen en el Despacho del señor Secretario General de la Presidencia de la Nación, General de Brigada Héctor Norberto IGLESIAS, la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, Ley N° 22.591, cuyos integrantes suscriben al final la presente. Luego de un prolongado cambio de opiniones se RESUELVE: PRIMERO: Remitir nota a la firma HIRAM WALKER S.A. a los fines de que manifieste la composición del paquete accionario de la misma y/o sus controlantes a los efectos de determinar si se encuentra alcanzada por la Ley N° 22.591. SEGUNDO: Dejar pendiente el caso de las Empresas SHELL CAPSA y LEVER HNOS. hasta la presentación de los informes que elevarán los investigadores designados, y asimismo integrar una sub-comisión que estudiará el tema, la que estará compuesta por los Vocales representantes de los Ministerios de JUSTICIA, ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS y RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. TERCERO: Autorizar a la firma SARCO S.A. a efectuar la renovación de una Pick-up F-100 de su propiedad, señalando asimismo que dicha operación se trata de un acto normal de gestión, debiendo la Secretaría General de la Comisión efectuar la comunicación de rigor. CUARTO: Aprobar la remisión de notas aclaratorias al BANCO DE CREDITO ARGENTINO, PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. y WITCEL S.A., como asimismo las remitidas a los Estudios Jurídicos y/o apoderados del listado presentado por la Secretaría General. No siendo para más se da por terminado el acto siendo las veinte horas.------------

Gral Br HECTOR NORBERTO IGLESIAS
PRESIDENTE

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

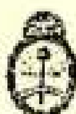
Lic. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL

DR. MARTIN CASSEY
VOCAL

CNL (R. E) CARLOS N. ZONE
VOCAL



7776 724a 362 361 78

Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

Ley 22.591

En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de junio del año mil novescientos ochenta y dos, siendo las dieciseis y treinta horas, en el Despacho de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, se reúne la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA - Ley Nº 22.591, bajo la presidencia del señor General de Brigada D. Héctor Norberto IGLESIAS y con la presencia de los vocales integrantes de la misma que suscriben la presente, luego de un prolongado cambio de opiniones se RESUELVE: PRIMERO: Postergar la adopción de medidas tendientes a determinar una estructura permanente de la Comisión, para mas adelante y en la medida en que la Subsecretaría Legal y Técnica pueda cumplir adecuadamente con las actuales funciones, asimismo dicha Subsecretaría deberá hacer saber a la Comisión las necesidades de personal para colaborar con ella; SEGUNDO: El señor vocal Dr. BUSTAMANTE, con personal de la Sindicatura General de Empresas Públicas proyectará una Resolución tendiente a clarificar las tareas de los veedores y sobre todo determinar su competencia y responsabilidad para un mejor desempeño de su cometido; TERCERO: Dejar en suspenso la Resolución definitiva de los casos de las empresas SHELL C.A.P.S.A, LEVER HNOS. y REUTER, aprobándose las gestiones llevadas a cabo; CUARTO: Con respecto a la autorización solicitada por la Empresa SARANDI S.A. en lo atinente a la inversión de U$S 65.000.- solicitar a través del veedor interviniente mayor detalle de la operación para resolver en definitiva; QUINTO: Remitir nota a SADAIC y otros representantes de derechos autorales, musicales y/o de compositores en el sentido de que deben aplicar la Ley 22.591, resguardando los bienes de modo de evitar su depreciación monetaria. No siendo para más se da por terminada la sesion siendo las dieciocho horas.-----------------------------------

ACTA Nº 9

DR. MARTIN CASSEY
VOCAL

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

GRL. (R. E.) ANTONIO F. MORENO
VOCAL

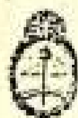
GRL. (R. E.) CARLOS N. ZONE
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

1300.8

725 ac

7127 363 362/8



Presidencia de la Nación

Secretaría General

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

Ley 22.591

En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las diez y ocho treinta horas se reunen en el Despacho de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, los integrantes de la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, Ley Nº 22.591, presidida por el Coronel D. ADOLFO ERNESTO ALVAREZ, quienes suscriben al final de la presente. Luego de un cambio de opiniones acerca de la marcha de las tareas encomendadas a la Comisión, se RESUELVE: Continuar con las tareas de investigación de la firma LEVER HNOS. S.A., con respecto de la aplicación de la Ley 22.591, y solicitar informes ampliatorios a Cancillería; SEGUNDO: No autorizar la remesa de fondos solicitada por EMI ODEON S.A.I.C. de u$s. 3.656.-a la Casa Central en Lóndres de la Empresa, por estar alcanzada la operación por la Ley 22.591; TERCERO: Solicitar a los señores Veedores a través de la Sindicatura General de Empresas Nacionales la denuncia de bienes registrables; CUARTO: Solicitar mayores informes acerca de la petición formulada por SARANDI S.A. para una operación de transferencia de u$s. 65.000.-; QUINTO: Autorizar a la Secretaría General a solicitar personal en comisión de distintos organismos a los fines de colaborar en las tareas de la Comisión Nacional de Vigilancia. No siendo para más se da por terminada la sesión siendo las veinte horas.---------

ACTA Nº 10

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

CONT. JORGE HECTOR TITTARELLI
VOCAL

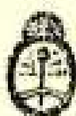
CONT. JORGE [illegible] MONZO

LIC. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

DR. ROBERTO FONSECA
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

1300.9



Presidencia de la Nación
Secretaría General

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, en el Despacho de la Subsecretaría Legal y Técnica, se reunen los señores Vocales de la Comisión Nacional de Vigilancia-Ley 22.591, bajo la presidencia del señor Subsecretario de Coordinación del Ministerio del Interior, Contador D. JORGE HECTOR TITARELLI, todos los cuales suscriben al pie de la presente acta. Luego de un prolongado cambio de opiniones, se RESUELVE: PRIMERO: autorizar a la Empresa SARANDI S.A. a suscribir bonos externos por la suma de u$s 65.000.- y suscribir bonos externos de la República Argentina Serie 1982, de acuerdo a las normas del Banco Central, enajenando los mismos posteriormente en la plaza local y con su producido efectue un préstamo a AGENCIA MARITIMA MUNDIAL S.A. para abonar sueldos del mes de junio de 1982, aguinaldo y leyes sociales a sus agentes e indemnizaciones a doce miembros del personal; SEGUNDO: Notificar a la Escribania del Dr. OSVALDO DEVOTO que la empresa "CAMLOW S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" no se encuentra comprendida en las indisponibilidades de la Ley 22.591;TERCERO: Notificar al BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES que la firma AUTOMOVILES AMALFI S.A. no se encuentra comprendida en las disposiciones de la Ley 22.59 CUARTO: Autorizar la compraventa efectuada por la señora MIRTA NELIDA DIESSLER de un inmueble ubicado en la localidad de LAVALLOL, Partido de LOMAS DE ZAMORA, en todos los casos mencionados se autoriza a la Secretaría General de la Comisión a efectuar las comunicaciones pertinentes; QUINTO: Aprobar el proyecto de Resolución que se suscribe en el día de la fecha, efectuando aclaraciones a los Registros de la Propiedad de todo el país, las comunicaciones pertinentes se efectuarán a través de la Red de Comunicaciones del Ministerio del Interior; SEXTO: Autorizar la venta de bienes muebles solicitados por las Empresas -que se encuentran sujetas a veeduría- que impliquen renovaciones de vehículos o respondan al giro normal de la actividad comercial, y que se encuentran en la Secretaría General de la Comisión a consideración. No siendo para más se cierra la sesión a las 19.10 horas.

DR. JORGE EDUARDO BUSTAMANTE
VOCAL

CONT. JORGE HECTOR TITTARELLI
VOCAL

DR. ROBERTO FONSECA
VOCAL

EMBAJADOR FRANCISCO JOSE PULIT
VOCAL

CONT. JORGE ANTONIO MONZO
VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL BOLIVAR
VOCAL

1303.10

ORIGEN: Embaj. EEUU 365

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES V HORA 19.20

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES V HORA 19.20 364

Cable Nº 474

TRANSMITO DECLARACION SR. CANCILLER ANTE LA XX REUNION DE CONSULTA. 27 DE MAYO 1982.

SENOR PRESIDENTE:

CUANDO ESTA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA TRATO HACE YA UN MES EL GRAVE CONFLICTO PLANTEADO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO CON RESPECTO A LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, CONSIDERO PROCEDENTE MANTENER ABIERTA LA REUNION CON EL OBJETO DE VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APROBADAS Y DE PODER TOMAR, SI CONSIDERASE NECESARIO, LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA ESTABLECER Y PRESERVAR LA PAZ Y RESOLVER POR MEDIOS PACIFICOS EL CONFLICTO SURGIDO.

HECHOS MUY GRAVES OCURRIDOS DESDE ENTONCES HAN EVIDENCIADO LA RAZON DE AQUELLA PREVENCION YHAN MOVIDO AL GOBIERNO ARGENTINO A SOLICITAR ESTA NUEVA REUNION CON EL FIN DE INFORMAR A LOS DEMAS ESTADOS PARTES DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA SOBRE LA SITUACION EXISTENTE Y DE PERMITIR QUELA REUNION DE CONSULTA CONSIDERE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE PODRIAN ACORDARSE PARA RECHAZAR LA AGRESION BRITANICA Y PARA ALCANZAR LA PAZ QUE TODA AMERICA DESEA.

EN NUESTRA REUNION ANTERIOR, ANUNCIE QUE EL GOBIERNO ARGENTINO MANTENDRIA INFORMADA A LA REUNION DE CONSULTA ACERCA DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURRIERAN Y DE LOS PASOS QUE SE FUEREN A DAR PARA PROCURAR LA SOLUCION DEL CONFLICTO. EN NUMEROSAS NOTAS DIRIGIDAS AL SESENOR PRESIDENTE Y CIRCULADAS COMO DOCUMENTOS OFICIALES DE LA REUNION, HEMOS IDO REGISTRANDO PRACTICAMENTE DIA A DIA, LOS CRECIENTES Y CONTINUOS ACTOS DE AGRESION ARMADA COMETIDOS POR EL REINO UNIDO, LOS QUE HAN IDO AGRAVANDOY PROFUNDIZANDO EL CONFLICTO.

ALGUNOS DE ESOS ATAQUES ARMADOS, COMO EL QUE PROVOCO EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO +GENERAL BELGRANO+ FUERA DE LA LLAMADA ZONA DE EXCLUSION TOTAL FIJADA POR EL PROPIO REINO UNIDO= LOS QUE FUERON LLEVADOS A CABO CONTRA LUGARES POBLADOS EN LAS ISLAS MALVINAS= O LOS PROTAGONIZADOS CONTRA BUQUES MERCANTES ARGENTINOS DESARMADOS, COSTARON CIENTOS DE VIDAS, MUCHAS DE ELLAS DE CIVILES NO COMBATIENTES Y REPRESENTARON UNA FLAGRANTE VIOLACION DE LAS NORMAS YPRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL APLICABLES A LOS CONFLICTOS ARMADOS.

PARA SEGUIR CON ESTA ESCALADA IRRACIONAL DE VIOLENCIA EL REINOUNIDOLLEGO A AMPLIAR LUEGO SU BLOQUEO, QUE [illegible] COMO ZONA DE EXCLUSION, AL AREA DE MAR Y AL ESPACIO AEREO MAS ALLA DE LAS DOCE MILLAS DEL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO, AMENAZANDO CON ATACAR A CUALQUIER BUQUE O AERONAVE ARGENTINA, O DE CUALQUIER OTRA NACIONALIDAD QUE CONSIDERASE SOSPECHOSO, QUE SE ENCONTRARA EN TAL ZONA, SOBRE LA QUE MI PAIS EJERCE SIN DUDA ALGUNA, CLARAMENTE [illegible]

1301

389

[illegible] SIN CALI-
FICATIVOS, ES VIOLATORIA DE LAS NORMAS MAS ELEMENTALES DEL DERECHO INTERNACIONALPOSITIVO Y PERJUDICA GRAVEMENTE NO SOLO A MIPAIS Y A LOS DEMAS ESTADOS AMERICANOS SINO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN SU CONJUNTO, AL AFECTAR SERIAMENTE LOS DERECHOS DE NAVEGAR Y AERONAVEGAR TAN AMPLIOS ESPACIOS. Y, POR SI ESAI ILEGALIDAD NO FUERA SUFICIENTE, EL REINO UNIDO ADOPTO LUEGO UNA SIMILAR EN TORNO A UN AREA DE 100 MILLAS DE LA ISLA DE ASCENCION.

PERO GRAN BRETA=NA NOPARECE HABER LIMITADO SUS ACCIONES BELICAS A UNA EXTENSA ZONA MARITIMA Y AEREA COMPRENDIDA DENTRO DE LA REGION DE SEGURIDAD CLARAMENTE DELIMITADA EN EL TRATADO INTERAMERICANO DE AISTENCIA RECIPROCA, SINO QUE HAN EXISTIDO INCURSIONES MILITARES, EN FORMA ENCUBIERTA, ALMISMO TERRITORIO CONTINENTAL, COMOLO EVIDENCIAN LOS RESTOS DE UNA AERONAVE MILITAR BRITANICA HALLADOS EN TERRITORIO DE CHILE.

HA EXTENDIDO ADEMAS, EN FROMA CONFUSA POR CIERTO I NO DEBIDAMENTE ACLARADA, QUE ESPERO QUE SE ACLARE PORQUE EN CASO CONTRARIO SERIA MUY GRAVE, SUS AMENAZAS BELICAS AL MISMO RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO.

?PERO ES QUE GRAN BRETANA INTENTA CONVERTIR A VASTAS ZONAS DELPLANETA EN ESCENARIO DE SUS AVENTURAS BELICAS? ? PERO NO ES QUE GRAN BRETANA SE AUTOPROCLAMA RESPETUOSA DEL DERECHO INTERNACIONAL?

ESTOS HECHOS CULMINARON CON LA AGRESION ARMADA GENERALIZADA QUE EL REINO UNIDO DESENCADENO EL 21 DEMAYO DE 1982 CON UN GRAVE DESPLIEGUE DE FUERZADS TERRESTRES, NAVALES Y AEREAS QUE, ADEMAS DE PROVOCAR NUMEROSAS BAJAS, HAN LLEVADO EL ENFRENTAMIENTO BELICO A DIMENSIONES QUE RESULTAN ILEGITIMAS E IRRACIONALES.

AGREDIDOS AHORA EN GRAN ESCALA EN LAS ISLAS MALVINAS, EN NUESTRO PROPIO TERRITORIO, COMO ANTES LO FUIMOS TAMBIEN EN LAS GEORGIAS DEL SUR QUE SON PARTE JUNTO A LAS SANDWICH DE L SUR DEL MISMO TERRITORIO NACIONAL= BLOQUEADAS LAS AGUAS Y EL ESPACIO AEREO EN LOS CUALES EJERCEMOSNUESTRA SOBERANIA A TODO LO LARGO DEL TERRITORIO CONTINENTAL, LOS ARGENTINOS HEMOS DEBIDO ADOPTAR LAS MEDIDAS DE LEGITIMA DEFENSA QUE AUTORIZA EL ARTICULO 51 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. COMATIMOS AHORA, MAS ALLA DE NUESTRA LIMITADA FUERZA MATERIAL, PARA DEFENDER LA VIDA Y LA SEGURIDAD DE NUESTRO PUEBLO.

LAS NUMEROSAS NOTAS CURSADAS A LA REUNION DE CONSULTA HAN INFORMADO TAMBIEN SOBRE LA POSICION ADOPTADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO RESPECTO A LAS GESTIONES DE PAZ LLEVA DAS A CABO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EL DISTINGUIDO CIUDADANOPERUANO DON JAVIER PEREZ DE CUELLAR. HEMOS QUERIDO, CON ELLO, HACER PUBLICA UNA DETALLADA EXPLICACION DE LA ACTITUD ARGENTINA PARA QUELA OPINION INTERNACIONAL EN GENERAL, Y, MUY PARTICULARMENTE, LOSPUEBLOS DE AMERICA, CONOCIERAN LA FLEXIBILIDAD Y EL ESPIRITU CONCILIADOR CON QUEHEMOS PROCURADO Y SEGUIMOS PROCURANDO UN ARREGLO PACIFICO PARA ESTE CONFLICTO, EN CONTRASTE EVDENTE Y CLARO CON LA ACTITUD DE LA SRA. THATCHER. COMO ES NOTORIO, PUES ASI LO HA REFLEJADO LA PRENSA MUNDIAL E INCLUSIVE LA BRITANICA, LAS GESTIONES FRACASARON CUANDO EL GOBIERNO DEL REINO UNIDOPUSO FIN A LAS MISMAS, OPTANDO ABIERTAMENTE POR UNA SOLUCION [illegible]

7L4de

751
367 3
366
8

CREEMOS QUE HA SIDO UTIL DOCUMENTAR, A ANTE LAVIGESIMA REUNION DE CONSULTA, LOS HECHOS REGISTRADOS ALREDEDOR DEL CONFLICTO SOBRE LAS ISLAS MAVI LVINAS , GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, DURANTE EL PERIODO QUE HA SEGUIDO A LA APROBACION DE LA RESOLUCION 1. LA SANA CON QUE EL REINO UNIDO HA CONDUCIDO SU AGRESION, LA GRAVEDAD DE LOSHECHOS QUE HA PROVOCADO, LA INTENSIDAD DE LOS COMBATES A QUEHA DADO LUGAR EN EL ATLANTICO SUR, DENTRO DE LA REGION DE SEGURIDAD AMERICANA CLARAMENTE DEFINIDA EN EL TIAR, LAS MUERTES Y LA DESTRUCCION QUEHAN LLEVADO A DICHAS ISLAS, QUE SON PARTE DEL SUELO DE MI PATRIA Y PARTE TAMBIEN DE AMERICA, MERECERAN SIN DUDA EL JUICIO DE LA HISTORIA.

PERONO HAYPORQUE ESPERAR AL FUTUROPUES ES DABLE VER YA, AL DIA DE HOY, A DONDE PUEDE LLEVR EL PRETENDER DEFENDER A CUALQUIER COSTO UNA INSTITUCIONRETROGRADA Y ANACRONICA COMO ES EL COLONIALISMO. EN OTRAS EPOCAS LES BASTABA A ESTAS POTENCIAS CON ENVIAR UNA CANONERA PARA IMPONER SU VOLUNTAD FRENTE A UNPAIS DE AMERICA LATINA O DE ASISA. SE HABRAN DADO CUENTA YA QUE HOY EL COSTO DE ESTAS AVENTURAS, SOBERBIAS Y ANTIHISTORICAS, ESMUCHO MAS ALTO.

ES QUE NADIE PUEDE YA CALIFICAR A LA SITUACION CREADA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS COMOUNA SIMPLE DISPUTA TERRITORIAL. SE TRATA AHORA DE LA AGRESION MILITAR DE UAN POTENCIA EXTRACONTINENTAL PARA RETENER, EN AMERICA, UNA COLONIA QUE FUE EL FRUTO DE UAN USURPACION RECONOCIDA POR EL REINO UNIDO. POCAS INSTITUCIONES PUEDEN SONAR TAN ANACRONICAS EN ESTE SIGLO XX COMO EL COLONIALISMO, QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL HA DECLARADO YA DEFINITIVAMENTE SUPERADO.

ASI LO HAN ENTENDIDO LOS PUEBLOS Y LOS GOBIERNOS DE AMERICA LATINA QUIENES, DESDE EL PRIMER MOMENTO, NOS OFRECIERON SU PLENA SOLIDARIDAD Y APOYO. LA RESOLUCION APROBADA POR ESTA REUNION DE CONSULTA Y LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS CANCILLERES AMERICANOS, HA EXPRESADO CLARAMENTE ESA POSICION QUE MERECE NUESTROMAS PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y QUE COMPROMETE, PARA SIEMPRE, LA PERMANENTE COLABORACION DE LA ARGENTINA CON CUALQUIER PROBLEMA O NECESIDAD QUE AFRONTEN LOSHERMANOS LATINOAMERICANOS.

ESA RESOLUCION 1., ADEMAS DE REAFIRMAR LOS DERECHOS DE SOBERANIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MENCIONADAS, URGIA AL REINOUNIDO A QUE CESARA LAS HOSTILIDADES QUEHA HABIA INICIADO EN LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASITENCIARECIPROCA Y A QUE SE ABSTUVIERA DE CUALQUIER ACTO QUE PUDIESE AFECTAR LA PAZ YLA SEGURIDAD INTERAMERICANAS.

LA RESOLUCION PROPONIA CIERTAS MEDIDAS PARA FACILITAR UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO, ALGUNAS DE ELLAS DIRIGIDAS A LA REPUBLICA ARGENTINA, OFRECIENDOAPOYO TAMBIEN A LOS ESFUERZOS QUE SE ESTABAN REALIZANDO EN TAL SENTIDO, INCLUSO A LAS GESTIONES EN QUE, EN ESE ENTONCES, PARTICIPABA EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOSUNIDOS. LA RESOLUCION ADEMAS, RECHAZABA LAS MEDIDAS COERCITIVAS DE CARACTER ECONOMICO Y POLITICO ADOPTADAS POR VARIOS ESTADOS QUE, DECIA LA RESOLUCION, "PERJUDICAN AL PUEBLO ARGENTINO", SENALANDO QUE CONSTITUYEN UN GRAVE PRECEDENTER Y QUE SON INCOMPATIBLES CON LOSMAS IMPORTANTES DOCUMENTOS INTERNACIONALES QUE RIGEN LA CONVIVENCIA ENTRE LOS ESTADOS Y QUE RIGEN LA VIDA INTERNACIONAL HOY.

R EL GOBIERNO ARGENTINO SE DIRIGIO AL SE=NOR PRESIDENTE DE LA REUNION DE CONSULTA PARA EXPRESARLE SU FORMAL ACEPTACION DE TODOSLOS TERMINOS DELA RESOLUCION Y SU VOLUNTAD DE DARLE CUMPLIMIENTO EN LO QUE LE CORRESPONDIERA, COMO ASI LO HIZO INVARIABLEMENTE. EL REINO UNIDO, COMO ES BIEN SABIDO, IGNORO TOTALMENTE EL SOLEMNE LLAMAMIENTO QUE LE HACIAN LOS PAISES AMERICANOS EN ELMARCO DE NUESTRO INSTRUMENTO JURIDICO PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA REGION, PERSISTIENDO ENSUS ACTIVIDADES BELICAS CON LOS TRAGICOS RESULTADOS QUEHOY ESTAN A LA VISTA.

LOS PAISES LATINOAMERICANOS APLAUDIERON ESTA RESOLUCION DE LA REUNION DE CONSULTA Y SON INNUMERABLES LOS ESFUERZOS VALIOSOS QUE HAN HECHOPARA CONTRIBUIR A PONER TERMINO AL CONFLICTO. NO QUISIERA PECAR DE INJUSTO CON UNA LISTA INCOMPLETA, PORQUE TODOS HAN HECHO ALGUNA CONTRIBUCION, PERO CABE DESTACAR LAS IMPORTANTISIMAS GESTIONES DEL SENOR PRESIDENTE DELPERU, ARQ. FERNANDO BELAUNDE TERRY, CONCRETADAS EN PROPUESTAS MUY VALIOSAS A LAS CUALES DIMOS NUESTRA AQUIESCENCIA= EL GESTO DE VENEZUELA AL ENVIAR UNA CALIFICADA DELEGACION PARA PRESENTAR SUS PUNTOS DE VISTA, QUE SONLOS DE TODA AMERICA LATINA, A VARIOS GOBIERNOS EUROPEOS= LAS DECLARACIONES OFICIALES DE NUMEROSOS PRESIDENTES AMERICANOS, INCLUYENDO LAS DEL SR. PRESIDENTE DEL BRASIL EN SU RECIENTE VISITA A WASHINGTON, VISITA QUE FUE REDUCIDA EN ATENCION A LOS SUCESOS DE LAS MALVINAS= LOS MENSAJES DE PRACTICAMENTE TODOS LOS CANCILLERES AMERICANOS, VARIOS DE ELLOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, INSTANDO AL CESE DEL FUEGO Y A LA SOLUCION PACIFICA SOBRE LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ARGENTINOS. BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, CHILE, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, HAITI, HONDURAS, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA, QUESE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL VOCERO DE AMERICA LATINA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD, PARAGUAY, REPUBLICA DOMINICANA, NUESTRO HERMANO DEL RIO DELA PLATA, URUGUAY. LALISTA ES EXTENSA PUES CUBRE TODA LA REGION.

LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA SE HA EXPRESADO EN LA FORMA MAS FIRME YM AS CLARA, Y ESE APOYOHA ENORGULLECIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA, DETERMINADA COMO ESTA A AFRONTAR CON DIGNIDAD Y VALENTIA LA DURA PRUEBA QUE SIGNIFICA LA BRUTAL AGRESION POR PARTE DE UNA DE LAS GRANDES POTENCIAS MUNDIALES.

AL MISMO TIEMPO QUE AGRADECEMOS Y VALORAMOS ESTA SOLIDARIDAD Y APOYO, NO PODEMOS MENOS QUE DEPLORAR LA ACTITUD DE UNO DE LOS ESTADOS PARTES DEL TRATADO DE SEGURIDAD REGIONAL, INSTRUMENTO ESENCIAL QUE VINCULA Y OBLIGA A LOS PAISES AMERICANOS EN LA DEFENSA DEL CONTINENTE FRENTE A AGRESIONES EXTERNAS. EL DIA 30 DE ABRIL, AL DIA SIGUIENTE QUE LOS LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES AMERICANOS SE HABIAN AUSENTADO DE WASHINGTON LUEGO DE APROBAR DECISIONES QUEINCLUIAN EL RECHAZO DE LAS MEDIDAS COERCITIVAS DE CARACTER ECONOMICO Y POLITICO IMPUESTAS POR VARIOS GOBIERNOS EXTRACONTINENTALES, EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS ANUNCIO UNA SERIE DE GRAVES SANCIONES ECONOMICAS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA ALMISMO TIEMPO QUE NOTIFICAB SU VOLUNTAD DE RESPONDER POSITIVAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE APOYOMATERIAL QUE FORMULASE EL GOBIERNO DEL REINOUNIDO PARA SUS FUERZAS MILITARES.

ESTADOS UNIDOS, MIEMBRO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y PARTE DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, PARTICIPO DE LA REUNION DE CONSULTA EN LA PERSONA DEL SECRETARIO DE ESTADO ALEXANDER HAIG PERO EN NINGUN MOMENTO EXPRESO, NI SIQUIERA SUGIRIO, LA POSIBILIDAD DE ADOPTAR TALES MEDIDAS COERCITIVAS A UN ESTADO AMERICANO QUE, SIN DUDA, VIOLAN LA LETRA Y EL ESPIRITU DE UNA RESOLUCION CUYO ACATAMIENTO LE ES OBLIGATORIO.

SI ESE HECHO ES SUMAMENTE GRAVE MAS AUN LO ES EL APOYO MILITAR A UN ESTADO EXTRACONTINENTAL QUE SE DISPONIA A AGREDIR - COMO EFECTIVAMENTE LO HIZO A MENOS DE 48 HORAS DE CONTAR CON EL APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS- A UN ESTADO AMERICANO, Y AL CUAL EL ORGANO DE CONSULTA HABIA URGIDO A QUE CESARA DE INMEDIATO LAS HOSTILIDADES QUE HA REALIZADO DENTRO DE LA ZONA DE SEGURIDAD DEFINIDA EN EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA.

NO PUEDE CABER NINGUNA DUDA QUE LLAS DECISIONES QUE ADOPTARA EL ORGANO DE CONSULTA, NO OBSTANTE EL CARACTER OBLIGATORIO QUE REVISTEN PARA TODOS -Y REITERO- PARA TODOS LOS PAISES SIGNATARIOS DEL TIAR, HAN SIDO PALADINAMENTE IGNORADAS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL QUE, EN CAMBIO, HA TOMADO ABIERTAMENTE PARTIDO JUNTO A LA POTENCIA EXTRACONTINENTAL AGRESORA.

ESTE HECHO SIGNIFICA, NI MAS NI MENOS, EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO AL IGNORAR EL PAIS MAS PODEROSO DE LA REGION LOS COMPROMISOS VALIDOS, VIGENTES Y LIBREMENTE CONTRAIDOS, QUE IMPLICAN TANTO EL TIAR COMO LA CARTA DE LA OEA. LAS PRIMERAS CONSECUENCIAS YA SON VISIBLES PERO ES DE TEMER QUE EN BREVE TIEMPO SE PUEDAN DETECTAR OTRAS DERIVACIONE S AUN MAS GRAVES, EN EL CASO DE QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO REVIERAN SU ACTUAL POSICION CONTRARIA A LOS INTERESES Y A LA SEGURIDAD DE AMERICA. NO QUIERA INVOCAR LOS ESTADOS UNIDOS ALIANZAS CON GRAN BRETAÑA. TAMBIEN LAS TIENE CON PAISES DE AMERICA. SI AMBAS ALIANZAS SON INCOMPATIBLES, LO QUE CORRESPONDE ES UNA DECOROSA NEUTRALIDAD.

EN UNA DECLARACION ANTE EL CONSEJO PERMANENTE, A COMIENZOS DE ABRIL, TUVE OCASI+ON DE MANIFESTAR QUE ESTA CRISIS, QUE RECIEN SE INICIABA, PODIA LLEGAR A PROBAR SI EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA K RECIPROCA CONSTITUYE UN INSTRUMENTO UTIL O SI SE TRATA DE UN MECANISMO DESTINADO A ATENDER SOLAMENTE CIERTA CLASE DE PROBLEMAS POR ESTAR DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE CONTRA CIEARTA CLASE DE TEMAS. ESTE NO ES UN COFLICTO IDEOLOGICO, O ES PARTE DE LA COFFROTACION ESTE-OESTE, UNA CONFRONTACION QUE EN MODO ALGUNO CUBRE LA TOTALIDAD DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, VERSION EXCLUSIVISTA , OBSOLETA Y CONDENABLE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. EL TIAR NO PUEDE SER INSTRUMENTO DE LA OBSOLETA GUERRA FRIA.

TAMBIEN DECIAMOS QUE PODRIA DAR MOTIVO A QUE SE ANALIZARA QUE SE ENTIENDE POR SOLIDRIDAD Y COOPERACION INTERAMERICANA, CONCEPTOS QUE SON INVOCADOS TALTO POR EL TRATADO DE RIO COMO POR LA CARTA DE LA OEA COMO LA BASE DE NUESTRA RELACION.

LOS HECHOS HAN MOSTRADO QUE AQUELLAS INQUIETUDES TENIAN SU RAZON DE SER. LA GRAN MAYORIA DE LOS ESTADOS PARTES DEL TRATADO HAN EXPRESADO CLARAMENTE QUE ESTE INSTRUMENTO DEBE SERVIR PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DE TODOS LOS ESTADOS AMERICANOS ANTE CUALQUIER AGRESION QUE SUFRAN [illegible] QUE ES LO QUE ENTIENDEN POR SOLIDARIDAD Y COOPERACION REGIONAL.

FUNDAMENTE, ES ESTADOPARTE QUEMAS PODRIA HACER EN ARAS ESA SEGURIDAD, DE ESA COOPERACION, DE ESA SOLIDARIDAD, LE VUELTO LA ESPALDA A LA REGION PARA ASISTIR A UN ESTADO EUROPEO, TAMBIEN ANGLO-SAJON, TAMBIEN PODER ATOMICO, TAMBIEN POTENCIA MUNDIAL, ES LA CONSECUCION DE SU CRIMINAL AVENTRUA BELICA COLONIALISTRA.

NO PODEMOS IGNORAR, SR. PRESDIENTE, QUE LA ASISTENCIA MILITAR QUE UN PAIS AMERICANO PRESTA O ESTA DISPUESTO A PRESTAR A UN POTENCIA EXTRACONTINENTAL PARA AGREDIR A OTROPAIS AMERICANO, CONSTITUYE UN HECHO DE LA MAYOR GRAVEDAD, SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DE NUESTRO SISTEMA INTERAMERICANO. GRAVE PORQUE SERAN MUCHAS LAS VIDAS ARGENTINAS, VIDAS AMERICANAS EN SUMA, QUE ESA OMINOSA ASISTENCIA MILITAR AYUDARA A SACRIFICAR. GRAVE, TAMBIEN PORQUE ESA ACTITUD ECHA POR TIERRA CON TODA UNA TRADICION Y UNA ESPERANZA QUE REPOSARON EN EL CONCEPTO FUNDAMENTAL DE LA UNIDAD HEMISFERICA. GRAVE, FINALMENTE, PORQUE CON ELLO SE ESTIMULA LA GUERRA Y SE DESPRECIA LA PAZ.

LA ENSENANZA ES BIEN CLARA Y TENDREMOS QUE TENERLA EN CUENTA L AL PLANIFICAR EL FUTURO DE NUESTRA AMERICA LATINA.

EN LO QUE HACE A LA SITUACION ACTUAL DEBO MENCIONAR QUE, LUEGO DE LA INTERRUPCION DE LAS NEGOCIACIONES EL JUEVES 20 DE MAYO, ANTE EL ANUNCIO DEL GOBIERNO BRITANICO DE QUE SE RETIRARA DE LAS TRATATIVAS, SE PRODUJO EL DIA 21 EL ASALTO DE LAS MALVINAS Y QUE ALLI CONTINUA UNA INTENSA LUCHA, CON UN ALTO COSTO DE VIDAS PUES LAS FUERZAS ARGENTINAS HAN DEBIDO DEFENDERSE ANTE LA AGRESION.

ANTE LA RUPTURA UNILATERAL, POR PARTE DEL REINO UNIDO, DE LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVABAN A CABO CONMOTIVO DE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y ANTE LA NUEVA OFENSIVA BELICA DE ESE PAIS CONTRA LA ARGENTINA, FUE CONVOCADO EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y PERSONALMENTE ASISTI A SUS REUNIONES. LA ARGENTINA DEMOSTRO ALLI, UNA VEZ MAS, SU FIRME DESEO DE TERMINAR CON LA VIOLENCIA Y DE ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SOLUCION PACIFICA DEL GRAVE CONFLICTO QUE TANTAS VIDAS ESTA SACRIFICANDO.

LA DELEGACION DE PANAMA, MIEMBRO LATINOAMERICANO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE NO SOLOHACE HONOR A SU PATRIA SINO A TODA LATINOAMERICA, PRESENTO UNPROYECTO DE RESOLUCION QUE PRECISAMENTE PROPONIA UN CESE DE LAS HOSTILIDADES Y UN MECANISMO QUE REHABILITABA LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE PARA LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION PACIFICA. LA DELEGACION DE IRLANDA PROPUSO, DE MANERA MAS CIRCUNSCRIPTA PERO TAMBIEN CON VOCACION PACIFICADORA, UN CESE TEMPORARIO DEL FUEGO Y TAMBIEN LA REACTIVACION DE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL. LA CASI TOTALIDAD DE LOSPAISES SE HICIERON PRESENTES ESPECIALMENTE EN ELCONSEJO DE SEGURIDAD, PARA APOYAR A LA ARGENTINA Y, CONCRETAMENTE, PARA FAVORECER ESTEIMPERIOSOLLAMADO A UN CESE DE LAS HOSTILIDADES YLA RENOVACION DE LOS ESFUERZOS PARA ALCANZAR UNA SOLUCIONPORMEDIOS PACIFICOS.

OTROS PAISES, EN SUMAYORIA DEL TERCER MUNDO, ABOGARON TAMBIEN POR NUESTRA CAUSA Y POR ESAS MISMAS INICIATIVAS. INICIATIVAS NADA AMBICIOSAS SI LAS ANALIZAMOS CON PERSPECTIVA Y LAS CONFRONTAMOS CON LA DRAMATICA SITUACION QUE SE VIVE HOY EN EL ATLANTICO SUR.

PUES BIEN, SR. PRESDIENTE, ESAS NOBLES INICATIVAS HUBIERON DE CONFRONTARSE, UNA Y OTRA VEZ, CON LA OBSTRUCCIONISTA POSICION, BRITANICA, LAMENTABLEMENTE APOYDA POR OTROS MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE SOLO ENCUENTRA EXPLICACION EN EL AFAN BELICITASTA. EN EFECTO, LA VOLUNTAD DE PROLONGAR EL ENFRENTAMIENTO BELICO POR PARTE DEL REINO UNIDO, CONTINUANDO CON SU AVENTURA COLONIALISTA E IMPERIAL, FUE PUESTA DE MANIFIESTO VEZ MAS EN ESTAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, IMPIDIENDO QUE ESTE CUMPLIERA CON SU RESPONSABILIDAD DE DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESTABLECER LA PAZ YLA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

[illegible]

371 733

370 8

NUESTRA DISPOSICION A CUMPLIR INTEGRALMENTE LA RESOLUCION 502 , NUESTRA FLEXIBILIDAD YLA DELOSNUMEROSOS PA+ISES QUE NOS APOYAN, PARA QUE SE ADOPTEN MEDIDAS QUE INTERRUMPAN, SIQUIERA DE MODO PRECARIO, ELILEGITIMOUSO DELA FUERZA PORPARTE DEL REINO UNIDO, ENCONTRARON UNA YOTRA VEZ Y DE ESTO HAY CONSTANCIA, LA PERTINAZ REACCION DESTRUCTIVA DE ESE PAIS.

EN FORMA PUBLICA, SU REPRESENTANTE HIZO SABER QUE HARIA USO DEL PRIVILEGIO DEL VETO PARA BLOQUEAR CUALQUIER PROPUESTA QUE INCLUYERA UN PEDIDO DE CESE DEL FUEGO.

ES DE LAMENTAR QUE SOLO SE HAYAPODIDO APROBAR UNA DECISION QUE ES UN ESTIMULO A LOS LOABLES ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PERO QUE NOSUSPENDE, SIQUIERA, LA TERRIBLE ACCION BELICA QUE SE SIGUIE DESARROLLANDO.

LA ARGENTINA HA DICHO, UNA VEZ MAS,QUE ACEPTA ENLA FORMA MAS AMPLIA ESTA NUEVA GESTION, QUE LA SOSTIENE LA APOYADO. AYER MISMO LA GESTION DEL SECRETARIO GENERAL. EL REPRESENTANTE BRITANICO, EN CAMBIO,CONFIRMANDO LA LINEA NEGATIVA Y SOBERBIA DE SU GOBIERNO HA CONDICIONADO ESTA RESOLUCION EN TAL FORMA QUEHACE DUDAR SIEXISTE ESTE MINIMO DE VOLUNTAD CONCILIADORA QUE TODO MIEMBRO DE LA ONU DEBE POSEER.

ANTE UNA SITUACION DELA GRAVEDAD EXISTENTE, ANTE LA FALTA DE ACCION EFECTIVA DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA EVITAR QUE CONTINUE EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE, CORRESPONDE A LOS ESTADOS PARTES DE ESTE TRATADO RESUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE LES COMPETE SEGUN ESE TRATADOYLAPROPIA CARTA DELAS NACIONES UNIDAS Y COMPLETAR CON LA ACCION QUE AQUI SE DESARROLLE PARA EVITAR LA CONTINUACION DEL ILEGITIMO USO DE LA FUERZA.

CORRESPONDE POR TANTO QUELA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA, ATENTO A QUE LAS RAZONES QUE MOTIVARON SU CONVOCATORIA SIGUEN TENIENDO PLENA VALIDEZ Y QUE EL TRATADODE ASISTENCIA RECIPROCA IMPONE DETERMINADOS COMPROMISOS PARA LAS PARTES, CONSIDERE LAS MEDIDAS ADICIONALES QUE CONVENGA ADOPTAR PARA RECHAZAR LA AGRESION QUE HOY SUFRE UN ESTADO AMERICANO, PARA RESTABLECER LA PAZ Y PARA AYUDAR A RESOLVER EL CONFLICTO EXISTENTE.

SENORES, PARA PRECISAR LAS DIFERENTES IDEAS EXPUESTAS CREO PERTIENNTE HACER UNA BREVE RECAPITULACION SOBRE NUESTRA PERCEPCION DE LA SITUACION EN QUE NOS ENCOTRAMOS. CREEMOS QUE ELLA PODRA SER UTIL CON VISTAS A LA S CONCLUSIOINES RQUE ESTA REUNION HABR A DE ADOPTAR EN ESTA ETAPA.

LA ARGENTINA HA AGUARDADO CON SUMA CAUTELA LA OPOORTUNIDAD PARA SOLICITAR ESTA NUEVA SESION Y A Y HA DADO CON RIESGOS PARA ELLA, EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE SE DESARROLLASEN OTRAS GESTIONES TENDIENTES A LOGRAR EL CESE DE LA AGRESION ARMADA BRITANICA. LAMENTABLEMENTE, LA EXACERBACION DE LA VIOLENCIA FUE LA RESPUESTA QUE TUVIMOS A ESA ACTITUD PRUDENTE Y CAUTELOSA. HOY APELAMOSNUEVAMENTE A NUESTRA INSTANCIA REGIONAL PARA QUE JUNTOS CONTINUEMOSEN LA URGENTE TAREA DE PRESERVARNOS CONTRA LA AGRESION Y DE ALCANZARLA PAZ CON LA JUSTICIA Y DIGNIDAD QUE NUESTRO CONTINENTE EXIGE.

ESA DIGNIDAD QEU NOS OBLIGA A CONDENAR DELMODO MAS ENERGICO LA INJUSTIFICADA AGRESION DEL REINO UNIDO CONTRA NUESTRO PAIS, CONTRAVINIENDO NO SOLO LO DISPUESTO POR ESTA REUNION DE CONSULTA SINO LO ESTABLECIDO PORLAPROPIA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. ?COMOPUEDE ESE PAIS, QUE SE DICE CIVILIZADO, COMO BIEN LOSUBRAYO ELILUSTRE CANCILLER DE PANAMA, HACER ESTE USO ILEGITIMO, IRRACIONAL Y TOTALMENTE DESMESURADO DELA FUERZA SIN QUELA COMUNIDAD INTERNACIOANL Y EN PRIMER LUGAR ESTA REGION, SOLO CONDENE NO LO SINDIQUE CLARAMENTE COMO UN ESTADO QUE SE COLOCA AL MARGEN DEL DERECHO INTERNACIONAL? DEBEN EXPONERSE CON TODA NITIDEZ LA IRRACIONALIDAD YLA ILEGALIDAD DELA ACCION DEL REINO UNIDO. ESTE TIPO DE PRECEDENTE INTERNACIONAL ES EL QUE NO PUEDE SER TOLERADO.

ESTE RESABIO DE APETENCIAS IMPERIALES Y COLONIALISTAS AL AMERICA LATINA LE TIENE QUE DAR SU RESPUESTA. Y ES IMPRESCINDIBLE, QUE ANTE ELLA, EL REINO UNIDO REVEA SU ACTITUD Y EFECTUE UN GENUINO ESFUERZO PARA ALCANZAR LA PAZ. Y DIGO GENUINO, SR.PRESIDENTE, POR QUE NO SE PUEDE DEJAR DE DEPLOARAR PROFUNDAMENTE LA ACTITUD REVELADA HASTA AHORA POR ESE PAIS A LOLARGO DE TODOSLOS INTENTOS DE NEGOCIACION. SU INFLEXIBILIDAD HA SIDO DECLARADA POR LA PROPIA PRIMERA MINISTRO = SU DUALIDAD CLARA, AL SEGUIR ATACANDO A LA ARGENTINA MIENTRAS SE VERIFICABAN ESOS INTENTOS: SU DESEO DE VIOLENCIA INDUDABLE, CUANDO PONE UNILATERALMENTE FIN A LAS GESTIONES QUE DESARROLLADA EL SECRETARIO GENERAL DELAS NACIONES UNIDAS E,INMEDIATAMENTE, SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD ALGUNA, LANZA SUS NUEVOS ATAQUES MASIVOS A PARTIR DEL DIA 21 DE MAYO.

LA ARGENTINA HA RESPONDIDO CON DECISION A LA VIOLENCIA ARMADA, CON LAINDESTRUCTIBLE CONVICCION DE QUIEN DEFIENDE SU TERRITORIO, SUHEREDAD, EL SUELO DONDE HOYMUEREN PERO DONDE MANANA VIVIRAN LEGIONES DE SUS HIJOS, Y CON LA CONFIANZA QUE LE BRINDA LA SOLIDARIDAD FORMIDALBE DE SUS HERMANOS LATINOAMERICANOS.

FRENTE A ESTA ENCRUCIJADA HISTORICA PARA MI PUEBLO Y PARA TODOSLOSPUEBLOS DE AMERICA LATINA NO PODEMOS DEJAR DE EXPRESAR NUESTRA MAS GRAVE PREOCUPACION ANTE LA, AUN INEXPLICABLE, ACTITUD ADOPTADA PORLOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA IMPONIENDONOS SANCIONES Y DISPONIENDOA AYUDA MATERIAL PARA EL AGRESOR. ELLO ES ILEGITIMO, YA LOHE DICHO, Y REPUGNA AL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA Y A LOSPRINCIPIOS JURIDICOS DE SOLIDARIDAD Y COOPERACION QUE NUESTRA COMUNIDAD DENACIONES HA FORJADO A LOLARGO DE SU HISTORIA Y DE SUS LUCHAS.

PERO NO SOLOE ESO, SR. PRESIDENTE, ESA ACTITUD ALIENTA LA AGRESION E IMPIDE LA BUSQUEDA DE LAPAZ. LA ASISTENCIA DE UAN SUPERPOTENCIA A UN APIS YA DE POR SI PODEROSO COLOCA A ALA ARGENTINA EN UNA POSICION CRITICA.

MI PAIS AFRONTA ESA SITUACION CRITICA CONSU PROPIA DECISION DE DEFENDERSE Y CONLA SOLIDARIDAD QUE TODOSLOS PAISES DELATINOAMERICA LE HAN DADO. NO CONCIBE QUE ESTA CRISIS SEPUEDA TRANSFORMAR EN UNA ESCALADA MAYOR EN LA QUE JUEGUELA FUERZA DE LAS SUPERPOTENCIAS. PERO PARA QUE ELLONO OCURRA ES PRECISO QUE, ADEMAS DE NUESTRA CONVICCION Y QUE ADEMASD DE LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA, SE VERIFIQUE UN CLARO CAMBIO DE ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS ABSTENIENDOSE DE SANCIONARNOS Y DE AYUDAR A NUESTRO ENEMIGO.

ESTAN EN JUEGOLA SEGURIDAD DE LA REGION AMERICANA Y AL INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UN UNO DE SUS MIEMBROS. PERO, MAS ALLA DE ESO, ESTA EN JUEGO EL FUTURO DE LA RELACION INTERAMERICANA, ESTA EN JUEGO EL CONCEPTO DE LA COMUNIDAD REGIONAL, ESTAN EN JUEGO TODAS ESAS IDEAS QUE A LOLARGO DE LA HISTORIA HAN VENIDO CONFORMANDO LO QUE SE HA DADO EN LLAMAR LA POLITICIA HEMISFERICA.

ESTADOS UNIDOS PUEDE HACER UNA VALIOSA CONTRIBUCION QUE SOLAMENTE CON ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER ACCION QUE PUEDA ALENTAR EL CONFLICTO Y DE COLOCARSE DENTRO DEL MARCOJURIDICO QUE LE IMPONE EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA. PERO TAMBIEN PUEDE CAMBIAR RADICALMENTE EL CCUADRO POLITICO DE LAS AMERICAS SI NO ESCUCHA EL RECLAMO BIEN CONCRETO QUE EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS SE LE ESTAHACINEDO.

LA ARGENTINA Y CON ELLA LOSPAISES DE LA REGION QUE COMPARTEN SU ENCRUCIJADA HISTORICA, PIDEN Y AGUARDAN ESTA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS. LA DIGNIDAD DE NUESTRO CONTINENTE LO EXIGE. EL FUTURO DEL SISTEMA INTERAMERICANO LO ESPERA YLO RECLAMA.

SR. PRESIDENTE, HE QUERIDO EXPONER LAS PREOCUPACIONES POR ELMOMENTO QUE VIVE MIPAIS PERO TAMBIEN LAS INQUIETUDES QUE EXPERIMENTAMOS POR EL FUTURO DE TODA AMERICA.

CREEMOS QUE TODOS DEBEMOS TRABAJAR PORLA SOLUCION, QUE TODOS [illegible]

[illegible]

373 235a 372

ES POR ESOQUE CONFIAMOS QUE ESTA REUNION DE CONSULTA, EL ORGANO CONMAYOR PODER POLITICO DEL SISTEMA EN LO QUEHACE A LA SEGURIDAD REGIONAL, DEBERIA PRONUNCIARSE CON UN CLARO RECHZO, UNA CONDENA, A LA INJUSTIFICADA AGRESION ARMADA QUE ESTA CONSUMANDO EL REINO UNIDO CONTRA MI PAIS., CON EL AGRAVANTE DE QUE SU ACCION ATENTA CONTRA TODOEL CONTINENTE AL DECLARAR ARBITRARIAMENTE COO ZONA DE HOSTILIDADES UNA EXTENSA AREA QUE COMPRENDE HJASTA 12 MILLAS DE LAS COSTAS AMERICANAS.

TAMBIEN DEVERIA SOLICITAR A TODOSLOS ESTADOS PARTES QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO Y QUE SE ABSTENGAN A DE TODO ACTO QUE PUEDA AGRAVAR LA SITUACION, MUCHO MAS DE PRESTAR ASITENCIA MATERIAL AL ESTADOAGRESOR EXTRACONTINENTAL YA HEMOS DICHO QUE UNO DE LOS ESTADOS AMERICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS, LOESTA HACIENDO A CABE PEDIRLES QUE EN VEZ DE DAR AARMAS Y ASISTENCIA AL ATACANTE, JUEGUE TODO EL PESO DE SU PODER QUE ES MUCHO Y SU PRESTIGIO EN FAVOR DELA PAZ.

LA DECISION QUE SE ADOPTE Y SOBRE LA CUAL ¿SR.PRESIDENTE, PRESENTAREMOS ALGUNAS IDEAS CONCRETAS CUANDO SE ENTRE EN LA POZ CORRESPONDIENTE DEL DEBATE PODRIA TAMBIEN ACORDAR UN MARCO JURIDICO PARA LOSMUCHOS Y GENEROSOS OFRECIMIENTOS DE ASISTENCIA QUE PAISES HERMANOS AMERICANOS NOSHAN FORMULADO. ESOS GESTOS TIENEN UN ENORME VALOR QUE COMPROMETE NUESTRO RECONOCIMIENTO Y QUE TENDREMOS POR SIEMPRE MUY PRESENTE.

LA ARGENTINA SABE QUE NO ESTA SOLA EN ESTA LUCHA CONTRA EL INVASOR EXTRACONTINENTAL Y CREEMOS QUE ES PRECISO QUE SE LO DIGAMOS CLARAMENTE. NI LA ARGENTINA NI AMERICA = LATINA PUEDEN ACEPTAR ESTA AGRESION ARAMDA EXTRACONTINENTAL Y , POR LO TANTO, ES PRECISO QUE LOS ESTADOS PARTES DEL TRATADO ESTEN LISTOS PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE RESULTEN APROPIADAS PARA RECHAZARLA Y QUE NO SE DEJEN LLEVAR POR LAS ENGANOSAS DECLARACIONES DE GRAN BRETANA QUE PRETENDE QUE HEMOS HECHO USO DE LA FUERZA . BIEN SABEMOS, SRES. DELEGADOS, YA LO HE DICHO EN OTRA OPORTUNIDAD COO SE PRODUJO , CUAL ES EL ORIGEN DE ESTE CONFLICTO. REALMENTE PARECE UAN HIRONIA QUE GRAN BRETANA QUE NO HA HECHO OTRA COSA QUE USAR DE LA FUERZA NATES Y DESPUES DELA CARTA, QUE NO HA HECHO OTRA COSA QUE USAR DELA VIOLENCIA EN EL ORDEN INTERNACIONAL CADA VEZ LE HA CONVENIDO, PRETENDA AHORA VENIR A DECIR QUE ES LA ARGENTINA LA QUE USA DE LA FUERZA. ES LA QUELA ARGENTINA USA DE LA FUERZA? O QUE GRAN BRETANA CON 40 NAVIOS DE GUERRA, CON LA S MAYORES TECNICAS, CON ALGUNM APOYO, ESTA ATACANDO A LA ARGENTINA? QUIEN ES EL QUE USA DELA FUERZA?

NO PODEMOS DUDAR ANTE ESTA GRAVE SITUACION EN LA QUE ESTAN EN JUEGO, AHORA, LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UN PAIS AMERICANO Y LA PAZ DEL CONTIENTRE Y, MANANA , LA ESTATURA Y LA DIGNIDAD DE TODA NUESTRA REGION. NO PODEMOSDUDAR EN ESTE MOMENTO.

ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUELA CLARA REACCION DE AMERICAN LATINA FRENTE A LA ESCALDA BELICA PROVOCADA POREL REINO UNIDO NO SOLO CONTRIBUIRA A RECHAZAR SU AGRESION SINO, LOQUE ESQUIZA MAS IMPORTANTE, POSIBILITARA UNA NUEVA BUSQUEDA DE LA PAZ.

HOY SRES., EL SUENO , EL SECULAR AFAN DE LOGRAR LAUNIDAD DE LATINOAMERICA, LA UNIDAD TOTAL, INTEGRAL Y SIN EXCLUSIONES DE LATINO AMERICA, DE UNA LATINOAMERICA LIBRE Y SOBERANA, ESTA MAS CERCA QUENUNCA.

GRACIAS, SR. PRESIDENTE.

QUIJANO

ORIGEN: EMARPAN 736 ul D.EJERCITO-MARINA AERONAUTICA.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HOR

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 28 MES MAYO HORA 20.25.

374 373 78

Cable N° 475 758

XX REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES.-

RESUMESE A CONTINUACION CONTENIDO DISCURSO CANCILLER DE VENEZUELA (PRIMER ORADOR DE LA SESION VESPERTINA).
SENALO QUE, MIENTRAS QUE LA ARGENTINA ACATO PLENAMENTE LA RESOLUCION I DE LA XX REUNION DE CONSULTA, GRAN BRETANA, APUNTALADA POR LA INCOMPRENSIBLE SOLIDARIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS, ESCALO SU AGRESION MILITAR.
HIZO REFERENCIA ASIMISMO A LA CONTINUACION DE LA AGRESION ECONOMICA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA POR PARTE TANTO DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA -CON LAS HONROSAS EXCEPCIONES DE ITALIA E IRLANDA- COMO DE LOS PROPIOS ESTADOS UNIDOS.
''NUESTRO CONTINENTE -EXPRESO- ESTA SUFRIENDO UNA AGRESION POLITICA ECONOMICA Y MILITAR POR PARTE DE LAS DOS PRINCIPALES POTENCIAS DEL LLAMADO MUNDO OCCIDENTAL''.
RESPONSABILIZO A LOS ESTADOS UNIDOS DE LA CONTINUACION Y ESCALADA DEL CONFLICTO BELICO QUE ESTA COSTANDO TANTAS VIDAS, SENALANDO QUE LA DECISION NORTEAMERICANA DE DAR APOYO AL REINO UNIDO ''ROMPIO TODOS LOS DIQUES DEL AVENTURISMO BRITANICO''. DE MANTENER LOS ESTADOS ESTA ERRONEA DECISION, SUS EFECTOS EN LAS RELACIONES INTERAMERICANAS SERAN IMPREVISIBLES Y SE PROLONGARAN HASTA MUCHO DESPUES DE CONCLUIDO EL CONFLICTO.
CITANDO EL CONTENIDO DE LA UNANIME RESOLUCION ADOPTADA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U. Y SU FRACASO EN TAN SIQUIERA EFECTUAR UN LLAMAMIENTO AL CESE DE LAS HOSTILIDADES, EXPRESO QUE ELLO ES UNA PRUEBA GRAVE DE LA INEFICACIA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EN ESPECIAL DEL ORGANISMO MUNDIAL, PARA MANTENER LA PAZ Y DETENER LA AGRESION.
ANTE ESE FRACASO Y LA INACCION DE LA O.N.U. CORRESPONDE QUE SEA EL TIAR EL QUE ADOPTE LAS MEDIDAS PARA FRENAR LA CONTINUACION Y ESCALAMIENTO DE LA AGRESION ARMADA, EXIGIENDO AL REINO UNIDO QUE ENTRE CON VOLUNTAD Y SERIEDAD EN NEGOCIACIONES TENDIENTES A PONER FIN AL CONFLICTO BELICO Y A LOS ESTADOS UNIDOS QUE ACATE LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONEN LA CARTA DE LA O.E.A. Y EL T.I.A.R. Y SE ABSTENGA DE CONTINUAR DANDO APOYO AL AGRESOR EXTRACONTINENTAL.
EN CUANTO A LAS MEDIDAS A ADOPTAR DIJO QUE, A SU ENTENDER ESTAS DEBIAN SER LAS DEL ARTICULO 8 DEL TIAR O, EN SU DEFECTO, DEBIA DEJARSE A LOS ESTADOS MIEMBROS EN LIBERTAD PARA QUE CADA UNO APORTE AQUELLAS QUE JUZGUE NECESARIAS.
CONCLUYO SU INTERVENCION SENALANDO QUE, DE RESULTAR NECESARIO LLEVAR A CABO UNA NUEVA SESION DE LA REUNION DE CONSULTA COMO CONSECUENCIA DE UNA CONTINUACION POR LOS ESTADOS UNIDOS EN SU POSICION ESTA DEBERIA EFECTUARSE EN PANAMA.

QUIJANO

1302

C. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

Número general: 30341 375 737a
374
8
759

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO/82 HORA 2115

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 28 MES '' HORA 0825

Cable N° 476

X REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

TRANSMITESE A CONTINUACION INTERVENCION SR. CANCILLER DE NICARAGUA (SEGUNDO ORADOR DE LA SESION VESPERTINA).
TRES RECORDAR LA RESOLUCION I ADOPTADA POR LA XX REUNION DE CONSULTA EN SU ANTERIOR SESION Y SU CONTENIDO, EXPRESO QUE EL DESEO DE SU PAIS HUBIERA SIDO EL DE HABERSE REUNIDO NUEVAMENTE EN ALGUN PAIS LATINOAMERICANO Y NO EN ''TERRITORIO EXTRANO''.
REITERO PROPOSITOS NEOCOLONIALISTAS DE ACTITUD REINO UNIDO Y MANIFESTO LA SOLIDARIDAD DE NICARAGUA CON LA ARGENTINA ''EN CUALQUIER TIEMPO Y LUGAR'', CONDENANDO ACTITUD MILITARISTA DEL REINO UNIDO ''EN ABIERTA VIOLEACION DE LOS INSTRUMENTOS VIGENTES QUE RIGEN LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL.
DESTACO NECESIDAD, QUE LOS ACTUALES SUCESOS IMPONEN, PARA QUE SE ENCARE UNA ''REVISION A FONDO'' DEL SISTEMA INTERAMERICANO TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS EVIDENCIAN QUE SU PRINCIPAL GARANTE ESTA DISPUESTO A CUMPLIR LAS RESPONSABILIDADES EMERGENTES DEL MISMO SOLO CUANDO ASI CONVENGA A SUS PARTICULARES INTERESES.
SI GRAN BRETANA HA ENCARADO UNA AGRESION SIN LIMITES EN EL ATLANTICO SUR ES PORQUE SABE QUE CUENTA PARA ELLO CON EL APOYO DEL PAIS MAS PODEROSO DE LA TIERRA. ES POR ESO QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS NO PUEDE ELUDIR LA RESPONSABILIDAD PRIMORDIAL QUE LE CABE EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE GUERRA CUYAS CONSECUENCIAS SERAN ''EL RESULTADO DIRECTO'' DE LA AGRESION PRESENTE Y FUTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS, YA QUE HASTA AHORA AL MENOS, LOS PAISES AGRESORES CONTRA LA AMERICA LATINBA NO SON UNO SINO DOS.
TRAS EXPRESAR SU APOYO Y SU ESPERANZA EN LA NUEVA GESTION DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y REITERAR SU LLAMAMIENTO A LOS ESTADOS UNIDOS, EL CANCILLER D'ESCOTO CONCLUYO SENALANDO QUE LA GRAVEDAD DEL MOMENTO EXIGE DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA QUE DEJEN DE LADO LA RETORICA Y PASEN A LAS ACCIONES CONCRETAS.

QUIJANO.
'B'
RVM

ORIGEN: CANCPAN AERONAUTICA.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HORA 738

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 28 MES MAYO HORA 0830.

Cable Nº 477

376 375 760

I. EN EXTENSO DISCURSO SECRETARIO ESTADO HAIG MANIFESTO SIGUIENTES IDEAS PRINCIPALES:

-ALGUNOS REFIERENSE LUCHA EN EL ATLANTICO SUR COMO GUERRA COLONIAL OTROS DICEN QUE ES IMPOSIBLE HABLAR DE COLONIALISMO CUANDO NO EXISTE GENTE SUBYUGADA.
-EL TRATADO DE RIO NO DEBE APLICARSE AL PRESENTE CONFLICTO PUES NO ES CASO DE AGRESION EXTRACONTINENTAL YA QUE EL PRIMER USO DE LA FUERZA NO SE PRODUJO POR PARTE DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL.
-VALORO EFICACIA SISTEMA INTERAMERICANO QUE ESTIMO HA SERVIDO PARA MANTENER A AMERICA LIBRE DE GUERRAS, AGRESIONES Y AMENAZAS COMUNISTAS Y PARA SOLUCIONAR TENSIONES EXISTENTES ENTRE PAISES CONTINENTE. REALIZO DESCRIPCION CADA UNO DE LOS CASOS EN QUE SISTEMA INTERAMERICANO SEGURIDAD DEBIO SER UTILIZADO CON RESULTADOS POSITIVOS.
-CONFLICTO EN EL ATLANTICO SUR PONE EN PELIGRO BASES MISMAS DICHO SISTEMA INTERAMERICANO. REALIZO LLAMAMIENTO A FIN PROTEGER REFERIDA INSTITUCION PARA CRISIS FUTURAS.
-AFIRMO SU PAIS ES NEUTRAL EN EL TEMA DE LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS.
-REALIZO RELACION DETALLADA SOBRE ESFUERZOS DE PAZ QUE EFECTUO PERSONALMENTE Y LOS REALIZADOS POR PRESIDENTE BELAUNDE TERRY, SENALANDO AFIRMO QUE EN DOS OPORTUNIDADES ARGENTINA RECHAZO PROPUESTAS QUE GRAN BRETANA HABIA DECLARADO QUE ESTARIA *SERIAMENTE DISPUESTA A CONSIDERAR*.
-MANIFESTO QUE EN ESTE CONFLICTO ERAN APLICABLES LA REGLA DEL DERECHO, EL PRINCIPIO DEL NO USO DE LA FUERZA PARA DIRIMIR CONFLICTOS Y EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION, AFIRMANDO QUE EN EL PRESENTE CASO NO SE LE DEBIA ADJUDICAR AL TRATADO DE RIO UN CONFLICTO PARA EL QUE NO FUE CONCEBIDO.
-LA RESOLUCION 502 ES EL MARCO POR MEDIO DEL CUAL SE DEBE BUSCAR LA PAZ, ESTA REUNION NO DEBE TOMAR ACCION NI DECISION ALGUNA YA QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU POSEE UN NUEVO MANDATO (A TRAVES DE LA RESOLUCION 505 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD APROBADA POR UNANIMIDAD) PARA LA BUSQUEDA DE LA PAZ. DEBEMOS DARLE UN APOYO COLECTIVO A DICHO ESFUERZO DE PAZ.

II) POR CABLE 478 ELEVASE TEXTO COMPLETO DISCURSO.

QUIJANO

C. y M. Nº 39 - 3/81 - 40.000

1304

377 139 d

ARCHIVO

ORGANISMOS
POLITICA

376

SECRETO (*)

f(6)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35.956

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HORA 02:10

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 02:15

Cable Nº 467

REFERENTE APOYOS T.I.A.R.

A GESTIONES ANTERIORES SUGIERO AGREGAR REPUBLICA DOMINICANA QUE MUESTRA CIERTAS DUDAS ENCONTRANDO COMODA POSICION QUE PROPONE COSTA RICA, ES DECIR EVITAR DECISION DE FONDO EN VISTA NUEVA GESTION ENCOMENDADA POR CONSEJO SEGURIDAD A SECRETARIO GENERAL PEREZ DE CUELLAR.

HE ARGUMENTADO QUE GRAVEDAD DE LA SITUACION Y FRACASO ANTERIORES GESTIONES PACIFICADORAS POR INTRANSIGENCIA BRITANICA IMPONEN QUE SE ADOPTE UNA RESOLUCION QUE CONTENGA POR LO MENOS LOS PUNTOS BASICOS QUE HEMOS PROPUESTO. SI EL SISTEMA INTERAMERICANO ES INCAPAZ DE PRONUNCIARSE CLARAMENTE EN UN CASO COMO EL ACTUAL, PROCURANDO ESCUDARSE EN RESOLUCIONES SOLAMENTE PROCESALES, PERDERIA TODA CREDIBILIDAD Y PRESTIGIO. ADEMAS EXISTE UNA CONCIENCIA EN AMERICA QUE EXIGE SE HABLE CON VOZ FIRME Y SE EXPRESE LA SOLIDARIDAD SOBRE LA CUAL TANTO HAN ALARDEADO NUESTROS PAISES.

ESTIMO QUE REPUBLICA DOMINICANA ADOPTARA ACTITUD POSITIVA PERO MENSAJE ALTO NIVEL RESULTA CONVENIENTE.

QUIJANO

''A''

C D

1305

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrad. es de carácter SECRETO.



378 t40ae

ARCHIVO

SECRETO (*)

ORGANISMOS.
POLITICA

377
[illegible]

762

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 35957

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA	27	MES	MAYO	HORA	0210
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA	27	MES	"	HORA	0745

Cable Nº 468.-

REPRESENTANTE ESTADOS UNIDOS, EMBAJADOR MIDDENDORF, ME EXPRESA OPINION DEPARTAMENTO ESTADO DE QUE RESOLUCION APROBADA HOY POR CONSEJO SEGURIDAD NACIONES UNIDAS ES RAZON SUFICIENTE PARA POSTERGAR CUALQUIER DECISION EN REUNION CONSULTA HASTA DETERMINAR RESULTADOS NUEVA GESTION PEREZ DE CUELLAR. SEGUN ESA OPINION, EXISTEN ARGUMENTOS POLITICOS Y JURIDICOS PARA QUE ORGANO DE CONSULTA SE ABSTENGA DE TODA ACCION QUE PUEDA INTERFERIR CON ARREGLO PACIFICO, CITANDO COMO EJEMPLO CONDENA AL REINO UNIDO.

REPRESENTANTE BRASIL, POR SU PARTE, ME CONSULTA SOBRE SI ARGENTINA MANTIENE SU POSICION LUEGO DE RESOLUCION CONSEJO SEGURIDAD.

COMO LO HE EXPRESADO EN UN CABLE ANTERIOR, ESTE ARGUMENTO TENDRA SU EFECTO NEGATIVO EN DEBATE A INICIARSE MAÑANA Y PUEDE OBLIGAR A REVISAR BORRADOR PROYECTO QUE HEMOS ESTADO CONSULTANDO.

QUIJANO

"B"

AA

1306

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

379

378
18

763

PRESIDENCIA NACION DE AGRENOR
BNR 2
P 271320
BT

/////

A) REUNION CONSEJO CONSULTIVO O.E.A. (TIAR)

ULTIMAS 48 HORAS HAN HABIDO INNUMERABLES LLAMADOS PERSONALIDADES EE.UU. PARA INICIAR CONVERSACIONES CON AUTORIDADES DIPLOMATICAS O MILITARES ARGENTINAS EN NEW YORK Y WASHINGTON.

OPINION J.C.M.

) TODO TIPO DE CONTACTO ARGENTINA-EE.UU. ESTARIA SIENDO INMEDIATAMENTE DIVULGADO A REPRESENTANTES LATINOAMERICANOS SUMANDOLO A QUE SE ENTORPECE CON LA O.E.A. LA NEGOCIACION PEREZ DEL CUELLAR.

B) SALVO PANAMA, RESTANTES PAISES O.E.A. SERIAN AFECTADOS POR DUDA SOBRE ACTUAL O FUTURA NEGOCIACION ARGENTINA-EE.UU.

C) ARGENTINA-EE.UU. DARIAN TIEMPO NECESARIO A GRAN BRETANIA PARA RECOMPONER PODER MILITAR Y NEUTRALIZAR APOYO MILITAR LATINOAMERICANO A ARGENTINA.

D) CONSIDERO CONVENIENTE DECLARACION PUBLICA SR. PRESIDENTE: ''QUE LA INTENSIFICACION LLAMADOS OFICIOSOS DE CIUDADANOS NORTEAMERICANOS DEL GOBIERNO O VINCULADOS A EL RESPONDEN AL OBJETIVO DE NEUTRALIZAR EL APOYO LATINOAMERICANO A ARGENTINA EN LA O.E.A.''

XX FM JEFE CASA MILITAR TO PRESIDENCIA NACION

/////
1500
BT

/////

1306.1

380 741 de 378 764

ARCHIVO

SECRETO (*)

ORGANISMOS
POLITICA

NUMERO GENERAL DE RECEPCION
35963

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO/82 HORA 0210

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES " HORA 0710

Cable Nº 470

REFERENTE REUNION T.I.A.R.

1. REPRESENTANTE ECUADOR ME CONFIRMA AMPLIO APOYO A NUESTRA POSICION. ESTIMA QUE CABRIA EFECTUAR ALGUNOS PEQUEÑOS CAMBIOS EN EL TEXTO Y QUE DEBERA INCLUIRSE UNA REFERENCIA DE APOYO A NUEVA GESTION PACIFICADORA NACIONES UNIDAS PERO NOS ANUNCIA PODEMOS CONTAR CON SU VOTO.

2. BOLIVIA TAMBIEN RATIFICA SU FIRME APOYO.

3. CANCILLER URUGUAY, QUIEN YA SE ENCUENTRA EN WASHINGTON, ENCUENTRA CIERTAS DIFICULTADES CON LA CALIFICACION DE AGRESION QUE SE MENCIONA REITERADAMENTE EN EL PROYECTO PERO NO TIENE OTRAS OBJECIONES DE FONDO.

4. BRASIL CONSULTA NUEVAMENTE SOBRE POSICION ARGENTINA LUEGO RESOLUCION CONSEJO SEGURIDAD INDICANDO QUE CONSTITUYE UN IMPORTANTE HECHO NUEVO QUE INFLUENCIARA INEVITABLEM,ENTE DECISION REUNION CONSULTA. HASTA ESTOS MOMENTOS NO HA RECIBIDO INSTRUCCIONES FINALES. SERIA UTIL CONOCER RESULTADOS GESTION REALIZADA EN BRASILIA.

QUIJANO
' B '
RVM

1307

NACIONES
UNIDAS

381 742 de 280 765



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15131
27 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 27 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 93 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas, dado a conocer el día 26 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de las acciones bélicas ejecutadas en el área Malvinas entre el 1° y el 26 de mayo de 1982, las pérdidas materiales sufridas por el enemigo son:

1. Buques hundidos

- Dos destructores, reconocidos por Inglaterra como "Sheffield" y "Coventry".
- Dos fragatas, reconocidas como "Ardent" y "Antelope".
- Una fragata no identificada.
- Un transporte de aviones reconocido como el "Atlantic Conveyor", con un número indeterminado de aviones Harrier a bordo y material de repuestos y mantenimiento.

2. Buques seriamente averiados

- Tres destructores o fragatas.
- Un transporte de gran desplazamiento.

3. Buques averiados

- Diez destructores o fragatas.
- Un transporte de tropas.
- Un buque no identificado, que sería de apoyo.

82-15128 0596u

/...

1308

355

382 743 de 381 766

4. Veintiún aviones Sea-Harrier derribados.

5. Doce helicópteros.

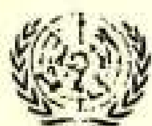
De lo expuesto, surge un total de veintidós unidades navales de superficie y treinta aeronaves afectadas."

Los resultados descritos de las acciones militares de las Fuerzas Armadas Argentinas sólo constituyen la consecuencia de la aplicación por el pueblo y Gobierno argentinos de su derecho inalienable a su legítima defensa de conformidad con lo previsto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Solicito que la presente nota sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Embajador

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15134
28 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

767

CARTA DE FECHA 27 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con mi carta del 23 de mayo (S/15104), tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al tema de las Islas Falkland.

A continuación figura una reseña fáctica preparada por las autoridades del Reino Unido de las operaciones militares realizadas en la zona de las Islas Falkland desde el 22 de mayo. Aunque algunos detalles todavía están incompletos, los datos suministrados reflejan con exactitud la información recibida de las fuerzas británicas en la zona.

23 de mayo de 1982

Sea Harriers detectaron e hicieron frente a tres helicópteros argentinos sobre el estrecho de Falkland. Dos Pumas fueron destruidos y se incendió un helicóptero Bell en tierra. En las primeras horas de la tarde, aviones argentinos volvieron a atacar a buques británicos en la ensenada de San Carlos. La fragata HMS Antelope resultó gravemente dañada y tuvo que ser abandonada. Cinco Mirages y dos Skyhawks fueron derribados y otro avión probablemente haya sido destruido por aviones británicos y misiles lanzados desde tierra o barcos.

24 de mayo de 1982

La Fuerza Aérea Argentina lanzó una serie de ataques contra barcos británicos en la ensenada de San Carlos. Con Sea Harriers que hacían patrullas de combate, con misiles y cañones de barcos y con misiles Rapier de defensa aérea instalados en la costa se hizo frente a varias olas de aviones Mirage y Skyhawk. Como resultado de ello, se derribó un total de ocho aviones argentinos. Durante estos ataques aéreos, dos buques británicos de apoyo sufrieron algunos daños. Por la tarde, aviones británicos Harrier efectuaron otro ataque contra el aeródromo de Puerto Stanley e hicieron impacto en la pista e instalaciones afines próximas. En tierra, las fuerzas británicas continuaron consolidando su posición. Se despacharon patrullas pero no se hizo contacto con fuerzas argentinas. La fragata HMS Antelope se hundió.

82-15210 2766a

/...

[illegible]

384 745a 383 760

25 de mayo de 1982

Durante el día, aviones británicos Harrier efectuaron tres ataques más contra el aeródromo de Puerto Stanley. Se hizo fuego contra ellos pero no fueron alcanzados. Todos los aviones regresaron salvos. Durante todo el día, aviones argentinos hicieron varios ataques contra buques de la fuerza de tareas británica, en el estrecho de Falkland, en la ensenada de San Carlos y al nordeste de las Islas Falkland. Se derribó un total de cinco aviones argentinos. Aproximadamente a las 19.30 horas, hora de Londres, varios aviones Skyhawk atacaron al buque HMS Coventry, en el que hicieron impacto varias bombas y que sufrió graves daños. Más tarde zozobró. Todavía se están recibiendo detalles sobre las bajas. A alrededor de las 20.30 horas, hora de Londres, se produjo otro ataque por parte de dos aviones Super Etendard, durante el cual el Atlantic Conveyor, un buque mercante integrante de la fuerza de tareas británica fue atacado con misiles Exocet e endiado. Ese barco estaba cargado con suministros para las fuerzas británicas con base en las Islas Falkland. También en este caso todavía se están recibiendo talles sobre las bajas. Se organizaron operaciones de rescate durante las últimas horas del día, las cuales han continuado. En tierra, las fuerzas británicas han seguido consolidando sus posiciones.

Las operaciones de las fuerzas británicas fueron realizadas en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa del Reino Unido reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, frente a la invasión de las Islas Falkland por la Argentina y el uso ilegal de la fuerza para ocuparlas y subyugar a sus habitantes.

Le agradeceré que disponga que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A.D. PARSONS

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

PRENSA MALVINAS
ORGANISMOS OCCIDENTAL
POLITICA SUR
INFORMACIONES ECONOMICOS
EJERCITO MARINA
AERONAUTICA

384

Número general: 062051

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 / 28 **MES** MAYO / MAYO **HORA** 1430 / 0710

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable Nº 1765

LONDRES INFORMA.

SRA. THATCHER EN SESION PREGUNTAS AL PRIMER MINISTRO HOY 27 EN CAMARA COMUNES DIO SIGUIENTES PRINCIPALES RESPUESTAS:

1) TROPAS BRITANICAS ESTAN COMENZANDO A AVANZAR SOBRE PUERTO STANLEY.

2) PARA REINO UNIDO SIGUE VIGENTE RESOLUCION 502. CESE FUEGO EN ISLAS SOLAMENTE SERA ACEPTABLE SI TROPAS ARGENTINAS SE RETIRAN TOTALMENTE, CONFORME EXPLICACION VOTO EMBAJADOR PARSONS EN CONSEJO SEGURIDAD. NO HAY NINGUNA POSIBILIDAD RETIRO PARALELO DE FUERZAS BRITANICAS Y ARGENTINAS. PROPUESTAS CON RESPECTO CONTENIDAS EN BORRADOR ACUERDO DISTRIBUIDO CAMARA COMUNES JUEVES 20 PASADO ESTA RETIRADO Y CUBRIA OTRA SITUACION TOTALMENTE DISTINTA, CONSISTENTE EN QUE AUN NO HABIAN DESEMBARCADO TROPAS BRITANICAS.

3) OBJETIVO FUERZA TRABAJO Y TROPAS BRITANICAS SON SIGUIENTES CUATRO:

A) RECUPERACION ISLAS

B) RESTABLECIMIENTO ADMINISTRACION BRITANICA

C) RECONSTRUCCION ISLAS Y DESARROLLO ECONOMICO SUS RECURSOS, Y

D) CONSULTA A LOS ISLEÑOS.

[illegible]

FTG

1310

747

385

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible] 386

ORIGEN: [illegible]

Fecha y hora recepción D.T.: DIA [illegible] MES [illegible] HORA [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA [illegible] MES [illegible] HORA [illegible]

Cable Nº 17[illegible]

CUESTION MALVINAS - SINTESIS DIARIOS INGLESES [illegible].

"THE GUARDIAN"

FALTA COMPLETA DE INFORMACION [illegible]
[illegible] MALVINAS. [illegible] NOTICIAS PUEDEN [illegible]
SE HAN RECORRIDO [illegible] EL LARGO CAMINO DESDE [illegible]
TIERRA HASTA EL MINISTERIO DE DEFENSA BRITANICO.
[illegible]
[illegible]
DE FUEGO SON VISTOS POR MUCHOS [illegible]
DE CAPITULACION INCONDICIONAL ARGENTINA.
[illegible] THATCHER [illegible] EN [illegible] QUE [illegible] INGLESES [illegible]
[illegible] AVANCES [illegible]
PUERTO STANLEY PERO NO DIO DETALLES.
[illegible]
DE BUENA VOLUNTAD EN LA BUSQUEDA DE UNA [illegible]
[illegible] EVIDENCIO UN [illegible]
CUALQUIER CESE DE FUEGO [illegible]
RETIRO TOTAL DE LAS FUERZAS ARGENTINAS [illegible]
[illegible] DE LA FLOTA [illegible]
[illegible]
BRITANICOS Y LUEGO DE UN PERIODO DE [illegible]
[illegible] LOS DESEOS DE LOS ISLEÑOS [illegible]
BAJO UN GOBIERNO ARGENTINO.
[illegible] FOOT [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
THATCHER [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
BA HELICOPTEROS Y MATERIAL BELICO PESADO, [illegible]
TARIA UN DURO GOLPE.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

1311

PRENSA 748

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

CONTINUACION CABLE NRO. 1734 DE GINEBRA.-

Cable N° /// (2) ...

INCLUYE: MISILES AIRE-AIRE Y TIERRA-AIRE, [illegible] Y MATERIAL DE CONSTRUCCION. LAS TROPAS BRITANICAS [illegible] CON UNA VERSION MAS SOFISTICADAS DE LOS MISILES AIRE-AIRE [illegible].

ARGENTINA PRESENTO UN PROYECTO DE RESOLUCION [illegible] LOS MIEMBROS DEL [illegible]. DICHO PROYECTO DESDE EL INICIO ENCONTRO [illegible] DE LOS MIEMBROS MODERADOS COMO COSTA RICA Y MEXICO. MIENTRAS TANTO OTRO PROYECTO (REDACTADO EN MUY DEBILES TERMINOS) [illegible] SIENDO CIRCULADO.

[illegible] ARGENTINO PONDERA SU PROPIAS [illegible] DICE QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS SE HAN VISTO [illegible] POR LA INTENSIDAD DE LA LUCHA -QUE [illegible] SANGRIENTA- Y POR LA DESVENTAJA SICOLOGICA [illegible] EN NINGUNA GUERRA DESDE HACE UN SI[illegible] FUERZA AEREA ARGENTINA HAN ADMITIDO HABER [illegible] Y 50 AVIONES.

EL TRASLADO POR BARCO A LONDRES DEL CAPITAN ASTIZ [illegible] ALREDEDOR DE TRES SEMANAS EN ARRIBAR) ES CONSIDERADA UNA MEDIDA PARA GANAR TIEMPO Y SALVAGUARDAR ASI A UN [illegible] CAYO PRISIONERO COMO A OTROS QUE PUEDAN CAER [illegible] DE LAS FUERZAS ARGENTINAS ANTES DE QUE LA CAMPAÑA [illegible].

FRANCIA SUSPENDIO LA ENTREGA DE MISILES EXOCET A AMERICA LATINA.

LOS TRES TRIPULANTES DEL HELICOPTERO [illegible] ARRIBARON A LONDRES LUEGO DE SER ENTREGADOS POR LAS [illegible] CHILENAS A LA EMBAJADA BRITANICA EN SANTIAGO.

EL FOREIGN OFFICE NEGO QUE SU PLAN [illegible] UN VOCERO DESTACO QUE EL REINO UNIDO [illegible] LOS DERECHOS DE URUGUAY.

LOS DIPLOMATICOS BRITANICOS [illegible] PRESENTAR AL [illegible] MISMO TIEMPO INTENTAN CONVENCER [illegible] ARMAS, ESPECIALMENTE [illegible].

EDITORIAL DE [illegible] ANALIZA COMO POSIBLE SOLUCION [illegible] PARA LAS ISLAS MALVINAS EL [illegible] CION SIMILAR A LA QUE IMPERA ACTUALMENTE EN [illegible] GRAN BRETAÑA RETENDRIA LA [illegible] CONTINUARIAN SIENDO INGLESES Y EEUU [illegible] Y AEREA Y CORRERIA CON LOS GASTOS.

TAL SOLUCION SERVIRIA DOS PROPOSITOS: 1) DISUADIR EFECTIVAMENTE A LOS ARGENTINOS DE INICIAR OTRA CAMPAÑA (SIN QUE LOS BRITANICOS TUVIERAN QUE PAGAR LOS GASTOS) Y 2) SATISFACER [illegible] GEOPOLITICAS DE EEUU EN EL ATLANTICO SUR.

/// CONTINUA ...

ARCHIVO

749ae 388 387 388 472

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 1724 DE [illegible].-

Cable Nº /// (2)...

ARGENTINA SEGURAMENTE PROTESTARIA [illegible] PERO [illegible],
COMO TANTOS OTROS PAISES LATINOAMERICANOS [illegible]
[illegible] A VIVIR CON UNA [illegible]
[illegible]. [illegible] LA INDEPENDENCIA [illegible] Y [illegible]
EL CRECIENTE MOVIMIENTO DE BARCOS [illegible]
[illegible] DESDE BS.AS. A LA URSS, LOS [illegible]
TREMENDAMENTE PREOCUPADOS POR LA PENETRACION [illegible]
DO SUR.
CIERTAMENTE EEUU PERCIBE LA NECESIDAD DE TENER [illegible]
DUDAS DE QUE ESA POSIBILIDAD ESTA SIENDO BARAJADA [illegible]
PYM DIJO QUE LUEGO DE LA VICTORIA Y RECUPERACION DE LAS ISLAS
GB PODRIA PEDIR A OTROS PAISES A QUE LA AYUDEN A DEFENDER LAS
ISLAS.
LA PREGUNTA CRUCIAL ES [illegible]
[illegible]. UN FUNCIONARIO DE WASHINGTON [illegible]
[illegible] DE MALVINAS [illegible] EN EL LARGO PLAZO [illegible]
[illegible] Y POSICIONES [illegible] LOS PAISES LATINOAMERICANOS [illegible]
PERJUDICIAL PARA LOS INTERESES [illegible].
LA POLITICA DE [illegible]
[illegible] UNA CRUZADA CONTRA [illegible]
CENTRAL. EL ESTADO PRINCIPAL [illegible]
[illegible] Y SE [illegible]
OCCIDENTE.
SI BIEN ES POCO PROBABLE QUE ARGENTINA [illegible]
TAMPOCO HAY CHANCES DE QUE [illegible]
LITICO QUE PERMITIA A LOS [illegible]
ESTAR TAN [illegible]
ARGENTINA [illegible]
[illegible]...
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] SUCEDIO.
[illegible]
[illegible] TENER QUE [illegible]
[illegible] A CONVIVIR [illegible]
[illegible] QUE LOS ISLEÑOS [illegible]
[illegible] PERMANECER EN EL SIGLO [illegible]
[illegible] DE SER ARRASTRADOS [illegible]
"FINANCIAL TIMES"
[illegible] THATCHER DIO AYER EN EL PARLAMENTO [illegible]
[illegible] HASTA AHORA SOBRE LOS [illegible] ISLEÑOS [illegible]

/// [illegible]...

/.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 1734 DE GINEBRA.-

Cable Nº

/// [illegible] ...

- RETOMAR LAS ISLAS.

- RESTAURAR LA ADMINISTRACION BRITANICA.

- RECONSTRUCCION SEGUIDA DE CONSULTA CON LOS [illegible], [illegible] INTERESES E IDEAS SOBRE EL FUTURO.

CUALQUIER CESE DEL FUEGO DEBE ESTAR [illegible] UN [illegible] INCONDICIONAL [illegible] EL RETIRO DE LAS TROPAS [illegible] DA PASADA DE UN RETIRO MUTUO Y PARALELO [illegible].

[illegible] AYER EL MINISTERIO DE DEFENSA [illegible] INFORMACION [illegible] EN LAS ISLAS.

[illegible] SE SUGERIA QUE EL OBJETIVO [illegible] EN VEZ DE ATACAR LA GUARNICION DE [illegible].

[illegible] DEL [illegible] DE [illegible] Y ASALTO.

[illegible] EN WASHINGTON QUE [illegible] PARA USO EN EL CONFLICTO.

FUNCIONARIOS DICEN QUE [illegible].

[illegible]

[illegible] A LOS [illegible].

[illegible] LA FUERZA [illegible] DE NO AGRESION.

LA DIFERENCIA FUNDAMENTAL ENTRE [illegible] Y [illegible] DE COOPERACION Y DE AUTODETERMINACION. [illegible] LOS [illegible] TERRITORIO.

/// CONTINUA ...

751ae

390

389

474

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 173[illegible] DE [illegible]

Cable Nº [illegible]

LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE [illegible] [illegible] EL CONFLICTO [illegible].

LA POSTURA DEL GOBIERNO FRANCES [illegible] DE LA COALICION [illegible].

[illegible] IMPORTANTE SEMANARIO AFRICANO [illegible] UNA POSTURA [illegible] QUE EL CONFLICTO POSIBILITARA [illegible] TERCER MUNDO.

[illegible] INEVITABLEMENTE LA ANSIEDAD POR LA CONDUCTA [illegible] EL ATLANTICO SUR ESTA [illegible] EL GOBIERNO DE [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

391 752 390

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 36015

MALVINAS-ORG-... POLITICA-OCCIDENTE... SUR-INFORMACION... ECONOMICA-... MARINA-AERONAUTICA PRENSA-

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 27 MES MAYO HORA 08.00 -

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 27 MES MAYO HORA 10.30 -

Cable N° 1720 -

775

CUESTION MALVINAS - SINTESIS DIARIOS INGLESES 27-5-82.

''THE GUARDIAN''

LA AVIACION ARGENTINA INFLIGIO GRAVE GOLPE A LA FLOTA BRITANICA. 24 MUERTOS Y SIMILAR NUMERO DE HERIDOS CAUSO EL HUNDIMIENTO DEL DERTROYER 'CONVENTRY'' Y DEL CONTAINER ''ATLANTIC CONVEYOR''. EL CONTAINER FUE ALCANZADO POR DOS EXOCET. VALIOSAS PROVISIONES Y POSIBLEMENTE ALGUNOS HELICOPTEROS ''CHINOOK'' SE PERDIERON. NO ASI LOS SE-HARRIER QUE LOGARRON DESPEGAR ANTES DEL IMPACTO. EL CONVENTRY FUE ATACADO POR CUATRO SKYHAWKS. LAS PERDIDAS REPRESENTARAN UN DURO GOLPE PARA EL ALMIRANTE WOODWARD. NO OBSTANTE LAS PROVISIONES QUE NECESITAN LAS TROPAS INGLESAS EN PUERTO SAN CARLOS ASI COMO EL MATERIAL MILITAR Y EQUIPO PESADO YA HAN SIDO DESEMBARCADOS Y LOS BUQUES PODRAN AHORA RETIRARSE FUERA DEL RADIO DE ACCION DE LA AVIACION ARGENTINA.

LA MARINA INGLESA ESTA CAPACITADA PARA ABSORVER LAS PERDIDAS SUFRIDAS. ASI LO CONFIRMO NOTT QUIEN RECALCO QUE EN LAS OPERACIONES HAY 100 BARCOS (ENTRE CIVILES Y DE GUERRA) Y MAS DE 25.000 HOMBRES.

NOTT TRATO AYER DE CORREGIR LA IMPRESION QUE HABIA DADO LA SRA.THATCHER EL DIA ANTERIOR EN EL SENTIDO DE QUE GB NO ESTABA INTERESADA EN NINGUNA OTRA SALIDA QUE NO FUERA LA CAPITULACION COMPLETA DE LOS ARGENTINOS. EN RESPUESTA A REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LOS LABORISTAS, NOTT ACLARO QUE NO SE HABIA CERRADO NINGUNA PUERTA A UN ARREGLO NEGOCIADO.

EL GABINETE ESPERA PRONTO RECIBIR NOTICIAS DE LA CAPTURA DE GOOSE GREEN.

MENSAJE DE RADIO ENTRE EL COMANDO ARGENTINO DE PUERTO STANLEY Y BUENOS AIRES, QUE FUERON INTERCEPTADOS, CONFIRMAN QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS CARECEN DE COMIDA Y APROVISIONAMIENTOS MILITARES, ASI COMO DE PROTECCION NAVAL. MUCHOS DE ESTOS MENSAJES REFLEJAN PROFUNDO MALESTAR DEL COMANDO EN PUERTO STANLEY ANTE EL FRACASO EN EL APOYO A LAS TROPAS SITUADAS EN PRIMERA LINEA.

LOS EXITOS MILITARES DE LA VISPERA Y EL ANUNCIO DE LA VISITA DEL PAPA HAN LEVANTADO LA MORAL DE LOS ARGENTINOS.

CRECE LA IMPRESION QUE ARGENTINA RECURRIRA A LA URSS PARA CONTRABALANCEAR LA AYUDA MILITAR ESTADOUNIDENSE A GRAN BRETAÑA.

1312

BUENOS AIRES NO CUENTA CON NINGUN TIPO DE AYUDA MILITAR DE PARTE DE LATINOAMERICA, QUE SOLO LE HA DADO UN LIMITADO APOYO DIPLOMATICO.

ADEMAS INFORMES QUE EEUU HA PROVISTO LOS COMPONENTES PARA UNA PISTA DE ALUMINIO A LAS FUERZAS INGLESAS HA PROVOCADO LA IRA A LOS MILITARES ARGENTINOS.

HASTA EL MOMENTO TANTO LA MARINA COMO LA FUERZA AEREA SE HAN OPUESTO A REQUERIR AYUDA DE LA UNION SOVIETICA PERO EL EJERCITO PARECE DISPUESTO A ACEPTARLA.

EL ALMIRANTE ANAYA HA MANIFESTADO A LOS EEUU QUE ARGENTINA NO PARTICIPARA DEL EJERCICIO UNITAS ESTE ANO. EL MARTES ARGENTINA ANUNCIO QUE SE RETIRABA DEL COMITE INTERAMERICANO DE DEFENSA Y DE LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO ANTI-SUBVERSIVO QUE DIRIGE EEUU EN LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA.

LA RESOLUCION ADOPTADA AYER EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD ES DEBIL Y NO IMPLICA UN CESE DEL FUEGO. SUS TERMINOS SON TAN SUAVES QUE ES DUDOSO LOGRE TENER ALGUN EFECTO INMEDIATO. MAS AUN GB CONSIDERA QUE EL PLAZO DE SIETE DIAS LES DA TIEMPO SUFICIENTE PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS MILITARES. LA MAYOR CONCESION BRITANICA AL ENUNCIADO DE DICHA RESOLUCION FUE LA MENCION DE LA DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL DADA EL 21 DE MAYO. LUEGO DE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES, EL GOBIERNO BRITANICO HABIA RETIRADO LOS TERMINOS SOBRE LOS QUE SE HABIA ALCANZADO CIERTO ACUERDO ENTRE LAS PARTES. NO OBSTANTE EL SECRETARIO GENERAL PRESIONO PARA QUE TALES TERMINOS FUERAN MENCIONADOS EN LA RESOLUCION.

ARGENTINA BUSCA DESESPERADAMENTE MISILES EXOCET EN EL MERCADO NEGRO. LIBIA ES UNO DE LOS PAISES A LOS QUE SE LE HA SOLICITADO. EL ATAQUE QUE CULMINO CON EL HUNDIMIENTO DEL CONTAINER ''ATLANTIC CONVEYOR'' LLEVADO A CABO CON DICHOS MISILES, SERIA UNA SENAL DE QUE LOS ARGENTINOS HAN CONSEGUIDO ADQUIRIR NUEVOS EXOCETS. CIERTOS ANALISTAS PRESUMEN QUE EL ATLANTIC CONVEYOR FUE ATACADO POR ERROR, CONFUNDIENDOSELO CON ALGUNO DE LOS PORTAAVIONES.

LOS BRITANICOS HAN GASTADO DEMASIADAS MUNICIONES EN SUS ATAQUES AEREOS CONTRA LOS AEROPUERTOS DE LAS ISLAS. FUENTES EN WASHINGTON INFORMAN QUE LOS EEUU ESTAN PROVEYENDO A LOS INGLESES CON MISILES AIRE-AIRE, MISILES A DISPARAR DESDE TIERRA Y MUNICIONES. ELLOS HABRIAN SIDO TRANSPORTADOS DESDE SUS DEPOSITOS EN EUROPA HACIA LA ISLA ASCENCION.

''FINANCIAL TIMES''

1. LA TASK FORCE BRITANICA HA PERDIDO LA CUARTA PARTE DE LAS NAVES DE GUERRA QUE PARTIERON ORIGINALMENTE AL ATLANTICO SUR.

EN BS.AS VEN COMO UN SIGNO ALENTADOR QUE LOS ARGENTINOS PUEDAN ATRAVESAR LOS RADARES BRITANICOS Y SUS SISTEMA DE MISILES Y LA COBERTURA AEREA QUE LE PUEDA DAR LOS HARRIERS.

EN LONDRES LOS MINISTROS BUSCABAN LOGRAR APOYO EN SU ENFOQUE A LA CRISIS DE LAS MALVINAS LUEGO DE LA PERDIDA DE BARCOS, MIENTRAS RESISTEN PEDIDOS DE ATAQUE A LAS BASES AEREAS DEL CONTINENTE.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA (3) MES HORA

254 a

393

392

EL SR. NOTT DIJO QUE CUANDO UN CONTRATIEMPO OCURRE SIEMPRE HAY PELIGRO QUE SE CAIGA EN PESIMISMO SOBRE EL FUTURO, ASI COMO EL EXITO PUEDE LLEVAR A UNA EUFORIA. NINGUNA DE LAS DOS COSAS ESTA JUSTIFICADA EN EL MOMENTO PRESENTE.

EL NAVIO MERCANTE CONVEYOR NO LLEVABA HARRIERS EN ESE MOMENTO DIJO NOTT. REHUSO DECIR SI HABIA ESTADO LLEVANDO HELICOPTEROS A LA TASK FORCE. ESTABA LLEVANDO IMPORTANTES PROVISIONES DIJO, SE CREE, AUNQUE NO ESTA CONFIRMADO QUE LLEVABA REPUESTOS DE HARRIERS.

NOTT CONFIRMO EL REFUERZO DE LAS NAVES DE GUERRA QUE YA ESTABAN EN LA FLOTA Y DIJO QUE HABIAN LLEGADO 10 NAVES LOS ULTIMOS DIAS AUNQUE NO MENCIONO LOS NOMBRES DE LAS MISMAS.

NOTT DIJO QUE LA TASK FORCE CONSISTIA AHORA EN CASI 100 BARCOS Y 25.000 HOMBRES Y MUJERES. SE CREE QUE HABRIA 50/60 NAVES MER CANTES.

LA TASK FORCE MUESTRA UNA IMPORTANTE DEBILIDAD EN SU COMPOSI CION Y EN SU FRACASO DE ESTABLECER, FRENTE A UN MAYOR NUMERO ARGENTINO, LA SUPERIORIDAD AEREA SOBRE LAS ISLAS.

LOS NIMRODS PARA DETECTAR AVIONES A DISTANCIA NO ENTRARAN EN SERVICIO HASTA EL AÑO QUE VIENE. LOS NIMROD DE LA ISLA ASCENCION SON CAPACES DE RECONOCIMIENTO MARITIMO SOLAMENTE.

2. EL SECRETARIO GENERAL REPROCHO AL CONSEJO DE SEGURIDAD POR DARLE UN TRABAJO TAN DIFICIL. SE CREE QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE EL SECRETARIO GENERAL HA REPROCHADO AL CONSEJO EN PUBLICO.

EL SR. COSTA MENDEZ DIJO QUE LA RESOLUCION NO HABIA SIDO ACEP TADA ''PERO LA TOLERAMOS''.

EL DELEGADO ARGENTINO SR.LISTRE DIJO QUE ''IREMOS A LA NEGO CIACION SIN PRECONDICIONES''.

EL SENTIMIENTO DE LAS NU AYER ERA QUE LAS NEGOCIACIONES DEPEN DERIAN INEVITABLEMENTE DE COMO SE DESENVOLVERIA LA GUERRA.

3. FUNCIONARIOS DEL AEROPUERTO DE KENNEDY HAN DETENIDO UN AVION DE CARGA ECUATORIANO QUE ESTA LLEVANDO ARMAS MILITARES ISRAE LITAS, COHETES Y OTROS ARMAMENTOS.

LA RADIO ISRAELITA DE LAS FFAA DIJO QUE EL AVION NO LLEVA EQUIPO DESTINADO A ARGENTINA.

4. LAS SANCIONES FINANCIERAS IMPUESTAS POR GB HAN SIDO COMPLE TAMENTE EFECTIVAS DIJO VICE GOBERNADOR DEL BANCO DE INGLATERRA. RECHAZO LA CRITICA QUE EL CONGELAMIENTO DE LOS ACTIVOS ARGEN TINOS HAYA DAÑADO EL FUTURO DE LONDRES COMO CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL.

...JEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA 755 a

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

3?4

Cable N° (4)

5. OFICIALES CHILENOS DENEGARON SUGERENCIAS QUE LAS FUERZAS BRITANICAS ESTEN USANDO BASES AEREAS EN LA PARTE SUR DEL PAIS.

APARENTEMENTE LOS COMANDOS BRITANICOS CREYERON ESTAR EN TERRITORIO ARGENTINO Y SE ESCONDIERON EN LAS COLINAS DURANTE 8 DIAS.

6. LOS RECLAMOS HECHOS EN LOS COMUNES Y EN LA PRENSA BRITANICA QUE MAS DE UN CUARTO DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA HABIA SIDO ABATIDA PARECE SER CONSIDERABLEMENTE EXAGERADOS.

OBSERVADORES MILITARES EN BS.AS. ESTIMAN EL NUMERO DE AVIONES CAIDOS EN EL ORDEN DE 30/35.

NO TENEMOS PROBLEMAS EN CONSEGUIR EXOCET EN EL MERCADO DE ARMAS HABRIA DICHO UN OFICIAL ARGENTINO. LOS ARABES NOS PREPARAN ALGUNOS ENVUELTOS PARA REGALO.

LA COALICION GUBERNAMENTAL ALEMANA SE INCLINO A LA PRESION DE LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS Y PROMETIO NUEVAS DIRECTIVAS EN EXPORTACION DE ARMAS, PUBLICADA A LA FIN DEL MES PASADO, SERAN INTERPRETADAS A LA MANERA MAS RESTRICTIVA POSIBLE.

2705 1215 MARTINEZ

O. y H. N° 14 - 3/81 - 40.000

779 395 756a

REUNION DE GABINETE DEL DIA 27 DE MAYO DE 1982

384

Comenzó la reunión con las palabras del Excmo.Señor Presidente agradeciendo a los Ministros y Secretarios su dedicación y ubicació en la actividad que a cada uno les correponde.

Luego, hizo referencia a la parte bélica:

a. Los ingleses han desembarcado en la zona de San Carlos.

b. No extrañó que ocurriera pues las Malvinas son de un perímetro muy extenso.

En Gran Malvina sólo hay tropas en Fox y Howard.

En Soledad hay tropas al norte de Darwin y Puerto Argentino, mientras que el sur no hay absolutamente nadie.

En Puerto Argentino hay miles de soldados

c. Era previsible que desembarquen en Penin.San Luis, o en la parte sur de la Isla Soledad, sin embargo prefirieron hacerlo en San Carlos.

d. Desembarcaron casi sin enfrentar tropas argentinas.

e. Nosotros, los argentinos, oponemos objetivos políticos y voluntdes a las de ellos, en consecuencia perfectamente lógico es que se produzcan enfrentamientos de la intensidad que estamos observando.

f. La vulnerabilidad de ellos es el alarganiento de las líneas de comunicaciones.

g. La vulnerabilidad argentina esta dada por la diferencia de los medios puestos en juego-material moderno y sofisticado.

h. El peso de la acción militar desde el 1 de mayo es el de la fuerza Aérea y de los pocos medios que dispone la aviación nava

i. La Armada tiene una flota pequeña.

j. En la zona de las Islas Malvinas el Gral.Menendez, el Brigadier Castellanos y el Almirante Otero comandan la operación militar.

Informa a continuación el señor Presidente, la cantidad de efectivos con que contamos.

El problema para nosotros no es la cantidad de hombres sino la logística.

Menciona luego versiones periodísticas sobre la falta de pilotos.

Informa sobre la cantidad de aviones caídos.

A continuación el Dr.ROS, habló para referirse a las negociacione en el marco de los buenos oficios ofrecidos por el Sec.Gral de las N.U.

1313

989

720 757 de 396 395

Seguidamente el Dr. ALEMANN se refirió al frente financiero externo.

Después, el Ing. Sergio MARTINI, expuso sobre la situación de combustibles.

Luego el Subsecretario Legal y Técnico, Coronel ALVAREZ, habló de la Comisión Nacional de Vigilancia -Ley 22.591.

Por último , el Cnl. ZAMBONINI, Subsecretario de Relaciones Institucionales hizo un resúmen de la última comunicación telefónica mantenida con la Comisión Argentina en Washington a través del Sr. Gral. IGLESIAS.

NOTA: Se adjunta, considerando su importancia, el ANEXO 1, referente a NEGOCIACIONES EN EL MARCO DE LOS BUENOS OFICIOS OFRECIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

421 394 396

271850 MAY 82 - CONVERSACION TELEFONICOA ENTRE PRESIDENTE GALTIERI Y PRESIDENTE PERUANO

GALT: Buenas Tardes Arquitecto, buenas tardes, Gral. GALTIERI, Presidente de Argentina le está llamando, haber si Ud. me escucha bien; es un placer grande saludarlo.

NN: Comandante, en este momento el Presidente está presente, Halo, Halo,

NN: Halo, ¿El Presidente está presente?

GALT: Hola, si afirmativo.

NN: Le comunicamos entonces.

GALT: Como no

Belaun: Halo......ruidos

GALT: Buenas noches Sr. Presidente, Gral. GALTIERI le está hablando, haber como me escucha Ud.

Belaun: Le escucho muy bien Sr. Gral., le escucho muy bién y tenía especial interés en conversar con Ud. por que anoche me llamó Turbay; Ud. sabe que el grupo de Turbay, Figuereido y yo, hemos estado empeñados en un cese del fuego no? a pesar de las cosas ya logradas en la NU. Entonces Uds. están muy bien informados de lo que se estaba tratando de hacer.

GALT: Correcto Sr. Presidente, estoy informado de todas las taréas que se han estado haciendo en Now York fundamentalmente.

Belaun: Bueno, ve Ud., fuera del asunto de Now York, Ud. sabe que Turbay, a traves de su embajador que está muy vinculado a PYM ha estado sondenado una fórmula que ellos pudieran aceptar, se refiere simplemente al cese del fuego no?; pero ellos han insistido siempre en el retiro de las tropas argentinas. Turbay me acaba de hacer un Telex en que me dice que si esto se pudiera hacer con una secuencia así: un retiro simbólico de un número,de un contingente argentino, pongamos unos 100 hombres, un vuelo en hércules y a la hora siguiente el retiro de uno de los navíos británicos a una distancia no menor de 150 millas; el sostiene que esta tésis sería aceptable para los británicos, yo quiciera saber cual es la reacción suya.

GALT: La pregunta es: ¿Qué pasa después señor Presidente de ese gesto?

Belaun: Bueno, es decir ~~logrado~~ el cese del fuego ya las conversaciones de PEREZ de CUELLAR se harían en otro clima, en un clima distinto y versarían sobre lo que ya se estaba conversando no?

GALT: Es decir, yo no se si interpreto bién, lo que Inglaterra, Gran Bretaña o el señor PYM desea que la Argentina comience el retiro de efectivos, es decir de un ~~geseto~~ simbólicos y ellos tendrían un gesto simbólico y ahí paramos.

1

1314

[illegible]

412 398 759 de 397

Belaun: Ellos también lo tendrían, esa es la primera fórmula que nosotros pesamos; no nosotros, sino Turbay piensa por sus conexiones con Inglaterra de que ellos podrían aceptar una fórmula así, por que ahora como Ud. sabe lo que piden es retiro de fuerzas argentinas para poder conversar y esa es un pedido intransigente y absurdo, por que si eso se realizara no habría problemas para ello no?; de manera que lo que están buscando allí es una fórmula transacional que fuera aceptable por la dos partes pero lo mas importante saber es si Uds. estarían en condiciones de considerar una fórmula así .

GALT: Vea me causa un poco de sorpresa Sr. Presidente la fórmula de este tipo que no se si lo que buscan los ingleses es este, querer demostrarlos que queremos retirarnos, irnos porque nos están presionando no se lo que están buscan con ese tipo de actitud.

BELAUN: Buenos, vea Ud. en realidad el embajador, el embajador de Colombia en Londres (Emb. DECREPO), piensa, él ha sondeado mucho internamente a los círculos gubernativos y especialmente a PYM; entonces él piensa que como ellos han hecho este pedido tan reiteradamente y tan públicamente, ellos necesitan una salida, una explicación, es decir, vamos al cese del fuego, los argentinos han iniciados una retirada y nosotros hemos seguido con una retirada de un navío de guerra, ahora este punto de vista tiene varias otras modalidades, también se podría hacer una retirada por medio de un avión de Naciones Unidas que pudiera ir ahí y que sacara un contingente argentino a Río Gallegos, regresar a Puerto Argentino y de ahí sacar un contingen igual británico que podría llevarlo a un lugar neutral, que el más cercano sería pués Punta Arenas no?, esta podría ser una operación no? que según lo que están negociando en Londres piensan que éso, los británicos podrían aceptarlo y entonces ya entrar de frente a un cese de fuego.

GALT: Vea Sr. Presidente yo creo que estas cuestiones no, no, me sorprede con una inquietud de esta naturaleza,pero creo que en principio no habría ningun problema, pero vuelvo a repetir, dejeme pensar un poco, yo le voy a contestar, en todo caso voy a conversar con mis camaradas de las otras dos fuerzas.

Belaun: Quiero repetir muy bien claramente no?; Turbay no ha hablado con Ud?

GALT: El Dr. -Turbay Ayala, ayer me llamó o antes de ayer;me han informado que me había llamado pero como Ud. yo estuve también conduciendo la guerra además de la paz, estuve en el Teatro de Operaciones Sur y todavía no he podido llamar pero hoy tuve reunión de Gabinete y acá son horas de la tardecita y le contesto a Ud., tengo que llamarlo a él, tengo varias contestaciones que formular de Arquitecto y ya le voy a hablar al Dr. Turbay Ayala también.

Belaun: Bueno, muy bien, entonces, concretamente los ingleses lo que pidieron es que se retirara un contingente de fuerzas argentinas y al día siguiente entraran ellos en un cese del fuego, pero ha habido esa contrapropuesta, es la contraconversación, diré mejor,en que se le dijo que eso no era posible , que tendría que ser una acción mútua y entonces se ha presentado la posibilidad de que sea con diferencia de una hora, también habría la otra posibilidad que le he presentado de que un mismo avión de la Naciones Unidas operara desde las 7 de la mañana sacando un contigente argentino a las 7 a Río Gallegos, vovlendo a recoger a un contingente británico para partir a las 11 y entonces entre 7 y 11 que estuviera este asunto terminado en absoluta igualdad de condiciones, es decir usando el mismo avión, avión de Naciones Unidas, que puede ser suministrado por nosotros, los brasileros o por cualquier país amigo y evacuandolos a distancias más o menos equivalentes por que, claro que Río Gallegos sería una simple escala no?, está a 800 Km a una hora 36 minutos en Hércules ; Punta Arenas está a 900 Km, a una hora 50 minutos en Hércules, entonces sería una operación que solo tomaría una mañana que podría ser el domingo entrante por ejemplo; el avión sudamericano podría talves volar de Comodoro Rivadavia en la madrugada para estar en Stanley, si es que puede entrar, yo ignoro eso para recoger ahí el contingente de 100 hombres agentinos, yo pienso que puede haber gente herida o gente enferma y hacer lo propio de regreso, partiendo a las 11 del mismo punto al que llegarían los ingleses merced a un salvo conducto en algun helicótero no?, entonces se procedería a sacar a los ingleses, esta es una separación un poco mayor pero puede ser un procedimiento más claro no?, son las Naciones Unidas, lo disponen así las Naciones Unidas y se hace una evacuación inicial en una misma mañana de un mismo día no?. El otro sistema es más rápido pero tiene el inconveniente que es de más dificil control,porque el retiro de un buque, bueno, se pierde en el horizonte y uno no sabe donde se fue, en cambio el llegar a puntos concretos es una cosa más clara.

GALT: No ninguna dudas señor Presidente, Ud. lo ha analizado con toda claridad, parece interesante la primer variante, el único problema es que no se de donde van a salir los inglesespor ahora no tienen de donde levantar vuelo en tierra y llevarlo a Puerto Argentino y no me gusta mucho,como simbolismo nada mas, no por otra cosa.

Belaun: Habría un campo de aterrisaje, cualquier campo de aterrisaje que estuviera disponible para un hércules, se necesita 2 Km. no?

GALT: No hay en la Isla Sr. Presidente, pero de todas maneras yo retengo las buenas ideas Sr. Belaunde Terry, retengo las buenas ideas yo ma-

484 400 761 de 3998

ñana le contesto, en todo caso, le vuelvo a llamar.

Belaun: Si, yo quiciera que Ud. me dictara por que tengo que comunicarme con Turbay hoy mismo no?, que si esto es oportuno y conveniente para la Argentina,porque nosotros no queremos sino hacer lo que sea conveniente para la Argentina.

GALT: Yo le agradezco mucho, le agradezco mucho, yo le voy a contestar si no es esta noche será mañana a la mañana señor Belaunde Terry.

Belaun: Las dos fórmulas le ruego meditarlas, a mi me gusta, no obstante que la segunda puede entrañar una separación de tiempo algo mayor, tiene la ventaja de que es muy fácil de controlar, pongase Ud., nosotros no tendriamos inconvenientes de mandar un hércules peruano baja la bandera de Naciones Unidas y entonces constituirnos en Río Gallegos o en Rivadavia para ir a Malvinas y de Malvinas traer a los Argentinos a Río Gallegos, volver, salir de allá a las 7 como le he dicho en la mañana, podría ser el domingo, volver a recoger a los ingleses habría que ver como se hace para que estén allí los ingleses y entonces ir a Punta Arena y entregarlos a un terreno neutral sobre la base de que nosotros naturalmente y Turbay gestionaramos esos con Chile no? que ellos acepten, ellos no han sido consultados todavía, entonces para los ingleses esto es muy prácticos porque Punta Arenas es el sitio neutral más cercanos de las Islas y así habría una comprobación de que la evacuación ha sido exáctamente igual no?.

GALT: Bueno....se corta ....no le escucho. retoma Belaunde.

Belaún: Halo me escucha.

GALT: Ahora le escucho Sr. Presidente.

Belaun: Vea Ud. la, le repito la segunda, la primera fórmula es una fórmula en la cual un contingente argentino sale por vía aérea, ahora no se que avión puede entrar ahí, no se si será un hércules o si tendrá que ser un Búfalo, talvéz un búfalo aterrice en cualquier parte

GALT: El hércules aterriza señor Presidente.

Belaun: El hércules aterriza.

GALT: Si señor Presidente.

Belaun: Entonces puede ser un hércules que puede sacar 100 hombres, se puede aprovechar poner hombres que estén enfermos que nunca faltan o que puedan estar heridos y por otro lado al regresar estaría en condiciones de sacar a los ingleses a las 11 de la mañana, de esa manera sería el mismo avión, también podría hacerse la cosa con dos aviones iguales, saliendo uno antes que el otro, y, pero la primera fórmula es un retiro de las fuerzas simbólicas digamos argentinas, seguido de un retiro de una unidad naval británica. una hora después esto tambien es otra fórmula pero tiene el inconveniente que el control es un poco más difícil.

4

GALT: Sí, Ud. tiene razón, es correcta la apreciación suya Sr. Presidente

Belaun: Yo pienso que en esos casos tiene que ser cosa muy bien controlado, tal vez podría ir algún agregado de algún país neutral, para que se controle que la cosa se hace religiosamente, entonces, la cosa se daría a publicidad así en la mañana del día "C" por cese del fuego, que puede ser el domingo, se va a producir la iniciación de retiro de fuerzas por un avión de Naciones Unidas, que va hacer dos viajes, para retirar en uno, el contingente argentino y en otro el contingente británico y poder entonces comprobar eso. Cree Turbay que con una fórmula de este tipo se puede convencer a los británicos de abandonar su posición intransigente, que evidentemente lo es, evidentemente es muy dura, muy intransigente y ellos lo que quieren es tener un éxito militar completo que yo pienso sería sumamente costoso en vidas.

GALT: Sin ninguna dudas, ninguna dudas, para ambas partes .

Belaun: Sr Presidente, dejo esto en sus manos, Ud. cree que es viable una fórmula de este tipo.

GALT: Vea, yo creo que puede ser considerada, este, con buenas predisposición Sr. Presidente.

Belaun: Entonces yo día que el Presidente Galtieri considera que la fórmula puede ser considerada.

GALT: Con buena predisposición.

Belaun: Con buena predisposición; voy a tomar nota por escrito.

GALT: Pero no públicamente Dr., Arquitecto

Belaun: ¿Cómo?

GALT: Esto que no salga públicamente ¿eh?

Belaun: Esto es Confidencial no? Confidencial no?, Confidencial.

GALT: Correcto.

Belaun: Esto no puede hacerse público sino cuando Ud. logrado y me parece que solo el Secretario General de las Naciones Unidas debe ser quien de la noticia, ¿No le parece a Ud.?

GALT: Y debería canalizarse por allá Sr. Presidente, por que o si no se va a producir una mezcla de cartas en el juego con toda la buena voluntad suya que ha demostrado durante todo estos días y semanas, creo que es bueno que vaya canalizado ; yo tendría que instruir al embajador que hoy comienza su tarea alla con el señor PEREZ DEL CUELLAR como para darle estos puntos de vistas, de tal manera que con PEREZ DEL CUELLAR esté él también y así se vayan buscando aproximaciones.

Belaun: Perfecto, yo entonces lo que voy hacer es llamar a Turbay o le voy a mandar un telex para que él siga con estos sondeos no? y quiero decirle que ayer tuve la emosión de ir a la ciudad de TAGNA al Sur del Perú con el embajador Sanchez Moreno, su embajador en el Perú e inauguramos al monumento a San Martín en una ceremonia sumamente

[illegible]

402 763 a 786 401 18

emotiva no? y que contó con pueblo y en fin , autoridades, una cosa muy agradable en una ciudad pequeña pero de tanta contenido histórico como es TAGNA.

GALT: Yo le agradezco todo sus gestos señor Presidente

Belaun: Estuve también en la mañana del 25, tuve la satisfacción de concurrir a la misa celebrada en la Iglesia de San Pedro de Lima, misa con enorme concurrencia, con pueblo en la calle y con todo el ceremonial pués con el que escuchamos con gran emosión el Himno Argentino.

GALT: Me llega profundamente señor Presidente su palabras, me llegan profundamente.

Belaun: Gral. les estamos acompañandolo, sabemos la montaña que tiene Ud. ensima, las preocupaciones que Ud. tiene.

GALT: Yo le Agradezco.

Belaun: Todo lo que podemos hacer será poco.

GALT: Yo le agradezco enormementete Sr. Belaunde Terry, realmente me pesa la montaña, pero también me pesan y me llegan profundamente todo los gestos y sentimientos que, especialmente Ud. y el gobierno y pueblo peruano han tenido con el pueblo argentino desde el primer momento

Belaun: Gral. un abrazo y espero que tengan tiempo mejores eh?.

GALT: Asi espero y le retribuyo con calor ese abrazo señor Presidente Cualquier cosa.

Belaun: Voy a llamar a Turbay inmediatamente.

GALT: Yo voy a tratar de hablar con él, estee...más tarde porque en este momento estoy muy.....este muchas cosas también pero digale que le mando el reconocimiento, un abrazo y no lo llamé porque estaba al Sur, en operaciones, estuve en la ceremonia del día 25 a la mañana aca , austera en la ciudad de Bs.As. y al medio día salí en viaje para la zona de operaciones y estuve el día de ayer también y he regresado ayer, anocho o en la tarde y no he tenido tiempo imaterial de hablarlo; pero digale que yo le voy a hablar por teléfono, si puedo esta noche sino a mas tardar mañana a la mañana, retribuyendo el siempre, siempre gesto que tiene el Dr. Turbay Ayala para con nosotros y para conmigo especialmente.

Belaun: Muchas gracias General, que pase Ud. un buen día.

GALT: Y gracias por su gesto nuevamente señor Belaunde Terry, hasta cualquier momento.

Belaun: Hasta cualquier momento - Gracias.

Fin de la conversación

403

402 78

407

92.339:
341.50
(918.1-2.1)

CODIGO	
FOTOGRAMA	7964
MEDIO	CRONICA
FECHA	14 JUN 1982
LUGAR	(3)

LA PRIORIDAD N° 1, CONSOLIDAR UN FRENTE INTERNO, DIJO ITALO LUDER

CORDOBA, 14 (De nuestro corresponsal).— El doctor Italo Argentino Luder expresó, en esta ciudad, que "en este momento la prioridad es la consolidación de un frente interno que nos permita —dijo— afrontar la difícil crisis bélica que nos afecta".

En declaraciones periodísticas, que recogió un diario local, el dirigente del justicialismo expresó que "el pueblo argentino y dentro de él, el justicialismo ha dado su apoyo irrestricto a la recuperación de las Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur para el territorio Nacional".

En otro pasaje y refiriéndose a la política exterior argentina, Luder señaló que "en este aspecto, el justicialismo sostuvo el pluralismo ideológico, es decir —acotó— mantener relaciones comerciales y diplomáticas con todos los países del mundo". Ello, —advirtió— "en la medida que haya intereses comunes, que la relación sea útil a nuestro país, porque siempre hemos creído, que deben superarse las barreras ideológicas".

"La Argentina, dijo más adelante, se enfrenta ahora con una realidad y es que, el apoyo a nuestro país provino de las naciones latinoamericanas y del Tercer Mundo, mientras que aquéllos a los que se califica occidentales y cristianos, no sólo no nos han respaldado, sino que nos aplicaron sanciones. Europa, —añadió— lo hizo a través de la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos mediante el apoyo logístico con Inglaterra".

Señaló por último el doctor Luder que "ahora tenemos prioridad que es la guerra contra la Gran Bretaña, y la necesidad de obtener una victoria. No cabe duda, puntualizó, que el pueblo argentino con su total apoyo al acto heroico de lo nuestro, ha demostrado una gran madurez política".

1315

767 de 404 4/88 403

EXCLUSIVO

Nueva York. Habla el brigadier José Miret, Secretario de Planeamiento, miembro del Grupo Malvinas.

"EL TRIUNFO ES NUESTRO"

—¿Estamos ganando o perdiendo está guerra?

—La guerra se libra a través de batallas. Casi todas las vamos ganando, hasta ahora y espero que sigamos así, el triunfo es nuestro. Y si hacemos un balance entre las pérdidas materiales que han tenido ellas y las nuestras, la flota británica ha quedado muy debilitada frente a nuestro poder militar.

—¿Que los ingleses hallan logrado desembarcar en las islas Malvinas, establecer una cabecera de playa e izar su bandera es una derrota militar para la Argentina?

—No, este desembarco estaba dentro de las posibilidades y no es para nada una derrota, desde el momento en que ellos no han podido consolidar esta cabecera y les va a costar mucho hacerlo. Esta acción no es más que una de las alternativas que se presentan en este tipo de guerra y sobre todo en un territorio con las características del archipiélago.

En Nueva York y cerca de la medianoche, el brigadier José Miret recibió a GENTE en su habitación del Plaza Hotel. Unos minutos antes, los noticiosos de la televisión norteamericana informaban sobre bajas argentinas e inglesas que no coincidían con las cifras oficiales que se estaban dando y mostraban al mismo tiempo fotografías del desembarco inglés en San Carlos, que el Ministerio de Defensa británico había suministrado oficialmente. Con un papel manuscrito en su mano el brigadier (uno de los miembros del Grupo Malvinas y activo negociador en las conversaciones de paz que el gobierno argentino tuvo con la delegación norteamericana, encabezada por el Secretario Alexander Haig) aclaró esas informaciones, precisó otras y aseguró que era Argentina la que estaba ganando la guerra.

—¿Cuáles han sido nuestras pérdidas?

—Nuestras pérdidas están reveladas en los comunicados que el Estado Mayor conjunto ha publicado periódicamente. Nuestros informes se ajustan a la verdad y son lo suficientemente cautos como para decir lo que realmente perdemos y no exageran lo que el enemigo pierde. Por eso merecen todo tipo de credibilidad.

—¿Cómo nos estamos defendiendo frente a esa cabecera de playa que han instalado los ingleses?

—Nuestra defensa es la que estaba prevista. Es realmente cierto que esto en nada ha cambiado la disponibilidad de las fuerzas argentinas instaladas en las islas. El gobierno argentino dice que la situación está dominada con nuestras propias fuerzas. Deben creerle.

—¿Cuántos ingleses lograron desembarcar en las islas? ¿Cómo pudo ser exitoso ese desembarco si las islas estaban fortificadas como para resistirlo?

—Ignoro cuántos fueron y qué táctica emplearon. Las características geográficas y el terreno así como la falta de caminos, hicieron posible este desembarco. Porque por más fortificaciones que se construyan, la isla ofrece muchos flancos donde se puede desembarcar. Por eso esta acción era una de las alternativas previstas que podía efectuarse.

—¿Cuál es la estrategia común para repeler un desembarco?

—No puedo darle detalles pero no hay posibilidades de desembarco tal como ellos lo quisieron hacer.

—Si no tienen una debida cobertura aérea, y de hecho no la tuvieron, en una acción de desembarco siempre hay un altísimo costo de vidas. ¿Cuántas víctimas produjo esta vez?

—Lo desconozco. En cuanto a muertos, me remito a que si se supiera su número el Estado Mayor Conjunto lo hubiera dado, tal como lo hizo en el caso del hundimiento del Crucero General Belgrano.

—¿Cuál puede ser el próximo paso de los ingleses?

—Sus próximas acciones van a estar dadas más que por sus deseos, por sus posibilidades. Porque si

1216



768 de 405

789

404 BP

"En la medida en que Gran Bretaña siga perdiendo material bélico, no va a poder soportar mucho tiempo más un enfrentamiento de esta naturaleza. Además el invierno y otras situaciones adversas volverán insostenibles su situación".

ontinúan perdiendo material como s ha sucedido ahora, ya no les va a uedar la posibilidad de definir una trategia sino que van a actuar de uerdo con los medios con que disonen, que son cada vez más essos.

—¿Por qué eligieron los ingleses el estrecho de San Carlos para barcar, un lugar encajona-, de acceso difícil y salida impoble?

—Es muy difícil saber el porqué entraríamos en el terreno de las peculaciones, tan comunes en una erra. Hasta pudieron especular n una meteorología que nos iba a desfavorable y que a ellos les rmitiría consolidarse. Pero Dios s ayudó. Ese día hubo una visibiad excelente y permitió que la erza Aérea diera apoyo y cobera a las fuerzas terrestres impiendo que ellos desembarcaran s tropas.

—¿Nosotros esperábamos un sembarco en San Carlos o una ción en otro lugar de Malvinas?

osotros esperamos acciones diferentes zonas y un desembaren distintos rincones de las islas y amos preparados para repeler.

—¿El desembarco es la única ernativa que tienen los ingleses ra intentar recuperar las islas?

—Cada vez se les está limitando s la forma que tienen para recuar las islas. Su material tiene un ado crítico en virtud de las granpérdidas sufridas

—¿Cómo se defendió San Car? ¿Cuál fue el rol de las tres erzas Armadas en este come?

—Cada una de las fuerzas cum con el rol que le impone la trina militar. El Ejército heroiente reprimió en tierra y la Arda y Fuerza Aérea le dieron la ertura para impedir que contira el desembarco.

—¿Estratégicamente cuántas iones similares a ésta puede sotar Argentina?

—Argentina puede afrontar todas acciones necesarias para defenlas islas hasta que se agoten tolos recursos.

—¿Qué significa para un militar que los ingleses hallan instalado una cabecera de playa y una bandera en una porción de terreno de las islas?

—Tiene un significado circunstancial en virtud de que la isla está totalmente dominada por fuerzas propias y esto es una cabecera de playa no consolidada. No nos afecta nuestra moral ni tiene relación con el resultado final que ellos hallan instalado su bandera allí.

—¿Quién ha perdido más en está guerra?

—En una guerra todos pierden y en todo sentido. Si usted me pregunta en el orden material, Gran Bretaña ha perdido mucho más, porque el material es mucho más sofisticado, más caro y tarda mucho más en ser repuesto. Se trata de fragatas muy modernas y no es nada fácil reponerlas de un día para otro. Si me habla en términos de vidas humanas, la pérdida de una sola vida ya de por sí constituye un hecho desgraciado.

—¿Cómo evaluamos nosotros las pérdidas del enemigo? ¿Contamos con los medios adecuados?

—Es una técnica muy fácil de hacer para los que conocen el oficio. Existen medios adecuados como el material fotográfico y su interpretación, que permiten calcular con bastante exactitud los daños causados al enemigo. Pero en esta guerra es muy fácil. Hay aviones que vuelan y se ven caer, y barcos que navegan y se ven hundir o incendiarse.

—¿Si ese es el sistema, por qué hay informaciones contradictorias sobre las pérdidas de la flota inglesa? ¿Por qué se dice un día que el Hermes está hundido, otro escorado, otro averiado y otro en buenas condiciones?

—Nosotros hacemos de la información un culto a la verdad y Gran Bretaña la utiliza como un arma psicológica. Si nos fuéramos a llevar por las cifras de bajas que dice Inglaterra habernos infligido, tenga la seguridad de que estaríamos sin Fuerza Aérea para seguir peleando.

—¿La Unión Soviética está ayudando con inteligencia a la Argentina, nos brinda información a través de satélites? ¿Cuál es la relación que tenemos con ellos en este conflicto?

—No nosotros somos fieles a nuestros principios. El embajador inglés Parsons dijo que ellos eran fieles a los suyos, nosotros creemos que lo somos más. Hemos luchado con nuestro propio esfuerzo y hemos sido acompañados moralmente por toda América Latina y el anticolonialismo.

—¿Y los soviéticos, a qué juegan?

—Los rusos no juegan ningún rol en este conflicto. Este es un partido que lo estamos ganando solos porque nos asiste la verdad y la razón.

—¿Nosotros podríamos comprarles armas a ellos o cambiarles trigo por armas?

—A eso no se lo puedo contestar. Pero si se cambiara trigo por armas se estaría frente a una transacción comercial cualquiera. Pero es muy distinto cuando se aceptan armas sin pagarlas.

—¿Podríamos aceptar el ofrecimiento cubano y nicaragüense de enviar brigadas a combatir por la Argentina?

—No se lo puedo contestar.

—¿Qué rol cumplieron los kelpers en este desembarco británico? ¿Colaboraron con información?

—Seguramente algunos de ellos estarán colaborando pero el resto quiere vivir en paz y no estar en el medio de esta lucha. Quieren mejores condiciones de vida y no vivir en un enclave colonial como el que tenían antes del 2 de abril cuando eran considerados ciudadanos de segunda clase del Reino Unido.

ESE DESENCANTO MUTUO

—¿Los argentinos no estamos siendo demasiado optimistas con esta guerra? ¿Demasiado triunfalistas? ¿Estamos contando nuestros éxitos y nuestras pérdidas con la suficiente objetividad?

—Estamos tratando de ser prudentes y realistas. Hasta ahora, la verdad y la suerte nos acompañan. No es que estémos triunfalistas. Lo que está naciendo es un nuevo sentimiento nacional de recuperación de las Malvinas. Lo habíamos tenido reprimido por muchos años. Es el exacerbamiento de un pueblo que ha estado esperando por ciento cuarenta y nueve años que le devuelvan parte de su territorio.

—¿Cómo ve usted la evolución de esta guerra?

—Ya depende más de los ingleses que de nosotros. Nuestra vocación negociadora ha sido demostrada a lo largo de diecisiete años cuando hemos tratado de llevar a la mesa de las discusiones el tema de la soberanía argentina sobre las islas, pero no hemos encontrado de la otra parte la misma vocación negociadora. Ahora todo depende de Inglaterra y su decisión de ceder en su



GENTE con el Brigadier José Mi... defender las is...

406

740

405



...entina puede afrontar todas las acciones necesarias para ...ta que se agoten todos los recursos".

...gencia. Nuestro pueblo es ...ífico y así lo ha demostrado a ...vés de la historia. Pero quiere una ... que sea producto de la justicia y ... el resultado de presiones, o im...siciones. Queremos una paz ...nstruida sobre el derecho y la ver...d y no sobre un anacrónico colo...alismo que sólo sabe de despojos ... soberbia.

—¿Esto quiere decir que si ...ran Bretaña no cede la guerra ...uede prolongarse por mucho ...mpo?

—En la medida en que Inglaterra ...ga perdiendo material bélico co...o ahora no va a poder soportar ...ucho tiempo más un enfrenta...iento de esta naturaleza, además ... llegada del invierno y adversas ...ndiciones meteorológicas la van a ...evar a situaciones insostenibles.

—¿Las tropas argentinas cuen...an con abastecimiento para re...istir allí el invierno? ¿La comida ...e las tropas es la adecuada para ...se clima? ¿Las instalaciones son ...odo lo confortable que necesitan ...ara resistir estas temperaturas?

—Tenga la seguridad que tenemos previstas todas las alternativas posibles para defender Malvinas y no volver a una situación anterior a la del 2 de abril.

—¿Existe alguna posibilidad de que los norteamericanos influyan en una firma de la paz?

—Con un dejo de amargura debo decir que Estados Unidos por ser líder de occidente debería estar a la cabeza de este respaldo. Lamentablemente otros intereses lo llevaron a tomar otra actitud que por razones de prudencia y mesura no me corresponde calificar.

—¿Usted espera un cambio en la posición estadounidense?

—Yo estoy convencido de que tarde o temprano Estados Unidos va a recapacitar muy seriamente esta actitud que ha tomado. Porque no es una acción contra la Argentina, le ha dado la espalda a toda América. No se olvide que América es un continente con un potencial en desarrollo magnífico mientras Inglaterra es un imperio en decadencia. Se mueven muchos intereses.

—Fuentes del gobierno argentino acusaron al embajador norteamericano en Buenos Aires, Harry Shlaudeman y a su principal consejero, John King, de intentar "desestabilizar el gobierno del presidente Galtieri". ¿Eso es realmente cierto? ¿El gobierno tiene pruebas de esos intentos?

—Es un aspecto muy delicado sobre el que no quisiera hacer ningún comentario. Y no puedo certificar que eso ha ocurrido. Si realmente fuera así, no diría que la embajada norteamericana se vuelve a equivocar como se equivocó Estados Unidos en el TIAR. Porque hoy, más que nunca, por sobre las diferencias sectoriales que puedan existir con respecto a la acción del gobierno, todo el pueblo argentino está encolumnado detrás del gobierno en esta causa común que es la recuperación de las Malvinas.

—¿Qué conseguiría Estados Unidos con esa desestabilización? ¿Acaso sería más fácil negociar con otro gobierno?

—No sé cuáles serían los objetivos a conseguir, como tampoco los motivos que la llevaron a inclinarse hacia Inglaterra, dándole la espalda a la Argentina.

—¿Cómo explica usted este desencanto mutuo que se ha producido entre el presidente Galtieri y el presidente Reagan?

—(se ríe) Yo no sé si es un desencanto mutuo entre dos presidentes. Creo que el desencanto ha sido del pueblo y el gobierno argentino por la actitud que asumió Estados Unidos, al no querer cumplir con sus compromisos establecidos en el Tratado de Río, en la oportunidad que se convocó al TIAR. Pareciera ser que Estados Unidos quiere poner en funcionamiento el TIAR cuando se trata de luchar contra sus enemigos, pero no lo quiere cumplir cuando hay que luchar contra los enemigos de otros países latinoamericanos.

—¿Teniendo en cuenta que centroamérica es un polvorín y que la Unión Soviética está buscando un país donde poder germinar su ideología, Argentina puede dar la espalda a los Estados Unidos?

—Es que no es la Argentina la que le ha dado la espalda a los Estados Unidos, sino exactamente al revés: ellos a nosotros. Y además, sabiendo que somos un país occidental y cristiano por principios y no por intereses. Pero parece que los Estados Unidos le importa más los intereses que los principios.

—¿Cómo podemos revertir internacionalmente nuestra condición de país agresor? Medio mundo está equivocadamente convencido que lo fuimos.

—Nosotros no somos un país agresor y estamos recuperando algo que nos quitaron por una agresión en el año 1833. De modo que desde ningún punto de vista podemos considerarnos agresores. El que tiene que revertir esta situación es Inglaterra aceptando que ella fue la agresora, que ella fue la que tomó las armas, que ella fue la que echó a nuestro gobernador y a los argentinos que las habitaban en 1833.

—A ese argumento los argentinos lo conocemos. Pero, ¿cómo vamos a lograr que ese mismo argumento convenza a la comunidad internacional, que nosotros no fuimos los agresores si ellos nos achacan constantemente nuestro "uso de las fuerzas"?

—El principal argumento que usan esos países es que ellos no se quieren comprometer a favor de ninguna posición. Por un lado, salen reconociendo la soberanía argentina y por el otro rechazan el uso de la fuerza. Pero puede decirme usted cómo hace la Argentina, que desde 1833 y a través de los últimos 17 años de pacíficas negociaciones viene tratando de lograr la soberanía de las islas y no la consigue.

¿Cómo hace si no es a través de la fuerza?

MARIA LAURA AVIGNOLO
FOTOS: NORBERTO MOSTEIRO
(ENVIADOS ESPECIALES A LOS ESTADOS UNIDOS)

Gente - 27 de Mayo.-

770 de 407 491 406

NUEVA YORK, EXCLUSIVO: RESPOND
NICANOR COSTA MENDEZ

CANCILLER: ¿POR QU

¿Aceptaremos armas rusas? ¿Por qué vam
Habana? ¿Qué va a pasar con los Estados U
¿Sancionaremos a los países integrantes
Mercado Común Europeo? Estas son la
respuestas del canciller Costa Méndez
efectuadas poco antes de su viaje a Washin

Una hora antes había terminado la votación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que aprobaba una nueva gestión de paz del secretario general, Javier Pérez de Cuellar en el conflicto de las Islas Malvinas. Después de una mañana agitada, con interminables reuniones y llamados telefónicos y al conocer el resultado de la reunión, el canciller Nicanor Costa Méndez necesitaba descansar. Lo hizo en su suite 3701 del UN Plaza Hotel (a escasos metros del edificio principal de las Naciones Unidas) y pidió no ser molestado. Al levantarse de su siesta recibió a GENTE mientras un asistente preparó la valija para el viaje que enseguida lo llevaría a Washington.

Cansado, con ojeras y bastante más delgado que cuatro semanas atrás, pero con el dinamismo y el humor de siempre, el doctor Costa Méndez habló. Las noticias de los diarios americanos de la mañana anunciaban que Estados Unidos cedería a Gran Bretaña misiles ultrasofisticados para que su flota usara en el Atlántico Sur y la información tenía preocupado al ministro. Al mismo tiempo los productores de Nightline, el programa de noticias con más rating de la televisión norteamericana, llamaban para ultimar los detalles de la emisión que esta noche lo tenía como invitado especial.

Sin interrupciones y durante cuarenta minutos, el ministro contestó a GENTE todas las preguntas.

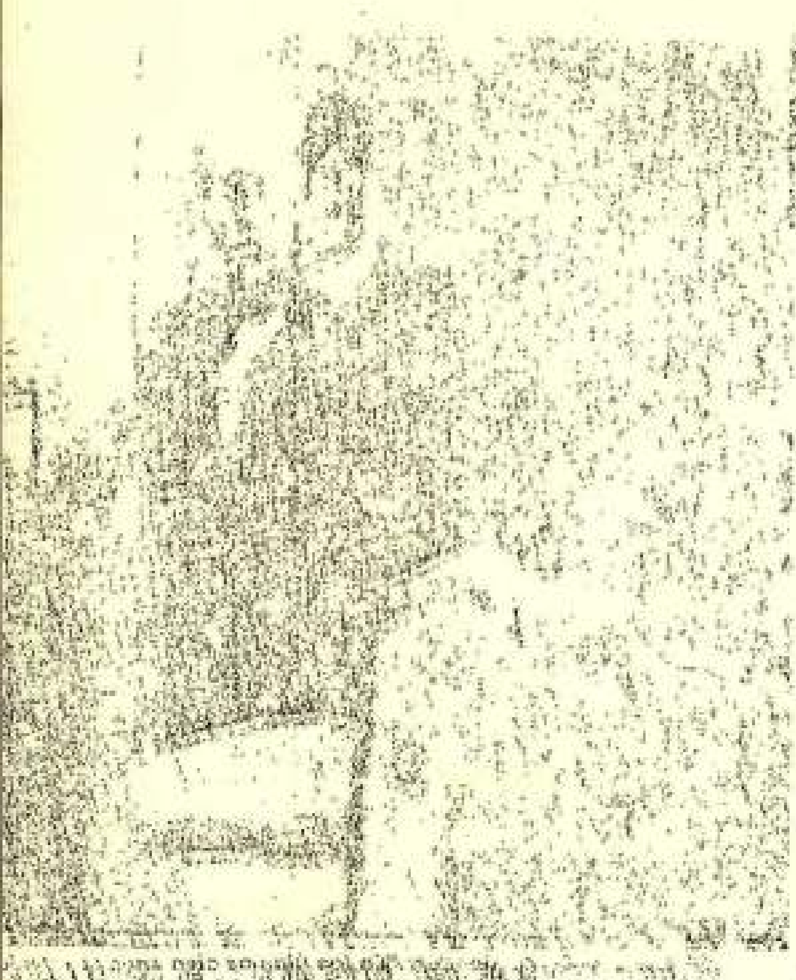
—¿Usted está conforme con los resultados obtenidos por la Argentina en el Consejo de Seguridad?

—No podría decir que estoy exactamente conforme. Creo que a través del Consejo de Seguridad se podría haber sacado una resolución más firme, más decidida, y que de alguna manera contemplara con más precisión los trabajos ya hechos por el secretario general de las Naciones Unidas. Pero estoy conforme en la medida en que es una resolución que puede conducir al entendimiento, que puede conducir a una cesación de las hostilidades. En segundo lugar, estoy conforme porque la posible solución pacífica del diferendo continúa en las Naciones Unidas.

—¿Podría explicarme usted por qué el Consejo de Seguridad es un organismo inoperante, ineficaz, cuando la seguridad del mundo lo reclama y generalmente al servicio de las grandes potencias?

—Por varias cosas. Porque hay muchos intereses enfrentados y que se bloquean recíprocamente y precisamente porque, las grandes potencias tienen una doble acción: quieren

Nicanor Costa Méndez frente al periodismo. Desde su llegada a Nueva York fue el canciller más solicitado por la prensa mundial



771a 408 712 407

¿Por qué nos cuesta tanto ganar la paz?

...ar que el poder se disperse y quie... mantenerlo ellas y se bloquean ...procamente.

—¿Qué significa nuestro acercamiento al Tercer Mundo?

—Es una razón muy sencilla. Poco ...oco se va viendo que los intereses ...las grandes potencias son tan oli...quicos y exclusivistas que prefie... la afirmación de esos intereses a ... pluralismo internacional como el ...gan en su plano interno.

—...n embargo, hace un año ...ás no pensaba lo mismo la Ar...tina. Miembros del gobierno ...guraron que nunca podríamos ... no alineados porque ellos "no ...n ni blancos ni cristianos".

—Un año atrás no teníamos la ex...riencia de las Malvinas. No sé ...ién habrá dicho eso, no recuerdo, ni ...uscribo, ni lo reconozco. Esa afir...ción corre por su cuenta.

—¿Es que nosotros no nos equi...camos al elegir a nuestros alia...s? Por ejemplo, ¿por qué aposta...s todo a tener una buena rela...n con los Estados Unidos?

—No es exactamente que hayamos ...ostado todo a tener una buena rela...ón con los Estados Unidos. Bien por ...contrario. En los últimos 100 años ...ción con los norteamericanos ... de regular a mala.

—Pero el gobierno del general ...altieri se empeñó en tener una ...ena relación con Estados Unidos ...la administración del presidente ...agan.

—No se empeñó. La relación con ...tados Unidos nació de ciertas coin...dencias, muchas veces más tácticas ...e estratégicas y aún que reales.

—¿Cómo va a evolucionar nues...a relación con ellos? ¿El retiro de ...s militares argentinos de la Junta ...teramericana de Defensa es ape...s un paso? ¿Cabe la posibilidad ...e que retiremos a nuestro embaja...or en Washington?

—Bueno... Todavía no se ha deci...do nada. En principio está el estudio ...alizado pero no se han tomado deci...ones concretas. Por otra parte éstas ...rán decisiones que serán considera...as mañana en la reunión del TIAR y ...ue cada país podrá adoptar o no ...doptar según lo considere conve...iente.

—Fuentes del gobierno argenti...o aseguraron que el embajador ...larry Shlaudeman y su consejero ...ohn King están conspirando para "desestabilizar el gobierno del pre...dente Galtieri"...

—Desconozco esa información.

Trigo por armas

—Se está observando un acercamiento de la Argentina a la Unión Soviética. ¿Hasta dónde va a llegar ese acercamiento?

—La buena relación argentina-soviética es diplomática, desde luego, y desde hace mucho tiempo. Comercialmente también es buena y cada vez más intensa. Nosotros le vendemos a Rusia más de lo que naturalmente vendemos a Estados Unidos y más aún de lo que compramos a Estados Unidos. Hay también -por encima de las diferencias ideológicas-, coincidencias en ciertos enfoques de la realidad internacional.

—¿Podemos cambiarle trigo por armas?

—En este momento lo veo difícil, pero no excluyo esa posibilidad para el futuro.

—¿La Argentina permitiría que los barcos rusos que vienen a buscar los granos argentinos lo hagan acompañados por una pequeña escuadra militar soviética, que les permita entrar en la zona de bloqueo?

—Esa es una hipótesis que en este momento no puedo discutir.

—Hay versiones que aseguran que los norteamericanos habrían contribuido a desencadenar este conflicto para permitir la instalación de una base estadounidense en las islas en colaboración con Inglaterra. ¿Usted qué opina?

—Creo que ése es un argumento exagerado. Porque no se olvide usted que el tema Malvinas y la decisión de reafirmar la soberanía en las islas en forma efectiva fue una decisión libre, soberana, autónoma e independiente de la Argentina.

—Cuando Centroamérica es un polvorín y Rusia está buscando instalarse en América del Sur ¿nosotros podemos permitirnos darles la espalda a los Estados Unidos?

—Desconozco eso. Estas dos afirmaciones corren exclusivamente por su cuenta.

—¿Se va a aceptar el ofrecimiento de Nicaragua y Cuba de enviar dos brigadas a luchar por la Argentina en las Malvinas?

—No conocía que existiera ese ofrecimiento.

—¿Usted advierte la posibilidad de una internacionalización del conflicto?



GENTE con Costa Méndez: "En los últimos cien años la relació...

—Advierto esa posibilidad, sobre todo después de las peligrosísimas informaciones que habría dado el Departamento de Estado sobre ayuda concreta de material bélico que había entregado Estados Unidos a Gran Bretaña.

—¿Usted quiere sugerirme que sería Estados Unidos el responsable de la internacionalización de la guerra en el Atlántico Sur?

—Estados Unidos podría desencadenar esa internacionalización, pero hasta que no se produzcan esos acontecimientos son muy difíciles de prever.

—¿Por qué nos cuesta tanto ganar la paz?

—Señorita, hace dos mil años que el hombre ha recurrido a la guerra para solucionar los conflictos internacionales. Todavía no ha sido capaz de inventar una paz definitiva. La guerra ha sido por más de dos mil quinientos años la forma natural de resolver estos conflictos y el mundo se ha acostumbrado a esa forma de solución. También le ha costado tener que inventar nuevas instituciones. A pesar de todos sus defectos las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad lo están haciendo trabajosamente. Hasta hace cien años no había nada de esto y doscientos años atrás las guerras eran tan despiadadas como lo son en la actualidad.

—¿Cómo imagina usted el fin del conflicto?

—Yo veo claramente el fin del conflicto mediante un acuerdo que va a ser difícil, largo, complejo y que naturalmente terminará con el pleno ejercicio de la soberanía argentina en las islas.

—¿Por qué aún no hemos podido revertir internacionalmente nues...tra condición de país agresor? To...dos nos condenan el "uso de la fuerza".

—Objeto la palabra todos. Alguno... países solamente y los que lo objeta... son de dos categorías. Los paíse... grandes, que no quieren que ningun... decisión se tome en forma libre, sobe...rana, independiente y sin consultar ... ellos. Y los otros países, que tiene... problemas con sus fronteras y que te...men que sus conflictos puedan ser so...lucionados en forma no pacífica. Per... se olvidan que el nuestro no es u... problema de fronteras, ni de territo...rios. El nuestro es simplemente u... problema de afirmación de la sobera...nía que nos fue usurpada.

El precio de las islas

—¿Quién va ganando esta gue...rra señor Canciller?

—Yo creo que la Argentina.

—¿Militar y diplomáticamente?

—Creo que sí.

—Si con esta guerra la Argentina ha logrado revertir su política exte...rior, la estrategia aérea y naval e... el mundo y la vulnerabilidad de l... defensa de la flota de la NATO, ¿es...to ya no es un triunfo?

—Todo eso no lo hemos hecho no...sotros sino los hechos. Yo le diría qu... hay muchísimo para poner en el acti...vo del saldo positivo de este conflicto. En primer lugar, la unidad Latinoa...mericana, éste es un hecho formida...ble que se ha logrado a través de un... confrontación no ideológica. Esto e... muy importante. Esta es la primer...



...s norteamericanos fue de regular a mala".

772 de 409 408
¿Por qué cuesta tanto ganar la paz?
710

...onfrontación que mueve al órgano de ... ta, al Tratado de Río de Janeiro ... la unidad Latinoamericana sin que ...enga contenido ideológico. Todas las ...nteriores las tenían. También se ha ...lanteado nuevamente, en términos ...rudos, la posibilidad de enfrenta...mientos este-oeste si es que nosotros ...ertenecemos plenamente al oeste. ...ista es también una confrontación ...orte-sur, a la cual da perfil de tal la ...ctitud del Mercado Común Europeo. ...u actitud es incalificable y merece de ...arte de la Argentina nuevas realinea...ciones que sabremos aplicar en su mo...mento.

—¿Qué sucedería si los ingleses ...logran ocupar militarmente las ...slas?

—No me pongo en hipótesis que no puedo considerar.

—¿Usted cree en la teoría del em... , en la posibilidad de tener una ...isla cada uno?

—Me parece muy difícil.

—¿Si los británicos ocuparan las islas usted cree que podrían asegurárselas?

—Me cuesta mucho creer en la posibilidad de que los ingleses ocupen las islas. Es más, la descarto. Pero aunque ello ocurra (y no creo que eso suceda) es imposible que las defiendan. Creo que en la Argentina se va a crear un sentimiento muy parecido al que se creó en Europa cuando la guerra quitó territorios a una nación.

—¿Cómo cree que puede influir en el conflicto la prolongación de las sanciones del Mercado Común Europeo?

—De ningún modo. A la Argentina no la afecta sustancialmente esa sanción. La Argentina puede adoptar sanciones contra esos países que van a ser mucho más dolorosas que las sanciones que ellos han adoptado contra nosotros.

Las coincidencias del canciller

—En Buenos Aires se preguntan por qué usted redujo tres carillas del discurso pronunciado en el Consejo de Seguridad.

—¿Se preguntan por qué las reduje? ¿Por qué no se preguntan por qué le agregué tres carillas?

—¿Le bajó el tono a su discurso?

—No, le agregué algo para afirmar con más fuerza lo que quería decir de Estados Unidos. Saqué esas tres carillas porque podían contradecir esa situación.

—¿Por qué usted pidió un alto de las hostilidades?

—Yo no pedí un alto del fuego. Lo único que pedí es que el Consejo de Seguridad continuara actuando. Lo quiero afirmar muy claramente a esto. Hace 17 años que la Argentina inició este proceso dirigido a obtener su soberanía sobre las Islas Malvinas. La guerra no interrumpe este proceso. Lo que ocurrió el lunes en el Consejo de Seguridad es otra etapa más de esto que nunca salió ni deberá salir de las Naciones Unidas.

—Durante 17 años nosotros hicimos negociaciones sobre las Malvinas. Pero el país no tuvo entonces una política exterior coherente. ¿No estamos pagando el precio de toda esa incoherencia?

—El adjetivo corre por cuenta suya. No lo acepto. En este momento la política exterior argentina tiene algo fundamental y decisivo, es el respaldo nacional.

—Señor canciller, en la Argentina es usted poco menos que un prócer...

—(se ríe y se ruboriza). Señorit... no puedo aceptar esa clase de chiste...

—¿Cómo se siente usted al c... mando de la política exterior de ... país en guerra?

—No me doy cuenta todavía de q... estamos en guerra. Ejerzo la condu...ción acompañado por todo mi equi... y en la misma forma en que me ... conducido en tiempo de paz: con ... máximo de responsabilidad, con ... misma calma y siempre poniendo ... ojos en el interés nacional por enci... de todos otros valores.

—Se dice que en este proceso ... militares argentinos son los duro... usted el moderado. ¿Ha recibi... presiones militares para llevar a... lante su política exterior en e... guerra?

—De ninguna manera, siempre ... entendí admirablemente bien c... ellos y todas las resoluciones han s... producto del diálogo.

—¿Es una decisión militar ... un portazo a los Estados Unido...

—Sobre todo es una decisión de ... Estados Unidos.

—¿Es muy difícil ser un minis... civil en un gobierno militar ... además, está llevando adelante ... guerra?

—No creo que sea más difícil ... en un gobierno civil que lleva adel...te una guerra. Creo que no hay nin...na diferencia. Yo me siento muy ... modo en este gobierno militar, do... tengo no solo verdaderos amigos ... no hombres con los que me unen p... fundas coincidencias de toda índ...

MARIA LAURA AVIGN...
FOTOS: NORBERTO MOSTE...
(Enviados especiales a Estados Uni...

GENTE

Director Ejecutivo
Aníbal C. Vigil

Subdirector
Jorge de Luján Gutiérrez

Jefes de Redacción
Renée Sallas y Norberto Angeletti

Secretario de Redacción
Gerardo Hudor

Prosecretario de Redacción
Manuel Caldero.

Redactores Especiales
María Laura Avignolo y
Jorge Palomar.

Redactores
Elena Llorente, Graciela Cravino,
Gabriela Cociffi y
Mario Markic.

Colaboradores
Susana Araujo, José S. Roca, Liliana Morale, Edith Sánchez, Carlos Monti, Rubén Giordano y Cora Lasso.

SERVICIOS EXTERIORES
U.S.A.: Alberto Oliva y Florence Braguinsky.
PARIS: Danielle Raymond y Ana Barón.
ROMA: Bruno Passarelli.
MADRID: Esteban Peicovich.

Jefe de Arte
Alfredo Miud.
Diagramadores
Jorge Víctor Aldaz, José Luis Tallarelli y Elida V. Mann.

Departamento Fotográfico
Jefe: Eduardo A. Forte.
Subjefes: Aldo Abasca y Ricardo Alfieri (h.)
Coordinador: Norberto Mostern.
Producciones Especiales: Jorge Aguirre.

Eduardo Giménez, Guillermo Gruben, Eduardo Klenk, Héctor Maffuche, Guillermo Rondoni y Humberto Speranza.
Reporteros Especiales:
Marcelo Figueras, Gerardo Horovitz, Ricardo
López, Aldo Martínez, Oscar Mosterín, Gerardo
Prego, Jorge Sallo.
Reporteros: José Manuel Cáceres, Rafael Cañiño y
Julio Cerfior.

Subgerente de Producción de Publicidad
Héctor M. Boo.
Promotor de Publicidad
Carlos Romeo.

Jefe de Archivo
Enrique Grimaldi.

Administrador General
Carlos Alfredo Aller Atucha.

Director Administrativo
Raúl L. A. Gay.

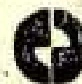
Director Comercial
Rafael Duque

Gerente de Circulación
Pablo O. Reno.

Directores Creativos
Jorge Pereyra y Luis María Pérez Cardenal.

Talleres Gráficos
Director Ejecutivo
Jorge Terra

Gerente de Talleres
Alberto Casero



GENTE, fundada por Editorial Atlántida S. A., el 29 de julio de 1965, publicada en Buenos Aires, Argentina, por Editorial Atlántida S. A., Azopardo 579, 1307 Capital Federal. T. E. 33-4591/99. Director General: Carlos Vigil. APARECE LOS JUEVES. Precio del ejemplar en todo el país $ 27.000.- SUSCRIPCIONES: En el exterior con franqueo vía aérea certificado: Países limítrofes (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y R. O. del Uruguay), 1 año (52 números) u$s 195.- Resto: Sudamérica, Centroamérica, Canadá u$s 235.- Europa: u$s 255.- Asia, África y Oceanía u$s 250.- Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 137.108. Impresa en Escobar exclusivamente con Tintas Letta en los Talleres Gráficos de la Editorial Atlántida S. A., editora de las revistas Billiken, Para ti, El Gráfico, Chacra & Campo Moderno y Somos. Adherida a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), a la Asociación Argentina de Editores de Revistas, al Instituto Verificador de Circulaciones y a la Sociedad Interamericana de Prensa. "Printed in Argentina".

27 de mayo de 1982
Nº 879

27/5/82

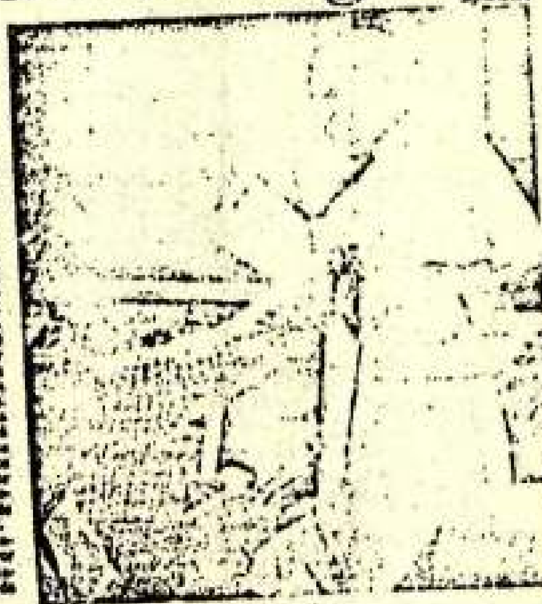
410

770 de 409 408

794

El Papa iniciará el viernes 11 de junio su visita a la Argentina

[illegible]



Juan Pablo [illegible] durante la audiencia pública de los miércoles en San Pedro.

1317

Foliación correcta de una a cuatrocientas nueve fojas

410 fs. 14.04.87


7 792216 047537